Tunja, 16 de Enero de 2026

Señores
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
DR. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Supervisor
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No 352 de 2025, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."

Asunto: REMISIÓN INFORME MES DE ENERO 2026

Cordial Saludo.

Por medio de la presente nos permitimos remitir informe mensual de actividades efectuadas en el periodo comprendido del 06 al 31 de enero de 2026, correspondiente al proyecto de construcción para la terminación de la remodelación y ampliación de la infraestructura física de la unidad materno infantil de la E.S.E hospital Universitario San Rafael de Tunja departamento de Boyacá

Lo anterior en cumplimiento a lo contemplado contractualmente.

Atentamente,

BRENDA LUZ HURTADO FONTALVO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

FORMATO

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA

INFORME DE INTERVENTORIA No:	**10**			FECHA:	13	de	FEBRERO	de	2026		
PERIODO: DEL	6	de	ENERO	de	2026	AL	31	de	ENERO	de	2026

CONTRATO No:	**352**	DE	2025	REGISTRO BP Y P No	**23201010010208**

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

CONSTRUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INTANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERTITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINSITRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

LOCALIZACIÓN:

Avenida Universitaria 51-60, Tunja.

PROGRAMA DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO:

SAN RAFA, ALMA VIDA Y CORAZÓN.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:
CONSORCIO TERMIANCIÓN UMI	**ESTEFANIA CARVAJAL HENAO**
NOMBRE DEL INTERVENTOR:	NOMBRE DEL SUPERVISOR:
CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025	**VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS**

ADICIONALES Y PRORROGAS

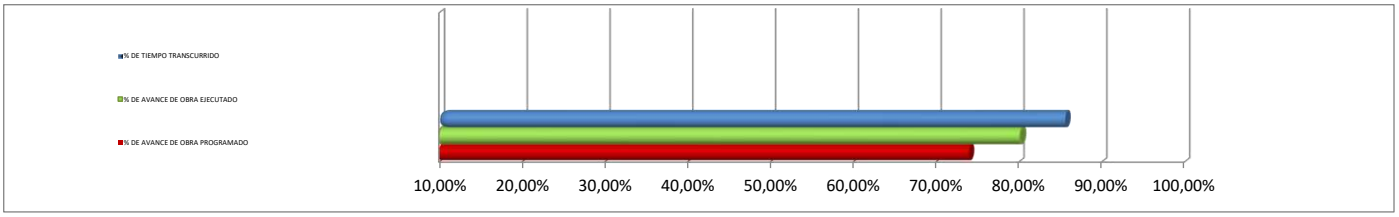
No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO
1	Adición Presupuestal	$ 3.083.611.678,00	
2	Prórroga de Tiempo		Hasta el 31 de Marzo de 2026
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL		$ 3.083.611.678,00	Hasta el 31 de Marzo de 2026

VALOR INICIAL:	$ 6.167.353.887,00	VALOR ADICIONALES:	$ 3.083.611.678,00	VALOR TOTAL:	$ 9.250.965.565,00

FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prorrogas y suspensiones)	31	de	MARZO	de	**2026**
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prorrogas y suspensiones)	31	de	MARZO	de	**2026**

AVANCE DE EJECUCIÓN CONTRATO DE OBRA

% DE TIEMPO TRANSCURRIDO	**85,64%**	% DE AVANCE DE OBRA EJECUTADO	**80,20%**	% DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO	**74,00%**



FORMATO

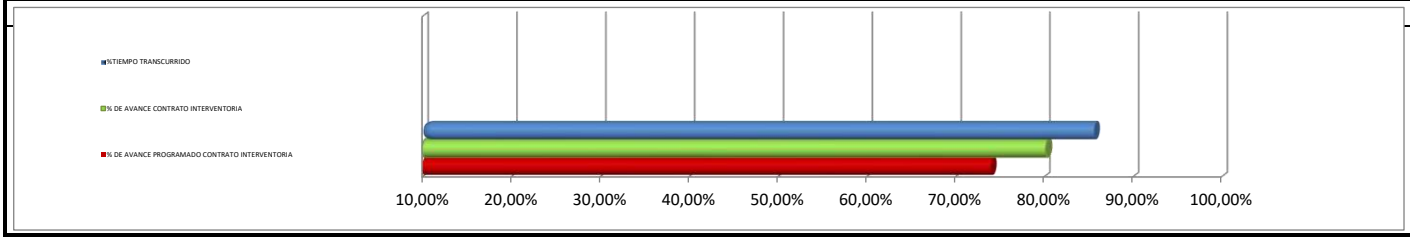
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA

INFORME DE INTERVENTORÍA No:	10	FECHA:	13	de	FEBRERO	de	2026

PERIODO:	DEL	6	de	ENERO	de	2026	AL	31	de	ENERO	de	2026

AVANCE EJECUCIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

%TIEMPO TRANSCURRIDO	**85,64%**	% DE AVANCE CONTRATO INTERVENTORIA	**80,20%**	% DE AVANCE PROGRAMADO CONTRATO INTERVENTORIA	**74,00%**



PÓLIZAS VIGENTES CONTRATO DE OBRA

No PÓLIZA	M-100258716	ANEXO No.	2	ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	dd	mm	aa
							6	1	2026

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	5	1	2025	30	3	2026	$ 925.096.556,50
PAGO DE SALARIOS	5	1	2025	31	3	2029	$ 925.096.556,50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	5	1	2025	30	9	2026	$ 1.850.193.113,00
CALIDAD DEL SERVICIO	31	3	2025	31	3	2031	$ 1.850.193.113,00
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	17	3	2025	31	3	2026	$ 569.400.000,00

ESTADO DEL TIEMPO

BUENO	X	REGULAR		MALO		PÉSIMO	

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, suspensión, reinicio, etc.)

DESCRIPCIÓN	FECHA		
	dd	mm	aaaa
Acta de Inicio Contrato de Obra	21	3	2025
Acta de Inicio de Interventoría	21	3	2025
Acta de suspensión	31	12	2025
Acta de reinicio	6	1	2026

FORMATO

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA

INFORME DE INTERVENTORÍA No:			**10**			FECHA:	13	de	FEBRERO	de	2026	
PERIODO:	DEL	6	de	ENERO	de	2026	AL	31	de	ENERO	de	2026

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE OBRA	
DESCRIPCIÓN	**LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)**
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO Y PINTURA	Actividades de pintura en fachada sur, occidental y oriental
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISOS BASES Y ACABADOS	Actividades avanzadas en zonas de piso 3 y sótano
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPES	Actividades ejecutadas en zonas humedas de los pisos 2,3 y 4
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA	Instalación de puertas y ventaneria en pisos 1,3 y 4
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE DETECCIÓN	Avance de instalación de cable FPLP en sótano y aparatos de detección en 3 piso
SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 MPA	Columnetas para sótanos, instalación de MR en via para urbanismo
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO CERÁMICA ANTIDESLIZANTE	Instalación en zonas húmedas de 2 piso
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS: LAVAMANOS BAJO PONER Y SANITARIOS DE TANQUE	Se realizan actividades con la instalación de los mismos en unidades sanitarias de habitaciones de Hospitalización de 3 y 4 piso
SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, FIGURADA Y/O ROLADO, ENSAMBLAJE Y MONTAJE MANUAL DE ESTRUCTURA METALICA Y APLICACIÓN DE ESMALTE SINTÉTICO PARA LA ESTRUCTURA	La actividad se ejecuta sobre fachada norte para estructurado de ductos de ventilación, finalización de construcción de estructura de pergola, instalación de platinas y anclajes de equipos. En aplicación de esmalte, se realiza en las escaleras de emergacia ubicadas en la torre.
CONCRETO PARA MR 3,6 MPA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA ELÉCTROSOLDADA	Se finaliza la construcción de vía de acceso para uso vehicular del edificio ubicada sobre el costado occidental
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTOS EN LÁMINA Y AISLAMIENTO EN DWRAP	Se continua con la ejecución de actividades de instalación de elementos para el sistema de HVAC en espacios de Sótano como instalación de aislamiento de ductos en el sistema de Quirófanos en 2 piso.
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMINA EN FIBROCEMENTO PARA FACHADAS CON LA INSTALACIÓN DE DILATACIONES EN C Y APLICACIÓN DE ESTUCO Y PINTURA	Se presenta avance de las actividades sobre las fachadas Sur y Occidental, ejecutandose la la construcción de vólumenes.

FORMATO

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA

INFORME DE INTERVENTORÍA No:	10	FECHA:	13	de	FEBRERO	de	2026

PERIODO:	DEL	6	de	ENERO	de	2026	AL	31	de	ENERO	de	2026

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
* Seguimiento de las actividades realizadas el presente mes por parte del contratista de obra	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Se realiza seguimiento de entrada de materiales	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Se Cuantifican actividades de obra ejecutada.	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Se solicita certificados de calidad y/o diseños de mezcla para la obra	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Se solicita certificados de calidad de los materiales	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.

EQUIPO UTILIZADO CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTILIZACIÓN	OBSERVACIONES
Pulidora	Instalación de media caña	100%	Sin novedad de accidentes e incidentes
Taladro	Perforación de muros y Anclajes	100%	Sin novedad de accidentes e incidentes
Rotomartillo	Demolición	20%	Sin novedad de accidentes e incidentes
Mezcladora	Fundida de MR para vía de urbanismo	100%	Sin novedad de accidentes e incidentes
Trozadora	Corte de acero	100%	Sin novedad de accidentes e incidentes
Sierra eléctrica	Corte madera	100%	Sin novedad de accidentes e incidentes

MATERIALES UTILIZADOS CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	SUMINISTRADO POR	OBSERVACIONES
Yeso blanco	Makro center	
Granito blanco	Makro center	
Cemento	GYJ Ferreterías	
Estuco PLASTICO	CORLANC	
Estuco profesional	Homecenter	
ACERO	Acerías paz del rio	
Pintura para interior	ARMATODO	
Pintura para fachada	ARMATODO	
Arena	DUBAI	
Gravilla	AGREGADOS SANTA LUCIA	
CEMENTO ESTRUCTURAL	Cementos Argos	Cemento Bulto de 42.5 kg
CEMENTO	Cementos Argos	Cemento Bulto de 50 kg

FORMATO

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA

INFORME DE INTERVENTORÍA No:	**10**				FECHA:	13	de	FEBRERO	de	2026		
PERIODO:	DEL	6	de	ENERO	de	2026	AL	31	de	ENERO	de	2026

EQUIPO UTILIZADO POR CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTLIZACIÓN	OBSERVACIONES
Computador	Revisión de diseños y seguimiento diario en la ejecución de obra	100%	
Impresora	Ejecución del proyecto	100%	

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	FECHA			VALOR	
ACTA DE PAGO No. 1	16	6	2025	$	416.317.801,00
ACTA DE PAGO No. 2	15	7	2025	$	444.278.554,00
ACTA DE PAGO No. 3	11	8	2025	$	1.416.257.582,00
ACTA DE PAGO No. 4	5	10	2025	$	1.480.218.726,00
ACTA DE PAGO No. 6	5	11	2025	$	1.498.209.681,00
ACTA DE PAGO No. 7	31	1	2026	$	1.317.820.407,00
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS					**$ 6.573.102.751,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	FECHA			VALOR	
ANTICIPO					N/A
ACTA PARCIAL No. 1	24	6	2025	$	22.417.915,57
ACTA PARCIAL No. 2	20	10	2025	$	119.929.676,52
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS					**$ 142.347.592,09**

CORRESPONDENCIA PRESENTADA

FECHA RADICADO	INTERESADO	ASUNTO	RESPUESTA O TRÁMITE
14/01/2026	CONSORCIO INTERVENTORIA UMI R/L BRENDA LUZ HURTADO FONTALVO	ACTA DE COMITÉ	Avance de obra y revisión técnica del proyecto
21/01/2026	CONSORCIO INTERVENTORIA UMI R/L BRENDA LUZ HURTADO FONTALVO	ACTA DE COMITÉ No 33	Seguimiento de temas técnicos y administrativos de obra

FORMATO

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA

INFORME DE INTERVENTORÍA No:	10	FECHA:	13	de	FEBRERO	de	2026

PERIODO:	DEL	6	de	ENERO	de	2026	AL	31	de	ENERO	de	2026

VERIFICACIÓN DEL PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

NOMBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	PERIODO					
					DESDE			HASTA		
					dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa
DAVID LEANDRO GIL ACEVEDO	1.026.160.645	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
CARLOS AUGUSTO BERRIO CANO	72.249.576	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
MARGOTH ELENA MEDINA RIVERA	43.429.459	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
JUAN GABRIEL BERRIO VARGAS	1.128.429.572	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
JAIR ROBERTO VILLAREAL	1.082.479.583	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
RICARDO DANIEL LOPEZ CASTELLANOS	1.049.662.404	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
GERMAN ALONZO GUTIERREZ BONILLA	79.791.276	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
MARIO ALIPIO CAMACHO BETANCOURT	4.252.509	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
VICENTE BURGOS MALDONADO	4.061.382	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
ROBERT MACIAS DURAN	7.181.812	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
JORGE ELIECER CORTES GONZALES	71.677.387	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
JONATAN SNEIDER DIAZ AREVALO	1.049.638.614	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
FABIO ANDRES HURTADO VARGAS	1.049.637.057	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
CARLOS ARTURO LOPEZ PINZON	1.010.084.992	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
ERLIS ANTONIO RIVERA HUERFANO	7.120.249	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
MARCO ANTONIO MOLINA LOPEZ	1.049.642.651	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
YEISSON ALEXANDER RATIVA SUAREZ	1.049.619.098	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
EIDER GUSTAVO REINA SIEMPIRA	86.049.770	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
OSCAR MAURICIO RATIVA SUAREZ	1.049.612.358	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
NORBER RAMIRO CORTES	98.563.494	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
CRISTIAN JULIAN FAGUA	1.05.096.449	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
WILMER CAMILO BARON PEÑA	1.056.074.885	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
LUIS MIGUEL FORERO	1.050.090.863	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
EMILIO JOSE SILVA	1.016.033.129	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
LUIS VALENZUELA	7.164.375	x	x	x	6	1	2026	30	1	2026
JOEL FERNANDO AUNTA	1.049.612.648	x	x	x	19	1	2026	30	1	2026
YASMIN CECILIA DIAZ	23.284.683	x	x	x	20	1	2026	30	1	2026
LUIS ARCADIO RUBIANO	1.053.329.226	x	x	x	21	1	2026	30	1	2026
DUBER HERNANDO BERNAL	1.006.002.201	x	x	x	27	1	2026	30	1	2026
CESAR AURELIO TEJEDOR PATIÑO	1.056.802.565	x	x	x	27	1	2026	30	1	2026

Se verificó que todo el personal de obra cumple con la afiliación a seguridad social de los trabajadores?	SI	X	NO	

FORMATO

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA

INFORME DE INTERVENTORÍA No:		**10**			FECHA:	13	de	FEBRERO	de	2026			
PERIODO:	DEL	6	de	ENERO	de	2026	AL	31	de	ENERO	de	2026	

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE OBRA		
CARGO	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**DOC. IDENTIFICACIÓN**
Director de Obra	Oscar Sánchez Marin	98.564.715
Residente de obra	Estefania Carvajal	1.037.630.191
Asesor estructural	Jorge Arbelaez	98.545.040
Asesor redes especiales	Henri Centeno	91.229.212
Asesor Hospitalario	Mauricio Fonseca	79.718.546
Asesor QHSE	Laura Lorena Suarez Saavedra	1.010.121.910

Se verificó que el personal cumple con los requerimientos del contrato?	SI	x	NO	

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida y la aprobación de interventoría

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
CARGO	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**DOC. IDENTIFICACIÓN**
Director de Interventoría	María Bernarda Nova	45.456.772
Asesor red contra incendios	Carlos Tomás Pertuz Castañeda	9.877.293
Asesor red de gases medicinales	Jorge Mario Duran Romero	7.572.339
Residente de interventoría	Natalia Olaya Ordoñez	1.070.970.479
Especialista en estructuras	Javier Mauricio Herrera Hernandez	73.167.554
Asesor hospitalario	Paola Alejandra Villadiego García	30.839.055
Profesional QHSE	Juan David Rodriguez Walteros	1.049.639.843
Apoyo interventoria	Lorena Novoa Barajas	1.049.618.200

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida .

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CONTROL, MANEJO AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	
CONTRATO DE OBRA	
DESCRIPCIÓN	**LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)**
* Se adelantan trámites de permisos ambientales necesarios para el desarrollo sostenible de las actividades del proyecto	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Se realizan 9 programas con 10 fichas de manejo ambiental	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Afiliación de los trabajadores al sistema de seguridad social	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Registro de ausentismo	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Registros de enfermedad laboral, accidentes durante el periodo	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Realizar capacitaciones, inducciones y entrenamiento	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Registro y control de mauinaria y equipo de obra	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Permanencia de elementos para atención de emergencias	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Realizar pausas activas al personal	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
DESCRIPCIÓN	**LOCALIZACIÓN**
* Controlar el desarrollo de las labores pactadas en cada ficha de manejo ambiental	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Control de personal, aportes legales y seguridad social, contrato de obra	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Validar que la obra cumpla con las licencias ambientales solicitadas	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Verificar que el personal este siendo debidamente capacitado	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Verificar registros de maquinaria y equipo de obra	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Verificar que los elementos de atención a emergencias cumplan con los protocolos de seguridad	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Verificar que el personal reciba pausas activas	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.

FORMATO

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA

INFORME DE INTERVENTORÍA No:	10	FECHA:	13	de	FEBRERO	de	2026

PERIODO:	DEL	6	de	ENERO	de	2026	AL	31	de	ENERO	de	2026

RELACIÓN DE LABORATORIOS PRUEBAS Y ENSAYOS REALIZADAS

POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
				Durante el presente periodo no se realizaron pruebas o ensayos de laboratorio

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
				Durante el presente periodo no se realizaron pruebas o ensayos de laboratorio

RELACIÓN Y UBICACIÓN DE FUENTES DE MATERIALES

DESCRIPCIÓN	FUENTE	DISTANCIA A LA OBRA (Km)	OBSERVACIÓN
Arena Lavada y de Peña	Dubai	8.3km	Acopio de materiales
Grava y recebo	Agregados Santa Lucía	21,6km	Acopio de materiales
Tierra negra	Agregados Santa Lucía	21,6km	Acopio de materiales

RELACIÓN DE COMITÉS DE OBRA REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
• Revisión de temas técnicos y administrativos del proyecto • Presentación de porcentajes de avance de obra - Recorrido en obra	14	1	2026	Acta de Comité de obra No. 30
• Revisión de temas técnicos y administrativos del proyecto • Revisión de avance de obra - Recorrido técnico de obra - Se revisan porcentajes de avance por parte del contratista	21	1	2026	Acta de Comité de obra No. 31

FORMATO

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA

INFORME DE INTERVENTORÍA No:	**10**				FECHA:	13	de	FEBRERO	de	2026		
PERIODO:	DEL	6	de	ENERO	de	2026	AL	31	de	ENERO	de	2026

RELACIÓN DE INFORMES DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	PERIODO						OBSERVACIÓN
	DESDE			HASTA			
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Informe No.1	21	3	2025	30	4	2025	
Informe No.2	1	5	2025	31	5	2025	
Informe No.3	1	6	2025	31	5	2025	
Informe No.4	1	7	2025	30	7	2025	
Informe No.5	1	8	2025	30	8	2025	
Informe No.6	1	9	2025	30	9	2025	
Informe No.7	1	10	2025	31	10	2025	
Informe No.8	1	11	2025	30	11	2025	
Informe No.9	1	12	2025	31	12	2025	
Informe No.10	1	6	2026	31	1	2026	Presente informe

OBSERVACIONES:

CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME*

	VERIFICACIÓN	FOLIOS No.
Seguimiento Administrativo del Contrato de Obra		
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de obra	SI	450-461
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación)	SI	178-188
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.)	SI	195-204
El personal de obra cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales (para personal nuevo)	SI	387
Bitácora de obra diligenciada por los residentes con visto bueno de los directores de obra e interventoría	SI	205-229
Seguimiento Financiero del Contrato de Obra		
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo	NO	-
Amortización del anticipo	NO	-
Flujograma de actividades e inversión del contrato de obra	NO	-
Copia de actas de pago generadas en el periodo	NO	-
Seguimiento Técnico del Contrato de Obra		
Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos de las obras ejecutadas	SI	509-541
Certificado de recibo de estudios y diseños: Control de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios cálculos y especificaciones.	NO	-
Memorias y planos de diseño aprobados	NO	-
Actas Generadas (Visitas ,comités de obra, vecindad, socialización, etc.)	SI	195-204
Cronograma de ejecución de actividades "Actualizado"	NO	-
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas	SI	462-487
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		
Certificación de cumplimiento de pagos a seguridad social y parafiscales del contratista de obra expedida por el director de la interventoría	SI	503-508
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)	SI	230-449
Copia de licencias y permisos ambientales y de construcción	NO	-
Registro de uso correcto de los elementos de protección personal (entrega de dotaciones, planillas, fotos, etc.)	SI	230-449
Registro de cumplimiento de la normatividad ambiental y plan de manejo ambiental (Seguimiento de fichas ambientales)	SI	230-449
Análisis de riesgos de las actividades, identificando los peligros, y formulando los controles correspondientes	SI	230-449

FORMATO

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA

INFORME DE INTERVENTORÍA No:		**10**			FECHA:	13	de	FEBRERO	de	2026			
PERIODO:	DEL	6	de	ENERO	de	2026	AL	31	de	ENERO	de	2026	

Generales

Registro fotográfico	**SI**	**488-502**
Soportes de Correspondencia enviada y recibida	**SI**	**189-194**

* Se refiere a requisitos mínimos del informe de interventoría al cual se le pueden incluir todos los demás documentos que el interventor considere necesarios.

Verificación: Indica si se entregan documentos soporte (Completar con SI, NO, N.A., YA SE RADICÓ)

Folios No.: Indica en qué folio del informe se encuentran los soportes indicados

FIRMA:



Interventor / RL. Interventoría

NOMBRE:	BRENDA LUZ HURTADO FONTALVO

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

INFORME DE INTERVENTORIA DE OBRA MENSUAL No. 10

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. 352 DE 2025
CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025 NIT: 901.928.027-0
OBJETO: "*INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ*

INTERVENTORIA UMI

CONTRATISTA DE OBRA N° 345 DE 2025
CONSORCIO TERMINACIÓN UMI - NIT: 901.919.277-7
OBJETO: "*CONSTRUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ*"

COPIA CONTROLADA
INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

PERIODO:
06 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE TUNJA
2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 9
2. GENERALIDADES 10
 2.1 DESCRIPCION DEL PROYECTO 10
 2.2 LOCALIZACIÓN GENERAL 11
 2.3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 12
 2.4 AREA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 12
3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO INICIAL DEL PROYECTO 14
 3.1 AREA GENERAL 14
 3.2 SOTANO 15
 3.3 PRIMER PISO 17
 3.4 SEGUNDO PISO 21
 3.5 TERCER PISO 24
 3.6 CUARTO PISO 26
 3.7 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO 28
 3.8 AVANCE ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS 30
4. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 30
 4.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO 32
 4.2 GARANTIAS Y SEGUROS DEL CONTRATO DE OBRA 33
 4.3 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 34
 4.3.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCOS Y PINTURAS 34
 4.3.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPES 35
 4.3.3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISOS BASES ACABADOS 36
 4.3.4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA 37
 4.3.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE DETECCIÓN 38

SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 MPA 40

 4.3.6 ITEMS NO PREVISTOS 40
 4.4 AVANCE DE LAS OBRAS PROGRAMADAS, EJECUTADAS Y ACUMULADAS DEL

CONTRATO 61
4.4.1 ACTIVIDADES PROGRAMADAS 61
4.5 ACTIVIDADES EJECUTADAS 87
4.6 AVANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO A LA FECHA 102
4.7 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA 102
4.8 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES 103
4.9 SEGUIMIENTO EN TIEMPO 104
4.10 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 105
4.11 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA 106
4.12 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR ... 107
4.13 CORRESPONDENCIA ENVIADA 108
4.14 CORRESPONDENCIA RECIBIDA 108
5. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA 108
5.1 ACTAS DE REUNION 109
5.2 REPORTE MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 109
5.3 SEGUIMIENTO DE CALIDAD 110
6. Toma de ensayos 111
7. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 112
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 113
7.1 CONCLUSIONES 113
7.2 RECOMENDACIONES 113
9. ANEXOS 114

INTERVENTORIA UMI
CONSORCIO
INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Demanda ocupacional del servicio de hospitalización 13
Tabla 2: Presupuesto inicial..... 31
Tabla 3: Presupuesto con condiciones actualizados..... 31
Tabla 4: Información general contrato de obra 32
Tabla 5 Pólizas Contratista..... 33
Tabla 6: Actividades Programadas 61
Tabla 7 Actividades Ejecutadas Acumuladas Contractuales 87
Tabla 8: Actividades ejecutadas durante el periodo 98
Tabla 9: Avance de obra 102
Tabla 10: Porcentajes programados VS ejecutados..... 103
Tabla 11: Avance de obra ejecutada a la fecha..... 103
Tabla 12: Tiempo de ejecución de obra..... 105
Tabla 13: Información contrato de interventoría 106
Tabla 14: Pólizas contrato de interventoría..... 107
Tabla 15: Relación de actas de comité en el periodo 109
Tabla 16: Reporte de ejecución de interventoría 109
Tabla 17: Avance de interventoría en días..... 110
Tabla 18: Seguimiento de calidad..... 110
Tabla 19: Listado de ensayos..... 111

LISTADO DE IMAGENES

Imagen 1: Ubicación nacional y departamental del proyecto 11
Imagen 2: Ubicación generala de la obra 12
Imagen 3: Beneficios de la ejecución del proyecto 13
Imagen 4: Fachada Occidental 14
Imagen 5: Fachada Occidental 14
Imagen 6: Plano arquitectónico-Sótano 15
Imagen 7: Parqueaderos 16
Imagen 8: Zonas libres 16
Imagen 9: Deposito 16
Imagen 10: Deposito 16
Imagen 11: Planta arquitectónica Piso 1 17
Imagen 12: Urgencias 18
Imagen 13: Central de enfermería 18
Imagen 14: Urgencias 18
Imagen 15: Central de enfermería 18
Imagen 16: Dispensación intrahospitalaria 19
Imagen 17: Farmacia 19
Imagen 18: Laboratorio 19
Imagen 19: Cafetería 19
Imagen 20: Entrada Principal 20
Imagen 21: Observación Ginecobstetricia 20
Imagen 22: Entrada Principal 20
Imagen 23: Urgencias 20
Imagen 24: Planta arquitectónica-segundo piso 21
Imagen 25: Sala de espera 22
Imagen 26: UCI intermedios 22
Imagen 27: Ingreso UCI 22

INTERVENTORIA UMI
CONSORCIO
INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

Imagen 28: Pasillo observación 22
Imagen 29: Ingreso UCI adultos 23
Imagen 30: UCI adultos 23
Imagen 31: Pasillos 23
Imagen 32: Sala de Partos 1 23
Imagen 33: Planta nivel 3 24
Imagen 34: Ludoteca 25
Imagen 35: Ludoteca 25
Imagen 36: Pasillo ingreso UCI pediátrica 25
Imagen 37: UCI pediátrica 25
Imagen 38: Planta arquitectónica nivel 4 26
Imagen 39: Pasillo habitaciones 27
Imagen 40: Habitación 27
Imagen 41: Pasillo habitaciones 27
Imagen 42: Sala de espera 27
Imagen 43: Fachada oriental 35
Imagen 44: Fachada norte 35
Imagen 45: Enchape cerámica blanca 36
Imagen 46: Media caña granito 36
Imagen 47: Media caña en granito 37
Imagen 48: Boca puerta en granito 37
Imagen 49: Puerta acceso aluminio 38
Imagen 50: Cerradura para baños 38
Imagen 51: Cable FPLP 40
Imagen 52: Bocina Estrobo 40
Imagen 53: Piso antideslizante en cerámica 41
Imagen 54: Piso antideslizante en cerámica 41
Imagen 55: Corte y demolición para instalación de media caña 42
Imagen 56: Corte y demolición para instalación de media caña 42
Imagen 57: Instalación de esmalte sintético 43

INTERVENTORIA UMI
CONSORCIO
INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

Imagen 58: Instalación de esmalte sintético. 43
Imagen 59: Conductos en lámina galvanizada..... 44
Imagen 60: Conductos en lámina galvanizada..... 44
Imagen 61: Puerta hospitalaria doble 45
Imagen 62: Puerta hospitalaria doble 45
Imagen 63: Puerta doble con protector de camillas 46
Imagen 64: Puerta doble con protector de camillas 46
Imagen 65: Columnas en concreto..... 47
Imagen 66: Columnas en concreto..... 47
Imagen 67: Viga de amarre 48
Imagen 68: Viga de amarre 48
Imagen 69: Muro de bloque de arcilla 49
Imagen 70: Muro de bloque de arcilla 49
Imagen 71: Instalación de anclajes..... 50
Imagen 72: Instalación de anclajes..... 50
Imagen 73: Pañete en muros 51
Imagen 74: Pañete en muros 51
Imagen 75: Concreto MR 52
Imagen 76: Concreto MR 52
Imagen 77: Malla electrosoldada 53
Imagen 78: Malla electrosoldada 53
Imagen 79: Estructura metálica 54
Imagen 80: Estructura metálica 54
Imagen 81: Fachada occidental..... 55
Imagen 82: Fachada occidental..... 55
Imagen 83: Fachada occidental..... 56
Imagen 84: Fachada occidental..... 56
Imagen 85: Fachada occidental..... 57
Imagen 86: Fachada occidental..... 57
Imagen 87: Fachada occidental..... 58

INTERVENTORIA UMI
CONSORCIO
INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

Imagen 88: Fachada occidental..... 58
Imagen 89: Fachada occidental..... 59
Imagen 90: Fachada occidental..... 59
Imagen 91: Puerta entamborada en madera 60
Imagen 92: Puerta entamborada en madera 60
Imagen 93: Puerta entamborada en madera 61
Imagen 94: Puerta entamborada en madera 61
Imagen 95: Resistencia de concreto..... 112
Imagen 96: Resistencia de concreto..... 112
Imagen 97: Temperatura Tunja mes de enero 2026..... 112

INTERVENTORIA UMI
CONSORCIO
INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento es elaborado por la firma de Interventoría CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025, dando cumplimiento a la Cláusula Sexta "Obligaciones del Contratista" numeral 4. Presentación de Informes a la supervisión, por consiguiente; se da a conocer el presente INFORME MENSUAL N°. 10 "EJECUCIÓN DE OBRA", describiendo las actividades que se adelantan en el tiempo predeterminado y el estado en la ejecución del Contrato de Obra No. 345 de 2025, cuyo objeto es: "*CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ*".

El presente documento es elaborado por la firma de Interventoría CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025, dando cumplimiento a la Cláusula Sexta "Obligaciones del Contratista" numeral 4. Presentación de Informes a la supervisión, por consiguiente; se da a conocer el presente INFORME MENSUAL N°. 10 "EJECUCIÓN DE OBRA", describiendo las actividades que se adelantan en el tiempo predeterminado y el estado en la ejecución del Contrato de Obra No. 345 de 2025, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Así las cosas, la construcción para la Terminación de la Remodelación y Ampliación de la Unidad Materno Infantil del Hospital Universitario San Rafael de Tunja, Departamento de Boyacá incluye: Suministro e Instalación de estuco y pintura, Suministro e Instalación de enchapes, pisos, bases y acabados, carpintería metálica y de madera, aparatos sanitarios, red de detección, gases medicinales, tanque de almacenamiento y construcción de urbanismo Por lo anterior, se registra dentro del presente Informe, la descripción de los trabajos adelantados por el CONSORCIO TERMINACIÓN UMI, en el período comprendido entre el 06 de enero al 31 de enero de 2026. Donde se hace relación de los aspectos más sobresalientes, las actividades contractuales y demás eventualidades que conlleve a la correcta ejecución del contrato de obra, dejando un registro físico para conocimiento de los interesados.

2. GENERALIDADES

2.1 DESCRIPCION DEL PROYECTO

La ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja se consolida como el principal centro de referencia en atención de alta complejidad del departamento de Boyacá. Actualmente, brinda la prestación de servicios de segundo nivel para la zona centro del departamento, lo cual ha incrementado significativamente la demanda sobre su capacidad operativa. Según lo evidenciado en el documento técnico del proyecto, durante los últimos cinco años se ha registrado un aumento sostenido en la demanda de los servicios, manifestado en el crecimiento de los egresos hospitalarios, en la demanda no satisfecha y, especialmente, en los elevados índices de ocupación de los distintos servicios de la institución.

Frente a esta demanda en constante crecimiento, se hace imprescindible ampliar la capacidad instalada, tanto en infraestructura como en recurso humano. En la vigencia 2022, posterior al impacto de la pandemia a nivel nacional e internacional, la institución alcanzó un promedio general de ocupación del 138%. Para junio de 2023, dicho promedio se mantuvo en un 133%, lo que evidencia la urgencia de ampliar la infraestructura física, maximizando el uso de los espacios disponibles en el Hospital.

Con el objetivo de mejorar la prestación de servicios de salud y dar respuesta efectiva a las necesidades de la población boyacense, la Secretaría de Salud de Boyacá ha planteado una propuesta de reorganización, rediseño y modernización de la red pública de prestadores del departamento. En este contexto, y como parte del proceso de especialización de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja, surge el compromiso de fortalecer la integralidad de la atención, garantizando el cumplimiento de los atributos de calidad establecidos por el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud (SOGCS).

En ese sentido, la ESE ha implementado diversas adecuaciones orientadas a optimizar los espacios físicos existentes, con el fin de asegurar una atención segura, oportuna y con altos estándares de calidad.

2.2 LOCALIZACIÓN GENERAL

El departamento de Boyacá es uno de los 32 departamentos que conforman la República de Colombia, está situado en la región centro-oriental del país y tiene como capital a la ciudad de Tunja. Su extensión territorial es de 23.189 km², lo que

equivale aproximadamente al 2,03 % del total del territorio nacional. Limita al norte con los departamentos de Santander, Norte de Santander y con la República de Venezuela; al este con Arauca y Casanare; al sur con Meta y Cundinamarca; y al oeste con Cundinamarca, Antioquia y Caldas.

El proyecto se lleva a cabo en el Municipio de Tunja, capital del departamento de Boyacá, situado sobre la cordillera oriental de los Andes, a 115 km al noreste de Bogotá. Es la ciudad capital más alta del país. Siendo el sitio del proyecto a ejecutar. En la imagen que se encuentra a continuación hace referencia a la localización nacional y departamental.

Imagen 1: Ubicación nacional y departamental del proyecto



Fuente: Tomado de (wikipedia.org)

2.3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La obra se localiza en el municipio de Tunja, en la avenida universitaria No.51 - 60, allí se encuentra la Unidad Materno Infantil del Hospital Universitario San Rafael ubicado en la zona Norte del municipio. A continuación, se muestra la ubicación del proyecto.

Imagen 2: Ubicación generala de la obra



Fuente: Tomado de Google Earth

2.4 AREA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El departamento de Boyacá se encuentra organizado en 13 provincias, una de ellas corresponde a la provincia del Centro la cual comprende 15 municipios, entre ellos, la capital del Departamento, el Municipio de Tunja, el cual tiene una extensión territorial de 118,3364 kilómetros cuadrados, el área urbana cuenta con una extensión de 19,0767 que equivale al 16,12 % y una extensión rural de 99,2597 km2 que corresponde al 83,88 % lo que se hace necesario fijar las miradas con enfoque de salud hacia el área rural.

Tunja es un municipio colombiano, capital del departamento de Boyacá, situado sobre la cordillera oriental de los Andes a 115 km al noreste de Bogotá. Es la ciudad capital más alta del país. Su extensión territorial es de 121.492 Km2, siendo el 16,12% área urbana y el 83,88% área rural. La ciudad limita por el norte con los municipios de Motavita y Combita, al oriente con los Municipios de Oicatá, Chivatá, Soracá y Boyacá, por el sur con Ventaquemada y por el occidente con los Municipios de Samacá, Cucaita y Sora.
En el hospital Universitario San Rafael de Tunja se ha presentado una creciente demanda de atención, razón por la cual se ha visto la necesidad de implementar

servicios de hospitalización en camas de contingencia, **como respuesta a una emergencia funcional. En la tabla 1, se puede observar el porcentaje ocupacional del hospital.**

Tabla 1 Demanda ocupacional del servicio de hospitalización

AÑO	% OCUPACIONAL
2019	140 %
2020	106 %
2021	113 %
2022	139 %
2023	139 %

Fuente: Documento técnico HUSRT

En este contexto, y considerando la responsabilidad social como institución pública de referencia en servicios de mediana y alta complejidad en el departamento, con este proyecto uno de los beneficios es dar respuesta a las crecientes necesidades de atención de la población e implementar servicios de hospitalización

Dentro de los beneficios de la ejecución del proyecto se encuentra:

Imagen 3: Beneficios de la ejecución del proyecto



Fuente: Elaboración propia

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO INICIAL DEL PROYECTO

3.1 AREA GENERAL

A continuación, se registra el estado inicial de la fachada y parte del urbanismo previo a su intervención.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 4: Fachada Occidental



Fuente: Elaboración propia

Imagen 5: Fachada Occidental



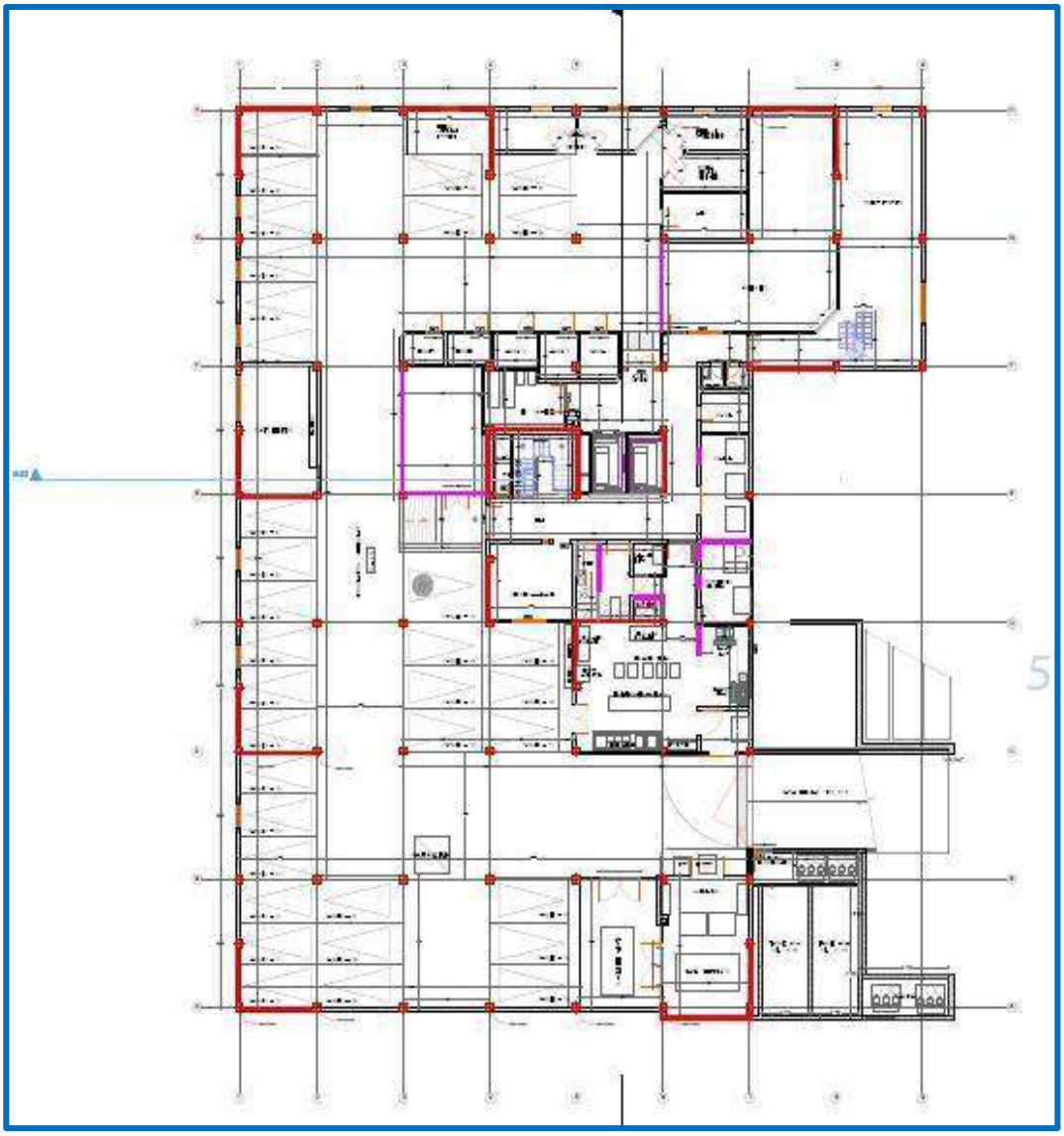
Fuente: Elaboración propia

CONSORCIO
INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

3.2 SOTANO

A continuación, se encuentra el plano arquitectónico donde hace referencia a la distribución espacial de la siguiente manera:

Imagen 6: Plano arquitectónico-Sótano



Fuente: Arquitectónicos-Planta general

A continuación, se encuentra el registro fotográfico del estado inicial previo a la ejecución de actividades de obra.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 7: Parqueaderos



Fuente: Elaboración propia

Imagen 8: Zonas libres



Fuente: Elaboración propia

Imagen 9: Deposito



Fuente: Elaboración propia

Imagen 10: Deposito

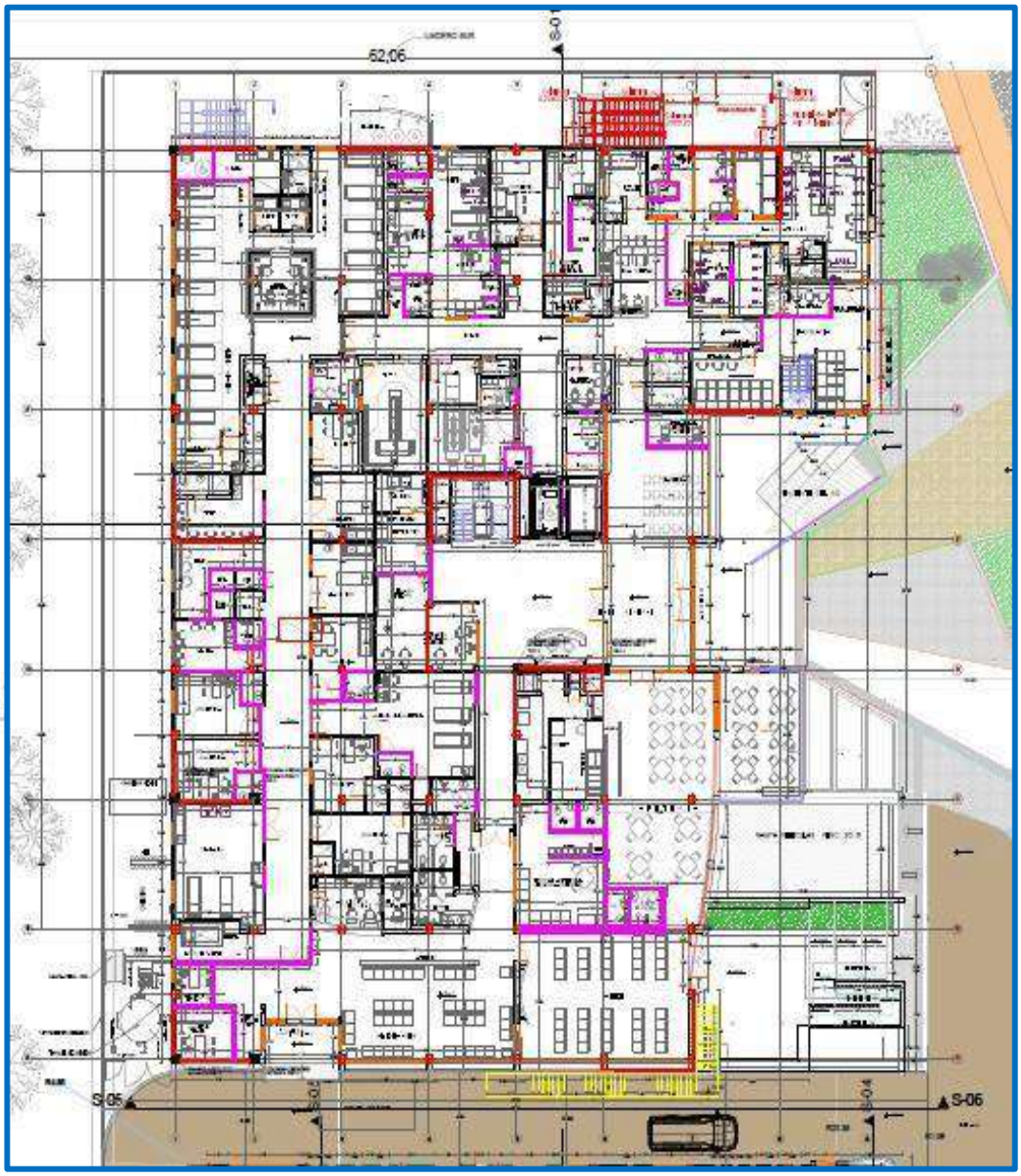


Fuente: Elaboración propia

3.3 PRIMER PISO

A continuación, se encuentra el plano arquitectónico donde hace referencia a la distribución espacial de la siguiente manera:

Imagen 11: Planta arquitectónica Piso 1



Fuente: Arquitectónicos: Planta general

A continuación, se encuentra el registro fotográfico del estado inicial previo a la ejecución de actividades de obra.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 12: Urgencias



Fuente: Elaboración propia

Imagen 13: Central de enfermería



Fuente: Elaboración propia

Imagen 14: Urgencias



Fuente: Elaboración propia

Imagen 15: Central de enfermería



Fuente: Elaboración propia

Imagen 16: Dispensación intrahospitalaria



Fuente: Elaboración propia

Imagen 17: Farmacia



Fuente: Elaboración propia

Imagen 18: Laboratorio



Fuente: Elaboración propia

Imagen 19: Cafetería



Fuente: Elaboración propia

Imagen 20: Entrada Principal



Fuente: Elaboración propia

Imagen 21: Observación Ginecobstetricia



Fuente: Elaboración propia

Imagen 22: Entrada Principal



Fuente: Elaboración propia

Imagen 23: Urgencias

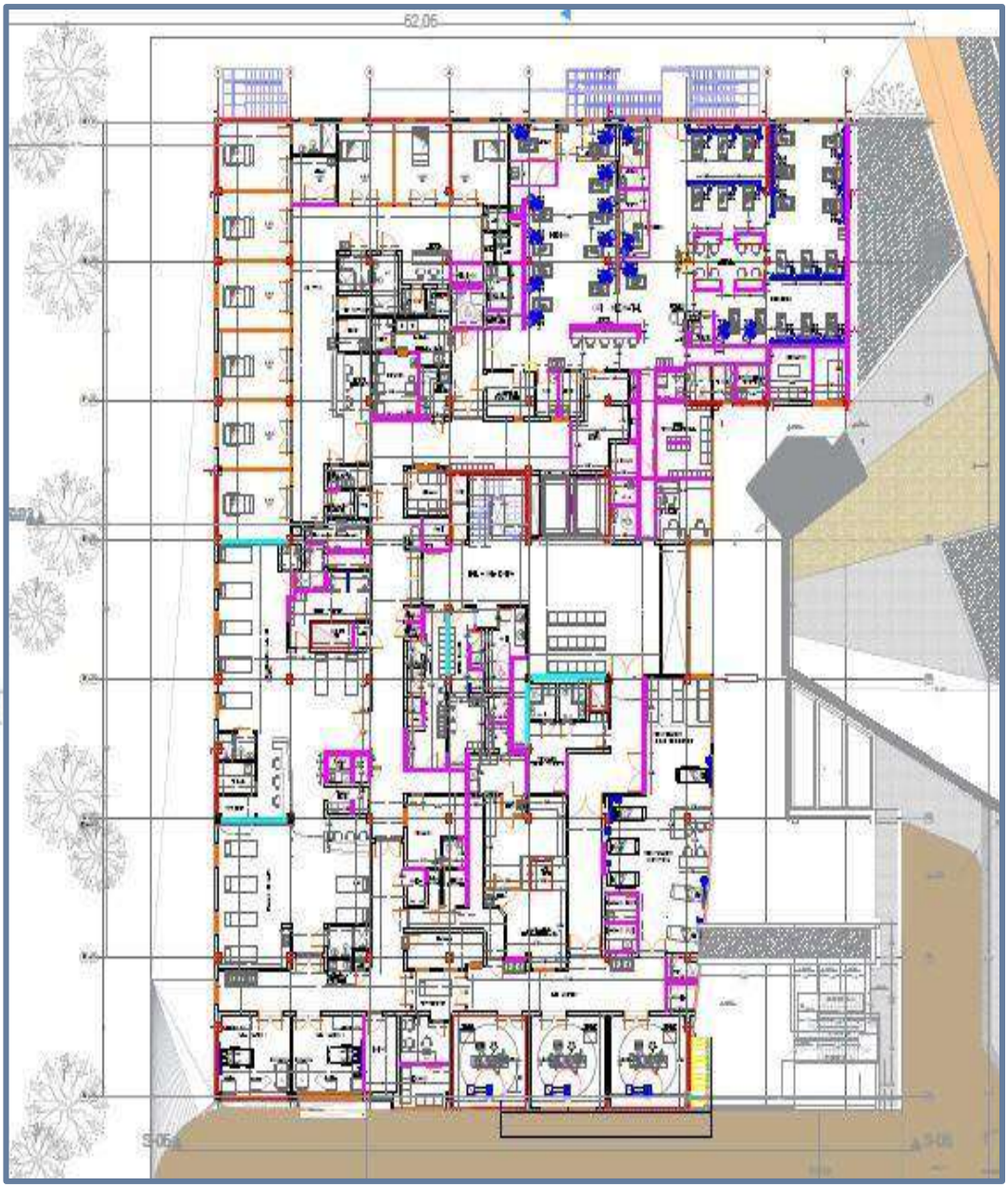


Fuente: Elaboración propia

3.4 SEGUNDO PISO

A continuación, se encuentra el plano arquitectónico donde hace referencia a la distribución espacial de la siguiente manera:

Imagen 24: Planta arquitectónica-segundo piso



Fuente: Arquitectónicos: nivel 2

A continuación, se encuentra el registro fotográfico del estado inicial previo a la ejecución de actividades de obra.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 25: Sala de espera



Fuente: Elaboración propia

Imagen 26: UCI intermedios



Fuente: Elaboración propia

Imagen 27: Ingreso UCI



Fuente: Elaboración propia

Imagen 28: Pasillo observación



Fuente: Elaboración propia

Imagen 29: Ingreso UCI adultos



Fuente: Elaboración propia

Imagen 30: UCI adultos



Fuente: Elaboración propia

Imagen 31: Pasillos



Fuente: Elaboración propia

Imagen 32: Sala de Partos 1

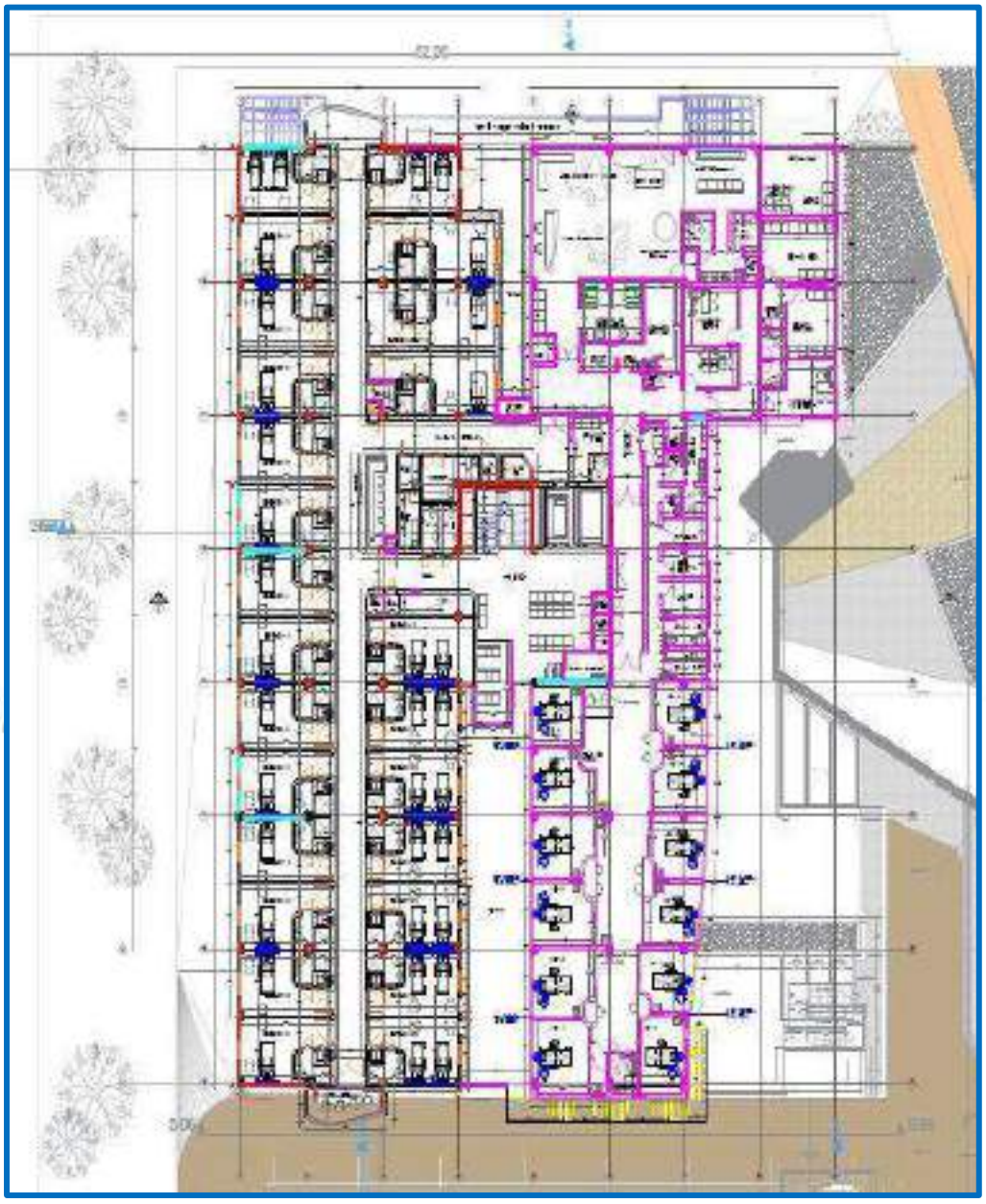


Fuente: Elaboración propia

3.5 TERCER PISO

A continuación, se encuentra el plano arquitectónico donde hace referencia a la distribución espacial de la siguiente manera:

Imagen 33: Planta nivel 3



Fuente: Arquitectónicos: nivel 3

A continuación, se encuentra el registro fotográfico del estado inicial previo a la ejecución de actividades de obra.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 34: Ludoteca



Fuente: Elaboración propia

Imagen 35: Ludoteca



Fuente: Elaboración propia

Imagen 36: Pasillo ingreso UCI pediátrica



Fuente: Elaboración propia

Imagen 37: UCI pediátrica

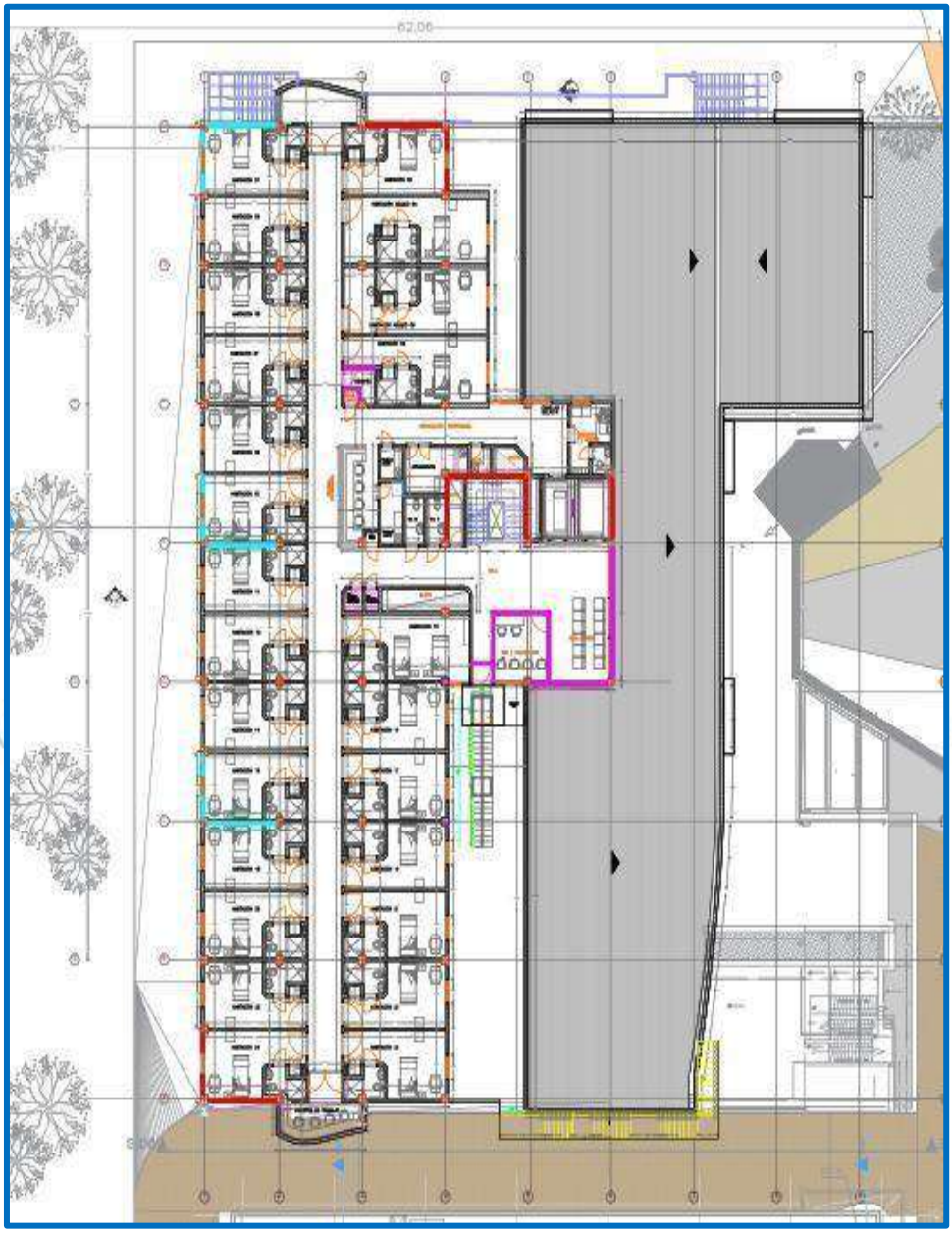


Fuente: Elaboración propia

3.6 CUARTO PISO

A continuación, se encuentra el plano arquitectónico donde hace referencia a la distribución espacial de la siguiente manera:

Imagen 38: Planta arquitectónica nivel 4



Fuente: Arquitectónicos: nivel 4

A continuación, se encuentra el registro fotográfico del estado inicial previo a la ejecución de actividades de obra.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 39: Pasillo habitaciones



Fuente: Elaboración propia

Imagen 40: Habitación



Fuente: Elaboración propia

Imagen 41: Pasillo habitaciones



Fuente: Elaboración propia

Imagen 42: Sala de espera



Fuente: Elaboración propia

3.7 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto con objeto: "CONSTRUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."

La descripción de las actividades se basa principalmente en suministro e instalación de acabados como son: pisos, pintura, carpintería metálica, aparatos sanitarios, suministro e instalación de red de detección, suministro e instalación de red de gases medicinales.

Adicionalmente contará un tanque de almacenamiento. A continuación, se da a conocer piso a piso el inventario general del hospital con las zonas y espacios:

- **SÓTANO:** Consultorio de dietas, 3 depósitos, 3 cuartos de basuras, 1 depósito de cadáveres, 1 cuarto de ropa sucia, 1 cuarto de ropa limpia, 1 Vestier, 1 estar de televisión, 1 despecho de dietas, 2 cuartos de aseo, 1 baño, 1 archivo, 1 departamento biomédico, 1 taller de mantenimiento, 1 bodega servicios generales, cuartos de aseo (3).

- **PISO 1:** Departamento de urgencias, consultorio triage 1, consultorio triage 2, área de admisiones urgencias, lavado de pacientes (1), reanimación (1), consultorios (5), monitoreo ginecobstetricia (1), Sala ERA (1), digitación (1), 1 sala de yesos (1), sala EDA (1), observación pediátrica, oficina director urgencias (1), disparo (2), Vestier (1)T.A.C. (1), mamógrafo (1), Vestier (), consultorio cardiología (1), sala de procedimientos (1), admisiones (1), consultorio disponible para ecógrafo (1), ecografía servicio de ginecología (1), ecografía servicio de imagenología (1), Vestier (1). Laboratorio: toma de muestras ginecológicas, toma de muestras (1), pre transfusional (1), área administrativa (1), áreas de trabajo (5). Farmacia: recepción de medicamentos, área de estantería, dispersión intrahospitalaria. Área de radiología: sala rayos x (1), insumos rx (1), oficina radiología (1), control imagenología laboratorio RX, consultas cardiología, sala de lectura imagenología (1), sala de espera, sala rx., Vestier.

 - **ÁREA DE HALL GENERAL:** control imagenología laboratorio RX, consultas cardiología, descansos internos (1), facturación y admisiones (1), cocineta (1), personal asistencial, descanso

urgencias, cafetería (1), auditorio, hall de acceso y recepción.

- **ZONAS HÚMEDAS:** Baños (29), cuartos de aseo (3), ropa limpia (2), ropa sucia (2), trabajo limpio (1), trabajo sucio (1), residuos peligrosos (2).

- **PISO 2:** Zona de cuidados intensivos adultos (9), filtro acceso familiares (1), información familiares (1), central de enfermeras (2), descanso.

 - **UCI NEONATAL:** cuidados intensivos (8 camillas), cuidados intermedios (21 camillas), aislados (2), central de enfermería (2), Vestier personal asistencial (1), insumos (2), descanso (1), coordinación UCI neonatal (1), cuarto de equipos (1), ambiente de trabajo estéril (1), filtros visitantes (1), lactario (1), extracción (1), materiales insumos (1), bodega (1), lavado de incubadoras (1), residuos temporales (1), rack (1).

 - **ZONA DE ESTERILIZACIÓN:** Vestier hombres (1), Vestier mujeres (2), cuarto autoclave (1), descanso (1), almacenamiento entrega esterilización (1), farmacia (1), bodega (1), bodega (1).

 - **ZONA RE RECUPERACIÓN QUIRÚRGICA:** recuperación quirúrgica ambulatoria (1), recuperación quirúrgica (5 camillas), bodega (1), maquina, anestesia (3), estar tv (1), descanso (1), equipos (1), sala de partos (2). Zonas húmedas: Baños (19), cuartos de aseo (5), ropa sucia (2), ropa limpia (3), t sucio (2), t limpio (2), residuos temporales (2).

INTERVENTORIA UMI CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

- **PISO 3:** Uci pediátrica: Sala de espera, 1 acceso familiares, 12 camillas de UCI pediátrica, acceso asistencial, transfer medicamentos, información familiares, descanso y Vestier, procedimientos (1).

 - **ZONA LUDOTECA:** Extracción de leche materna (1), depósito insumos, rack, preparación de fórmulas, coordinación pediatría, información familiares, coordinación UCI pediátrica (1), descanso enfermería (1), descanso médico (1), área de lecturas y complementación pedagógica, estar tv, área de muñecos y juguetes (2).

 - **HOSPITALIZACIÓN:**23Habitaciones (32 camillas), 2 habitaciones aisladas (2 camillas), equipos (1), centrar de enfermería (1), puestos de trabajo en balcón. Baños y zonas húmedas: baños

(18), cuartos de aseo (4), trabajo sucio (2), trabajo limpio (2) ropa limpia (2), ropa sucia (1), cuarto residuos peligrosos (4)

- **PISO 4: Hall:** Coordinación, sala de espera, procedimientos (1)
 - **HOSPITALIZACIÓN:** 23 habitaciones (23 camas), 2 habitaciones aisladas (2 camas), 1 cuarto de equipos, 1 central de enfermería, puestos de trabajo en balcón.
 - **BAÑOS, ZONAS DE TRABAJO: 1** trabajo limpio, 1 trabajo sucio, 2 depósitos de residuos, 1 cuarto de aseo.
- **TANQUE DE ALMACENAMIENTO:** con capacidad de 142m3

3.8 AVANCE ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Durante el presente mes se atendieron las modificaciones relacionadas con los diseños y la información técnica del proyecto. En conjunto con el contratista, la interventoría y la supervisión de obra, se realizaron recorridos que quedaron consignados en actas de comité y de reunión, con el fin de definir los diferentes componentes y espacios del proyecto. Como parte de las actividades en ejecución, se definieron las ubicaciones de los puntos eléctricos en los cuartos de equipos, así como las dimensiones y alturas de las pocetas, Puerta de reanimación, Puerta de lavado pacientes, Ventana de Triage No. 2, ventana de lavado de pacientes, Ventanas de reanimación, ventana de consultorio No. 1, Puertas de emergencia de segundo y tercer piso, cortafuego con barra antipánico, lo cual quedó registrado en acta de reunión del 17 de septiembre de los corrientes. También se define la aplicación de pintura antibacterial para todos los pisos, en zonas de quirófanos, sala de partos y reanimación, se solicitó por parte de la gerencia del hospital, aplicación de pintura epóxica.

Por otra parte, se definió en mediante acta de reunión del 19 de septiembre de 2025, la conducción y disposición de aguas patógenas.

4. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

Dentro del alcance del contrato cuyo objeto es la "CONSTRUCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."

El número del contrato asignado es el 345 de 2025, con un valor de contrato de SEIS MIL MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($ 6.167.353.887,00 M/CTE).

Tabla 2: Presupuesto inicial

ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO Y PINTURA	$ 524.036.456,00
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPES	$ 8.448.060,00
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISOS - BASES – ACABADOS	$ 843.775.523,00
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA METÁLICA Y DE MADERA	$ 955.798.285,00
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS	$ 270.163.748,00
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE DETECCION	$ 330.884.334,00
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GASES MEDICINALES	$ 136.646.818,00
8	TANQUE DE ALMACENAMIENTO	$ 165.839.838,00
9	CONSTRUCCIÓN DE URBANISMO	$ 288.525.312,00
SUBTOTAL		$ 4.744.118.374,00
ADMINISTRACION		$ 1.043.706.042,28
IMPREVISTOS		$ 142.323.552,00
UTILIDAD		$ 237.205.919,00
TOTAL		**$ 6.167.353.887,00**

Fuente: información contractual

Para el presente periodo, se relaciona actualización de presupuesto contractual según Modificatorio al contrato, donde se realiza ajuste de cantidades contractuales y adición de obras No Previstas.

Tabla 3: Presupuesto con condiciones actualizados

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO Y PINTURA	$ 602,412,044
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPES	$ 228,448,060
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISOS - BASES – ACABADOS	$ 723,315,458
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA	$ 955,798,285
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS	$ 270,163,748
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE DETECCIÓN	$ 330,884,334
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GASES MEDICINALES	$ 1,355,394,718
8	TANQUE DE ALMACENAMIENTO	$ 165,839,838.00

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR
9	CONSTRUCCIÓN DE URBANISMO	$ 288,525,312.00
10	ITEMS NO PREVISTOS	$ 2,195,345,560.00
COSTOS DIRECTOS		$ 7,116,127,357.00
A.I.U. %		$ 2,134,838,208.00
COSTO TOTAL		**$ 9,250,965,565.00**

4.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Dentro del alcance del contrato se determinó con el objeto: "CONSTRUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ." Dentro del contrato se incluye, además, la gestión social y ambiental, de conformidad con los documentos contractuales y de la normatividad vigente.

Tabla 4: Información general contrato de obra

Contrato Obra No.	345 DE 2025
Objeto del Contrato:	"CONSTRUCCION PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."
Localización de la Obra:	TUNJA
Contratista:	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI
Plazo de ejecución:	DIEZ (10) MESES, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
Fecha de iniciación:	21 DE MARZO DE 2025
Fecha de terminación original (Etapa de Construcción):	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de suspensión	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de reinicio	06 DE ENERO DEL 2026
Tiempo prorroga	2 meses y 25 días
Fecha de terminación actual	31 DE MARZO DEL 2026
Valor del Contrato original:	SEIS MIL MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($ 6.167.353.887,00 M/CTE).
Valor Modificatorio	TRES MIL OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($ 3.083.611.678,00 M/CTE)
Compañía Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL
Compañía Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL
Póliza Única de Seguro de Cumplimiento No.	M-1002587116

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual por daños a terceros No.	M-100064119 - $ 569.400.000,00 M/CTE

Fuente: Elaboración propia

4.2 GARANTIAS Y SEGUROS DEL CONTRATO DE OBRA

Dentro de las garantías contempladas en el contrato "CONSTRUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.". Se dan a conocer las pólizas expedidas por la aseguradora "SEGUROS MUNDIAL TU COMPAÑÍA DE SIEMPRE.", donde se emiten dos (2) pólizas, la primera es una póliza de cumplimiento y la segunda, una póliza de responsabilidad civil, las cuales se dan a conocer a continuación

Dada la aprobación del Modificatorio, se presenta actualización de pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil, las cuales, se relacionan resumen de las mismas en la siguiente tabla.

Tabla 5 Pólizas Contratista

PÓLIZAS VIGENTES CONTRATO DE OBRA													
N° PÓLIZA	**BCH-100042077**	**ANEXO N°**	**2**	**ASEGURADORA**			**SEGUROS MUNDIAL TU COMPAÑÍA SIEMPRE**			**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**D/D**	**M/M**	**AA**
											30	**01**	**2026**
DESCRIPCIÓN DE AMPAROS				**VIG. DESDE**			**VIG. HASTA**			**SUMA ASEGURADA**			
				D/D	**M/M**	**A/A**	**D/D**	**M/M**	**A/A**				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO				5	1	2026	30	3	2026	$ 925.096.556,50			
PRESTACIONES SOCIALES				5	1	2026	31	3	2029	$ 925.096.556,50			
CALIDAD DE LA OBRA				5	1	2026	30	9	2026	$ 1.850.193.113,00			
ESTABILIDAD DE LA OBRA				31	3	2026	31	3	2031	$ 1.850.193.113,00			
RESPONSABILIDAD-CIVIL EXTRACONTRACTUAL				17	3	2025	31	3	2026	$ 569.400.000,00			

Fuente: Elaboración propia

El presente documento hace parte del proceso contractual de la obra de orden administrativo, el cual es importante puesto que es el seguro donde permite cubrir los perjuicios ocasionados a la entidad contratante y se protege al contratista de obra. El soporte respectivo se encuentra en el Anexo No. 1 Pólizas contractuales.

4.3 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Durante el periodo comprendido entre el 06 al 31 de enero del año 2026, se adelantaron actividades de obra correspondientes a la remodelación y ampliación de la Unidad Materno Infantil de la ciudad de Tunja, siguiendo los lineamientos técnicos y normativos establecidos y dando cumplimiento a lo aprobado en el Modificatorio. Las intervenciones se desarrollaron en los diferentes frentes de trabajo, de acuerdo con la programación y las necesidades específicas de ejecución, así:

4.3.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCOS Y PINTURAS

Esta actividad contempla la intervención integral de superficies exteriores mediante la gestión de mano de obra especializada, insumos y equipos. El proceso abarca desde la preparación técnica del soporte y la corrección de patologías superficiales, hasta la aplicación de un sistema de recubrimiento vinilo-acrílico de alta resistencia. El alcance incluye el tratamiento detallado de elementos arquitectónicos y secciones reducidas (menores a 0,60 m), priorizando el sellado de aristas y la impermeabilización de juntas entre mampostería y carpinterías. Con ello, se garantiza la continuidad estética de la volumetría y la protección del sustrato frente a factores climáticos y biológicos.

Dentro de las actividades pertenecientes a este capítulo se registra durante el periodo, la intervención de aplicación de revestimiento con pintura sobre muros fachadas de los costados: Sur, Occidental y Oriental.

CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 43: Fachada oriental



Fuente: Elaboración propia

Imagen 44: Fachada norte



Fuente: Elaboración propia

4.3.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPES

- **ENCHAPE SOBRE MUROS:** Esta especificación técnica integra el saneamiento del sustrato y replanteo de cotas para validar la geometría de las filas. Prosigue con la extensión de adhesivo especializado mediante paleta estriada y la fijación de placas con calzos de nivelación que anulan desniveles. Concluye con cortes de precisión para redes, rejuntado epóxico antifúngico y validación por sondeo acústico, garantizando la asepsia y continuidad requerida en todos sus entornos.

- **REMATES BOCEL ALUMINIO "WINGS":** La actividad se debe ejecutar bajo un protocolo de acabado sanitario, donde el objetivo principal es la eliminación de ángulos rectos en las aristas para evitar la acumulación de sedimentos orgánicos y facilitar la desinfección profunda. El proceso técnico exige que el perfil sea instalado de forma estanca, asegurando que el ala de transición ("Wings") elimine cualquier solución de continuidad o poro entre el muro y el revestimiento.

En actividades ejecutadas, se identifica la instalación de enchape y

esquineros winS en zonas húmedas de los pisos: 2, 3 y 4.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 45: Enchape cerámica blanca



Fuente: Elaboración propia

Imagen 46: Media caña granito



Fuente: Elaboración propia

4.3.3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISOS BASES ACABADOS

Esta especificación técnica prescribe la ejecución de encuentros cóncavos y umbrales monolíticos fundidos in situ, solidarizados mediante puentes de adherencia epóxicos para neutralizar esfuerzos de retracción y cizallamiento. El protocolo exige un desbaste mecánico y pulido diamantado progresivo que rectifique la planimetría, eliminando micro-resaltos y ocluyendo la porosidad capilar hasta obtener una superficie de textura vítrea. Se prioriza el fraguado con resinas poliméricas de alta densidad y el sellado de juntas estancas para inhibir la proliferación de biopelículas en áreas críticas. El sistema garantiza un revestimiento cristalizado de baja permeabilidad, optimizado para resistir la abrasión química y el contacto con fluidos biológicos bajo normativas de asepsia.
En ejecución de actividades, se realiza avance de fundida de mediacaña y boca puerta en grano en zonas de piso 3 y sótano.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 47: Media caña en granito



Fuente: Elaboración propia

Imagen 48: Boca puerta en granito



Fuente: Elaboración propia

4.3.4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA

- **PUERTAS:** Para ejecutar esta actividad, se debe realizar el suministro e instalación de marcos y hojas en aluminio de alta resistencia, cuyo diseño debe unificar criterios de hermeticidad y facilidad de limpieza. Es imperativo que la perfilería sea tratada con un recubrimiento de pintura electrostática blanca de grado hospitalario.

- **VENTANAS:** Para ejecutar esta actividad, se deben instalar marcos de aluminio con recubrimiento de pintura electrostática de alta resistencia, cuya formulación está diseñada para soportar la fricción constante y el contacto con químicos corrosivos sin desprendimiento de partículas.

- **VIDRIO LAMINADO:** Para la ejecución de esta actividad, se deben instalar paneles compuestos por dos láminas de vidrio monolítico unidas mediante una película intermedia de Polivinil Butiral (PVB), la cual garantiza que, ante una eventual rotura, los fragmentos permanezcan adheridos a la lámina para evitar accidentes.

- **CERRADURAS:** La instalación de cerramientos (pomo o manija) debe

estandarizarse mediante el uso de dispositivos de alta resistencia con mecanismos de accionamiento suave y silencioso que preserven el descanso del paciente.

- **SELLADO MARCOS VENTANERIA:** Para la ejecución de esta labor de manera técnica, se debe realizar la limpieza profunda de los intersticios entre el marco de aluminio y el vano de la mampostería, asegurando la eliminación de polvo o residuos que comprometan la adherencia.

De las actividades ejecutadas dentro del periodo, se registra la instalación de puertas en aluminio en: piso 3, ventanearía en aluminio en pisos: 1, 3 y 4 y cerraduras en pisos: 1, 3 y 4.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 49: Puerta acceso aluminio



Fuente: Elaboración propia

Imagen 50: Cerradura para baños



Fuente: Elaboración propia

4.3.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE DETECCIÓN

- **CABLE FPLP**: La gestión para ejecutar esta actividad se basa en conductores con tecnología Plenum, diseñados específicamente para espacios de circulación de aire donde se requiere una baja emisión de gases corrosivos y humos opacos. El propósito fundamental es unificar

la infraestructura de comunicaciones de emergencia bajo un estándar de alta resistencia térmica, garantizando la estabilidad de la señal hacia los dispositivos de iniciación y notificación.

- **BOCINA ESTROBO:** Para ejecutar esta actividad se comprende el suministro, anclaje y conexión de unidades de notificación híbridas, diseñadas para emitir alertas sonoras y destellos lumínicos de alta intensidad de forma simultánea. El propósito fundamental es unificar la señal de evacuación en todo el complejo hospitalario, garantizando que la alerta sea inequívoca para personas con discapacidad auditiva y efectiva en entornos con ruido mecánico persistente.

- **DETECTOR DE HUMO FOTOELECTRICO:** Esta actividad consiste en el suministro, direccionamiento e instalación de sensores de tecnología fotoeléctrica, diseñados para detectar partículas de combustión visibles derivadas de fuegos de combustión lenta. El propósito fundamental es unificar la red de detección temprana en áreas críticas, garantizando una respuesta inmediata que permita la activación de protocolos de evacuación y control.

- **ESTACIÓN MANUAL DE ALARMA:** Para la ejecución de esta actividad es necesario que el anclaje de estaciones de alerta manual, sean concebidas para permitir la activación voluntaria de los protocolos de emergencia ante la detección humana de un siniestro. El propósito fundamental es unificar los dispositivos de iniciación en puntos estratégicos de las rutas de evacuación, garantizando que el diseño de "doble acción" mitigue la posibilidad de alarmas fortuitas sin comprometer la rapidez de respuesta.

Dentro del sistema de detección de la edificación, se evidencia avance en la ejecución de actividades de instalación de cable FPLP en zonas de Sótano.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 51: Cable FPLP



Fuente: Elaboración propia

Imagen 52: Bocina Estrobo



Fuente: Elaboración propia

SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 MPA

El proceso técnico para ejecutar este ítem abarca integralmente el suministro, despiece, figuración y el amarre de barras de acero corrugado de alta resistencia, fundamentales para constituir el núcleo estructural que absorberá los esfuerzos de tracción y corte. El propósito principal es unificar la ductilidad del sistema sismorresistente con la rigidez del concreto, garantizando que cada varilla cumpla con el límite de fluencia de 420 MPa (60,000 PSI) bajo los parámetros de la norma NSR-10. Al ejecutar el armado, se deben disponer distanciadores de concreto o elementos de soporte (panelas) para asegurar que se respeten los recubrimientos mínimos, evitando así la corrosión futura del refuerzo por exposición.

Para el periodo, se identifica la instalación de acero de refuerzo para elementos en concreto, tales como: columnetas, viguetas y/o dinteles y pasadores de refuerzo para MR de vía

4.3.6 ITEMS NO PREVISTOS

Estas actividades resultaron indispensables para garantizar la correcta

ejecución del objeto contractual, la funcionalidad de las intervenciones y el cumplimiento de los estándares técnicos y normativos aplicables. Los ítems no previstos incorporados se encuentran debidamente soportados y forman parte del modificatorio contractual aprobado, el cual ajusta el alcance, presupuesto y/o cantidades de obra conforme a las necesidades evidenciadas en campo. Su inclusión no obedece a cambios discrecionales, sino a la necesidad técnica de asegurar la estabilidad, seguridad, calidad y correcta terminación del proyecto. En consecuencia, la incorporación de dichos ítems se realiza en el marco de la normatividad contractual vigente, garantizando la trazabilidad técnica, presupuestal y administrativa correspondiente.

ITEM	ACTIVIDADES NO PREVISTAS
NP 1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN CERÁMICA ANTIDESLIZANTE

En actividades ejecutadas, se realiza la instalación de pisos antideslizantes en zonas húmedas de los pisos: 2, 3 y 4.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 53: Piso antideslizante en cerámica



Fuente: Elaboración propia

Imagen 54: Piso antideslizante en cerámica



Fuente: Elaboración propia

Esta actividad integra el suministro de materiales, la adecuación del soporte y la instalación de cerámica antideslizante. Su objetivo es unificar la seguridad peatonal con un acabado de alta resistencia al tráfico intenso y químicos.

Durante la ejecución, es imprescindible usar adhesivo especializado para garantizar una adherencia total.

ITEM	ACTIVIDADES NO PREVISTAS
NP 21	CORTE Y DEMOLICION MURO Y/O PISO EN BALDOSA DE GRANO PARA LA INSTALACION DE MEDIA CAÑA

Se registra avance de esta actividad, en zonas administrativas de Sótano.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 55: Corte y demolición para instalación de media caña



Fuente: Elaboración propia

Imagen 56: Corte y demolición para instalación de media caña



Fuente: Elaboración propia

La actividad inicia con el suministro de herramientas, el trazado y la demolición mecánica de secciones en muro y piso de baldosa. El objetivo es liberar el espacio para conformar la media caña, asegurando la continuidad aséptica del lugar. Es vital realizar un corte previo con disco de diamante para definir la transición, evitando fracturas accidentales en las piezas colindantes.

ITEM	ACTIVIDADES NO PREVISTAS

NP 24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESMALTE SINTÉTICO PARA ESTRUCTURA METALICA. (INCLUYE BASE EN ANTICORROSIVO).

Dentro de la ejecución de esta actividad, se registra durante el periodo la aplicación de pintura sobre escaleras de emergencias: norte, sur y de 4to a 3er piso.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 57: Instalación de esmalte sintético



Fuente: Elaboración propia

Imagen 58: Instalación de esmalte sintético.



Fuente: Elaboración propia

Esta intervención inicia con la limpieza mecánica del sustrato para eliminar contaminantes, seguida por capas de imprimación y esmalte alquídico. Su fin es crear una barrera anticorrosiva de gran estabilidad cromática y resistencia al desgaste. Es fundamental lograr un perfil de anclaje óptimo para fijar la base, evitando fallos de adherencia y logrando una terminación lisa y uniforme.

ITEM	ACTIVIDADES NO PREVISTAS
NP 35	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDUCTOS EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE Y DIMENSIONES SEGUN DISEÑO. INCLUYE: SOPORTERIA (TIPO MÉNSULA, CUELGA, CORREA, VARILLA, O CUALQUIER OTRO REQUERIDO), ELEMENTOS DE SUJECIÓN, ANCLAJES, SELLANTE, ESQUINEROS, TORNILLERÍA Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

En el registro de esta actividad, se identifica cierre en la instalación de ductos para las redes de suministro y extracción del sistema de ventilación en zonas pendientes de: 2 y 3 piso, como el avance de instalación de ductos en zonas de sótano.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 59: Conductos en lámina galvanizada



Fuente: Elaboración propia

Imagen 60: Conductos en lámina galvanizada



Fuente: Elaboración propia

ITEM	ACTIVIDADES NO PREVISTAS
NP 63	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA HOSPITALARIA DOBLE, CON MARCO EN ALUMINIO, VISOR CON VIDRIO Y PROTECTOR DE CAMILLAS EN ACERO INOXIDABLE.

Esta actividad abarca el suministro y montaje de paneles de cristal laminado templado de seguridad, dimensionados con precisión milimétrica. Su intención es configurar un acceso transparente de gran resistencia que cumpla con los estándares de rotura segura. Al fijar los pivotes y herrajes de aluminio, es vital realizar perforaciones exactas para distribuir las cargas uniformemente, previniendo tensiones que arriesguen la integridad del vidrio.

Dentro del periodo, se registra instalación de puertas dobles en zonas de piso 3.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 61: Puerta hospitalaria doble



Fuente: Elaboración propia

Imagen 62: Puerta hospitalaria doble



Fuente: Elaboración propia

Esta actividad comprende el suministro y ajuste de puertas de doble batiente, diseñadas para el tráfico de personal y equipos médicos. Su enfoque es establecer una barrera duradera de tránsito fluido, con marcos de aluminio

que aporten rigidez estructural. Al instalar el conjunto, es preceptivo sellar los perfiles para preservar la asepsia, impidiendo depósitos de partículas y facilitando el paso entre áreas.

ITEM	ACTIVIDADES NO PREVISTAS
NP 64	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA HOSPITALARIA DOBLE, CON MARCO EN ALUMINIO, VISOR CON VIDRIO Y PROTECTOR DE CAMILLAS EN ACERO INOXIDABLE DE VAIVÉN CON SISTEMA HIDRAUILICO COLOR ALUMINIO PINTURA BLANCA

Dentro del periodo, se registra instalación de puertas dobles en zonas de piso 3.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 63: Puerta doble con protector de camillas



Fuente: Elaboración propia

Imagen 64: Puerta doble con protector de camillas



Fuente: Elaboración propia

Este requerimiento trata sobre el montaje de un sistema de doble hoja de vaivén para entornos críticos. Su función es permitir el paso ágil de camillas

mediante apertura por empuje, con marcos de aluminio blanco que facilitan la desinfección química. Durante el montaje, se debe regular la hidráulica para normalizar el retorno al eje central, obteniendo un cierre exacto que resguarde el aislamiento del área médica.

ITEM	ACTIVIDADES NO PREVISTAS
NP 84	COLUMNAS Y PEDESTALES EN CONCRETO DE 21 MPa - (3000 PSI), H < 3.00 M. (FORMALETA MADERA)

Se reporta la construcción de elementos de confinamiento en zonas de pisos: 1, 2, 3, 4 y Sótano.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 65: Columnas en concreto



Fuente: Elaboración propia

Imagen 66: Columnas en concreto



Fuente: Elaboración propia

Esta actividad contempla el moldeado, vertido y fraguado de soportes verticales de 21 MPa. Su sentido es canalizar los esfuerzos hacia la base, cuidando la uniformidad del material y los espesores de protección. Al ensamblar la formaleta, resulta indispensable el uso de agentes desencofrantes para pulir la apariencia final, comprobando que la estructura sea estable ante el empuje del concreto para evitar dilataciones o filtraciones.

ITEM	ACTIVIDADES NO PREVISTAS
NP 85	VIGA DE AMARRE SOBRE MURO DE 21 MPa - (3000 PSI).

Se registra avance en la construcción de elementos en zona de subestación eléctrica en Sótano.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 67: Viga de amarre



Fuente: Elaboración propia

Imagen 68: Viga de amarre



Fuente: Elaboración propia

Esta actividad ejecuta el cimbrado, vertido y pulido de vigas de corona, ideadas para repartir pesos sobre la mampostería. Su objetivo principal es reforzar la estabilidad ante empujes laterales, logrando que el hormigón de 21 MPa confine los muros y restrinja movimientos. Al fundir el material, resulta vital validar la ubicación de ganchos y anclajes para nivelar el reparto de esfuerzos entre los elementos estructurales del proyecto.

ITEM	ACTIVIDADES NO PREVISTAS
NP 87	MURO EN BLOQUE DE ARCILLA No.5. E = 0.12 M

Se registra avance de la actividad, en espacio de subestación de sótano.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 69: Muro de bloque de arcilla



Fuente: Elaboración propia

Imagen 70: Muro de bloque de arcilla



Fuente: Elaboración propia

Esta actividad contempla el levantamiento de muros con bloques cerámicos de perforación horizontal y mortero. Su fin es erigir cerramientos con rigidez y protección térmica, constatando que el espesor de 12 cm sea uniforme. Al pegar las piezas, resulta vital humedecerlas para moderar la absorción, impidiendo que el material deshidrate la mezcla y reste potencia a la unión.

ITEM	ACTIVIDADES NO PREVISTAS
NP 88	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ANCLAJES EPOXICO PARA VARILLA 3/8" X 15 CM CON HILTI RE500V3 O SIMILAR. EL ACERO SE PAGA POR SU RESPECTIVO ITEM

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 71: Instalación de anclajes



Fuente: Elaboración propia

Imagen 72: Instalación de anclajes



Fuente: Elaboración propia

Esta actividad se ejecuta a partir del taladrado mecánico del concreto, su limpieza y la inyección de resina epóxica para fijar barras de 3/8". Su objetivo es lograr un traspaso de cargas eficiente entre el refuerzo y la base, permitiendo que el anclaje alcance su resistencia nominal. Al insertar la varilla a 15 cm, es importante optimizar el contacto químico, suprimiendo vacíos de aire que comprometan la firmeza de la unión.

ITEM	ACTIVIDADES NO PREVISTAS
NP 92	PAÑETE LISO MUROS 1:4

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 73: Pañete en muros



Fuente: Elaboración propia

Imagen 74: Pañete en muros



Fuente: Elaboración propia

INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

Esta actividad contempla la extensión de un mortero 1:4 (cemento-arena) sobre muros previamente hidratados. Su fin es estructurar una superficie plana y firme que soporte los acabados, validando que la capa proteja la mampostería. Al aplicar la mezcla.

ITEM	ACTIVIDADES NO PREVISTAS
NP 104	CONCRETO MR 3.6 MPA NORMAL, TAMAÑO MAXIMO AGREGADO 25MM, RESISTENCIA A 28DIAS, ASENTAMIENTO 10 CM +/- 2.5CM (MR 36 NORMAL) (INCLUYE CORTE Y SELLADO DE JUNTAS).

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 75: Concreto MR



Fuente: Elaboración propia

Imagen 76: Concreto MR



Fuente: Elaboración propia

Esta especificación ejecuta el suministro, vertido y pulido de una mezcla con módulo de rotura de 3.6 MPa, apta para resistir tensiones por flexión. Su meta es conformar una base de alta capacidad portante, ratificando que el tamaño de piedra y la fluidez permitan una densidad compacta sin separar los componentes.

ITEM	ACTIVIDADES NO PREVISTAS
NP 113	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 77: Malla electrosoldada



Fuente: Elaboración propia

Imagen 78: Malla electrosoldada



Fuente: Elaboración propia

Este procedimiento abarca la provisión, despiece e instalación de mallas electrosoldadas unidas por resistencia eléctrica. Su misión es estructurar un refuerzo bidireccional que soporte la tracción y limite las grietas por cambios térmicos en el hormigón.

ITEM	ACTIVIDADES NO PREVISTAS
NP 117	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, FIGURADA Y/O ROLADO, ENSAMBLAJE Y MONTAJE MANUAL DE ESTRUCTURA METALICA

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 79: Estructura metálica



Fuente: Elaboración propia

Imagen 80: Estructura metálica



Fuente: Elaboración propia

El presente requerimiento comprende la cadena integral de procesamiento del acero, desde el abastecimiento y recepción del material hasta las operaciones de oxicorte, figurado y curvado de perfiles estructurales.

Su finalidad es garantizar la conformación de un armazón estructural con las condiciones de resistencia y estabilidad requeridas, asegurando que los procesos de manufactura se ejecuten conforme a las especificaciones técnicas y dentro de las tolerancias dimensionales establecidas, a fin de lograr un ensamble preciso y un adecuado desempeño estructural.

ITEM	ACTIVIDADES NO PREVISTAS
NP 119	MURO UNA CARA DE E = 0.10 M., EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO DE 10 MM

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 81: Fachada occidental



Fuente: Elaboración propia

Imagen 82: Fachada occidental



Fuente: Elaboración propia

INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

Esta actividad integra el ensamble de una armazón de acero galvanizado para el anclaje de placas de fibrocemento de 10 mm. Su sentido es establecer un tabique firme y estanco, ratificando que el distanciamiento de los perfiles otorgue la rigidez necesaria para anular flexiones.

ITEM	ACTIVIDADES NO PREVISTAS
NP 120	FAJA HASTA 60 CM MURO UNA CARA DE E = 0.10 M. EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO DE 10 MM EN FACHADA MAYOR A 3 METROS

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 83: Fachada occidental



Fuente: Elaboración propia

Imagen 84: Fachada occidental



Fuente: Elaboración propia

Esta especificación técnica aborda el ensamblaje de un soporte metálico reforzado para el anclaje de listones de fibrocemento de 10 mm en secciones de hasta 60 cm. Su objetivo es estructurar el cierre superior de la edificación, validando que soporte los empujes del viento y el rigor climático en niveles elevados.

ITEM	ACTIVIDADES NO PREVISTAS
NP 121	CONSTRICCIÓN DE DILATACION EN C, INCLUYE SELLO CON TEXJOINT JUNTAS O SIMILAR

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 85: Fachada occidental



Fuente: Elaboración propia

Imagen 86: Fachada occidental



Fuente: Elaboración propia

La actividad integra el saneamiento, preparación y vertido de un sellador elastomérico en juntas con perfiles metálicos. Su fin es establecer una unión elástica que absorba los desplazamientos oscilantes de los componentes sin sufrir fracturas o pérdida de agarre.

ITEM	ACTIVIDADES NO PREVISTAS
NP 122	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADAS MAYORES A 3 METROS

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 87: Fachada occidental



Fuente: Elaboración propia

Imagen 88: Fachada occidental



Fuente: Elaboración propia

La actividad abarca el tratamiento de la superficie, la extensión de pastas acrílicas de gran anclaje y el recubrimiento con pigmentos de resinas firmes. Su meta es estructurar un blindaje hidrófugo que soporte la exposición climática, permitiendo que el revestimiento trabaje como una membrana flexible que selle fisuras leves.

ITEM	ACTIVIDADES NO PREVISTAS
NP 123	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FAJA HASTA 60 CM EN ESTUCO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADAS MAYORES A 3 METROS

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 89: Fachada occidental



Fuente: Elaboración propia

Imagen 90: Fachada occidental



Fuente: Elaboración propia

Esta especificación se enfoca en el revestimiento de bandas de dimensión reducida (máximo 60 cm), diseñadas como detalles arquitectónicos en el exterior. Su enfoque es establecer un escudo impermeable de gran flexibilidad mediante pastas acrílicas mejoradas, validando que el recubrimiento resista la radiación y humedad sin pulverizarse ni desprenderse.

ITEM	ACTIVIDADES NO PREVISTAS
NP 125	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 20 Y PUERTA ENTAMBORADA EN MADERA MELAMINICA RH COLOR A ELECCIÓN

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 91: Puerta entamborada en madera



Fuente: Elaboración propia

Imagen 92: Puerta entamborada en madera



Fuente: Elaboración propia

INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

Esta actividad es la encargada de conformar un bloque de acceso que fusione la firmeza del metal con el diseño del acabado maderado, validando que el centro de la pieza conserve su forma ante oscilaciones de humedad y temperatura.

ITEM	ACTIVIDADES NO PREVISTAS
NP 126	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 20 Y PUERTA ENTAMBORADA EN MADERA MELAMINICA RH ESTRUCTURA INTERNA REFORZADA COLOR A ELECCIÓN

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 93: Puerta entamborada en madera



Fuente: Elaboración propia

Imagen 94: Puerta entamborada en madera



Fuente: Elaboración propia

Este proceso técnico se basa en la unión de un marco perimetral de acero Cold Rolled Calibre 20 con un ala de arquitectura entamborada de alma reforzada. Su meta es conformar una pieza que fusione la solidez mecánica del metal con un tablero de madera melamínica RH.

4.4 AVANCE DE LAS OBRAS PROGRAMADAS, EJECUTADAS Y ACUMULADAS DEL CONTRATO

4.4.1 ACTIVIDADES PROGRAMADAS

De acuerdo con la programación se tienen para el periodo comprendido entre el 06 de enero de 2026 al 30 de enero de 2026 las siguientes actividades:

Tabla 6: Actividades Programadas

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
2	**INICIO**		**100%**	**0 días**
3	Inicio		100%	0 días
4	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO Y PINTURA**		**91%**	**350 días**
5	ESTUCO MUROS	Metro Cuadrado	100%	240 días
6	ESTUCO MUROS ANCHOS MENORES DE 0,6 M	Metro lineal	100%	240 días
7	FILOS Y DILATACIONES EN ESTUCO	Metro lineal	100%	240 días
8	VINILO TIPO I SOBRE PAÑETE TRES MANOS SOBRE ESTUCO	Metro Cuadrado	83%	320 días
9	PINTURA ANTIBACTERIAL PARA MUROS	Metro Cuadrado	83%	320 días
10	PINTURA FACHADA EN VINILO PARA EXTERIORES	Metro Cuadrado	91%	320 días
11	PINTURA FACHADA EN VINILO PARA EXTERIORES ANCHOS MENORES DE 0,6 m	Metro lineal	86%	320 días
12	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPES**		**100%**	**280 días**
13	ENCHAPE CERÁMICA BLANCA 30X60CM	Metro Cuadrado	100%	280 días
14	REMATES BOCEL ALUMINIO "WINGS"	Metro lineal	100%	280 días
15	DILATACION BRONCE	Metro lineal	100%	280 días
16	**SUMINISTRO E INSTALACION DE PISOS - BASES - ACABADOS**		**73%**	**347 días**
17	MORTERO AUTONIVELANTE	Metro Cuadrado	43%	60 días
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIACAÑA EN GRANITO FUNDIDO Y PULIDO	Metro lineal	94%	310 días
19	BOCA PUERTA EN GRANITO PULIDO (NO INCLUYE DILATACIÓN EN BRONCE)	Metro lineal	82%	280 días

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
20	PULIDA Y DESTRONADO DE PISO EN BALDOSIN DE GRANITO	Metro Cuadrado	71%	150 días
21	BANDAS ANTIDESLIZANTES	Metro lineal	0%	12 días
22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO VINÍLICO CONDUCTIVO (NO INCLUYE MEDIA CAÑA EN PVC)	Metro Cuadrado	43%	60 días
23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO VINÍLICO ANTIBACTERIAL (NO INCLUYE MEDIA CAÑA EN PVC)	Metro Cuadrado	43%	60 días
24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PERFIL MEDIACAÑA CURVO EN PVC	Metro lineal	35%	75 días
25	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA METÁLICA Y DE MADERA**		**85%**	**195 días**
26	DIVISIÓN PARA BATERIA SANITARIA EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 REF. 304 SATINADO	Metro Cuadrado	87%	180 días
27	ACABADO MESON PARA BAÑOS Y COCINA EN ACERO INOXIDABLE	Metro lineal	87%	180 días
28	PUERTA DE ACCESO EN ALUMINIO PINTURA BLANCA HOSPITALARIA.	Metro Cuadrado	87%	180 días
29	VENTANA EN ALUMINIO PINTURA BLANCA HOSPITALARIA. NO INCLUYE VIDRIO, ESTE SE PAGA POR SU RESPECTIVO ITEM	Metro Cuadrado	87%	180 días
30	MANTENIMIENTO PUERTA EXISTENTE EN PVC	Metro Cuadrado	87%	180 días
31	MANTENIMIENTO VENTANA EXISTENTE EN PVC	Metro Cuadrado	87%	180 días

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
32	VIDRIO 4 MM	Metro Cuadrado	87%	180 días
33	VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD ESPESOR 3+3 MM	Metro Cuadrado	87%	180 días
34	CERRADURA ALCOBA	Unidad	87%	180 días
35	CERRADURA BAÑO	Unidad	87%	180 días
36	CERRADURA ENTRADA DOBLE CILINDRO	Unidad	87%	180 días
37	SELLADO DEL MARCOS VENTANERIA CON FONDO DE JUNTA CON ESPUMA Y ACABADO DE JUNTA CON MASILLA ELÁSTICA DE POLIURETANO	Metro lineal	87%	180 días
38	SUMINISTRO GUARDA CAMILLA PLÁSTICO EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO INCLUYE PUNTERA DE REMATE	Metro lineal	13%	45 días
39	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS**		**43%**	**60 días**
40	SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO DE FLUXOMETRO	Unidad	43%	60 días
41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS SOBREPONER ENNA COLOR BLANCO INC. GRIFERIA	Unidad	43%	60 días
42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO COMPLETO. GRIF TRADICIONAL CROMO	Unidad	43%	60 días
43	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE DETECCION**		**77%**	**240 días**
44	TUBERIA EMT 3/4" (INCLUYE CONECTORES, SOPORTES, ETC)	Metro lineal	100%	180 días

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
45	SALIDA APARATO DE DETECCIÓN	Unidad	100%	150 días
46	CABLE FPLP	Metro lineal	60%	60 días
47	BOCINA CON ESTROBO	Unidad	60%	60 días
48	DETECTOR DE HUMO FOTOELECTRICO	Unidad	60%	60 días
49	DETECTOR TERMICO	Unidad	60%	60 días
50	ESTACIÓN MANUAL DE ALARMA	Unidad	60%	60 días
51	MODULO DE MONITOREO	Unidad	60%	60 días
52	PANEL DE CONTROL	Unidad	60%	60 días
53	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GASES MEDICINALES**		**94%**	**310 días**
54	TUBERÍA DE COBRE TIPO L. DÍAM: 1/2". INCLUYE ACCESORIOS.	Metro lineal	94%	310 días
55	TUBERÍA DE COBRE TIPO L. DÍAM: 3/4". INCLUYE ACCESORIOS.	Metro lineal	94%	310 días
56	TUBERÍA DE COBRE TIPO L. DÍAM: 1". INCLUYE ACCESORIOS.	Metro lineal	94%	310 días
57	TUBERÍA DE COBRE TIPO L. DÍAM: 1-1/2". INCLUYE ACCESORIOS.	Metro lineal	94%	310 días
58	GENTEC CHEM WALL OUTLET - 1/2" - O2	Unidad	94%	310 días
59	GENTEC CHEM WALL OUTLET - 1/2" - VAC	Unidad	94%	310 días
60	GENTEC CHEM WALL OUTLET - 1/2" - AIR	Unidad	94%	310 días
61	ALARMA DE ÁREA DE FABRICACIÓN NACIONAL TOUCH SCREEN PARA 1 GAS INCLUYE INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE BOLA DE 1/4" X SEÑAL, PANEL Y LOS SENSORES, INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA INTERNA DE LOS MÓDULOS, CONFIGURACIÓN Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	Unidad	94%	310 días

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
	(CABLEADO A CERO METRO			
62	ALARMA DE ÁREA DE FABRICACIÓN NACIONAL TOUCH SCREEN PARA 3 GASES INCLUYE INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE BOLA DE 1/4" X SEÑAL, PANEL Y LOS SENSORES, INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA INTERNA DE LOS MÓDULOS, CONFIGURACIÓN Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. (CABLEADO A CERO MET	Unidad	94%	310 días
63	ALARMA DE ÁREA DE FABRICACIÓN NACIONAL TOUCH SCREEN PARA 6 GASES INCLUYE INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE BOLA DE 1/4" X SEÑAL, PANEL Y LOS SENSORES, INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA INTERNA DE LOS MÓDULOS, CONFIGURACIÓN Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. (CABLEADO A CERO MET	Unidad	94%	310 días
64	CAJA DE VÁLVULAS CON VÁLVULA TIPO 4 TORNILLOS 600 WOG. DÍAM: 1". FABRICACIÓN NACIONAL. INCLUYE INSTALACIÓN	Unidad	94%	310 días
65	CAJA DE VÁLVULAS CON VÁLVULAS EN SS TIPO 4 TORNILLOS 600 WOG. DÍAM: 1/2"-1/2"-1/2"-1/2"-1/2"-3/4". FABRICACIÓN NACIONAL. INCLUYE INSTALACIÓN	Unidad	94%	310 días

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
66	CAJA DE VÁLVULAS CON VÁLVULAS TIPO 4 TORNILLOS 600 WOG. DÍAM: 1/2"- 1/2"-1". FABRICACIÓN NACIONAL. INCLUYE INSTALACIÓN	Unidad	94%	310 días
67	CONTROL DE REGULACIÓN TIPO 1 PARA CO2 Y N2O (DOS REGULADORES DE ALTA CONCOA 6788 Y UN REGULADOR DE LINEA CONCOA 6798 CON BY-PASS)	Unidad	94%	310 días
68	CONTROL DE REGULACIÓN TIPO 1 PARA O2 Y AIRE DE ALTO FLUJO >45 NM3/HR (DOS REGULADORES DE ALTA CONCOA 6716 Y UN REGULADOR DE LÍNEA CONCOA 6794 Ó REGO 1784 CON BY-PASS)	Unidad	94%	310 días
69	ESTRUCTURA PARA MANIFOLD 2X2 CON SOPORTES, VÁLVULAS DE CORTE DE ALTA PRESIÓN POR CILINDRO Y MANGUERAS IMPORTADAS. PARA INSTALAR A MURO.	Unidad	94%	310 días
70	RACOR DISS PARA QUIROFANO PISO 2	Unidad	94%	310 días
71	RACOR DISS PARA UCI PISO 2	Unidad	94%	310 días
72	SISTEMA DE EVACUACIÓN DE GASES ANESTÉSICOS GENTEC 3816E- AGS, INCLUYE CAJA EN A. INOX. PARA MONTAJE EN PARED	Unidad	94%	310 días
73	SISTEMA PULMÓN MEDICINAL (INTERCONEXIÓN SISTEMA PRINCIPAL Y SISTEMA BACKUP) -	Unidad	94%	310 días

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
	PLANO DAE-1154. INCLUYE INSTALACIÓN			
74	TOMA PANEL CONNECT II SERIE 400 VACÍO	Unidad	94%	310 días
75	UNIDAD DE REGULACIÓN DOBLE EN COBRE DE 3/4" PARA TANQUE, TERMO O SISTEMA DE AIRE MEDICINAL SAM CON FILTROS EN Y Y REGULADORES REGO ALTO FLUJO	Unidad	94%	310 días
76	VÁLVULA DE CORTE EN BRONCE, MARCA CIM O SIMILAR (NO PROCEDENCIA ASIÁTICA) DÍAM: 1". INCLUYE ADAPTADORES DE BRONCE. TODO COSTO	Unidad	94%	310 días
77	VÁLVULA DE CORTE EN BRONCE, MARCA CIM O SIMILAR (NO PROCEDENCIA ASIÁTICA) DÍAM: 1/2". INCLUYE ADAPTADORES DE BRONCE. TODO COSTO	Unidad	94%	310 días
78	VÁLVULA DE CORTE EN BRONCE, MARCA CIM O SIMILAR (NO PROCEDENCIA ASIÁTICA) DÍAM: 1-1/2". INCLUYE ADAPTADORES DE BRONCE. TODO COSTO	Unidad	94%	310 días
79	VÁLVULA DE CORTE EN BRONCE, MARCA CIM O SIMILAR (NO PROCEDENCIA ASIÁTICA) DÍAM: 3/4". INCLUYE ADAPTADORES DE BRONCE. TODO COSTO	Unidad	94%	310 días
80	**TANQUE DE ALMACENAMIENTO**		**100%**	**86 días**

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
81	LOCALIZACION Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA	Metro Cuadrado	100%	1 día
82	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	Metro Cúbico	100%	15 días
83	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	Metro Cúbico	100%	7 días
84	RELLENO SUBBASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	Metro Cúbico	100%	15 días
85	TRANSPORTE DE MATERIAL SUELTO	M3-Km	100%	30 días
86	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-Km	100%	15 días
87	ENTIBADOS EN MADERA TIPO 2 PARA EXCAVACIONES 1 A 7 USOS	Metro Cuadrado	100%	85 días
88	SOLADO CONCRETO ESPESOR E=0.07MTS 14MPA (2000PSI)	Metro Cuadrado	100%	3 días
89	CONCRETO SIMPLE DE 28 MPA - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA PLACAS PISOS	Metro Cúbico	100%	7 días
90	CONCRETO SIMPLE DE 28 MPA - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS	Metro Cúbico	100%	30 días
91	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 MPA	kilogramo	100%	45 días
92	CINTA SIKA PVC. V=0.22	Metro lineal	100%	15 días
93	IMPERMEABILIZACIÓN DE TANQUES Y OBRAS HIDRAHULICAS TIPO SIKATOP SEAL 107 O SIMILAR.	Metro Cuadrado	100%	5 días

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
94	**CONSTRUCCIÓN DE URBANISMO**		**74%**	**220 días**
95	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	metro cubico	74%	220 días
96	RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO RANA Y/O VIBROCOMPACTADOR	metro cubico	74%	220 días
97	ANDEN ADOQUIN DE GRES	Metro Cuadrado	74%	220 días
98	ASEO GENERAL ENTREGA	Metro Cuadrado	74%	220 días
99	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPA - (2500 PSI)	Metro Cuadrado	74%	220 días
100	PISO EN GRAMA INCL. TIERRA NEGRA	Metro Cuadrado	74%	220 días
101	SARDINEL FUNDIDO IN-SITU H=0.40 MTS - A=0.20 MTS, CONCRETO DE 2500 PSI	Metro lineal	74%	220 días
102	BORDE CONTENEDOR DE RAICES A-70	Metro lineal	74%	220 días
103	CAÑUELA PREFABRICADA TIPO A - A120	Metro lineal	74%	220 días
104	CERRAMIENTO METALICO	Metro Cuadrado	74%	220 días
105	**ITEMS NO PREVISTOS**		**53%**	**182 días**
106	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN CERÁMICA ANTIDESLIZANTE	Metro Cuadrado	100%	120 días
107	ALISTADO PISO 1:5 E= 4.0 CM.	Metro Cuadrado	100%	120 días
108	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALDOSÍN DE GRANITO No. 5 (30 X 30 X 1.7 CM.)	Metro Cuadrado	100%	120 días
109	SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO DE FLUXOMETRO MOVILIDAD REDUCIDA	Unidad	84%	120 días

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
110	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE BAJOPONER COLOR BLANCO	Unidad	84%	120 días
111	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE SEMIPEDESTAL	Unidad	84%	120 días
112	SUMINISRTO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA COMPLETA PARA LAVAMANOS CON LLAVE TIPO PUSH	Unidad	84%	120 días
113	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO DE INCRUSTACIONES DE 3 PIEZAS PARA BAÑO (PORTAPAPEL, PORTAJABÓN, TOALLERO) EN ACERO INOXIDABLE	Unidad	84%	120 días
114	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D= 6"	Metro lineal	100%	60 días
115	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=8"	Metro lineal	100%	60 días
116	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=12"	Metro lineal	100%	60 días
117	CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO DE 1.00 X 1.00 X 1.00 M. (NO INCLUYE TAPA).	Unidad	100%	60 días
118	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARO Y TAPA EN EN CONCRETO PREFABRICADO PARA POZO DE INSPECCIÓN. (D = 1.00 M.)	Unidad	100%	60 días
119	POZO DE INSPECCIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1.2 M. (2.00 M. < H < 2.50	Unidad	100%	60 días

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
	M.). (NO INCLUYE ARO Y TAPA).			
120	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1600 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES Y/O SUBDRENES/FILTROS	Metro cuadrado	100%	60 días
121	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAVAS PARA LECHO FILTRANTE (16- 25 MM) DE CANTO RODADO.	Metro cubico	100%	60 días
122	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC D = 4" PARA DRENAJE SIN FILTRO	Metro lineal	100%	60 días
123	CONCRETO CICLÓPEO DE 21 MPa (3000 PSI) RELACIÓN 60C/40P	Metro cubico	100%	15 días
124	PASO PARA ESCALERA EN GRANITO PULIDO	Metro lineal	100%	30 días
125	REGATAS SOBRE MUROS EN CONCRETO, MAMPOSTERÍA DE LADRILLO O DE BLOQUE	Metro lineal	72%	120 días
126	CORTE Y DEMOLICION MURO Y/O PISO EN BALDOSA DE GRANO PARA LA INSTALACION DE MEDIA CAÑA	Metro lineal	92%	120 días
127	CERRAMIENTO EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO DE 6 MM.	Metro cuadrado	100%	90 días
128	FAJA EN MURO UNA CARA DE E = 0.08 M., EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO DE 8 MM.	Metro lineal	63%	120 días
129	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESMALTE SINTÉTICO PARA ESTRUCTURA METALICA. (INCLUYE	Kilogramo	86%	30 días

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
	BASE EN ANTICORROSIVO).			
130	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA CON VENA PARA PAÑETAR.	Metro cuadrado	95%	90 días
131	PAÑETE LISO BAJO MALLA 1:4	Metro cuadrado	95%	90 días
132	FAJA PAÑETE LISO MUROS 1:4	Metro lineal	95%	90 días
133	DESMONTE DE MARCOS, PUERTAS Y VENTANAS.	Metro cuadrado	100%	30 días
134	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE TIPO L. DÍAM: 2". INCLUYE ACCESORIOS.	Metro lineal	100%	30 días
135	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALARMA DE ÁREA DOBLE DIGITAL GASES MEDICINALES	Unidad	100%	30 días
136	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VALVULA DE CORTE TIPO BOLA 4 TORNILLOS EN BRONCE DIAM 2"	Unidad	100%	30 días
137	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAJA DE CORTE 2G 1/2"-1/2" EN BRONCE	Unidad	100%	30 días
138	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA DE COBRE 3/8 "L"	Metro lineal	100%	30 días
139	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA DE COBRE 5/8 "L"	Metro lineal	100%	30 días
140	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDUCTOS EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE Y DIMENSIONES SEGUN DISEÑO. INCLUYE: SOPORTERIA (TIPO MÉNSULA, CUELGA, CORREA, VARILLA, O CUALQUIER	Kilogramo	60%	142 días

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
	OTRO REQUERIDO), ELEMENTOS DE SUJECIÓN, ANCLAJES, SELLANTE, ESQUINEROS, TORNILLERÍA Y D			
141	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDUCTOS EN LÁMINA RÍGIDA DE POLIISOCIANURATO DE 20 MM DE ESPESOR, REVESTIDO POR AMBAS CARAS CON UNA LÁMINA DE ALUMINIO GOFRADO DE 60 MICRAS DE ESPESOR. INCLUYE: ELEMENTOS DE SUJECIÓN, ANCLAJES, SELLANTE Y DEMÁS ACCESORIOS NEC	Metro cuadrado	60%	142 días
142	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIFUSOR DE SUMINISTRO 4 VÍAS DE 6" X 6" , TIPO ALETA FIJA IGUALES O SIMILARES A LA REFERENCIA L-JS DE LAMINAIRE CON CONTROL DE VOLUMEN DE HOJAS MÚLTIPLES OPUESTAS OPERADAS POR UN SISTEMA DE PIÑÓN. INCLUYE: ELEMENTOS DE SUJECIÓN	Unidad	60%	142 días
143	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIFUSOR DE SUMINISTRO 4 VÍAS DE 8" X 8" , TIPO ALETA FIJA IGUALES O SIMILARES A LA REFERENCIA L-JS DE LAMINAIRE CON CONTROL DE VOLUMEN DE HOJAS MÚLTIPLES OPUESTAS OPERADAS POR UN SISTEMA DE PIÑÓN. INCLUYE:	Unidad	60%	142 días

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
	ELEMENTOS DE SUJECIÓN			
144	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIFUSOR DE SUMINISTRO 4 VÍAS DE 9" X 9" , TIPO ALETA FIJA IGUALES O SIMILARES A LA REFERENCIA L-JS DE LAMINAIRE CON CONTROL DE VOLUMEN DE HOJAS MÚLTIPLES OPUESTAS OPERADAS POR UN SISTEMA DE PIÑÓN. INCLUYE: ELEMENTOS DE SUJECIÓN	Unidad	60%	142 días
145	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIFUSOR DE SUMINISTRO 4 VÍAS DE 12" X 12" , TIPO ALETA FIJA IGUALES O SIMILARES A LA REFERENCIA L-JS DE LAMINAIRE CON CONTROL DE VOLUMEN DE HOJAS MÚLTIPLES OPUESTAS OPERADAS POR UN SISTEMA DE PIÑÓN. INCLUYE: ELEMENTOS DE SUJECI	Unidad	60%	142 días
146	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA RETORNO, EXTRACCIÓN O AIRE EXTERIOR TIPO BARRAS FRONTALES FIJAS DE 6x6 CON CONTROL DE VOLUMEN DE AIRE (DÁMPER). INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Unidad	60%	142 días
147	SUMINISTRO E INSTALACION DE	Unidad	60%	142 días

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
	REJILLA RETORNO, EXTRACCIÓN O AIRE EXTERIOR TIPO BARRAS FRONTALES FIJAS DE 8x6 CON CONTROL DE VOLUMEN DE AIRE (DÁMPER). INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO			
148	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA RETORNO, EXTRACCIÓN O AIRE EXTERIOR TIPO BARRAS FRONTALES FIJAS DE 8x8 CON CONTROL DE VOLUMEN DE AIRE (DÁMPER). INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Unidad	60%	142 días
149	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA RETORNO, EXTRACCIÓN O AIRE EXTERIOR TIPO BARRAS FRONTALES FIJAS DE 10X6 CON CONTROL DE VOLUMEN DE AIRE (DÁMPER). INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Unidad	60%	142 días
150	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA RETORNO,	Unidad	60%	142 días

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
	EXTRACCIÓN O AIRE EXTERIOR TIPO BARRAS FRONTALES FIJAS DE 10x8 CON CONTROL DE VOLUMEN DE AIRE (DÁMPER). INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO			
151	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA RETORNO, EXTRACCIÓN O AIRE EXTERIOR TIPO BARRAS FRONTALES FIJAS DE 12x6 CON CONTROL DE VOLUMEN DE AIRE (DÁMPER). INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Unidad	60%	142 días
152	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA RETORNO, EXTRACCIÓN O AIRE EXTERIOR TIPO BARRAS FRONTALES FIJAS DE 12X8 CON CONTROL DE VOLUMEN DE AIRE (DÁMPER). INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Unidad	60%	142 días
153	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA RETORNO, EXTRACCIÓN O AIRE	Unidad	60%	142 días

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
	EXTERIOR TIPO BARRAS FRONTALES FIJAS DE 12x12 CON CONTROL DE VOLUMEN DE AIRE (DÁMPER). INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENT			
154	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA RETORNO, EXTRACCIÓN O AIRE EXTERIOR TIPO BARRAS FRONTALES FIJAS DE 14x8 CON CONTROL DE VOLUMEN DE AIRE (DÁMPER). INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Unidad	60%	142 días
155	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA RETORNO, EXTRACCIÓN O AIRE EXTERIOR TIPO BARRAS FRONTALES FIJAS DE 18x8 CON CONTROL DE VOLUMEN DE AIRE (DÁMPER). INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Unidad	60%	142 días
156	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA RETORNO, EXTRACCIÓN O AIRE EXTERIOR TIPO BARRAS	Unidad	60%	142 días

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
	FRONTALES FIJAS DE 18x18 CON CONTROL DE VOLUMEN DE AIRE (DÁMPER). INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENT			
157	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA RETORNO, EXTRACCIÓN O AIRE EXTERIOR TIPO BARRAS FRONTALES FIJAS DE 20x16 CON CONTROL DE VOLUMEN DE AIRE (DÁMPER). INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENT	Unidad	60%	142 días
158	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIFUSOR FLUJO LAMINAR QUIROFANO CON PORTA FILTROTERMINAL DE 24"X24"	unidad	60%	142 días
159	SUMINISTRO E INSTALACION DE FILTROS HEPA TERMINALES 24" X 24" DE 3" DE ESPESOR	Unidad	60%	142 días
160	BALANCEAMIENTO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE AIRE, VENTILACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO. INCLUYE: BARÓMETRO O ANEMÓMETRO, TOMA DE MEDIDAS, SUPERVISIÓN E INFORME.	Unidad	22%	72 días

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
161	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO DE TANQUE AHORRADOR DE AGUA Y ALTO PODER DE DESCARGA TIPO POWER MISTY O SIMILAR	Unidad	32%	81 días
162	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL CON VALVULA TIPO PUSH	unidad	32%	81 días
163	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA DUCHA Y MEZCLADOR	Unidad	32%	81 días
164	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIA LAVAMANOS DE SENSOR ACERO INOXIDABLE	Unidad	32%	81 días
165	LAVAMANOS CON MUEBLE EN MADERA	Unidad	32%	81 días
166	ACABADO MESON PARA BAÑOS Y COCINA EN GRANITO PULIDO	Metro cuadrado	32%	81 días
167	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA BATIENTE EN VIDRIO TEMPLADO 10 MM ANCHO 130/120 CM CON ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE Y CHAPETAS ESQUINERAS EN ALUMINIO CHAPA CENTRAL Y MANIJAS TIPO ROMA ANCHO ENTRE 80CM - 1M	Unidad	32%	81 días
168	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA HOSPITALARIA DOBLE, CON MARCO EN ALUMINIO, VISOR CON VIDRIO Y PROTECTOR DE CAMILLAS EN ACERO INOXIDABLE.	Unidad	32%	81 días

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
169	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA HOSPITALARIA DOBLE, CON MARCO EN ALUMINIO, VISOR CON VIDRIO Y PROTECTOR DE CAMILLAS EN ACERO INOXIDABLE DE VAIVÉN CON SISTEMA HIDRAUILICO COLOR ALUMINIO PINTURA BLANCA	Unidad	32%	81 días
170	VENTANA EN PVC PROYECTANTE	Metro cuadrado	32%	81 días
171	AISLAMIENTO DWRAP, INCLUYE ZUNCHOS, GRAPAS, CINTA FOIL Y PEGA	Metro cuadrado	32%	81 días
172	ALARMA DE AREA TIPO TOUCH DE 5 GASES	Unidad	32%	81 días
173	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VALVULA DE CORTE TIPO BOLA 4 TORNILLOS EN BRONCE DIAM 1/2"	Unidad	32%	81 días
174	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VALVULA DE CORTE TIPO BOLA 4 TORNILLOS EN BRONCE DIAM 3/4"	Unidad	32%	81 días
175	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VALVULA DE CORTE TIPO BOLA 4 TORNILLOS EN BRONCE DIAM 1"	Unidad	32%	81 días
176	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VALVULA DE CORTE TIPO BOLA 4 TORNILLOS EN BRONCE DIAM 1 1/2"	Unidad	32%	81 días
177	CAJA DE VÁLVULAS CON VÁLVULA TIPO 4 TORNILLOS 600 WOG. DÍAM: 1/2" - 3/4". FABRICACIÓN NACIONAL. INCLUYE INSTALACIÓN	Unidad	32%	81 días

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
178	CAJA DE VÁLVULAS CON VÁLVULA TIPO 4 TORNILLOS 600 WOG. DÍAM: 1/2" - 1/2" - 3/4". FABRICACIÓN NACIONAL. INCLUYE INSTALACIÓN	Unidad	32%	81 días
179	CAJA DE VÁLVULAS CON VÁLVULA TIPO 4 TORNILLOS 600 WOG. DÍAM: 1/2" - 1/2" - 1/2" - 1/2" - 3/4". FABRICACIÓN NACIONAL. INCLUYE INSTALACIÓN	Unidad	32%	81 días
180	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE REDES	Metro lineal	32%	81 días
181	TUBERIA PVC-P D: 6"	Metro lineal	32%	81 días
182	SUMIDERO LATERAL (SL) EN CONCRETO.DE 21 Mpa. (3000 PSI). DIMENSIONES INTERNAS: 0.40 X 0.80 M. H = 1.10 M. (INCLUYE REFUERZO, FORMALETA Y TAPA PLÁSTICA).	Unidad	32%	81 días
183	TAPA MH	Unidad	32%	81 días
184	POZO DE INSPECCIÓN, DIAMETRO INTERIOR 1.2 M. (H < = 1.0 M.). (NO INCLUYE ARO Y TAPA).	Unidad	32%	81 días
185	PASAMUROS EN ACERO AL CARBON DE 6" X 40 CM ROSCADOS	Unidad	32%	81 días
186	PASAMUROS EN PVC 3" X 40 CM	Unidad	32%	81 días
187	CHEQUE ANTIRETORNO D:6"	Unidad	32%	81 días
188	VÁLVULA DE CONTROL DE LLENADO	Unidad	32%	81 días
189	COLUMNAS Y PEDESTALES EN CONCRETO DE 21 MPa - (3000 PSI), H < 3.00 M. (FORMALETA MADERA)	Metro cubico	32%	81 días
190	VIGA DE AMARRE SOBRE MURO DE 21 MPa - (3000 PSI).	Metro cubico	32%	81 días

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
191	CONCRETO PARA VIGA DE AMARRE 21 MPa (3000 PSI) SECCION RECTANGULAR	Metro cubico	32%	81 días
192	MURO EN BLOQUE DE ARCILLA No.5. E = 0.12 M	Metro cuadrado	32%	81 días
193	ANCLAJES EPOXICO PARA VARILLA 3/8" X 15 CM CON HILTI RE500V3 O SIMILAR. EL ACERO SE PAGA POR SU RESPECTIVO ITEM	Unidad	32%	81 días
194	MURO EN BLOQUE DE CONCRETO E= 0,15M	Metro cuadrado	32%	81 días
195	MORTERO TIPO GROUTING DE 17.5 Mpa. (2500 PSI)	Metro cubico	32%	81 días
196	MESÓNES EN CONCRETO A=0.60MTS 17.5MPA - (2500PSI) INC. REFUERZO E:0.10	Metro cuadrado	32%	81 días
197	PAÑETE LISO MUROS 1:4	Metro cuadrado	32%	81 días
198	DEMOLICIÓN DE ALFAJIA EN CONCRETO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Metro lineal	32%	81 días
199	DEMOLICIÓN DE SARDINEL EN CONCRETO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Metro lineal	32%	81 días
200	DEMOLICIÓN DE ANDÉN O PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO E > A 12 CM. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Metro cuadrado	32%	81 días
201	RETIRO DE CABLE ELECTRICO	Metro lineal	32%	81 días
202	RETIRO DE CANASTILLA	Metro lineal	32%	81 días
203	CAMBIO DE ENCHAPE EN HABITACIONES POR PIEZA	unidad	32%	81 días

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
204	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 0,0 a 2,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,00m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³.	Metro cubico	32%	81 días
205	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 2,0 a 4,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,00m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³.	Metro cubico	32%	81 días
206	CONSTRUCCIÓN DE ANILLOS DE REVESTIMIENTO para excavaciones de pilas en concreto de 17.5 Mpa.	Metro cubico	32%	81 días
207	Construcción de PILAS en concreto 21 Mpa.	Metro cubico	32%	81 días
208	¿CONCRETO SIMPLE DE 28 MPa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA losa área?	Metro cubico	32%	81 días
209	VIA EN CONCRETO MR 42	Metro cubico	32%	81 días
210	RELLENO CON MATERIAL DE BASE GRANULAR, COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA.	Metro cubico	32%	81 días
211	CONSTRUCCION DE ANDENES E=0.10 M., EN CONCRETO DE 17.5 MPa - (2500 PSI)	Metro cuadrado	32%	81 días
212	TABLETA RECTANGULAR	Metro cuadrado	32%	81 días
213	PISO BALDOSA PARA EXTERIORES	Metro cuadrado	32%	81 días
214	PODOTACTIL GUIA	Metro lineal	32%	81 días
215	PODOTACTIL ADVERTENCIA	Metro lineal	32%	81 días
216	SARDINEL 10X 20	Metro lineal	32%	81 días
217	SARDINEL 17,5 X 40	Metro lineal	32%	81 días

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
218	PASADORES VIA	Kilogramo	32%	81 días
219	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA	Kilogramo	32%	81 días
220	ALFAJÍA EN CONCRETO ANCHO = 0.25 M. 17.5 MPa - (2500 PSI) (INCLUYE REFUERZO).	Metro lineal	32%	81 días
221	SUMINISTRO, TRANSPORTE E IMPERMEABILIZACIÓN PARA SUPERFICIES ENTERRADAS, CON ADITIVO TIPO IGOL DENSO O SIMILAR. SE DEBE IMPRIMAR PREVIAMENTE LA SUPERFICIE CON IGOL IMPRIMANTE O EQUIVALENTE.	Metro cuadrado	32%	81 días
222	SUMINISTRO, TRANSPORTE E IMPERMEABILIZACIÓN DE TANQUE CON MEMBRANA DE PVC TIPO SIKAPLAN O EQUIVALENTE DE ESPESOR DE 1,2MM. INCLUYE MEMBRANA A BASE DE PVC PLASTIFICADO Y REFORZADO CON ARMADURA DE POLIÉSTER PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TANQUES DE AGUA, INC	Metro cuadrado	32%	81 días
223	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, FIGURADA Y/O ROLADO, ENSAMBLAJE Y MONTAJE MANUAL DE ESTRUCTURA METALICA	Kilogramo	32%	81 días
224	MURO DOBLE CARA DE E = 0.08 M., EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO DE 8 MM.	Metro cuadrado	32%	81 días

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
225	MURO UNA CARA DE E = 0.10 M., EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO DE 10 MM EN FACHADA	Metro Cuadrado	32%	81 días
226	FAJA HASTA 60 CM MURO UNA CARA DE E = 0.10 M., EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO DE 10 MM EN FACHADA	Metro lineal	32%	81 días
227	DILATACION EN C con sello en texjoint	Metro lineal	32%	81 días
228	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADAS MAYORES A 3 METROS	Metro Cuadrado	32%	81 días
229	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FAJA HASTA 60 CM EN ESTUCO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADAS MAYORES A 3 METROS	Metro lineal	32%	81 días
230	STRIPSCREEN LISO O PERFAORADO. SUMINISTRO DE STRIPSCREEN EN PANEL DE ALUZINC LISO O PERFORADO, CALIBRE DE 0,6 mm, MÓDULO DE 300mm CON SEPARACIÓN ENTRE LÁMINAS DE 20MM, INSTALACIÓN VERTICAL EN TIRAS DE HASTA 12m PINTURA CARA 1 EXTERIOR TERMINACIÓN COLORES	Metro Cuadrado	32%	81 días
231	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 20 Y PUERTA ENTAMBORADA EN MADERA MELAMINICA RH COLOR A ELECCIÓN	Metro Cuadrado	53%	105 días
232	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 20	Metro Cuadrado	53%	105 días

PROGRAMACIÓN FISICA TERMINACIÓN UMI				
FECHA DE INICIO		**21/03/2025**		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		**376 días**		
No.	**Descripción**	**Unidad**	**% completado**	**Duración**
1	**UMI SAN RAFAEL ETAPA 2**		**74%**	**362 días**
	Y PUERTA ENTAMBORADA EN MADERA MELAMINICA RH ESTRUCTURA INTERNA REFORZADA COLOR A ELECCIÓN			
FIN			**0%**	**0 días**
Fin			0%	0 días

Fuente: Programación de obra.

4.5 ACTIVIDADES EJECUTADAS

Por otra parte, a continuación, se hace relación de las actividades ejecutadas acumuladas a fecha de corte del presente informe:

Tabla 7 Actividades Ejecutadas Acumuladas Contractuales

No.	Descripción	Un	Cantidad	Valor
1	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO Y PINTURA**			**$ 96.070.284,00**
1,01	ESTUCO MUROS	Metro Cuadrado	1.128,24	$ 11.456.148,96
1,02	ESTUCO MUROS ANCHOS MENORES DE 0,6 M	Metro lineal	683,24	$ 4.860.569,36
1,03	FILOS Y DILATACIONES EN ESTUCO	Metro lineal	869,86	$ 7.395.549,72
1,05	PINTURA ANTIBACTERIAL PARA MUROS	Metro Cuadrado	1.065,59	$ 29.715.042,74
1,06	PINTURA FACHADA EN VINILO PARA EXTERIORES	Metro Cuadrado	1.727,24	$ 30.354.550,86
1,07	PINTURA FACHADA EN VINILO PARA EXTERIORES ANCHOS MENORES DE 0,6 M	Metro lineal	913,84	$ 12.288.422,62
2	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPES**			**$ 167.003.674,00**
2,01	ENCHAPE CERÁMICA BLANCA 30X60CM	Metro Cuadrado	1.412,58	$ 160.175.634,21
2,02	REMATES BOCEL ALUMINIO "WINGS"	Metro lineal	600,32	$ 6.828.039,68
3	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISOS - BASES - ACABADOS**			**$ 616.102.647,00**
3,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIACAÑA EN GRANITO FUNDIDO Y PULIDO	Metro lineal	4.409,64	$ 379.065.939,20

No.	Descripción	Un	Cantidad	Valor
3,03	BOCA PUERTA EN GRANITO PULIDO (NO INCLUYE DILATACIÓN EN BRONCE)	Metro lineal	185,72	$ 13.827.486,02
3,04	PULIDA Y DESTRONADO DE PISO EN BALDOSIN DE GRANITO	Metro Cuadrado	3.339,67	$ 138.235.724,33
3,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PERFIL MEDIACAÑA CURVO EN PVC	Metro lineal	1.608,25	$ 84.973.497,00
4	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA**			**$ 468.072.526,00**
4,01	DIVISIÓN PARA BATERIA SANITARIA EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 REF. 304 SATINADO	Metro Cuadrado	10,39	$ 7.450.637,83
4,03	PUERTA DE ACCESO EN ALUMINIO PINTURA BLANCA HOSPITALARIA.	Metro Cuadrado	171,78	$ 78.157.625,00
4,04	VENTANA EN ALUMINIO PINTURA BLANCA HOSPITALARIA. NO INCLUYE VIDRIO, ESTE SE PAGA POR SU RESPECTIVO ITEM	Metro Cuadrado	580,19	$ 201.108.745,99
4,06	MANTENIMIENTO VENTANA EXISTENTE EN PVC	Metro Cuadrado	134,34	$ 23.866.706,23
4,08	VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD ESPESOR 3+3 MM	Metro Cuadrado	222,12	$ 56.102.625,36
4,09	CERRADURA ALCOBA	Unidad	113	$ 6.445.294,00
4,1	CERRADURA BAÑO	Unidad	74	$ 4.610.052,00
4,12	SELLADO DEL MARCOS VENTANERIA CON FONDO DE JUNTA CON ESPUMA Y ACABADO DE JUNTA CON MASILLA ELÁSTICA DE POLIURETANO	Metro lineal	997,41	$ 28.386.288,60
4,13	SUMINISTRO GUARDA CAMILLA PLÁSTICO EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO INCLUYE PUNTERA DE REMATE	Metro lineal	336,95	$ 61.944.551,05
5	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS**			**$ 2.627.176,00**
5,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO COMPLETO. GRIF TRADICIONAL CROMO	Unidad	2	$ 2.627.176,00
6	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE DETECCIÓN**			**$ 260.242.390,00**
6,01	TUBERIA EMT 3/4" (INCLUYE CONECTORES, SOPORTES, ETC)	Metro lineal	2.107,81	$ 62.521.860,22
6,02	SALIDA APARATO DE DETECCIÓN	Unidad	403	$ 46.426.809,00
6,03	CABLE FPLP	Metro lineal	3.165,40	$ 31.780.616,00
6,04	BOCINA CON ESTROBO	Unidad	21	$ 8.591.205,00
6,05	DETECTOR DE HUMO FOTOELECTRICO	Unidad	273,3	$ 89.210.312,70
6,06	DETECTOR TERMICO	Unidad	2	$ 597.208,00
6,07	ESTACIÓN MANUAL DE ALARMA	Unidad	21	$ 6.195.147,00
6,08	MODULO DE MONITOREO	Unidad	15	$ 3.548.160,00
6,09	PANEL DE CONTROL	Unidad	1	$ 11.371.072,00
7	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GASES MEDICINALES**			**$ 663.791.363,00**

No.	Descripción	Un	Cantidad	Valor
7,01	TUBERÍA DE COBRE TIPO L. DÍAM: 1/2". INCLUYE ACCESORIOS.	Metro lineal	1.631,44	$ 172.022.296,48
7,02	TUBERÍA DE COBRE TIPO L. DÍAM: 3/4". INCLUYE ACCESORIOS.	Metro lineal	1.699,65	$ 239.084.666,55
7,03	TUBERÍA DE COBRE TIPO L. DÍAM: 1". INCLUYE ACCESORIOS.	Metro lineal	484,27	$ 115.010.250,84
7,04	TUBERÍA DE COBRE TIPO L. DÍAM: 1-1/2". INCLUYE ACCESORIOS.	Metro lineal	133,79	$ 38.388.364,70
7,05	GENTEC CHEM WALL OUTLET - 1/2" - O2	Unidad	24	$ 13.051.896,00
7,06	GENTEC CHEM WALL OUTLET - 1/2" - VAC	Unidad	19	$ 10.332.751,00
7,07	GENTEC CHEM WALL OUTLET - 1/2" - AIR	Unidad	3	$ 1.631.487,00
7,09	ALARMA DE ÁREA DE FABRICACIÓN NACIONAL TOUCH SCREEN PARA 3 GASES INCLUYE INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE BOLA DE 1/4" X SEÑAL, PANEL Y LOS SENSORES, INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA INTERNA DE LOS MÓDULOS, CONFIGURACIÓN Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. (CABLEADO A CERO METROS).	Unidad	6,3	$ 65.902.050,90
7,13	CAJA DE VÁLVULAS CON VÁLVULAS TIPO 4 TORNILLOS 600 WOG. DÍAM: 1/2"- 1/2"-1". FABRICACIÓN NACIONAL. INCLUYE INSTALACIÓN	Unidad	4	$ 8.367.600,00
7,17	RACOR DISS PARA QUIROFANO PISO 2	Unidad	-	
7,18	RACOR DISS PARA UCI PISO 2	Unidad	-	
8	**TANQUE DE ALMACENAMIENTO**			**$ 241.127.252,00**
8,01	LOCALIZACION Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA	Metro Cuadrado	1.553,24	$ 9.895.692,04
8,02	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	Metro Cúbico	341,62	$ 8.693.887,38
8,03	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	Metro Cúbico	127,94	$ 8.256.479,96
8,04	RELLENO SUBBASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	Metro Cúbico	13,66	$ 1.303.450,86
8,05	TRANSPORTE DE MATERIAL SUELTO	M3-Km	32.369,51	$ 59.883.593,50
8,06	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-Km	8.238,21	$ 19.046.741,52
8,07	ENTIBADOS EN MADERA TIPO 2 PARA EXCAVACIONES 1 A 7 USOS	Metro Cuadrado	95,03	$ 7.113.850,77
8,08	SOLADO CONCRETO ESPESOR E=0.07MTS 14MPA (2000PSI)	Metro Cuadrado	141,94	$ 6.326.833,56
8,09	CONCRETO SIMPLE DE 28 MPA - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA PLACAS PISOS	Metro Cúbico	25,97	$ 27.531.861,77

No.	Descripción	Un	Cantidad	Valor
8,1	CONCRETO SIMPLE DE 28 MPA - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS	Metro Cúbico	15,4	$ 16.983.135,40
8,11	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 MPA	kilogramo	10.560,66	$ 73.945.721,10
8,12	CINTA SIKA PVC. V=0.22	Metro lineal	28	$ 2.146.004,00
9	**CONSTRUCCIÓN DE URBANISMO**			**$ 160.091.623,00**
9,01	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	metro cubico	841,74	$ 54.320.849,16
9,02	RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO RANA Y/O VIBROCOMPACTADOR	metro cubico	397,56	$ 36.037.223,76
9,05	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPA - (2500 PSI)	Metro Cuadrado	39,15	$ 5.091.614,10
9,06	PISO EN GRAMA INCL. TIERRA NEGRA	Metro Cuadrado	390,04	$ 12.030.003,72
9,1	CERRAMIENTO METALICO	Metro Cuadrado	136,01	$ 52.611.932,24
10	**ITEMS NO PREVISTOS**			**$ 3.030.273.497,00**
NP 1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN CERÁMICA ANTIDESLIZANTE	Metro Cuadrado	281,05	$ 24.652.967,75
NP 2	ALISTADO PISO 1:5 E= 4.0 CM.	Metro Cuadrado	180,96	$ 6.001.641,55
NP 3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALDOSÍN DE GRANITO No. 5 (30 X 30 X 1.7 CM.)	Metro Cuadrado	793,42	$ 105.085.519,54
NP 5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE BAJOPONER COLOR BLANCO	Unidad	42,5	$ 14.121.526,00
NP 9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D= 6"	Metro lineal	30	$ 2.194.628,10
NP 10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=8"	Metro lineal	47,72	$ 4.828.920,42
NP 11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=12"	Metro lineal	114,1	$ 24.253.444,01
NP 15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1600 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES Y/O SUBDRENES/FILTROS	Metro cuadrado	376,47	$ 2.758.335,45
NP 16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAVAS PARA LECHO FILTRANTE (16-25 MM) DE CANTO RODADO.	Metro cubico	87,4	$ 13.782.425,88
NP 17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC D = 4" PARA DRENAJE SIN FILTRO	Metro lineal	129,54	$ 4.337.593,79
NP 18	CONCRETO CICLÓPEO DE 21 MPa (3000 PSI) RELACIÓN 60C/40P	Metro cubico	36,77	$ 21.648.584,23
NP 20	REGATAS SOBRE MUROS EN CONCRETO, MAMPOSTERÍA DE LADRILLO O DE BLOQUE	Metro lineal	525,23	$ 1.416.277,44

No.	Descripción	Un	Cantidad	Valor
NP 21	CORTE Y DEMOLICION MURO Y/O PISO EN BALDOSA DE GRANO PARA LA INSTALACION DE MEDIA CAÑA	Metro lineal	8.834,31	$ 25.540.001,77
NP 22	CERRAMIENTO EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO DE 6 MM.	Metro cuadrado	228,73	$ 19.654.311,44
NP 23	FAJA EN MURO UNA CARA DE E = 0.08 M., EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO DE 8 MM.	Metro lineal	104,92	$ 7.079.791,76
NP 24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESMALTE SINTÉTICO PARA ESTRUCTURA METALICA. (INCLUYE BASE EN ANTICORROSIVO).	Kilogramo	12.950,73	$ 54.102.574,51
NP 25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA CON VENA PARA PAÑETAR.	Metro cuadrado	252,15	$ 5.900.680,66
NP 26	PAÑETE LISO BAJO MALLA 1:4	Metro cuadrado	471,37	$ 18.591.337,17
NP 27	FAJA PAÑETE LISO MUROS 1:4	Metro lineal	938,16	$ 20.217.348,00
NP 28	DESMONTE DE MARCOS, PUERTAS Y VENTANAS.	Metro cuadrado	322,61	$ 10.068.374,20
NP 29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE TIPO L. DIAM: 2". INCLUYE ACCESORIOS.	Metro lineal	115,34	$ 40.296.566,48
NP 30	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALARMA DE ÁREA DOBLE DIGITAL GASES MEDICINALES	Unidad	4,97	$ 43.284.564,96
NP 31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VALVULA DE CORTE TIPO BOLA 4 TORNILLOS EN BRONCE DIAM 2"	Unidad	2	$ 1.476.412,00
NP 35	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDUCTOS EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE Y DIMENSIONES SEGUN DISEÑO. INCLUYE: SOPORTERIA (TIPO MÉNSULA, CUELGA, CORREA, VARILLA, O CUALQUIER OTRO REQUERIDO), ELEMENTOS DE SUJECIÓN, ANCLAJES, SELLANTE, ESQUINEROS, TORNILLERÍA Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Kilogramo	20.170,49	$ 1.070.266.151,96
NP 36	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDUCTOS EN LÁMINA RÍGIDA DE POLIISOCIANURATO DE 20 MM DE ESPESOR, REVESTIDO POR AMBAS CARAS CON UNA LÁMINA DE ALUMINIO GOFRADO DE 60 MICRAS DE ESPESOR. INCLUYE: ELEMENTOS DE SUJECIÓN, ANCLAJES, SELLANTE Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Metro cuadrado	45,51	$ 8.188.477,77

No.	Descripción	Un	Cantidad	Valor
NP 38	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIFUSOR DE SUMINISTRO 4 VÍAS DE 8" X 8" , TIPO ALETA FIJA IGUALES O SIMILARES A LA REFERENCIA L-JS DE LAMINAIRE CON CONTROL DE VOLUMEN DE HOJAS MÚLTIPLES OPUESTAS OPERADAS POR UN SISTEMA DE PIÑÓN. INCLUYE: ELEMENTOS DE SUJECIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Unidad	4,9	$ 1.090.303,90
NP 39	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIFUSOR DE SUMINISTRO 4 VÍAS DE 9" X 9" , TIPO ALETA FIJA IGUALES O SIMILARES A LA REFERENCIA L-JS DE LAMINAIRE CON CONTROL DE VOLUMEN DE HOJAS MÚLTIPLES OPUESTAS OPERADAS POR UN SISTEMA DE PIÑÓN. INCLUYE: ELEMENTOS DE SUJECIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Unidad	54,9	$ 14.719.293,90
NP 40	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIFUSOR DE SUMINISTRO 4 VÍAS DE 12" X 12" , TIPO ALETA FIJA IGUALES O SIMILARES A LA REFERENCIA L-JS DE LAMINAIRE CON CONTROL DE VOLUMEN DE HOJAS MÚLTIPLES OPUESTAS OPERADAS POR UN SISTEMA DE PIÑÓN. INCLUYE: ELEMENTOS DE SUJECIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Unidad	11	$ 3.169.221,00
NP 41	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA RETORNO, EXTRACCIÓN O AIRE EXTERIOR TIPO BARRAS FRONTALES FIJAS DE 6x6 CON CONTROL DE VOLUMEN DE AIRE (DÁMPER). INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Unidad	3	$ 492.939,00
NP 42	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA RETORNO, EXTRACCIÓN O AIRE EXTERIOR TIPO BARRAS FRONTALES FIJAS DE 8x6 CON CONTROL DE VOLUMEN DE AIRE (DÁMPER). INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Unidad	57	$ 16.027.374,00

CONSORCIO INTERVENTORIA UMI
CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

No.	Descripción	Un	Cantidad	Valor
NP 46	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA RETORNO, EXTRACCIÓN O AIRE EXTERIOR TIPO BARRAS FRONTALES FIJAS DE 12x6 CON CONTROL DE VOLUMEN DE AIRE (DÁMPER). INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Unidad	2,1	$ 720.125,70
NP 47	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA RETORNO, EXTRACCIÓN O AIRE EXTERIOR TIPO BARRAS FRONTALES FIJAS DE 12X8 CON CONTROL DE VOLUMEN DE AIRE (DÁMPER). INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Unidad	1	$ 380.567,00
NP 49	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA RETORNO, EXTRACCIÓN O AIRE EXTERIOR TIPO BARRAS FRONTALES FIJAS DE 14x8 CON CONTROL DE VOLUMEN DE AIRE (DÁMPER). INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Unidad	2	$ 892.712,00
NP 50	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA RETORNO, EXTRACCIÓN O AIRE EXTERIOR TIPO BARRAS FRONTALES FIJAS DE 18x8 CON CONTROL DE VOLUMEN DE AIRE (DÁMPER). INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Unidad	1	$ 495.741,00
NP 52	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA RETORNO, EXTRACCIÓN O AIRE EXTERIOR TIPO BARRAS FRONTALES FIJAS DE 20x16 CON CONTROL DE VOLUMEN DE AIRE (DÁMPER). INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Unidad	1	$ 717.925,00
NP 56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO DE TANQUE AHORRADOR DE AGUA Y ALTO PODER DE DESCARGA TIPO POWER MISTY O SIMILAR	Unidad	52	$ 36.492.092,00
NP 57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL CON VALVULA TIPO PUSH	unidad	39,4	$ 65.093.567,40

INTERVENTORIA UMI
CONSORCIO
INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

No.	Descripción	Un	Cantidad	Valor
NP 59	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIA LAVAMANOS DE SENSOR ACERO INOXIDABLE	Unidad	6,3	$ 3.920.817,60
NP 60	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE AUXILIAR BAÑO, PARA LAVAMANOS EN MADERA MELAIMINICA RH DIMENSIONES HASTA B=0.60, A=0.50, H=0.80 COLOR Y DISEÑO A ELECCIÓN) INCLUYE HERRAJES BISAGRAS Y SOPORTES	Unidad	42,5	$ 26.656.317,90
NP 61	ACABADO MESON PARA BAÑOS Y COCINA EN GRANITO PULIDO	Metro cuadrado	14,07	$ 4.563.489,55
NP 63	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA HOSPITALARIA DOBLE, CON MARCO EN ALUMINIO, VISOR CON VIDRIO Y PROTECTOR DE CAMILLAS EN ACERO INOXIDABLE.	Unidad	19,74	$ 62.201.746,74
NP 65	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN PVC PROYECTANTE	Metro cuadrado	7,11	$ 5.201.657,40
NP 66	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO DWRAP, INCLUYE ZUNCHOS, GRAPAS, CINTA FOIL Y PEGA	Metro cuadrado	255,69	$ 34.915.438,73
NP 67	SUMISTRIO E INSTALACIÓN DE ALARMA DE AREA TIPO TOUCH DE 5 GASES	Unidad	2,1	$ 11.050.208,40
NP 68	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VALVULA DE CORTE TIPO BOLA 4 TORNILLOS EN BRONCE DIAM 1/2"	Unidad	63	$ 14.346.360,00
NP 69	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VALVULA DE CORTE TIPO BOLA 4 TORNILLOS EN BRONCE DIAM 3/4"	Unidad	62	$ 16.402.596,00
NP 70	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VALVULA DE CORTE TIPO BOLA 4 TORNILLOS EN BRONCE DIAM 1"	Unidad	4	$ 1.382.600,00
NP 71	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VALVULA DE CORTE TIPO BOLA 4 TORNILLOS EN BRONCE DIAM 1 1/2"	Unidad	1	$ 395.484,00
NP 72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE VÁLVULAS CON VÁLVULA TIPO 4 TORNILLOS 600 WOG. DÍAM: 1/2" - 3/4".	Unidad	8	$ 8.439.624,00
NP 73	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE VÁLVULAS CON VÁLVULA TIPO 4 TORNILLOS 600 WOG. DÍAM: 1/2" - 1/2" - 3/4".	Unidad	9	$ 12.050.892,00
NP 74	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE VÁLVULAS CON VÁLVULA TIPO 4 TORNILLOS 600 WOG. DÍAM: 1/2" - 1/2" - 1/2" - 1/2" - 3/4"	Unidad	3	$ 5.200.929,00
NP 75	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE REDES	Metro lineal	235	$ 1.118.905,50

No.	Descripción	Un	Cantidad	Valor
NP 76	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC. D = 6" RDE 21 / 200 PSI. (UNIÓN MECÁNICA).	Metro lineal	7,8	$ 1.087.212,83
NP 77	SUMIDERO LATERAL EN LADRILLO. DIMENSIONES INTERNAS 0.40 X 0.80 M. H = 1.10 M. (INCLUYE REJILLA PLÁSTICA TRÁFICO PESADO).	Unidad	10	$ 14.585.095,10
NP 78	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARO Y TAPA EN CONCRETO PREFABRICADO PARA POZO DE INSPECCIÓN.	Unidad	5	$ 4.541.720,00
NP 79	POZO DE INSPECCIÓN, DIAMETRO INTERIOR 1.2 M. (H < = 1.0 M.). (NO INCLUYE ARO Y TAPA).	Unidad	3	$ 3.364.422,15
NP 80	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASAMUROS EN ACERO AL CARBON DE 6" X 40 CM ROSCADOS	Unidad	3	$ 2.207.853,00
NP 81	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASAMUROS EN PVC 3" X 40 CM	Unidad	5	$ 2.157.450,00
NP 82	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA CHEQUE H.D. D = 6" EXTREMO LISO	Unidad	1	$ 1.953.745,70
NP 83	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA DE CONTROL DE LLENADO CON FLOTADOR ELECTRICO	Unidad	1	$ 7.158.943,00
NP 84	COLUMNAS Y PEDESTALES EN CONCRETO DE 21 MPa - (3000 PSI), H < 3.00 M. (FORMALETA MADERA)	Metro cubico	8,53	$ 9.689.931,85
NP 85	VIGA DE AMARRE SOBRE MURO DE 21 MPa - (3000 PSI).	Metro cubico	0,75	$ 818.275,87
NP 86	CONCRETO PARA VIGA DE AMARRE 21 MPa (3000 PSI) SECCION RECTANGULAR	Metro cubico	6,65	$ 5.900.511,75
NP 87	MURO EN BLOQUE DE ARCILLA No.5. E = 0.12 M	Metro cuadrado	152,29	$ 10.869.387,35
NP 88	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ANCLAJES EPOXICO PARA VARILLA 3/8" X 15 CM CON HILTI RE500V3 O SIMILAR. EL ACERO SE PAGA POR SU RESPECTIVO ITEM	Unidad	756	$ 18.786.600,00
NP 89	MURO EN BLOQUE DE CONCRETO E= 0,15M	Metro cuadrado	71,03	$ 9.199.095,30
NP 90	MORTERO TIPO GROUTING DE 17.5 Mpa. (2500 PSI)	Metro cubico	2,45	$ 1.394.947,61
NP 91	MESONES EN CONCRETO A = 0.60 M. 17.5 MPa - (2500 PSI) INCLUYE REFUERZO, E = 0.10 M.	Metro cuadrado	14,07	$ 2.636.790,18
NP 92	PAÑETE LISO MUROS 1:4	Metro cuadrado	250,8	$ 8.983.222,13
NP 93	DEMOLICIÓN DE ALFAJIA EN CONCRETO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Metro lineal	55,53	$ 281.615,95
NP 94	DEMOLICIÓN DE SARDINEL EN CONCRETO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Metro lineal	28,1	$ 213.928,95

No.	Descripción	Un	Cantidad	Valor
NP 95	DEMOLICIÓN DE ANDÉN O PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO E > A 12 CM. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Metro cuadrado	105,77	$ 4.030.022,10
NP 96	RETIRO DE CABLE ELECTRICO	Metro lineal	2.827,40	$ 10.599.922,60
NP 97	RETIRO DE CANASTILLA	Metro lineal	286	$ 2.025.166,00
NP 98	PLACA MACIZA EN CONCRETO DE 28 MPa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO E: 15 CM	Metro cuadrado	15,41	$ 4.112.559,16
NP 99	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 0,0 A 2,0 M DE PROFUNDIDAD CON DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,00M, EN MATERIAL HETEROGÉNEO, CON PIEDRAS DE HASTA 0.05 M³.	Metro cubico	4,52	$ 592.237,52
NP 100	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 2,0 A 4,0 M DE PROFUNDIDAD CON DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,00M, EN MATERIAL HETEROGÉNEO, CON PIEDRAS DE HASTA 0.05 M³.	Metro cubico	2,26	$ 346.442,18
NP 101	CONSTRUCCIÓN DE ANILLOS DE REVESTIMIENTO PARA EXCAVACIONES DE PILAS EN CONCRETO DE 17.5 MPA.	Metro cubico	2,07	$ 1.572.643,17
NP 102	CONSTRUCCIÓN DE PILAS EN CONCRETO 21 MPA.	Metro cubico	4,71	$ 3.764.646,48
NP 103	PLACA MACIZA EN CONCRETO DE 28 MPa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO E: 30 CM	Metro cuadrado	53,13	$ 20.770.642,20
NP 104	CONCRETO MR 3.6 MPA NORMAL, TAMAÑO MAXIMO AGREGADO 25MM, RESISTENCIA A 28DIAS, ASENTAMIENTO 10 CM +/- 2.5CM (MR 36 NORMAL) (INCLUYE CORTE Y SELLADO DE JUNTAS).	Metro cubico	154,07	$ 151.529.943,57
NP 105	RELLENO CON MATERIAL DE BASE GRANULAR, COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA.	Metro cubico	102,57	$ 11.109.414,14
NP 106	CONSTRUCCION DE ANDENES E=0.10 M., EN CONCRETO DE 17.5 MPa - (2500 PSI)	Metro cuadrado	301,7	$ 26.657.098,73
NP 107	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLETA RECTANGULAR 15X40X5 CM	Metro cuadrado	86,91	$ 17.939.180,01
NP 109	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOSETA PREFABRICA A-20	Metro cuadrado	35,6	$ 4.232.040,42
NP 110	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO 10x20x80	Metro lineal	124,55	$ 6.522.808,05
NP 111	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO 15x30x100	Metro lineal	76,85	$ 4.910.638,15
NP 113	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA	Kilogramo	3.988,25	$ 29.608.056,38

No.	Descripción	Un	Cantidad	Valor
NP 114	ALFAJÍA EN CONCRETO ANCHO = 0.25 M. 17.5 MPa - (2500 PSI) (INCLUYE REFUERZO).	Metro lineal	71,33	$ 5.518.288,52
NP 115	SUMINISTRO, TRANSPORTE E IMPERMEABILIZACIÓN PARA SUPERFICIES ENTERRADAS, CON ADITIVO TIPO IGOL DENSO O SIMILAR. SE DEBE IMPRIMAR PREVIAMENTE LA SUPERFICIE CON IGOL IMPRIMANTE O EQUIVALENTE.	Metro cuadrado	79,04	$ 8.276.041,28
NP 116	SUMINISTRO, TRANSPORTE E IMPERMEABILIZACIÓN DE TANQUE CON MEMBRANA DE PVC TIPO SIKAPLAN O EQUIVALENTE DE ESPESOR DE 1,2MM. INCLUYE MEMBRANA A BASE DE PVC PLASTIFICADO Y REFORZADO CON ARMADURA DE POLIÉSTER PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TANQUES DE AGUA, INCLUYE SIKAPLAN O EQUIVALENTE, PERFIL DE FONDO, PERFIL DE BORDE, SIKA PRIMER 215 O EQUIVALENTE, SIKAFLEX CONSTRUCTION O EQUIVALENTE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Metro cuadrado	85,05	$ 24.132.597,30
NP 117	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, FIGURADA Y/O ROLADO, ENSAMBLAJE Y MONTAJE MANUAL DE ESTRUCTURA METALICA	Kilogramo	13.849,05	$ 333.306.488,81
NP 118	MURO DOBLE CARA DE E = 0.08 M., EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO DE 8 MM.	Metro cuadrado	16,24	$ 2.155.334,31
NP 119	MURO UNA CARA DE E = 0.10 M., EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO DE 10 MM	Metro Cuadrado	87,88	$ 13.021.934,15
NP 120	FAJA HASTA 60 CM MURO UNA CARA DE E = 0.10 M., EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO DE 10 MM EN FACHADA MAYOR A 3 METROS	Metro lineal	608,29	$ 59.125.179,71
NP 121	CONSTRICCIÓN DE DILATACION EN C, INCLUYE SELLO CON TEXJOINT JUNTAS O SIMILAR	Metro lineal	134,65	$ 3.626.797,75
NP 122	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADAS MAYORES A 3 METROS	Metro Cuadrado	55,83	$ 2.128.621,54
NP 123	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FAJA HASTA 60 CM EN ESTUCO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADAS MAYORES A 3 METROS	Metro lineal	608,29	$ 15.456.040,61
NP 124	STRIPSCREEN LISO O PERFAORADO. SUMINISTRO DE STRIPSCREEN EN PANEL DE ALUZINC LISO O PERFORADO, CALIBRE DE 0,6 mm, MÓDULO DE 300mm CON SEPARACIÓN ENTRE	Metro Cuadrado	114,99	$ 90.500.875,59

No.	Descripción	Un	Cantidad	Valor
	LÁMINAS DE 20MM, INSTALACIÓN VERTICAL EN TIRAS DE HASTA 12m PINTURA CARA 1 EXTERIOR TERMINACIÓN COLORES ESTÁNDAR. INCLUYE KIT DE ENSAMBLE SUPERIOR E INFERIOR, KIT DE INSTALACIÓN SUPERIOR E INFERIOR CON RESORTE Y/O TENSOR.			
NP 125	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 20 Y PUERTA ENTAMBORADA EN MADERA MELAMINICA RH COLOR A ELECCIÓN	Metro Cuadrado	190,32	$ 96.711.109,87
NP 126	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 20 Y PUERTA ENTAMBORADA EN MADERA MELAMINICA RH ESTRUCTURA INTERNA REFORZADA COLOR A ELECCIÓN	Metro Cuadrado	126	$ 72.272.592,00
COSTOS DIRECTOS				**$ 5.705.402.432,00**
A.I.U. __%				**$ 1.711.620.730,00**
COSTO TOTAL				**$ 7.417.023.162,00**

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el período reportado, las cuales corresponden al avance físico de obra conforme a la programación establecida y al alcance contractual vigente.

Tabla 8: Actividades ejecutadas durante el periodo

No.	DESCRIPCIÓN	Un	Cantidad	Valor
1	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO Y PINTURA**			**$ 5.541.402,00**
1,06	PINTURA FACHADA EN VINILO PARA EXTERIORES	Metro Cuadrado	254,5	$ 4.472.618,10
1,07	PINTURA FACHADA EN VINILO PARA EXTERIORES ANCHOS MENORES DE 0,6 M	Metro lineal	79,48	$ 1.068.783,70
2	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPES**			**$ 7.259.764,00**
2,01	ENCHAPE CERÁMICA BLANCA 30X60CM	Metro Cuadrado	60,62	$ 6.874.185,89
2,02	REMATES BOCEL ALUMINIO "WINGS"	Metro lineal	33,9	$ 385.578,60
3	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISOS - BASES - ACABADOS**			**$ 52.897.711,00**
3,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIACAÑA EN GRANITO FUNDIDO Y PULIDO	Metro lineal	473,71	$ 40.721.588,61
3,03	BOCA PUERTA EN GRANITO PULIDO (NO INCLUYE DILATACIÓN EN BRONCE)	Metro lineal	54,61	$ 4.066.084,30
3,04	PULIDA Y DESTRONADO DE PISO EN BALDOSIN DE GRANITO	Metro Cuadrado	195,93	$ 8.110.038,25

No.	DESCRIPCIÓN	Un	Cantidad	Valor
4	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA**			**$ 141.482.227,00**
4,03	PUERTA DE ACCESO EN ALUMINIO PINTURA BLANCA HOSPITALARIA.	Metro Cuadrado	25,2	$ 11.463.725,00
4,04	VENTANA EN ALUMINIO PINTURA BLANCA HOSPITALARIA. NO INCLUYE VIDRIO, ESTE SE PAGA POR SU RESPECTIVO ITEM	Metro Cuadrado	310,18	$ 107.516.799,75
4,06	MANTENIMIENTO VENTANA EXISTENTE EN PVC	Metro Cuadrado	64,43	$ 11.446.355,81
4,09	CERRADURA ALCOBA	Unidad	113	$ 6.445.294,00
4,1	CERRADURA BAÑO	Unidad	74	$ 4.610.052,00
5	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS**			-
6	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE DETECCIÓN**			**$ 18.353.723,00**
6,03	CABLE FPLP	Metro lineal	324,47	$ 3.257.678,80
6,04	BOCINA CON ESTROBO	Unidad	4,5	$ 1.840.972,50
6,05	DETECTOR DE HUMO FOTOELECTRICO	Unidad	38,8	$ 12.665.057,20
6,07	ESTACIÓN MANUAL DE ALARMA	Unidad	2	$ 590.014,00
7	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GASES MEDICINALES**			-
8	**TANQUE DE ALMACENAMIENTO**			**$ 5.474.914,00**
8,11	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 MPA	kilogramo	781,91	$ 5.474.913,60
9	**CONSTRUCCIÓN DE URBANISMO**			-
10	**ITEMS NO PREVISTOS**			**$ 782.698.264,00**
NP 1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN CERÁMICA ANTIDESLIZANTE	Metro Cuadrado	25,88	$ 2.270.476,03
NP 5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE BAJOPONER COLOR BLANCO	Unidad	42,5	$ 14.121.526,00
NP 21	CORTE Y DEMOLICION MURO Y/O PISO EN BALDOSA DE GRANO PARA LA INSTALACION DE MEDIA CAÑA	Metro lineal	857,83	$ 2.479.998,09
NP 24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESMALTE SINTÉTICO PARA ESTRUCTURA METALICA. (INCLUYE BASE EN ANTICORROSIVO).	Kilogramo	12.950,73	$ 54.102.574,51

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

No.	DESCRIPCIÓN	Un	Cantidad	Valor
NP 35	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDUCTOS EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE Y DIMENSIONES SEGUN DISEÑO. INCLUYE: SOPORTERIA (TIPO MÉNSULA, CUELGA, CORREA, VARILLA, O CUALQUIER OTRO REQUERIDO), ELEMENTOS DE SUJECIÓN, ANCLAJES, SELLANTE, ESQUINEROS, TORNILLERÍA Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Kilogramo	2.744,44	$ 145.622.512,91
NP 56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO DE TANQUE AHORRADOR DE AGUA Y ALTO PODER DE DESCARGA TIPO POWER MISTY O SIMILAR	Unidad	7,8	$ 5.473.813,80
NP 60	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE AUXILIAR BAÑO, PARA LAVAMANOS EN MADERA MELAIMINICA RH DIMENSIONES HASTA B=0.60, A=0.50, H=0.80 COLOR Y DISEÑO A ELECCIÓN) INCLUYE HERRAJES BISAGRAS Y SOPORTES	Unidad	42,5	$ 26.656.317,90
NP 63	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA HOSPITALARIA DOBLE, CON MARCO EN ALUMINIO, VISOR CON VIDRIO Y PROTECTOR DE CAMILLAS EN ACERO INOXIDABLE.	Unidad	19,74	$ 62.201.746,74
NP 65	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN PVC PROYECTANTE	Metro cuadrado	1,11	$ 809.849,40
NP 66	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO DWRAP, INCLUYE ZUNCHOS, GRAPAS, CINTA FOIL Y PEGA	Metro cuadrado	41,8	$ 5.707.903,67
NP 84	COLUMNAS Y PEDESTALES EN CONCRETO DE 21 MPa - (3000 PSI), H < 3.00 M. (FORMALETA MADERA)	Metro cubico	1,39	$ 1.574.787,99
NP 85	VIGA DE AMARRE SOBRE MURO DE 21 MPa - (3000 PSI).	Metro cubico	0,36	$ 394.129,69
NP 87	MURO EN BLOQUE DE ARCILLA No.5. E = 0.12 M	Metro cuadrado	60,92	$ 4.348.224,56
NP 88	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ANCLAJES EPOXICO PARA VARILLA 3/8" X 15 CM CON HILTI RE500V3 O SIMILAR. EL ACERO SE PAGA POR SU RESPECTIVO ITEM	Unidad	20	$ 497.000,00
NP 92	PAÑETE LISO MUROS 1:4	Metro cuadrado	68,06	$ 2.437.754,92

INTERVENTORIA UMI
CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

No.	DESCRIPCIÓN	Un	Cantidad	Valor
NP 104	CONCRETO MR 3.6 MPA NORMAL, TAMAÑO MAXIMO AGREGADO 25MM, RESISTENCIA A 28DIAS, ASENTAMIENTO 10 CM +/- 2.5CM (MR 36 NORMAL) (INCLUYE CORTE Y SELLADO DE JUNTAS).	Metro cubico	78,11	$ 76.822.440,41
NP 113	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA	Kilogramo	2.054,91	$ 15.255.288,23
NP 117	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, FIGURADA Y/O ROLADO, ENSAMBLAJE Y MONTAJE MANUAL DE ESTRUCTURA METALICA	Kilogramo	9.083,72	$ 218.618.815,17
}NP 119	MURO UNA CARA DE E = 0.10 M., EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO DE 10 MM	Metro Cuadrado	80,13	$ 11.873.563,17
NP 120	FAJA HASTA 60 CM MURO UNA CARA DE E = 0.10 M., EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO DE 10 MM EN FACHADA MAYOR A 3 METROS	Metro lineal	106,51	$ 10.352.665,49
NP 121	CONSTRICCIÓN DE DILATACION EN C, INCLUYE SELLO CON TEXJOINT JUNTAS O SIMILAR	Metro lineal	55,5	$ 1.494.892,50
NP 122	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADAS MAYORES A 3 METROS	Metro Cuadrado	51,18	$ 1.951.332,62
NP 123	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FAJA HASTA 60 CM EN ESTUCO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADAS MAYORES A 3 METROS	Metro lineal	352,8	$ 8.964.295,20
NP 124	STRIPSCREEN LISO O PERFAORADO. SUMINISTRO DE STRIPSCREEN EN PANEL DE ALUZINC LISO O PERFORADO, CALIBRE DE 0,6 mm, MÓDULO DE 300mm CON SEPARACIÓN ENTRE LÁMINAS DE 20MM, INSTALACIÓN VERTICAL EN TIRAS DE HASTA 12m PINTURA CARA 1 EXTERIOR TERMINACIÓN COLORES ESTÁNDAR. INCLUYE KIT DE ENSAMBLE SUPERIOR E INFERIOR, KIT DE INSTALACIÓN SUPERIOR E INFERIOR CON RESORTE Y/O TENSOR.	Metro Cuadrado	114,99	$ 90.500.875,59
NP 125	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 20 Y PUERTA ENTAMBORADA EN MADERA MELAMINICA RH COLOR A ELECCIÓN	Metro Cuadrado	7,3	$ 3.710.961,03
NP 126	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 20 Y PUERTA ENTAMBORADA EN MADERA MELAMINICA RH ESTRUCTURA INTERNA REFORZADA COLOR A ELECCIÓN	Metro Cuadrado	25,2	$ 14.454.518,40
COSTOS DIRECTOS				**$ 1.013.708.005,00**
A.I.U. 30.00%				**$ 304.112.402,00**

No.	DESCRIPCIÓN	Un	Cantidad	Valor
COSTO TOTAL				**$ 1.317.820.407,00**

Fuente: Acumulado de actividades ejecutadas durante el periodo

NOTA ACLARATORIA: Ciertos ítems manejan cantidades decimales, debido a que dichas actividades perciben un cobro equivalente al suministro; esta metodología garantiza que el registro financiero refleje con exactitud el consumo real de los recursos.

4.6 AVANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO A LA FECHA

Para el presente mes, se ha registrado un avance de ejecución física acumulado del 80.2%, lo que representa una consolidación significativa en el desarrollo del proyecto. Este reporte ha sido estructurado bajo los lineamientos de la tercera versión de la programación presentada por el contratista de obra, la cual se establece actualmente como el marco de referencia oficial para garantizar la ejecución de las actividades restantes y el cumplimiento de los compromisos contractuales en los plazos previstos.

Tabla 9: Avance de obra

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
VALOR INICIAL	$ 6,167,353,887.00	
ADICION	$3,083,611,678.00	
VALOR ACTUALIZADO TOTAL	$ 9,250,965,565.00	**100.00%**
TOTAL, EJECUTADO	$ 7,417,023,162.00	80.2%
No. DE PAGOS AUTORIZADOS	$ 6,099,202,754.00	61.90%
SALDO POR EJECUTAR	$ 3.754.675.598,00	38.10%

Fuente: Elaboración propia

4.7 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

Durante el periodo comprendido entre el 06 de enero y el 31 de enero de 2026, se registra un avance financiero del 80.2%, correspondiente principalmente a actividades de ejecución de obra, administrativas y documentales que registran el presente avance; esto con el seguimiento que se realiza en campo.

A la fecha de corte del presente informe, el avance programado es del 74% considerando última actualización de la programación de obra con respecto

a la prórroga de tiempo dada a los contratos. Por otra parte, a la fecha el contratista ha cobrado el 61.9%, quedando así un saldo por ejecutar del 24.7%. Se espera que el contratista continue con los rendimientos.

Tabla 10: Porcentajes programados VS ejecutados

CONCEPTO	PORCENTAJE
% Avance Financiero Programado	74.00%
% Avance Físico Programado	85.86 %
% Avance Físico Ejecutado	72.18 %
% Avance Financiero ejecutado	80.20%
% Financiero cobrado	61.90%
% Tiempo	85.64%

Fuente: Elaboración propia

NOTA ACLARATORIA: A partir del presente informe, los porcentajes de avance se determinarán con base en la programación actualizada por el contratista, considerando la suspensión y posterior reinicio de la obra como la nueva fecha real de terminación establecida.

4.8 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

Para el presente mes, se cuenta con los siguientes datos:

Tabla 11: Avance de obra ejecutada a la fecha

MES	PROGRAMADO	EJECUTADO ACUMULADO	CUMPLIMIENTO
ENERO	$ 7.291.869.980,48	$ 7.417.023.162,00	CUMPLE

**Los datos descritos en la tabla hace referencia a % Avance Financiero Programado, con respecto al avance financiero ejecutado.*

Fuente: Elaboración propia

Durante el periodo evaluado se evidenciaron ajustes técnicos y constructivos necesarios para la correcta ejecución del proyecto, derivados principalmente de la definición, validación y optimización de soluciones en obra, así como de la incorporación de actividades complementarias y no previstas indispensables para garantizar la funcionalidad integral, seguridad y cumplimiento normativo de la infraestructura. Estas circunstancias generaron modificaciones en la secuencia constructiva originalmente programada, con afectación directa sobre la ruta crítica del cronograma contractual.

La ejecución de dichas actividades implicó la reprogramación de frentes de

trabajo y la realización de procesos constructivos de manera secuencial, cuando inicialmente se encontraban previstos en paralelo, reduciendo las holguras disponibles y generando extensiones no recuperables en los tiempos de ejecución. Aun cuando el contratista ha mantenido niveles adecuados de productividad y coordinación entre especialidades, las condiciones técnicas descritas han limitado la posibilidad de compensar los desfases dentro del plazo inicialmente establecido.

Adicionalmente, la concurrencia de sistemas especializados, tales como redes técnicas, acabados arquitectónicos y obras civiles complementarias, demandó tiempos adicionales para su correcta integración, pruebas, ajustes y validaciones, los cuales resultan indispensables para asegurar el desempeño operativo del proyecto y no se encontraban contemplados en la programación base. La priorización de estos procesos responde a criterios técnicos y de calidad, evitando ejecuciones aceleradas que puedan comprometer la durabilidad y correcto funcionamiento de las instalaciones.

En atención a lo anterior, y considerando que los impactos identificados corresponden a condiciones técnicas propias del desarrollo del proyecto, se determina que resulta técnicamente justificada la necesidad de una adición de plazo contractual, con el fin de permitir la culminación ordenada y conforme a especificaciones de las actividades pendientes, garantizando el cumplimiento de los alcances contractuales, normativos y de calidad exigidos. La adición de tiempo solicitada permitirá ajustar el cronograma a la realidad constructiva del proyecto, asegurando la correcta terminación de la obra sin afectar la calidad, seguridad ni funcionalidad de la infraestructura, y reduciendo riesgos asociados a una ejecución forzada en detrimento del desempeño final del proyecto.

4.9 SEGUIMIENTO EN TIEMPO

Para el presente periodo, el contrato cuenta con una ejecución en tiempo del 88.1% en donde se avanza en su ejecución de las diferentes actividades de obra. Sin embargo, no se cumple con la totalidad de las actividades del contrato. Es de recordar que a medida que se van generando inquietudes, estas se socializan con la supervisión del contrato donde se han ido aclarando y definiendo temas referentes al proceso constructivo, los cuales han quedado registrados en las diferentes actas de comité y reuniones de obra.

Tabla 12: Tiempo de ejecución de obra

AÑO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CORTE	MES	DÍAS DEL MES	DÍAS TRANSCURRIDOS	% POR MES	% ACUMULADO TIEMPO
2025	21/03/2025	31/03/2025	MARZO	11	11	3.51%	3.51%
	1/04/2025	30/04/2025	ABRIL	30	40	10.53%	14.04%
	1/05/2025	31/05/2025	MAYO	31	71	10.88%	24.91%
	1/06/2025	30/06/2025	JUNIO	30	101	10.53%	35.44%
	1/07/2025	31/07/2025	JULIO	31	132	10.88%	46.32%
	1/08/2025	31/08/2025	AGOSTO	31	163	10.88%	57.19%
	1/09/2025	30/09/2025	SEPTIEMBRE	30	193	10.53%	67.72%
	1/10/2025	31/10/2025	OCTUBRE	31	224	10.88%	78.60%
	1/11/2025	30/11/2025	NOVIEMBRE	30	254	10.53%	89.12%
	1/12/2025	31/12/2025	DICIEMBRE	31	285	10.88%	100.00%
2026	**1/01/2026**	**31/01/2026**	**ENERO**	**31**	**316**	**8,40%**	**85,64%**

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los datos presentados en la ***Tabla 12***, el cronograma cerró el mes de diciembre con un cumplimiento óptimo, alcanzando el 100% de avance programado. No obstante, al iniciar el mes de enero, se observa una variación negativa del 15% en comparación con el periodo anterior. Este ajuste en el ritmo de ejecución responde directamente a la formalización de una prórroga y a la extensión de los plazos contractuales, los cuales han sido aprobados oficialmente hasta el 31 de marzo de 2026.

4.10 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Dentro del alcance del contrato con el objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ". El número del contrato asignado es el 352 de 2025, con un valor de contrato de TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CIEN MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 332.100.185,00 M/CTE).

CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 13: Información contrato de interventoría

Contrato No.	352 DE 2025
Objeto del Contrato:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRCUTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RFAEL DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Localización:	MUNICIPIO DE TUNJA
Contratista:	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
Plazo de ejecución:	DIEZ (10) MESES
Fecha de iniciación:	21 DE MARZO DE 2025
Fecha de terminación original (Etapa de Construcción):	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de suspensión	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de reinicio	06 DE ENERO DEL 2026
Tiempo prorroga	2 meses y 25 días
Fecha de terminación actual	31 DE MARZO DEL 2026
Póliza Única de Seguro de Cumplimiento No.	BCH-100042077
Riesgos Amparados	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO • PRESTACIONES SOCIALES • CALIDAD DEL SERVICIO
Anticipo	N/A
Cumplimiento del Contrato	$ 33.210.018,50 M/CTE
Pagos salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$ 33.210.018,50 M/CTE
· **Calidad del servicio**	$ 66.420.037,00
· **Póliza Responsabilidad Civil No.**	BCH-100008970 -$569400000
Se ampara la responsabilidad civil extracontractual por daños a terceros, imputable al contratista durante la ejecución del contrato de interventoría No. 352 de 2025, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍDSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"	

4.11 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

Dentro de las garantías contempladas en el contrato de interventoría "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRCUTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL

DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RFAEL DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ". Se dan a conocer las pólizas expedidas por la aseguradora SEGUROS MUNDIAL donde se emiten dos (2) pólizas, la primera es una póliza de cumplimiento y la segunda, una póliza de responsabilidad civil, las cuales se dan a conocer a continuación:

Tabla 14: Pólizas contrato de interventoría

PÓLIZAS VIGENTES CONTRATO DE INTERVENTORIA													
N° PÓLIZA	**BCH-100042077**	**ANEXO N°**	**2**	**ASEGURADORA**			**SEGUROS MUNDIAL TU COMPAÑÍA SIEMPRE**			**FECHA DE EXPEDICION**	**D/D**	**M/M**	**AA**
											20	**1**	**2026**
DESCRIPCIÓN DE AMPAROS				**VIG. DESDE**			**VIG. HASTA**			**SUMA ASEGURADA**			
				D/D	**M/M**	**A/A**	**D/D**	**M/M**	**A/A**				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO				21	3	2025	3	7	2026	$ 33.210.018,50			
PAGO DE SALARIOS				21	3	2025	3	1	2029	$ 33.210.018,50			
CALIDAD DEL SERVICIO				3	1	2026	3	1	2031	$ 66.420.037,00			
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL				21	11	2023	3	1	2026	$ 569.400.000,00			

Fuente: Pólizas contrato de interventoría

4.12 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

En el presente mes, se ha dado continuidad a la auditoría de la información técnica suministrada por la Entidad. Se ha identificado una fragmentación documental que limita la consolidación del proceso constructivo, lo que ha requerido un análisis exhaustivo sobre planos y la verificación de cantidades contractuales. Esta ejecución permanece activa debido a que, conforme surgen inconsistencias técnicas, estas se someten a consulta para establecer con precisión los procedimientos y garantizar la estabilidad de la obra.

Se mantiene el registro sistemático de los ajustes y variaciones de diseño solicitados por la supervisión y el personal técnico, de acuerdo con las necesidades operativas para la prestación del servicio. Esta dinámica de ajustes en tiempo real, definidos en los comités de obra, impacta el ritmo de la caracterización de cantidades reales y la determinación de ítems necesario.
En el frente técnico, se avanza en la inspección de los procesos constructivos y el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las actividades en ejecución mediante un seguimiento integral que incluye la cuantificación de obra, el monitoreo del cronograma y la revisión exhaustiva de la documentación aportada por el contratista en actas de pago y requerimientos. Este proceso garantiza el aseguramiento de calidad a través de la validación de ensayos de laboratorio, la certificación de materiales y el

cumplimiento riguroso de los estándares de seguridad industrial, orden técnico y normatividad ambiental vigente para cada frente de trabajo.

En el ámbito administrativo, se ha consolidado la trazabilidad mediante la gestión de actas de comité y registros de inspección, donde se definen la distribución de áreas y detalles arquitectónicos, la resolución de inconvenientes en sitio y la inclusión de actividades no previstas. Asimismo, se lidera el control de bitácora, el registro de insumos y la estructuración de los soportes técnicos necesarios para el balance presupuestales, asegurando que cada ajuste financiero cuente con el respaldo documental y técnico correspondiente.

4.13 CORRESPONDENCIA ENVIADA

Durante la vigencia del presente periodo, se reporta la ausencia total de flujos de correspondencia, radicados o notificaciones oficiales entre el contratista y la interventoría.

4.14 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Se deja relación dentro de este capítulo correspondiente al acta de inicio y la prórroga del contrato
 - Acta de reinicio firmada el 05 de enero 2026

La correspondencia enviada se puede verificar en el **Anexo No 2.**

5. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Durante el mes reportado, la agenda de los Comités de Obra se enfocó en la fiscalización del avance físico y la ejecución de visitas de inspección técnica para la validación de los hitos alcanzados. Estos espacios permitieron el seguimiento riguroso a la ruta crítica y la verificación en sitio de los rendimientos de ejecución.

Se lideraron recorridos de coordinación técnica destinadas a la aprobación de procedimientos y la resolución de interferencias constructivas. En estos recorridos se llegó a la totalidad de las disposiciones, ajustes de diseño y órdenes impartidas quedando consignadas en actas de registro,

consolidando así el soporte documental y la trazabilidad contractual de las decisiones tomadas en comité.

Tabla 15: Relación de actas de comité en el periodo

No. COMITÉ	FECHA	TEMA TRATADO
32	14/01/2026	• Revisión de temas técnicos y administrativos del proyecto • Presentación de porcentajes de avance de obra • Revisión de temas pendientes en obra. • Se realiza recorrido de obra
33	21/01/2026	• Revisión de temas técnicos y administrativos del proyecto • Recorrido técnico de obra • Revisión de avance de obra • Se revisan porcentajes de avance por parte del contratista

Fuente: Archivo de interventoría

Soportes que se encuentra en el **Anexo No. 3.**

5.1 ACTAS DE REUNION

Durante este periodo no se realizaron mesas técnicas.

5.2 REPORTE MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

De acuerdo con el contrato de interventoría, podemos expresar que el avance de la interventoría es medido de acuerdo al avance reportado por actas de recibo parcial de obra, en este caso es correspondiente a un porcentaje autorizado del 61.90% de la ejecución del contrato. Sin embargo, a la presente fecha se reporta un 42.86% cobrado en actas para el contrato de interventoría.

Tabla 16: Reporte de ejecución de interventoría

CONTROL FINANCIERO DE INTERVENTORIA				
VALOR DEL CONTRATO			**$ 332.100.185,00**	
No. De acta	**FECHA**	**VALOR EJECUTADO**	**SALDO POR EJECUTAR**	**PORCENTAJE DE AVANCE**
1	20/10/2025	$142,347,592.09	$189,752,592.91	42,86%

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la ejecución del contrato y considerando el tiempo actual de prórroga autorizado a los contratos, se tiene un acumulado de 85.64% y para el presente periodo del mes corresponde se tiene un avance del 8,40% en relación con el total del tiempo contractual.

Tabla 17: Avance de interventoría en días

AÑO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CORTE	MES	DÍAS DEL MES	DÍAS TRANSCURRIDOS	% POR MES	% ACUMULADO TIEMPO
2025	21/03/2025	31/03/2025	MARZO	11	11	3.51%	3.51%
	1/04/2025	30/04/2025	ABRIL	30	40	10.53%	14.04%
	1/05/2025	31/05/2025	MAYO	31	71	10.88%	24.91%
	1/06/2025	30/06/2025	JUNIO	30	101	10.53%	35.44%
	1/07/2025	31/07/2025	JULIO	31	132	10.88%	46.32%
	1/08/2025	31/08/2025	AGOSTO	31	163	10.88%	57.19%
	1/09/2025	30/09/2025	SEPTIEMBRE	30	193	10.53%	67.72%
	1/10/2025	31/10/2025	OCTUBRE	31	224	10.88%	78.60%
	1/11/2025	30/11/2025	NOVIEMBRE	30	254	10.53%	89.12%
	1/12/2025	31/12/2025	DICIEMBRE	31	285	10.88%	100.00%
2026	**06/01/2026**	**31/01/2026**	**ENERO**	**31**	**316**	**8,40%**	**85,64%**

Fuente: Elaboración propia

5.3 SEGUIMIENTO DE CALIDAD

En el presente informe se registra la calidad de materiales de la siguiente manera:

Tabla 18: Seguimiento de calidad

Material	Tipo de Documento	Proveedor/ Marca	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión y Vigencia	Normas técnicas aplicables
CEMENTO	REPORTE DE CALIDAD	ARGOS	Normas NTC	1 MESES	NTC 121 DE 2021
ft-pintura-acrílica-alta-asepsia-v2	FICHA TECNICA	PINTUCO	NTC	12 MESES	NTC 1335 DE 2015
Pintura koraza-5	FICHA TECNICA	PINTUCO	NTC	12 MESES	NTC 1335 DE 2015

Fuente: Elaboración propia

6. Toma de ensayos

La integridad estructural y la durabilidad de los elementos que componen la infraestructura técnica y de servicios, tales como sistemas de almacenamiento de agua contra incendio, pavimentos rígidos y estructuras de cimentación, dependen estrictamente de un control de calidad riguroso en la fase de ejecución. La ejecución de ensayos de resistencia a la compresión bajo protocolos normativos permite certificar que el concreto empleado en muros, losas y vigas posee la capacidad de soporte necesaria para garantizar la seguridad operativa en entornos de alta complejidad. Este monitoreo sistemático mitiga riesgos de fallas prematuras o patologías constructivas, asegurando que los componentes perimetrales y de tránsito cumplan con los estándares de desempeño exigidos. En última instancia, la trazabilidad de estas pruebas técnicas constituye el soporte documental indispensable para validar la idoneidad de la obra y su resistencia ante solicitaciones mecánicas y ambientales a largo plazo.

NOTA ACLARATORIA: A la espera de resultados de la lista de ensayos mencionados en la ***tabla 19.***

Tabla 19: Listado de ensayos

Actividad	Observaciones
ANDENES	A la esperad de resultados
CICLOPEO TANQUE RCI	A la esperad de resultados
LOSA CONTRAPISO TANQUE RCI	A la esperad de resultados
LOSA DE CUBIERTA TANQUE RCI	A la esperad de resultados
MH Y CAJAS	A la esperad de resultados
MUROS PERIMETRALES TANQUE RCI	A la esperad de resultados
RAMPAS	A la esperad de resultados
VIGA DE CIMENTACIÓN	A la esperad de resultados
LOSAS DE MR	A la esperad de resultados

Fuente: Elaboración propia

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 95: Resistencia de concreto



Fuente: Elaboración propia

Imagen 96: Resistencia de concreto



Fuente: Elaboración propia

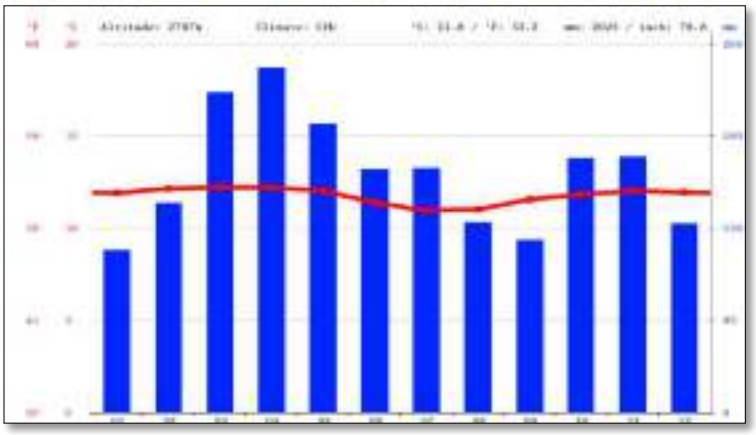
INTERVENTORIA UMI

7. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

A continuación, se relaciona la gráfica que permiten ver la evolución de las temperaturas mínimas y máximas medidas. Para el mes de septiembre la temperatura mínima promedio es de 12°C aproximadamente, la cual aplica en horas de la madrugada (hora en que baja gradualmente la temperatura).

CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

Imagen 97: Temperatura Tunja mes de enero 2026.



Fuente: Elaboración propia

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

Al cierre del mes evaluado, se confirma una dinámica de ejecución positiva centrada en acabados finales y sistemas especializados. Se destaca el progreso sostenido en fachadas (estuco y pintura), carpintería (enchapes, puertas y ventanería) y la integración de la red de detección de incendios mediante el despliegue de cableado FPLP, dispositivos acústico-visuales y sensores. La incorporación de actividades no previstas y la recalibración de los porcentajes de avance se consideran técnicamente coherentes con las prórrogas suscritas hasta marzo del presente año. Con un avance consolidado del 85,64%, el proyecto mantiene una ruta crítica alineada con los nuevos plazos contractuales, garantizando la estabilidad en el ritmo de entrega.

INTERVENTORIA UMI

7.2 RECOMENDACIONES

- Mantener las cuadrillas de mano de obra verificada a la fecha, asegurando que la disponibilidad de personal técnico sea congruente con la complejidad de las actividades remanentes. El objetivo primordial es brindar la continuidad operativa y cumplir con el cronograma de aceleración derivado del marco contractual vigente.

- Actualizar la programación de obra conforme a las actividades contractuales y a la inclusión de ítems no previstos, garantizando una adecuada planeación.

- Realizar mesas técnicas periódicas en las cuales se analicen las inquietudes del proyecto, se revisen los aspectos contractuales y se adopten decisiones que permitan el avance de la obra sin afectar el presupuesto ni la prestación continua de los servicios del Hospital.

- Garantizar la continuidad operativa bajo los estándares de calidad y plazos definidos, alineando la ejecución física con la programación financiera y contractual vigente para asegurar un cierre de obra exitoso.

9. ANEXOS

- Anexo 0: Informe SST interventoría
- Anexo 1; Pólizas y garantías
- Anexo 2: Correspondencia
- Anexo 3; Actas de comité
- Anexo 4: Bitácora de obra
- Anexo 5: Gestión ambiental y sst
- Anexo 6: Seguridad social
- Anexo 7: Informe del contratista de obra
- Anexo 8: Registro fotográfico
- Anexo 9: Certificaciones
- Anexo 10: Calidad de materiales

INTERVENTORIA UMI
CONSORCIO
INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

INFORME DE INTERVENTORIA DE SST MENSUAL No.

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. 352 DE 2025
CONSORCIO INTER HOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025 NIT: 901.928.027-0
OBJETO: *"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINAUSENTISISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ*

INTERVENTORIA UMI

CONSORCIO

CONTRATISTA DE OBRA N° 345 DE 2025
CONSORCIO TERMINACIÓN UMI - NIT: 901.919.277-7
OBJETO: *"CONSTRUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"*

PERIODO:
1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE TUNJA
2026

**	OBJETO**	**“CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓON DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”**		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023	
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025	
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0	

CONTENIDO

INTRODUCCION 6

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ASPECTOS AMBIENTALES 7

1. **PERSONAL INTERVENTORIA – CONSORCIO INTERVENTORIA UMI 2025 7**

2. **PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATISTA - CONSORCIO TERMINACION UMI 2025 7**

3. **RELACION DEL PERSONAL OPERATIVO UMI 8**

4. **RELACION DEL PERSONAL SUBCONTRATISTA 9**

5. CRITERIOS Y AVANCES EN CUMPLIMIENTO DE PLAN ACCION 9

5.1. AFILIACION AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL 12

5.2. **TRABAJADORES QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO (ALTURAS) 12**

5.4. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (COCOLA) 15

5.7. PLAN ANUAL DE TRABAJO 17

5.9. PERFIL SOCIO DEMOGRÁFICO CONDICIONES DE SALUD 18

5.10. SERVICIO DE HIGIENE 18

5.11. INDICADORES DE ACCIDENTABILIDAD 19

5.12. ACTIVIDADES DE MEDICINA DEL TRABAJO Y DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD 21

5.12.1. FORMACION DE TOMA DE CONCIENCIA 21

5.13. INSPECCIONES DE SEGURIDAD POR PARTE DE INTERVENTORIA 22

10.3. LICENCIAS AMBIENTALES 31

11. REGISTRO DE AUSENTISMO 34

11.1. REGISTRO DE PERMISOS Y CAUSAS DE AUSENTISMO 36

11.2. RETIROS DURANTE EL PERIODO 36

11.3. MEMORANDOS/ LLAMADOS DE ATENCION PRESENTADOS 36

12. **DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 36**

13. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA 36

14. ACTIVIDADES DE CONTENIDO AMBIENTAL -PAGA 37

14.1. GESTION AMBIENTAL 37

14.2. SEGUIMIENTO FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL 37

14.2.1. PROGRAMA 1: GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO: 38

14.2.2. PROGRAMA 2: CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO: 38

14.2.3. PROGRAMA 3: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTION AMBIENTAL 39

14.2.4. PROGRAMA 4: USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN..... 40

14.2.5. PROGRAMA 5: MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS 40

14.2.6. PROGRAMA 6: MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS: 41

14.2.7. PROGRAMA 7: ESTADO Y SEGUIMIENTO AL PMT 44

14.2.8. PROGRAMA 8: USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA Y ENERGIA .. 45

15. ACCIONES TOMADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORIA..... 49

16. RECOMENDACIONES 50

17. ANEXO 50

\|\|OBJETO	**“CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓON DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”**		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

CONTENIDO TABLAS

Tabla 1. Equipo contrato de interventoría 2
Tabla 2. Personal de Interventoría 2
tabla 3. distancias de las fuentes de materiales 4
tabla 4.vigencia ambiental materiales pétreos 5
tabla 5.fichas de manejo ambiental 6
tabla 6.clasificación de residuos de obra 18
tabla 7.personal exámenes médicos 21
tabla 8.registro de ausentismo 24
tabla 9.registro de permisos 26
tabla 10.retiros trabajadores 26
Tabla 11. Procedimientos De Capacitación 30
tabla 12.llamados de atención de agosto 30
tabla 13.maquinaria y equipo utilizado 31
tabla 14.personal autorizado en alturas 33
tabla 15. personal administrativo contratista 36
tabla 16.personal contratista mano de obra calificada 37

\|\|OBJETO	**“CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓON DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”**		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Formato permisos de alturas 14
Ilustración 2. Reunión COPASST 15
Ilustración 3. capacitación de personal consorcio Terminación UMI 16
Ilustración 4. Matriz de riesgo SST 17
Ilustración 5. Baños consorcio Terminación UMI 19
Ilustración 6. Indicador de accidentabilidad SST 20
Ilustración 7. Pausas activas 22
Ilustración 8. Inspecciones de equipos y herramientas 23
Ilustración 9. ACPM para maquinaria utilizada en obra 29
Ilustración 10. Cantera de arena- Dubái 30
Ilustración 11. Triturado-cantera Santa Lucía 30
Ilustración 12. Acopio de arena 32
Ilustración 13. Acopio de gravilla 32
Ilustración 14.Acopio de cemento 32
Ilustración 15. Acopio de estuco 33
Ilustración 16. Acopio de pintura 33
Ilustración 17. Acopio de pegacor 34
Ilustración 18. Acopio de superboard 34
Ilustración 19.Condiciones de seguridad 39
Ilustración 20. Manejo de residuos solidos 42
Ilustración 21. Código de colores separación de residuos 43
Ilustración 22. señalización de prevención en obra 44
Ilustración 23. señalización de fin de obra 45
Ilustración 24. señalización entrada y salida de volquetas y maquinaria (manejo de tránsito) 45
Ilustración 25. Medidor de agua 46
Ilustración 26. comparativo de consumo de agua 47
Ilustración 28. Medidores de energía 48

\|OBJETO	**“CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓON DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”**		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

INTRODUCCION

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) abarca las actividades que tratan de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, además de la protección y promoción de la salud de los empleados. Su objetivo es mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, además de la salud en el trabajo, que conlleva al fomento del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados.

En el presente informe se presenta las tareas desarrolladas para tratar de garantizar la seguridad en el trabajo de todo el personal de obra, durante el tiempo de ejecución de las actividades.

Está definida como aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

\|\|OBJETO	**“CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓON DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”**		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ASPECTOS AMBIENTALES

1. PERSONAL INTERVENTORIA – CONSORCIO INTERVENTORIA UMI 2025

Tabla 1.Personal de Interventoría

CARGO	PROFESIONALES
Director de Interventoría	MARIA BERNARDA NOVA MARRUGO
Asesor Hospitalario	PAOLA ALEJANDRA VILLADIEGO GARCIA
Asesor estructural	JAVIER MAURICIO HERRERA HERNANDEZ
Asesor red de gases medicinales	JORGE MARIO DURAN ROMERO
Asesor RCI	CARLOS TOMÁS PERTUZ CASTAÑEDA
Residente de Interventoría	NATALIA OLAYA ORDOÑEZ
SISO	JUAN DAVID RODRIGUEZ WALTEROS

Fuente: Información contractual interventoría

En el Anexo 7 se encuentran los soportes de seguridad y salud en el trabajo

2. PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATISTA - CONSORCIO TERMINACION UMI 2025

El personal que se encuentra dirigiendo las actividades en la parte administrativa del CONSORCIO TERMINACIÓN UMI se relacionan a continuación:

Tabla 2.personal administrativo contratista

CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO
Director de obra	OSCAR SANCHEZ MARIN
Residente de obra	ESTEFANIA CARVAJAL
Especialista estructural asesor	JORGE ARBELAEZ
Electricista asesor	JHONNY HERRERA

\|\|OBJETO	**“CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓON DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”**		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

Fuente: Elaboración propia

En el Anexo 7 se encuentran los soportes de seguridad y salud en el trabajo

3. RELACION DEL PERSONAL OPERATIVO UMI

Durante el periodo se registra 1 ingreso por parte del CONSORCIO TERMINACION UMI, se presenta 1 retiro, siguen vinculados al CONSORCIO TERMINACION UMI Residente de obra, Auxiliar SST, oficiales y ayudantes de obra. Tanto para los contratistas como para el personal de obra se les exige se realicen el examen médico laboral de ingreso por parte de la IPS y sean presentados al ingresar a laboral. Al ingresar a laborar se le realiza la correspondiente inducción a cada trabajador socializándoles los respectivos protocolos y sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

De acuerdo con la resolución 2346 de 2017 del ministerio de protección, “por medio de la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales”. El CONSORCIO Terminación UMI ha contratado los servicios médicos laborales de la IPS Asociación de servicios en salud ocupacional S.A.S ASSOC S.A.S, cumpliendo con los requisitos de valoración y estado de salud del personal que ingresa al proyecto, dejando como base de evidencia la carpeta denominada “relación del personal”, que se encuentra en físico en la zona administrativa, ubicada en el lugar de ejecución del proyecto.

A continuación, se relacionan las personas que se evidencian en la carpeta de relación del personal: Anexo N°9.

Tabla 3. Relación personal operativo UMI

CARGO	CUENTA DE NOMBRE
DIRECTOR DE OBRA	1
ADMINISTRATIVO	5
ALMACENISTA	1
OFICIALES ELECTRICOS	4
AYUDANTES ELECTRICOS	2
OFICIALES PLOMEROS	2
OFICIAL DE OBRA	5
AYUDANTE DE OBRA	19
Total, General	**39**

\|\|OBJETO	**"CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓON DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."**		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

4. RELACION DEL PERSONAL SUBCONTRATISTA

Tabla 4.Relacion personal subcontratista UMI

NOMBRE	ID	CARGO
SOLAIR M.V.I.S.A.S		
RONAL TASCON	1017123292	ENCARAGDO
DAVID CORDOBA	1006449333	OFICIAL
ABELARDO BEDOYA CORREA	1040321796	OFICIAL
EFREN GOMEZ	1061809	OFICIAL
VENTANAR		
AMIR ALFONSO BALETA SIERRA	1104010264	INSTALADOR
ANGIE LORENA CELY MARIÑO	1057573352	AUX. SST
DAVID ANDRES GONZALEZ AYALA	1049653660	INSTALADOR
JOSE REYNALDO AVILA PORTES	80259906	INSTALADOR
ESTRUCTURAS Y MONTAJES		
SANTANDER BOLAÑO MIRANDA	1.063.717.098	OFICIAL
DANIEL ESTEBAN GUZMAN	1.003.097.089	OFICIAL
KARLA MILENA JARAMILLO ARBOLEDA	1.042.762.368	OFICIAL
SUPERVENTANAS		
RAUL ANDRES FONSECA BARRETO	1.019.134.770	OFICIAL
WILLIAM ERNESTO SANABRIA ORDUZ	1.019.029.116	OFICIAL
CRISTAL		
ARIEL GALVAN	85.448.326	OFICIAL
DANIEL ROBAYO	80.767.596	OFICIAL

Fuente: Elaboración propia

5. CRITERIOS Y AVANCES EN CUMPLIMIENTO DE PLAN ACCION

N°	CRITERIO	AVANCES
1	Afiliación al sistema de seguridad social integral	Se registra constancia de pago de seguridad social del presente periodo evaluado.
2	Identificación de trabajadores que se dedican en forma permanente a actividades de alto riesgo y cotización de pensión especial	Se presenta listado de trabajadores actualizado, en especial de los trabajadores que desarrollan actividades de trabajo en alturas, en total se cuenta con 9 trabajadores entre contratista y subcontratistas que cuenta con curso de trabajador autorizado para ejecución de actividades a un nivel superior de 2.0mts de altura con sus correspondientes certificados de formación en cumplimiento con la resolución 4272 de 2021.
3	Conformación y funcionamiento del COPASST	Durante el periodo reportado:

		En enero 20 de 2026, se llevó a cabo la reunión mensual del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), en cumplimiento de la normatividad vigente y del cronograma establecido por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del contratista donde se abordaron temas como normas de seguridad, higiene y prevención SST.
4	Capacitación de los integrantes del COPASST	Para este periodo no se realizó capacitación a los integrantes del COPASST ya que fue no se tenía contemplado en cronograma por parte del contratista.
5	Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral	Este comité se crea con el objetivo de promover un ambiente armónico y resolver situaciones que afectan la sana convivencia dentro de la obra. Para el periodo actual, se realiza la reunión el día 20 de enero.
6	Programa de capacitación anual	El Contratista realizó capacitaciones. (Divulgación del programa de capacitaciones del año 2026 y pausas activas. Se llevo a cabo el día 30-01-26 Cumpliendo con el programa anual de capacitaciones.
7	Inducción y reinducción en SST	Se realiza 1 inducción perteneciente a nuevos ingresos de trabajadores en el mes de enero de 2026
8	Plan Anual de Trabajo	Realizar la revisión periódica e inspección preoperacional de instalaciones, equipos y herramienta manual.
9	Matriz Legal	Fue presentado de documento de Matriz Legal, sin ninguna novedad de actualización de las normas de seguridad por ende permanece igual al periodo anterior.
10	Descripción sociodemográfica y diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores	Se dispone de un diagnóstico de las condiciones de salud, incluyendo aspectos auditivos, visuales, osteomusculares y otras alteraciones, con el fin de evaluar si el estado de los trabajadores puede limitar su capacidad para desempeñar adecuadamente el cargo asignado.
11	Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la salud	La interventoría verificó las actividades de medicina del trabajo realizadas por el contratista durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2026, destacando la ejecución de pausas activas como parte de las acciones implementadas
12	Evaluaciones médicas ocupacionales	Se cuenta con el profesiograma de los trabajadores y se ha verificado que en el periodo evaluado no se realizaron ingresos, por ende, no se realizan evaluaciones medicas ocupacionales
13	Custodia de las historias clínicas	Se mantiene en custodia las historias clínicas del personal en obra, con el fin de realizar un seguimiento epidemiológico continuo de la salud de los trabajadores.
14	Restricciones y recomendaciones médico laborales	La interventoría verifica la entrega de cartas de recomendaciones médicas a los trabajadores, como una medida para evaluar su estado de salud al momento de su ingreso a la empresa.

15	Estilos de vida y entornos saludables	La interventoría constata como el contratista Promueve estilos de vida saludables y entornos seguros mejora el bienestar y la productividad de los empleados, al fomentar hábitos positivos y garantizar espacios adecuados y libres de riesgos.
16	Servicios de higiene	A través de las condiciones de salud dignas, se dispone del servicio de batería de baños fijos para en personal en obra.
17	Reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales e investigaciones de accidentes.	La interventoría supervisa el cumplimiento de los reportes de accidentabilidad en la obra; durante este periodo, se registra un accidente laboral
18	* Registro y análisis estadístico de accidente de trabajo y enfermedades laborales. * Frecuencia de accidentalidad Severidad de accidentalidad * Proporción de accidentes de trabajo mortales * Prevalencia de enfermedades laborales * Incidencia de enfermedades laborales * Ausentismo por causa médica.	La interventoría analiza y presenta la estadística de accidentabilidad correspondiente al segundo semestre proporcionada por el contratista.
19	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	La interventoría verifica la actualización de la matriz de riesgos, confirmando que permanece sin cambios, dado que no se han reportado actividades que requieran su revisión o modificación.
20	Identificación de sustancias catalogadas o con toxicidad aguda	La interventoría supervisa que las fichas de seguridad estén debidamente ubicadas en el cuarto de sustancias químicas y que las áreas estén señalizadas adecuadamente para su correcta utilización.
21	Aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	Se evidencian controles a través de elaboración de análisis de trabajo seguro, permisos de trabajo, inspecciones.
22	Procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo	Se reitera disponer del programa de gestión del riesgo químico.
23	Inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos	La interventoría valida las hojas de vida de la maquinaria y los equipos, así como las inspecciones preoperacionales realizadas durante el presente periodo.
24	Mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas	La interventoría constata que el contratista realiza los mantenimientos correspondientes a los equipos, maquinas y herramientas presentes en la obra.
25	Entrega de los elementos de protección personal (EPP), y capacitación en uso adecuado	Para este período el Contratista presenta los soportes de la entrega de dotación y EPP del personal del Consorcio que ingresa al proyecto. Por parte de interventoría verifica los registros de entrega de dotación y elementos de protección personal acordes a los riesgos presentes en obra.

26	Brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	La interventoría verifica que las brigadas de emergencia se encuentren adheridas a las del HUSRT para su funcionamiento. Para este si se cuenta con la conformación de las brigadas. Capacitacion por parte del contratista y funcionario de ARL.
27	Acciones preventivas/correctivas	La interventoría supervisa Durante el periodo evaluado se implementaron acciones preventivas y correctivas orientadas a controlar los riesgos identificados en obra. Estas medidas buscan evitar la ocurrencia de incidentes y corregir desviaciones detectadas, fortaleciendo así el cumplimiento de los protocolos de seguridad y mejorando las condiciones laborales.

5.1. AFILIACION AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Interventoría realiza un exhaustivo control de la documentación de los empleados, asegurando que todos estén debidamente registrados en las entidades correspondientes antes del inicio de sus actividades laborales en la obra. Además, se llevaron a cabo revisión periódica para verificar que las afiliaciones estuvieran actualizadas y que la cobertura sea continua, evitando cualquier situación de desprotección.

Los resultados de estas verificaciones confirman un cumplimiento total del 100% en la afiliación a los sistemas de seguridad social de los trabajadores.

Esta iniciativa es clave para garantizar el bienestar de los empleados, prevenir riesgos asociados a la falta de cobertura en salud y riesgos laborales, y cumplir con los estándares de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El soporte de pago de planillas de seguridad social se encuentra en el anexo No. 7 planilla de pago de seguridad social por parte del CONSORCIO TERMINACION UMI.

5.2. TRABAJADORES QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO (ALTURAS)

A continuación, se relaciona personal autorizado para realizar trabajos en alturas:

Tabla 5.personal con curso en alturas

NOMBRE	CARGO	CEDULA
RICARDO DANIEL LOPEZ	OFICIAL CONSORCIO T UMI	1.049.662.404
JAIR ROBERTO VILLAREAL	OFICIAL CONSORCIO T UMI	1.082.479.583
ABELARDO BEDOYA CORREA	OFICIAL SOLAIRS	1.040.321.796
JOSE ALEXANDER NEIRA RODRIGUEZ	OFICIAL SOLAIRS	1.193.587.575
RONALD ALFONSO TASCON OLARTE	OFICIAL SOLAIRS	1.017.123.292
YONATAN ANDRES GARCIA RODAS	OFICIAL SOLAIRS	1.020.442.232
TOTAL	**6**	

Fuente: Elaboración propia

\|\|OBJETO	**“CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓON DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”**		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

- **ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)**

Durante el mes de enero, la interventoría continua con la verificación que realizó el contratista, llevó a cabo diversas actividades en obra, para las cuales se elaboraron los respectivos Análisis de Trabajo Seguro (ATS). En dichos análisis se identificaron y evaluaron los riesgos, peligros, posibles consecuencias y medidas preventivas asociadas a cada tarea programada. Adicionalmente, se verificaron las condiciones del entorno laboral y se supervisó el uso adecuado de los Equipos de Protección Personal (EPP) requeridos para cada actividad. Los registros correspondientes a este período documentan dichas acciones y respaldan el cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos.

- ATS corte, demolición y revoque de baldosa para media caña
- ATS aplicación de estuco
- ATS fundidas andenes
- ATS armado de andamios
- ATS trabajo en alturas
- ATS montaje de marcos puertas y ventanas

- **PERMISOS EN TRABAJO EN ALTURAS**

En consideración se puede decir que el trabajo en alturas está calificado como de alto riesgo debido a que es riesgo(V), en las estadísticas nacionales, es una de las primeras causas de accidentalidad y de muerte en el trabajo. Por lo tanto, interventoría verifica los siguientes puntos:

- Inspección de los equipos de protección contra caídas
- Realizar las recomendaciones de acuerdo con los hallazgos encontrados
- verificar que los equipos cumplen con estándares de seguridad
- Verificar estado general del punto de anclaje
- Condiciones del trabajador
- Inspección de andamios

En el anexo No. 6 Se encuentran los soportes de permisos en alturas y preoperacionales correspondientes al mes de enero del 2026.

- **FORMATOS QUE SE DEBEN DILIGENCIAR PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO**

- **Análisis de trabajo seguro en alturas (ATS)**

Este mecanismo documentado nos permite evaluar el trabajo, identificar los peligros y recomendar prácticas de trabajo seguro y medidas preventivas.

- **Permiso de trabajo en altura**

Es un mecanismo documentado que permite verificar y controlar todos los aspectos de seguridad que se deben tener en cuenta antes y durante la ejecución de trabajos de alto riesgo, con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes e incidentes.

Ilustración 1. Formato permisos de alturas



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se relaciona certificados de trabajo en alturas del ministerio de trabajo **anexo 6.**

5.3. REUNION COMITÉ PARITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo reportado, se llevó a cabo la reunión mensual (9) del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), en cumplimiento de la normatividad vigente y del cronograma establecido por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). En esta reunión se trataron temas relacionados con reclamos y sugerencias de los trabajadores, los trabajadores sugieren la importancia de mantener un control estricto en la supervisión del uso de EPP ya que no todos los trabajadores los utilizan de manera adecuada, además, de tener el control del inventario del EPP para mantener siempre disponibles los EPP requeridos.

Ilustración 2. Reunión COPASST



Fuente: Elaboración propia

5.4. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (COCOLA)

Durante el periodo se realizó reunión del comité de convivencia laboral, tratando los siguientes temas: socialización de casos de conflicto durante el periodo, no se presentan casos que alteraran la convivencia laboral entre integrantes del consorcio, manteniendo un bienestar y buen ambiente laboral. Se socializa la resolución 3461 de 2025 informando sobre sus puntos más importantes.

5.5. PROGRAMA DE CAPACITACIONES

Durante el periodo, el contratista llevó a cabo 1 capacitación dirigida al personal operativo, enfocadas en la divulgación del programa de capacitaciones del año 2026, Estas actividades tuvieron como objetivo reforzar los conocimientos sobre los peligros asociados, así como promover prácticas seguras que reduzcan la probabilidad de accidentes y enfermedades laborales.

\|\|OBJETO	**“CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓON DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”**		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

Ilustración 3. capacitación de personal consorcio Terminación UMI



Fuente: Elaboración propia

Tabla 6.Procedimientos De Capacitación

NO.	TEMA	FECHA	N° DE ASISTENTES	RESPONSABLE	TIEMPO
1.	Capacitación divulgación programa de capacitaciones 2026	30/01/2026	21	RESPONSABLE SST	1 HORA

Fuente: Elaboración propia

En el **anexo No. 6** Se encuentran los soportes correspondientes al mes de enero del 2026.

5.6. INDUCCIONES Y REENDUCCIONES

La interventoría mediante verificación documental corroboró que el contratista realizara inducción SST a todas las personas que ingresan a laborar, abordando temas sobre los aspectos que componen el sistema de seguridad y salud.

En este periodo, se llevó a cabo 1 inducción. El objetivo principal es asegurar que todos los trabajadores conozcan los riesgos asociados a sus funciones, las medidas preventivas implementadas, el uso adecuado de los Equipos de Protección Personal (EPP), así como los procedimientos de actuación en caso de emergencia.

Generalmente cuando hay ingresos se tocan los puntos mencionados a continuación:

- Política de uso obligatorio de Elementos de Protección Personal (EPP).
- Política de No consumo de alcohol, tabaco ni sustancias psicoactivas.
- Política sobre el uso adecuado del celular.
- Política de orden y aseo en el lugar de trabajo.
- Reglamento interno de trabajo

- Horarios de entrada y salida y horas de descanso

Adicionalmente, se informa al personal sobre las medidas disciplinarias que se aplicarán en caso de incumplimiento de cualquiera de estas políticas, con el fin de garantizar un entorno laboral seguro y productivo para todos los trabajadores.

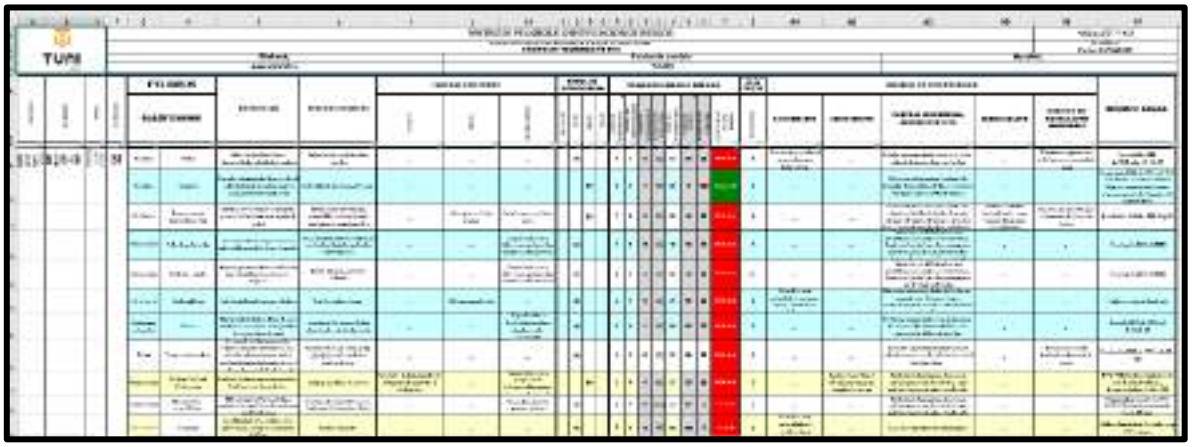
5.7. PLAN ANUAL DE TRABAJO

Durante el mes de enero de 2026 se dio seguimiento al Plan Anual de Trabajo (PAT), el cual contempla las acciones estratégicas establecidas para el desarrollo integral de los trabajadores en obra. Este apartado incluye la planificación, ejecución y evaluación de actividades orientadas al fortalecimiento de los procesos laborales, la seguridad industrial y la participación de todos los involucrados en el proyecto. El cumplimiento de este punto refleja el compromiso de la institución con una gestión organizada, colaborativa y enfocada en la mejora continua dentro del entorno de la obra.

5.8. MATRIZ DE PELIGRO Y VALORACION DE RIESGO

Durante el mes de enero, la interventoría verificó las actualizaciones de la matriz de riesgos, de acuerdo con el avance de las actividades ejecutadas en obra. El diligenciamiento de esta matriz se realiza con base en el análisis detallado de las actividades ejecutadas por los trabajadores, y se fundamenta en los lineamientos establecidos por la Guía Técnica Colombiana GTC 45. El objetivo principal de este proceso es identificar, evaluar y priorizar los riesgos más relevantes presentes en el entorno de trabajo, con el fin de implementar medidas preventivas y de control que garanticen la seguridad y salud de los colaboradores.

Ilustración 4. Matriz de riesgo SST



Fuente: Archivo de contratista

Anexo 14 se encuentra la matriz de riesgos donde No se identificaron cambios que implicaran la actualización de riesgos o procedimientos, por lo que la matriz se mantiene sin modificaciones.

5.9. PERFIL SOCIO DEMOGRÁFICO CONDICIONES DE SALUD

Durante el periodo, se tuvieron en cuenta las condiciones de salud identificadas en los exámenes médicos de ingreso de los trabajadore**s**, visual, auditivo, osteomuscular y otras alteraciones que permiten al empleador adoptar medidas preventivas y de adaptación laboral, promoviendo un entorno de trabajo seguro y alineado con el estado de salud de cada colaborador, en cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo con la siguiente distribución:

5.9.1. MORBILIDAD DIAGNOSTICADA AL EXAMEN MEDICO DE INGRESO

Tabla 7.distribucion de frecuencia según morbilidad

RESULTADOS	FRECUENCIA
ALTERACION VISUAL	34
ALTERACION AUDITIVA	3
ALTERACION OSTEOMUSCULAR	1
OTRAS ALTERACIONES	36
TOTAL	74

Se reitera al contratista la importancia de realizar un seguimiento constante a las condiciones laborales, con el fin de identificar oportunamente las necesidades del personal y adoptar medidas efectivas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los trabajadores. Esta acción es fundamental para garantizar un entorno de trabajo seguro y digno.

5.10. SERVICIO DE HIGIENE

Durante el periodo, la interventoría realizó seguimiento a las condiciones del servicio de higiene dispuesto en la obra, se verifico el cumplimiento de los estándares mínimos establecidos en materia de salud y bienestar laboral. Se constató la disponibilidad sanitaria en cantidad adecuada, en condiciones de limpieza y funcionamiento, así como la provisión de insumos básicos como papel higiénico, jabón y agua potable. Igualmente, se observó la correcta segregación de residuos y el mantenimiento regular de las instalaciones higiénicas. Estas acciones son fundamentales para prevenir enfermedades, garantizar condiciones dignas para los trabajadores y dar cumplimiento a la normativa vigente en seguridad y salud en el trabajo.

\|\|OBJETO	**“CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓON DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”**		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

Ilustración 5. Baños consorcio Terminación UMI



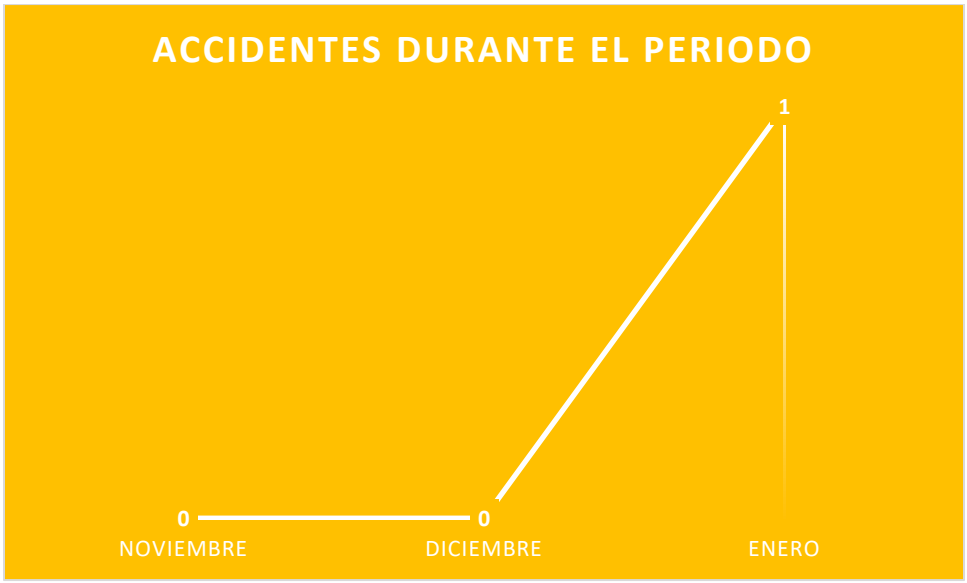
Fuente: Archivo de Interventoría.

5.11. INDICADORES DE ACCIDENTABILIDAD

Durante el mes de enero de 2026 se registró **un (1) accidente de trabajo (AT)** en el proyecto. Si bien se presentó este evento, la frecuencia general de accidentalidad se mantiene baja en comparación con el total del periodo evaluado, lo cual evidencia que las medidas implementadas desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) han generado resultados favorables en el control del riesgo.

La interventoría realizó la respectiva verificación en campo, revisando el cumplimiento de los controles operativos, el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) y la aplicación de los procedimientos establecidos, con el fin de prevenir la ocurrencia de incidentes y accidentes en el proyecto.

Ilustración 6. Indicador de accidentabilidad SST



Fuente: Elaboración propia

La gráfica evidencia una baja frecuencia de accidentes durante el periodo analizado. No obstante, se identifican como meses con mayor número de accidentes: **agosto, septiembre y enero de 2026**, con un (1) accidente registrado en cada mes, representando los puntos críticos del periodo.

Por su parte, los meses de **marzo, abril, mayo, junio, julio, octubre, noviembre y diciembre** no presentaron registros de accidentes laborales, lo cual puede asociarse al fortalecimiento de las medidas preventivas, mayor supervisión en campo y apropiación de la cultura de autocuidado por parte de los trabajadores.

El análisis de los accidentes registrados evidencia la necesidad de fortalecer la identificación y control de peligros, especialmente en actividades de mayor riesgo, así como reforzar las inspecciones en campo y el cumplimiento de los procedimientos y uso de EPP. Asimismo, se resalta la importancia del seguimiento a las acciones correctivas y de continuar promoviendo la cultura de autocuidado y el reporte oportuno, con el fin de prevenir la recurrencia de eventos similares.

CONDICIONES DE SALUD

- ✓ **Evaluaciones médicas ocupacionales**: Se cuenta con los soportes de exámenes médicos ocupacionales, correspondientes al periodo evaluado, cada uno acompañado de su respectiva carta de recomendación. Estos documentos permiten verificar la aptitud de los trabajadores para el desempeño de sus funciones, en cumplimiento de los requisitos establecidos en materia de salud ocupacional.

- ✓ **Custodia de las historias clínicas**: La interventoría realiza la solicitud correspondiente del certificado, con el fin de verificar y dejar constancia de la información requerida, como parte del seguimiento y control a las obligaciones del contratista. Esta acción permite garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el marco del proyecto y fortalecer la trazabilidad de los procesos evaluados.
- ✓ **Restricciones y recomendaciones médico laborales:** se verifica que se entreguen a los trabajadores las cartas de recomendaciones médicas, para informar de las condiciones en las que se encuentran en el momento de ingresar a la empresa.
- ✓ **Reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales e investigaciones de accidentes**: Para el periodo evaluado, la interventoría verificó los registros de accidentabilidad, constatando que no se reportaron accidentes durante dicho lapso. Este resultado refleja el cumplimiento de las medidas de seguridad implementadas en obra y el compromiso del contratista con la prevención de riesgos laborales.

5.12. ACTIVIDADES DE MEDICINA DEL TRABAJO Y DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

5.12.1. FORMACION DE TOMA DE CONCIENCIA

El contratista presenta los soportes correspondientes a las actividades de formación desarrolladas según el plan de capacitación previamente establecido. Adicionalmente, se llevaron a cabo acciones formativas como:

Tabla 8.charalas SST.

CHARLAS	ASISTENTES
PAUSAS ACTIVAS	Todo el personal
CHARLAS DE SEGURIDAD	Todo el personal
PAUSAS ACTIVAS (ESTILO DE VIDA SALUDABLE)	Todo el personal

Fuente: Archivo de Interventoría.

Ilustración 7. Pausas activas



Fuente: Elaboración propia

Anexo 6. Soportes de planillas de charlas, pausas activas.

5.13. INSPECCIONES DE SEGURIDAD POR PARTE DE INTERVENTORIA

El contratista de obra implementa una serie de inspecciones que incluyen las diferentes áreas, por lo tanto, se inspecciona herramientas menores y maquinaria, elementos para la atención de emergencia, entre otras.

Por parte de la interventoría se realizan inspecciones de seguridad en los lugares de trabajo, y revisión de los preoperacionales para realizar el seguimiento al cumplimiento de las medidas descritas en la matriz de identificación de peligro, valoración de riesgo y determinación de controles, el correcto uso de protección personal y herramientas, el orden y aseo en el sitio de trabajo.

En el desarrollo del proyecto, se implementó un programa integral de seguridad industrial con el objetivo de crear un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos los empleados y contratistas. Este programa se fundamentó en la identificación, evaluación y control de riesgos, cumpliendo con las normativas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y fomentando una cultura de prevención entre los trabajadores.

Componentes de la seguridad industrial en la obra:

- **Identificación y Evaluación de Riesgos:** Se realizó una evaluación exhaustiva de los riesgos presentes en la obra, identificando peligros potenciales asociados a las diferentes actividades y condiciones de trabajo. Esta evaluación incluyó análisis de riesgos específicos, como caídas, golpes, exposición a sustancias químicas, manejo de maquinaria, y riesgos eléctricos. Ver Anexo 13.

- **Capacitación y Entrenamiento**: Se llevaron a cabo sesiones de capacitación periódicas sobre seguridad industrial, donde se instruyó a los trabajadores en el uso adecuado de los Equipos de Protección Individual (EPI), procedimientos de trabajo seguro, y manejo de emergencias.

- **Señalización y Mantenimiento de la Seguridad:** Se implementó un sistema de señalización claro y visible en toda la obra, indicando zonas de riesgo, rutas de evacuación, puntos de encuentro y el uso obligatorio de EPI. Además, se establecieron protocolos de mantenimiento regular de herramientas y equipos para garantizar su funcionamiento seguro y eficaz. Ver Anexo 6. Preoperacionales

El programa de seguridad industrial implementado en la obra resultó en obtener nuevamente baja frecuencia de accidentes laborales y en la mejora de la percepción de seguridad entre los trabajadores. La capacitación continua y el seguimiento riguroso de las prácticas de seguridad promovieron un entorno laboral más seguro y saludable. Se prevé que este enfoque integral en seguridad industrial siga siendo un pilar fundamental para el éxito del proyecto en sus etapas futuras.

Ilustración 8. Inspecciones de equipos y herramientas



Fuente: Elaboración propia

En el ANEXO 6 se encuentra el SOPORTES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (preoperacionales de maquinaria, equipos y herramientas)

Nota: dentro de la inspección de herramientas y equipos realizadas por interventoría se encuentran herramienta menor, tronzadora, sierra de mano, mezcladora, rotomartillo, minicargador, volqueta.

\|\|OBJETO	**"CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓON DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."**		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

5.14. ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y CAPACITACION

Interventoría verifica que en el número del contrato 345 de 2025, se realiza adecuadamente la entrega de los Elementos de Protección Individual (EPI) a todos los trabajadores, con el objetivo de garantizar su seguridad y salud durante el desarrollo de sus actividades. Esta actividad es fundamental para cumplir con las normativas legales y las políticas internas de seguridad, asegurando que cada trabajador cuente con el equipo adecuado para realizar sus labores de manera segura y eficiente.

Componentes de la entrega de EPI:

- Identificación de Necesidades de Protección: Previamente a la entrega, se realiza un análisis de los riesgos asociados a cada puesto de trabajo para determinar qué tipos de EPI eran necesarios. Entre los riesgos evaluados se incluyeron trabajos en altura, exposición a ruidos, y manejo de herramientas o maquinaria.

- **Listado de EPI Entregados:**

Se entregaron los siguientes EPI, de acuerdo con los riesgos identificados:

 - Cascos de seguridad
 - Gafas de protección (claro, oscuro)
 - Monogafas
 - Protectores auditivos inserción
 - Protectores auditivos copa
 - Guantes de seguridad (para riesgos mecánicos, químicos o eléctricos).
 - Mascarillas con filtros (según exposición a polvo o agentes contaminantes).
 - Tapa bocas

- **Registro y Control de Entrega**: Se estableció un sistema de control y registro de la entrega de EPI, donde cada trabajador firmó una planilla confirmando que recibió los elementos correspondientes. Estos registros permiten hacer un seguimiento de la distribución de los EPI y verificar que todos los empleados estén equipados correctamente. Además, se establecieron fechas para la reposición de EPI, especialmente en aquellos casos donde los elementos tienen un tiempo de vida útil limitado.

- **Capacitación en el Uso Adecuado de EPI**: Junto con la entrega de los elementos, se brindó una capacitación práctica sobre el uso correcto de cada equipo. Se instruyó a los trabajadores sobre cómo ajustarse el equipo, cómo mantenerlo en buen estado y la importancia de utilizarlo en todo momento durante la realización de sus tareas. Además, se resaltaron las consecuencias de no utilizar los EPP de forma adecuada.

- **Inspección y Mantenimiento de los EPI:** Como parte de esta actividad, se explicó a los trabajadores la necesidad de realizar inspecciones diarias de los EPP antes de su uso, con el fin de detectar daños o desgaste que pudiera comprometer su eficacia. También se proporcionaron recomendaciones sobre el mantenimiento de los EPI para prolongar su vida útil, incluyendo la limpieza y almacenamiento adecuado.

- **Reemplazo de EPI Dañados o Desgastados:** Se estableció un procedimiento para el reemplazo inmediato de los EPI que presentaran signos de deterioro o daño. Los empleados fueron instruidos para reportar cualquier defecto o mal funcionamiento de sus equipos a sus supervisores para garantizar que siempre trabajen con EPI en óptimas condiciones.

La entrega de EPI se llevó a cabo de manera eficiente, garantizando que todos los trabajadores dispongan de los elementos necesarios para realizar sus tareas de manera segura. La capacitación en el uso correcto de los EPI contribuyó a una mayor concienciación sobre la importancia de su uso en la prevención de accidentes laborales.

En el anexo No. 6 Se encuentran los soportes correspondientes al mes de enero del 2026. (Entrega de elementos de protección personal).

5.15. BRIGADA DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA

Interventoría verifica que el contratista divulgue el plan de emergencia a todo el personal de la obra con el fin que se pueden presentar situaciones que afectan de manera repentina el diario proceder. Estas situaciones en términos generales se denominan "amenazas" y pueden tener diferente origen: naturales (lluvias, huracanes, terremotos, sismos, deslizamientos, inundaciones, tormentas eléctricas, incendios forestales, entre otras), tecnológicas (incendios industriales, derrames de combustibles, fallas eléctricas o estructurales, accidentes de tránsito, entre otras), antrópicas (atentados, vandalismo, terrorismo, saboteo, entre otras), y otras (emergencias médicas o traumáticas). Lo anterior muestra la variedad de eventos que, en determinado momento pueden afectar de manera individual o colectiva el cotidiano vivir. Actualmente, la legislación colombiana, conforme a las necesidades reales de cada entidad y las condiciones ambientales y sociales, determina la obligación y conveniencia de estar adecuadamente preparados para afrontar las situaciones de emergencia. Como respuesta a estas necesidades se deben formalizar un plan de "Preparación y Respuesta ante Emergencias", el cual tiene como prioridad salvaguardar la vida de las personas ocupantes de las instalaciones, ante una emergencia.

Durante el periodo no se realizó capacitación a brigadas de emergencia.

5.16. ACCIONES PREVENTIVAS/ CORRECTIVAS

Para este periodo se presentaron 3 hallazgos en las inspecciones realizadas por interventoría:

Tabla 9.hallazgos de inspecciones

HALLAZGO	OBSERVACIONES
Uso inadecuado de elementos de protección personal.	Se observa que el personal no cuenta con elementos de protección personal (guantes)
Orden y aseo en las áreas de trabajo	Diferentes áreas desordenadas
Material de construcción mal acopiado	Se observa que las mallas de acero están acopiadas directamente en el suelo

Fuente: Archivo de Interventoría

6. REGISTRO DE HALLAZGOS ENCONTRADOS

Por lo anterior, los hallazgos identificados fueron reportados al contratista de la obra a través de correo electrónico y comunicación personal. Una vez notificados, dichos hallazgos fueron atendidos y subsanados de manera inmediata, evidenciando la disposición del contratista para dar cumplimiento a los requisitos establecidos y garantizar el desarrollo seguro y conforme de las actividades en obra.

En el ANEXO 14 SOPORTES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (lista de chequeo de medidas preventivas y correctivas)

NOTA: El contratista implementó de manera inmediata los correctivos necesarios de los actos y condiciones inseguras en obra, incluyendo llamados de atención verbales y escritos, la suspensión de actividades hasta que se corrigieran los hallazgos.

Durante el periodo evaluado, se realizaron las inspecciones preoperacionales a los equipos utilizados en las diferentes actividades del proyecto, con el objetivo de verificar su correcto funcionamiento y condiciones de seguridad antes de ser puestos en operación. Estas inspecciones permiten identificar oportunamente posibles fallas o condiciones inseguras, reduciendo el riesgo de accidentes y garantizando la integridad del personal y la eficiencia en la ejecución de las tareas, en cumplimiento con los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Durante el desarrollo de las actividades en obra, se ha evidenciado el cumplimiento de las prácticas de orden y aseo en las diferentes áreas de trabajo, lo cual contribuye significativamente a mantener un entorno seguro, eficiente y libre de riesgos. El contratista ha implementado medidas para la adecuada disposición de residuos, almacenamiento organizado de herramientas y materiales, así como la limpieza periódica de las zonas intervenidas. Estas acciones permiten prevenir accidentes, mejorar la movilidad en el sitio

y fortalecer la cultura de seguridad entre los trabajadores. **En el ANEXO 6** soportes de orden y aseo

7. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Durante el mes de enero de 2026, la interventoría llevó a cabo el seguimiento al uso de herramientas y equipos empleados en las distintas actividades de la obra. Como parte de este proceso, se realizaron inspecciones de seguridad periódicas con el objetivo de identificar posibles riesgos asociados y verificar que los equipos se encontraran en condiciones óptimas de funcionamiento. Estas inspecciones buscan garantizar la seguridad operativa de los equipos y prevenir incidentes. A continuación, se enumeran los equipos utilizados en la obra:

Tabla 10.equipos y herramientas utilizados en el mes de enero 2026

EQUIPO	UNIDAD	ESTADO
PULIDORA	5	BUENO
TALADRO	4	BUENO
ROTOMARTILLO	2	BUENO
SIERRA ELECTRICA	2	BUENO
VOLQUETA	1	BUENO
TROZADORA	1	BUENO
ANDAMIO	6	BUENO
MINICARGADOR	1	BUENO
SIERRA CIRCULAR	1	BUENO
EQUIPOS EN TRABAJOS EN ALTURAS	6	BUENOS
CANGURO	1	BUENO
RANA	1	BUENO

Fuente: *Elaboración Propia*

Se relaciona preoperacionales de maquinaria y equipo en los **anexos 6.**

Durante el mes reportado, se utilizaron diversos equipos y herramientas necesarios para el desarrollo de las actividades programadas en obra. Todos los equipos fueron sometidos a inspecciones preoperacionales para verificar su estado técnico y condiciones de seguridad, garantizando así un uso seguro y eficiente. El adecuado manejo y mantenimiento por parte del contratista

INSPECCIÓN	FECHA	¿Se realizo? Si / NO
Inspección de elementos de protección personal	Mensual	SI
inspección locativa	bimensual	SI

INSPECCIÓN	FECHA	¿Se realizo? Si / NO
inspección pre operacional roto martillo	Cuando se opere	NO
inspección pre operacional compresor afirman – pds265s.	Cuando se opere	NO
inspección pre operacional radial	Cuando se requiera su uso	SI
inspección pre operacional pulidora	diario	SI
inspección pre operacional taladro	diario	SI
inspección pre operacional sierra eléctrica	Cuando se opere	SI
inspección de arnés, eslingas y línea de vida	Diario	SI
inspección pre operacional de escaleras	diario	SI
inspección de arnés	diario	SI
inspección pre operacional MEZCLADORA	Cuando se requiera su manejo	SI

8. ESTILOS DE VIDA Y ENTORNOS SALUDABLES

El contratista consorcio Terminación UMI, promovió actividades orientadas al fomento de estilos de vida y entornos saludables en el ámbito laboral, en concordancia con los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Estas acciones incluyeron campañas informativas sobre posturas adecuadas, alimentación balanceada, hidratación adecuada, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, y la importancia de la actividad física regular. Asimismo, se realizaron pausas activas y jornadas de sensibilización enfocadas en el autocuidado y la salud mental. La interventoría verificó la implementación de estas iniciativas, destacando su aporte en la mejora del bienestar integral de los trabajadores y la creación de un ambiente laboral más saludable, seguro y productivo.

9. IDENTIFICACIÓN DE SUSTANCIAS CATALOGADAS CON TOXICIDAD AGUDA

Para este periodo la interventoría realizó la verificación del proceso de identificación y control de sustancias químicas presentes en el desarrollo de las actividades de obra. Esta revisión incluyó la inspección de los lugares de almacenamiento, el etiquetado adecuado de los productos químicos, la disponibilidad de las Hojas de Seguridad (MSDS) y el cumplimiento de las medidas de manipulación segura por parte del personal. Para este periodo se utilizaron los siguientes productos:

- Pintura
- Estuco
- ACPM

Ilustración 9. ACPM para maquinaria utilizada en obra



Fuente: Archivo de Interventoría.

Los soportes se encuentran en el **anexo 6**

10. USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

En el presente periodo. se evidencia un almacenamiento adecuado de los materiales que se están utilizando en obra, manteniendo su calidad y seguridad para evitar daños por humedad, sol o contacto directo del suelo. Interventoría hace seguimiento a la recolección, transporte, almacenamiento y manejo de materiales como arena, grava, piedra triturada y otros agregados que forman parte esencial de estructuras como cimentaciones, concretos y rellenos. Para asegurar la calidad y durabilidad de la obra, estos materiales deben cumplir con normas técnicas específicas y almacenarse en condiciones que eviten su contaminación o deterioro. Además, se deben seguir prácticas de almacenamiento adecuadas, como la separación por tipo y tamaño, el uso de superficies limpias y el resguardo contra condiciones climáticas adversas.

10.1. LOCALIZACION DE LAS FUENTES DE MATERIALES

Los materiales pétreos que se van a utilizar en el proyecto Construcción para la terminación de la remodelación y ampliación de la infraestructura física de la unidad materno infantil de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja, Departamento de Boyacá, se encuentran retiradas del casco urbano, es decir a las afueras de la ciudad y otras en municipio aledaños más exactamente en el área rural.

Las arenas de peña y lavadas son pertenece a la cantera Dubái, localizada en el Área rural del Municipio de Tunja – Vereda tras del alto. en las coordenadas **N** 5.533926 **W** -73.397397. Trayecto de 8.3 km Aprox.

Ilustración 10. Cantera de arena- Dubái



Fuente: Tomada de Google Maps

Las gravas o material triturado y recebo son suministrados por un tercero, pero su punto de origen es Agregados Santa Lucia, la cual se encuentra ubicado en el área rural del municipio de Cucaita, en las coordenadas **N** 5.539658 **W**-73.467164. Desde la obra a la cantera existen 21.6 km aprox.

Ilustración 11. Triturado-cantera Santa Lucía



Fuente: Tomada de Google Maps

10.2. INFORMACION DE LAS FUENTES DE MATERIALES

Se realiza la identificación de las fuentes de materiales en el sector para la ejecución del Contrato de obra No. 345 de 2025, donde se encontraron las siguientes fuentes para cada material:

tabla 11. distancias de las fuentes de materiales

FUENTE	MATERIAL	DISTANCIA DEL PROYECTO
DUBAI	Arena lavada y de peña	8.3 Km
AGREGADOS SANTA LUCIA	Recebo	21.6 Km

Fuente: *Elaboración propia*

10.3. LICENCIAS AMBIENTALES

Cuando es realizada la adquisición de materiales, las canteras están en la obligación de certificar y realizar la entrega de la documentación como Registro minero o vigencia, licencias ambientales, Registro único de Comercialización y permisos que se requieran una vez sea concertada la negociación para el suministro de los materiales, es de mencionar que se verificó la documentación y están al día con lo requerido como Fuentes de materiales.

Una vez validado el cumplimiento de calidad se procede a aprobar la fuente para realizar el suministro de materiales al contrato; seguidamente se procederá a tomar muestras de cada material, para llevarlas al laboratorio con el fin de verificar que cumplan con los parámetros de calidad que se requieren para la correcta ejecución de la obra.

tabla 12.vigencia ambiental materiales pétreos

FUENTE	PERMISO Y/O ACTO ADMINISTRATIVO	VIGENCIA
ARENERA DUBAI	0947	09/11/2007
AGREGADOS SANTA LUCIA	1425-15	14/03/2007 A 13/03/2037

Fuente: Elaboración Propia.

Ilustración 12. Acopio de arena



Fuente. Elaboración Propia

Ilustración 13. Acopio de gravilla



Fuente. Elaboración Propia

Ilustración 14.Acopio de cemento



Fuente. Elaboración Propia

\|\|OBJETO	**“CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓON DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”**		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

Ilustración 15. Acopio de estuco



Fuente. Elaboración Propia

Ilustración 16. Acopio de pintura



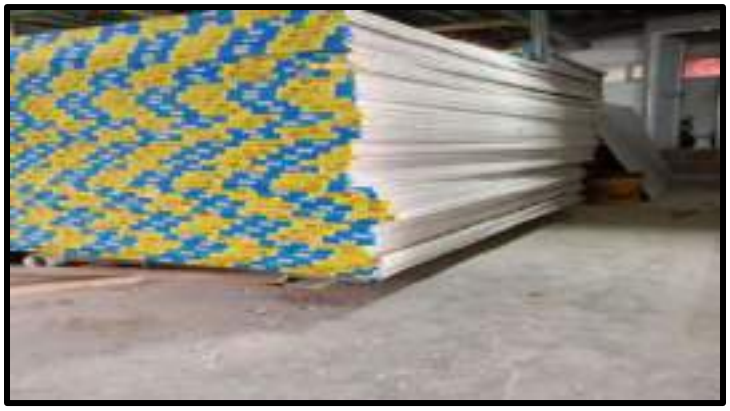
Fuente. Elaboración Propia

Ilustración 17. Acopio de pegacor



Fuente. Elaboración Propia

Ilustración 18. Acopio de superboard



Fuente. Elaboración Propia

11. **REGISTRO DE AUSENTISMO**

AUSENTISMO POR ACCIDENTES DE TRABAJO: para fecha de corte del presente informe se presenta las siguientes novedades relacionadas con ausentismo a causa de accidentes laborales:

\|\|OBJETO	**“CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓON DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”**		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

tabla 13.registro de ausentismo

TOTAL AUSENTISMO POR ACCIDENTE		
NOMBRE	N.º DIAS	ESTADO ACTUAL
CRISTIAN JIMENEZ	2	ACTIVO
Total	2	0

Fuente: Elaboración contratista

En el presente mes se reporta ausentismo por **ACCIDENTES DE TRABAJO.**

AUSENTISMO POR ENFERMEDAD GENERAL: En el presente mes se presentan dos (2) casos de ausentismo a causa de enfermedad general

TOTAL AUSENTISMO POR ENFERMEDAD GENERAL		
NOMBRE	N.º DIAS	ESTADO ACTUAL
JUAN BERRIO	2	SIN NOVEDAD
VICENTE BURGOS	2	SIN NOVEDAD
TOTAL	4	

Fuente: Elaboración Propia contratista

AUSENTISMO POR SANCIONES: En el presente mes NO se reporta ausentismo por sanciones de trabajo

TOTAL AUSENTISMOPOR SANCIONES		
NOMBRE	N.º DIAS	ESTADO ACTUAL
TOTAL	0	

Fuente: Elaboración Propia contratista

AUSENTISMO POR CAUSAS INUJUSTIFICADAS: en el presente mes se presentan 3 casos de ausentismo por causas injustificadas.

TOTAL AUSENTISMO POR CAUSAS INJUSTIFICADAS		
NOMBRE	N.º DIAS	ESTADO ACTUAL
WILMER BARON	1	SIN NOVEDAD
JAIRO VANEGAS	1	SIN NOVEDAD
JUAN BERRIO	1	SIN NOVEDAD
TOTAL	3	

Fuente: Elaboración Propia contratista

11.1. REGISTRO DE PERMISOS Y CAUSAS DE AUSENTISMO

En el periodo del mes de enero de 2026 se presentaron 2 solicitudes de permisos de tipo personal y de asistencias a citas médicas por parte de trabajadores, y 5 días de ausentismo por este motivo

tabla 14.registro de permisos

NOMBRE	CAUSA	N. DE DÍAS
JESUS RIVERA	PERMISO	4
YEISSON RATIVA	PERMISO	1

Fuente: Elaboración Propia contratista

11.2. RETIROS DURANTE EL PERIODO

tabla 15.retiros trabajadores

TRABAJADOR	FECHA DE RETIRO
JUAN BERRIO	12/01/2026
Total, retiros	**1**

Fuente: Elaboración Propia contratista

En el presente mes de enero se registra 1 retiro de personal en el Consorcio Terminación UMI.

11.3. MEMORANDOS/ LLAMADOS DE ATENCION PRESENTADOS

En el presente periodo no se registran llamados de atención por parte del contratista.

12. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Las actividades ejecutadas en el presente periodo 1 de enero al 31 de enero de 2026, corresponden a: instalación de estuco y pintura, instalación de enchapes, instalación para pisos-bases-acabados, instalación de carpintería metálica y de madera, instalación red de detección y actividades no previstas.

13. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

A fecha de corte, para el presente informe se tiene la relación de los siguientes equipos:

\|\|OBJETO	**“CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓON DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”**		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

Tabla 16.Equipo contrato de interventoría

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Equipo de computo	2
Impresora	1

Fuente. Elaboración Propia

14. **ACTIVIDADES DE CONTENIDO AMBIENTAL -PAGA**

14.1. GESTION AMBIENTAL

Establecer las medidas de manejo mínimas generales que se deben considerar durante el desarrollo e implementación del proyecto dentro del Plan de Gestión Ambiental y Social de los Contratistas, atendiendo a los requerimientos legales aplicables y a los estándares ambientales y sociales.

Establecer las medidas y acciones necesarias para eliminar, prevenir y mitigar los riesgos e impactos negativos ambientales y sociales identificados en la evaluación ambiental de impactos del proyecto.

Por medio de los contratistas de obra, se asegurará que se identifiquen y adelanten los trámites de permisos ambientales necesarios para el desarrollo sostenible de las actividades del proyecto teniendo en cuenta los lineamientos ambientales y normatividad aplicable a la escala y localización del proyecto, entre los cuales están:

- Lineamientos de adecuación y/o nivelación de suelos con Residuos de Construcción y Demolición.
- Licencias de construcción.
- Solicitud de registro de avisos.
- Solicitud de permiso para operación de equipos de construcción, demolición y reparación, generadores de ruido ambiental en horarios restringido
- Registro del generador de RCD a través de certificaciones

14.2. SEGUIMIENTO FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL

Tabla 17.fichas de manejo ambiental

N	PROGRAMA	FICHAS
1	PROGRAMA 1: GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO	Manejo De La Infraestructura De Predios Y De Servicios Públicos

N	PROGRAMA	FICHAS
2	PROGRAMA 2: CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO	Emisiones y contaminación auditiva
3	PROGRAMA 3: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTION AMBIENTAL	Capacitación En Gestión Socio Ambiental Y Seguridad Industrial
4	PROGRAMA 4: USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	Manejo Integral De Materiales De Construcción
5	PROGRAMA 5: MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS	Manejo de los residuos Líquidos, combustibles y aceites
6	PROGRAMA 6: MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	Manejo Y Disposición De Residuos De Demolición De Construcción
7		Manejo Y Disposición Final De Residuos Sólidos Convencionales Y Especiales
8	PROGRAMA 7: ESTADO Y SEGUIMIENTO AL PMT	Señalización Vial Y Laboral
9	PROGRAMA 8: USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA Y ENERGIA	Uso eficiente y ahorro de agua y energía
10	PROGRAMA 9: MANEJO INTEGRAL DE AREAS DE OBRA	Aseo General De La Obra

Fuente: PAGA contrato 345 de 2025

Para fecha de corte del presente informe, el contratista cuenta a nivel general con 10 programas, los cuales esta interventoría realizara el respectivo seguimiento.

14.2.1. PROGRAMA 1: GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

- ✓ Manejo de La Infraestructura predios Y de Servicios Públicos.

En este momento de cierre del periodo se cuenta con 39 personas, área administrativa y operativa relación del personal, adicionalmente se cuenta con 15 personas que hacen parte de subcontratistas.

14.2.2. PROGRAMA 2: CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO:

Para dar cumplimiento con delimitación, de la parte interna a la externa de la obra se ve la necesidad de realizar, cerramiento duro (superboard), para proteger los espacios y creando así barreras físicas, para control de vientos, aguas, ruidos, temperaturas y seguridad; por otro lado, generando control y orden.

Para la mitigación de ruido, se cumple con jornadas diurnas donde se realizan charlas, pausas activas y entrega de dotación (protección auditiva) según la actividad que estén realizando, buscando siempre las mejores condiciones de seguridad y salud al trabajador.

Ilustración 19.Condiciones de seguridad



Fuente: Elaboración propia

14.2.3. PROGRAMA 3: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTION AMBIENTAL

Dentro de los parámetros contemplados por parte del sistema de seguridad en el trabajo, se define el cuidado y protección del personal administrativo, operativo, proveedores, contratistas y demás personas que se presenten en las instalaciones de ejecución de obra.

A la fecha de corte del presente informe, el contratista realiza jornadas de orden ambiental para el personal administrativo y operativo:

IMPACTO AMBIENTAL

- Contaminación del suelo
- Afectación cobertura vegetal
- Afectación salud de trabajadores
- Uso adecuado del agua.
- Residuos sólidos y su clasificación
- Manejo de sustancias químicas

14.2.4. PROGRAMA 4: USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

14.2.4.1. Se realiza el acopio adecuado de materiales utilizados en obra, para mantener la calidad de los mismos.

14.2.5. PROGRAMA 5: MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS

En el presente informe, se efectúa manejo de estuco, pintura, ACPM, este manejo se da a conocer en las hojas de seguridad. No se dispone de residuos líquidos, combustibles y aceites.

Por parte de interventoría se verifica que estas sustancias sean almacenadas correctamente y cuenten con la etiqueta correspondiente.

Nombre de la sustancia	Cuenta con pictograma SI/NO
Estuco	Si
Pintura	SI
ACPM	SI

14.2.5.1. ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN:

- **ESTUCO Y PINTURA:** Se utiliza material para el avance en actividades de estuco y pintura en interiores del piso 3 y en fachada se adelantan actividades de acabado. Se cuenta con personal calificado para la ejecución de la actividad, se le hace seguimiento al uso adecuado de los elementos de protección personal, inspección de los equipos en alturas con sus respectivos permisos y análisis de trabajo seguro.

- **ACPM**: Este aceite combustible para motores se utiliza para las siguientes maquinarias: mezcladora, minicargador, el cual, se encuentra rotulado, acopiado e identificado para su uso adecuado, de igual manera la maquinaria cuenta con los preoperacionales a la hora de utilizarse.

Las hojas de seguridad se evidencian en la carpeta de Anexo N° 6.

14.2.6. PROGRAMA 6: MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS:

De acuerdo con la regulación vigente (Res 472/2017), los RCD corresponden a los residuos sólidos provenientes de las actividades de excavación, construcción, demolición, reparaciones o mejoras locativas de obras civiles o de otras actividades conexas. Por tal efecto, dentro de esta definición se encuentran los siguientes tipos:

- ❖ Residuos de construcción y demolición (RCD), susceptibles de aprovechamiento:
 - Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.
 - Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.
 - Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfálticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.
 - No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimientos de zinc o estaño, plásticos tales como PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera o cartón-yeso (drywall), entre otros.
- ❖ Residuos de construcción y demolición (RCD) no susceptibles de aprovechamiento:
 - Los contaminados con residuos peligrosos.
 - Los que por su estado no pueden ser aprovechados.

El contrato N°345 de 2025, actualmente se encuentra en las últimas etapas de acabados, por esta razón los materiales utilizados en el edificio suelen convertirse en escombros, es decir que cuenta con la selección y separación de materiales donde se evidencia señalización y debido manejo de residuos, de igual manera capacitación al personal sobre el manejo de los mismos. Los puntos de acopio se encuentran debidamente señalizados, recipientes, puntos ecológicos (código de colores). Adicionalmente, a esto se debe contar con el servicio de disposición final de cada uno de los residuos, esta empresa deberá contar con autorización por una autoridad ambiental, da en disposición de residuos tanto convencionales como especiales; permiso que se debe solicitar y archivar dentro de la documentación ambiental de la obra. El almacenamiento en este factor se tiene que verificar y garantizar una correcta contención y separación, de esta manera evitar la mezcla, contaminación, dispersión y/o escorrentía. Esto con el objetivo de evitar impactos sobre el medio ambiente como malos olores, posibles vectores infecciosos (mosquitos, roedores), contaminación de cuerpos hídricos, contaminación del aire por dispersión de partículas, entre otros.

Ilustración 20. Manejo de residuos solidos



Fuente: Elaboración propia

En el presente periodo, se ha realizado disposición final de residuos de construcción y demolición (RCD), procedentes de la obra. Ver Anexo 15. Disposición de RCD

La empresa URBASER es la encargada de la recolección de residuos y servicio de aseo en el municipio de Tunja, en caso de no tener la capacidad de almacenamiento del material generado por la ejecución de la obra, existe como segunda opción la solicitud de terceras personas, donde pueden requerir la autorización del uso de estos materiales antrópicos como relleno en sus predios. Esto se realizaría dentro de un predio especifico aclarando si es exclusivo para el consorcio o es de uso mixto (autorización de más residuos expuestos por más personas o empresas).

Por otro lado, se debe mencionar que estos materiales antrópicos, si se usan como relleno para procesos posteriores de construcción, deben ser distribuidos y compactados, con el fin de que se genere una consolidación entre los materiales.

Ilustración 21. Código de colores separación de residuos



Fuente**:** Ministerio de ambiente

A la fecha de elaboración del presente informe no se han generado cantidades de residuos RCD que se hayan dispuesto en predio privado

tabla 18.clasificación de residuos de obra

TIPO DE RESIDUO	CLASIFICACIÓN	SE GENERÓ
Residuos sólidos ordinarios (Color verde)	Residuos orgánicos. Tela, papel, plástico o cartón sucios. Elementos fabricados con Poliestireno o porón (comúnmente Conocido como icopor). Residuos de barrido.	NO
Residuos reciclables (Color gris)	Papel y cartón limpio y seco, no revestido enPlástico, Plástico, Metales, Vidrio.	SI
Residuos reutilizables (Manejo residuos especiales)	Madera. Retazos de tubería. Tarros. Canecas. Retales de cerámica de piso o enchape. Llantasusadas.	NO
Residuos de construcción y demolición (RCD)	Cuesco de asfalto. Cuesco de concreto. Fragmentos de ladrillos. Agregados.	NO

TIPO DE RESIDUO	CLASIFICACIÓN	SE GENERÓ
Residuos peligrosos (Color roja)	Materiales absorbentes o limpiadores usados para remover aceites, grasas Envases de productos químicos. Pinturas.	NO
Residuos vegetales (Manejo residuos especiales)	Madera y follaje.	si
Material sobrante de las Excavaciones (Manejo residuos especiales)	Suelo orgánico. Limos, arcillas, gravas, etc. Sedimentos retirados de las estructuras para la retención de Sólidos en las redes de drenaje.	SI

Fuente: Elaboración propia

14.2.7. PROGRAMA 7: ESTADO Y SEGUIMIENTO AL PMT

Al cierre del período, la Secretaría de Movilidad y Vida no contaba con personal encargado de realizar los estudios y autorizar las prórrogas del Plan de Manejo de Tráfico (PMT). En consecuencia, no fue posible gestionar la prórroga del PMT correspondiente al proyecto

Ilustración 22. señalización de prevención en obra



Fuente**:** Elaboración propia

Ilustración 23. señalización de fin de obra



Fuente**:** Elaboración propia

Ilustración 24. señalización entrada y salida de volquetas y maquinaria (manejo de tránsito)



Fuente**:** Elaboración propia

Por parte de interventoría se realiza verificación de: señalización, horarios establecidos, manejo de tránsito adecuado.

14.2.8. PROGRAMA 8: USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA Y ENERGIA

Para el control del consumo de agua en la obra, se realizó la lectura del medidor con corte al 31 de enero de 2026, registrando un total acumulado de 218 m³. Al compararlo con la lectura anterior de 206 m³, se evidencia para el presente mes tiene un consumo de 12 m³ durante el periodo evaluado.

El volumen consumido se asocia principalmente al abastecimiento de unidades sanitarias, la preparación de mezclas de concreto, actividades de contingencia y labores de limpieza de herramientas, equipos y áreas de trabajo..

Ilustración 25. Medidor de agua



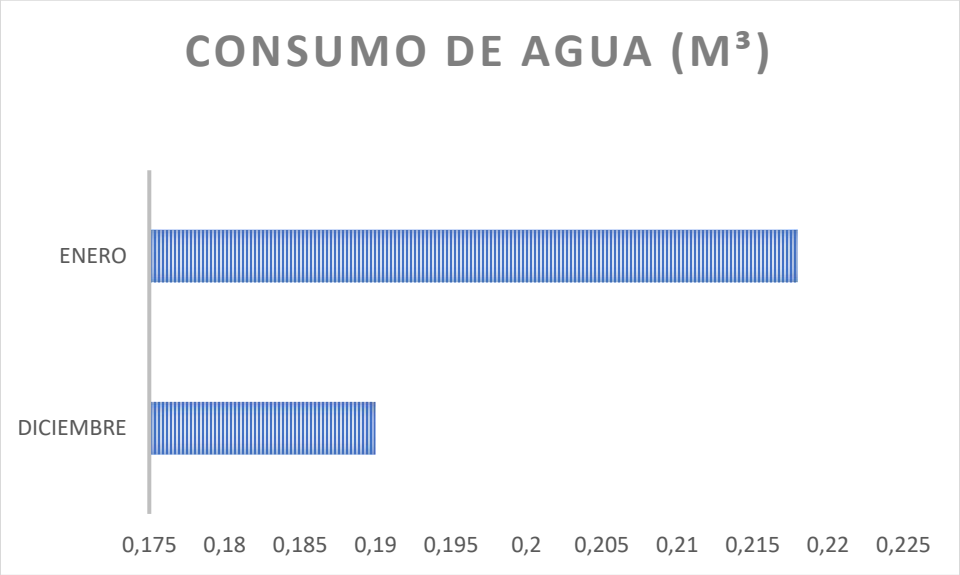
Fuente: Elaboración Propia

Tabla 19.Relacion de consumo

Mes	Consumo de Agua (m^3)	Consumo de Energía (kWh)
DICIEMBRE	0,19	19.000
ENERO	0,218	17226,78

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 26. comparativo de consumo de agua



Fuente: Elaboración Propia

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL ENERGÍA

En cuanto al consumo de agua registrado en la tabla consolidada, se evidencia un incremento al pasar de 0,19 m³ en diciembre a 0,218 m³ en enero, asociado al desarrollo continuo de actividades constructivas.

Respecto al consumo de energía eléctrica, durante enero se registró un consumo de 17.226,78 kWh, mientras que en diciembre fue de 19.000 kWh, evidenciándose una disminución de 1.773,22 kWh entre ambos periodos. Esta variación puede estar relacionada con cambios en la intensidad de las actividades ejecutadas o con la optimización en el uso de equipos eléctricos.

Los principales equipos que generan consumo energético corresponden a pulidoras, taladros, sierras eléctricas, mezcladoras, herramientas manuales motorizadas, equipos de cómputo y demás dispositivos necesarios para la ejecución del proyecto.
.

MEDIDOR DE ENERGIA

Ilustración 27. Medidores de energía



Fuente: Elaboración Propia

Tabla 20.Comparativo consumo de energía

Mes	Consumo de Energía (kWh)
DICIEMBRE	26249.2
ENERO	26271.6

Fuente: Elaboración Propia

La diferencia entre ambas lecturas corresponde a **22,4 kWh**, valor que representa el incremento registrado en el medidor entre los dos cortes evaluados.

Es importante precisar que los valores correspondientes al consumo mensual consolidado y las lecturas acumuladas del medidor en obra obedecen a registros de naturaleza distinta. El consumo mensual refleja el consolidado del periodo evaluado (generalmente asociado a facturación o reporte administrativo), mientras que el medidor instalado en obra registra un valor acumulativo que incrementa progresivamente y no se reinicia.

\|\|OBJETO	**"CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓON DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."**		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

15. **ACCIONES TOMADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORIA**

A la fecha del presente informe se revisa documentación referente a la Seguridad Industrial y Salud Ocupacional de acuerdo con la normatividad emitida por el Ministerio de la Protección Social. Previo al inicio de la obra se tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Base de datos de los trabajadores que se encuentran realizando trabajos en obra (esta es actualizada mensual y se registre el ingreso de personal nuevo).

- ✓ Se cuenta con certificado de Afiliación a Seguridad Social (EPS, ARL, AFP, Caja de Compensación familiar), registro Adress, soporte de pago de planilla de Seguridad social y Evaluaciones Medico Ocupacional.

- ✓ Cuenta con Matriz de identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos identificando actividades rutinarias y no rutinarias. Metodología guía Técnica Colombiana GTC 45 INCONTEC.

- ✓ Entrega física y electrónicamente del programa de capacitación en promoción y prevención que incluye lo referente a los peligros/riesgos prioritarios y medidas de prevención y control extensivo a todos los niveles de la organización; estos parámetros deben ir previo y posterior que hace referencia al Informe Anual en seguridad y salud en el trabajo SST y cronograma del programa anual de capacitaciones con actividades planeadas Vs ejecutadas, contempladas dentro de las obligaciones del Contratista.

- ✓ Copia de la Entrega de elementos de protección personal.

- ✓ Cuenta con registro fotográfico donde se garantice la Señalización de la obra permanente

- ✓ Certificados vigentes para trabajo en alturas del personal que realizara actividades por encima de 2.0 metros del piso.

- ✓ Certificación donde cuentan con un sistema de protección contra caídas de acuerdo a lo definido en el Reglamento Técnico para el trabajo en alturas (Resolución 1409 de 2012. Arnés, cuerdas, andamios, escaleras, etc. certificadas).

- ✓ Copia del Documento ATS firmado por el coordinador de trabajo en alturas. Responsable del SGSST.
- ✓ Copia del formato y permisos de trabajo firmado por el encargado SGSST.

- ✓ Se certifica por parte de la E.S.E Hospital Universitario San Rafael Tunja. Anexo 6Estándares mínimos SG-SST.

- ✓ Interventoría supervisa el cumplimiento de las actividades programadas en cada ficha de manejo ambiental

- ✓ El contratista de obra realiza pausas activas al personal operativo, las cuales son supervisadas por el área SST de interventoría.

16. **RECOMENDACIONES**

- Se recomienda entregar de manera oportuna la documentación a medida que se va generando.

- El contratista cuenta con la implementación de Plan de Manejo de Trafico y la aplicación de la misma, se recomienda tener presente que la vigencia del PMT vence el 19/01/2026

- Se debe contar con matriz de Vacunación que certifique al 100% de los trabajadores en vacunación según el manual de bioseguridad de la institución contratante, así como presentar la trazabilidad de sus esquemas de vacunación, del mismo modo gestionar jornada de vacunación a los trabajadores que van ingresando con sus respectivos certificados.

- Se debe anexar por parte del contratista paz y salvo de las personas que ya no se encuentran vinculadas de igual manera el examen de egreso.

17. **ANEXO**

- Anexo 6: Gestión ambiental y SST
- Anexo 7: Seguridad social
- Anexo 9: Exámenes médicos ocupacionales
- Anexo 10: Copia de licencias y permisos ambientales
- Anexo 11: Informes del contratista de obra
- Anexo 12: Permisos personal
- Anexo 13: matriz de riesgo
- Anexo 14. Acciones correctivas, preventivas
- Anexo 15. Disposición

\|OBJETO	**“CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓON DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”**		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

INTERVENTORÍA UMI

ANEXO 1:
PÓLIZAS Y GARANTÍAS

CONSORCIO
INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BCH-100042077** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025** Asegurado o Beneficiario: **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA / E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA** , expedida por la Compañía en **20/01/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN BOGOTA - CHICO a los **20** días del mes **ENERO** del año **2026**.

Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

VIGILADO

seguros mundial®

NIT 860037013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: PuKqYB7W2pvIuHFA/uRA1Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 4B - 24 PISOS 12 Y 13 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855605 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-85-PPS/0120000000055-D00C

No. PÓLIZA	8GU-100042077	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	97141822	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA - CHICO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/03/2025	24:00 Horas Del	31/03/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.928.027-8
DIRECCIÓN	CLL 14 NO 30-247 BRR LA FRAGATA	**TELÉFONO**	3822940188
ASEGURADO	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	**No. DOC. IDENTIDAD**	891.800.231-0
DIRECCIÓN	CRA 11 NO. 27-27	**TELÉFONO**	6087405030
BENEFICIARIO	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	**No. DOC. IDENTIDAD**	891.800.231-0
DIRECCIÓN	CRA 11 NO. 27-27	**TELÉFONO**	6087405030

OBJETO DE CONTRATO

SE HACE CONSTAR QUE SEGUN PRORROGA No 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 352 DE 2025, SE PRORROGA EL PLAZO CONTRACTUAL HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026 POR LO CUAL SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DELOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 352 DE 2025, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025, CONFORMADO POR
ASTRA CONSULTORES S.A.S. NIT: 901.613.160-1 PART. 90%

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/03/2025	24:00 Horas Del 30/09/2029	33.210.018,50	28.342,25
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 21/03/2025	24:00 Horas Del 31/03/2029	33.210.018,50	27.705,34
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/03/2026	24:00 Horas Del 31/03/2031	66.420.037,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 132.840.074,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	56.047,59
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	56.047,59
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	10.649,04
TOTAL A PAGAR	$	66.696,63

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/01/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D00I

No. PÓLIZA	BOH-100042077	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	07141822	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/01/2020	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA - CHICO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
08:00 Horas Del	21/01/2021	24:00 Horas Del	31/01/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

PROYECTOS DEL CARIBE PROYECTCAR S.A.S. NIT: 901.771.116-1 PART. 10%

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A LA CAMPAÑA COLOMBIA POTENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAZ

seguros mundial®

NIT 860037013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Wk6LZ+QmZVP/+RXMBgonLQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 4B - 24 PISOS 12 Y 13 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855605 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2021-1317-F-86-PPS/86100000027-D00C

No. PÓLIZA	8GH-100086979	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	9741825	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA - CHICO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/03/2025	24:00 Horas Del	31/03/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.928.027-8
DIRECCIÓN	CLL 14 NO 30-247 BRR LA FRAGATA	**TELÉFONO**	3822948188
ASEGURADO	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.928.027-8
DIRECCIÓN	CLL 14 NO 30-247 BRR LA FRAGATA	**TELÉFONO**	3822948188
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	90018722973-7
DIRECCIÓN	...	**TELÉFONO**	----------

OBJETO DE CONTRATO

SE HACE CONSTAR QUE SEGUN PRORROGA No 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 352 DE 2025, SE PRORROGA EL PLAZO CONTRACTUAL HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026 POR LO CUAL SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DELOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.
NOTA: SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO 400 SMMLV DE 2026.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTIINUAN EN VIGOR.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 352 DE 2025, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TOMADOR: CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025, CONFIORMADO POR

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	700.362.000,00	700.362.000,00	700.362.000,00	575.675,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	700.362.000,00	700.362.000,00	700.362.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	700.362.000,00	700.362.000,00	700.362.000,00	0,00
GASTOS MEDICOS	700.362.000,00	700.362.000,00	700.362.000,00	0,00
PATRONAL	700.362.000,00	700.362.000,00	700.362.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 700.362.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	575.675,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	575.675,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	128.378,25
TOTAL A PAGAR	$	804.053,25

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/01/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICADOS A LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA INFRAESTRUCTURA Y PYME - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BOH-100008970	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	07141825	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA - CHICO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/01/2025	24:00 Horas Del	31/01/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASTRA CONSULTORES S.A.S. NIT: 901.613.160-1 PART. 90%
PROYECTOS DEL CARIBE PROYECTCAR S.A.S. NIT: 901.771.116-1 PART. 10%

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.
BENEFICIARID ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

GASTOS MEDICOS AMPARA UNICAMENTE GASTOS MEDICOS INMEDIATOS Y DE EVENTOS MENORES.
LIMITE EVENTO/PERSONA Y LIMITE EVENTO/VIGENCIA .
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
GASTOS MEDICOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111955"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A LA CARÁTULA CONDICIONES DE LA IMPRESIÓN (TILDE Y PASA A)

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **M-100258716** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **CONSORCIO TERMINACION UMI** Asegurado o Beneficiario: **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA / E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA** , expedida por la Compañía en **30/01/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los **30** días del mes **ENERO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.01.30 11:35:42 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 12 Y 13 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855608 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 734
VERSIÓN CLAUSULADO 23/07/2012-1333-P-85-CU-14C-3

NIT 860037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 3227CnoX1+DPYJQyB0BCdg==

No. PÓLIZA	P-100358716	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	15047499	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/03/2025	24:00 Horas Del	31/03/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO TERMINACION UMI	No. DOC. IDENTIDAD	901.919.277-7
DIRECCIÓN	DIAGONAL 74D N 32 88 25	TELÉFONO	6044863991
ASEGURADO	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	No. DOC. IDENTIDAD	891.800.231-0
DIRECCIÓN	CRA 11 NO. 27-27	TELÉFONO	6087405030
BENEFICIARIO	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	No. DOC. IDENTIDAD	891.800.231-0
DIRECCIÓN	CRA 11 NO. 27-27	TELÉFONO	6087405030

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE SE CONOCE EL CONTENIDO DE LA PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA NO. 345 DE 2025. FECHADO 05/01/2026. DONDE SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 31/03/2026.

-

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

-

OBJETO:***

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 345 DE 2025, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION PARA LA TERMINACION DE LA REMODELACION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 05/01/2026	24:00 Horas Del 30/09/2026	625.896.556,50	435.935,91
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 05/01/2026	24:00 Horas Del 31/03/2029	625.896.556,50	425.797,87
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 05/01/2026	24:00 Horas Del 30/09/2026	1.850.193.113,00	871.871,82
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/03/2026	24:00 Horas Del 31/03/2031	1.850.193.113,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 5.550.579.330,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GVAR SEGUROS LTDA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.733.605,60
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.733.605,60
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	329.385,06
TOTAL A PAGAR	$	2.062.990,66

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/01/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO

APORTES A LA CAMARA DE COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y HOJA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 734

VERSION CLAUSULADO 23/07/2012-1317-P-85-CU-14C-3

No. PÓLIZA	4-100258716	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	15047499	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/03/2025	24:00 Horas Del	31/03/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 0152 DE 2014 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.01.30 17:56:55 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 12 Y 13 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855608 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-86-RPSU5E0000000037-0000

NIT 860037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: W65YEHD64ynd1BaB5tEaa2k==

No. PÓLIZA	P-100064119	No. ANEXO	6	No. CERTIFICADO	15047942	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/03/2025	24:00 Horas Del	31/03/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO TERMINACION UMI	No. DOC. IDENTIDAD	901.919.277-7
DIRECCIÓN	DIAGONAL 74D N 52 BB 25	TELÉFONO	6044883991
ASEGURADO	CONSORCIO TERMINACION UMI	No. DOC. IDENTIDAD	901.919.277-7
DIRECCIÓN	DIAGONAL 74D N 52 BB 25	TELÉFONO	6044883991
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE SE CONOCE EL CONTENIDO DE LA PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA NO. 345 DE 2025. FECHADO 05/01/2026. DONDE SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 31/03/2026.
-
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 345 DE 2025, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION PARA LA TERMINACION DE LA REMODELACION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA.
ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA. NIT: 891.800.231-0) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	569.400.000,00	569.400.000,00	569.400.000,00	393.120,00
GASTOS MEDICOS	170.820.000,00	170.820.000,00	170.820.000,00	0,00
PATRONAL	170.820.000,00	170.820.000,00	170.820.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	170.820.000,00	170.820.000,00	170.820.000,00	0,00
R.C. CRUZADA	170.820.000,00	170.820.000,00	170.820.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	170.820.000,00	170.820.000,00	170.820.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 569.400.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GVAR SEGUROS LTDA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	393.120,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	393.120,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	74.692,00
TOTAL A PAGAR	$	467.812,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/01/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Estefanía Carvajal H
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

V-GrLADO

APLICADOS A LA CIRCULAR CO/Compañía DE LA INFRAESTRUCTURA Y MILA - 017

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D001

No. PÓLIZA	H-100064119	No. ANEXO	6	No. CERTIFICADO	15047942	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/03/2025	24:00 Horas Del	31/03/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (CONSORCIO TERMINAL UNI. NIT: 901.019.277-7), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA. NIT: 891.800.231-0) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA. NIT: 891.800.231-0] COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
GASTOS MEDICOS	0.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 0.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
R.C. CRUZADA	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN DE LA #FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN COLOMBIA

OBJETO:	“CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

INTERVENTORIA UMI

ANEXO 2: CORRESPONDENCIA

CONSORCIO
INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

ACTA DE REINICIO No 1 DEL CONTRATO No. 345 DE 2025

ACTA No	1		
FECHA PRESENTE ACTA:	Enero 6 de 2026		
CONTRATO No:	345		
CONTRATISTA:	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	CEDULA / NIT:	901.919.277-7
SUPERVISOR / INTERVENTOR:	VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS		
OBJETO:	CONSTRUCCION PARA LA TERMINACION DE LA REMODELACION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA.		
VALOR:	$ 6.167.353.887,00		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	10 MESES APARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
FECHA DE INICIACIÓN:	Marzo 21 de 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO:	Diciembre 31 de 2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	Diciembre 31 de 2025	[redacted]	5 días

En Tunja, a los 5 días del mes de enero, se reunieron en las instalaciones del HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA, Doctor VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS en calidad de Supervisor y la Ingeniera ESTEFANIA CARVAJAL HENAO como Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de reinicio del Contrato No 1 de acuerdo con las siguientes consideraciones:

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que mediante acta de suspensión de fecha 31 de diciembre de 2025, se suspendió el contrato hasta el día 5 de enero de 2026, por solicitud del contratista.

SEGUNDO: Que vencido el término de la suspensión acordada procede el reinicio del contrato.

TERCERO: Las partes declaran que esta suspensión no generó indemnizaciones, lucro cesante o daño emergente en beneficio del contratista, y además la entidad no hará efectiva la cláusula referente a caducidad, En consecuencia, acuerdan:

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar el plazo de ejecución del contrato No 345 a partir del 6 de enero de 2026

SEGUNDO: Establecer el nuevo cronograma de trabajo.

TERCERO: Ampliar las pólizas y/o garantías del contra si son requeridas.

Anexos:

- Solicitud concepto técnico de interventoría favorable reinicio – enero 5 de 2026
- Solicitud prorroga en tiempo contrato de obra enero 5 de 2026 TUM-002 -2026

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:

VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
SUPERVISOR

ESTEFANÍA CARVAJAL HENAO
CONTRATISTA

C.C. Carpeta del contrato
Elaboro: Fabian Moreno G.
Arquitecto apoyo a la supervisión

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 345 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y CONSORCIO TERMINACIÓN UMI.

Entre los suscritos **GERMÁN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 7.165.970** expedida en Tunja, nombrado mediante Decreto 326 del 27 de marzo de 2024, de la Gobernación de Boyacá y posesionado mediante Acta el día 01 de abril de 2024, como **GERENTE** de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja con **NR No. 891.800.231-0,** facultado para celebrar contratos de acuerdo al artículo 29 numeral 4 del Acuerdo No. 002 de 1997 (Estatuto Interno de la entidad) y quien para los efectos del presente contrato se denomina el **HOSPITAL,** por una parte; y por la otra, **CONSORCIO TERMINACIÓN UMI** con **NR. No. 901.919.277-7,** representado legalmente por **ESTEFANIA CARVAJAL HENAO,** identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.037.630.191,** quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido de mutuo acuerdo realizar **PRÓRROGA No. 1** al CONTRATO DE OBRA **No.** 345 DE 2025, previas las siguientes consideraciones: **1).** Se suscribió contrato de obra No. 345 de 2025, con **CONSORCIO TERMINACIÓN UMI,** cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ,** por un valor de **SEIS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($6.167.353.887,00)** y plazo de ejecución **DESDE EL 21 DE MARZO DE 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. 2).** Se suscribió **MODIFICATORIO No. 1** y **ADICIÓN No. 1** al contrato de obra **No. 345 DE 2025** con el fin de modificar el numeral 1). de la cláusula octava. -especificaciones técnicas incluyendo las obras adicionales de la red HVAC así como los ítems no previstos de conformidad con el acta técnica No. 001 del 15 de julio de 2025 y adicionar el valor de TRES MIL OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($3.083.611.678,00). **3).** Mediante oficio de fecha diciembre 31 de 2025, la interventoría solicita la suspensión del contrato de obra 345 de 2025, la cual una vez analizada técnicamente y de acuerdo a la ejecución presentada a la fecha es viable acceder a la suspensión solicitada, por lo tanto, se adelantaron las gestiones pertinentes para dicha suspensión. **4).** El treinta y uno (31) de diciembre de 2025, el supervisor del contrato de obra No. 345 de 2025, atendiendo la solicitud presentada por el interventor y contratista y teniendo en cuenta el estado actual de ejecución del proyecto, emitió la correspondiente justificación técnica y contractual para la suspensión del contrato en mención. En consecuencia, suscribió conjuntamente con el contratista la **SUSPENSIÓN No. 01 DEL CONTRATO DE OBRA No. 345 DE 2025** mediante la cual se suspendió el plazo contractual HASTA EL CINCO (05) DE ENERO DE 2026. **5).** El día seis (06) de enero de 2026, conforme se tenía previsto en el acta de suspensión, el supervisor y el contratista suscribieron el **ACTA DE REINICIO No. 01 DEL CONTRATO DE OBRA No. 345 DE 2025. 6).** El Supervisor del Contrato No. 345 de 2025, atendiendo la solicitud presentada por el interventor y contratista y teniendo en cuenta el estado actual de ejecución del proyecto, emitió la correspondiente justificación técnica y contractual para la prórroga del contrato por un tiempo estimado de 2 MESES Y 25 DÍAS según solicitud presentada con fecha de 5 de enero de 2026 y radicado INT.RED-005. **7).**

Durante el seguimiento realizado a la ejecución de la obra, la supervisión ha evidenciado que el proyecto ha requerido la implementación de ajustes constructivos y actividades complementarias, derivados de condiciones técnicas propias del proceso constructivo, requerimientos funcionales de la infraestructura hospitalaria y la necesidad de garantizar la adecuada interoperabilidad, por lo cual se justifica la prórroga solicitada. **8).** Adicionalmente, se ha constatado que la continuidad de las actividades sin el ajuste temporal solicitado podría afectar la correcta secuencia constructiva, la coordinación entre frentes de trabajo y la adecuada verificación técnica de los sistemas instalados, especialmente aquellos asociados a redes, acabados y funcionamiento integral de la Unidad Materno Infantil, los cuales requieren validación conjunta con las obras ejecutadas por la entidad hospitalaria. **9).** Por lo anterior, desde la supervisión se considera viable y justificada la prórroga del contrato hasta la fecha indicada, como una medida necesaria para asegurar el cierre técnico adecuado del proyecto y la correcta pues funcionamiento de la infraestructura objeto del contrato. **10).** La necesidad de realizar **PRÓRROGA No. 1** al CONTRATO DE OBRA No. 345 DE 2025, se presentó ante el Comité Directivo por parte del Subgerente Administrativo y Financiero, donde se indicó que es pertinente y necesario prorrogar el contrato por DOS (02) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS MÁS. **11).** La presente necesidad, se encuentra fundamentada en el artículo 29 del Acuerdo No. 11 de 2019 "Por el cual se adopta el estatuto de contratación de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja" y el artículo 34 de la Resolución 173 de 2021 *"Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la ESE Hospital San Rafael de Tunja" donde se dispone que: Si durante la ejecución del contrato se considera la necesidad de prorrogar el plazo y/o adicionar el valor del mismo, o realizar cualquier otro tipo de modificación que no involucre el objeto contractual, como obligaciones, alcance, suspensiones (si durante la ejecución del contrato se presentan circunstancias que impiden, en forma temporal, la normal ejecución del mismo), cesiones, aclaraciones, forma de pago, entre otros, procede la modificación (...) a) La adición, a los contratos se celebra cuando se requiere aumentar el valor en razón de la incorporación de una o varias obligaciones. Se trata de un nuevo acuerdo de voluntades frente a la necesidad de cumplir y ejecutar actividades que no se habían inicialmente pactado. Las nuevas actividades, necesariamente, deben requerirse para el adecuado cumplimiento del objeto contratado, es decir, serán actividades adicionales o complementarias al objeto. Y podrá ser máximo el 50% del valor inicial del contrato. b) Prórroga, es decir de una ampliación del plazo. Las ampliaciones del plazo que ocurran por causa de incumplimiento del contratista deberán generar la ampliación de sanciones. Por el contrario, las ampliaciones que se motiven en circunstancias imprevisibles e irresistibles para el contratista podrán generar el pago de compensaciones. c) Modificación por acuerdo entre las partes, son aquellas que permite el derecho privado, entendiéndose como tal el derecho civil y el derecho comercial. Cualquier tipo de modificación que no involucre el objeto contractual (...)".* **12).** De conformidad con lo estipulado en el Código Civil, el contrato es la manifestación de voluntades expresado por las partes, por la cual una parte se obliga para con la otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa. **13).** De conformidad con lo estipulado en el Código Civil, el contrato es la manifestación de voluntades expresado por las partes, por la cual una parte se obliga para con la otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa. **14).** En virtud de dicha autonomía las partes pueden modificar el documento contractual siempre y cuando sea convenido de mutuo acuerdo teniendo en consideración los fines y los principios de que trata la contratación estatal, la buena fe, la igualdad y equilibrio entre prestaciones y derechos que caracteriza a los contratos conmutativos. **15).** Teniendo en cuenta lo anterior la Gerencia acoge la solicitud de realizar la **PRÓRROGA No. 1** del contrato en mención y aprueba su celebración. **16).** En virtud de lo

anterior y en ejercicio de la voluntad de las partes se acuerda: **CLÁUSULA PRIMERA: PRÓRROGAR** al plazo pactado en la cláusula cuarta, plazo de ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 345 DE 2025, por **DOS (02) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS MÁS,** del plazo pactado. **PARÁGRAFO 1:** El plazo total del CONTRATO DE OBRA No. 345 DE 2025, será **DESDE EL 21 DE MARZO DE 2025 HASTA 31 DE MARZO DE 2026. CLÁUSULA SEGUNDA:** El **CONTRATISTA** se obliga a ampliar las garantías del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción de la presente **PRÓRROGA No. 1** de acuerdo con el plazo pactado y respecto a los riesgos amparados en el contrato principal. **CLÁUSULA TERCERA:** Hacen parte integral de la presente **PRÓRROGA No. 1** solicitud de la necesidad, solicitud realizada por parte de la supervisión del contrato, anexo modificatorio al CONTRATO DE OBRA No. 345 DE 2025. **CLÁUSULA CUARTA:** Las demás cláusulas del contrato permanecen inmodificables.

Para el perfeccionamiento del contrato se requiere la firma de las partes, cumplido lo anterior se dispondrá las disposiciones legales vigentes, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, El Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, se constituye en una herramienta tecnológica para la publicación y suscripción de contratos electrónicos, por lo que para el presente contrato se requiere la aprobación electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, la cual tiene validez jurídica, conforme a lo dispuesto normativamente.

Aprobó: Germán Francisco Pardo González (Gerente).

Revisó: Yenet Cecilia Peña (Coordinadora Asistencial de Contratación).

Proyectó: Viviana Poveda (Prof. Esp. S.A.F.).

INTERVENTORÍA UMI

ANEXO 3:
ACTAS DE COMITE

CONSORCIO
INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

INTERVENTORIA LPA	**ACTA DE COMITE**	

ACTA No.	ACTA DE COMITÉ No. 33		
FECHA REUNIÓN	14 DE ENERO DE 2026		
LUGAR	UNIDAD MATERNO INFANTIL		
HORA INICIO:	11:10 AM	**HORA FINALIZACIÓN:**	
ASISTENTES:	• SUPERVISIÓN HURST • CONTRATISTA DE OBRA • INTERVENTORIA		
OBJETIVO	• AVANCE DE OBRA • REVISIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		

ORDEN DEL DÍA:

• RECORRIDO DE OBRA EN CONJUNTO CON LAS PARTES.

DESARROLLO DEL COMITÉ:

CUARTO NIVEL:

• INSTALACIÓN DE CARPINTERIA DE MADERA PUERTAS HOSPITALIZACIÓN.

• DETALLES DE MEDIACAÑA EN HABITACIONES HOSPITALIZACIÓN.

Scanned with CamScanner

· VENTANERIA 100 %.
• TECHOS FALSOS EJECUCIÓN 100 %.
• INSTALACIÓN APARATOS SANITARIOS EN PROCESO
• RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE LOS CLOSET, LA SUPERVISIÓN MANIFIESTA QUE EL FABRICANTE CONTRATADO POR PARTE DEL HOSPITAL, DEBE IR A MEDIR LOS ESPACIOS NUEVAMENTE.

• SIRENAS ESTROBOSCÓPICAS INSTALADAS AL 100 %.
• VOZ Y DATOS 100 %.

TERCER NIVEL:

· AMPLIACIÓN : PINTURA A ULTIMA MANO
· INSTALACIÓN DE APARATOS VOZ Y DATOS COMPLETA
· INSTALACIÓN DE VENTANERÍA EN BALCÓN NORTE
· INSTALACIÓN DE PUERTAS - VENTANAS DE UCI PEDIATRICA.
• TOMAS E INTERRUPTORES INSTALACIÓN AL 100%.
• EL CONTRATISTA MANIFIESTA UN AVANCE SIGNIFICATIVO EN ACABADOS DE ESTUCO Y PINTURA EN ESTE PISO. QUE LA RUTA CRITICA ES PINTURA EN HOSPITALIZACIÓN.
• MEDIA CAÑA EN PVC EN PROCESO
• MEDIA CAÑA EN PISO AL 100 %.

Scanned with CamScanner

- PUERTAS DE MADERA EN PROCESO DE INSTALACIÓN.

SEGUNDO NIVEL:

- INSTALACIÓN DE ENCHAPES EN PROCESO AL 90%.
- POLIDA DE PISOS AL 100%.

PRIMER NIVEL:

- INSTALACIÓN DE CARPINTERIA METÁLICA. EN LABORATORIO, PASILLO DE URGENCIAS Y ENTRADA PRINCIPAL.
- INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS EN PROCESO.

SOTANO:

LABORES DE MAMPOSTERIA DE CUARTOS SUBESTACIÓN ELECTRICA.

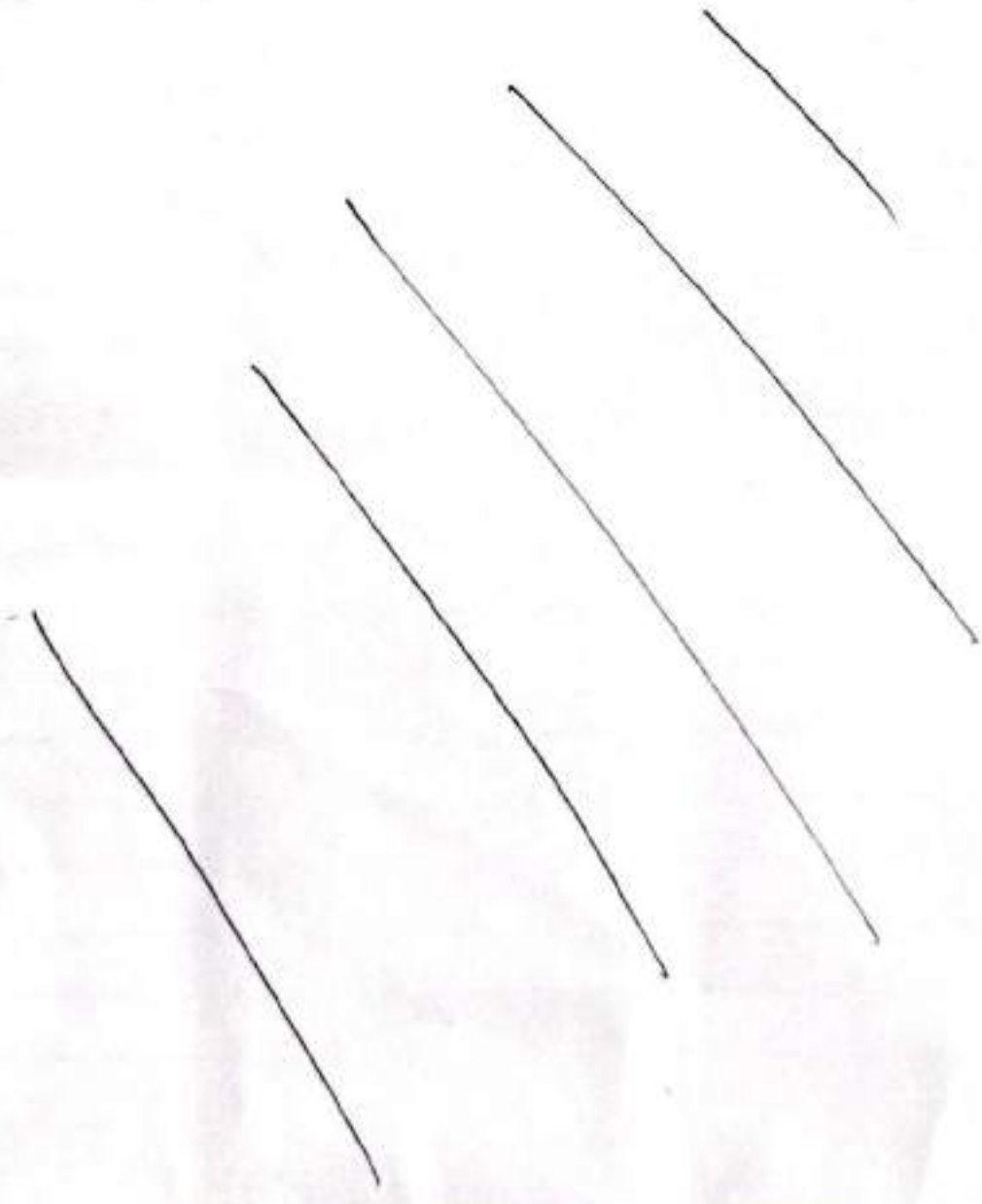
EL CONTRATISTA SOLICITA INFORMACIÓN RESPECTO A LAS PTO INSTALACIONES DE IMAGENOLOGIA. TODA VEZ QUE A LA FECHA NO SE HA INTERVENIDO ESTE AREA. PUNTO PENDIENTE A CONFIRMACIÓN DE BIOMEDICA Y EL FABRICANTE.

- RESPECTO AL ÁREA DE ENSAMBLE Y DESPACHO DE DIETAS, LA SUPERVISIÓN DEL HOSPITAL MANIFIESTA QUE SE DEBEN DEJAR UNICAMENTE LOS PUNTOS PROYECTADOS.

Scanned with CamScanner

INTERVENTORIA UPS	**ACTA DE COMITE**	

HOSONES Y DEMAS EQUIPAMENTOS NO SON DEL ALCANCE DEL CONTRATISTA



Scanned with CamScanner

INTERVENTORÍA UMI	**ACTA DE COMITE**	

ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	**ENTIDAD**	**CORREO ELECTRÓNICO/TELÉFONO**	**FIRMA**
[illegible]			
David Gil	Contratista	dcorsario[illegible]	
Fabian Lopez	HUSRT	3118165254	
Santiago Amparo	HUSRT	3204899812	
Laura J. Rodriguez S	HUSR	3046780897	
CRISTIAN GOMEZ P.	HUSRT	3138284340	
Juan Rosero	Interventoria	3103336405	

Scanned with CamScanner

INTERVENTORIA UMI	ACTA DE COMITE	

ACTA No.	Comité de Obra N° 33		
FECHA REUNIÓN	21 de enero de 2026		
LUGAR	Obra: Unidad Materno Infantil		
HORA INICIO:	11:30 am	HORA FINALIZACIÓN:	1:00 pm
ASISTENTES:	- Contratista Obra - Supervisión - Interventoría		
OBJETIVO	Seguimiento de temas técnicos y administrativos de obra		

ORDEN DEL DÍA:

① Recorrido técnico de Obra.

② Revisión de temas técnicos.

③ Presentación de avances de obra.

DESARROLLO DEL COMITÉ:

① En desarrollo del comité de obra se realiza recorrido técnico por las instalaciones, liderado por contratista de obra y con acompañamiento de interventoría, con el objeto de presentar a la Supervisión el avance de ejecución de las actividades:

- Durante la verificación se constató en Sótano, avance de la obra civil de la Subestación eléctrica, con la ejecución de construcción de muros en bloque, la

construcción de elementos de confinamiento, revestimiento de pañete sobre muros, como la construcción de filos y dilataciones. Se comenta por contratista, el avance en la pundida de mediacaña en granito en zonas administrativas.

- En el primer piso, se evidencio el avance en la instalación de carpintería metálica como puertas y ventanas.
- En piso 2, se evidencia e indica por contratista el avance en actividades de aplicación de pinturas sobre muros como acabado final de los espacios.
- En piso 3, se constató el avance en la instalación de ventanería y puertas en aluminio.
- En piso 4, se avanza la instalación de aparatos sanitarios como la de ventanería nueva.
- En fachadas, se evidencio el avance en la conformación volumétrica en lámina y la aplicación de pinturas como acabado final.
- En áreas exteriores de los costados norte y sur, se evidencia el avance en el tratamiento y adecuación de las escaleras metálicas para ruta de emergencia.

② En indicaciones técnicas dadas por la Supervisión, se tocan temas tales como:

- En 2do piso: Zona de Sala de Partos, la ventana en aluminio que da a pasillo de Quirófanos debe quedar a linea con el muro hacia el pasillo y en el interior se instala mediacaña en puc.
- En 2do piso: Zona de UCI UARO (adulto), se solicita por parte del arq. Cristian G y la jefe Laura, poder revisar si es posible en las puertas de

acceso a los cuartos de UCI, trasladar las bisagras de apertura a la parte interna del cuarto con el fin de, que se pueda ampliar el angulo de apertura de las puertas y así, permitir que el espacio para el ingreso de las camillas por el costado izquierdo de la habitación/cuarto sea un poco mayor.

(3) Despues de recorrido en obra, se presenta por parte de Contratista los porcentajes de avance de las actividades y asi poder constatar el avance visto en obra:

* Avance Financiero:
 - Programado: 68%
 - Ejecutado: 67%
 - Diferencia: -1%

* Avance Fisico:
 - Programado: 92%
 - Ejecutado: 94%
 - Diferencia: +2%

Se cierra acta de comité técnico de obra a la 1pm del 21 de enero de 2026.

INTERVENTORÍA UMI	**ACTA DE REUNION** N°33	Fecha: 21/01/2026

ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	**ENTIDAD**	**CORREO ELECTRÓNICO/TELÉFONO**	**FIRMA**
David Cis	Contratista	3147662604	
Juan Rodriguez	Interventoria	3103336485	
Fabian Freno	H.U.S.R.T.	3118165354	
Melisso Benítez	HUSRT	3167041381	
Gianfranco Pinto L C	HUSRT	3006565856	
Nidia sanchez	HUSRT	3115218103	
SEBASTIAN GOMEZ P.	HUSRT	3138284340	

INTERVENTORIA UMI

ANEXO 4:
BITACORAS DE OBRA

CONSORCIO
INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

Martes, 06 de enero 2026

Estado del tiempo: Seco durante toda la jornada.

Personal Interventoría: 1 director, 1 residente, 1 Profesional @HSE

Personal Contratista obra: 1 director, 1 residente Ingeniero técnico
1 Ingeniero de apoyo, 1 apoyotécnico
1 SST, 1 auxiliar SST.

personal operativo: 6 oficiales, 12 ayudantes, 5 Electricistas oficiales
1 Almacenista, 2 auxiliares eléctricos,
12 Contratistas - Estucadores, 2 Contratistas enchapadores
2 plomeros, 6 Contratistas de piso, 4 Contratistas de red HVAC, 6 contratistas de carpintería metálica y de madera.

Maquinaria y Equipos: Herramienta menor, Cortadores, pulidores
1 taladro demoledor, 1 Rotomartillo.

Actividades Ejecutadas:

Se avanza en la construcción de mediacaña en las zonas húmedas del piso y pulida de esta en los otros espacios; con relación al destranque y pulida de pisos se da continuidad a esta actividad en los pisos 2 sobre toda el área. Se adelantan enchape en la zona húmedas del piso 2. Con relación al urbanismo se avanza en actividades de Vaciado de MR y construcción de juntas entre losas de este espacio. En cuanto a la red de ventilación se continua con actividades de montaje de ductos en los pisos 1, 2, 3 y 4 sobre redes principales y derivación en fachada oriental y norte.

Se avanza en el calleado de la red de detección en el piso 2 y el sotano y la instalación de aparatos. en los pisos 3 y 4.

Se da continuidad a la instalación de ventanería de aluminio en el piso 1 al interior de la torre al igual que en los pisos 2, 3 y 4

Se avanza en la instalación de marcos y puertas en aluminio en los pisos 1 y 3. En relación con los acabados se avanza en detalles de todos los

niveles, especialmente en los pisos 1, 3 y 4.
Se adelanta instalación de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4.
En relación a la carpintería de madera se avanza en la misma sobre pisos 1, 3 y 4

Miércoles, 07 de enero 2026
Estado del tiempo: seco durante toda la jornada.
Personal Interventoría: 1 director, 1 residente, 1 profesional QHSE
Personal Contratista obra: 1 director, 1 ingeniero residente técnico,
1 ingeniero de apoyo, 1 apoyo técnico
1 SST, 1 auxiliar SST.
Personal operativo: 6 oficiales, 12 ayudantes, 5 dedicados especiales,
1 almacenista, 2 auxiliares eléctricos, 12 Contratistas
estucadores, 2 contratistas enchapadores, 2 plomeros,
6 contratistas pisos, 4 contratistas de red HVAC
6 contratistas de carpintería metálica y de madera
Maquinaria y Equipo: Herramienta menor, cortadoras, pulidoras,
1 taladro demoledor, 1 retomartillo

Actividades Ejecutadas:
Se avanza en la construcción de media caña en las zonas húmedas del piso y pulida de esta en los otros espacios; con relación al destronque y pulida del piso se da continuidad a esta actividad en el piso 2 sobre toda el área. Se adelantan enchapes en las zonas húmedas del piso 2, con relación al urbanismo se avanza en actividad de vaciado del MR y construcción de juntas entre placas En la red de ventilación se continua con actividad de montaje de ductos en pisos 1, 2, 3 y 4 sobre redes principales y derivación en fachada oriental y norte. Se avanza en el cableado de la red de detección en piso 3 y sistema e instalación de equipos en el piso 3 y 4. Se da continuidad a la instalación de ventanería de aluminio en el piso 1 al interior de la torre al igual que en los pisos 2, 3 y 4. Se avanza con la instalación de marcos y puertas

en aluminio piso 1 y 3. En acabados se avanza en detalles de todos los niveles, especialmente en los pisos 1, 3 y 4.
Se adelanta instalación de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4.
En relación a la carpintería de madera se avanza en la misma sobre pisos 1, 3 y 4. Se lleva a cabo comité de obra con la participación de la entidad contratante, la interventoría, el contratista y personal de la supervisión, los detalles y la definición de estas se encuentran en el acta de dicha reunión y en poder de la interventoría. Se da claridad que el contratista está laborando en jornada ampliada; incluyendo domingo y festivo con el fin de dar cumplimiento a tiempo contractual.

CH Nuñez.

Jueves, 08 de Enero de 2026
Estado del tiempo: llueve durante la tarde
Personal Interventoría: 1 director, 1 residente, un profesional QHSE
Personal contratista obra: 1 director, 1 Ingeniero residente técnico,
1 Ingeniero de apoyo, 1 apoyo técnico
1 SST, 1 auxiliar SST
Personal operativo: 5 oficiales, 12 ayudantes, 5 electricistas oficiales,
1 almacenista, 2 auxiliares eléctricos, 12 contratistas
enlucadores, 2 plomeros, 2 contratistas de enchape
6 Contratistas de piso, 4 contratistas de red HVAC
6 Contratistas de carpintería metálica y de madera.
Maquinaria y Equipos: Herramienta menor, cortadora, pulidora
1 taladro demoledor, 1 Retomartillo
Actividades Ejecutadas: se avanza en la construcción de media caña en las zonas húmedas de piso 2 y sótano, pulida de esta en los otros espacios del nivel 2; en relación al destronque y pulida de pisos se da continuidad a esta actividad en el piso 2 en toda el área.
Se adelanta enchapes en las zonas húmedas del piso 2.
Con relación al urbanismo se avanza en la construcción de fustes entre bases del MR. En cuanto a la red de ventilación se continua con actividades

de montaje de ductos en los pisos 1, 2, 3 y 4 sobre redes principales y derivaciones en fachada oriental y norte. Se avanza en el cableado de la red de detección en piso 2 y sótano y la instalación de aparatos. . en los pisos 3 y 4.
Se da continuidad a la instalación de ventanería de aluminio en el piso 1, al interior de la torre, al igual que en los pisos 2, 3 y 4. Se avanza en la instalación de marcos y puertas de aluminio en los pisos 1 y 3. En relación con los acabados se avanza en detalles en todos los niveles, especialmente en los pisos 1, 3 y 4. Se adelanta instalación de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4. Con relación a la carpintería de madera se avanza en la misma sobre pisos 1, 3 y 4.
Se da claridad que el contratista está laborando en jornada extendida, incluyendo domingos y festivos con el fin de dar cumplimiento al tiempo contractual.

Viernes, 09 de enero de 2026
Estado del tiempo : seco durante la mañana, lluvia durante la tarde
Personal Interventoria: 1 director, 1 Ingeniero residente, 1 Profesional
Personal contratista obra: 1 director, 1 Ingeniero residente técnico
1 Ingeniero de apoyo, 1 apoyo Técnico
1 SST, 1 auxiliar SST.
Personal operativo : 3 oficiales, 8 ayudantes, 5 electricistas oficiales
1 almacenista, 2 auxiliares eléctricos,
12 contratistas - estucadores, 2 contratistas enchape
2 plomeros, 6 contratistas de piso, 4 contratistas de red HVAC, 6 contratistas de carpintería metálica y de madera.
Maquinaria y equipos : Herramienta menor, Cortadoras, pulidores
1 taladro destornillador, 1 retomartillo.

Actividades Ejecutadas: Se avanza en la construcción de mampostería en las zonas humedas del piso 2 y sótano y pulida de esta en los otros espacios del nivel 2; con relación al destronque y pulida de pisos se da continuidad a esta actividad en el piso 2 sobre toda el área. Se adelantan enchapes en las zonas humedas del piso 2. Con relación al urbanismo se avanza en la construcción de puntos en losas de MR. En la red de ventilación se continua con actividades de montaje de ductos en los pisos 1, 2, 3 y 4 sobre redes principales y derivaciones en fachada oriental y norte. Se avanza en el cableado de la red de detección en el piso 2 y el sótano y la instalación de aparatos en los pisos 3 y 4. Se da continuidad a la instalación de ventanería de aluminio en el piso 1 al interior de la torre al igual que en los pisos 2, 3 y 4. Se avanza en la instalación de marcos y puertas en aluminio en los pisos 1 y 3. En relación con los acabados se avanza en listeles en todos los niveles, especialmente en los pisos 1, 3 y 4.
Se adelanta instalación de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4.
Con relación a la carpintería de madera se avanza en la misma sobre piso 1, 3 y 4.
Se da claridad que el contratista está laborando en jornada extendida, incluyendo domingo y festivo con el fin de dar cumplimiento al tiempo contractual.

Sábado, 10 de enero de 2026
Estado del Tiempo: seco durante la mañana y lluvia durante la tarde
Personal Interventoria: 1 director, 1 residente, 1 profesional QHSE
Personal contratista: 1 director, 1 Ingeniero residente técnico.
1 Ingeniero de apoyo, 1 apoyo Técnico, 1 SST.
1 auxiliar SST
Personal operativo: 3 oficiales, 8 ayudantes, 5 Electricistas oficiales.
1 almacenista, 2 auxiliares eléctricos
12 Contratistas - Estucadores, 2 contratistas Enchapadores
2 plomeros, 6 Contratistas de piso, 4 Contratistas

de red HVAC, 6 Contratistas de carpintería metálica y de madera.
Maquinaria y Equipos: Herramienta menor, Soldadoras, pulidoras.
1 taladro demoledor, 1 Retemartillo.
Actividades Ejecutadas: Se avanza en la construcción de media caña en zonas humedas del piso 2 y sótano, pulida de esta en los otros espacios del nivel 2 sobre toda el área. Se adelanta enchapes en las zonas humedas del piso 2. Con relación al urbanismo se avanza en la construcción de muros entre las losas de MR.
En cuanto a la red de ventilación se continua con actividades de montaje de ductos en los pisos 1, 2, 3 y 4 sobre redes principales y derivaciones en fachada oriental y norte. Se avanza en el calleado de la red de detección en el piso 2 y el sótano y la instalación de aparatos , en los pisos 3 y 4. Se da continuidad a la instalación de ventanería de aluminio en el piso 1 al interior de la torre, al igual que en los pisos 2, 3 y 4. Se avanza con la instalación de marcos y puertas en aluminio en los pisos 1 y 3. En relación con los acabados se avanza en los detalles de los niveles, especialmente en los pisos 1, 3 y 4. Se adelanta instalación de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4. En relación a la carpintería de madera se avanza en la misma obra sobre pisos 3 y 4.
Se da claridad que el contratista está laborando en jornada extendida, incluyendo domingos y festivos con el fin de dar cumplimiento al tiempo contractual.

CCH Nuño.

Lunes, 12 de Enero de 2026
Estado del tiempo: seco durante la mañana, lluvia durante la tarde
Personal Interventoria: 1 director, 1 residente, 1 profesional GHSE.
Personal Contratista: 1 director, 1 Ingeniero residente técnico
1 Ingeniero de apoyo, 1 apoyo técnico
1 SST, 1 auxiliar SST

Personal operativo: 12 contratistas - estucadores, 2 contratistas enchapadores 2 plomeros, 6 contratistas de piso, 4 contratistas de red HVAC, 6 contratistas de carpintería metálica y de madera

Maquinaria y Equipo: Herramienta menor, cortadoras, pulidoras, 1 taladro demoledor, 1 rotomartillo.

Actividades Ejecutadas: Se avanza en la construcción de media caña en las zonas húmedas del piso 2, con relación al destronque y pulida de pisos se da continuidad a esta actividad en el piso 2 sobre toda el área. Se adelanta enchapes en las zonas húmedas del piso 2. Se continua con montaje de la red de ventilación piso 1, 2, 3 y 4 redes principales y demolición de fachada oriental y norte. Se avanza con la instalación de marcos y puertas en aluminio en pisos 1 y 3. Se avanza en acabados en detalles de todos los niveles, especialmente en los pisos 1, 3 y 4. Se adelanta instalación de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4. En relación a la carpintería de madera se avanza en la misma en pisos 3 y 4.
Se da claridad que el contratista está laborando en jornada extendida, incluyendo domingos y festivos con el fin de dar cumplimiento al tiempo contractual.

CH Nuñez.

Martes, 13 de enero de 2026
Estado del tiempo: lluvia intermitente.
Personal Interventoría: 1 director, 1 residente, 1 profesional QHSE
Personal contratista obra: 1 director, 1 Ingeniero residente Técnico, 1 Ingeniero de apoyo, un apoyo técnico, 1 SST, 1 auxiliar SST
Personal operativo: 6 oficiales, 12 ayudantes, 5 Electricistas oficiales 1 almacenista, 2 auxiliares eléctricos, 12 contratistas Estucadores, 2 contratistas enchapadores, 2 plomeros 6 contratistas de piso, 4 contratistas de red HVAC. 6 contratistas de carpintería metálica y de madera.

Scanned with CamScanner

Maquinaria y Equipos: Herramienta menor, cortadoras, pulidoras, 1 taladro demoledor, 1 retomartillo.

Actividades Ejecutadas: Se avanza en la construcción de mediacaña en zonas húmedas del piso 2 y en sótano. En relación al destronque y pulida de pisos se da continuidad a esta actividad en el piso 2 sobre toda el área. Se adelantan enchapes en las zonas húmedas del piso 2, con relación al urbanismo se avanza la construcción de juntas entre los MR. En cuanto a la red de ventilación se continua con actividades de montaje de ductos en los pisos 1, 2, 3 y 4 sobre redes principales y derivaciones en fachada oriental y norte. Se avanza en el calleado de la red de detección en el sótano y la instalación de aparatos en los pisos 3 y 4. Se da continuidad a la instalación de ventanería de aluminio en el piso 1 al interior de la torre, al igual que en los pisos 2, 3 y 4. Se avanza en la instalación de marcos y puertas en aluminio en los pisos 1, 2 y 3. En relación con los acabados se avanza en detalles en todos los niveles, especialmente en los pisos 1, 3 y 4. Se adelanta instalación de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4. Se adelanta trabajo de carpintería en pisos 3 y 4

CH Nuñez.

Viernes, 14 de enero 2026

Estado del tiempo: seco durante toda la jornada

Personal Interventoría: 1 director, 1 residente, 1 profesional QHSE

Personal contratista obra: 1 director, 1 Ingeniero residente técnico, 1 Ingeniero de apoyo, un apoyo técnico, 1 SST, 1 auxiliar SST

Personal operativa: 6 oficiales, 12 ayudantes, 5 eléctricos oficiales, 1 almacenista, 2 auxiliares eléctricos, 12 contratistas - Estucadores, 2 contratistas enchapadores, 2 plomeros, 6 contratistas de p° 4 contratistas de red HVAC, 6 contratistas de

carpintería metálica y de madera.

Maquinaria y Equipos: Herramienta menor, cortadoras, pulidora, 1 taladro demoledor, 1 rotomartillo

Actividades ejecutadas: Se avanza en la construcción de medias cañas piso 2 en zonas humedas y sótano.

Se da continuidad al destronque y pulida de pisos en nivel 2 sobre toda el área. Se adelanta enchape en zonas humedas del piso 2. En relación al urbanismo se avanza la construcción de muros entre losas de MR En cuanto a la red de ventilación se continua con actividades de montaje de ductos en los pisos 1, 2, 3 y 4 sobre redes principales y derivación en fachada oriental y norte. Se avanza en el cableado de la red de detección en el sótano y la instalación de aparatos. en los pisos 3 y 4.

Se da continuidad a la instalación de ventanería de aluminio en el piso 1 al interior de la torre al igual que en los pisos 2, 3 y 4. Se avanza en la instalación de marcos y puertas de aluminio en los pisos 1, 2 y 3. En acabados se avanza en detalles en todos los niveles, especialmente en los pisos 1, 3 y 4. Se adelanta instalación de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4. Con relación a la carpintería de madera se avanza en la misma sobre pisos 3 y 4. En relación a la fachada flotante se avanza en el acabado de esta sobre los costados sur, occidental y norte. Se lleva a cabo comité de obra con la participación de la entidad contratante, la interventoría, el contratista y personal de la supervisión, los detalles y las definiciones de esta se encuentran en el acta en poder de la interventoría

Se da claridad que el contratista está laborando en jornada extendida, incluyendo domingo y festivo con el fin de dar cumplimiento al tiempo contractual.

CH Nuñez.

Jueves, 15 de enero 2026
Estado del tiempo: soco durante toda la jornada.
personal Interventoría: 1 director, 1 residente, 1 profesional SHSE
Personal contratista obra: 1 director, 1 Ingeniero residente técnico,
1 Ingeniero de apoyo, 1 apoyo técnico
1 SST, 1 auxiliar SST
Personal operativo: 6 oficiales, 10 ayudantes, 4 electricistas oficiales,
1 almacenista, 2 auxiliares eléctricos, 16 contratistas,
estucadores, 2 contratista enchapadores, 2 plomeros,
6 contratistas de piso, 4 contratistas de red HVAC,
6 contratistas de carpintería metálica y de madera
Maquinaria y Equipos: Herramienta menor, cortadoras, pulidoras,
1 taladro demoledor, 1 rotomartillo.
Actividades ejecutadas: Se avanza en la construcción de mediacaña en zonas húmedas del piso 2 y en sótano. Con relación al estuque y pulida de pisos se da continuidad a esta actividad en el piso 2 sobre toda el área. Se adelantan enchapes en la zona humeda del piso 2. Con relación al urbanismo se avanza en la construcción de juntas entre las losas de MR. En cuanto a la red de ventilación se continua con actividades de montaje de ductos en los pisos 1, 2, y 4 sobre redes principales y derivaciones en fachada oriental y norte. Se avanza en el cableado de la red de detección en el sótano y la instalación de aparatos en los pisos 3 y 4. Se da continuidad a la instalación de ventanería de aluminio en el piso 1 al interior de la torre al igual que en los pisos 2, 3 y 4.
Se avanza en la instalación de marcos y puertas en aluminio en los pisos 1, 2 y 3. Con relación a los acabados se avanza en detalles en todos los niveles, especialmente en los pisos 1, 3 y 4. Se adelantan instalaciones de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4.
En relación a la carpintería de madera se avanza en pisos 3 y 4.
Con relación a la fachada flotante se avanza en el acabado de esta el costado sur, occidental y norte.

CCH Nuno B.

Viernes, 16 de enero de 2026
Estado del tiempo : seco durante toda la jornada
Personal Interventoría : 1 director, 1 residente, 1 profesional QHSE.
Personal contratista obra : 1 director, 1 Ingeniero residente técnico
1 Ingeniero de apoyo, 1 apoyo técnico,
1 SST, 1 auxiliar SST
Personal operativo : 6 oficiales, 11 ayudantes, 5 electricista oficiales
1 almacenista, 2 auxiliares técnicos,
2 contratistas - enchapadores, 16 Contratistas -
estucadores, 2 plomeros, 6 Contratistas de piso
4 contratistas de red HVAC, 6 contratistas de
Carpintería metálica y de madera.
Maquinaria y Equipo : Herramienta menor, contadoras, pulidoras,
1 taladro demoledor, 1 retomartillo
Actividades Ejecutadas : Se avanza en la construcción de medianería en las zonas húmedas del piso 2 y en sótano. Con relación al destronque y pulida de pisos se da continuidad a esta actividad en el piso 2 sobre toda el área. Se adelantan enchapes en zonas húmedas del piso 2, con relación al urbanismo se avanza la construcción de puntas entre losas de MR. En cuanto a la red de ventilación se continua con actividades de montaje de ductos en los pisos 1, 2, 3 y 4 sobre redes principales y derivaciones en fachada oriental y norte. Se avanza en el cableado de la red de detección del sótano y la instalación de aparatos en los pisos 3 y 4. Se da continuidad a la instalación de ventanería de aluminio piso 1, el interior de la torre al igual que en los pisos 2, 3 y 4. Se avanza en detalles en todos los niveles, especialmente en los pisos 1, 3 y 4. Se adelanta en la instalación de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4. Con relación a la carpintería de madera se avanza en la misma sobre pisos 3 y 4.
Se avanza en la fachada flotante en acabados del costado sur, occidental y norte.

CH Nuñez.

Sábado, 17 de enero de 2026
Estado del tiempo: lluvia intermitente durante la mañana.
Personal contratista obra: 1 director, 1 Ingeniero residente técnico, 1 Ingeniero de apoyo, 1 apoyo técnico 1 SST, 1 auxiliar SST.
Personal operativo: 5 oficiales, 12 ayudantes, 5 electricistas oficiales, 1 almacenista, 2 auxiliares eléctricos, 16 contratistas estucadores, 2 contratistas enchapadores, 2 plomeros, 6 contratistas de piso, 4 contratistas de red HVAC, 6 contratistas de carpintería metálica y de madera.
Maquinaria y Equipo: Herramienta menor, cortadoras, pulidoras, 1 taladro demoledor, 1 retomartillo.
Actividades Ejecutadas: Se avanza en la construcción de mediacaña en los zocos húmedos del piso 2 y en sótano; con relación al destronque y pulida de pisos se da continuidad a esta actividad en piso 2 sobre toda el área. Se adelantan enchapes en los zocos humedos del piso 2. En el urbanismo se avanza la construcción de juntas entre los MR. Respecto a la red ventilación se continua con actividades de montaje de ductos en los pisos 1, 2, 3 y 4 sobre redes principales y derivaciones en fachada oriental y norte. Se avanza en el cableado de la red de detección en el sótano y la instalación de aparatos en los pisos 3 y 4. Se da continuidad a la instalación de ventanería de aluminio en el piso 1 al interior de la torre al igual que en los pisos 2, 3 y 4. Se avanza en la instalación de marcos y puertas en aluminio en los pisos 1, 2 y 3. En relación a los acabados se avanza en detalles en todos los niveles, especialmente en los pisos 1, 3 y 4. Se adelanta instalación de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4. En carpintería de madera se avanza en los pisos 3 y 4.
En la fachada flotante se avanza en el acabado de esta sobre los costados sur, occidente y norte.

CH Nuñez.

Lunes, 19 de Enero 2026

Estado del Tiempo: seco durante toda la jornada

Personal Interventoría: 1 director, 1 residente, 1 profesional QHSE

Personal contratista obra: 1 director, 1 Ingeniero residente Técnico, 1 Ingeniero de apoyo, 1 apoyo Técnico, 1 SST, 1 auxiliar SST.

Personal operativo: 5 oficiales, 14 ayudantes, 5 electricistas oficiales, 1 almacenista, 2 auxiliares eléctricos, 16 contratistas educadores, 2 contratistas enchapadores, 2 plomeros, 6 Contratistas de pisos, 4 contratistas de red HVAC, 6 Contratistas de carpintería metálica y de madera.

Maquinaria y Equipos: Herramienta de menor, cortadoras, pulidoras, 1 taladro demoledor, 1 retomartillo.

Actividades Ejecutadas: Se avanza en la construcción de mampostería en las zonas administrativas del sótano; Con relación al destraque y puntola de pisos se da continuidad a esta actividad en el piso 2 sobre toda el área. En el urbanismo se avanza en la construcción de muros entre los MR. En cuanto a la red de ventilación se continua con actividades de montaje de ductos en los pisos 1, 2, 3 y 4 sobre redes primarias y derivaciones en fachada oriental y norte. Se avanza en el calibrado de la red de detección en el sótano y la instalación de aparatos en los pisos 3 y 4. Se da continuidad a la instalación de ventanería de aluminio en el piso 1 al interior de la torre al igual que en los pisos 2, 3 y 4. Se avanza en la instalación de marcos y puertas de aluminio en los pisos 1, 2 y 3. En relación con los acabados se avanza en detalles en todos los niveles, especialmente en los pisos 1, 3 y 4. Se adelanta instalación de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4. En carpintería de madera se avanza en la misma sobre pisos 3 y 4. En la fachada flotante se avanza en el acabado de esta sobre los costados sur occidental y norte.

CH Nuñez.

Martes, 20 de enero 2026
Estado del tiempo : seco durante toda la jornada,
personal interventoría : 1 director, 1 residente, 1 profesional QHSE.
Personal contratista obra: 1 director, 1 ingeniero residente técnico, 1 Ingeniero de apoyo, 1 apoyo técnico, 1 SST, 1 auxiliar SST
Personal operativo : 5 oficiales, 14 ayudantes, 5 electricistas oficiales, 1 almacenista, 2 auxiliar eléctrico, 16 Contratista estucadores, 2 contratistas enchapadores, 2 plomeros, 6 contratistas de piso, 4 contratistas de red HVAC, 6 contratistas de carpintería metálica y de madera
Maquinaria y equipo : Herramienta menor, Gotadoras, pulidoras, 1 taladro demoledor, 1 rotomartillo.
Actividades Ejecutadas : Se avanza en la construcción de media caña en las zonas administrativas del sótano ; con relación al destronque y pulida de pisos se da continuidad a esta actividad en el piso 2 sobre toda el área. Con relación al urbanismo se avanza en la construcción de juntas entre losas de MR.
Se continua con el montaje de la red de ventilación los ductos en los pisos 1, 2, 3 y 4 sobre redes principales y derivaciones en fachada oriental y norte. Se avanza en el calleado de la red de detección en el sótano y la instalación de aparatos en los pisos 3 y 4. Se da continuidad a la instalación de ventanería de aluminio en el piso 1 al interior de la torre, al igual que en los pisos 2, 3 y 4. Se avanza con la instalación de marcos y puertas en aluminio en los pisos 1, 2 y 3 En acabados se avanza en detalles de todos los niveles, especialmente en los pisos 1, 3 y 4. Se adelanta instalación de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4. Con relación a la carpintería de madera se avanza en la misma sobre pisos 3 y 4. Se avanza en la fachada flotante acabados de esta sobre los costados sur, occidente y norte.

CH Nuñez

Miercoles, 21 de enero 2026
Estado del tiempo : Seco durante toda la jornada
personal Interventoria: 1 director, 1 residente, 1 profesional QHSE
Personal contratista obra: 1 director, 1 Ingeniero residente técnico, 1 Ingeniero de apoyo, 1 apoyo técnico, 1 SST, 1 auxiliar SST.
Personal operativo : 5 oficiales, 14 ayudantes, 5 electricistas oficiales, 1 almacenista, 2 auxiliares eléctricos, 16 contratistas - estucadores, 2 contratistas enchapadores, 2 plomeros, 6 contratistas de piso, 4 contratistas de red HVAC, 6 contratistas de carpintería metálica y de madera.
Maquinaria y Equipo : Herramienta menor, contadores, pulidoras, 1 taladro demoledor, 1 retomartillo.
Actividades Ejecutadas : Se avanza en la construcción de media caña en la zona administrativa del sótano y con relación al destronque y pulida de pisos se da continuidad a esta actividad en el piso 2 sobre toda el área. con relación al urbanismo se avanza la construcción de juntas entre losas MR. En cuanto a la red de ventilación se continua con actividades de montaje de ductos en los pisos 1, 2, 3 y 4 sobre redes principales y derivaciones en fachada oriental y norte. Se avanza en el calleado de la red de detección en el sótano y la instalación de aparatos en los pisos 3 y 4. Se da continuidad a la instalación de ventanería de aluminio en el piso 1 al interior de la torre al igual que en los pisos 2, 3 y 4. Se avanza con la instalación de marcos y puertas en aluminio en los pisos 1, 2 y 3. En relación con los acabados se avanza en detalles de todos los niveles, especialmente en los pisos 1, 3 y 4. Se adelanta instalación de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4. en relación a la carpintería de madera se avanza en la misma sobre pisos 3 y 4. En la fachada flotante se avanza en el acabado de esta sobre los costados sur, occidental y norte. Se lleva a cabo comité de obra con la participación de la entidad contratante, la interventoría, el contratista y personal de supervisión, los detalles y las definiciones de esta se encuentran en el acta en poder de la Interventoría.
Se da claridad que el contratista está laborando en jornada extendida, incluyendo domingos y festivos con el fin de dar cumplimiento al

tiempo contractual.

CCH Nuevo.

Jueves, 22 de Enero 2026
Estado del tiempo : Seco durante la jornada
Personal Interventoría : 1 director, 1 residente, 1 profesional SST
Personal contratista obra : 1 director, 1 Ingeniero residente técnico, 1 Ingeniero de apoyo, 1 apoyo técnico
Personal Operativo : 6 oficiales, 12 ayudantes, 5 electricistas, 1 almacenista, 2 auxiliares eléctricos, 12 contratistas - estucadores, 2 contratistas enchapadores, 2 plomeros, 6 contratistas de p 4 contratistas de red HVAC, 6 contratistas de carpintería metálica y de madera.
Maquinaria y equipos : Herramienta menor, soldadoras, pulidoras, 1 taladro demoledor, 1 Retomartillo.
Actividades Ejecutadas : Se avanza en la construcción de media Ca en las zonas húmedas del piso 2 y en sótano; con relación al destronque y pulida de pisos se da continuidad a esta actividad en el piso 2 sobre todo el área. Se adelanta enchape en las zonas húmedas del piso 2. Con relación al urbanismo se avanza la construcci de fuentes entre los MR. Se continua con la red de ventilación montaje de ductos en los pisos 1, 2, 3 y 4 en redes principales y derivación en fachada oriental y norte. Se avanza en el calibrado de la red de detección en el sótano y la instalación de aparatos en los pisos 3 y 4. Se da continuidad a la instalación de ventanería de aluminio en el piso 1, al interior de la torre al igual que en los pisos 2, 3 y 4. Se avanza en la instalación de marcos y puertas en aluminio en los pisos 1, 2 y 3. En relación con los acabado se avanza en detalles en todos los niveles, especialmente en los pis 1, 3 y 4. Se adelanta instalación de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4. Con relación a la carpintería de madera se avanza en la misma sobre pisos 3 y 4. En fachada flotante se avanza

en el acabado de esta sobre los costados sur, occidental y norte.

CH Nuñez.

Viernes 23 de enero 2026

Estado del tiempo : seco durante toda la jornada.

personal Interventoria : 1 director, 1 Ingeniero residente, 1 profesional SHSE.

Personal contratista obra : 1 director, 1 Ingeniero residente técnico, 1 Ingeniero de apoyo, 1 apoyo técnico, 1 SST, 1 auxiliar SST

Personal operativo : 5 oficiales, 11 ayudantes, 5 electricistas oficiales, 1 almacenista, 2 auxiliares eléctricos, 12 Contratistas estucadores, 2 contratistas enchapadores, 2 plomeros 6 contratistas de piso, 4 contratistas de red HVAC 6 contratistas de carpintería madera y metálica

Maquinaria y Equipos : Herramienta menor, Cortadoras, pulidoras, 1 taladro demoledor, 1 rotomartillo.

Actividades Ejecutadas : Se avanza en la Construcción de media caña en las zonas húmedas del piso 2 y en sótano, con relación al destanque y pulida de pisos se da continuidad a esta actividad en el piso 2 sobre toda el área. Se adelanta enchape en la zona húmeda del piso 2. En el urbanismo se avanza en la construcción de juntas entre los las losas de los MR. En la red de ventilación se continua con el montaje de ductos en los pisos 1, 2, 3 y 4 sobre redes principales y derivaciones en fachada oriental y norte. Se avanza en el cableado de la red de detección en el sótano y la instalación de aparatos en los pisos 3 y 4. Se da continuidad a la instalación de ventanería de aluminio en el piso 1 al interior de la torre al igual que en los pisos 2, 3 y 4. Se avanza en la instalación de marcos y puertas de aluminio en el piso 1 al interior de la torre el igual que en los pisos 2, 3 y 4. Se avanza en la instalación de marcos y puertas en aluminio en los pisos 1, 2 y 3. En acabados se avanza en detalles en todos los niveles, especialmente en los 1, 3 y 4. Se adelanta instalación de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4. En relación a la carpintería de madera se avanza en la misma sobre pisos 3 y 4.

Se avanza en los acabados de la fachada flotante sobre los costados

sur, occidental y norte.

CH Nuñez.

Sábado, 24 de enero de 2026

Estado del Tiempo : seco durante toda la jornada

Personal Interventoría : 1 director, 1 Residente, 1 Profesional QHSE.

Personal contratista : 1 director, 1 Ingeniero residente técnico, 1 Ingeniero de apoyo, 1 apoyo técnico, 1 SST 1 auxiliar SST.

Personal operativo : 5 oficiales, 11 ayudantes, 5 electricistas oficiales, 1 almacenista, 2 auxiliares eléctricos, 12 contratistas estucadores, 2 contratista enchapadores, 2 plomeros, 6 contratistas de pisos, 4 contratistas de red HVAC, 6 contratistas de carpintería metálica y de madera.

Maquinaria y equipo : Herramienta menor, cortadoras, pulidoras, 1 taladro demoledor, 1 rotomartillo.

Actividades Ejecutadas : Se avanza en la construcción de mediacaña en las zonas húmedas del piso 2 y en el sótano; se continua en el piso 2 con la actividad de destronque y pulida de pisos, sobre toda el área. Se adelantan enchapes en las zonas húmedas del piso 2, en relación al urbanismo se avanza en la construcción de juntas entre los MR. Se continua con actividades de montaje de la red de ventilación de ductos en los pisos 1, 2, 3 y 4 sobre redes principales y derivaciones en fachada oriental y norte. Se avanza en el calleado de la red de detección en el sótano y la instalación de aparatos en los pisos 3 y 4. Se da continuidad a la instalación de ventanería de aluminio en el piso 1 al interior de la torre, al igual que en los pisos 2, 3 y 4. Se avanza con la instalación de marcos y puertas en aluminio en los pisos 1, 2 y 3. En acabados se avanza en detalles en todos los niveles, especialmente en los pisos 1, 3 y 4. Se adelanta instalación de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4. En relación a la carpintería de madera se avanza en la misma sobre pisos 3 y 4.

Scanned with CamScanner

con relación a la fachada flotante se avanza en el acabado de esta sobre los costados sur, occidental y norte.

Lunes, 26 de enero de 2026
Estado del tiempo : seco durante toda la jornada
Personal Interventoría: 1 director, 1 residente, 1 profesional QHSE
Personal contratista obra: 1 director, Ingeniero residente técnico
1 Ingeniero de apoyo, 1 apoyo técnico
1 SST, 1 auxiliar SST
Personal operativo : 4 oficiales, 12 ayudantes, 5 electricistas oficiales
1 almacenista, 2 auxiliares técnicos.
12 contratistas - estucadores, 2 contratistas enchapadores
2 plomeros, 6 contratistas de piso, 4 contratistas de red HVAC, 6 contratistas de carpintería metálica y de madera.
Maquinaria y equipos : Herramienta menor, cortadoras, pulidoras, 1 taladro demoledor, 1 rotomartillo.
Actividades Ejecutadas : Se avanza en la construcción de madera cielo en los zonas humedas del piso 2. con relación al urbanismo al urbanismo se avanza la construcción de muros entre losas de MR. En la red de ventilación se continua con actividades de montaje de ductos en los pisos 1,2,3 y 4 sobre redes principales y derivaciones en fachada oriental y norte. Se avanza en el cableado de la red de detección en el sótano y la instalación de aparatos en los pisos 3 y 4. Se da continuidad a la instalación de ventanería de aluminio en el piso 1 al interior de la torre al igual que en los pisos 2, 3 y 4. Se avanza en la instalación de marcos y puertas de aluminio en los pisos 1, 2 y 3. En relación con los acabados se avanza en detalles en todos los niveles, especialmente en los pisos 1 2 y 3.
Se adelanta instalación de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4 Con relación a la carpintería de madera se avanza en el mismo sobre pisos 3 y 4. Se avanza en la fachada flotante en los acabados de los costados sur, occidental y norte.

Scanned with CamScanner

Haití, 27 de enero 2026
Estado del tiempo : seco durante la jornada
Personal Interventoria : 1 director, 1 residente, 1 profesional SHSE
Personal contratista obra: 1 director, 1 Ingeniero residente Técnico, 1 Ingeniero de apoyo, 1 apoyo técnico. 1 SST, 1 auxiliar SST
Personal operativo : 4 oficiales, 12 ayudantes, 5 electricistas, 4 [illegible] 1 almacenista, 2 auxiliares eléctricos, 12 [illegible] estucadores, 2 contratistas enchapadores, 2 plomeros, 6 contratistas de pisos, 4 contr. de red HVAC, 6 contratistas de carpintería metálica y de madera
Maquinaria y Equipos : Herramienta menor, cortadoras, pulidoras, 1 taladro demoledor, 1 retomartillo
Actividades Ejecutadas : Se avanza en la construcción de media caña en las zonas húmedas del piso 2 y en el sótano. Se adelantan enchapes en las zonas humedas del piso 2, Con relación al urbanismo se avanza en la Construcción de juntas entre los M[illegible] Se continua en la red de ventilación en montajes de ductos en los pisos 1, 2, 3 y 4 sobre redes principales y derivaciones en la fachada oriental y norte. Se avanza en el calleado de la red de detección o sótano y la Instalación de aparatos en los pisos 3 y 4. Se da continua a la instalación de ventanería de aluminio en el piso 1 al interior de la torre al igual que en los pisos 2, 3 y 4. Se avanza en la instalación de marcos y puertas en aluminio en los pisos 1, 2 y 3. En acabados se avanza en batallas en todos los niveles, especialmente en los pisos 1, 3 y 4. Se adelanta instalación de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4. En relación a la carpintería de madera se avanza en los pisos 3 y 4. Con relación a la fachada flotante se avanza en acabados de la misma sobre costado sur, oriental y norte.

CH Nuñez.

Miercoles, 28 de enero 2026
Estado del tiempo : Seco durante toda la jornada.
Personal Interventoria : 1 director, 1 residente, 1 profesional OHS E
Personal contratista obra : 1 director, 1 ingeniero residente técnico
1 Ingeniero de apoyo, 1 apoyo técnico
1 SST, 1 auxiliar SST
Personal operativo : 4 oficiales, 12 ayudantes, 5 electricistas operativos,
1 Almacenista, 2 auxiliares eléctricos, 12 contratistas
estructuras, 2 contratistas enchapadores, 2 plomeros,
6 Contratista de pesos, 4 contratistas de red HVAC
6 contratistas de carpintería metálica y de madera.
Maquinaria y Equipos : Herramienta menor, contadoras, pulidoras,
1 taladro demoledor, 1 Patimartillo.
Actividades Ejecutadas : Se avanza en la construcción de mediacaña en las zonas humedas del piso 2. Con relación al urbanismo se avanza en la construcción de juntas entre los MR. Se adelanta enchape en zonas humedas del piso 2. En red de ventilación se continua se continua con actividades de montaje de ductos en los pisos 1, 2, 3 y 4 sobre redes principales y derivación en fachada oriental y norte.
Se avanza en el cableado de la red de detección en el sótano y la instalación de aparatos en los pisos 3 y 4. Se da continuidad a la instalación de ventanería de aluminio en el piso 1 al interior de la torre al igual que en los pisos 2, 3 y 4. Se avanza en la instalación de marcos y puertas en aluminio en los pisos 1, 2 y 3. En acabados se avanza en detalles en todos los niveles, especialmente en los pisos 1, 3 y 4.
Se adelanta instalación de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4. Con relación a la carpintería de madera se avanza en la misma sobre pisos 3 y 4.
En la fachada flotante se avanza en el acabado de esta sobre los costados sur, occidental y norte. Se lleva a cabo comité de obra con la participación de la entidad contratante, la interventoría, el contratista y personal de la supervisión. Los detalles y las deficiencias de esta se encuentran en el acta en poder de la interventoría.
Se da claridad que el contratista está laborando en jornada extendida, incluyendo domingos y festivos con el fin de dar cumplimiento al tiempo contractual

CH Nuñez.

Jueves, 29 de enero 2026

Estado del tiempo : seco durante toda la jornada.

Personal Interventoría : 1 director, 1 residente, 1 profesional SHSE

Personal contratista obra : 1 director, 1 ingeniero residente técnico, 1 Ingeniero de apoyo, 1 apoyo técnico 1 SST, 1 auxiliar SST

Personal operativo : 4 oficiales, 12 ayudantes, 5 electricistas oficiales 1 almacenista, 2 auxiliares eléctricos, 12 contratistas - estucadores, 2 contratistas enchapadores, 2 plomeros, 6 contratistas de pisos, 4 contratistas de red HVAC, 6 contratistas de carpintería metálica y de madera.

Maquinaria y Equipos : Herramienta menor, Cortadoras, pulidoras, 1 taladro demoledor, 1 rotomartillo.

Actividades Ejecutadas : Se avanza en la instalación de media caña en las zonas humedas del piso 2 y 3. Se adelantan enchapes en la zona humedas del piso 2. En relación al urbanismo se avanza la construcción de muros entre los MR. En cuanto a la red de ventilación se continúa con el montaje de ductos en los pisos 1, 2, 3 y 4 sobre redes principales y derivaciones en fachada oriental y norte. Se avanza en el calleado de la red de detección en el sótano y la instalación de aparatos en los pisos 3 y 4. Se da continuidad a la instalación de ventanería de aluminio en el piso 1 al interior de la torre, al igual que en los pisos 2, 3 y 4. Se avanza con la instalación de marcos y puertas de aluminio en los pisos 1, 2 y 3. En relación a los acabados se avanza en detalles en todos los niveles, especialmente en los pisos 1, 3 y 4. Se adelanta instalación de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4. En carpintería de madera se avanza en la misma sobre pisos 3 y 4. En la fachada flotante se avanza en el acabado de esta sobre los costados sur, occidente y norte.

CH Nuñez

Viernes, 30 de enero 2026.

Estado del tiempo : Lluvia durante la tarde.

Personal Interventoria : 1 director, 1 residente, 1 profesional SHSE

Personal contratista obra : 1 director, 1 ingeniero residente técnico
1 Ingeniero de apoyo, 1 apoyo técnico.
1 SST, 1 SST auxiliar.

Personal operativo : 4 oficiales, 12 ayudantes, 5 electricistas oficiales
1 almacenista, 2 auxiliares eléctricos, 12 contratista estucadores, 2 contratistas enchapadores,
2 plomeros, 6 contratistas de piso, 4 contratistas de red HVAC, 6 contratistas de carpintería metálica y de madera.

Maquinaria y Equipos : Herramienta menor, Cortadoras, pulidoras,
1 taladro demoledor, 1 rotomartillo.

Actividades Ejecutadas : Se avanza en la construcción de mediacaña en la zona húmedas del piso 2 y en sótano. Se adelanta enchape en zonas húmedas del piso 2. Se avanza en el urbanismo en juntas entre las losas de los MR. En cuanto a la red de ventilación se continua con actividad de montaje de ductos en los pisos 1, 2, 3 y 4 sobre redes principales y derivaciones en fachada oriental y norte. Se avanza en el calleado de la red de detección en el sótano y la instalación de aparatos en los pisos 3 y 4. Se da continuidad a la instalación de ventanería de aluminio en el piso 1 al interior de la torre al igual que en los pisos 2, 3 y 4 Se avanza en la instalación de marcos y puertas en aluminio en los 1, 2 y 3. Se avanza en acabados en detalles de todos los pisos, especialmente en los pisos 1, 3 y 4. Se adelanta instalación de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4. En relación a la carpintería de madera se avanza en la misma sobre pisos 3 y 4. En la fachada flotante se avanza en el acabado de esta sobre los costados sur, occidente y norte.

CH Nuñez.

Sábado, 31 de enero 2026

Estado del Tiempo : seco durante toda la jornada.

Personal Interventoría : 1 director, 1 residente, 1 profesional QHSE

personal contratista obra: 1 director, 1 Ingeniero residente técnico, 1 Ingeniero de apoyo, un apoyo técnico 1 SST, 1 auxiliar SST

Personal operativo : 4 oficiales, 12 ayudantes, 5 electricistas oficiales, 1 almacenista, 2 auxiliares eléctricos, 12 contratistas enchapadores, 2 plomeros. 6 contratistas de piso, 4 contratistas de red HVA 6 Contratistas de carpintería metálica y de made

Maquinaria y equipo : Herramienta menor, cortadores, pulidores. 1 taladro demoledor, 1 rotomartillo.

Actividades ejecutadas : Se avanza en la construcción de media caña en las zonas húmedas del piso 2. Con relación al urbanismo se avanza la construcción de juntas entre losas de MR. Se adelanta enchape en las zonas húmedas del piso 2. Se continua en la red de ventilación con actividades de montaje de ductos en los pisos 1, 2, 3 y 4. sobre redes principales y derivaciones en fachada oriental y norte. Se avanza en el cableado de la red de detección en el sótano y la instalación de aparatos en los pisos 3 y 4. Se da continuidad a la instalación de ventanería de aluminio en el piso 1 al interior de la torre al igual que en los pisos 2, 3 y 4. Se avanza en la instalación de marcos y puertas en aluminio en los pisos 1, 2 y 3. En relación a los acabados se avanza en detalles en todos los niveles, especialmente en los pisos 1, 3 y 4. Se adelantan instalaciones de aparatos sanitarios en los niveles 3 y 4. Con relación a la carpintería de madera se avanza en la misma sobre pisos 3 y 4. En relacion a la fachada flotante se avanza en el acabado de esta sobre los costados sur, occidente y norte.

CH Nuñez.

Scanned with CamScanner

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

INTERVENTORÍA UMI

ANEXO 5:
GESTION AMBIENTAL Y SST

CONSORCIO
INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

CERTIFICADO DE ADHERENCIA ISO 14001 DE 2015
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL
MES DE ENERO 2026

El presente informe se genera luego de realizar inspección documental y operacional de los requisitos contractuales solicitados, socializados y pactados en el contrato 346 de 2025, cuyo objetivo contractual es la CONSTRUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

A continuación, se relacionan los requisitos exigidos y los documentos entregados por el contratista, al igual que la adherencia de cumplimiento contractual del mismo, cabe resaltar que para poder pasar la adherencia se debe cumplir con el 80% mínimo de calificación:

SERVICIOS O CONTRATISTAS	**EMPRESA TERCERIZADA**				**OBSERVACIONES SEGUIMIENTO PRIMER TRIMESTRE**
	CRITERIO EVALUADO	**NC-1**	**NC-0**	**% Cumplimiento**	
		ENERO			
GESTION AMBIENTAL (GA)					
CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**FUENTES DE MATERIALES E INSUMOS** 1. Licencias ambientales de las canteras de la materia prima (arena, grava, etc.). 2. Almacenamiento del material de forma adecua conforme a las características tecnicas que debe tener el acopio de cada material (fotografías) (MENSUAL). 3. Títulos mineros de las cateras de material. 4. Órdenes de compra o facturas de compra que acrediten el	**1**		**100 %**	Falta la carta de adherencia a los sistemas de gestión. Presenta licencias ambientales de: - AGERGADOS EL VERGEL, con resolución 070 del 28/03/2018 y contrato espacial de concesión ARE-TIR-15241 del 25/08/2022. - LUIS HERNANDO ACERO CUERVO y LIBARDO CALA GÓMEZ, mediante a resolución 0947 del 09/11/2007. Con número de expediente OOLA-00013-07 en Corpoboyacá. Presenta evidencia fotográfica del almacenamiento de materiales del mes de enero del 2026. Presenta contrato de concesión para la explotación de materiales de construcción a nombre del titular NELSON ARCOS PACACIRA.

	vínculo comercial con dichas canteras. 5. Demarcar las áreas con el nombre de material de acopio (fotografías) (MENSUAL). 6. Garantizar que el sitio de acopio cumpla con las condiciones de temperatura y humedad para garantiza la calidad de los materiales.				Presenta orden de compra de recebo, realizada el 29 de octubre del 2025. Presenta evidencia fotográfica de acopios de material en el mes de enero del 2026. **Vigente para el mes de enero del 2026.**
	IMPACTOS AMBIENTALES Y CONTROLES DE MANEJO 1. Matriz de aspectos e impactos ambientales, metodología CONESA. Única vez al inicio del contrato. 2. Plan de Manejo Ambiental con cronograma de actividades definido al tiempo de duración dar la obra, en este se deben contemplar todos los recursos de la actriz de aspectos e impactos y plantear las actividades que se ejecutaran para minimizar los impactos. Mensualmente deberán ser reportadas las actividades y resultados de indicadores de las Fichas de Manejo Ambiental. 3. Plan de Manejo de los Residuos en donde se clasifiquen e identifiquen los tipos	**1**			Presenta la MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS PARA LAS ETAPAS PRELIMINAR, CONSTRUCTIVA Y OPERATIVA CONSTRUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, la cual tiene en cuenta los compenetres abiótico, biótico y social. Presenta las fichas de manejo ambiental del Plan de Manejo Ambiental del proyecto. Presenta el informe de clasificación cualitativa de residuos generados en la obra. Presenta evidencia fotográfica de los puntos ecológicos establecidos en el proyecto. **Vigente para el mes de enero del 2026.**

	de residuos generados por la obra y la correcta forma de disponerlos. 4. Etiquetar las canecas, los contenedores y los diferentes espacios conforme a los residuos que se pueden depositar en estos espacios. Única vez al inicio del contrato.				
	ALMACENAMIENTO Y DISPOSICIÓN CORRECTA DE ESCOMBROS 1. Presentar ante la Corporación Autónoma Regional de Boyacá el Plan de Manejo y solicitar apertura de expediente como gran generador de residuos de construcción y demolición, realizar luego del inicio del trámite todos los informes normativos que exija la corporación para cumplir con el plan de manejo de este tipo de residuos. Cargar en el OneDrive el pan presentado, el radicado, y posteriormente, el radicado de respuesta. Única vez al inicio del contarte. 2. Presentación de informes mensuales en información referentes a Manejo de Residuos, Orden y Limpieza.	**1**			Presenta el plan de manejo de residuos RCD radicado ante Corpoboyacá. Presenta respuesta oportuna a los hallazgos encontró en inspección ambiental realizada en el mes de enero del 2026. Presenta ultima disposición de escombros, certificada por la persona natural OMAR DUARTE LOPEZ el 16 de enero del 2026. Presenta la inspección de la interventoría al proyecto para el mes de enero del 2026. **Vigente para el mes de enero del 2026.**

	3. Incluir en el informe fotografías del correcto almacenamiento de los escombros. 4. Reportar semanalmente al área de gestión ambiental la salida de escombros y las respetivas actas de disposición final. 5. Respuesta oportuna de hallazgos encontrados en inspecciones ambientales. (MENSUAL). 6. Inspección mensual de la interventoría al proyecto.				
	SUSTANCIAS QUÍMICAS 1. Fichas de seguridad de sustancias químicas empleadas. Única vez al inicio del contrato. 2. Evidencia fotográfica del almacenamiento de las sustancias químicas. Única vez al inicio del contrato. 3. Etiquetas de envase y reenvase de sustancias químicas. Única vez al inicio del contrato.	**1**			Presenta fichas de seguridad de las sustancias químicas utilizadas en el proyecto. Presenta evidencia fotográfica del almacenamiento de sustancias químicas. Presenta las etiquetas de reenvase de sustancias químicas. **Vigente para el mes de enero del 2026.**
	VEHÍCULOS DE OBRA 1. Relación de vehículos y respetiva revisión tecno mecánica de los mismo. 2. Evidencia fotográfica de los vehículos debidamente carpados, para evitar la dispersión de	**1**			No se relacionan vehículos para el mes de enero del 2026. **Vigente para el mes de enero del 2026.**

	materiales. (MENSUAL).				

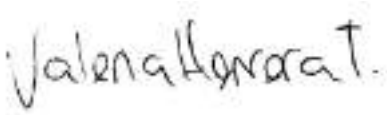
En conclusión, se puede observar que para el mes de **ENERO DE 2026** el contratista presenta adherencia de 100% al sistema de gestión ambiental.

NOTA: Se recuerda que para generar esta certificación el contratista debe contar mínimo con el 80% de adherencia. Por lo tanto, el contratista cumple con lo solicitado.

Atentamente,



LAURA NATALIA ESPINOSA GRIMALDOS
Líder Sistema de Gestión Ambiental
E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja



VALERIA HERRERA TINJACA
Sistema de Gestión Ambiental
E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador	JORGE CORTES

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
01/04/2025	Casco	1	X			firma cort.
01/04/2025	Gafas	1	X			firma cort
01/04/2025	Guantes Nylon	1	X			firma cort
01/04/2025	Tapabocas	1	X			firma cort.
01/04/2025	Tapaboca	1	X			firma cort
02/04/2025	Casco Azul.	1	X	X	Hayalti Cort	firma cort
10-10-25	Guantes Nylon	1		X	[illegible]	firma cort
09-01-26	Guantes Nitrilo	1		X		firma cort

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas

Nombre del trabajador	ROBERT MACIAS

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
01/04/25	CASCO	1	X			RMD
01/04/25	GAFAS	1	X			RMD
01/04/25	GUANTES NYLON	1	X			RMD
01/04/25	TAPAOIDOS	1	X			RMD
01/04/25	TAPABOCAS	1	X			RMD
11/04/25	TAPAOIDOS	1	X			RMD
11/04/25	TAPA-BOCAS	1	X			RMD
14/04/25	GAFAS-CLARAS	1	X			orden 270
03/05/25	TAPA-BOCAS	1	X			RMD
23/05/25	GAFAS CLARAS	1	X			RMD
23/05/25	GUANTES NYTRILO	1	X			RMD
28/05/25	TAPA-BOCAS	1	X			RMD
18/06/25	GUANTES NITRILO	1	X			RMD
18/06/25	GAFAS CLARAS	1	X			RMD
10/07/25	GAFAS CLARAS	1	X			RMD
10/07/25	GUANTES NITRILO	1	X			RMD
22/07/25	GAFAS TRANSP	1	X			RMD
01/08/25	GAFAS CLARAS	1	X			RMD
6/08/25	GUANTES NILON	1		X		RMD
19/09/25	GUANTES CAUCHO	1		X		RMD
22-08-25	GUANTES NILON	1		X		RMD
22-08-25	GAFAS DE SEGURIDAD	1		X		RMD
26/08/25	GUANTES NILON	1		X		RMD
26/08/25	GAFAS DE SEGURIDAD	1		X		RMD
28/08/25	GUANTES NILON	1		X		RMD
09/09/25	GAFAS SEGURIDAD	1		X		RMD
13/09/25	GAFAS DE SEGURIDAD	1		X		RMD
20/09/25	GUANTES NILON	1		X		RMD
30/09/25	GAFAS DE SEGURIDAD	1		X		RMD
03/10-25	GUANTES CAUCHO	1		X		RMD
11-10-25	PROTECCION AUDITIVA	1		X		RMD

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador: VICENTE BURGOS

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
26/03/25	Casco	1	X			Vicente Burgos
26/03/25	Gafas	1	X			Vicente
26/03/25	Guantes nylon	1	X			Vicente
26/03/25	Tapabocas	1	X			Vicente
26/03/25	Tapabocas	1	X			Vicente Burgos
9/04/25	Casco amarillo	1	X			Vicente
10/04/25	guantes Pitrilo	1	X			Vicente Burgos
14/04/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente Burgos
15/04/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente Burgos
16/04/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente
23/04/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente
24/04/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente
24/04/25	guantes Pitrilo	1	X			Vicente
28/04/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente
02/05/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente
05/05/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente
08/05/25	guantes Pitrilo	1	X			Vicente
08/05/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente
9/05/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente
21/05/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente
26/05/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente
26/05/25	guantes Pitrilo	1	X			Vicente
27/05/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente
30/05/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente
31/05/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente
3/06/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente
3/06/25	Gafas claras	1	X			Vicente
4/06/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente
7/06/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente
9/06/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente
13/06/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente
24/06/25	guantes-Pitrilo	1	X			Vicente
5/7/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente
10/7/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente
17/07/25	tapa-Bocas	1	X			Vicente

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha. 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador: Vicente Burgos

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
12/08/2025	gafas transparentes	1	x			Vicente
21/08/25	protección facial	1		x		Vicente
26/08/25	Guantes Nilon	1		x		Vicente
10/09/25	Gafas de seguridad	1		x		Vicente
11/09/25	Guantes Nitrilo	1		x		Vicente
11/09/25	Guantes Nilon	1		x		Vicente
17/09/25	Guantes Nilon	1		x		Vicente
17/10/25	Guantes nitrilo	1		x		Vicente
20-10-25	Guantes Nitrilo	1		x		Vicente
14/01/26	Gafas de protección			x		Vicente
15/01/26	Guantes de nitrilo	1		x		Vicente

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/01/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador	MARIO ALIPIO CAMACHO					
FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
21/03/25	Casco	1	X			Mario Alipio
21/03/25	Guantes Nylon	1	X			Mario Alipio
21/03/25	Gafas	1	X			Mario Alipio
21/03/25	Tapaoidos	1	X			Mario Alipio
21/03/25	Respirador	1	X			Mario Alipio
14/04/25	Guantes nytrilo	1	X			Mario Alipio
14/04/25	Tapa - Bocas	1	X			Mario Alipio
08/05/25	Tapa - Bocas	1	X			Mario Alipio
22/05/25	Guantes nytrilo	1	X			Mario Alipio
23/05/25	Gafas claras	1	X			Mario Alipio
26/05/25	Gafas claras	1	X			Mario Alipio
28/05/25	Tapa - Bocas	1	X			Mario Alipio
25/06/25	Tapa Bocas H	1	X			Mario Alipio
26/08/25	Guantes Nilon	1		X		Mario Alipio
27-08-25	Guantes nilon	1		X		Mario Alipio
27/09/25	Proteccion mixta	1		X		Mario Alipio
03/10/25	Guantes Nilon	1		X		Mario Alipio
10/10-25	Gafas de seguridad	1		X		Mario Alipio
20-10-25	Guantes nilon	1		X		Mario Alipio
18-12-25	Gafas de proteccion	1		X		Mario Alipio

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo EPP-SST-01
		Versión 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UM1 Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas

Nombre del trabajador	GERMAN GUTIERREZ					
FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
21/03/2025	Casco	1	X			
21/03/25	Gafas	1	X			
21/03/25	Guantes Nylon	1	X			
21/03/25	Respirador	1	X			
21/03/25	Respirador	1	X			
15/04/25	gafas - claras	1	X			
15/04/25	Tapa - Boca	1	X			
24/04/25	gafas claras	1	X			
24/04/25	Tapa - oidos	1	X			
02/05/25	Tapa - Boca	1	X			
20/06/25	Guante Nitrilo	2	X			
17/07/25	gafas Transp	1	X			
17/07/25	Tapa - oidos	1	X			
24/07/25	guante nitrilo	1	X	Vaqueta -		
04/09/25	Guantes de cuero	1		X		
03/10/25	Guantes nylon	1	X			
17-10-25	Guantes Nilon	1		X		
30-10-25	Guantes de seguridad	1		X		
25/11/25	Guantes de seguridad	1		X		
06/01/26	Guantes de Nitrilo	1		X		

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas

Nombre del trabajador	RICARDO LOPEZ

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
21/03/2025	Casco	1	X			
21/03/25	Gafas	1	X			
21/03/25	Guantes Nylon	1	X			
21/03/25	Tapabocas	1	X			
21/03/25	Tapabocas	1	X			
10/04/25	Guantes Pitrilo	1	X			
11/04/25	Gafas oscuras	1	X			
14/04/25	Tapa oidos Copa	1	X			
15/04/25	Tapa Bocas	1	X			
15/04/25	Gafas claras	1	X			
21/04/25	Guantes Pitrilo	1	X			
24/04/25	Tapa-Bocas	1	X			
30/04/25	Tapa-Bocas	1	X			
02/05/25	Tapa-Bocas	1	X			
5/05/25	Tapa-Bocas	1	X			
7/05/25	Tapa-Bocas	1	X			
7/05/25	Guantes-Pitrilo	1	X			
10/05/25	Guantes Nitrilo	1	X			
17/05/25	Tapa-Bocas	1	X			
19/05/25	Guantes-Nitrilo	1	X			
26/05/25	Tapa-Bocas	1	X			Ricardo
27/05/25	Tapa-Bocas	1	X			Ricardo
28/05/25	Guantes-Caucho	1	X			
31/05/25	Tapa-Bocas	1	X			Ricardo
3/06/25	Tapa-Bocas	1	X			
7/06/25	Tapa-Bocas	1	X			Ricardo
9/06/25	Tapa-Bocas	1	X			Ricardo
13/06/25	Tapa-Bocas	1	X			Ricardo
17/06/25	Tapa-Bocas	1	X			
18/06/25	Guantes Pitrilo	1	X			
25/06/25	Guantes Nitrilo	1	X			
1/07/25	Guantes Nitrilo	1	X			
4/07/25	Guantes Nitrilo	1	X			
11/07/25	Guantes Nitrilo	1	X			
12/07/25	Tapabocas	1	X			

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UM: Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas

Nombre del trabajador	Ricardo López

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
20/07/25	Guantes nitrilo	1	X		Hayda [illegible]	
16/09/25	Guantes Polinilo	1	X		Hayda [illegible]	
28-08-25	Guantes nylon	1		X	Hayda [illegible]	
29/08-25	Gafas de seguridad	1		X	Hayda [illegible]	
12/09/25	Guantes Nylon	1		X	Hayda [illegible]	
22/09/25	Guantes Nylon	1		X	Hayda [illegible]	
24/10/25	Guantes de nitrilo	1		X	Jumbo [illegible]	
16/10/2025	Gafas de protección	1		X	[illegible]	
25/10/25	Guantes de caucho	1		X	[illegible]	
27-10-25	Guantes Nitrilo	1		X	[illegible]	
10-11-25	Guantes de seguridad	1		X	[illegible]	
25-11-25	Guantes de seguridad	1		X	[illegible]	
01/12/25	Guantes de seguridad	1		X	[illegible]	
10/12/25	Guantes de nitrilo	1		X	[illegible]	
27/01/2026	Guantes de nitrilo	1		X	[illegible]	
27/01/2026	Gafas de protección	1		X	[illegible]	

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador	Jair Villareal

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
18/07/25	Tapa oidos Copa	1	X			JAIR
19/08/25	Tapa Bocas	1	X			JAIR
21/08/25	Guantes nitrilo	1	X			JAIR
11/08/25	Guantes nitrilo	1	X			JAIR
12/08/25	Guantes nitrilo	1	X			JAIR
19/08/25	Guantes nilon	1		X		JAIR
21/08/25	Guantes caucho	1		X		JAIR
29/08/25	Guantes amarillo	1		X		JAIR
10/09/25	Guantes nilon	1		X		JAIR
15/09/25	Gafas de seguri	1		X		JAIR
16-10-25	Guantes nilon	1		X		JAIR
15-10-25	Gafas de seguridad	1		X		JAIR
27-10-25	Guantes de nilon	1		X		JAIR
26-11-2025	Guantes de nitrilo	1		X		JAIR
04/12/2025	Guantes de nitrilo	1		X		JAIR
10/12/2025	Guantes de nitrilo	1		X		JAIR
22/01/2026	Guantes de nitrilo	1		X		JAIR

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACION UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas

Nombre del trabajador	JONATAN DIAZ

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
08/04/25	Casco	1	x			JONATAN DIAZ ARÉVALO
08/04/25	Guantes Nylon	1	x			
08/04/25	Respirador	1	x			
08/04/25	Respirador	1	x			
08/04/25	Gafas seguridad	1	x			
12/04/25	Tapa Boca	1	x			
24/04/25	Tubos respiradores	1	x			JONATAN DIAZ A
28/05/25	Guantes nitrilo	1	x			JONATAN DIAZ A
28/05/25	Gafas transparentes	1	x			JONATAN DIAZ A
18/06/25	Guantes Hybrid	1	x			JONATAN DIAZ A
29/07/25	Guantes Nitrilo	1	x			JONATAN DIAZ A
15/08/25	Guantes Nitrilo	1		x		JONATAN DIAZ A
25/08/25	Guantes Nilon	1		x		JONATAN DIAZ A
09/09/25	Gafas de seguri	1		x		JONATAN DIAZ A
10/09/25	Guantes Nilon	1		x		JONATAN DIAZ A
21/09/25	Guantes cricante	1		x		JONATAN DIAZ A
22/09/25	Gafas de seguridad	1		x		JONATAN DIAZ A
06/10/25	Gafas de seguridad	1		x		JONATAN DIAZ A
10/10/25	Guantes de nitrilo	1		x		JONATAN DIAZ A
29/10/25	Guantes de seguridad	1		x		JONATAN DIAZ A
08/01/26	Gafas de protección	1		x		JONATAN DIAZ A

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas

Nombre del trabajador: Antonio Rivera

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
22/05/25	Casco	1	X			
22/05/25	Gafas Protección	1	X			
22/05/25	Guantes nylon	1	X			
22/05/25	Tapaoidos	1	X			
22/05/25	Tapaoidos	1	X			
31/05/25	Faja - Bocs	1	X			
19/06/25	Faja - Bocs	1	X			
24/06/25	Faja - Bocs	1	X			
20/06/25	Guantes Dilon	1	X			

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Version: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador	Marco Antonio Molina					
FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
21/05/25	Casco	1	X			Marco Molina
21/05/25	Gafas seguridad	1	X			
21/05/25	Guantes N°10	1	X			
21/05/25	Tapabocas	1	X			
21/05/25	Tapabocas	1	X			
27/05/25	Tapa Boca	1	X			
29/05/25	Guantes Nylon	1	X			
5/06/25	Guantes Nylon	1	X			
26/05/25	Guantes Nitrilo	1		X		
14/09/25	Guantes Nilon					
14/09/25	Gafas seguri					
28/11/25	Gafas de seguridad	1		X		
08/01/2026	Gafas de protección	1		X		
14/01/2026	Guantes de nitrilo	1		X		

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo. EPP-SST-01
		Version: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas

Nombre del trabajador: Yetsson Rodrigues

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
23/05/25	Casco	1	X			
23/05/2025	Guantes de nitrilo	1	X			
23/05/2025	Gafas de proteccion	1	X			
23/05/2025	Tapabocas	1	X			
23/05/2025	Tapabocas	1	X			
28/05/25	Quitate tapo IPG	1	X			
28/05/25	Tapa-Bocas	1	X			
28/05/25	Diadema Rojo	1	X			
24/06/25	Guante empalme	1	X			
26/06/25	Botas Proteccion	1	X			
8/07/25	Gafas claras	1	X			
8/07/25	Guantes nitrilo	1	X			
9/07/25	tapa-Bocas	1	X			
23/07/25	Guantes nitrilo	1	X			
10/09/25	Gafas de segu	1		X		
12/09/25	Guantes NITRILO	1		X		
18/09/25	Overol para soldar	1		X		
20/09/25	Guantes NILON	1		X		
20/09/25	Gafas de seguri	1		X		
11-10-25	Guantes negros	1		X		
14-10-25	Gafas de seguridad	1		X		
16-10-25	Guantes NILON	1		X		
18/10/25	Gafas de proteccion	1		X		
22-10-25	Guantes negros	1		X		
04-11-25	Guantes nitrilo	1		X		
14/11/25	Guantes de soldar	1		X		
22/12/25	Guantes nilon	1		X		
05/01/26	Guantes de nitrilo	1		X		
19/01/26	Guantes de nitrilo	1		X		

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas

Nombre del trabajador	Gustavo Rojas

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
27/05/2025	Casco	1	X			
	Gafas de seguridad	1	X			
	Tapabocas	1	X			
	Tapaoidos	1	X			
	Guantes de proteccion	1	X			
31/05/25	Tapa Bocas	1	X			
17/05/25	Tapa - Bocas	1	X			
26/06/25	Tapa - Bocas	1	X			
26/06/25	guantes Nitrilo	1	X			
5/07/25	Tapa Bocas	1	X			
22/07/25	Guantes Nitrilo	1	X			
31/09/25	Guantes Nilon	1		X		
12/08/25	Guantes Nitrilo	1		X		
23/09/25	Guantes Nitrilo	1		X		
17-10-25	Guantes Nitrilo	1		X		
28-12-2025	Gafas de seguridad	1		X		
05/11/2025	Guantes de proteccion	1		X		
04/01/2026	Guantes de nitrilo	1		X		

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas

Nombre del trabajador	Oscar Nativa (oficial plomería)

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
18/06/25	gafas transparentes	1	X			
" "	tapa oidos	1	X			
" "	tapa - Boca	1	X			
" "	guantes nitrilo	1	X			
" "	casco	1	X			
" "	guantes carnaza	1	X			
24/06/25	guantes flig	1	X			
26/06/25	Botas con protección	1	X			
03/07/25	guantes Polinilo mpo	1	X			
8/08/25	guantes Pvc Pesado	1	X			
23/08/25	Guantes NILON	1		X		
12/09/25	Guantes NILON	1		X		
25/09/25	Guantes de NILON	1		X		
30/10/25	Guantes nitrilo	1		X		
15/11/25	Gafas de protección	1		X		
29/11/25	Guantes de tejido	1		X		
09/12/25	Guantes de Seguridad	1		X		
19/01/2026	Guantes nylon	1		X		

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declara que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas

Nombre del trabajador: Parker Cortes

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
26/06/25	Botas t. 39	Par	X		Hayolleorte	
	Casco Azul	1	X			
	Tapa - Boca	1	X			
	Guantes Nitrilo	Par	X			
	Tapa - oidos	1	X			
	Gafas transparente	1	X			
9/07/25	Gafas oscuras	1	X		Hayolleorte	
23/07/25	Guantes multiusos	1	X		Hayolleorte	
11/08/25	Guantes Nitrilo	1		X		
6/11/25	Guantes Dielectrico	1		X		
10/11/25	Tapabocas	1		X		
28/11/25	Gafas de visión	1		X		
08/01/26	Guantes de Nitrilo	1		X		

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Version: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	Fecha: 15/10/2025

Declaro que CONOZCO LA IMPORTANCIA DEL uso de los elementos de Protección Personal relacionados en el presente acta. Me obligo a cumplir las instrucciones dadas por la empresa, relacionadas para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador: Cristian Julian Fergara

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
10/07/2025	Gafas claras	1	x			
	Tapa oidos	1	x			
	Guantes nitrilo	1	x			
	Tapa Bocas	1	x			
25-08-25	Gafas de seguridad	1	1	x		
29/08/25	Guantes nilon	1	1	x		
09/09/25	Guantes nilon	1		x		
22/09/25	Guantes cuero	1		x		
23/09/25	Guantes seguridad	1		x		
23/09/25	Gafas de seguridad	1		x		
02/10-25	Gafas de seguridad	1		x		
11-10-25	Guantes de Nilon	1		x		
17-10-25	Guantes negros	1		x		
20-10-25	Guantes negros	1		x		
4-11-25	Tapa oidos	1		x		
7-11-25	Guantes nitrilo	1		x		
11/11/2025	Gafas de proteccion	1		x		
02/12/2025	Tapaoidos	1		x		
11/12/2025	Guantes de cuero	1		x		
12/12/2025	Guantes de nitrilo	1		x		
16/01/2026	Guantes de nitrilo	1		x		

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador	Harrison Rivera

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
21/07/25	Lunes	1	X			
21/07/25	Guantes Nylon	1	X			
21/07/25	Gafas Protección	1	X			
21/07/25	Tapabocas	1	X			
21/07/25	Tapabocas	1	X			
15/08/25	Guantes Nylon	1		X		
25/08/25	Gafas de seguri	1		X		
25/08/25	Guantes caucho	1		X		
12/09/25	Gafas de seguridad	1		X		
17/09/25	Proteccion Auditiva	1		X		
22/09/25	Guantes Nilon	1		X		
23/09/25	Guantes Nilon	1		X		
02/10-25	Gafas de segu	1		X		
10-10-25	Proteccion Auditi	1		X		
10-10-25	Guantes caucho	1		X		
14-10-25	Guantes Nilon	1		X		
15-10-25	Guantes caucho	1		X		
16-10-25	Mascarilla facial	1		X		
28/10/25	Gafas de proteccion	1				
5/11/25	Gafas claras.	1		X		
5/12/2025	Botas de caucho	4	X			

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas

Nombre del trabajador: Wilmar Cuenca Barros

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
22/03/2025	Casco	1	x			
	Guantes dieléctricos	1	x			
	Gafas de protección	1	x			
	Tapabocas	1	x			
	Tapabocas	1	x			
01/09/25	Gafas de seguridad	1		x	Margoth EHR	
12-09-25	Guantes nitrilo	1		x	Margoth EHR	
21/09/25	Guantes cuero	1		x	Margoth EHR	
27/09/25	Guantes nitrilo	1		x	Margoth EHR	
27-09/25	Gafas de seguridad	1		x	Margoth EHR	
25/09/25	Guantes nitrilo	1		x	Margoth EHR	
07-10-25	Guantes nitrilo	1		x	Margoth EHR	
22-10-25	Guantes nitrilo	1		x	Kelvin Cabal	
23-10-25	Guantes cuero	1		x	Jaime Arroyo	
7/11/2025	Guantes nitrilo	1		x		
26/11/2025	Guantes dieléctricos	1		x		
05/12/2025	Guantes dieléctricos	1		x		
12/12/2025	Guantes de nitrilo	1		x		

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas

Nombre del trabajador	Emilio Jose Silva Pacheco					
FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
24/07/25	Botas seguridad	1	X			
" " "	Guantes nitrilo	1	X			
" " "	Gafas transparentes	1	X			
" " "	Tapa Bocas	1	X			
" " "	Casco	1	X			
01/08/25	Guantes Petrol	1	X			
09/25	Tapabocas N100	1		X		
28/11/25	Guantes nitrilo	1		X		
11/12/25	Guantes nitrilo	1		X		
16/01/2026	Guantes de nitrilo	1		X		

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas

Nombre del trabajador: Luis Miguel Forero Vanegas

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
25/07/25	Casco amarillo	1	X			
" "	Gafas transparentes	1	X			luis Forero
" "	Auditivo tipo copa	1	X			luis Forero
11-08-25	Guantes nitrilo	1	X			luis Forero
25/08/25	Guantes Nilo n	1		X		luis Forero
28/08/25	Guantes de seg	1	X			luis Forero
14/10-25	Guantes Nilon	1	X			luis Forero
18/11/25	Guadaña de rabillo	1	1	1		luis Forero
11-12/25	Arnés de cuerpo	1	X			luis Forero
03/01/26	Guadaña de rabillo	1		1		luis Forero
24/01/26	Guantes de nitrilo	1		1		luis Forero

Powered by CamScanner

47

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador: Jairo Hernando Urrego Panadero.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
Agosto 5/25	gafas transparentes	1	X			
	Tapaoidos Pistola	1	X			
	Tapa - Boca	1	X			
	tapa - oidos	1	X			
	Casco amarillo	1				
25/08/25	Guantes de cuero	1		X		
17/09/25	Guantes Nilon	1				
17/09/25	Proteccion Auditiva	1		X		
23/09/25	Botas de seguridad	1		X		
14/10/25	Guantes Nilon	1		X	laura ortiz	
14/10-25	Guantes caucho	1		X	laura ortiz	
23-10-25	Guantes Nilon	1		X	laura ortiz	
23-10-25	Gafas de seguri	1		X	laura ortiz	
4-11-25	Guantes de nitrilo	1		X		
28-11-25	Guantes de nitrilo	1		X		

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador: Luis Eduardo Valenzuela

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
Agosto 5/25.	Guantes transparentes	1	X			
5/08/25	Guantes nitrilo	1	X			
5/08/25	Tapa-oidos INS	1	X			
5/08/25	Tapa-Pocos	1	X			
5/08/25	Casco amarillo.	1	X			
19/09/25	Proteccion Auditivo	X	1	X		
19/09/25	Gogules de carne	1		X		
24/11/2025	Guantes de soldar	1		X		

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador: Joel Fernando Aunton Molina (oficial Electrico)

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
Agosto 19/25	Casco Azul	1	X			
	Guantes nitrilo	1	X			
	Tapa-oidos	1	X			
	Tapa-Boca.	1	X			
	Gafas claras	1	X			
26/08/25	Guantes seguri.	1		X		
29/08/25	Gafas de seguri.	1		X		
5a/09/25	Guantes nilon	1		X		
08/09/25	Guantes nilon	1		V		
10/09/25	Guantes Nilon	1		X		
12/09/25	Tapa oido de inserción	1		X		
15/09/25	Gafas de seguridad	1		X		
22/09/25	Guantes de Nilon	1		X		
23/09/25	Gafas de seguridad	1		X		
29/09/25	Guantes Nilon	1		X		
09/10/25	Guantes Nilon	1		X		
16/10/25	Gafas transpa	1		X		
23/10/2025	Guantes de nitrilo	1		X		
23/10/2026	Guantes de nitrilo	1		X		

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador	Cesar Tejedor

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
27/09/2025	Casco	1	X			
	Guantes dieléctrico	1	X			
	Gafas de protecci	1	X			
	Tapaoidos	1	X			
	Tapagidos	1	X		Marjorie EPP	
28/08/2025	Gafas de seguridad	1		X	Marjorie EPP	
10/09/25	Guantes Nilon	1		X	Marjorie EPP	
24/09/25	Mascarilla con filtro	1	X		Marjorie EPP	
25/09/25	Guantes Nilon	1		X	Marjorie EPP	
30-09-25	Guantes Nilon	1		X	Marjorie EPP	
20-10-25	Gafas de seguri	1		X	[illegible]	
30-10-25	Guantes nitrilo	1		X	[illegible]	
28-11-2025	Guantes de carnaza	1		X	[illegible]	

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador	Yesid Castillo Rubio

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
27/09/2025	Casco	1	X			
27/09/25	Guantes dieléctrico	1	X			
27/09/25	Gafas de proteccion	1	X			
27/09/25	Tapabocas	1	X			
27-09-25	Tapaoidos	1	X			
23/09/25	Guantes Nilon	1		X		
07/10/25	Guantes Nilon	1		X		
17-10						

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador Luis Rubiano

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
22/08-25	Guantes NITRIL	1	X			Luis Rubiano
22/08-25	Gafas seguridad	1	X			Luis Rubiano
22/08-25	Protector auditivo	1	X			Luis Rubiano
22/08-25	Casco seguridad	1	X			Luis Rubiano
10/09/2025	Gafas seguridad	1		X		Luis Rubiano
10/09/2025	Protector Auditivo	1		X	Margarita Ortiz	Luis Rubiano
22/09/2025	Guantes NITRIL	1		X	Margarita Ortiz	Luis Rubiano
06/10/25	Guantes NITRIL	1		X	Margarita Ortiz	Luis Rubiano
07/10-25	Gafas de seguridad	1		X	Margarita Ortiz	Luis Rubiano
11-10-25	Guantes Nitrilo	1		X	Margarita Ortiz	Luis Rubiano
16-10-25	Guantes nitrilo	1		X	Margarita Ortiz	Luis Rubiano
16-10-25	Protector Auditivo	1	X		Margarita Ortiz	Luis Rubiano
20-10-25	Guantes de nitrilo	1		X	Margarita Ortiz	Luis Rubiano
28/10/2025	Gafas de protección	1		X		Luis Rubiano
13/11/2025	Gafas de protección	1		X		Luis Rubiano
20/11/2025	Guantes de nitrilo	1		X		Luis Rubiano
08/01/2026	Guantes de nitrilo	1		X		Luis Rubiano

Powered by CamScanner

45

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador	Jonathan Fabian Castillo					
FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
11/09/2025	Casco	1	X			
	Gafas de seguridad	1	X			
	Guantes de nitrilo	1	X			Jonathan C.
	Tapabocas	1	X			
	Tapaoidos	1	X			
07/10/2025	Gafas de seguridad	1		X		
09/10/2025	Guantes de seguridad	1		X		
09/10/2025	Guantes de seguridad	1		X		
09/10/2025	Casco de proteccion	1		X		

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas

Nombre del trabajador	Cristian Alexander Jimenez

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
17/04/2025	Casco	1	X			
	Guantes de nitrilo	1	X			
	Gafas de protección	1	X			
	Tapabocas	1	X			
	Tapa oidos	1	X			
23/09/25	Botas de seguridad	1		X		
30/09/25	Guantes nilon	1		X		
15/10/2025	Gafas de cuero	1	X			
27-10-25	Guantes nilon	1		X		
04/11/25	Guantes de cuero	1		X		
06/11/25	Gafas de protección	1		X		
14/11/2025	Guantes de seguridad	1		X		
21/11/2025	Gafas seguridad	1		X		
25/11/2025	Guantes de seguridad	1		X		
27/11/2025	Gafas de seguridad	1		X		

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador Carlos Samuel Yepes

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
27/10/25	Casco	1	X			
	Guantes de nitrilo	1	X			
	Gafas de protección	1	X			
	Tapabocas	1	X			
	Tapaoidos	1	X			
14-10-25	Guantes nitrilo	1		X	[illegible]	
09/01/26	Guantes de nitrilo	1		X		

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÓN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador Jesus Rivera

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
23/09/2025	Casco	1	X			
	Guantes de Nitrilo	1	X			
	Gafas de protección	1	X			
	Tapabocas	1	6			
	Tapaoidos	1	6			
25/09/25	Guantes de caucho	1		X		
25/09/25	Guantes Nilo n	1		X		
17-10-25	Gafas de seguri	1		X		
20-10-25	Guantes caucho	1	X			
18/11/25	Guantes de seguridad	1		X		
04/12/2025	Guantes de cuero	1		X		
12/12/2025	Guantes de nitrilo	1		X		

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	FORMATO CODIGO: F-SST-01 Versión: 01 Fecha: 01/04/25	PAGINA 1 DE 1

NOMBRE Doris Lobaton

FECHA DE INGRESO 01 de marzo 2023

CARGO Aux de cocina

Estimado Colaborador:
Para efectos de presentación personal, de Seguridad y Salud en el Trabajo, hacemos entega de la siguiente dotación ____ o elementos de proteccion personal _____ correspondiente al periodo _____ siendo obligatorio el uso de la misma.

Fecha de Entrega	Elemento	Cantidad	Entregado por	Recibí a Conformidad	Requiere Devolucion SI	Requiere Devolucion NO
28/10/2025	Chiporro antifluido	1	[signature]	Doris Lobaton T		
	Botas antideslizantes	1	[signature]	Doris Lobaton T		
	Cofia	1	[signature]	Doris Lobaton T		

Declaro haber recibido la anterior dotación y elementos de protección personal, en buen estado, siendo elementos especiales de trabajo y que de acuerdo con la Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, me comprometo a utilizarlo adecuadamente como mecanismo de protección personal contra cualquier eventual riesgo, manteniéndolos limpios y en buenas condiciones. Así mismo declaro que conozco su uso Deberá devolver a la finalización del contrato de trabajo la dotación cuando la misma contenga elementos distintivos que lo identifiquen como trabajador de la empresa.Comprende que es una obligación el uso de la dotación de calzado y vestido de labor que se le está suministrando, que deberá cuidar de esta y destinar su uso exclusivo a la ejecución de labores contratadas.
Así mismo en caso de extravío o perdida de estos elementos de Dotacion o proteccion personal, por descuido de mi parte; me comprometo a informar a coordinación HSEQ y autorizo expresamente a la empresa para que de mi salario y en caso de terminación del contrato por cualquier causa, del valor de mi liquidación final de prestaciones sociales y salarios, me sea descontado el valor correspondiente.
Para constancia de aceptación, se firma el presente documento.
Firma del Trabajador: Doris Lobaton Torres c.c. 52443156

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	FORMATO CODIGO: F-SST-01 Versión: 01 Fecha: 01/04/25	PAGINA 1 DE 1

NOMBRE Yazmin Cecilia Diaz

FECHA DE INGRESO 21 de Julio 2023

CARGO Auxiliar de Aseo

Estimado Colaborador:
Para efectos de presentación personal, de Seguridad y Salud en el Trabajo, hacemos entrega de la siguiente dotación ____ o elementos de proteccion personal _____, correspondiente al periodo _____ siendo obligatorio el uso de la misma.

Fecha de Entrega	Elemento	Cantidad	Entregado por	Recibí a Conformidad	Requiere Devolucion SI	Requiere Devolucion NO
23/10/2023	Uniforme completo	1		YAZMIN DIAZ		
	Tapabocas antidoblazados	1		YAZMIN DIAZ		
	Cumplidor	1		YAZMIN DIAZ		

Declaro haber recibido la anterior dotación y elementos de protección personal, en buen estado, siendo elementos especiales de trabajo y que de acuerdo con la Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, me comprometo a utilizarlo adecuadamente como mecanismo de protección personal contra cualquier eventual riesgo, manteniéndolos limpios y en buenas condiciones. Así mismo declaro que conozco su uso.Deberá devolver a la finalización del contrato de trabajo la dotación cuando la misma contenga elementos distintivos que lo identifiquen como trabajador de la empresa.Comprende que es una obligación el uso de la dotación de calzado y vestido de labor que se le está suministrando, que deberá cuidar de esta y destinar su uso exclusivo a la ejecución de labores contratadas.
Así mismo en caso de extravío o pérdida de estos elementos de Dotacion o proteccion personal, por descuido de mi parte; me comprometo a informar a coordinación HSEQ y autorizo expresamente a la empresa para que de mi salario y en caso de terminación del contrato por cualquier causa, del valor de mi liquidación final de prestaciones sociales y salarios, me sea descontado el valor correspondiente.
Para constancia de aceptación, se firma el presente documento.

Firma del Trabajador: YAZMIN DIAZ C.C. 23284683.

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	FORMATO CODIGO: F-SST-01 Versión: 01 Fecha: 01/04/25	PAGINA 1 DE 1

NOMBRE Cristian Alejandro Jimenez

FECHA DE INGRESO 18 de septiembre 2025

CARGO Ayudante de obra

Estimado Colaborador:

Para efectos de presentación personal, de Seguridad y Salud en el Trabajo, hacemos entrega de la siguiente dotación ____ o elementos de proteccion personal _____ correspondiente al periodo _____ siendo obligatorio el uso de la misma.

Fecha de Entrega	Elemento	Cantidad	Entregado por	Recibí a Conformidad	Requiere Devolucion SI	Requiere Devolucion NO
20-10-2025	Camisa	1		Cristian		X
	Camibuzo	1		Cristian		X
	Pantalon	1		Cristian		X
	Botas de seguridad	1		Cristian		X

Declaro haber recibido la anterior dotación y elementos de protección personal, en buen estado, siendo elementos especiales de trabajo y que de acuerdo con la Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, me comprometo a utilizarlo adecuadamente como mecanismo de protección personal contra cualquier eventual riesgo, manteniéndolos limpios y en buenas condiciones. Así mismo declaro que conozco su uso.Deberá devolver a la finalización del contrato de trabajo la dotación cuando la misma contenga elementos distintivos que lo identifiquen como trabajador de la empresa.Comprende que es una obligación el uso de la dotación de calzado y vestido de labor que se le está suministrando, que deberá cuidar de esta y destinar su uso exclusivo a la ejecución de labores contratadas.

Así mismo en caso de extravío o perdida de estos elementos de Dotacion o proteccion personal, por descuido de mi parte; me comprometo a informar a coordinación HSEQ y autorizo expresamente a la empresa para que de mi salario y en caso de terminación del contrato por cualquier causa, del valor de mi liquidación final de prestaciones sociales y salarios, me sea descontado el valor correspondiente.

Para constancia de aceptación, se firma el presente documento.

Firma del Trabajador: Cristian cc. 1057590631

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	FORMATO	
		CODIGO: F-SST-01	
		Versión: 01 Fecha: 01/04/25	PAGINA 1 DE 1

NOMBRE Idora Hernando Vanegas

FECHA DE INGRESO 5 de agosto 2015

CARGO Auxiliar de Aseo

Estimado Colaborador:
Para efectos de presentación personal, de Seguridad y Salud en el Trabajo, hacemos entrega de la siguiente dotación ____ s elementos de protección personal _____ correspondiente al periodo ____ siendo obligatorio el uso de la misma.

Fecha de Entrega	Elemento	Cantidad	Entregado por	Recibí a Conformidad	Reguiere Devolutivo	
					SI	NO
20-10-2025	Camisa	1	Fabio Hurtado			1
	Camiseta	1	Fabio Hurtado			2
	Pantalon	1	Fabio Hurtado			3
	Botas de seguridad	1	Fabio Hurtado			4

Declaro haber recibido la anterior dotación y elementos de protección personal, en buen estado, siendo elementos especiales de trabajo y que de acuerdo con la Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, me comprometo a utilizarlo adecuadamente como mecanismo de protección personal contra cualquier eventual riesgo, manteniéndolos limpios y en buenas condiciones. Asi mismo declaro que conozco su uso.Deberá devolver a la finalización del contrato de trabajo la dotación cuando la misma contenga elementos distintivos que lo identifiquen como trabajador de la empresa.Comprende que es una obligación el uso de la dotacion de calzado y vestido de labor que se le esta suministrando, que deberá cuidar de esta y destinar su uso exclusivo a la ejecución de labores contratadas.
Asi mismo en caso de extravio o perdida de estos elementos de Dotaccion o proteccion personal, por descuido de mi parte; me comprometo a informar a coordinación HSEQ y autorizo expresamente a la empresa para que de mi salario y en caso de terminación del contrato por cualquier causa, del valor de mi liquidación final de prestaciones sociales y salarios, me sea descontado el valor correspondiente.
Para constancia de aceptación, se firma el presente documento.

Firma del Trabajador _____ C.C. 1101307

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	FORMATO CODIGO: F-SST-01 Versión: 01 Fecha: 01/04/25	PAGINA 1 DE 1

NOMBRE: Carlos Samuel Lopez

FECHA DE INGRESO: 23 de Septiembre 2025

CARGO: Oficial de vigia

Estimado Colaborador:
Para efectos de presentación personal, de Seguridad y Salud en el Trabajo, hacemos entrega de la siguiente dotación ____ o elementos de proteccion personal _____ correspondiente al periodo siendo obligatorio el uso de la misma.

Fecha de Entrega	Elemento	Cantidad	Entregado por	Recibí a Conformidad	Requiere Devolucion SI	Requiere Devolucion NO
20-10-2025	Camibuso	1				X
	Camisa	1				X

Declaro haber recibido la anterior dotación y elementos de protección personal, en buen estado, siendo elementos especiales de trabajo y que de acuerdo con la Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, me comprometo a utilizarlo adecuadamente como mecanismo de protección personal contra cualquier eventual riesgo, manteniéndolos limpios y en buenas condiciones. Así mismo declaro que conozco su uso Deberá devolver a la finalización del contrato de trabajo la dotación cuando la misma contenga elementos distintivos que lo identifiquen como trabajador de la empresa Comprende que es una obligación el uso de la dotación de calzado y vestido de labor que se le esta suministrando, que deberé cuidar de esta y destinar su uso exclusivo a la ejecución de labores contratadas.
Así mismo en caso de extravío o perdida de estos elementos de Dotaccion o proteccion personal, por descuido de mi parte; me comprometo a informar a coordinación HSEQ y autorizo expresamente a la empresa para que de mi salario y en caso de terminación del contrato por cualquier causa, del valor de mi liquidación final de prestaciones sociales y salarios, me sea descontado el valor correspondiente.
Para constancia de aceptación se firma el presente documento.

Firma del Trabajador: _____ C.C 1096956

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	FORMATO CODIGO: F-SST-01 Versión: 01 Fecha: 01/04/25	PAGINA 1 DE 1

NOMBRE Cesar Aurelio Tejedor

FECHA DE INGRESO 27 de agosto 2025

CARGO Auxiliar de obra

Estimado Colaborador:

Para efectos de presentación personal, de Seguridad y Salud en el Trabajo, hacemos entrega de la siguiente dotación ____ o elementos de protección personal _____ correspondiente al periodo _____ siendo obligatorio el uso de la misma.

Fecha de Entrega	Elemento	Cantidad	Entregado por	Recibi a Conformidad	Requiere Devolucion SI	Requiere Devolucion NO
20-12-2025	Casco	1				1
	Gafas	1				1
	Guantes	1				1
	Botas de seguridad	1				1

Declaro haber recibido la anterior dotación y elementos de protección personal, en buen estado, siendo elementos especiales de trabajo y que de acuerdo con la Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, me comprometo a utilizarlo adecuadamente como mecanismo de protección personal contra cualquier eventual riesgo, manteniéndolos limpios y en buenas condiciones. Así mismo declaro que conozco su uso Deberá devolver a la finalización del contrato de trabajo la dotación cuando la misma contenga elementos distintivos que lo identifiquen como trabajador de la empresa.Comprende que es una obligación el uso de la dotación de calzado y vestido de labor que se le está suministrando, que deberá cuidar de esta y destinar su uso exclusivo a la ejecución de labores contratadas.

Así mismo en caso de extravío o pérdida de estos elementos de Dotacion o proteccion personal, por descuido de mi parte; me comprometo a informar a coordinación HSEQ y autorizo expresamente a la empresa para que de mi salario y en caso de terminación del contrato por cualquier causa, del valor de mi liquidación final de prestaciones sociales y salarios, me sea descontado el valor correspondiente.

Para constancia de aceptación se firma el presente documento.

Firma del Trabajador: _____ C.C. 1.056 807 565

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	FORMATO CODIGO: F-SST-01 Versión: 01 Fecha: 01/04/25	PAGINA 1 DE 1

NOMBRE Jonathan Castillo

FECHA DE INGRESO 18 de Septiembre 2025

CARGO Ayudante de obra

Estimado Colaborador:

Para efectos de presentación personal de Seguridad y Salud en el Trabajo hacemos entrega de la siguiente dotación: _____ o elementos de protección personal _____ correspondiente al periodo _____ siendo obligatorio el uso de la misma.

Fecha de Entrega	Elemento	Cantidad	Entregado por	Recibí a Conformidad	Requiere Devolución SI	Requiere Devolución NO
01-12-2025	Camisa	1		Jonathan C		X
	Camiseta	1		Jonathan C.		X
	Pantalon	1		Jonathan C.		X
	Botas de seguridad	1		Jonathan C.		X

Declaro haber recibido la anterior dotación y elementos de protección personal, en buen estado, siendo elementos especiales de trabajo y que de acuerdo con la Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, me comprometo a utilizarlo adecuadamente como mecanismo de protección personal contra cualquier eventual riesgo, manteniéndolos limpios y en buenas condiciones. Así mismo declaro que conozco su uso Debere devolver a la finalización del contrato de trabajo la dotación cuando la misma contenga elementos distintivos que lo identifiquen como trabajador de la empresa Comprende que es una obligación el uso de la dotación de calzado y vestido de labor que se le está suministrando; que deberé cuidar de esta y destinar su uso exclusivo a la ejecución de labores contratadas.

Así mismo en caso de extravío o pérdida de estos elementos de Dotacion o proteccion personal, por descuido de mi parte; me comprometo a informar a coordinación HSEQ y autorizo expresamente a la empresa para que de mi salario y en caso de terminación del contrato por cualquier causa, del valor de mi liquidación final de prestaciones sociales y salarios, me sea descontado el valor correspondiente.

Para constancia de aceptación se firma el presente documento.

Firma del Trabajador _____ cc 1010616703

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	FORMATO CODIGO # 937-01 Version: 01 Fecha: 01/04/25	PAGINA 1 DE 1

NOMBRE Jesus Rivera

FECHA DE INGRESO 23 de septiembre

CARGO Oficial de obra

Estimado Colaborador:

Para efectos de presentación personal de Seguridad y Salud en el Trabajo, hacemos entrega de la siguiente dotación: _____ o elementos de proteccion personal _____ correspondientes al periodo _____ siendo obligatorio el uso de la misma.

Fecha de Entrega	Elemento	Cantidad	Entregado por	Recibe a Conformidad	Requiere Devolucion SI	Requiere Devolucion NO
20-10-2025	Camibuso	1				1
	Camisa	1				1

Declaro haber recibido la anterior dotación y elementos de protección personal, en buen estado, siendo elementos especiales de trabajo y que de acuerdo con la Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, me comprometo a utilizarlo adecuadamente como mecanismo de protección personal contra cualquier eventual riesgo, manteniendolos limpios y en buenas condiciones. Asi mismo declaro que conozco su uso Deberá devolver a la finalización del contrato de trabajo la dotación cuando la misma contenga elementos distintivos que lo identifiquen como trabajador de la empresa Comprendo que es una obligación el uso de la dotacion de calzado y vestido de labor que se le esta suministrando, que deberá cuidar de esta y destinar su uso exclusivo a la ejecución de labores contratadas.

Asi mismo en caso de extravio o perdida de estos elementos de Dotacion o proteccion personal, por descuido de mi parte; me comprometo a informar a coordinación HSEQ y autorizo expresamente a la empresa para que de mi salario y en caso de terminación del contrato por cualquier causa, del valor de mi liquidación final de prestaciones sociales y salarios, me sea descontado el valor correspondiente.

Para constancia de aceptación, se firma el presente documento.

Firma del Trabajador: _____ C.C. _____

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	FORMATO CODIGO: F-SST-03 Version: 01 Fecha: 01/08/23 PAGINA 1 DE 1

NOMBRE: Duvan Hernandez Bernal

FECHA DE INGRESO: 27 de agosto 2023

CARGO: Ayudante de obra

Estimado Colaborador:

Para efectos de orientación personal de Seguridad y Salud en el Trabajo, hacemos entrega de la siguiente dotación ____ elementos de protección personal ____ correspondiente al periodo ____ siendo obligatorio el uso de la misma

Fecha de Entrega	Elemento	Cantidad	Entregado por	Recibí a Conformidad	Requiere Devolución SI	Requiere Devolución NO
22-12-2023	Camisa	1				X
	Camiseta	1				X
	Pantalon	1				X
	Botas de Seguridad	1				X

Declaro haber recibido la anterior dotación y elementos de protección personal, en buen estado, siendo elementos especiales de trabajo y que de acuerdo con la Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, me comprometo a utilizarlo adecuadamente como mecanismo de protección personal contra cualquier eventual riesgo, manteniéndolos limpios y en buenas condiciones. Así mismo declaro que conozco su uso. Debere devolver a la finalización del contrato de trabajo la dotación cuando la misma contenga elementos distintivos que lo identifiquen como trabajador de la empresa. Comprende que es una obligación el uso de la dotación de calzado y vestido de color que se le está suministrando, que deberá cuidar de esta y destinar su uso exclusivo a la ejecución de labores contratadas.

Así mismo en caso de extravío o perdida de estos elementos de Dotacion o proteccion personal por descuido de mi parte, me comprometo a informar a coordinación HSEQ y autorizo expresamente a la empresa para que de mi salario y en caso de terminación del contrato por cualquier causa, del valor de mi liquidación final de prestaciones sociales y salarios, me sea descontado el valor correspondiente.

Para constancia de aceptación, se firma el presente documento.

Firma del Trabajador: _____ C.C. _____

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	FORMATO CODIGO: F-SST-01 Versión: 01 Fecha: 01/04/25	PAGINA 1 DE 1

NOMBRE Yesid Castillo Rubio

FECHA DE INGRESO 27 de agosto 2015

CARGO _____

Estimado Colaborador:
Para efectos de presentación personal, de Seguridad y Salud en el Trabajo, hacemos entrega de la siguiente dotación ____ o elementos de proteccion personal _____, correspondiente al periodo _____ siendo obligatorio el uso de la misma.

Fecha de Entrega	Elemento	Cantidad	Entregado por	Recibí a Conformidad	Requiere Devolucion SI	Requiere Devolucion NO
20-12-2025	Camisa	1				1
	Camiseta	1				1
	Pantalon	1				1
	Botas de seguridad	1				1

Declaro haber recibido la anterior dotación y elementos de protección personal, en buen estado, siendo elementos especiales de trabajo y que de acuerdo con la Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, me comprometo a utilizarlo adecuadamente como mecanismo de protección personal contra cualquier eventual riesgo, manteniéndolos limpios y en buenas condiciones. Así mismo declaro que conozco su uso.Deberá devolver a la finalización del contrato de trabajo la dotación cuando la misma contenga elementos distintivos que lo identifiquen como trabajador de la empresa.Comprende que es una obligación el uso de la dotación de calzado y vestido de labor que se le está suministrando, que deberá cuidar de esta y destinar su uso exclusivo a la ejecución de labores contratadas.
Así mismo en caso de extravío o perdida de estos elementos de Dotacion o proteccion personal, por descuido de mi parte, me comprometo a informar a coordinación HSEQ y autorizo expresamente a la empresa para que de mi salario y en caso de terminación del contrato por cualquier causa, del valor de mi liquidación final de prestaciones sociales y salarios, me sea descontado el valor correspondiente.
Para constancia de aceptación, se firma el presente documento.

Firma del Trabajador: _____ C.C. _____

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	FORMATO CODIGO: F-SST-01 Versión: 01 Fecha: 01/04/25	PAGINA 1 DE 1

NOMBRE: Joel Fernando Acosta

FECHA DE INGRESO: 14 de agosto 2025

CARGO: Oficial electrico

Estimado Colaborador:
Para efectos de presentación personal, de Seguridad y Salud en el Trabajo, hacemos entrega de la siguiente dotación _____ o elementos de protección personal _____, correspondiente al periodo _____ siendo obligatorio el uso de la misma.

Fecha de Entrega	Elemento	Cantidad	Entregado por	Recibí a Conformidad	Requiere Devolución SI	Requiere Devolución NO
20-10-2025	Camisa	1				1
	Camiseta	1				1
	Pantalon	1				1
	Botas de seguridad	1				1

Declaro haber recibido la anterior dotación y elementos de protección personal, en buen estado, siendo elementos especiales de trabajo y que de acuerdo con la Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, me comprometo a utilizarlo adecuadamente como mecanismo de protección personal contra cualquier eventual riesgo, manteniéndolos limpios y en buenas condiciones. Así mismo declaro que conozco su uso.Deberá devolver a la finalización del contrato de trabajo la dotación cuando la misma contenga elementos distintivos que lo identifiquen como trabajador de la empresa.Comprende que es una obligación el uso de la dotación de calzado y vestido de labor que se le está suministrando, que deberá cuidar de esta y destinar su uso exclusivo a la ejecución de labores contratadas.
Así mismo en caso de extravío o perdida de estos elementos de Dotacion o proteccion personal, por descuido de mi parte; me comprometo a informar a coordinación HSEQ y autorizo expresamente a la empresa para que de mi salario y en caso de terminación del contrato por cualquier causa, del valor de mi liquidación final de prestaciones sociales y salarios, me sea descontado el valor correspondiente.
Para constancia de aceptación se firma el presente documento.

Firma del Trabajador: _____ C.C. 1049612648

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	FORMATO CODIGO: F-SST-D1 Versión: 01 Fecha: 01/04/25	PAGINA 1 DE 1

NOMBRE Laura Rocio Sanchez

FECHA DE INGRESO 24 de septiembre 2025

CARGO Auxiliar de aseo

Estimado Colaborador:
Para efectos de presentación personal, de Seguridad y Salud en el Trabajo, hacemos entrega de la siguiente dotación ____ o elementos de proteccion personal _____, correspondiente al periodo _____ siendo obligatorio el uso de la misma.

Fecha de Entrega	Elemento	Cantidad	Entregado por	Recibi a Conformidad	Requiere Devolucion SI	Requiere Devolucion NO
20-10-2025	Camisas	2				X

Declaro haber recibido la anterior dotación y elementos de protección personal, en buen estado, siendo elementos especiales de trabajo y que de acuerdo con la Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, me comprometo a utilizarlo adecuadamente como mecanismo de protección personal contra cualquier eventual riesgo, manteniéndolos limpios y en buenas condiciones. Asi mismo declaro que conozco su uso.Deberá devolver a la finalización del contrato de trabajo la dotación cuando la misma contenga elementos distintivos que lo identifiquen como trabajador de la empresa.Comprende que es una obligación el uso de la dotación de calzado y vestido de labor que se le está suministrando, que deberá cuidar de esta y destinar su uso exclusivo a la ejecución de labores contratadas.
Así mismo en caso de extravío o perdida de estos elementos de Dotacion o proteccion personal, por descuido de mi parte; me comprometo a informar a coordinación HSEQ y autorizo expresamente a la empresa para que de mi salario y en caso de terminación del contrato por cualquier causa, del valor de mi liquidación final de prestaciones sociales y salarios, me sea descontado el valor correspondiente.
Para constancia de aceptación, se firma el presente documento.

Firma del Trabajador: _____ c.c. 52865922

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	FORMATO CODIGO: F-SST-01 Versión: 01 Fecha: 01/04/25	PAGINA 1 DE 1

NOMBRE Juan Diego Rivera

FECHA DE INGRESO 13 de septiembre 2023

CARGO Ayudante de obra

Estimado Colaborador:

Para efectos de presentación personal, de Seguridad y Salud en el Trabajo, hacemos entrega de la siguiente dotación ____ o elementos de proteccion personal _____, correspondiente al periodo _____ siendo obligatorio el uso de la misma.

Fecha de Entrega	Elemento	Cantidad	Entregado por	Recibí a Conformidad	Requiere Devolucion SI	Requiere Devolucion NO
21-10-2025	Camisa	1		Juan Diego Rivera M		1
	Camiseta	1		Juan Diego Rivera M		1
	Pantalon	1		Juan Diego Rivera M		1
	Boton de seguridad	1		Juan Diego Rivera M		0

Declaro haber recibido la anterior dotación y elementos de protección personal, en buen estado, siendo elementos especiales de trabajo y que de acuerdo con la Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, me comprometo a utilizarlo adecuadamente como mecanismo de protección personal contra cualquier eventual riesgo, manteniéndolos limpios y en buenas condiciones. Así mismo declaro que conozco su uso.Deberá devolver a la finalización del contrato de trabajo la dotación cuando la misma contenga elementos distintivos que lo identifiquen como trabajador de la empresa.Comprende que es una obligación el uso de la dotación de calzado y vestido de labor que se le está suministrando, que deberá cuidar de esta y destinar su uso exclusivo a la ejecución de labores contratadas.

Así mismo en caso de extravio o perdida de estos elementos de Dotacion o proteccion personal, por descuido de mi parte; me comprometo a informar a coordinación HSEQ y autorizo expresamente a la empresa para que de mi salario y en caso de terminación del contrato por cualquier causa, del valor de mi liquidación final de prestaciones sociales y salarios, me sea descontado el valor correspondiente.

Para constancia de aceptación, se firma el presente documento.

Firma del Trabajador: _____ C.C. _____

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	FORMATO CODIGO: F-SST-01 Versión: 01 Fecha: 01/04/25	PAGINA 1 DE 1

NOMBRE Luis Arcadio Rubiano

FECHA DE INGRESO 21 de agosto 2015

CARGO Ayudante de obra

Estimado Colaborador:
Para efectos de presentación personal, de Seguridad y Salud en el Trabajo, hacemos entrega de la siguiente dotación ____ o elementos de proteccion personal _____, correspondiente al periodo _____ siendo obligatorio el uso de la misma.

Fecha de Entrega	Elemento	Cantidad	Entregado por	Recibí a Conformidad	Requiere Devolución SI	Requiere Devolución NO
20-12-2025	Camisa	1		Luis Rubiano		1
	Camiseta	1		Luis Rubiano		1
	Pantalon	1		Luis Rubiano		1
	Botas de seguridad	1		Luis Rubiano		1

Declaro haber recibido la anterior dotación y elementos de protección personal, en buen estado, siendo elementos especiales de trabajo y que de acuerdo con la Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, me comprometo a utilizarlo adecuadamente como mecanismo de protección personal contra cualquier eventual riesgo, manteniéndolos limpios y en buenas condiciones. Así mismo declaro que conozco su uso.Deberá devolver a la finalización del contrato de trabajo la dotación cuando la misma contenga elementos distintivos que lo identifiquen como trabajador de la empresa.Comprende que es una obligación el uso de la dotación de calzado y vestido de labor que se le esta suministrando, que deberá cuidar de esta y destinar su uso exclusivo a la ejecución de labores contratadas.
Así mismo en caso de extravío o perdida de estos elementos de Dotacion o proteccion personal, por descuido de mi parte, me comprometo a informar a coordinación HSEQ y autorizo expresamente a la empresa para que de mi salario y en caso de terminación del contrato por cualquier causa, del valor de mi liquidación final de prestaciones sociales y salarios, me sea descontado el valor correspondiente.
Para constancia de aceptación, se firma el presente documento.

Firma del Trabajador _____ C.C _____

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	FORMATO	
		CODIGO: F-SST-01	
		Versión: 01 Fecha: 01/04/25	PAGINA 1 DE 1

NOMBRE Anderson Noreña

FECHA DE INGRESO 5 de agosto 2025

CARGO Ayudante de obra

Estimado Colaborador:

Para efectos de presentación personal, de Seguridad y Salud en el Trabajo, hacemos entrega de la siguiente dotacion ____ o elementos de proteccion personal _____, correspondiente al periodo _____ siendo obligatorio el uso de la misma.

Fecha de Entrega	Elemento	Cantidad	Entregado por	Recibí a Conformidad	Regulare Devolucion SI	Regulare Devolucion NO
20-12-2025	Camisa	1	Fabio Hurtado	Anderson		X
	Camisilla	1	Fabio Hurtado	Anderson		X
	Pantalon	1	Fabio Hurtado	Anderson		X
	Botas de seguridad	1	Fabio Hurtado	Anderson		X

Declaro haber recibido la anterior dotación y elementos de protección personal, en buen estado, siendo elementos especiales de trabajo y que de acuerdo con la Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, me comprometo a utilizarlo adecuadamente como mecanismo de protección personal contra cualquier eventual riesgo, manteniéndolos limpios y en buenas condiciones. Así mismo declaro que conozco su uso.Deberá devolver a la finalización del contrato de trabajo la dotación cuando la misma contenga elementos distintivos que lo identifiquen como trabajador de la empresa.Comprende que es una obligación el uso de la dotación de calzado y vestido de labor que se le está suministrando, que deberá cuidar de esta y destinar su uso exclusivo a la ejecución de labores contratadas.

Así mismo en caso de extravío o perdida de estos elementos de Dotacion o proteccion personal, por descuido de mi parte; me comprometo a informar a coordinación HSEQ y autorizo expresamente a la empresa para que de mi salario y en caso de terminación del contrato por cualquier causa, del valor de mi liquidación final de prestaciones sociales y salarios, me sea descontado el valor correspondiente.

Para constancia de aceptación, se firma el presente documento.

Firma del Trabajador: _____ C.C. _____

Powered by CamScanner

	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	FECHA: 01/04/2025 VERSIÓN: 01
	LISTA DE ASISTENCIA	F-SST-A1
	SISTEMA DE GESTION - SST	Página 1 de 1

NOMBRE DEL EVENTO		Divulgación Programa capacitaciones					
FECHA		30/07/2026		HORA	7:30		
RESPONSABLE DEL EVENTO		Responsable SST					
TIPO DE EVENTO		Charla () Inducción () Curso/Cap (X) Reunión () Otros () Acta () N° ()					
N	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CELULAR	ENTIDAD	CORREO	FIRMA	
1.	JAIR ROBERTO VILLAREAL	1.082.479.583		T-OBL		JAIR villareal	
2.	ROBERT MACIAS	7.181.812		T-OBL		/0/	
3.	RICARDO DANIEL LOPEZ CASTELLANOS	1.049.662.404		T-OBL		/01	
4.	JORGE ELICER CORTES GONZALEZ	71.677.387		T-OBL			
5.	JONATAN SNEIDER DIAZ AREVALO	1.049.638.614		T-OBL		JONATAN DIAZ	
6.	GERMAN ALONZO GUTIERREZ BONILLA	79.791.276		T-OBL			
7.	MARIO ALIPIO CAMACHO BETANCOURT	4.252.509		T-OBL		/01	
8.	VICENTE BURGOS	4.061.382		T-OBL		/01	
9.	ANTONIO RIVERA	7.120.249		T-OBL			
10.	MARCO ANTONIO MOLINA	1.049.652.641		T-OBL		Marco	
11.	YEISSON RATIVA	1.049.619.098		T-OBL			
12.	GUSTAVO REINA	86.049.770		T-OBL			
13.	OSCAR RATIVA	1.049.612.358		T-OBL			
14.	NORBER CORTES	98.563.499		T-OBL			

	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	FECHA: 01/04/2025 VERSIÓN: 01
	LISTA DE ASISTENCIA	F-SST-A1
	SISTEMA DE GESTION - SST	Página 2 de 1

15.	CRISTIAN FAGUA	1.050.097.499		T-UMI		
16.	HARRISON RIVERA	1.049.651.962		T-UMI		
17.	WILMER BARON	1.056.074.885		T-UMI		
18.	LUIS FORERO	1.050.090.863		T-UMI		
19.	EMILIO SILVA	1.016.033.129		T-UMI		
20.	LUIS VALENZUELA	7.164.375		T-UMI		
21.	JAIRO VANEGAS	7.181.307		T-UMI		
22.	JOEL FERNANDO AUNTA	1.049.612.648		T-UMI		
23.	LUIS ARCADIO RUBIANO	1.053.329.226		T-UMI		
24.	YESID CASTILLO RUBIO	1.049.652.578		T-UMI		
25.	CESAR TEJEDOR PATIÑO	1.056.802.565		T-UMI		
26.	JONATHAN CASTILLO	1.010.016.708		T-UMI		
27.	CRISTIAN JIMENEZ	1.051.590.681		T-UMI		
28.	JESUS RIVERA	88.002.047		T-UMI		
29.	CARLOS YEPES	9.526.256		T-UMI		

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ANDAMIOS

MARCA Andamios y actividades de Colombia **MODELO** Tubular **IDENTIFICACION** [illegible]

OPERARIO Jair Villarreal **SEMANA DEL** 05/01/2026 **AL** 10/01/2026

ITEM	CONCEPTO	05/01/26		06/01/26		07/01/26		08/01/26		09/01/26		10/01/26			
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	Planificación del montaje del andamio (inventario de piezas a utilizar)	/		/		/		/		/		/			
	Estado de las bases de apoyo	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de los verticales y nudos (uniones, soldaduras, estado general)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las diagonales (cuñas, soportes, estado general)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las horizontales (cuñas, estado general)	/		/		/		/		/		/			
	Estado de los collarines	/		/		/		/		/		/			
	Estado de las escaleras	/		/		/		/		/		/			
	Estado de las viga puente	/		/		/		/		/		/			
	Estado de los rodapies	/		/		/		/		/		/			
	Estado de los anclajes a muro	/		/		/		/		/		/			
	Estado de la plaqueta de identificación	/		/		/		/		/		/			
FIRMA	FIRMA RESPONSABLE EQUIPO	JAIR		JAIR		JAIR		JAIR		JAIR		JAIR			
		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ANDAMIOS

MARCA Andamios y estructuras de Colombia **MODELO** Tubular **IDENTIFICACION** Uno

OPERARIO Jair Villarreal **SEMANA DEL** 13/01/2026 **AL** 17/01/26

ITEM	CONCEPTO			13/01/26		14/01/26		15/01/26		16/01/26		17/01/26			
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	Planificación del montaje del andamio (inventario de piezas a utilizar)			/		/		/		/		/			
	Estado de las bases de apoyo			/		/		/		/		/			
	* Estado de los verticales y nudos (uniones, soldaduras, estado general)			/		/		/		/		/			
	* Estado de las diagonales (cuñas, soportes, estado general)			/		/		/		/		/			
	* Estado de las horizontales (cuñas, estado general)			/		/		/		/		/			
	Estado de los collarines			/		/		/		/		/			
	Estado de las escaleras			/		/		/		/		/			
	Estado de las viga puente			/		/		/		/		/			
	Estado de los rodapies			/		/		/		/		/			
	Estado de los anclajes a muro			/		/		/		/		/			
	Estado de la plaqueta de identificación			/		/		/		/		/			
FIRMA	FIRMA RESPONSABLE EQUIPO			JAIR		JAIR		JAIR		JAIR		JAIR			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ANDAMIOS

MARCA Andamios y estructuras de Colombia **MODELO** Tubular **IDENTIFICACION** Naranja.

OPERARIO Luis Villarreal **SEMANA DEL** 19/01/26 **AL** 24/01/26

ITEM	CONCEPTO	19/01/26		20/01/26		21/01/26		22/01/26		23/01/26		24/01/26			
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	Planificación del montaje del andamio (inventario de piezas a utilizar)	//		//		//		//		//		//			
	Estado de las bases de apoyo	//		//		//		//		//		//			
	* Estado de los verticales y nudos (uniones, soldaduras, estado general)	//		//		//		//		//		//			
	* Estado de las diagonales (cuñas, soportes, estado general)	//		//		//		//		//		//			
	* Estado de las horizontales (cuñas, estado general)	//		//		//		//		//		//			
	Estado de los collarines	//		//		//		//		//		//			
	Estado de las escaleras	//		//		//		//		//		//			
	Estado de las viga puente	//		//		//		//		//		//			
	Estado de los rodapies	//		//		//		//		//		//			
	Estado de los anclajes a muro	//		//		//		//		//		//			
	Estado de la plaqueta de identificación	//		//		//		//		//		//			
FIRMA	FIRMA RESPONSABLE EQUIPO	JAIR		JAIR		JAIR		JAIR		JAIR		JAIR			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO: Terminación Remodelación y Ampliación UMI — EQUIPO: ANDAMIOS

MARCA: Andamios y Estructuras de Colombia — MODELO: Tubular — IDENTIFICACION: Hercaga

OPERARIO: Jair Villarreal — SEMANA DEL: 26/01/2016 — AL: 30/01/2016

ITEM	CONCEPTO	26/01/16		27/01/16		28/01/16		29/01/16		30/01/16		31/01/16			
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	Planificacion del montaje del andamio (inventario de piezas a utilizar)	/		/		/		/		/		/			
	Estado de las bases de apoyo	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de los verticales y nudos (uniones, soldaduras, estado general)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las diagonales (cuñas, soportes, estado general)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las horizontales (cuñas, estado general)	/		/		/		/		/		/			
	Estado de los collarines	/		/		/		/		/		/			
	Estado de las escaleras	/		/		/		/		/		/			
	Estado de las viga puente	/		/		/		/		/		/			
	Estado de los rodapies	/		/		/		/		/		/			
	Estado de los anclajes a muro	/		/		/		/		/		/			
	Estado de la plaqueta de identificación	/		/		/		/		/		/			
FIRMA	FIRMA RESPONSABLE EQUIPO	JAIR		JAIR		JAIR		JAIR		JAIR		JAIR			
		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO	Terminación Remodelación y Ampliación UMI	**EQUIPO**	MEZCLADORA
MARCA	ACG	**MODELO**	956
IDENTIFICACION	Ninguno		
OPERARIO	Jairo Hurtado	**SEMANA DEL**	12/01/2026 AL 17/01/2026

ITEM	CONCEPTO	12/01/26		13/01/26		14/01/26		15/01/26		16/01/26		17/01/26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Llantas en buen estado	/		/		/		/		/		/			
	* Ejes en buen estado sin torceduras	/		/		/		/		/		/			
	* Estructura de soporte en buenas condiciones	/		/		/		/		/		/			
	* Mecanismo de giro para vaciado	/		/		/		/		/		/			
	*Seguro en buen estado	/		/		/		/		/		/			
	* Corona de roracion del trompo	/		/		/		/		/		/			
	* Motor en buenas condiciones	/		/		/		/		/		/			
	* Anclaje en buenas condiciones	/		/		/		/		/		/			
	*Tapa de motor con seguro	/		/		/		/		/		/			
	*Control de fugas del combustible	/		/		/				/					
FIRMA	FIRMA OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** MINICARGADOR

MARCA Ingersoll **MODELO** XC740K **IDENTIFICACION** Maquina

OPERARIO Nestor Campos **SEMANA DEL** 13/01/2026 **AL** 19/01/2026

ITEM	CONCEPTO ESPECIFICO	FECHA		13/01/26		14/01/26		15/01/26		16/01/26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	Direccionales delanteras														
	Direccionales traseras														
	De trabajo delanteras														
	De trabajo traseras														
	De frenado														
CABINA	Protección antivuelco (R.O.P.S)														
	Pito														
	Alarma de retroceso														
	Cinturón de seguridad														
	* Frenos de servicio														
	* Freno de parqueo														
	* Indicadores (hidráulicos, refrigerante, corriente-aceite motor-horómetro)														
	Extintor de incendios														
	Silla del operador														
	Espejos laterales														
	Espejo central convexo														
	Pasamanos de acceso														
	*Dirección														
LLANTA	En buen estado (sin cortaduras profundas y sin abultamientos)														
ESTADO MECÁ	Control de fugas hidráulicas														
	Estado pasadores														
	Mecanismo de giro														
	Mangos de avance														
	Guardas														
	Estado del bastidor														
FIRMA	FIRMA OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO: Terminación Remodelación y Ampliación UMI
EQUIPO: ESCALERA TIPO TIJERA
MARCA: [illegible]
MODELO: ADC-2.1
IDENTIFICACION: ESC03
OPERARIO: Luis Fontes
SEMANA DEL: 05/10/2016 AL: 09/10/2016

EM	CONCEPTO	05/10/16		06/10/16		07/10/16		08/10/16		09/10/16		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/		/		/					/
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/		/		/					
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/		/		/			/		
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/		/		/					
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/		/		/					/
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/		/		/					
	* Estado barra de tensión	/		/		/		/		/					
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/		/		/					
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/		/			/		
FIRMA	OPERADOR	Luis		Luis		Luis		Luis		Luis					
	INSPECCIONÓ	[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA
MARCA Builder **MODELO** [illegible] **IDENTIFICACION** ESC 003
OPERARIO Jonathan Diaz **SEMANA DEL** 05/01/2015 **AL** 10/01/2015

ITEM	CONCEPTO	05/01/15 B	05/01/15 M	06/01/15 B	06/01/15 M	07/01/15 B	07/01/15 M	08/01/15 B	08/01/15 M	FECHA B	FECHA M	FECHA B	FECHA M	FECHA B	FECHA M
ESTADO GENERAL	*Estan todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/		/							
	*¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/		/							
	*¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/		/							
	*¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/		/							
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/		/							
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/		/							
	* Estado barra de tensión	/		/		/		/							
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/		/							
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/							
FIRMAS	OPERADOR	Jonathan		Jonathan		JONATHAN		Jonathan							
	INSPECCIONÓ	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]							

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

EQUIPO ESCALERA TIPO TIJERA
IDENTIFICACION ESC 011

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI
MARCA Tood **MODELO** 300108 **AL** 10/01/2026
OPERARIO Norbey Cortes **SEMANA DEL** 05/01/2025

ITEM	CONCEPTO	05/01/25		06/01/25		07/01/25		08/01/25		09/01/25		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estan todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/		/		/					
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/		/		/					
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/		/		/					
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/		/		/					
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/		/		/					
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/		/		/					
	* Estado barra de tensión	/		/		/		/		/					
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/		/		/					
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/		/					
FIRMAS	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCIÓN CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Bauker **MODELO** Aut-71 **IDENTIFICACION** ESC005

OPERARIO Marco Molano **SEMANA DEL** 05/01/26 **AL** 10/01/26

ITEM	CONCEPTO	05/01/26		06/01/26		07/01/26		08/01/26		09/01/26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estan todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/		/		/					
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/		/		/					
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/		/		/					
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/		/		/					
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/		/		/					
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/		/		/					
	* Estado barra de tensión	/		/		/		/		/					
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/		/		/					
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/		/					
FIRM	OPERADOR	Marco		Marco		Marco		Marco		Marco					
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI
MARCA Baker **MODELO** AA1-27 **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA
OPERARIO Gustavo Reina **IDENTIFICACION** ESC 003
SEMANA DEL 05/01/2025 **AL** 10/01/2025

ITEM	CONCEPTO	05/01/25		06/01/25		07/01/25		08/01/25		09/01/25		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estan todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/		/		/					
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/		/		/					
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/		/		/					
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/		/		/					
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/		/		/					
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/		/		/					
	* Estado barra de tensión	/		/		/		/		/					
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/		/		/					
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/		/					
FIRM	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO	Terminación Remodelación y Ampliación UMI	**EQUIPO**	PULIDORA
MARCA	[illegible] **MODELO** [illegible]	**IDENTIFICACION**	[illegible]
OPERARIO	[illegible]	**SEMANA DEL**	[illegible] **AL** [illegible]

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas														
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro														
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)														
	* Estado de la tuerca de aseguramiento														
	* Estado del mango														
	* Estado del cuerpo (Carcaza)														
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)														
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora														
	Estado general de la guía y la guarda														
	Estado de la plaqueta de identificación														
FIRMA	FIRMA OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO	Terminación Remodelación y Ampliación UMI	**EQUIPO**	PULIDORA
MARCA	De Walt	**MODELO**	DW640-B3
OPERARIO	Juan Vanegas	**SEMANA DEL**	05/01/2016
		IDENTIFICACION	PUL029
		AL	10/01/2016

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		08/01/16		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas							/							
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro							/							
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)							/							
	* Estado de la tuerca de aseguramiento							/							
	* Estado del mango							/							
	* Estado del cuerpo (Carcaza)							/							
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)							/							
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora							/							
	Estado general de la guia y la guarda							/							
	Estado de la plaqueta de identificación							/							
FIRMA	FIRMA OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO: Terminación Remodelación y Ampliación UMI
MARCA: De Walt
OPERARIO: Carlos Vargas
MODELO: DWE 4010-B3
EQUIPO: PULIDORA
IDENTIFICACION: Pulpol
SEMANA DEL: 05/01/2016 AL 10/01/2016

ITEM	CONCEPTO	05/01/16		06/01/16		07/01/16		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	/		/		/									
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro	/		/		/									
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)	/		/		/									
	* Estado de la tuerca de aseguramiento	/		/		/									
	* Estado del mango	/		/		/									
	* Estado del cuerpo (Carcaza)	/		/		/									
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)	/		/		/									
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora	/		/		/									
	Estado general de la guía y la guarda	/		/		/									
	Estado de la plaqueta de identificación	/		/		/									
FIRMA	FIRMA OPERADOR	[signature]		[signature]		[signature]									
	INSPECCIONÓ	[signature]		[signature]		[signature]									

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPE_IONAL



PROYECTO: Terminación Remodelación y Ampliación UMI — EQUIPO: PULIDORA

MARCA: DeWalt — MODELO: DWE4010-B3 — IDENTIFICACION: 2[illegible]095

OPERARIO: Jonathan Diaz — SEMANA DEL: 16/01/2023 — AL: 20/01/2023

ITEM	CONCEPTO	FECHA		16/01/23		17/01/23		18/01/23		19/01/23		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas			/		/		/		/				/	
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro			/		/		/		/				/	
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)			/		/		/		/				/	
	* Estado de la tuerca de aseguramiento			/		/		/		/				/	
	* Estado del mango			/		/		/		/				/	
	* Estado del cuerpo (Carcaza)			/		/		/		/				/	
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)			/		/		/		/				/	
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora			/		/		/		/				/	
	Estado general de la guía y la guarda			/		/		/		/				/	
	Estado de la plaqueta de identificación			/		/		/		/				/	
FIRMA	FIRMA OPERADOR			LUIS		LUIS		JONATAN		JONATAN					
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI — EQUIPO TALADRO

MARCA [illegible] — MODELO [illegible] — IDENTIFICACION [illegible]

OPERARIO Oscar Ramirez — SEMANA DEL 05/01/2026 — AL 10/01/2026

ITEM	CONCEPTO	05/01/26		06/01/26		08/01/26		09/01/26		10/01/26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	/		/		/		/		/					
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)	/		/		/		/		/					
	* Estado de la carcaza	/		/		/		/		/					
	Estado de portabrocas	/		/		/		/		/					
	* Estado boton control avance/reversa	/		/		/		/		/					
	* Estado boton de bloqueo	/		/		/		/		/					
	* Estado selector de modos	/		/		/		/		/					
	Estado del interruptor de acción de martillo	/		/		/		/		/					
	Estado del botón del seguro	/		/		/		/		/					
	* Estado del mango	/		/		/		/		/					
	Estado de la plaqueta de identificación	/		/		/		/		/					
	Estado de la base de trabajo	/		/		/		/		/					
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/		/					
FIRMA	OPERADOR	[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]					
	INSPECCIONÓ	[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** TALADRO

MARCA Makita **MODELO** HR2470 **IDENTIFICACION** IBU33

OPERARIO Jonathan Diaz **SEMANA DEL** 05/01/2026 **AL** 10/01/2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA 05/01/26		09/01/26				FECHA 10/01/26				FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas														
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)														
	* Estado de la carcaza														
	Estado de portabrocas														
	* Estado boton control avance/reversa														
	* Estado boton de bloqueo														
	* Estado selector de modos														
	Estado del interruptor de acción de martillo														
	Estado del botón del seguro														
	* Estado del mango														
	Estado de la plaqueta de identificación														
	Estado de la base de trabajo														
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base														
FIRMA	OPERADOR			Jolarna		Jonathan									
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** PULIDORA

MARCA Platino **MODELO** 4½ asco **IDENTIFICACION** PUL 012

OPERARIO Gustavo Reina **SEMANA DEL** 12/01/2026 **AL** 17/01/2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		14/01/26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas														
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro														
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)														
	* Estado de la tuerca de aseguramiento														
	* Estado del mango														
	* Estado del cuerpo (Carcaza)														
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)														
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora														
	Estado general de la guía y la guarda														
	Estado de la plaqueta de identificación														
FIRMA	FIRMA OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO	Terminación Remodelación y Ampliación UMI			**EQUIPO**	PULIDORA
MARCA	DeWalt	**MODELO**	DWE4010-B3	**IDENTIFICACION**	PU013
OPERARIO	Jonathan Daza	**SEMANA DEL**	12/01/2026	**AL**	17/01/2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		13/01/26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas														
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro														
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)														
	* Estado de la tuerca de aseguramiento														
	* Estado del mango														
	* Estado del cuerpo (Carcaza)														
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)														
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora														
	Estado general de la guía y la guarda														
	Estado de la plaqueta de identificación														
FIRMA	FIRMA OPERADOR			LUIS											
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** PULIDORA

MARCA Dewalt **MODELO** DWE4120-B3 **IDENTIFICACION** 20C902

OPERARIO José Acosta **SEMANA DEL** 12/01/2026 **AL** 19/01/2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		13/01/26		14/01/26		FECHA		16/01/26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas														
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro														
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)														
	* Estado de la tuerca de aseguramiento														
	* Estado del mango														
	* Estado del cuerpo (Carcaza)														
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)														
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora														
	Estado general de la guía y la guarda														
	Estado de la plaqueta de identificación														
FIRMA	FIRMA OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO	Terminación Remodelación y Ampliación UMI	**EQUIPO**	PULIDORA
MARCA	De Walt **MODELO** DWE402-B3	**IDENTIFICACION**	266 009
OPERARIO	Jesus Vargas	**SEMANA DEL**	12/01/2016 **AL** 13/01/2016

ITEM	CONCEPTO	FECHA		13/01/16		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas														
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro														
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)														
	* Estado de la tuerca de aseguramiento														
	* Estado del mango														
	* Estado del cuerpo (Carcaza)														
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)														
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora														
	Estado general de la guia y la guarda														
	Estado de la plaqueta de identificación														
FIRMA	**FIRMA OPERADOR**														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO	Terminación Remodelación y Ampliación UMI	**EQUIPO**	PULIDORA
MARCA	DeWalt **MODELO** ~~DWE-ANO-23~~	**IDENTIFICACION**	RUBOH
OPERARIO	Carlos Reyes **SEMANA DEL**	13/01/2026 **AL**	18/01/2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		13/01/26		14/01/26		15/01/26		16/01/26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas														
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro														
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)														
	* Estado de la tuerca de aseguramiento														
	* Estado del mango														
	* Estado del cuerpo (Carcaza)														
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)														
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora														
	Estado general de la guía y la guarda														
	Estado de la plaqueta de identificación														
FIRMA	**FIRMA OPERADOR**														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO: Terminación Remodelación y Ampliación UMI — EQUIPO: TALADRO

MARCA: Platteta — MODELO: HM1470 — IDENTIFICACION: TD038

OPERARIO: Shara Mahecita — SEMANA DEL: 12/01/2026 — AL: 17/01/2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		13/01/26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas														
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)														
	* Estado de la carcaza														
	Estado de portabrocas														
	* Estado boton control avance/reversa														
	* Estado boton de bloqueo														
	* Estado selector de modos														
	Estado del interruptor de acción de martillo														
	Estado del botón del seguro														
	* Estado del mango														
	Estado de la plaqueta de identificación														
	Estado de la base de trabajo														
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base														
FIRMA	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** TALADRO

MARCA Makita **MODELO** HR2450 **IDENTIFICACION** TD044

OPERARIO Oscar Tadeo **SEMANA DEL** 18/04/2016 **AL** 23/04/2016

ITEM	CONCEPTO	FECHA		18/04/16		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas														
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)														
	* Estado de la carcaza														
	Estado de portabrocas														
	* Estado boton control avance/reversa														
	* Estado boton de bloqueo														
	* Estado selector de modos														
	Estado del interruptor de acción de martillo														
	Estado del botón del seguro														
	* Estado del mango														
	Estado de la plaqueta de identificación														
	Estado de la base de trabajo														
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base														
FIRMA	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO: Terminación Remodelación y Ampliación UMI — EQUIPO: SIERRA ELECTRICA

MARCA: Makita — MODELO: 3103 N — IDENTIFICACION: RAQ 001

OPERARIO: Hernan Rivera — SEMANA DEL: 12/01/2026 — AL: 16/01/2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		13/01/25		FECHA		FECHA		16/01/26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas														
	* Estado del gatillo de encendido y palanca de bloqueo														
	* Estado del accesorio portadiscos														
	* Estado del mango														
	* Estado del cuerpo (pernos de orejetas, base, graduación profundidad de corte)														
	Estado de la cubierta de la sierra														
	* Estado de la sierra y sus piezas (bridas, anillos, perno)														
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la sierra eléctrica														
	Estado general de la guía de corte														
	Estado de la plaqueta de identificación														
FIRMA	FIRMA OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Tarco **MODELO** 3101-03 **IDENTIFICACION** ESC-001

OPERARIO Silvio Maturana **SEMANA DEL** 12/01/2026 **AL** 17/01/2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		13/01/26		14/01/26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?														
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?														
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?														
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?														
	* Estado del soporte de la escalera														
	* Estado de los pies de seguridad														
	* Estado barra de tensión														
	Estado escalones antiderrapantes														
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base														
FIRMAS	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

-1

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Bucker **MODELO** AEL-41 **IDENTIFICACION** ESC 009

OPERARIO Jonathan Diaz **SEMANA DEL** 12/01/2026 **AL** 17/01/2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		13/01/26		14/01/26		15/01/26		16/01/26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?			/		/		/		/					
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?			/		/		/		/					
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?			/		/		/		/					
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?			/		/		/		/					
	* Estado del soporte de la escalera			/		/		/		/					
	* Estado de los pies de seguridad			/		/		/		/					
	* Estado barra de tensión			/		/		/		/					
	Estado escalones antiderrapantes			/		/		/		/					
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base			/		/		/		/					
FIRMA	OPERADOR			JONATAN		JONATAN		JONATAN		JONATAN					
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Bauker **MODELO** 1x6 **IDENTIFICACION** ESC013

OPERARIO Luis Forero **SEMANA DEL** 12/01/2026 **AL** 17/01/2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		13/01/26		14/01/26		15/01/26		16/01/26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?														
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?														
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?														
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?														
	* Estado del soporte de la escalera														
	* Estado de los pies de seguridad														
	* Estado barra de tensión														
	Estado escalones antiderrapantes														
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base														
FIRMA	OPERADOR			Luis		Luis		Luis		Luis					
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO: Terminación Remodelación y Ampliación UMI — EQUIPO: ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA: Tuna — MODELO: 7016 — IDENTIFICACION:

OPERARIO: Gustavo Reina — SEMANA DEL: 12/01/2026 — AL: 17/01/2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA 13/01/26		14/01/26		15/01/26		16/01/26		FECHA		FECHA			
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?			/		/		/		/					/
	¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?			/		/		/		/					
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?			/		/		/		/					
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?			/		/		/		/					
	* Estado del soporte de la escalera			/		/		/		/					
	* Estado de los pies de seguridad			/		/		/		/					
	* Estado barra de tensión			/		/		/		/					
	Estado escalones antiderrapantes			/		/		/		/					
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base			/		/		/		/					
FIRMA	OPERADOR			[signature]		Marco [signature]		Marco [signature]		Marco [signature]					
	INSPECCIONÓ			[signature]		[signature]		[signature]							

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Bauker **MODELO** Am-6 **IDENTIFICACION** 55C0038

OPERARIO Roberto Tascon **SEMANA DEL** 13/01/26 **AL** 19/01/26

ITEM	CONCEPTO	FECHA 13/01/26				FECHA		FECHA		FECHA 16/01/26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?														
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?														
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?														
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?														
	* Estado del soporte de la escalera														
	* Estado de los pies de seguridad														
	* Estado barra de tensión														
	Estado escalones antiderrapantes														
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base														
FIRMAS	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO: Terminación Remodelación y Ampliación UMI — EQUIPO: ESCALERA TIPO TIJERA
MARCA: [illegible] — MODELO: [illegible] — IDENTIFICACION: [illegible]
OPERARIO: [illegible] — SEMANA DEL: 13/01/26 — AL: 13/01/26

ITEM	CONCEPTO	FECHA		13/01/26		FECHA		FECHA		15/01/26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?														
	* El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?														
	* La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?														
	* La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?														
	* Estado del soporte de la escalera														
	* Estado de los pies de seguridad														
	* Estado barra de tensión														
	Estado escalones antiderrapantes														
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base														
FIRMAS	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Famesa **MODELO** 3101 **IDENTIFICACION** ESC003

OPERARIO Oscar Ruben **SEMANA DEL** 12/01/2026 **AL** 19/01/2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		13/01/26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estan todos los largueros y travesaños en buen estado?														
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?														
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?														
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?														
	* Estado del soporte de la escalera														
	* Estado de los pies de seguridad														
	* Estado barra de tensión														
	Estado escalones antiderrapantes														
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base														
FIRMAS	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** SIERRA ELECTRICA

MARCA [illegible] **MODELO** 3000 **IDENTIFICACION** [illegible]

OPERARIO [illegible] **SEMANA DEL** 19/01/26 **AL** 24/01/2026

ITEM	CONCEPTO	19/01/26		21/01/26		FECHA		FECHA		23/01/26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	/		/						/					
	* Estado del gatillo de encendido y palanca de bloqueo	/		/						/					
	* Estado del accesorio portadiscos	/		/						/					
	* Estado del mango	/		/						/					
	* Estado del cuerpo (pernos de orejetas, base, graduación profundidad de corte)	/		/						/					
	Estado de la cubierta de la sierra	/		/						/					
	* Estado de la sierra y sus piezas (bridas, anillos, perno)	/		/						/					
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la sierra eléctrica	/		/						/					
	Estado general de la guía de corte	/		/						/					
	Estado de la plaqueta de identificación	/		/						/					
FIRMA	FIRMA OPERADOR	[signature]		[signature]						[signature]					
	INSPECCIONÓ	[signature]		[signature]						[signature]					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** TALADRO

MARCA Skatsch **MODELO** UB 7470 **IDENTIFICACION** TB038

OPERARIO Alvaro Gaviria **SEMANA DEL** 18/01/2026 **AL** 24/01/2026

ITEM	CONCEPTO	18/01/26		19/01/26		21/01/26		22/01/26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	/		/		/		/							
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)	/		/		/		/							
	* Estado de la carcaza	/		/		/		/							
	Estado de portabrocas	/		/		/		/							
	* Estado boton control avance/reversa	/		/		/		/							
	* Estado boton de bloqueo	/		/		/		/							
	* Estado selector de modos	/		/		/		/							
	Estado del interruptor de acción de martillo	/		/		/		/							
	Estado del botón del seguro	/		/		/		/							
	* Estado del mango	/		/		/		/							
	Estado de la plaqueta de identificación	/		/		/		/							
	Estado de la base de trabajo	/		/		/		/							
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/							
FIRMA	OPERADOR	Alvaro		Alvaro											
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** TALADRO

MARCA Makita **MODELO** HR2470 **IDENTIFICACION** TB044

OPERARIO Alvaro Anzola **SEMANA DEL** 19/01/2026 **AL** 23/01/2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		23/01/26		24/01/26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas									//		//			
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)									//		//			
	* Estado de la carcaza									//		//			
	Estado de portabrocas									//		//			
	* Estado boton control avance/reversa									//		//			
	* Estado boton de bloqueo									//		//			
	* Estado selector de modos									//		//			
	Estado del interruptor de acción de martillo									//		//			
	Estado del botón del seguro									//		//			
	* Estado del mango									//		//			
	Estado de la plaqueta de identificación									//		//			
	Estado de la base de trabajo									//		//			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base									//		//			
FIRMA	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Bauker **MODELO** Am-14 **IDENTIFICACION** ESC008

OPERARIO Anderson Valbuena **SEMANA DEL** 14/01/2016 **AL** 24/01/2016

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		23/01/16		24/01/16		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estan todos los largueros y travesaños en buen estado?														
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?														
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?														
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?														
	* Estado del soporte de la escalera														
	* Estado de los pies de seguridad														
	* Estado barra de tensión														
	Estado escalones antiderrapantes														
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base														
FIRMAS	**OPERADOR**														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Fixes **MODELO** 710101 **IDENTIFICACION** ESC004

OPERARIO Adrian Quiles **SEMANA DEL** 19/01/2026 **AL** 24/01/2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		23/01/26		24/01/26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?														
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?														
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?														
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?														
	* Estado del soporte de la escalera														
	* Estado de los pies de seguridad														
	* Estado barra de tensión														
	Estado escalones antiderrapantes														
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base														
FIRMAS	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Fanes **MODELO** 710109 **IDENTIFICACION** ESC 025

OPERARIO Cristian Fuya **SEMANA DEL** 18/01/2026 **AL** 24/01/2026

ITEM	CONCEPTO	18/01/26		19/01/26		21/01/26		22/01/26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/		/							
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/		/							
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/		/							
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/		/							
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/		/							
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/		/							
	* Estado barra de tensión	/		/		/		/							
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/		/							
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/							
FIRM	OPERADOR	Cristian		Cristian		Cristian		Cristian							
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Fixes **MODELO** 7/5109 **IDENTIFICACION** ESC025

OPERARIO Oscar Patiño **SEMANA DEL** 19/01/2026 **AL** 24/01/2026

ITEM	CONCEPTO	19/01/26		20/01/26		21/01/26		22/01/26		23/01/26		24/01/26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/		/		/		/			
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/		/		/		/			
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/		/		/		/			
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/		/		/		/			
	* Estado barra de tensión	/		/		/		/		/		/			
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/		/		/		/			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/		/		/			
FIRMAS	OPERADOR	Oscar		Oscar		Oscar		[illegible]		[illegible]		[illegible]			
	INSPECCIONÓ	[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Tovex **MODELO** 10339 **IDENTIFICACION** ESC 039

OPERARIO Cristian Jimenez **SEMANA DEL** 19/01/2026 **AL** 24/01/2026

ITEM	CONCEPTO	19/01/26		20/01/26		21/01/26		22/01/26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/		/							
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/		/							
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/		/							
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/		/							
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/		/							
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/		/							
	* Estado barra de tensión	/		/		/		/							
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/		/							
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/							
FIRMAS	OPERADOR	Cristian		Cristian		Cristian		Cristian							
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Baker **MODELO** A81-11 **IDENTIFICACION** ESC007

OPERARIO Jonathan Diaz **SEMANA DEL** 14/01/2026 **AL** 18/01/2026

ITEM	CONCEPTO	14/01/26		16/01/26		21/01/26		22/01/26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/		/							
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/		/							
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/		/							
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/		/							
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/		/							
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/		/							
	* Estado barra de tensión	/		/		/		/							
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/		/							
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/							
FIRMAS	OPERADOR	JONATAN		JONATAN		JONATAN		JONATAN							
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Dueber **MODELO** AM621 **IDENTIFICACION** ESC 015

OPERARIO Luis Torres **SEMANA DEL** 11/01/2026 **AL** 16/01/2026

ITEM	CONCEPTO	11/01/26		12/01/26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estan todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/											
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/											
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/											
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/											
	* Estado del soporte de la escalera	/		/											
	* Estado de los pies de seguridad	/		/											
	* Estado barra de tensión	/		/											
	Estado escalones antiderrapantes	/		/											
	Estado de las plazas de agarre de trabajo en la base	/		/											
FIRMAS	OPERADOR	LUIS		LUIS											
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Fanes **MODELO** 390103 **IDENTIFICACION** ESC 009

OPERARIO José Avila **SEMANA DEL** 19/01/2026 **AL** 24/01/2026

ITEM	CONCEPTO	19/01/26		20/01/26		21/01/26		22/01/26		23/01/26		24/01/26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/		/		/		/			
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/		/		/		/			
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/		/		/		/			
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/		/		/		/			
	* Estado barra de tensión	/		/		/		/		/		/			
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/		/		/		/			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/		/		/			
FIRMAS	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI — **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Baker — **MODELO** 201-21 — **IDENTIFICACION** ESC 005

OPERARIO Marco Polanco — **SEMANA DEL** 19/01/2026 — **AL** 24/01/2026

ITEM	CONCEPTO	19/01/26		20/01/26		21/01/26		22/01/26		23/01/26		24/01/26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estan todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/		/		/		/			/
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/		/		/		/		/	
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/		/		/		/			
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/		/		/		/			/
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/		/		/		/			
	* Estado barra de tensión	/		/		/		/		/		/			
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/		/		/		/			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/		/		/			
FIRMA	OPERADOR	Marco		Marco		Marco		Marco		Marco		Marco			
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO	Terminación Remodelación y Ampliación UMI	**EQUIPO**	PULIDORA
MARCA	Makita **MODELO** Avanzo	**IDENTIFICACION**	9CL012
OPERARIO	Gabino Reina **SEMANA DEL**	19/01/2026 **AL**	24/01/2026

ITEM	CONCEPTO	19/01/26		20/01/26		21/01/26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	/		/		/									
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro	/		/		/									
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)	/		/		/									
	* Estado de la tuerca de aseguramiento	/		/		/									
	* Estado del mango	/		/		/									
	* Estado del cuerpo (Carcaza)	/		/		/									
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)	/		/		/									
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora	/		/		/									
	Estado general de la guía y la guarda	/		/		/									
	Estado de la plaqueta de identificación	/		/		/									
FIRMA	FIRMA OPERADOR					Marco									
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** PULIDORA

MARCA DeWalt **MODELO** DWE4010-B3 **IDENTIFICACION** PUL004

OPERARIO Jiael Aubian **SEMANA DEL** 26/01/2026 **AL** 31/01/26

ITEM	CONCEPTO	26/01/26		27/01/26		28/01/26		29/01/26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	/		/		/		/							
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro	/		/		/		/							
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)	/		/		/		/							
	* Estado de la tuerca de aseguramiento	/		/		/		/							
	* Estado del mango	/		/		/		/							
	* Estado del cuerpo (Carcaza)	/		/		/		/							
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)	/		/		/		/							
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora	/		/		/		/							
	Estado general de la guía y la guarda	/		/		/		/							
	Estado de la plaqueta de identificación	/		/		/		/							
FIRMA	FIRMA OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** PULIDORA

MARCA DeWalt **MODELO** DWE4120-B3 **IDENTIFICACION** AXOV

OPERARIO Emilio Silva **SEMANA DEL** 19/01/2026 **AL** 24/01/2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		24/01/26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas														
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro														
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)														
	* Estado de la tuerca de aseguramiento														
	* Estado del mango														
	* Estado del cuerpo (Carcaza)														
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)														
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora														
	Estado general de la guía y la guarda														
	Estado de la plaqueta de identificación														
FIRMA	FIRMA OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO	Terminación Remodelación y Ampliación UMI	**EQUIPO**	PULIDORA
MARCA	DeWalt **MODELO** DWE4012-B3	**IDENTIFICACION**	PUC026
OPERARIO	Alvaro Arregoces	**SEMANA DEL**	19/01/2026 **AL** 24/01/2026

ITEM	CONCEPTO	19/01/26		20/01/26		21/01/26		22/01/26		23/01/26		24/01/26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de la tuerca de aseguramiento	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del mango	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del cuerpo (Carcaza)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)	/		/		/		/		/		/		/	
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora	/		/		/		/		/		/			
	Estado general de la guia y la guarda	/		/		/		/		/		/			
	Estado de la plaqueta de identificación	/		/		/		/		/		/			
FIRMA	FIRMA OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO	Terminación Remodelación y Ampliación UMI	**EQUIPO**	PULIDORA
MARCA	DeWalt **MODELO** DWE 490-B3	**IDENTIFICACION**	Pu 029
OPERARIO	Cristian Lopez **SEMANA DEL**	Mayo 16 **AL**	13/01/2016

ITEM	CONCEPTO	9/01/16		7/01/16		8/01/16		7/01/16		7/01/16		9/01/16		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de la tuerca de aseguramiento	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del mango	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del cuerpo (Carcaza)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)	/		/		/		/		/		/			
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora	/		/		/		/		/		/			
	Estado general de la guia y la guarda	/		/		/		/		/		/			
	Estado de la plaqueta de identificación	/		/		/		/		/		/			
FIRMA	FIRMA OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI — **EQUIPO** SIERRA ELECTRICA

MARCA Makita — **MODELO** 5007B — **IDENTIFICACION** PSA 621

OPERARIO Wilmer Baron — **SEMANA DEL** 26/01/2026 **AL** 30/01/2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		29/01/26		29/01/26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas					//		//							
	* Estado del gatillo de encendido y palanca de bloqueo					//		//							
	* Estado del accesorio portadiscos					//		//							
	* Estado del mango					//		//							
	* Estado del cuerpo (pernos de orejetas, base, graduación profundidad de corte)					//		//							
	Estado de la cubierta de la sierra					//		//							
	* Estado de la sierra y sus piezas (bridas, anillos, perno)					//		//							
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la sierra eléctrica					//		//							
	Estado general de la guia de corte					//		//							
	Estado de la plaqueta de identificación					//		//							
FIRMA	FIRMA OPERADOR					[signature]		[signature]							
	INSPECCIONÓ					[signature]		[signature]							

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCIÓN CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA
29/01/26	Disco quebrado	Cambio de disco	Marcos	29/01/26

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO	Terminación Remodelación y Ampliación UMI	**EQUIPO**	TRONZADORA
MARCA	Bosch **MODELO** GCO-14 24	**IDENTIFICACION**	TRZ001
OPERARIO	Jaime Noriega	**SEMANA DEL**	26/01/2016 **AL** 31/01/2016

ITEM	CONCEPTO	FECHA		27/01/16		FECHA		29/01/16		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas														
	* Estado del gatillo de encendido y palanca de bloqueo														
	* Estado del accesorio portadiscos														
	* Estado del mango														
	* Estado del cuerpo (pernos de orejetas, base, graduación profundidad de corte)														
	Estado de la cubierta del disco														
	* Estado del disco y sus piezas (bridas, anillos, perno)														
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la tronzadora														
	Estado general de la guía de corte														
	Estado de la plaqueta de identificación														
FIRMA	FIRMA OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ROTOMARTILLO

MARCA Bosch **MODELO** GBH 5D-D **IDENTIFICACION** T3005

OPERARIO Oscar Ramirez **SEMANA DEL** 26/01/2026 **AL** 31/01/2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		27/01/26		28/01/26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas														
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)														
	* Estado de la carcaza														
	Estado de portabrocas														
	* Estado boton control avance/reversa														
	* Estado boton de bloqueo														
	* Estado selector de modos														
	Estado del interruptor de acción de martillo														
	Estado del botón del seguro														
	* Estado del mango														
	Estado de la plaqueta de identificación														
	Estado de la base de trabajo														
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base														
FIRMA	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** TALADRO

MARCA Black **MODELO** HR2475 **IDENTIFICACION** TR039

OPERARIO Oscar Galeano **SEMANA DEL** 26/01/2026 **AL** 31/01/2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		26/01/26		28/01/26		29/01/26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas														
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)														
	* Estado de la carcaza														
	Estado de portabrocas														
	* Estado boton control avance/reversa														
	* Estado boton de bloqueo														
	* Estado selector de modos														
	Estado del interruptor de acción de martillo														
	Estado del botón del seguro														
	* Estado del mango														
	Estado de la plaqueta de identificación														
	Estado de la base de trabajo														
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base														
FIRMA	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** TALADRO

MARCA [illegible] **MODELO** DeW3085-B3 **IDENTIFICACION** TBO16

OPERARIO Oscar Patiño **SEMANA DEL** 16/01/2016 **AL** 21/01/16

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		21/01/16		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas														
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)														
	* Estado de la carcaza														
	Estado de portabrocas														
	* Estado boton control avance/reversa														
	* Estado boton de bloqueo														
	* Estado selector de modos														
	Estado del interruptor de acción de martillo														
	Estado del botón del seguro														
	* Estado del mango														
	Estado de la plaqueta de identificación														
	Estado de la base de trabajo														
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base														
FIRMA	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Baker **MODELO** ABA-LL **IDENTIFICACION** ESC-005

OPERARIO Marco Molina **SEMANA DEL** 26/01/2026 **AL** 31/01/2026

ITEM	CONCEPTO	26/01/26		27/01/26		28/01/26		29/01/26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estan todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/		/						/	
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/		/							
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/		/							
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/		/		/					
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/		/							
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/		/							
	* Estado barra de tensión	/		/		/		/							
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/		/							
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/							
FIRMAS	OPERADOR	Marco		Marco		Marco		Marco							
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Tramontina **MODELO** 730103 **IDENTIFICACION** ESC05

OPERARIO Gustavo Reina **SEMANA DEL** 26/01/2026 **AL** 31/01/2026

ITEM	CONCEPTO	26/01/26		27/01/26		28/01/26		29/01/26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/		/							
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/		/							
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/		/							
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/		/							
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/		/							
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/		/							
	* Estado barra de tensión	/		/		/		/							
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/		/							
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/							
FIRMAS	OPERADOR	[signature]		[signature]		[signature]		[signature]							
	INSPECCIONÓ	[signature]		[signature]		[signature]		[signature]							

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Fanex **MODELO** 3 Pasos **IDENTIFICACION** ESC-010

OPERARIO Cecilia Silva **SEMANA DEL** 26/01/2026 **AL** 31/01/2026

ITEM	CONCEPTO	26/01/26		27/01/26		28/01/26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/									
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/									
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/									
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/									
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/									
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/									
	* Estado barra de tensión	/		/		/									
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/									
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/									
FIRMAS	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO: Terminación Remodelación y Ampliación UMI — EQUIPO: ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA: Baxtar — MODELO: Ani-21 — IDENTIFICACION: ESC-003

OPERARIO: Jonathan Díaz — SEMANA DEL: 26/01/2016 — AL: 31/01/2016

ITEM	CONCEPTO	26/1/16		27/1/16		28/1/16		29/1/16		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/		/							
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/		/							
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/		/							
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/		/							
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/		/							
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/		/							
	* Estado barra de tensión	/		/		/		/							
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/		/							
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/							
FIRMAS	OPERADOR	Jonathan		Jonathan		Jonathan		Jonathan							
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Rimax **MODELO** MR-21 **IDENTIFICACION** ESC13

OPERARIO Luis Torres **SEMANA DEL** 26/01/2026 **AL** 31/01/2026

ITEM	CONCEPTO	26/01/26		27/01/26		28/01/26		29/01/26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estan todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/		/							
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/		/							
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/		/							
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/		/							
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/		/							
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/		/							
	* Estado barra de tensión	/		/		/		/							
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/		/							
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/							
FIRMAS	OPERADOR	Luis		Luis		Luis		Luis							
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** PULIDORA
MARCA DeWalt **MODELO** DWE4011N3 **IDENTIFICACION** Pul026
OPERARIO Oscar Ruidiaz **SEMANA DEL** 26/01/2026 **AL** 31/01/2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		26/01/26		27/01/26		28/01/26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas			/		/		/							
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro			/		/		/							
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)			/		/		/							
	* Estado de la tuerca de aseguramiento			/		/		/							
	* Estado del mango			/		/		/							
	* Estado del cuerpo (Carcaza)			/		/		/							
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)			/		/		/							
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora			/		/		/							
	Estado general de la guia y la guarda			/		/		/							
	Estado de la plaqueta de identificación			/		/		/							
FIRMA	FIRMA OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO	Terminación Remodelación y Ampliación UMI	**EQUIPO**	PULIDORA
MARCA	Makita **MODELO** GA9530	**IDENTIFICACION**	PUL 017
OPERARIO	Marcos Molina **SEMANA DEL**	26/01/2026	**AL** 31/01/2026

ITEM	CONCEPTO	26/01/26		29/01/26		FECHA		29/01/26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	/		/				/							
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro	/		/		/		/							
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)	/		/				/							
	* Estado de la tuerca de aseguramiento	/		/				/							
	* Estado del mango	/		/				/							
	* Estado del cuerpo (Carcaza)	/		/		/		/							
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)	/		/				/							
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora	/		/				/							
	Estado general de la guía y la guarda	/		/				/							
	Estado de la plaqueta de identificación	/		/				/							
FIRMA	FIRMA OPERADOR	Marcos		Marcos				Marcos							
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** PULIDORA

MARCA De Walt **MODELO** DWE402-B3 **IDENTIFICACION** 30601

OPERARIO William Ramos **SEMANA DEL** 26/01/2016 **AL** 31/01/2016

ITEM	CONCEPTO	FECHA 27/01/16				FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas														
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro														
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)														
	* Estado de la tuerca de aseguramiento														
	* Estado del mango														
	* Estado del cuerpo (Carcaza)														
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)														
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora														
	Estado general de la guia y la guarda														
	Estado de la plaqueta de identificación														
FIRMA	FIRMA OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO	Terminación Remodelación y Ampliación UMI	**EQUIPO**	PULIDORA
MARCA	De Walt **MODELO** DWE4900-33	**IDENTIFICACION**	PU 019
OPERARIO	Nilson Rincon	**SEMANA DEL**	16/01/2026 **AL** 31/01/2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		28/01/26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas														
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro														
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)														
	* Estado de la tuerca de aseguramiento														
	* Estado del mango														
	* Estado del cuerpo (Carcaza)														
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)														
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora														
	Estado general de la guía y la guarda														
	Estado de la plaqueta de identificación														
FIRMA	**FIRMA OPERADOR**														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** PROT. CONTRA CAIDA

MARCA XP **MODELO** 5DL-15T-4M-5M **IDENTIFICACION** E0006

OPERARIO Jair Villarreal **SEMANA DEL** 19/01/2026 **AL** 24/01/2026

ITEM	CONCEPTO ESPECIFICO	DIA DE LA REVISIÓN Y ESTADO DEL EQUIPO													
	SERIE O CÓDIGO	19/01/26		20/01/26		21/01/26		22/01/26		23/01/26		24/01/26		FECHA	
	MARCA	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ARNES	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del anillo de gancho trasero (deformaciones)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las hebillas de las correas (deformaciones, rajaduras, corrosión)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)	/		/		/		/		/		/			
	SERIE O CÓDIGO	19/01/26		20/01/26		21/01/26		22/01/26		23/01/26		24/01/26		FECHA	
	MARCA	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESLINGAS	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)	/		/		/		/		/		/			
	*Estado del absorbedor de impacto (estirado, cubierta rota)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de los seguros de los ganchos	/				/		/		/		/			
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)	/			/	/		/		/		/			
	LV VERTICAL / LV HORIZONTAL ___	19/01/26		20/01/26		21/01/26		22/01/26		23/01/26		24/01/26		FECHA	
	SERIE (si aplica)	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
VIDA	* Estado de la la línea de vida (Alambres sueltos, rotos)	/		/		/		/		/		/			

F-HSE-037

Powered by CamScanner

LINEA DE	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)	/		/		/		/		/			
	* Estado de los seguros de los ganchos	/		/		/		/		/			
FIRMA	FIRMA RESPONSABLE EQUIPO	JAIR		JAIR		JAIR		JAIR		JAIR		JAIR	
	INSPECCIONÓ												

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** PROT. CONTRA CAIDA

MARCA R **MODELO** AM-BIL-AX-GM **IDENTIFICACION** EQ-009

OPERARIO Ricardo Lopez **SEMANA DEL** 19/01/26 **AL** 24/01/26

ITEM	CONCEPTO ESPECIFICO	DIA DE LA REVISIÓN Y ESTADO DEL EQUIPO													
		19/01/26		20/01/26		21/01/26		22/01/26		23/01/26		24/01/26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ARNES	SERIE O CÓDIGO / MARCA														
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del anillo de gancho trasero (deformaciones)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las hebillas de las correas (deformaciones, rajaduras, corrosión)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)	/		/		/		/		/		/			
ESLINGAS	SERIE O CÓDIGO / MARCA	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)	/		/		/		/		/		/			
	*Estado del absorbedor de impacto (estirado, cubierta rota)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de los seguros de los ganchos	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)	/		/		/		/		/		/			
VIDA	LV VERTICAL X LV HORIZONTAL ____	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
	SERIE (si aplica)	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de la la línea de vida (Alambres sueltos, rotos)	/		/		/		/		/		/			

Powered by CamScanner

LINEA DE	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)										
	* Estado de los seguros de los ganchos										
FIRMA	FIRMA RESPONSABLE EQUIPO										
	INSPECCIONÓ										

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** PROT. CONTRA CAIDA

MARCA XP **MODELO** 4X-6Z-4X-EH **IDENTIFICACION** EQA016

OPERARIO Jair Urbano **SEMANA DEL** 05/01/26 **AL** 10/01/26

ITEM	CONCEPTO ESPECIFICO	DIA DE LA REVISIÓN Y ESTADO DEL EQUIPO													
	SERIE O CÔDIGO / MARCA	05/01/26		06/01/26		07/01/26		08/01/26		09/01/26		10/01/26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ARNES	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del anillo de gancho trasero (deformaciones)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las hebillas de las correas (deformaciones, rajaduras, corrosión)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)	/		/		/		/		/		/			
ESLINGAS	SERIE O CÔDIGO / MARCA	05/01/26		06/01/26		07/01/26		08/01/26		09/01/26		10/01/26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)	/		/		/		/		/		/			
	*Estado del absorbedor de impacto (estirado, cubierta rota)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de los seguros de los ganchos	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)	/		/		/		/		/		/			
VIDA	LV VERTICAL X LV HORIZONTAL ___	05/01/26		06/01/26		07/01/26		08/01/26		09/01/26		10/01/26		FECHA	
	SERIE (si aplica)	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de la la línea de vida (Alambres sueltos, rotos)	/		/		/		/		/		/			

Powered by CamScanner

LINEA DE	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)	/		/		/		/		/			
	* Estado de los seguros de los ganchos	/		/		/		/		/			
FIRMA	FIRMA RESPONSABLE EQUIPO	JAIR		JAIR		JAIR		JAIR		JAIR		JAIR	
	INSPECCIONÓ												

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** PROT. CONTRA CAIDA

MARCA KB **MODELO** [illegible] **IDENTIFICACION** [illegible]

OPERARIO [illegible] **SEMANA DEL** [illegible] **AL** [illegible]

ITEM	CONCEPTO ESPECIFICO	DIA DE LA REVISIÓN Y ESTADO DEL EQUIPO													
		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ARNES	SERIE O CÓDIGO / MARCA														
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del anillo de gancho trasero (deformaciones)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las hebillas de las correas (deformaciones, rajaduras, corrosión)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)	/		/		/		/		/		/			
ESLINGAS	SERIE O CÓDIGO / MARCA	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)	/		/		/		/		/		/			
	*Estado del absorbedor de impacto (estirado, cubierta rota)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de los seguros de los ganchos	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)	/		/		/		/		/		/			
VIDA	LV VERTICAL X LV HORIZONTAL ____	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
	SERIE (si aplica)	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de la la línea de vida (Alambres sueltos, rotos)	/		/		/		/		/		/			

Powered by CamScanner

LINEA DE	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)												
	* Estado de los seguros de los ganchos												
FIRMA	FIRMA RESPONSABLE EQUIPO												
	INSPECCIONÓ												

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** PROT. CONTRA CAIDA

MARCA XP **MODELO** Dol-Mt-4x-Gy **IDENTIFICACION** EQA 016

OPERARIO Jair Villarreal **SEMANA DEL** 13/01/2026 **AL** 17/01/2026

ITEM	CONCEPTO ESPECIFICO	DIA DE LA REVISIÓN Y ESTADO DEL EQUIPO													
ARNES	SERIE O CÓDIGO	FECHA		13/01/26		14/01/26		15/01/26		16/01/26		17/01/26		FECHA	
	MARCA	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)			/		/		/		/		/			
	* Estado del anillo de gancho trasero (deformaciones)			/		/		/		/		/			
	* Estado de las hebillas de las correas (deformaciones, rajaduras, corrosión)			/		/		/		/		/			
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)			/		/		/		/		/			
ESLINGAS	SERIE O CÓDIGO	FECHA		13/01/26		14/01/26		15/01/26		16/01/26		17/01/26		FECHA	
	MARCA	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)			/		/		/		/		/			
	*Estado del absorbedor de impacto (estirado, cubierta rota)			/		/		/		/		/			
	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)			/		/		/		/		/			
	* Estado de los seguros de los ganchos			/		/		/		/		/			
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)			/		/		/		/		/			
VIDA	LV VERTICAL 1 LV HORIZONTAL ___	FECHA		13/01/26		14/01/26		15/01/26		16/01/26		17/01/26		FECHA	
	SERIE (si aplica)	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de la la línea de vida (Alambres sueltos, rotos)			/		/		/		/		/			

F-HSE-037

Powered by CamScanner

LINEA DE	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)	/	/	/	/	/	/	/		
	* Estado de los seguros de los ganchos	/	/	/	/	/	/	/		
FIRMA	FIRMA RESPONSABLE EQUIPO	/	JAIN	JAIN	JAIN	JAIN	JAIN			
	INSPECCIONÓ									

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** PROT. CONTRA CAIDA

MARCA R **MODELO** 402-011-A6-60A **IDENTIFICACION** EQA-014

OPERARIO Ricardo Lopez **SEMANA DEL** 13/01/2026 **AL** 19/01/2026

ITEM	CONCEPTO ESPECIFICO	DIA DE LA REVISIÓN Y ESTADO DEL EQUIPO													
ARNES	SERIE O CÓDIGO	FECHA		13/01/26		14/01/26		15/01/26		16/01/26		19/01/26		FECHA	
	MARCA	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)		/	/		/		/		/		/			
	* Estado del anillo de gancho trasero (deformaciones)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las hebillas de las correas (deformaciones, rajaduras, corrosión)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)			/		/		/		/		/			
ESLINGAS	SERIE O CÓDIGO	FECHA		13/01/26		14/01/26		15/01/26		16/01/26		19/01/26		FECHA	
	MARCA	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)		/	/		/		/		/		/			
	*Estado del absorbedor de impacto (estirado, cubierta rota)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de los seguros de los ganchos			/		/		/		/		/			
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)			/		/		/		/		/			
VIDA	LV VERTICAL X LV HORIZONTAL ___	FECHA		13/01/26		14/01/26		15/01/26		16/01/26		19/01/26		FECHA	
	SERIE (si aplica)	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de la la línea de vida (Alambres sueltos, rotos)	/		/		/		/		/		/			

Powered by CamScanner

LINEA DE	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)			✓		✓		✓		✓	
	* Estado de los seguros de los ganchos			✓		✓		✓		✓	
FIRMA	FIRMA RESPONSABLE EQUIPO										
	INSPECCIONÓ										

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** PROT. CONTRA CAIDA

MARCA KP **MODELO** ARC-BLD-ALK-EGA **IDENTIFICACION** EQA016

OPERARIO Jair Villarreal **SEMANA DEL** 26/01/2026 **AL** 31/01/2026

ITEM	CONCEPTO ESPECIFICO	DIA DE LA REVISIÓN Y ESTADO DEL EQUIPO													
ARNES	SERIE O CÓDIGO	26/01/26		27/01/26		28/01/26		29/01/26		30/01/26		31/01/26		FECHA	
	MARCA	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del anillo de gancho trasero (deformaciones)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las hebillas de las correas (deformaciones, rajaduras, corrosión)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)	/		/		/		/		/		/			
ESLINGAS	SERIE O CÓDIGO	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
	MARCA	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)	/		/		/		/		/		/			
	*Estado del absorbedor de impacto (estirado, cubierta rota)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de los seguros de los ganchos	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)	/		/		/		/		/		/			
VIDA	LV VERTICAL 1 LV HORIZONTAL ___	26/01/26		27/01/26		28/01/26		29/01/26		30/01/26		31/01/26		FECHA	
	SERIE (si aplica)	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de la la linea de vida (Alambres sueltos, rotos)	/		/		/		/		/		/			

Powered by CamScanner

LINEA DE	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Estado de los seguros de los ganchos	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
FIRMA	FIRMA RESPONSABLE EQUIPO	JAIR		JAIR		JAIR		JAIR		JAIR		JAIR	
	INSPECCIONÓ											✓	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Terminación Remodelación y Ampliación UMI **EQUIPO** PROT. CONTRA CAIDA

MARCA X2 **MODELO** 4X-4T-4L-EM **IDENTIFICACION** EQ-003

OPERARIO Ricardo Lopez **SEMANA DEL** 26/01/26 **AL** 31/01/26

ITEM	CONCEPTO ESPECIFICO	DIA DE LA REVISIÓN Y ESTADO DEL EQUIPO													
ARNES	**SERIE O CÓDIGO**	26/01/26		27/01/26		28/01/26		29/01/26		30/01/26		31/01/26		FECHA	
	MARCA	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del anillo de gancho trasero (deformaciones)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las hebillas de las correas (deformaciones, rajaduras, corrosión)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)	/		/		/		/		/		/			
ESLINGAS	**SERIE O CÓDIGO**	26/01/26		27/01/26		28/01/26		29/01/26		30/01/26		31/01/26		FECHA	
	MARCA	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)	/		/		/		/		/		/			
	*Estado del absorbedor de impacto (estirado, cubierta rota)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de los seguros de los ganchos	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)	/		/		/		/		/		/			
VIDA	**LV VERTICAL** X **LV HORIZONTAL** ___	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
	SERIE (si aplica)	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de la la linea de vida (Alambres sueltos, rotos)	/		/		/		/		/		/			

F-HSE-037

Powered by CamScanner

LINEA DE	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)												
	* Estado de los seguros de los ganchos												
FIRMA	FIRMA RESPONSABLE EQUIPO												
	INSPECCIONÓ												

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

	FORMATO INSPECCIÓN DE BOTIQUINES	Formato Codigo: F-SST- BC1 Versión: 01 Fecha: 03/01/2024	Pagina: 1 de 1

Ubicación del botiquin									
Marque con una X según las condiciones observadas:									
El botiquin se encuentra instalado en la pared?	SI	X	NO		El botiquin se encuentra localizado en lugar	SI	X	NO	
El botiquin se encuentra libre de obstáculos?	SI	X	NO		El botiquin se encuentra señalizado?	SI	X	NO	
El botiquin es de:	Lona	X	Metálico						

Bueno	B	-	Regular	R	-	Malo	M

INSPECCIÓN DE BOTIQUINES TIPO A (RESOLUCION 0705/2007)								
	Descripción del elemento del botiquin de primeros auxilios	B	R	M	No tiene	Cantidad	Observaciones	
1	Aplicador Aséptico	X				1 caja		
2	Aposito ocular	1				1		
3	Bajalenguas asépticos	1				1 caja		
4	Cuello ortopedico THOMAS	1				1		
5	Esparadrapo tela 1*5 yardas	1				1 rollo		
6	Gasa antihaderente esteril	1				1 caja		
7	Guantes de latex	1				1 caja		
8	Jeringa 5 cm	1				1		
9	Maleta botiquin 18 productos	1				1		
10	Micropore 1*5 yardas	1				1 rollo		
11	Silbato	1				1		
12	Solucion salina	1				1		
13	Tapabocas desechables	1				1 caja		
14	Tijera econo	1				1		
15	Venda algodón 3*5 yardas	1				1 rollo		
16	venda elastica 2*5 yardas	1				1 rollo		
17	Yodopovidona	1				1		
18	Alcohol frasco	1				1		
19	Curas	1				1 caja		
20	Encendedor	1				1		
21	Manual primeros auxilios	1				1		

* Nota: Solo se deben tener medicamentos en el botiquin si existe personal entrenado para suministrarlo (médico o enfermera)

Otras observaciones:

Inspeccionó:	
Nombre:	Fabian Andres Hurtado
Firma:	
Cargo:	Aux SST
Fecha:	13/01/2026

Powered by CamScanner

	INSPECCION DE EXTINTORES	Formato Codigo: F-SST-E1 Version: 01 Pagina: 1 de 1 Fecha: 03/01/2024

RESPONSABLE DE LA INSPECCION: Fabian Andres Machado CARGO: Aux SST FECHA: 1/01/2026

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: B: BUENO R: REGULAR M: MALO

No	TIPO DE EXTINTOR	UBICACIÓN	CAPACIDAD	FECHA DE PROXIMA RECARGA	ESTADO DEL EXTINTOR										OBSERVACIONES
					MANOMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	MANGUERA	BOQUILLA	MANIJA	CILINDRO	PINTURA	SEÑALIZACIÓN	ACCESO	VISIBILIDAD	
1	Multiproposito	Sotano	10Lbs	03/26	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
2	Multiproposito	1er piso	10Lbs	03/26	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
3	Multiproposito	2do piso	10Lbs	04/26	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
4	Multiproposito	3er piso	10Lbs	01/27	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
5	Multiproposito	4to piso	10Lbs	04/26	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			Formato	
	INSPECCION ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION			Codigo: F-SST-EPP1	
				Version: 01 Fecha: 03/04/2025	pagina: 1de 1

	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	PROTECCIÓN DE CABEZA Y ROSTRO		P. RESPIRATORIA	P. AUDITIVA	P. MANOS		P. PIES	Dotacion	OBSERVACIONES
			CASCO	GAFAS	MASCARILLAS	TAPAOIDOS DE INSERCIÓN	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE NITRILO	BOTAS PUNTERA		
1	MARIO ALIPIO CAMACHO	AYUDANTE	B	B	B	B	NO	B	B	B	
2	VICENTE BURGOS MALDONADO	AYUDANTE	B	B	B	B	NO	B	B	B	
3	JAIR ROBERTO VILLAREAL	AYUDANTE	B	B	B	B	NO	C	B	B	
4	RICARDO LOPEZ CASTELLANOS	OFICIAL	B	B	B	B	NO	C	B	B	
5	GERMAN GUTIERREZ	AYUDANTE	B	B	B	B	NO	B	B	B	
6	ROBERT MACIAS	OFICIAL	B	B	B	B	NO	B	B	B	
7	JORGE CORTES	OFICIAL ELECTRICO	B	B	B	B	NO	B	B	B	
8	JONATAN DIAZ	AUX. ELECTRICO	B	B	B	B	NO	B	B	B	
9	ANTONIO RIVERA	AYUDANTE	B	B	B	B	NO	B	B	B	
10	MARCO MOLINA	OFICIAL ELECTRICO	B	B	B	B	NO	B	B	B	
11	YEISSON RATIVA	PLOMERO	B	B	B	B	NO	C	B	B	
12	GUSTAVO REINA	OFICIAL ELECTRICO	B	B	B	B	NO	B	B	B	
13	OSCAR RATIVA	PLOMERO	B	B	B	B	NO	B	B	B	
14	NORBER CORTES	AUX. ELECTRICO	B	B	B	B	NO	B	B	B	
15	CRISTIAN JULIAN FAGUA	AYUDANTE	B	B	B	B	NO	C	B	B	
16	HARRISON RIVERA	OFICIAL	B	B	B	B	NO	B	B	B	
17	LUIS FORERO	AYUDANTE	B	B	B	B	NO	B	B	B	
18	EMILIO SILVA	OFICIAL ELECTRICO	B	B	B	B	NO	B	B	B	
19	LUIS VALENZUELA	OFICIAL	B	B	B	B	NO	B	B	B	
20	JAIRO VANEGAS	AYUDANTE	B	B	B	B	NO	B	B	B	
21	JOEL AUNTA	OFICIAL ELECTRICO	B	B	B	B	NO	C	B	B	
22	YAZMIN DIAZ	AYUDANTE	B	B	B	B	NO	B	B	B	
23	LUIS RUBIANO	AYUDANTE	B	B	B	B	NO	B	B	B	
24	YESID CASTILLO	AYUDANTE	B	B	B	B	NO	C	B	B	
25	CESAR TEJEDOR	AYUDANTE	B	B	B	B	NO	B	B	B	

Powered by CamScanner

26	JONATHAN CASTILLO	AYUDANTE	B	B	B	B	NA	C	B	B	
27	CRISTIAN JIMENEZ	AYUDANTE	B	C	B	B	NA	B	B	B	
28	JESUS RIVERA	OFICIAL	B	B	B	B	NA	B	B	B	
29	CARLOS YEPES	OFICIAL	B	B	B	B	NA	C	B	B	
30	JUAN GABRIEL BERRIO	OFICIAL	B	B	B	C	NA	B	B	B	

ESTADO DE LOS ELEMENTOS:
1: BUENO 2: CAMBIO

Fecha:	12/09/2026
Inspeccionó:	

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN GENERAL DE CONDICIONES DE HIGIENE Y SANEAMIENTO BASICO

DIA 14 / MES 04 / AÑO 2025

AREA INSPECCIONADA: Obras Civiles UMI

RESPONSABLE DEL AREA: Responsable SST.

DESCRIPCION	CONDICION ENCONTRADA C / NC / NA	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
1. ORDEN Y ASEO	C	La obra se encuentra aseada y en orden, se hace un aseo general todos Sabados
2. SEÑALIZACION Y DELIMITACION DE AREAS DE TRABAJO	C	La obra se encuentra bien señalizada en todas sus frentes
3.SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	C	Se cuenta con un buen suministro de agua.
4.ALMACENAMIENTO DE MATERIALES Y HOJAS DE SEGURIDAD	C	Los materiales cuentan con sus hojas de seguridad y estan bien almacenados.
5.CABLEADO Y CONEXIONES ELECTRICAS	C	Las conexiones existentes estan en buen estado
6.AREAS PARA EL CONSUMO DE ALIMENTOS	C	Se cuenta con areas supuestas para el consumo de alimentos.
7.UNIDADES SANITARIAS	C	Hay unidades sanitarias suficientes.
8. PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO DISPONIBLES Y DIVULGADOS	C	Se hacen socializaciones de todos los programas de trabajo
9. PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS (CLASIFICACIÓN EN LA FUENTE)	C	Se capacita al personal sobre el manejo adecuado de los residuos.
10. ACTIVIDADES EN PRO DEL AHORRO Y CONSUMO DEL AGUA (VERIFICACION DE FUGAS, GOTEOS, CHARLAS, CARTELES, ETC)	C	Hay uso adecuado de todos los recursos, se hacen charlas sobre el correcto uso del agua y el ahorro del recurso.

FIRMA RESPONSABLE DEL AREA

FIRMA RESPONSABLE DE LA INSPECCION

C: CONFORME; NC: NO CONFORME; NA: NO APLICA

Powered by CamScanner

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

INFORMACIÓN GENERAL:

Obra: REMODELACION UMI	Ciudad: TUNJA	VIGENCIA Desde: 05/01/2026	Hasta: 16/01/2026
Ubicación donde se realiza el trabajo: UMI	Proceso Constructivo / Área operativa	Descripción de la tarea a realizar: Instalacion de red sanitaria, instalacion de RCI, arreglo de emboinado, mantenimiento, instalacion de aparatos, corte de ceramica para instalacion de enchape, trabajo en alturas, transporte de material, urbanismo, encofrado y fundida de placas urbanismo, fabricacion de media caña, estuco y pintura en fachada. Instalacion de superboard en techos, estuco y pintura en interiores	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

☒ TRABAJO EN ALTURAS ☐ TRABAJO EN EXCAVACIONES ☐ TRABAJO EN LÍNEA VIVA ☐ OTRO. CUAL? _____

☐ TRABAJO EN CALIENTE ☐ IZAJE DE CARGAS ☐ TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS _____

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR (Herramientas a utilizar: Manuales, Hidraulicas, Electricas, Mecanicas, Etc.)

Ridgid, escaleras, taladros, equipos de alturas, andamios.

SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Procedimiento)	PELIGROS EXISTENTES Y/O POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS
CHARLA DE SEGURIDAD	RIESGO LOCATIVO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos	RESPETAR LAS NORMAS DE SEGURIDAD, TRANSITAR POR AREAS SEÑALIZADAS. SOCIALIZAR A EQUIPO DE TRABAJO SOBRE EL RIESGO
DESPLAZAMIENTO INICIO DE LA LABOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos, esguinse, lesiones varias	IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRITICOS, SOCIALIZACION A EQUIPO DE TRABAJO
INSPECCIÓN PARA INICIO DE LABORES	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos, esguinse, lesiones varias	SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE LAS AREAS DE TRABAJO PREVIO AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES. EL AREA DE TRABAJO DENE ESTAR EN BUENAS CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO
INSPECCIÓN DE EPP PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES	RIESGO MECÁNICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Golpes, heridas, laseraciones	Uso adecuado de los EPP requeridos. Capacitar al personal referente al uso adecuado de los EPP y enfermedades relacionadas con el riesgo.
INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA ELECTRICA Y HERRAMIENTA MENOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Golpes, heridas, laseraciones,caidas distinto nivel, fracturas	Uso de los elementos de protección personal, inspeccion previa de las labores identificando los peligros en el area. Realizar capacitación referente al manejo adecuado de las herramientas identificar herramientas dañadas
CORTE, DEMOLICIÓN Y REVOQUE DE BALDOSA PARA MEDIA CAÑA	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO FISICO, RIESGO RIESGO BIOMECANICO, RIESGO MECANICO,	Alergias, infecciones, intoxicación, caidas al mismo y distinto nivel, esguinces, lesiones, fracturas,machucones, atrapamientos, cefaleas,	Mantener al alcance botiquin de primeros auxilios, camilla, las areas de circulación deben estar debidamente definidas, uso de epp adecuados, usar ropa adecuada y camisa de manga larga, suministro permanente de hidratación, realizar pausas activas.
APLICACIÓN DE ESTUCO	RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO, RIESGO BIOLOGICO, RIESGO MECANICO, RIESGO LOCATIVO	Alergias, infecciones, intoxicación, caidas al mismo y distinto nivel, esguinces, lesiones, fracturas,machucones, atrapamientos, cefaleas,	Uso adecuado de EPP, uso de mascarilla para polvos, rotular y y etiqetar los productos quimicos , higienes postural, pausas activas, area en buenas condiciones de orden y aseo
INSTALACION DE REDES	RIESGO FISICO, RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO LOCATIVO, RIESGO ELECTRICO, RIESGO BIOLOGICO	Esfuerzo por carga de herramientas, trabajos a campo abierto, temperaturas extremas, golpes y heridas, esguinces, caidas a mismo y diferente nivel, posturas inadecuadas.	SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE LAS AREAS DE TRABAJO PREVIO AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES. EL AREA DE TRABAJO DENE ESTAR EN BUENAS CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO, USO ADECUADO DE EPP, USO DE ROPA ADECUADA.
FUNDIDAS	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO FISICO, RIESGO RIESGO BIOMECANICO, RIESGO MECANICO,	Alergias, infecciones, intoxicación, caidas al mismo y distinto nivel, esguinces, lesiones, fracturas,machucones, atrapamientos, cefaleas,	Mantener al alcance botiquin de primeros auxilios, camilla, las areas de circulación deben estar debidamente definidas, uso de epp adecuados, usar ropa adecuada y camisa de manga larga, suministro permanente de hidratación, realizar pausas activas.
ARMADO DE ANDAMIOS	TRABAJO EN ALTURAS, RIESGO FISICO, RIESGO QUIMICO, RIESGO MECANICO, RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOLOGICO	Caidas a distinto nivel, golpes, muerte, machucones, aplastamientos, cortaduras, lesiones osteomusculares, distinciones, calambres, fatiga muscular, irritacion de ojos y nariz,	Ejecución permiso de trabajo y ATS, Inspeccion de EPP y de equipos de trabajo en alturas, seguir los pasos correctamente para levantamiento de cargas, cafeteria, pausas activas, señalizacion y demarcacion area de trabajo.
TRABAJO EN ALTURAS (ESTUCO Y MONTAJE DE CONTRUCTOR, EN PARTICULAR ARMADO DE ANDAMIOS)	TRABAJO EN ALTURAS, RIESGO FISICO, RIESGO QUIMICO, RIESGO MECANICO, RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOLOGICO	Golpes y raspaduras, contusiones, cortaduras, caidas a distinto nivel, muerte, fracturas, lesiones mayores, deshidratacion, malas posturas,	Garantizar el conocimiento del trabajo a realizar, mantener la atencion necesaria para evitar accidentes, señalizacion y demarcacion del area de trabajo, verificar telefonos de emergencia, utilizar adecuadamente EPP, utilizar adecuadamente equipos de trabajo en alturas, se suspendera la actividad en caso de lluvia o tormenta electrica, inspeccion visual del sitio de trabajo y estado del clima, emitir permiso de trabajo.

Powered by CamScanner

EXCAVACIONES	RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO, RIESGO BIOLOGICO, RIESGO MECANICO, RIESGO LOCATIVO	Esfuerzo por carga de herramientas, trabajos a rampo abierto, temperaturas extremas, golpes y cortes, esguinces, caidas a mismo y diferente nivel, posturas prolongadas.	Mantener al alcance botiquin de primeros auxilios, camilla, las areas de circulación deben estar debidamente definidas, uso de epp adecuados, usar ropa adecuada y camisa de manga larga, suministro permanente de hidratación, realizar pausas activas.

EVALUACION DEL RIESGO	
¿Es posible, probable o casi seguro que ocurra un incidente?	¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?
☐ Si, detengase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles.	☑ Si, proceda con la tarea.
☑ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.	☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Powered by CamScanner

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS:									
NOMBRE DEL EMISOR Y/O AUTORIZANTE									
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
JUAN RODRIGUEZ	1048633643	SST INTERVENTORIA							
DAVID GIL	1026160643	AUX. RESIDENTE DE OBRA							
TRABAJADORES QUE EJECUTARAN LA ACTIVIDAD									
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
RICARDO LOPEZ	1.049.662.404	OFICIAL							
VICENTE BURGOS	4.061.362	AYUDANTE							
GERMAN GUTIERREZ	79.791.276	AYUDANTE							
MARIO AUTO CAMACHO	4.253.509	AYUDANTE							
JAIR VILLARREAL	1.082.479.563	AYUDANTE							
ROBERT MACIAS	7.181.512	OFICIAL							
CARLOS BERRIO	79.245.576	OFICIAL ELECTRICO							
JORGE CORTES	71.677.387	OFICIAL ELECTRICO							
JONATAN DIAZ	1.049.638.614	AUX. ELECTRICO							
ANTONIO RIVERA	7.120.249	AYUDANTE							
MARCO MOLINA	1.049.642.651	OFICIAL ELECTRICO							
YESSON NATIVA	1.049.619.099	PLOMERO							
GUSTAVO REINA	88.049.770	OFICIAL ELECTRICO							
OSCAR NATIVA	1.049.612.359	PLOMERO							
[illegible]	88.063.499	AUX. ELECTRICO							
CRISTIAN FADUL	1.050.066.499	AYUDANTE							
WILMER BARON	1.056.074.885	OFICIAL							
HARRISON RIVERA	1.049.651.962	OFICIAL							
LUIS FORERO	1.050.090.863	AYUDANTE							
[illegible]	1.015.000.129	OFICIAL ELECTRICO							
LUIS VALENZUELA	7.164.375	OFICIAL							
MARIO VANEGAS	7.181.307	AYUDANTE							
JOEL FERNANDO AUNTA	1.049.612.648	OFICIAL ELECTRICO							
LUIS ARCADIO RUBIANO	1.053.329.228	AYUDANTE							
[illegible]	1.049.652.474	AYUDANTE							
CESAR TEJEDOR	1.096.802.565	AYUDANTE							
JONATHAN CASTILLO	1.010.016.708	AYUDANTE							
CRISTIAN JIMENEZ	1.051.500.661	AYUDANTE							
JESUS RIVERA	88.032.047	OFICIAL							
CARLOS YEPES	9.526.256	OFICIAL							
JUAN BERRIO	1.128.429.572	OFICIAL							

Powered by CamScanner

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

INFORMACIÓN GENERAL			
Obra: REMODELACION UMI	Ciudad: YUMA	VIGENCIA Inicio: 12/01/2026	Fecha: 12/01/2026
Ubicación donde se realiza el trabajo: UMI	Proceso Constructivo / Area operativa	Descripción de la tarea a realizar: instalacion de red sanitaria, instalacion de RCI, armado de andamios, mampostería, instalacion de aparatos, corte de ceramica para instalacion de aparatos, trabajo en alturas, transporte de material, fabricacion de media caña, estuco y pintura en fachada, instalacion de superboard en techos, estuco y pintura en interiores.	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

☑ TRABAJO EN ALTURAS ☐ TRABAJO EN EXCAVACIONES ☐ TRABAJO EN LÍNEA VIVA ☐ OTRO, CUAL? _____

☐ TRABAJO EN CALIENTE ☐ IZAJE DE CARGAS ☐ TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS _____

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR (Herramientas a utilizar: (Manuales, Hidraulicas, Electricas, Mecanicas, Etc.) Indicar cada una de las

Pulidora, taladro, resanadora, equipo de altura.

SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Procedimiento)	PELIGROS EXISTENTES Y/O POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS
CHARLA DE SEGURIDAD	RIESGO LOCATIVO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos	RESPETAR LAS NORMAS DE SEGURIDAD, TRANSITAR POR AREAS SEÑALIZADAS, SOCIALIZAR A EQUIPO DE TRABAJO SOBRE EL RIESGO
DESPLAZAMIENTO INICIO DE LA LABOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos, esguinces, lesiones varias	IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRITICOS, SOCIALIZACION A EQUIPO DE TRABAJO
INSPECCIÓN PARA INICIO DE LABORES	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos, esguinces, lesiones varias	SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE LAS AREAS DE TRABAJO PREVIO AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES. EL AREA DE TRABAJO DEBE ESTAR EN BUENAS CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO
INSPECCIÓN DE EPP PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES	RIESGO MECÁNICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Golpes, heridas, lasiones/golpes	Uso adecuado de los EPP requeridos. Capacitar al personal referente al uso adecuado de los EPP y enfermedades relacionadas con el riesgo.
INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA ELECTRICA Y HERRAMIENTA MENOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Golpes, heridas, lasiones/golpes, caidas distinto nivel, tropiezos	Uso de los elementos de protección personal, inspeccion previa de las labores identificando los peligros en el area. Realizar capacitacion referente al manejo adecuado de las herramientas, identificar herramientas defectuosas
CORTE, DEMOLICIÓN Y REVOQUE DE BALDOSA PARA MEDIA CAÑA	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO FISICO, RIESGO RIESGO BIOMECANICO, RIESGO MECANICO,	Alergias, infecciones, intoxicación, caidas al mismo y distinto nivel, esguinces, lesiones, fracturas/machucones, atrapamientos, cefaleas,	Mantener al alcance botiquin de primeros auxilios, camilla, las areas de circulación deben estar debidamente definidas, uso de epp adecuados, usar ropa adecuada y camisa de manga larga, suministro permanente de hidratación, realizar pausas activas.
APLIGADIÓN DE ESTUCO	RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO, RIESGO BIOLOGICO, RIESGO MECANICO, RIESGO LOCATIVO	Alergias, infecciones, intoxicación, caidas al mismo y distinto nivel, esguinces, lesiones, fracturas/machucones, atrapamientos, cefaleas,	Uso adecuado de EPP, uso de mascarilla para polvos, rotular y y aislar los productos quimicos , higienes postural, pausas activas, area en buenas condiciones de orden y aseo
INSTALACION DE REDES	RIESGO FISICO, RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO LOCATIVO, RIESGO ELECTRICO, RIESGO BIOLOGICO	Esfuerzo por carga de herramientas, trabajos a campo abierto, temperaturas extremas, golpes y heridas, esguinces, caidas al mismo y diferente nivel, posturas prolongadas,	SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE LAS AREAS DE TRABAJO PREVIO AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES. EL AREA DE TRABAJO DEBE ESTAR EN BUENAS CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO, USO ADECUADO DE EPP, USO DE ROPA ADECUADA,
FUNDIDAS	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO FISICO, RIESGO RIESGO BIOMECANICO, RIESGO MECANICO,	Alergias, infecciones, intoxicación, caidas al mismo y distinto nivel, esguinces, lesiones, fracturas/machucones, atrapamientos, cefaleas,	Mantener al alcance botiquin de primeros auxilios, camilla, las areas de circulación deben estar debidamente definidas, uso de epp adecuados, usar ropa adecuada y camisa de manga larga, suministro permanente de hidratación, realizar pausas activas.
ARMADO DE ANDAMIOS	TRABAJO EN ALTURAS, RIESGO FISICO, RIESGO QUIMICO, RIESGO MECANICO, RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOLOGICO	Caidas a distinto nivel, golpes, viruela, machucones, aplastamientos, contusiones, lesiones osteomusculares, distrubios, calambres, fatiga muscular, irritacion de ojos y nariz,	Ejecucion permiso de trabajo y ATS, inspeccion de EPP y de equipos de trabajo en alturas, seguir los pasos correctamente para levantamiento de cargas, cafeteria, pausas activas, señalizacion y demarcacion area de trabajo.
TRABAJO EN ALTURAS (ESTUCO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA EN FACHADA, ARMADO DE ANDAMIOS)	TRABAJO EN ALTURAS, RIESGO FISICO, RIESGO QUIMICO, RIESGO MECANICO, RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOLOGICO	Golpes y magulladuras, contusiones, cortaduras, caidas a distinto nivel, muerte, fracturas, lesiones mayores, deshidratacion, malas posturas,	Garantizar el conocimiento del trabajo a realizar, mantener la atencion necesaria para evitar accidentes, señalizacion y demarcacion del area de trabajo, verificar teleforos de emergencia, utilizar adecuadamente EPP, utilizar adecuadamente equipos de trabajo en alturas, se suspendera la actividad en caso de lluvia o tormenta electrica, inspeccion visual del sitio de trabajo y estado del clima, emitir permiso de trabajo.

Powered by CamScanner

EXCAVACIONES	RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO, RIESGO BIOLOGICO, RIESGO MECANICO, RIESGO LOCATIVO	Esfuerzo por carga de herramientas, trabajos a campo abierto, temperaturas extremas, golpes y heridas, esguinces, caidas a mismo y diferente nivel, posturas prolongadas.	Mantener al alcance botiquín de primeros auxilios, camilla, las areas de circulación deben estar debidamente definidas, uso de epp adecuados, usar ropa adecuada y camisa de manga larga, suministro permanente de hidratación, realizar pausas activas.

EVALUACION DEL RIESGO	
¿Es posible, probable o inseguro que exista un incidente?	¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?
☐ SI, detengase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles.	☒ SI, proceda con la tarea.
☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.	☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Powered by CamScanner

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS:									
NOMBRE DEL EMISOR Y/O AUTORIZANTE									
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
JUAN RODRIGUEZ	1648659643	SST INTERVENTORIA							
DAVID GIL	1026160645	AUX. RESIDENTE DE OBRA							
TRABAJADORES QUE EJECUTARAN LA ACTIVIDAD									
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
RICARDO LOPEZ	1.049.662.404	OFICIAL							
VICENTE BURGOS	4,061,062	AYUDANTE							
GERMAN GUTIERREZ	78,791,276	AYUDANTE							
MARIO ALIRIO CAMACHO	4252.509	AYUDANTE							
JAIR VILLARREAL	1,082,479,583	AYUDANTE		JAIR	JAIR	JAIR	JAIR		
ROBERT MACIAS	7,181,812	OFICIAL							
JORGE CORTES	71,677,367	OFICIAL ELECTRICO							
JONATAN DIAZ	1,049,638,614	AUX. ELECTRICO		JONATAN	JONATAN	JONATAN			
ANTONIO RIVERA	7,120,249	AYUDANTE							
MARCO MOLINA	1,049,642,651	OFICIAL ELECTRICO							
YESSON NATIVA	1,049,619,098	PLOMERO							
GUSTAVO REINA	86,049,770	OFICIAL ELECTRICO							
OSCAR NATIVA	1,049,612,358	PLOMERO							
NORBER CORTES	98,583,489	AUX. ELECTRICO							
CRISTIAN PADUA	1,050,096,499	AYUDANTE							
WILMER BARON	1,056,074,665	OFICIAL							
HARRISON RIVERA	1,049,691,962	OFICIAL							
LUIS PEREIRO	1,050,090,853	AYUDANTE		LUIS	LUIS	LUIS			
EMILIO SILVA	1,016,033,129	OFICIAL ELECTRICO							
LUIS VALENZUELA	7,164,375	OFICIAL							
JAIRO VANEGAS	7,181,307	AYUDANTE							
JOEL FERNANDO AUNTA	1,049,612,648	OFICIAL ELECTRICO							
LUIS ARCADIO RUBIANO	1,053,309,336	AYUDANTE							
EDWIN YESID CASTILLO	1,049,652,576	AYUDANTE							
CESAR TEHEDOR	1,056,832,565	AYUDANTE							
JONATHAN CASTILLO	1,010,016,708	AYUDANTE							
CRISTIAN JIMENEZ	1,051,592,691	AYUDANTE							
JESUS RIVERA	88,000,047	OFICIAL							
CARLOS YEPES	9.526.256	OFICIAL							
JUAN BERRIO	1,128,429,572	OFICIAL							

Powered by CamScanner

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

INFORMACIÓN GENERAL:			
Obra: REMODELACIÓN UMI	Ciudad: TUNJA	VIGENCIA Desde: 29/01/2026	Hasta: 29/01/2026
Ubicación donde se realiza el trabajo: UMI	Proceso Constructivo / Área operativa	Descripción de la tarea a realizar: Instalacion de red sanitaria, instalacion de RCI, aislado de andenes, manipostaria, instalacion de aparatos, corte de mampostia para instalacion de anclajes, trabajo en alturas, transporte de materiales, fabricacion de media caña, estuco y pintura en fachada, instalacion de superboard en techos, estuco y pintura en interiores.	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

☒ TRABAJO EN ALTURAS ☐ TRABAJO EN EXCAVACIONES ☐ TRABAJO EN LÍNEA VIVA ☐ OTRO, CUAL? _____

☐ TRABAJO EN CALIENTE ☐ IZAJE DE CARGAS ☐ TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS _____

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR (Manuales, Hidraulicas, Electricas, Mecanicos, Etc.)

Taladros, taladros, equipos de alturas y escaleras

SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Procedimiento)	PELIGROS EXISTENTES Y/O POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS
CHARLA DE SEGURIDAD	RIESGO LOCATIVO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos	RESPETAR LAS NORMAS DE SEGURIDAD, TRANSITAR POR AREAS SEÑALIZADAS, SOCIALIZAR A EQUIPO DE TRABAJO SOBRE EL RIESGO
DESPLAZAMIENTO INICIO DE LA LABOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos, esguinces, lesiones varias	IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRITICOS, SOCIALIZACION A EQUIPO DE TRABAJO
INSPECCIÓN PARA INICIO DE LABORES	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos, esguinces, lesiones varias	SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE LAS AREAS DE TRABAJO PREVIO AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES. EL AREA DE TRABAJO DEBE ESTAR EN BUENAS CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO
INSPECCIÓN DE EPP PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES	RIESGO MECÁNICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Golpes, heridas, laseraciones	Uso adecuado de los EPP requeridos. Capacitar al personal referente al uso adecuado de los EPP y enfermedades relacionadas con el riesgo
INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA ELECTRICA Y HERRAMIENTA MENOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Golpes, heridas, laseraciones,caidas distinto nivel, tropiezos	Uso de los elementos de proteccion personal. Inspeccion previa de las labores identificando los peligros en el area. Realizar capacitacion referente al manejo adecuado de las herramientas,identificar herramientas dañadas
CORTE, DEMOLICIÓN Y REVOQUE DE BALDOSA PARA MEDIA CAÑA	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO FISICO, RIESGO RIESGO BIOMECANICO, RIESGO MECANICO,	Alergias, infecciones, intoxicación, caidas al mismo y distinto nivel, esguinces, lesiones, fracturas,machucones, atrapamientos, cefalea,	Mantener al alcance botiquín de primeros auxilios, camilla, las areas de circulación deben estar debidamente delimitas, uso de epp adecuados, usar ropa adecuada y camisa de manga larga, suministro permanente de hidratación, realizar pausas activas,
APLICACIÓN DE ESTUCO	RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO, RIESGO BIOLOGICO, RIESGO MECANICO, RIESGO LOCATIVO	Alergias, infecciones, intoxicación, caidas al mismo y distinto nivel, esguinces, lesiones, fracturas,machucones, atrapamientos, cefalea,	Uso adecuado de EPP, uso de mascarilla para polvos, retular y y etiquetar los productos químicos , higienes postural, pausas activas, area en buenas condiciones de orden y aseo
INSTALACION DE REDES	RIESGO FISICO, RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO LOCATIVO, RIESGO ELECTRICO, RIESGO BIOLOGICO	Esfuerzo por carga de herramientas, trabajos a campo abierto, temperaturas extremas, golpes y heridas, esguinces, caidas a mismo y diferente nivel, posturas prolongadas,	SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE LAS AREAS DE TRABAJO PREVIO AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES. EL AREA DE TRABAJO DEBE ESTAR EN BUENAS CONDICIONES DE ORDER Y ASEO, USO ADECUADO DE EPP, USO DE ROPA ADECUADA,
FUNDIDAS	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO FISICO, RIESGO RIESGO BIOMECANICO, RIESGO MECANICO,	Alergias, infecciones, intoxicación, caidas al mismo y distinto nivel, esguinces, lesiones, fracturas,machucones, atrapamientos, cefalea,	Mantener al alcance botiquín de primeros auxilios, camilla, las areas de circulación deben estar debidamente delimitas, uso de epp adecuados, usar ropa adecuada y camisa de manga larga, suministro permanente de hidratación, realizar pausas activas,
ARMADO DE ANDAMIOS	TRABAJO EN ALTURAS, RIESGO FISICO, RIESGO QUIMICO, RIESGO MECANICO, RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOLOGICO	Caidas a distinto nivel, golpes, muerte, machucones, aplastamientos, cortaduras, lesiones osteomusculares, distinciones, calambres, fatiga muscular, inflacion de ojos y nuca,	Ejecucion permiso de trabajo y ATS, Inspeccion de EPP y de equipos de trabajo en alturas, seguir los pasos correctamente para levantamiento de cargas, ruteneria, pausas activas, señalizacion y demarcacion area de trabajo,
TRABAJO EN ALTURAS (ESTUCO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA EN FACHADA, ARMADO DE ANDAMIOS)	TRABAJO EN ALTURAS, RIESGO FISICO, RIESGO QUIMICO, RIESGO MECANICO, RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOLOGICO	Golpes y cagaderas, contusiones, cortaduras, caidas a distinto nivel, muerte, fracturas, lesiones mayores, desmembracion, malas posturas,	Garantizar el conocimiento del trabajo a realizar, mantener la atencion necesaria para evitar accidentes, señalizacion y demarcacion del area de trabajo, verificar telefonos de emergencia, utilizar adecuadamente EPP, utilizar adecuadamente equipos de trabajo en alturas, se suspendera la actividad en caso de lluvia o tormenta electrica, inspeccion visual del sitio de trabajo y estado del clima, emitir permiso de trabajo,

Powered by CamScanner

EXCAVACIONES	RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO, RIESGO BIOLOGICO, RIESGO MECANICO, RIESGO LOCATIVO	Esfuerzo por carga de herramientas, trabajos a campo abierto, temperaturas extremas, golpes y heridas, resguardos, caidas a mismo y diferente nivel, posturas prolongadas,	Mantener el alcance botiquin de primeros auxilios, camilla, las areas de circulación deben estar debidamente definidas, uso de epp adecuados, usar ropa adecuada y camisa de manga larga, suministro permanente de hidratación, realizar pausas activas.

EVALUACION DEL RIESGO	
¿Es posible, probable o casi seguro que ocurra un incidente?	¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?
☐ Si, detengase y no proceda con la tarea. Avalice con el supervisor encargado el paso a paso, revisar controles.	☑ Si, proceda con la tarea.
☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.	☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Powered by CamScanner

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS									
NOMBRE DEL EMPLEADO AUTORIZANTE									
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
JUAN RODRIGUEZ	1040630845	SST INTERVENTORIA							
DAVID GIL	1036180845	AUX. RESIDENTE DE OBRA							
TRABAJADORES QUE EJECUTARAN LA ACTIVIDAD									
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
RICARDO LOPEZ	1,049,662,404	OFICIAL							
VICENTE BURGOS	4,961,362	AYUDANTE							
GERMAN GUTIERREZ	78,791,276	AYUDANTE							
MARIO ALIRIO CAMACHO	4,252,509	AYUDANTE							
JAIR VILLARREAL	1,002,479,583	AYUDANTE	JAIR	JAIR	JAIR	JAIR	JAIR	JAIR	
ROBERT MACIAS	7,181,812	OFICIAL							
JORGE CORTES	71,677,387	OFICIAL ELECTRICO							
JONATAN DIAZ	1,049,638,614	AUX. ELECTRICO	JONATAN	JONATAN	JONATAN	JONATAN	JONATAN	JONATAN	
ANTONIO RIVERA	7,120,249	AYUDANTE							
MARCO MOLINA	1,049,642,651	OFICIAL ELECTRICO							
YESSON NATIVA	1,049,619,088	PLOMERO							
GUSTAVO REINA	88,049,770	OFICIAL ELECTRICO							
OSCAR NATIVA	1,049,612,358	PLOMERO							
NORBER CORTES	88,563,498	AUX. ELECTRICO							
CRISTIAN PADILLA	1,050,086,499	AYUDANTE							
WILMER BARON	1,056,074,885	OFICIAL							
HARRISON RIVERA	1,049,651,962	OFICIAL							
LUIS FONERO	1,050,090,863	AYUDANTE	LUIS	LUIS		LUIS	LUIS	LUIS	
EDWUD SILVA	1,016,033,129	OFICIAL ELECTRICO							
LUIS VALENZUELA	7,164,375	OFICIAL							
JAIRO VANEGAS	7,181,387	AYUDANTE							
JOEL FERNANDO AGUNTA	1,049,612,648	OFICIAL ELECTRICO							
LUIS ARCADIO RUBIANO	1,053,329,226	AYUDANTE							
EDWIN YESID CASTILLO	1,049,652,578	AYUDANTE							
CESAR TEODOR	1,056,802,565	AYUDANTE							
JONATHAN CASTILLO	1,010,016,708	AYUDANTE							
CRISTIAN JIMENEZ	1,061,680,681	AYUDANTE							
JESUS RIVERA	86,002,047	OFICIAL							
CARLOS YEPES	9,526,256	OFICIAL							
JUAN BERRIO	1,128,429,572	OFICIAL							

Powered by CamScanner

Bogotá D.C., mayo 6 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que JAIR ROBERTO VILLARREAL RANGEL, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1082479583, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS TRABAJADOR AUTORIZADO
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: GRUPO PREVENSO LTDA
ENTRENADOR: BRANDOL MAURICIO QUIMBAYO REMISIO
SEDE DONDE SE FORMÓ: GRUPO PREVENSO LTDA. CENTRO DE CAPACITACIÓN EN ENTRENAMIENTO EN PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS PARA TRABAJO EN ALTURAS
EMPLEADOR: CONSORCIO TERMINACION UMI
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURAMERICANA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 25/04/2025 a 28/04/2025
INTENSIDAD HORARIA: 32 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día mayo 6 de 2025

Bogotá D.C., mayo 6 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que RICARDO DANIEL LOPEZ CASTELLANO, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1049662404, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: GRUPO PREVENSO LTDA
ENTRENADOR: MIREYA SIERRA MARTINEZ
SEDE DONDE SE FORMÓ: GRUPO PREVENSO LTDA. CENTRO DE CAPACITACIÓN EN ENTRENAMIENTO EN PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS PARA TRABAJO EN ALTURAS
EMPLEADOR: CONSORCIO TERMINACION UMI
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURAMERICANA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 26/04/2025 a 26/04/2025
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

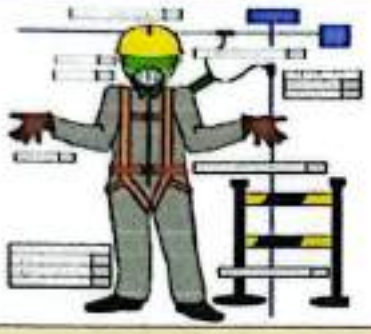
La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día mayo 6 de 2025

PERMISO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

FECHA:	05 de enero 2016	FECHA INICIO:	05/01/2016	HORA INICIO:	7:30 am
PROYECTO:	[illegible]	FECHA FIN:	13/01/2016	HORA FIN:	9:30 am
SOLICITA:	JUAN RODRIGUEZ	CARGO:	SST INTERVENTORIA	CONSECUTIVO:	
UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	OPERATIVA				SIG

ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS PARA LA ACTIVIDAD



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

¿y que tan alto se encuentra el lugar de trabajo?

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Trabajo en fachada

CALCULOS DE REQUERIMIENTO DE CLARIDAD

N.A

AUTORIZACION DEL PERMISO

COORDINADOR DE ALTURAS: Trabajador designado por el empleador, capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realiza trabajo en alturas, relacionados con el ambiente o condiciones de trabajo y que tiene la autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros	FIRMA: [signature] NOMBRE Y APELLIDO: Juan Rodriguez CARGO: INTERVENTOR
INSPECTOR SST: Encargado de ejecutar mantener y mejorar las actividades relacionadas con SST en el proyecto.	FIRMA: NOMBRE Y APELLIDO: CARGO: SST
COOR / ENCARGADO: Persona encargada supervisar y dirigir al personal para beneficio del mismo proyecto.	FIRMA: [signature] NOMBRE Y APELLIDO: [illegible] CARGO: Res. Inte

CIERRE O SUSPENCIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

CIERRE	X	MOTIVO: Fin de jornada laboral	FIRMA: [signature] NOMBRE Y APELLIDO: Juan Rodriguez CARGO: Interventor
CANCELACION			

LISTA DE VERIFICACION (Marque con un √ en SI, NO o en N/A según el caso)	DIA 1 05/01/16			DIA 2 06/01/16			DIA 3 07/01/16			DIA 4 08/01/16			DIA 5 11/01/16			DIA 6 12/01/16			DIA 7		
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
El personal que se registra en este permiso, cuenta con la afiliación vigente a la seguridad social?	√			√			√			√			√			√					
El personal cuenta con certificado de aptitud medica en alturas?	√			√			√			√			√			√					
El personal cuenta con certificado de trabajo en altura vigente?	√			√			√			√			√			√					
Se cuenta con procedimiento para realizar la actividad y se socializo al personal?	√			√			√			√			√			√					
y se encuentran libre de efectos de sustancias psicoactivas que pueden alterar su estado de consciencia ?	√			√			√			√			√			√					
¿el personal en labor se encuentra en buenas condiciones anímicas físicas y estables?	√			√			√			√			√			√					
CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																					
Se realiza inspección y estan en condiciones de seguridad para su uso, las herramientas, equipos y maquinaria?	√			√			√			√			√			√					
Se cuenta con defensa de protección y prevención enfacaldi?	√			√			√			√			√			√					
Las zonas de trabajo estan debidamente señalizadas y delimitadas?	√			√			√			√			√			√					
El area esta libre de elementos e materiales cumbustibles?	√			√			√			√			√			√					
Se verifica el almacenamiento de los productos y su resistencia?	√			√			√			√			√			√					
El area de trabajo cuenta con las condiciones de orden y aseo ?	√			√			√			√			√			√					
El personal conoce algun plan de respuesta ante emergencias?	√			√			√			√			√			√					

Powered by CamScanner

Se han identificado los equipos de emergencia (extintores, botiquines y camillas), su ubicación, así como las vías de evacuación?	
Se verifico la inspección de preoperacional de herramientas?	
Los trabajadores que ejecutan la tarea se encuentran en buenas condiciones de salud ?	
En caso de que exista actividades simultaneas se tomaran medidas de prevención necesarias?	
Hay condiciones climáticas optimas para ejecutar la tarea?	
Se realizan inspección diaria de equipos de trabajo en oficina ?	
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	
casco con barbuquejo	
botas de seguridad	
gafas de seguridad	
guantes	
protectores auditivos de inserción	
Ropa de trabajo	
se requiere otro elemento de protección personal cual?	
SISTEMAS DE DETENCIÓN y SISTEMAS DE ACCESO	
¿Las líneas de vida se encuentran libres de nudos o anudamiento?	
¿los puntos de anclaje certifican los 5000 lbf	
¿ las líneas de vida se encuentran fijadas a un punto de anclaje estructural adecuado	
¿Las escaleras están en buenas condiciones de uso ?	
¿los ancladores tubulares se encuentran en buen estado ?	
¿los anclajes colgantes se encuentran en buenas condiciones de uso ?	
¿las palomeras están correctamente instaladas ?	
OBSERVACIONES	

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CEDULA	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7
			DD/MM/AA	DD/MM/AA	DD/MM/AA	DD/MM/AA	DD/MM/AA	DD/MM/AA	DD/MM/AA
			FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
JAIR ROBERTO VILLARREAL RANGEL	AYUDANTE	1.002.476.583	JAIR	JAIR	JAIR	JAIR	JAIR	JAIR	
ROBERT MACIAS	OFICIAL	7.181.812							
RICARDO LOPEZ CASTELLANOS	OFICIAL	1.049.662.406							

NOTA: 1. Se deben suspender actividades en caso de lluvia 2. Al firmar el presente permiso el trabajador asegura estar buena condicion fisica y emocionalmente para realizar la actividad 3. Al firmar el presente permiso el trabajador asegura que su equipo ISA se encuentra en buen estado para su funcionamiento 4. Al firmar el presente permiso el trabajador reconoce los riesgos asociados con el ISA y los respectivos controles para evitar accidentes e incidentes.

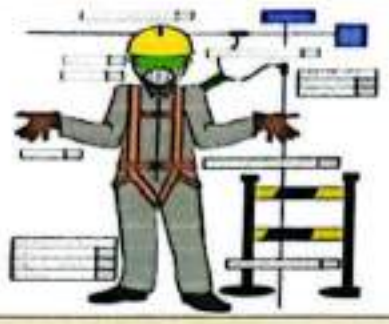
OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

PERMISO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

FECHA	13 de Enero 2016	FECHA INICIO	13/01/2016	HORA INICIO	7:00am
PROYECTO	[illegible]	FECHA FIN	13/01/2016	HORA FIN	4:30pm
SOLICITA	JUAN RODRIGUEZ	CARGO	SST INTERVENTORIA	CONSECUTIVO	
UBICACION DE LA ACTIVIDAD	OPERARIA				002

ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS PARA LA ACTIVIDAD



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

¿que fue allá al encuentro el lugar de trabajo?

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Trabajo en fachada

CALCULOS DE REQUERIMIENTO DE CLARIDAD

NA

AUTORIZACION DEL PERMISO

COORDINADOR DE ALTURAS: Trabajador designado por el empleador, capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realice trabajo en alturas, relacionados con el ambiente o condiciones de trabajo y que tiene la autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros.	FIRMA NOMBRE Y APELLIDO: Juan Rodriguez CARGO: INTERVENTOR
INSPECTOR SST: Encargado de ejecutar mantener y mejorar las actividades relacionadas con SST en el proyecto.	FIRMA NOMBRE Y APELLIDO: CARGO: SST
COOR / ENCARGADO: Persona encargada supervisar y dirigir al personal para beneficio del mismo proyecto.	FIRMA NOMBRE Y APELLIDO: Oscar Cel CARGO: Residente

CIERRE O SUSPENCIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

CIERRE	X	MOTIVO: Fin de jornada laboral	FIRMA NOMBRE Y APELLIDO: Juan Rodriguez CARGO: Interventor
CANCELACION			

LISTA DE VERIFICACION (Marque con un √ en SI, NO o en N/A según el caso)	DIA 1 (13/01/2016)			DIA 2 (14/01/2016)			DIA 3 (15/01/2016)			DIA 4 (16/01/2016)			DIA 5 (17/01/2016)			DIA 6 (18/01/2016)			DIA 7 (19/01/2016)		
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
El personal que se registra en este permiso, cuenta con la afiliación vigente a la seguridad social?				√			√			√			√			√			√		
el personal cuenta con certificado de aptitud medica en alturas?				√			√			√			√			√			√		
El personal cuenta con certificado de trabajo en altura vigente?				√			√			√			√			√			√		
Se cuenta con procedimiento para realizar la actividad y se socializo al personal?				√			√			√			√			√			√		
y se encuentran libre de efectos de sustancias psicoactivas que puedan alterar su estado de conciencia ?				√			√			√			√			√			√		
¿el personal en labor se encuentra en buenas condiciones ergonómicas y saludables?				√			√			√			√			√			√		
CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																					
Se realiza inspección y estan en condiciones de seguridad para su uso, las herramienta equipos y maquinaria?				√			√			√			√			√			√		
Se cuenta con sistema de protección y prevención anticaida?				√			√			√			√			√			√		
Las zonas de trabajo estan debidamente señalizadas y delimitadas?				√			√			√			√			√			√		
El area esta libre de elementos e materiales inflamables?				√			√			√			√			√			√		
se verifica el anclaje de los arnenes y su resistencia?				√			√			√			√			√			√		
El area de trabajo cuenta con las condiciones de orden y aseo ?				√			√			√			√			√			√		
el personal conoce el plan de respuesta ante emergencias?				√			√			√			√			√			√		

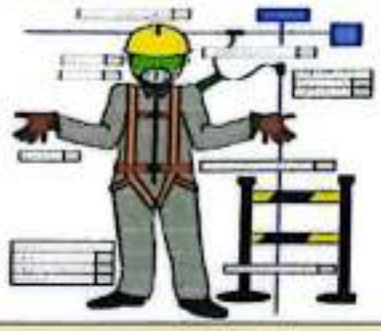
Powered by CamScanner

| | | |

PERMISO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

FECHA:	14 de enero 2026	FECHA INICIO:	14/01/2026	HORA INICIO:	7:00 am
PROYECTO:	REHABILITACION, REMODELACION Y AMPLIACION UNE	FECHA FIN:	24/01/2026	HORA FIN:	4:30 pm
SOLICITA:	JUAN RODRIGUEZ	CARGO:	SST INTERVENTORIA	CONSECUTIVO:	
LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	OPERATIVA				CPO

ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS PARA LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

¿Cual fue la labor que se encontro el trabajador realizando?

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Trabajo en fachada

CALCULOS DE REQUERIMIENTO DE CLARIDAD

NA

AUTORIZACION DEL PERMISO

COORDINADOR DE ALTURAS: Trabajador designado por el empleador, capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realice trabajo en alturas, relacionados con el ambiente o condiciones de trabajo y que tiene la autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros.	FIRMA: NOMBRE Y APELLIDO: Juan Rodriguez CARGO: INTERVENTOR
INSPECTOR SST: Encargado de ejecutar mantener y mejorar las actividades relacionadas con SST en el proyecto.	FIRMA: NOMBRE Y APELLIDO: CARGO: SST
COOR / ENCARGADO: Persona encargada supervisar y dirigir al personal para beneficio del mismo proyecto.	FIRMA: NOMBRE Y APELLIDO: Alvaro [illegible] CARGO: Residente

CIERRE O SUSPENCIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

CIERRE	X	MOTIVO: Fin de jornada laboral	FIRMA: NOMBRE Y APELLIDO: Juan Rodriguez CARGO: Interventor
CANCELACION			

LISTA DE VERIFICACION (Marcar con un (en SI, NO o en N/A según el caso)	DIA 1 14/01/26			DIA 2 15/01/26			DIA 3 16/01/26			DIA 4 21/01/26			DIA 5 22/01/26			DIA 6 23/01/26			DIA 7 (SOLAMENTE A.A.)		
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
El personal que se registra en este permiso, cuenta con la afiliación vigente a la seguridad social?	/			/			/			/			/			/					
el personal cuenta con certificado de aptitud medica en alturas?	/			/			/			/			/			/					/
El personal cuenta con certificado de trabajo en altura vigente?	/			/			/			/			/			/					/
Se cuenta con procedimiento para realizar la actividad y se socializo al personal?	/			/			/			/			/			/					/
y se encuentra libre de efectos de sustancias psicoactivas que pueden alterar su estado de conciencia ?	/			/			/			/			/			/			/		
¿el personal en labor se encuentra en buenas condiciones anímicas,físicas y saludables?	/			/			/			/			/			/					
CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																					
Se realizo inspección y estan en condiciones de seguridad para su uso, las herramientas, equipos y maquinaria?	/			/			/			/			/			/					/
Se cuenta con sistema de protección y prevención anticaida?	/			/			/			/			/			/					
La zonas de trabajo estan debidamente señalizadas y delimitadas?	/			/			/			/			/			/					
El area esta libre de elementos o materiales cumbustibles?	/			/			/			/			/			/			/		
Se verifico el amarre de los anclajes y su resistencia?	/			/			/			/			/			/					
El área de trabajo cuenta con las condiciones de orden y aseo ?	/			/			/			/			/			/					
el personal conoce el plan de respuesta ante emergencias?	/			/			/			/			/			/					

Powered by CamScanner

Se han identificado las equipos de emergencia (extintores, botiquines y camillas), su ubicación así como las vías de evacuación?													
Se verifica la inspeccion de preoperacional de herramientas?													
Los trabajadores que ejecutan la tarea se encuentran en buenas condiciones de salud ?													
En caso de que exista actividades simultaneas se an tomado medidas de prevencion necesarias?													
Hay condiciones climáticas optimas para ejecutar la tarea?													
Se realizo inspeccion diaria de equipos de trabajo en alturas ?													
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL													
casco con barbuquejo													
botas de seguridad													
gafas de seguridad													
guantes													
protectores auditivos de insercion													
Ropa de trabajo													
¿se requiere otro elemento de proteccion personal cual?													
SISTEMAS DE DETENCION y SISTEMAS DE ACCESO													
¿Las lineas de vida se encuentran libres de nudos o anudadoras?													
¿los puntos de anclaje certificados los 5000 lbf													
¿Las lineas de vida se encuentran fijadas a un punto de anclaje estructural adecuado													
¿Las escaleras estan en buenas condiciones de uso ?													
¿los rodamines tubular se encuentran en buen estado ?													
¿los anclajes colgantes se encuentran en buenas condiciones de uso ?													
¿las palomeras estan correctamente instaladas ?													

OBSERVACIONES

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CEDULA	DÍA 1 DD/MM/AA FIRMA	DÍA 2 DD/MM/AA FIRMA	DÍA 3 DD/MM/AA FIRMA	DÍA 4 DD/MM/AA FIRMA	DÍA 5 DD/MM/AA FIRMA	DÍA 6 DD/MM/AA FIRMA	DÍA 7 DD/MM/AA FIRMA
JAIR ROBERTO VILLARREAL RANGEL	AYUDANTE	1.082.479.583	JAIN	JAIN	JAIN	JAIN	JAIN	JAIR	
ROBERT MACIAS	OFICIAL	7.161.812							
RICARDO LOPEZ CASTELLANOS	OFICIAL	1.049.662.40							

NOTA: 1. Se deben suspender actividades en caso de lluvia 2. Al firmar el presente permiso el trabajador asegura estar buena condicion física y emocionalmente para realizar la actividad 3. Al firmar el presente permiso el trabajador asegura que su equipo TSA se encuentra en buen estado para su funcionamiento 4. Al firmar el presente permiso el trabajador reconoce los riesgos asociados con el TSA y los respectivos controles para evitar accidentes e incidentes.

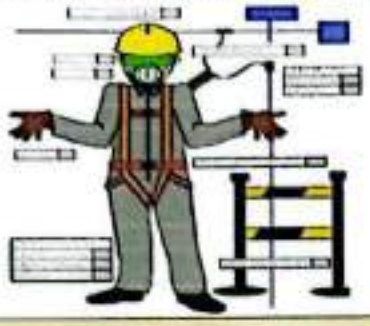
OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

PERMISO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

FECHA	16 de enero 2016	FECHA INICIO	25/01/2016	HORA INICIO	7:30 am
PROYECTO	EXPANSIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN UVA	FECHA FIN	31/01/2016	HORA FIN	12:00 m
SOLICITA	JUAN RODRIGUEZ	CARGO	SST INTERVENTORIA	CONSECUTIVO	02
UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD	OPERATIVA				

ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS PARA LA ACTIVIDAD



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

a que famalia se encuentra el lugar de trabajo?

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Trabajo en Andamios

CALCULOS DE REQUERIMIENTO DE CLARIDAD

NA

AUTORIZACION DEL PERMISO

COORDINADOR DE ALTURAS: Trabajador designado por el empleador, capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realice trabajo en alturas relacionados con el ambiente o condiciones de trabajo y que tiene la autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para eliminar los riesgos asociados a dichos peligros

FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO: Juan Rodriguez
CARGO: INTERVENTOR

INSPECTOR SST: Encargado de ejecutar mantener y mejorar las actividades relacionadas con SST en el proyecto.

FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO:
CARGO: SST

COOR / ENCARGADO: Persona encargada supervisar y dirigir al personal para beneficio del mismo proyecto.

FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO: Oscar
CARGO: Residente

CIERRE O SUSPENCIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

		MOTIVO:
CIERRE	X	Fin de jornada laboral
CANCELACION		

FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO: Juan Rodriguez
CARGO: Interventor

LISTA DE VERIFICACION (Marque con un "X" en SI, NO o en N/A según el caso)	DIA 1			DIA 2			DIA 3			DIA 4			DIA 5			DIA 6			DIA 7		
	25/01/16			26/01/16			27/01/16			28/01/16			29/01/16			30/01/16			31/01/16		
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
El personal que se registra en este permiso, cuenta con la afiliación vigente a la seguridad social?	X			X			X			X			X			X			X		
El personal cuenta con certificado de aptitud medica de altura?	X			X			X			X			X			X			X		
El personal cuenta con certificado de trabajo en altura vigente?	X			X			X			X			X			X			X		
Se cuenta con procedimiento para realizar la actividad y es asociado al personal?	X			X			X			X			X			X			X		
¿ se encuentran libre de efectos de sustancias psicoactivas que pueden alterar su estado de conciencia ?	X			X			X			X			X			X			X		
¿el personal en labor se encuentra en buenas condiciones anímicas,físicas y salubres?	X			X			X			X			X			X			X		
CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																					
Se realiza inspección y estan en condiciones de seguridad para su uso, las herramientas, equipos y maquinaria?	X			X			X			X			X			X			X		
Se cuenta con sistema de protección y prevención anticaida?	X			X			X			X			X			X			X		
Las zonas de trabajo estan debidamente señalizadas y delimitadas?	X			X			X			X			X			X			X		
El area esta libre de elementos o materiales combustibles?	X			X			X			X			X			X			X		
Se verifica el armado de los andamios y su resistencia?	X			X			X			X			X			X			X		
El area de trabajo cuenta con las condiciones de orden y aseo ?	X			X			X			X			X			X			X		
el personal conoce el plan de respuesta ante emergencias?	X			X			X			X			X			X			X		

Powered by CamScanner

Se han identificado las salidas de emergencia (extintores, botiquines y camillas) su ubicación así como las vías de evacuación?														
Se verifica la inspección de preoperacional de herramientas?														
Los trabajadores que ejecutan la tarea se encuentran en buenas condiciones de salud ?														
Han sido de que están actividades simultáneas se han tomado medidas de prevención adecuadas?														
Hay condiciones climáticas optimas para ejecutar la tarea?														
Se realizan inspección diaria de equipos de trabajo en oficina ?														
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL														
casco con barbuquejo														
botas de seguridad														
gafas de seguridad														
guantes														
protectores auditivos de inserción														
Ropa de trabajo														
¿se requiere otro elemento de protección personal cuál?														
SISTEMAS DE DETENCIÓN y SISTEMAS DE ACCESO														
¿Las líneas de vida se encuentran libres de nudos o enredaderas?														
¿los puntos de anclaje certifican los 5000 lbs?														
¿ las líneas de vida se encuentran fijadas a un punto de anclaje estructural adecuado														
¿ se escaleras están en buenas condiciones de uso ?														
¿los andamios tubulares se encuentran en buen estado ?														
¿los andamios colgantes se encuentran en buenas condiciones de uso ?														
¿los pulmones están correctamente instalados ?														
OBSERVACIONES														

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CEDULA	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7
			DD/MM/AA	DD/MM/AA	DD/MM/AA	DD/MM/AA	DD/MM/AA	DD/MM/AA	DD/MM/AA
			FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
JAIR ROBERTO VILLARREAL RANGEL	AYUDANTE	1.082.479.553	JAIR	JAIR	JAIR	JAIR	JAIR	JAIR	
ROBERT MACIAS	OFICIAL	7.181.813							
RICARDO LOPEZ CASTELLANOS	OFICIAL	1.049.882.404							

NOTA: 1. se deben suspender actividades en caso de lluvia. 2. Al firmar el presente permiso el trabajador asegura estar buena condicion fisica y emocionalmente para realizar la actividad 3. Al firmar el presente permiso el trabajador asegura que su equipo TSA se encuentra en buen estado para su funcionamiento 4. Al firmar el presente permiso el trabajador reconoce los riesgos asociados con el TSA y los respectivos controles para evitar accidentes e incidentes

OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado. Tunja, Boyacá - Colombia
Cel. 317 638 6099 - 316 602 9208
Email: assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: SOFIA EUNICE RACHE MEDINA
Identificación: CC 1049603710
Género: F Fecha de Nacimiento: 1985-11-11 Edad: 40 A
Teléfono: 3112726721
Dirección CR 13 A NUM 6 -45
Residencia:
Profesión: SERVICIOS GENERALES
Nivel Educativo: Secundaria Grado de Escolaridad: Incompleta Estado Civil: UNION LIBRE
Empresa: CONSORCIO TERMINACIÓN UMI
Empresa en misión: CONSORCIO TERMINACIÓN UMI
Actividad económica:
EPS: COOSALUD ARL: Sin información AFP: Sin información



EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional pre ingreso

Orden No.: 00244679 Fecha apertura: 20260129 08:43:42
Fecha cierre: 20260129 11:05:15
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: Servicios generales

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 1843 de 2025, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR),AUDIOMETRIA VIA AEREA,EXAMEN OPTOMETRICO

RECOMENDACIONES LABORALES

Balance Postural.
Higiene postural.
Manejo adecuado de cargas.
Pausas activas.
Pausas activas para espalda alta.
Uso de Elementos de Protección Personal.

MANEJO POR EPS

control de optometria anual

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

ejercicio frecuente
bajar de peso

INCLUIR EN PVE

cardiovascular

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

Control según PVE.
Reposo auditivo extralaboral.

RECOMENDACION EN OPTOMETRIA

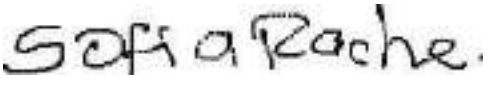
control cada año.
uso de coreccion optica para vision prolongada.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO



Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: LAURA KATHERINE BENITEZ GUERRERO
Identificación: CC 1049636255
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SST
Licencia S.O.: 0063-20/01/2025 Registro No.: 113577



Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1049603710

INDUCCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha: 30/01/2026
Nombre del Trabajador: Sofia Rache
Cedula: 1049603720
Cargo: Ayudante
Encargado de la Inducción: Responsable SST

Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a la compañía las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:

- Conceptos básicos de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Socialización de Políticas
- Socialización de Objetivos
- Socialización de Responsabilidades
- Socialización de Accidente de Trabajo y Enfermedad laboral
- Socialización de Peligros y Riesgos
- Socialización Matriz IPEVR
- Socialización de Actos y Condiciones inseguras
- Socialización EPP
- Socialización del COPPAST
- Socialización del Comité de Convivencia
- Socialización del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.

Yo como trabajador del consorcio TERMINACIÓN UMI estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados y socializados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor y el cuidado de mi salud.

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, Procedimientos Generales de Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa, Las políticas, y demás información pertinente al SG-SST. Por lo tanto me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere que afecte mi salud y condiciones de trabajo.
Duración de la inducción: 1:00 Hora

Firma: Sofia Rache Medina.

	ACTA DE REUNIÓN		Código: A-SST-01 Versión: 01 Fecha: 08/04/2025

Asunto:	Reunion COPASST		**Acta N°**
Temas a tratar:	Reclamos y Sugerencias por Parte de Trabajadores		9
Lugar:	Campamento		
Fecha:	20/07/2026		
Hora de inicio:	16:00	**Hora dé Finalización:** 16:45	

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo
Julian Salgado	Aux. Residencia
Ricardo Lopez	Oficial
Cesar Gutierrez	Ayudante

INVITADOS

Nombre Completo	Cargo
Juan Rodriguez	Interventor SST

ORDEN DEL DÍA

* Llamado a lista
* Reclamos y Sugerencias por parte de trabajadores
* Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

* Se lleva a cabo con quorum

* Los trabajadores sugieren que es importante mantener un control mas estricto en la Supervisión del Uso de los EPP, ya que muchos de sus compañeros aperan para el SST se les quitan y no los utilizan adecuadamente.

* Los trabajadores manifiestan que en ocasiones los EPP se acaban y no les es posible solicitar unos nuevos por lo que recomiendan llevar un mejor control en la compra y pedido de los mismos.

* Se realiza una sugerencia al área de compras para que se gestionen de manera eficaz los pedidos de compra de EPP.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACTIVIDAD	Responsable (Nombre-Cargo)	Fecha Programada	Fecha de Cumplimiento
Vigilar la compra de EPP	Responsable SST	Todo Febrero	Febrero

AGENDA PROXIMA REUNION

FECHA	HORA	LUGAR
20/02/2026	16:00	Campamento

	ACTA DE REUNIÓN		Código: A-SST-01 Versión: 01 Fecha: 08/04/2025

Asunto:	Reunion Comite Convivencia Laboral		**Acta N°**
Temas a tratar:	Resolucion 3464 de 2025		
Lugar:	Campamento		3
Fecha:	20/11/2025		
Hora de inicio:	16:00	**Hora de Finalización:** 16:45	

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo
Jonatan Diaz	Aux. Electrico
Fabio Hurtado	Aux. SST
Jair Villarreal	Ayudante
Cesar Tejedor	Ayudante

INVITADOS

Nombre Completo	Cargo
Juan Rodriguez	Interventor SST

ORDEN DEL DÍA

* Llamado a lista
* Socialización casos en el periodo
* Socialización Resolución 3464 2025

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

* Se inicia con Quorum

1. Durante el periodo no se presentaron casos que alteraran la convivencia laboral entre integrantes del consorcio, manteniendo un buen ambiente laboral.

* Se socializa la Resolución 3464 de 2025 destacando los siguientes puntos:

1. Se informa que esta resolución obliga a los empleadores a adoptar una política contra el acoso laboral, capacitar a los trabajadores en resolución de conflictos, además de comunicar los derechos laborales.

2. Los integrantes del comité se comprometen a socializar la información obtenida en el comité con todos sus compañeros.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACTIVIDAD	Responsable (Nombre-Cargo)	Fecha Programada	Fecha de Cumplimiento

AGENDA PROXIMA REUNION

FECHA	HORA	LUGAR
20/04/2026	16:00	campamento

Tunja, 16 de enero de 2026

AUTORIZACIÓN

Disposición de escombros y residuos RCD

Yo OMAR DUARTE LOPEZ con cedula de ciudadanía N° 19.480.695 de Bogotá, solicito y autorizo a la empresa consorcio Terminación UMI contratista del proyecto: **CONSTRUCCION PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ** a depositar el material de escombros y residuos RCD, en un lote ubicado en la siguiente dirección: vereda pirgua sector terminal nuevo, el cual es de mi propiedad que serán utilizados para adecuaciones del predio.

Confirmo que estos residuos no generarán ningún daño al medio ambiente ni a la comunidad aledaña.

OMAR DUARTE LOPEZ.
C.C. 19.480.695

CONSORCIO TERMINACION UMI
NIT 901.919.277-7
SOLICITUD DE PERMISOS

Fecha de diligenciamiento	**Dia** 05	**Mes** 01	**Año** 2026	
Nombre del empleado	Peisson Rodriguez			
Cargo	Obrero			
Fecha de permiso	**Del** 08/01/26	**Al** 08/01/2026	**No dias** 1	
Tipo de permiso	**Permiso no remunerado**		**Permiso remunerado**	8
	Perm por dias compensados		**Vacaciones**	
	Licencia por luto		**Licencia por paternidad**	
Asunto	Día de la familia 2026			

Firma del Empleado

CC 1049614098

Vo Bo Jefe inmediato

CONSORCIO TERMINACION UMI
NIT 901.919.277-7
SOLICITUD DE PERMISOS

Fecha de diligenciamiento

Dia 05	Mes 01	Año 2026

Nombre del empleado Peisson Rodrigo Romero

Cargo

Fecha de permiso

Del 08/01/26	Al 08/01/2026	No dias 1

Tipo de permiso

Permiso no remunerado		Permiso remunerado	X
Perm por dias compensados		Vacaciones	
Licencia por luto		Licencia por paternidad	

Asunto Dia de la familia 2026

Firma del Empleado

CC 1049614098

Vo Bo Jefe inmediato

CONSORCIO TERMINACION UMI
NIT 901.919.277-7
SOLICITUD DE PERMISOS

Fecha de diligenciamiento	**Dia** 05	**Mes** 01	**Año** 2026
Nombre del empleado	Jesus Rivera		
Cargo	Oficial de aseo		
Fecha de permiso	**Del** 05/01/2026	**Al** 08/01/2026	**No dias** 4 dias

Tipo de permiso				
Permiso no remunerado	X	**Permiso remunerado**		
Perm por dias compensados		**Vacaciones**		
Licencia por luto		**Licencia por paternidad**		

Asunto Diligencias personales

Firma del Empleado

CC 88007047

Vo Bo Jefe inmediato

1026166615

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 187143071

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DEL ORIENTE COLOMBIANO LTDA

NIT: 900081544

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-066-001

Fecha de expedición: 2026/01/23

Fecha de vencimiento: 2027/01/23

DATOS VEHÍCULO

PLACA: GDY442

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2021

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7790

NRO. MOTOR: 6HK1-232480

NRO. CHASIS: 9GDFVZ344MB001612

VIN: 9GDFVZ344MB001612

LÍNEA: FVZ

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: BANCO DE OCCIDENTE

FIRMA DEL RESPONSABLE

JOSE OCTAVIANO ROMERO SILVA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2026-01-14	2026-01-15	2027-01-14

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3308006246588000	GDY442	CARGA O MIXTO	PUBLICO	7790	2021

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
3	CHEVROLET	FVZ	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
6HK1232480	9GDFVZ344MB001612	9GDFVZ344MB001612	16.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BUENOS AIRES SERVICENTRO SAS	*******306	NI	9011569041	URRAO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	33	13637	0	CHIA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1065500	$ 554000	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 1621900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 [2] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180 750 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

Decreto 2644 de 2022: Tarifas diferenciales y ajuste con base en la UVT 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

- Es obligatorio **portar la póliza del SOAT**, sin importar el medio de entrega seleccionado por La Previsora S.A.
- La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento. Esta podrá ser presentada en los siguientes formatos: **Digital:** a través de correo electrónico o mensaje de texto (SMS) o **Físico:** impresa en papel común.
- Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede comunicarse desde su teléfono móvil marcando al #345 para recibir la asesoría necesaria.

Circular Externa 013 de 2024 emitida por la **Superintendencia Financiera de Colombia**, se permite que la vigencia mínima del SOAT para **vehículos extranjeros que circulen en zonas de frontera** sea **diaria**. Los vehículos que no reúnan los dos anteriores supuestos, deben regirse por las disposiciones del numeral 2 del artículo 193 de EOSF, en virtud del cual la vigencia mínima del SOAT debe ser anual.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

LA PREVISORA S.A. Compañía de Seguros

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO

Expediente: 01011-15

RMN: HFVJ-04

MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (D 2655)\ CONTRATO DE CONCESION (L 685)

Vigencia Desde: 28/11/2005 Hasta: 19/07/2049

Fecha y Hora de Registro: 28/11/2005 00:00:00

TITULARES: IDENTIFICACIÓN

NELSON ARCOS PACACIRA CC 7164181

AREA TOTAL: 10 Hectárea(s) y 6742 mt(s)2 MUNICIPIOS: TUNJA-BOYACA

MINERALES: MATERIALES DE CONSTRUCCION

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

AREA: 1

PUNTO ARCIFINIO: MOJON 69 DE INVIAS VIA TUNJA- CHIQUINQUIRA

NORTE: 1105000,0000

ESTE: 1075500,0000

PLANCHA IGAC: 191

ALINDERACIÓN

Coordenada Norte	Coordenada Este
1103782,0000	1075448,0000
1103717,0000	1075263,0000
1103415,0000	1074933,0000
1103266,0000	1075095,0000
1103643,0000	1075436,0000

ANOTACIONES

ANOTACIÓN: 1 FECHA ANOTACIÓN: 28/11/2005

TIPO ANOTACIÓN: CONTRATO DE CONCESION FECHA EJECUTORIA: 17/01/2005

DOCUMENTO CONTRATO NÚMERO: 1011-15

EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 17/01/2005

LUGAR: BOGOTÁ, D.C.

ESPECIFICACIÓN INSCRIPCION DEL CONTRATO DE CONCESION NO. 1011-15.

ANOTACIÓN: 2 FECHA ANOTACIÓN: 19/09/2008

TIPO ANOTACIÓN: MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. *FECHA EJECUTORIA:* *21/08/2008*

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: 01011-15 RMN: HFVJ-04
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (D 2655)\ CONTRATO DE CONCESION (L 685)	
Vigencia Desde: 28/11/2005 Hasta: 19/07/2049	Fecha y Hora de Registro: 28/11/2005 00:00:00

ANTICIPADA

DOCUMENTO	OTROSI	NÚMERO:	1
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	21/08/2008
LUGAR:	TUNJA		
ESPECIFICACIÓN	MODIFICA EATPAS DEL CONTRATO 1011-15, RENUNCIA AL TIEMPO RESTANTE DE LA ETAPA DE EXPLORACION Y A LA ETAPA DE CONSTRUCCION Y MONTAJE, INGRESO A LA ETAPA DE EXPLOTACION A PARTIR DE L 17 DE DICIEMBRE DE 2007		

ANOTACIÓN:	3	FECHA ANOTACIÓN:	19/07/2019
TIPO ANOTACIÓN:	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	FECHA EJECUTORIA:	19/06/2019
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	000216
EXPEDIDO POR:	PAR CENTRO	FECHA DOCUMENTO:	26/03/2019
LUGAR:	BOGOTÁ, D.C.		
ESPECIFICACIÓN	ARTICULO CUARTO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero la MODIFICACION en el Registro Minero Nacional de la MODALIDAD del Contrato de Concesion No. 1011-15, con el fin que registre LEY 685 DE 2001. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000216 de fecha 26 de marzo de 2019.		

ANOTACIÓN:	4	FECHA ANOTACIÓN:	12/11/2019
TIPO ANOTACIÓN:	ACLARACION DE NOMBRES	FECHA EJECUTORIA:	21/10/2019
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	001006
EXPEDIDO POR:	PAR CENTRO	FECHA DOCUMENTO:	21/10/2019
LUGAR:	BOGOTÁ, D.C.		
ESPECIFICACIÓN	ARTICULO PRIMERO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, realizar la CORRECCION en el Registro Minero Nacional del nombre del señor LUIS FERNANDO ACERO CUERVO por el de LUIS HERNANDO ACERO CUERVO, identificado con cedula de ciudadania No. 6.759.985 en calidad de cotitular del Contrato de Concesion No. 01011-15. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 001006 de fecha 21 de octubre de 2019.		

ANOTACIÓN:	5	FECHA ANOTACIÓN:	05/11/2021
TIPO ANOTACIÓN:	CESION TOTAL DE DERECHOS	FECHA EJECUTORIA:	07/10/2020
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	VSC-000927
EXPEDIDO POR:	PAR CENTRO	FECHA DOCUMENTO:	18/08/2020

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: 01011-15 RMN: HFVJ-04
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (D 2655)\ CONTRATO DE CONCESION (L 685)	
Vigencia Desde: 28/11/2005 Hasta: 19/07/2049	Fecha y Hora de Registro: 28/11/2005 00:00:00

ESPECIFICACIÓN Inscripcion en el Registro Minero Nacional de la CESION TOTAL DE DERECHOS de LUIS HERNANDO ACERO CUERVO y LIBARDO CALA GÓMEZ a favor de NELSON ARCOS PACACIRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.164.181.

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular Número 0010 del 18 de junio de 2015 expedida por la Agencia Nacional de Minería ANM -, se fija la directriz relacionada con la inscripción de prendas mineras, donde se determina que "Por disposición de la Ley 1676 de 2013 y el Decreto 400 de 2014 las garantías mineras o cualquier gravamen que recaiga sobre el derecho a explorar y explotar en los términos de la señalada norma, deben ser consultadas en el registro de Garantías Mobiliarias, el cual se desarrollará por parte de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecamaras)".

********** FIN DE ESTE DOCUMENTO **********

Ana Maria Gonzalez Borrero
Coordinadora de Catastro y Registro Minero

HFVJ-04

26

Libertad y Orden

Instituto Colombiano de Geología y Minería
Ingeominas
República de Colombia

CONTRATO DE CONCESION PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACION DE UN YACIMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN No. 1011-15 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGIA Y MINERIA – INGEOMINAS- Y LUIS HERNANDO ACERO CUERVO Y LIBARDO CALA GOMEZ.

Entre los suscritos, **INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGIA Y MINERIA INGEOMINAS**, establecimiento público del Orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Minas y Energía, representado en este acto por la Directora del Servicio Minero (E), Dra. **MYRIAM VARGAS BARRANTES,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 52.271.962 de Bogotá debidamente facultada para la celebración de este contrato, de conformidad con el Decreto No. 252 de 2004, la Resolución No. 18 0074 del 27 de enero de 2004 emanada del Ministerio de Minas y Energía y las Resoluciones No. 215 del 11 de marzo de 2004 y 1028 del 20 de diciembre de 2004, emanada del INGEOMINAS, en adelante llamada **LA CONCEDENTE** de una parte, y de otra parte los señores **LUIS HERNANDO ACERO CUERVO,** identificado con la cédula de ciudadanía número 6.759.985 de Tunja y **LIBARDO CALA GOMEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número 6.758.791 de Tunja, de la otra parte, en adelante llamada **EL CONCESIONARIO**, acuerdan celebrar un contrato de concesión, con base en la facultad otorgada a la CONCEDENTE en el articulo 317 del Código de Minas – Ley 685 de 2001, y por la Resolución No. 180074 del 27 de enero de 2004, mediante la cual se delegaron unas funciones a INGEOMINAS, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA.**- Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de exploración técnica y explotación económica, de un yacimiento de MATERIALES DE **CONSTRUCCIÓN** en el área total descrita en la cláusula segunda de este contrato, así como los que se hallaren asociados o en liga íntima o resultaren como subproductos de la explotación. EL CONCESIONARIO tendrá la libre disponibilidad de los minerales objeto del contrato de concesión que llegue a extraer en cumplimiento del Programa de Trabajos y Obras, aprobado por LA CONCEDENTE. Los minerales *In Situ* son del Estado Colombiano; y una vez extraídos, serán de propiedad de EL CONCESIONARIO. PARAGRAFO.- Adición al Objeto de la Concesión. Cuando por los trabajos de exploración o explotación se encontraren minerales distintos de los que son objeto del presente contrato y que no se encontraren en las circunstancias señaladas en el Artículo 61 del Código de Minas, EL CONCESIONARIO podrá solicitar que su concesión se extienda a dichos minerales sin más trámite o formalidad que la suscripción de un acta adicional que se anotará en el Registro Minero Nacional. Esta adición no modificará ni extenderá los plazos establecidos en el contrato original y, si a ello hubiere lugar, EL CONCESIONARIO, solicitará la correspondiente ampliación o modificación de la Licencia Ambiental que cubra los minerales objeto de la adición, en el caso de que los

26 R

impactos ambientales de estos, sean diferentes de los impactos de la explotación original. **CLAUSULA SEGUNDA.-** Area del contrato.- El área objeto del presente contrato está comprendida por la siguiente alinderación, definida por puntos, rumbos, distancias y coordenadas:

Descripción del Punto Arcifinio: **Mojón 69 de INVIAS via Tunja – Chiquinquirá.**

PUNTO INICIAL	PUNTO FINAL	RUMBO	DISTANCIA	COORDENADA NORTE INICIAL	COORDENADA ESTE INICIAL
PA	1	S02-26-46.70W	1219.11	1105000.000	1075500.000
1	2	S70-38-27.62W	196.09	1103782.000	1075448.000
2	3	S47-32-12.34W	447.33	1103717.000	1075263.000
3	4	S47-23-36.58E	220.10	1103415.000	1074933.000
4	5	N42-07-46.68E	508.34	1103266.000	1075095.000
5	1	N04-56-02.99E	139.22	1103643.000	1075436.000

PLANCHA IGAC. DEL P.A. : 191

El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del municipio de **TUNJA,** Departamento de **BOYACA,** y comprende una extensión superficiaria total de **10 HECTÁREAS Y 6742 METROS CUADRADOS (M 2),** distribuidas en una zona la cual se representa gráficamente en el plano topográfico, el cual es el Anexo No.1 de este contrato y hace parte del mismo. Queda entendido que el área se entrega como cuerpo cierto, en consecuencia EL CONCESIONARIO no tendrá derecho a reclamo alguno en el evento de que la extensión comprendida dentro de los linderos antes indicados, sea mayor o menor que la enunciada o calculada en este contrato. LA CONCEDENTE no se compromete para con EL CONCESIONARIO a ninguna obligación de saneamiento por evicción o vicios redhibitorios sobre el área contratada. Al finalizar el periodo de Exploración, EL CONCESIONARIO deberá presentar la delimitación definitiva de la zona del área contratada que va a quedar vinculada a los trabajos y obras de explotación, más las obras estrictamente necesarias para el beneficio, transporte interno, servicios de apoyo y obras de carácter ambiental, para lo cual se deberán tener en cuenta los valores, ubicación y cálculo de las reservas existentes al igual que la producción esperada en el Programa de Trabajos y Obras. Con oportunidad de esta delimitación, EL CONCESIONARIO estará obligado a devolver, en lotes continuos o discontinuos las partes del área que no serán ocupadas por los trabajos y obras mencionados. El área retenida deberá estar constituida por una extensión continua, que será inscrita en el Registro Minero Nacional. En todo caso no se permitirá retener áreas que no sean económicamente explotables. CLAUSULA TERCERA. - **Valor del Contrato.** El presente contrato al momento de suscribirse es de valor indeterminado. Para efectos fiscales su valor se definirá con cada pago o abono en cuenta determinado sobre las contraprestaciones a favor del Estado, de acuerdo con la cláusula sexta. **CUARTA- Duración del Contrato y Etapas.** El presente contrato tendrá una duración total de **treinta (30)** años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional, y para cada etapa así: a) Plazo para Exploración: Tres (3) años contado a partir

27 R

de su inscripción en el Registro Minero para hacer la exploración técnica del área contratada, ciñéndose a los Términos de Referencia Para Trabajos de Exploración y Programa de Trabajos y Obras PTO adoptados por el Ministerio de Minas y Energía mediante Resolución No. 18 0859 de 2002, y Guías Minero Ambientales adoptadas por los Ministerios de Minas y Energía y de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial a través de Resolución No. 18 0861 de 2002, los cuales constituyen el Anexo No. 2 de este contrato. Dicha etapa puede ser prorrogada por dos (2) años, con el fin de completar o adicionar los estudios y trabajos dirigidos a establecer la existencia de los minerales concedidos y la factibilidad técnica y económica de explotarlos. La prórroga se debe solicitar con una antelación no menor de tres (3) meses al vencimiento del periodo que se trate. -b) Plazo para Construcción y Montaje: Tres (3) años para la construcción e instalación de la infraestructura y del montaje necesario para las labores de explotación, tiempo que empezará a correr una vez terminado definitivamente el periodo de exploración. Esta etapa puede ser prorrogada por un (1) año, siempre y cuando sea solicitado con una antelación no menor a tres (3) meses del vencimiento de este periodo. -c) Plazo para la Explotación: El tiempo restante, en principio, veinticuatro (24) años, o el que resulte según la duración efectiva de las dos etapas anteriores junto con sus prórrogas. Antes de vencerse el periodo de explotación, EL CONCESIONARIO podrá solicitar una prórroga del contrato de hasta treinta (30) años que se perfeccionará mediante un acta suscrita por las partes, que se inscribirá en el Registro Minero. Para acceder a la prórroga se deberá haber cumplido con las obligaciones correspondientes al contrato inicial y pagadas las sanciones que se hubieren impuesto a la fecha de la anterior solicitud. **PARÁGRAFO 1**: para que la solicitud de prorroga de los periodos establecidos en la presente cláusula pueda ser autorizada, EL CONCESIONARIO deberá haber cumplido con las obligaciones correspondientes y pagado las sanciones que se le hubieren impuesto hasta la fecha de la solicitud. **PARÁGRAFO 2**: El CONCESIONARIO tendrá igualmente preferencia para contratar de nuevo la misma área, y continuar con las labores de explotación sin suspensión de las mismas mientras se perfecciona el nuevo contrato, y podrá ofrecer la sustitución de la obligación de revertir bienes al Estado por la de pagar una suma equivalente al valor de tales bienes. **CLAUSULA QUINTA. - Autorizaciones Ambientales.** La gestión ambiental esta incluida como una obligación del contrato de concesión. Para la etapa de exploración se deben ejecutar los trabajos de acuerdo con las guías minero ambientales adoptadas por los Ministerios de Minas y Energía y de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, las cuales constituyen el Anexo No. 2 de este contrato. Para las etapas de construcción, montaje y explotación, beneficio y para las labores adicionales de exploración durante la etapa de explotación se debe contar con el acto administrativo ejecutoriado y en firme, en que la autoridad ambiental competente haya otorgado la Licencia Ambiental, así como con los permisos y concesiones para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, si fuere el caso. **CLAUSULA SEXTA.- Obligaciones a cargo del CONCESIONARIO.-** Son obligaciones a cargo del CONCESIONARIO en desarrollo del presente contrato: 6.1. Para ejecutar las labores de

exploración deberá ajustarse a los Términos de Referencia Para Exploración y Programa de Trabajos y Obras PTO, adoptados por el Ministerio de Minas y Energía mediante Resolución No. 18 0859 de 2002 y Guías Minero Ambientales, adoptadas por los Ministerios de Minas y Energía y el de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial a través de Resolución No. 18 0861 de 2002, los cuales constituyen el Anexo No. 2 del presente contrato. 6.2. Para ejecutar las labores y trabajos de las etapas de Construcción y Montaje y Explotación EL CONCESIONARIO deberá presentar el acto administrativo, ejecutoriado y en firme, en que la autoridad competente haya otorgado la Licencia Ambiental. 6.3. EL CONCESIONARIO con una antelación no inferior a treinta (30) días de la fecha de vencimiento de la etapa de exploración, deberá presentar el Programa de Trabajos y Obras, a desarrollar en el área total del contrato durante las etapas de Construcción y Montaje y Explotación, ajustándose a lo dispuesto en el artículo 84 del Código de Minas y a los Términos de Referencia adoptados por el Ministerio de Minas y Energía mediante Resolución No. 18 0859 de 2002, que constituyen el Anexo No. 2 de este contrato. 6.4. Aprobado el Programa de Trabajos y Obras pasará a ser el Anexo No.3 y a él deberá sujetarse EL CONCESIONARIO en sus labores durante las etapas de Construcción y Montaje y Explotación. 6.5. EL CONCESIONARIO, para los efectos de la devolución de zonas, podrá pedir por un plazo prudencial, que no puede pasar de dos (2) años, que se le autorice retener zonas continuas del área contratada, con el objeto de proseguir en ellas labores de exploración técnica, las cuales deberán estar incluidas en la Licencia Ambiental. 6.6. Si EL CONCESIONARIO decide poner estas zonas retenidas en explotación, deberá incorporarlas al Programa de Trabajos y Obras y pedir la modificación de la respectiva Licencia Ambiental, si a ello hubiere lugar. En caso contrario, es decir, si EL CONCESIONARIO no decide poner estas zonas retenidas en explotación, deberá devolverlas de acuerdo con el procedimiento establecido en el Código de Minas. 6.7. Cumplida la Exploración y una vez aprobado el Programa de Trabajos y Obras y obtenida la Licencia Ambiental, se iniciará la etapa de Construcción y Montaje, durante la cual EL CONCESIONARIO deberá cumplir con las actividades establecidas en el Programa de Trabajos y Obras para esta etapa. 6.8. Las construcciones, instalaciones y montajes mineros deberán tener las características, dimensiones y calidades señaladas en el programa de Trabajos y Obras aprobado. Sin embargo, EL CONCESIONARIO podrá, durante su ejecución hacer los cambios y adiciones que sean necesarios. LA CONCEDENTE y la autoridad ambiental deberán ser informados previamente de tales cambios y adiciones. 6.9. Durante la etapa de Construcción y Montaje, EL CONCESIONARIO podrá iniciar anticipadamente la explotación del área contratada, sin perjuicio de tener oportunamente establecidas las obras e instalaciones definitivas, siempre y cuando haya presentado a LA CONCEDENTE el Programa de Trabajos y Obras anticipado que hará parte del Anexo No.3 del presente contrato, junto con una descripción abreviada de los montajes que vaya a utilizar e informado al CONCEDENTE el inicio de la referida explotación anticipada. La explotación anticipada estará sujeta a las mismas condiciones, obligaciones y derechos, de la etapa de Explotación. 6.10. Finalizada la etapa de Construcción y Montaje, se iniciará la etapa de

Explotación, en la que EL CONCESIONARIO desarrollará los trabajos previstos en el Programa de Trabajos y Obras aprobado por LA CONCEDENTE, para dicha etapa. 6.11. En la ejecución de los trabajos de explotación, EL CONCESIONARIO deberá adoptar y mantener las medidas y disponer del personal y de los medios materiales necesarios para preservar la vida e integridad de las personas vinculadas a él y de terceros, de conformidad con las normas vigentes sobre seguridad e higiene y salud ocupacional. 6.12. Durante la explotación se deberán llevar registros e inventarios actualizados de la producción en boca o borde de mina y en sitios de acopio, para establecer en todo tiempo los volúmenes de los minerales en bruto y de los entregados a las plantas de beneficio y, si fuere del caso, a las de transformación. Estos registros e inventarios se suministrarán trimestralmente al Sistema Nacional de Información Minera. Para el efecto, el concesionario minero deberá diligenciar y suministrar a la autoridad minera con la periodicidad que ésta indique, el Formato Básico Minero adoptado por el Ministerio de Minas y Energía mediante Resolución No. 18 1515 de 2002 o cualquier acto que lo modifique. 6.13. EL CONCESIONARIO está obligado a poner en práctica las reglas, métodos y procedimientos técnicos propios de la explotación minera, que eviten daños a los materiales explotados o removidos o que deterioren o esterilicen las reservas *In Situ* susceptibles de eventual aprovechamiento. 6.14. EL CONCESIONARIO pagará las regalías mínimas de que trata el artículo 16 de la Ley 141 de 1994, modificado por el artículo 16 de la Ley 756 de 2002. Igualmente, serán de cargo de LOS CONCESIONARIOS, los impuestos o gravámenes del orden nacional, departamental o municipal que se deriven de la actividad que realiza, siempre y cuando sean aplicables. **PARÁGRAFO**: El monto de las regalías y el sistema para liquidarlas y reajustarlas, serán los vigentes a la fecha de la firma del contrato de concesión, y se aplicarán durante toda su vigencia. 6.15. EL CONCESIONARIO se obliga a pagar durante las etapas de Exploración y Construcción y Montaje, a LA CONCEDENTE como canon superficiario, una suma equivalente a un día de salario mínimo diario por hectárea contratada y por año. Este pago se realizará por anualidades anticipadas a partir del perfeccionamiento del contrato. CLAUSULA **SEPTIMA.- Autonomía Empresarial**.- En la ejecución de los estudios, trabajos y obras de exploración, montaje, construcción y explotación, beneficio y transformación, EL CONCESIONARIO tendrá plena autonomía técnica, industrial, económica y comercial. Por tanto, podrá escoger la índole, forma y orden de aplicación de los sistemas y procesos y determinar libremente la localización, movimientos y oportunidad del uso y dedicación del personal, equipos, instalaciones y obras, siempre y cuando se garantice el aprovechamiento racional de los recursos mineros y la conservación del medio ambiente, sin perjuicio de la función de inspección y fiscalización a cargo de LA CONCEDENTE. **CLAUSULA OCTAVA.- Trabajadores del CONCESIONARIO**. El personal que EL CONCESIONARIO ocupe en la ejecución del presente contrato, será de su libre elección y remoción, sin apartarse cuando sea del caso de lo dispuesto en los artículos 128, 251, 253 y 254 del Código de Minas, estando a su cargo los salarios, prestaciones e indemnizaciones que legalmente le correspondan, entendiéndose que ninguna de tales obligaciones le corresponden a la

autoridad minera. En consecuencia, EL CONCESIONARIO responderá por toda clase de procesos, demandas, reclamos, gastos, en que incurriere a causa de sus relaciones laborales. **CLAUSULA NOVENA.-** Responsabilidades.- 9.1. De EL CONCEDENTE.- En ningún caso EL CONCEDENTE responderá por las obligaciones de cualquier naturaleza que adquiera EL CONCESIONARIO con terceros en desarrollo del presente contrato. 9.2. Responsabilidad de EL CONCESIONARIO.- 9.2.1. EL CONCESIONARIO será responsable ante EL CONCEDENTE por todos los trabajos que desarrolle en el área contratada. Además, responderá por cualquier daño que cause a terceros o a EL CONCEDENTE durante el desarrollo de los mismos, frente a terceros dicha responsabilidad se establecerá en la forma y grado en que prevén las disposiciones civiles y comerciales ordinarias (artículo 87) 9.2.2. EL CONCESIONARIO será considerado como contratista independiente para efectos de todos los contratos civiles, comerciales y laborales que celebre por causa de sus estudios, trabajos y obras de exploración y explotación. (artículo 57) **CLAUSULA DECIMA.- Diferencias.-** Las diferencias de carácter exclusivamente técnico que llegaren a surgir entre EL CONCESIONARIO y LA CONCEDENTE que no puedan arreglarse en forma amigable, serán sometidas para su resolución al Arbitramento Técnico previsto en las leyes. Las diferencias de orden legal o económico, quedan sometidas al conocimiento y decisión de la rama jurisdiccional del poder público colombiano. En caso de desacuerdo sobre la calidad técnica, jurídica o económica de las diferencias éstas se considerarán legales. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA.-** Cesión y Gravámenes: Cesión: La cesión de derechos emanados de este contrato, requerirá aviso previo y escrito a LA CONCEDENTE. La cesión de que trata esta cláusula no podrá estar sometida por las partes a término o condición alguna en cuanto hace relación al Estado. a) Si la cesión fuere total, el cesionario quedará subrogado en todas las obligaciones emanadas del contrato, aún en las contraídas antes de la cesión y que se hallaren pendientes de cumplirse. b) La cesión parcial del derecho emanado del presente contrato podrá hacerse por cuotas o porcentajes de dicho derecho. En este caso, cedente y cesionario serán solidariamente responsables por las obligaciones contraídas. c) Cesión de áreas podrá haber cesión de áreas de los derechos emanados del contrato de concesión mediante la división material de la zona solicitada o amparada por el mismo. Esta clase de cesión dará nacimiento a un nuevo contrato con el cesionario, que se perfeccionará con la inscripción del documento de cesión en el Registro Minero Nacional. Gravámenes: - El derecho a explorar y explotar minas de propiedad estatal podrá ser gravado o dado en garantía de obligaciones, en las condiciones y modalidades establecidas por en el Capítulo XXIII el Código de Minas. CLAUSULA DECIMA SEGUNDA.- Póliza **Minero – Ambiental.** Dentro de las diez (10) días siguientes a la fecha de celebración del contrato de concesión minera, EL CONCESIONARIO deberá constituir una póliza de garantía, que ampare el cumplimiento de las obligaciones mineras y ambientales, el pago de las multas y la caducidad. El valor asegurado se calculará con base en los siguientes criterios: a) Para la etapa de Exploración, un cinco por ciento (5%) del valor anual de la cuantía de la inversión prevista en exploración para la respectiva anualidad, con base en lo establecido por EL

CONCESIONARIO en el numeral 9 de su propuesta. b) Para la etapa de Construcción y Montaje, el cinco por ciento (5%) de la inversión anual por dicho concepto, con base en lo establecido en el Programa de Trabajos y Obras aprobado para dicha etapa. c) Para la etapa de Explotación, equivaldrá a un diez por ciento (10%) del resultado de multiplicar el volumen de producción anual estimada del mineral objeto de la concesión, con base en lo establecido en el Programa de Trabajos y Obras aprobado para dicha etapa, por el precio en boca de mina del referido mineral fijado anualmente por el Gobierno. La póliza de que trata esta cláusula, deberá ser aprobada por LA CONCEDENTE, deberá mantenerse vigente durante la vida de la concesión, de sus prórrogas y por tres (3) años más. En el evento en que la póliza se haga efectiva, subsistirá la obligación de reponer dicha garantía. **CLAUSULA DECIMA TERCERA.- Inspección.** La autoridad Minera, inspeccionará en cualquier tiempo, en la forma que lo estime conveniente, las labores que realice EL CONCESIONARIO, en procura de alcanzar el debido cumplimiento del presente contrato. **CLAUSULA DECIMA CUARTA.- Fiscalización y Vigilancia.-** La autoridad minera directamente o por medio de los auditores que autorice, ejercerá la fiscalización y vigilancia, de la forma y condiciones en que se ejecuta el contrato de concesión tanto por los aspectos técnicos como de seguridad e higiene minera, como los operativos y ambientales, sin perjuicio que sobre estos últimos la autoridad ambiental o sus auditores autorizados, ejerzan igual vigilancia en cualquier tiempo, manera y oportunidad. **CLAUSULA DECIMA QUINTA.- Multas.** En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte de EL CONCESIONARIO, previo requerimiento, LA CONCEDENTE podrá imponer administrativamente multas sucesivas de hasta treinta (30) salarios mínimos mensuales legales vigentes, cada vez y para cada caso de infracción de las obligaciones emanadas del presente contrato, siempre que no fueren causal de caducidad o que LA CONCEDENTE, por razones de interés público expresamente invocadas, se abstuviere de declararla. Cada multa deberá ser pagada por EL CONCESIONARIO dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha en que quede ejecutoriada la providencia que la imponga. Si EL CONCESIONARIO no cancelare oportunamente las multas de que trata esta cláusula, LA CONCEDENTE las hará efectivas con cargo a la póliza de cumplimiento, sin perjuicio de que se declare la caducidad. En el caso de contravenciones de las disposiciones ambientales, la autoridad ambiental aplicará las sanciones previstas en las normas ambientales vigentes. **CLAUSULA DECIMA SEXTA.- Terminación.** Esta concesión podrá darse por terminada en los siguientes casos: 16.1. Por renuncia del concesionario, siempre que se encuentre a Paz y Salvo en el cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato de concesión. 16.2. Por mutuo acuerdo. 16.3. Por vencimiento del término de duración. 16.4. Por muerte del concesionario y 16.5. Por caducidad. **PARAGRAFO.-** En caso de Terminación por muerte del **CONCESIONARIO**, esta causal se hará efectiva si dentro de los dos (2) años siguientes al fallecimiento, los asignatarios no piden subrogarse en los derechos emanados de la concesión, en cumplimiento con lo consagrado en el artículo 111 del Código de Minas. **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA.- Caducidad.-** LA CONCEDENTE podrá mediante

providencia motivada declarar la caducidad administrativa del presente contrato en los siguientes casos: 17.1. La disolución de la persona jurídica de EL CONCESIONARIO, menos en los casos en que se produzca por fusión, por absorción; 17.2. La incapacidad financiera que le impida cumplir con las obligaciones contractuales y que se presume si a EL CONCESIONARIO se le ha abierto trámite de liquidación obligatoria de acuerdo con la ley; 17.3. La no realización de los trabajos y obras dentro de los términos establecidos en este contrato y en el Código de Minas o su suspensión no autorizada por más de seis (6) meses continuos; 17.4. El no pago oportuno y completo de las contraprestaciones económicas; 17.5. El omitir el aviso previo a la autoridad para hacer la cesión total o parcial del contrato o de área del contrato; 17.6. El no pago de las multas impuestas o la no reposición de la garantía que las respalda; 17.7. El incumplimiento grave y reiterado de las regulaciones de orden técnico sobre la exploración y explotación, de higiene, seguridad mineras y laborales, o la revocación de las autorizaciones ambientales necesarias para sus trabajos y obras por incumplimientos imputables al concesionario; 17.8. La violación de las normas sobre zonas excluidas y restringidas para la minería; 17.9. El incumplimiento grave y reiterado de cualquiera otra de las obligaciones derivadas del contrato de concesión; y 17.10. Cuando se declare como procedencia de los minerales explotados un lugar diferente al de su extracción, provocando que las contraprestaciones económicas se destinen a un municipio diferente al de su origen. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA. Procedimiento para la caducidad.-**. La caducidad del contrato, en los casos en que hubiere lugar, será declarada por LA CONCEDENTE previa resolución de trámite en la que, de manera concreta y específica, se señalen la causal o causales en que hubiere incurrido EL CONCESIONARIO. En esta misma providencia se le fijará un término, no mayor de treinta (30) días, para que subsane las faltas que se le imputan o formule su defensa, respaldada con las pruebas correspondientes. Vencido este término se resolverá lo pertinente en un plazo máximo de diez (10) días. En el caso contemplado en la presente cláusula, EL CONCESIONARIO queda obligado a cumplir o garantizar todas las obligaciones de orden ambiental que le sean exigibles y las de conservación y manejo adecuado de los frentes de trabajo y de las servidumbres que se hubieren establecido. **CLAUSULA DECIMA NOVENA. - Reversión y Obligaciones en Caso de Terminación.** a) Reversión. En todos los casos de terminación del contrato, ocurrida en cualquier tiempo, operará la reversión gratuita de bienes a favor del Estado, circunscrita ésta medida a los inmuebles e instalaciones fijas y permanentes, construidas y destinadas por EL CONCESIONARIO en forma exclusiva al transporte y al embarque de los minerales provenientes del área contratada y de aquellas que se encuentren incorporadas a los yacimientos y accesos y que no puedan retirarse sin detrimento del mismo y de los frentes de trabajo. Esta reversión operará sólo en los casos en que las características y dimensiones de los mencionados bienes, a juicio de LA CONCEDENTE, los hagan aptos como infraestructura destinada a un servicio público de transporte o embarque o darse al uso de la comunidad. b) Parágrafo: Obligaciones en caso de terminación. EL CONCESIONARIO, en todos los casos de terminación del contrato, queda obligado a cumplir y a garantizar las

obligaciones de orden ambiental exigibles al tiempo de hacerse efectiva dicha terminación. **CLAUSULA VIGESIMA. -** Liquidación. A la terminación del presente contrato por cualquier causa, las partes suscribirán un Acta en la cual deberá constar detalladamente la liquidación definitiva del mismo y el cumplimiento de todas las obligaciones a cargo de EL CONCESIONARIO, en especial de las siguientes: 20.1. El recibo por parte de LA CONCEDENTE del área objeto del contrato y de la mina, indicando las condiciones técnicas, físicas y ambientales en que se encuentra. Estas últimas de acuerdo con lo que establezca la autoridad ambiental competente. 20.2. Las pruebas por parte de EL CONCESIONARIO del cumplimiento de todas sus obligaciones laborales, o la constancia de su no entrega; 20.3. El cumplimiento de todas las obligaciones consignadas en la cláusula Sexta, dejando constancia de las condiciones de cumplimiento y del detalle de las obligaciones incumplidas, sobre las cuales LA CONCEDENTE tomará las acciones que procedan. 20.4. La relación de pagos de regalías y canon a su cargo, dejando constancia de las condiciones de cumplimiento y del detalle de las obligaciones incumplidas, sobre las cuales LA CONCEDENTE tomará las acciones que procedan. Si EL CONCESIONARIO no comparece a la diligencia en la cual se habrá de levantar el Acta de Liquidación, LA CONCEDENTE suscribirá el acta y se harán efectivas las garantías correspondientes si procediere. La no comparecencia de EL CONCESIONARIO no es por si sola causal para hacer efectivas las garantías. **CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA. -** Normas de Aplicación. Para todos los efectos a que haya lugar, el presente contrato una vez suscrito por las partes es de obligatorio cumplimiento. El contrato, su ejecución e interpretación, terminación y liquidación quedan sujetos a la Constitución, leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, reglamentos o a cualquier otra disposición emanada de las autoridades competentes colombianas, que en alguna forma tengan relación con el objeto contractual. **CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA.-** Domicilio Contractual.- Para todos los efectos derivados de este contrato el domicilio contractual será el lugar de su celebración. **CLAUSULA VIGESIMA TERCERA.-** Ley aplicable y Renuncia a Reclamación Diplomática. El contrato y lo en él estipulado se sujetará exclusivamente a las leyes y jueces colombianos. EL CONCESIONARIO renuncia a intentar cualquier reclamación diplomática en razón de este contrato. **CLAUSULA VIGESIMA CUARTA.-** Suscripción y Perfeccionamiento. Las obligaciones que por este contrato adquiere EL CONCESIONARIO, producen efectos desde su suscripción. El presente contrato se considera perfeccionado una vez se encuentre debidamente inscrito en el Registro Minero Nacional. VIGESIMA QUINTA.- Anexos. Son anexos de este contrato y hacen o harán parte integrante del mismo los siguientes:

Anexo No.1. Plano Topográfico

Anexo No.2. Términos de Referencia para trabajos de exploración y Programa de Trabajos y Obras PTO y las Guías Minero Ambientales.

Anexo No.3. Programa de Trabajos y Obras PTO Aprobado.

Anexo No. 4

- Las fotocopias de las cédula de los CONCESIONARIOS
- Las autorizaciones ambientales
- La póliza minero-ambiental y
- Constancia de pago de impuesto de timbre.

Para constancia se firma este contrato por los que en él intervienen, en dos (2) ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Bogotá D.C. a los días del mes de de 2004.

17 ENE 2005

EL CONCEDENTE

MYRIAM VARGAS BARRANTES
Directora del Servicio Minero (E)

EL CONCESIONARIO

LIBARDO CALA GOMEZ

LUIS HERNANDO ACERO CUERVO

HMLT.

PROVISIONAL
Libertad y Orden

35V

resibi Copia. 01. 17 2005

INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGÍA Y MINERÍA
INGEOMINAS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUB-DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN MINERA
GRUPO DE REGISTRO MINERO

Libertad y Orden

CÓDIGO RMN N°. HFVJ-04

FECHA: 2005 (AÑO) 11 (MES) 28 (DÍA)

DESCRIPCIÓN: INSCRIPCION

VEIDA UNA

INSCRIBIÓ

COORDINADOR

PROVISIONAL

GOBERNACIÓN DE BOYACA
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCIÓN MINERO ENERGETICA

Hoy 25 ABR. 2006 notifiqué personalmente

Al señor (a) Libardo Cota Gómez

Quien se identificó con C.C. No. 6.758.791

De Tunja. T.P.

De la R. H. N. número HFVJ-04

De fecha 28 Nov. 2005 y le advertí que contra ella

[] Procede recurso de reposición

[] No procede ningún recurso

El notificado

El notificador Yolanda R.

35V

OTROSÍ N° 1 AL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN N° 1011-15 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGÍA Y MINERÍA - INGEOMINAS - Y LUÍS HERNANDO ACERO CUERVO Y LIBARDO CALA GOMEZ.

Entre la Gobernación del Departamento de Boyacá, representada en este acto por el señor Gobernador del Departamento, **Dr. JOSE ROZO MILLAN** identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 17.143.876 de Bogotá D.C., debidamente facultado para la celebración del presente otrosí de conformidad con lo previsto por la Resolución N° 181192 de 2001, modificada por la Resolución N° 180927 del 25 de julio de 2005, prorrogada mediante Resolución No. 180992 del 23 de junio de 2008 del Ministerio de Minas y Energía, el Articulo 317 de la Ley 685 de 2001, la Escritura Pública N° 0002 del 1° de enero de 2008, otorgada ante El Notario Primero del Círculo de Tunja, en la cual consta su posesión como Gobernador del Departamento, en adelante llamada **LA CONCEDENTE** de una parte, y de la otra, los señores **LUÍS HERNANDO ACERO CUERVO** identificado con cédula de ciudadanía N° 6.759.985 de Tunja y **LIBARDO CALA GOMEZ** identificado con cédula de ciudadanía N° 6.758.791 de Tunja, en adelante denominados como **EL CONCESIONARIO**, teniendo en cuenta que: **PRIMERO**: Que el día diecisiete (17) de enero de 2005, se suscribió entre INGEOMINAS y los señores LUÍS HERNANDO ACERO CUERVO y LIBARDO CALA GOMEZ, Contrato de Concesión N° 1011-15 para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de Materiales de Construcción localizado en jurisdicción del Municipio de Tunja en el Departamento de Boyacá. **SEGUNDO:** Que el Contrato de Concesión N° 1011-15 fue inscrito en el Registro Minero Nacional el dia veintiocho (28) de noviembre de 2005. **TERCERO**: Que mediante Auto N° 001040 de fecha siete (7) de septiembre de 2007 proferido por la Dirección de Minas y Energia del Departamento de Boyacá, se aprueba el correspondiente Programa de Trabajos y Obras presentado por parte de EL CONCESIONARIO para el mineral de Arena dentro del Contrato de Concesión N° 1011-15, y en tal sentido se acepta la renuncia al tiempo restante para el periodo de exploración, a la par que se autoriza al Titular del citado Contrato para dar inicio a la Etapa de Construcción y Montaje. **CUARTO:** Que obra dentro del Expediente copia de la Resolución N° 0947 de fecha nueve (9) de noviembre de 2007 proferida por CORPOBOYACÁ, a través de la cual esa Autoridad Ambiental otorga Licencia Ambiental a los señores LUÍS HERNANDO ACERO CUERVO y LIBARDO CALA GOMEZ, para el proyecto de explotación de un yacimiento de Materiales de Construcción, localizado en la vereda Tras del alto del Municipio de Tunja, proyecto a desarrollarse dentro del área minera del contrato de concesión para explotación de materiales de construcción N° 1011-15 suscrito con INGEOMINAS. **QUINTO:** Que mediante Auto N° 001481 de fecha catorce (14) de diciembre de 2007 proferido por la Dirección de Minas y Energia del Departamento de Boyacá, se autoriza el ingreso a la Etapa de Explotación Definitiva dentro del Contrato de Concesión N° 1011-15, y en tal sentido se acepta la renuncia al tiempo restante para la Etapa de Construcción y Montaje, razón por la cual las partes acuerdan suscribir el presente Otrosí N° 1 al Contrato de Concesión N° 1011-15, bajo las siguientes Cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.-** Determinar que EL CONCESIONARIO ha renunciado al periodo restante de la Etapa de Exploración correspondiente a NUEVE (9) DÍAS, DOS (2) MESES Y UN (1) AÑO, e igualmente a la Etapa de Construcción y Montaje correspondiente a DOS (2) DÍAS, NUEVE

(9) MESES Y DOS (2) AÑOS . **CLÁUSULA SEGUNDA.-** Precisar que el Contrato de Concesión N° 1011-15 ha ingresado a la Etapa de Explotación Definitiva a partir del día DIECISIETE (17) DE DICIEMBRE DE 2007, según la constancia de ejecutoria del Auto mediante el cual así lo dispuso. **CLÁUSULA TERCERA.-** Determinar que la Etapa de Explotación Definitiva del Contrato de Concesión N° 1011-15 para el mineral de Arena tendrá una duración de **VEINTISIETE (27) AÑOS ONCE (11) MESES Y ONCE (11) DIAS**, al tenor de lo previsto por la Cláusula Cuarta, literal c) del Contrato de Concesión N° 1011-15, en armonía con lo previsto por el artículo 73 de la Ley 685 de 2001, esto es, hasta el día veintisiete (27) de noviembre de 2035. **CLÁUSULA CUARTA.-** El presente Otrosí se considerará perfeccionado con la suscripción de las partes y la inscripción del mismo en el Registro Minero Nacional. **CLÁUSULA QUINTA.-** Para todos los efectos se entenderá que las demás cláusulas del Contrato de Concesión N° 1011-15 continúan vigentes.

Suscrito por las partes el presente Otrosí, remítase el mismo al Grupo de Atención e Información al Minero, en aras de que proceda con el envío del mismo al INGEOMINAS para su correspondiente inscripción en el Registro Minero Nacional.

Para constancia se firma el presente Otrosí por los que en él intervienen, en dos (2) ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Tunja a los 21 AGO 2008

LA CONCEDENTE

JOSE ROZO MILLAN
Gobernador del Departamento de Boyacá

CARLOS ALFONSO MAYORGA PRIETO
Secretario de Minas y Energía

ELABORÓ: Dra. Magaly Yadira Sainea Ortegón.
REVISÓ: Ing. Alba Ruth Gutiérrez Tamayo

EL CONCESIONARIO

LUIS HERNANDO ACERO CUERVO

LIBARDO CALA GOMEZ

PROVISIONAL
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Orig

102
83

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Gestión Ambiental

CORPOBOYACA

SGS

RESOLUCIÓN No. 0947
(09 NOV 2007)
Por medio de la cual se otorga una licencia ambiental

LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE CORPOBOYACA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ACUERDO 010 DEL 28 DE JULIO DE 2003 Y LA RESOLUCIÓN 741 DEL 29 DE JULIO DE 2003 Y,

CONSIDERANDO

Que mediante radicado No. 00272 del 12 de Enero de 2007, los señores LUIS HERNANDO ACERO CUERVO y LIBARDO CALA GÓMEZ identificados con cédulas de ciudadanía No.6 759.985 y 6758.791 respectivamente, ambas expedidas en Tunja – Boyacá, solicitaron Licencia Ambiental para el proyecto de explotación de un yacimiento de Materiales de construcción, localizado, en la vereda Tras del alto, del Municipio de Tunja, proyecto a desarrollarse dentro del área minera del contrato de concesión para explotación de materiales de construcción No 1011-15 suscrito con INGEOMINAS

Que mediante Auto 0247 del 2 de Marzo de 2007, esta Corporación admite la solicitud de licencia ambiental y avoca conocimiento de un estudio de impacto ambiental presentada por los señores LUIS HERNANDO ACERO CUERVO y LIBARDO CALA GÓMEZ y a la vez remite dicha solicitud junto con el Plan de Manejo Ambiental al Grupo de Licencias y Permisos de esta misma Subdirección para su evaluación y visita técnica.

Que mediante Auto No. 0900 del 27 de Julio de 2007 la Subdirección de Gestión Ambiental de CORPOBOYACÁ, requiere a los señores LUIS HERNANDO ACERO CUERVO y LIBARDO CALA GÓMEZ para que en un término de treinta (30) días, contados a partir de la notificación del Acto Administrativo, presentaran información complementaria al Estudio de Impacto Ambiental que había sido omitida y se consideraba importante para la evaluación del estudio

Que mediante el Auto No. 1017 del 27 de Agosto de 2007, se dispuso declarar reunida la información requerida dentro del trámite de la licencia ambiental para la Explotación de materiales de construcción, se remitió la información obrante dentro del Expediente OOLA-0013/07 al Grupo de Licencias y Permisos de la Subdirección de Gestión Ambiental para que realizaran la respectiva evaluación y concepto técnico.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto 1220 de 2005, el estudio de impacto ambiental es el instrumento básico para la toma de decisiones sobre los proyectos, obras o actividades que requieren licencia ambiental y se exigirá en todos los casos en que se requiera licencia ambiental de acuerdo con la ley y este reglamento

Que el artículo 80 de la Constitución Política de Colombia consagra como deber del Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar el desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución y tomar las medidas necesarias de prevención y control de los factores de deterioro ambiental.

Que el Grupo de Licencias y Permisos de la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación practicó visita técnica al área minera y allí fueron atendidos por el señor LIBARDO CALA interesado, y por parte de la Corporación por el Ingeniero EDGAR ALDANA, y emitió el concepto técnico ME- 0058/2.007 de fecha 30 de Agosto de 2007 en el cual se estableció respecto del Proyecto minero lo siguiente:

"...2. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA

2.1 Geología del yacimiento y labores de investigación realizadas.
Según el estudio. El yacimiento es de tipo inclinado, debido al fuzamiento entre 25° y 45° y conformado por un solo estrato de areniscas de diferente granulometría y composición, para la identificación del manto y el respectivo cálculo de reservas se realizó una recopilación de información en los afloramientos presentes en el área y posteriormente se realizaron unos apiques manuales

2.2 Cálculo de reservas

PERFIL	AREA (M)	A. PROM (M2)	DS (M)	M3 TUNJA - BOYACA 85%
C	3575			
		3554.165	50	177708.25 1042.013

Luz Marina Campo Hernández
Notaria Segunda
TUNJA - BOYACA

09 NOV 2007

LA SUSCRITA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE TUNJA
CERTIFICA QUE ESTA FOTOCOPIA FUE COMPARADA CON
SU ORIGINAL Y ES AUTENTICA.

83R

D	3533.33				
		3766.615	50	188330.75	160081.138
E	3999.9				
		3524.95	50	176247.5	149810.375
F	3050				
		3578.33	50	178916.5	15079.025
G	4106.66				
		4490.83	50	224541.5	190860.275
	4875				
TOTAL				945744.5	803882.825

2.3 Análisis geotécnico

Para el análisis de estabilidad general de la cantera se tienen en cuenta los parámetros geotécnicos del material a explotar (arena), el método de análisis aplicado es Hoek and Brow. Los parámetros son:
C = 190 Kpa
ϕ = 40°
δ = 2,4 Ton/M3
F.S = 1.4

Esta información sirve para determinar trabajar con altura de banco de 5 metros, ángulo de talud de 60°, berma de trabajo de 8 metros para permitir el paso de volquetas y maquinaria que en este caso es una retroexcavadora para llevar a cabo la explotación y cargue de las volquetas. Este diseño nos establece una berma final de 5 metros con un ángulo de reposo promedio de 35 grados.

2.4 Diseño geométrico

De a cuerdo a lo anterior se determina que los avances de la explotación se harán conformando terrazas en forma ascendente con alturas de talud de 5 metros, para dejar cada berma final a un ancho de 5 metros y un ángulo de reposo de 35°.

2.5 Descripción de la secuencia de la explotación

El arranque del material se hará directamente con retroexcavadora, la cual apilara el material en el patio de acopio cuando se necesite de mantener material disponible, esta misma máquina se encargara del cargue directo a los diferentes volquetas que transportaran el material a su destino final.

2.6 Producción

La producción estará de acuerdo a la demanda del material pero se tiene proyectada una extracción de 50 toneladas diarias con 25 días de trabajo al mes para una producción de 1250 toneladas mensuales.

2.7 Ubicación capacidad y diseño del botadero de estériles

De a cuerdo a lo estipulado, la cantidad de estéril a remover y disponer es de 10415.50 m³. De estos 2.100 m³ se ubicarán en el talud final de la explotación y los restantes se adecuarán en el botadero, el cual se ubica sobre la zona nor-oriental de la ladera que allí se forma y el sistema de botado será frontal y en capas con las siguientes características:
Numero de capas = 4
Altura talud = 5 metros
Angulo de talud = 35°
Angulo de reposo = 28°
Numero de capas = 5

2.8 Personal vinculado al proyecto.

CARGO	FUNCIÓN	CANTIDAD
Técnico en Minas	Explotación e informes	1
Planillero	Despachos y tiempo máquina	1
Oficios varios	Vigilante, mantenimiento cunetas, reforestación	1
Propietarios Contrato	Dueños cantera	2
TOTAL PERSONAL		5

2.9 Fauna y vegetación.

En general la vegetación del área del proyecto está constituida principalmente por los matorrales de tipo arbusto, pastizales o vegetación herbácea y en cuanto a la fauna muchos de los representantes de la fauna pueden considerarse como especies de relicto, algunas especies son adaptadas de tierras más bajas altitudinalmente, en concordancia con el territorio de Tunja; en la visita de campo se pudo establecer que efectivamente la cobertura

PROVISIONAL
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

LUZ MARINA CAMPOS HERNANDEZ
Notaria Segunda
TUNJA - BOYACA
14 NOV 2007
LA SUSCRITA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE TUNJA
CERTIFICA QUE ESTA FOTOCOPIA FUE COMPARADA CON
SU ORIGINAL Y ES AUTENTICA.

84R

CORPOBOYACA

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Gestión Ambiental

SGS

del área es en su gran mayoría de pastos, con algunos parches de bosque plantado y cobertura de vegetación nativa sobre la cañada aledaña al área de explotación

2.10 Plan de Manejo Ambiental

El Plan de Manejo Ambiental se encuentra estructurado mediante las siguientes fichas:

FICHA 1. EDUCACION AMBIENTAL A LOS TRABAJADORES
- Realizar un curso de inducción a los trabajadores mínimo de 8 horas, que contenga temas relacionados con la higiene y seguridad minera, descripción del medio natural e importancia de seguir el plan de manejo ambiental establecido para el proyecto

FICHA 2. ADECUACION, MANTENIMIENTO Y UTILIZACION DE VIAS DE ACCESO
- Irrigación de la vía en periodos de verano prolongado.
- Adecuación y limpieza de cunetas y obras de arte, afectadas por el paso de los vehículos.
- Establecimiento de un límite máximo de velocidad en 20Km/h en vías que se encuentren en el área del proyecto, y de 45Km/h en áreas de influencia local

FICHA 3. SEÑALIZACION DE LAS AREAS DE TRABAJO
- Señales Informativas: El objetivo de esta medida es guiar, e identificar y dar a conocer tanto al personal que labora en la mina, como a la comunidad del área de influencia local, sobre el tipo y forma de trabajo que se va a realizar.
- Señales preventivas: El objetivo es prevenir a los trabajadores y la comunidad sobre la existencia de algún riesgo, su naturaleza y elementos de mitigación del mismo.
- Señales restrictivas: Aislar zonas de riesgo alto, a personal de la mina como de la comunidad

FICHA 4. MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES Y CONTROL DE FENOMENOS EROSIVOS
- Construcción de zanja de coronación, a 5 mts de la cresta del último banco superior, con pendiente del 2% descendente en dirección del colector.
- Cuneta de recolección, construida en el vértice de unión de la berma con el pie del talud y con una pendiente del 2%.
- Drenaje Colector, encargado de recoger las aguas de todos los demás canales y otras áreas.
- Desarenador, Ubicado en la parte intermedia del drenaje colector, para disminuir el arrastre de material y la velocidad de las aguas de escorrentía.
- Pozos de sedimentación, recolecta todas las aguas provenientes del proyecto y permite la sedimentación de los residuos sólidos que vienen en las aguas de escorrentía.

FICHA 5. MANEJO DE COBERTURA VEGETAL
- La remoción del suelo y vegetación deberá reducirse al área mínima requerida, a fin de mantener la integridad física y la productividad del suelo.
- El material que se debe remover no será mayor a 15 cm. Este debe ser acumulado en un lugar determinado para tal fin y ser utilizado posteriormente en la construcción de pantallas, con vegetación arbustiva en los sectores perimetrales, con el objeto de servir de barrera visual, se recomienda que las especies utilizadas en la consbrucción de esta barrera sean arbustos y árboles nativos o en la adecuación del talud final

FICHA 6. PLAN DE CONTINGENCIA
✓ Derrumbes y deslizamientos

Medidas de control:
- Activar la brigada de emergencia.
- Suspender todas las actividades productivas en el área donde se produjo el derrumbe hasta que la emergencia sea totalmente controlada.
- Inspeccionar el área donde ocurrió el derrumbe para establecer la magnitud del evento.
- Corregir los procesos de desestabilización.

✓ Accidentes vehiculares
- Medidas de control.
- Activar la brigada de emergencia para la atención de las posibles víctimas, si es el caso se deben trasladar las personas afectadas hacia los centros hospitalarios más cercanos, que cuenten con la infraestructura necesaria para atender la emergencia.

✓ Enfermedades contagiosas.
En cuanto a basuras manejo de agua y control sanitario.
- Medidas de control
- Acudir al centro de salud más cercano para realizar un examen médico completo y determinar la gravedad del caso tomando las medidas médicas adecuadas.
- Realizar una revisión médica al resto de los trabajadores para determinar un caso de epidemia.
- Inspeccionar el área foco de infección para controlar y mitigar el evento.
-

✓ Sismo o terremoto:
- Medidas de control:
- Permanecer en el sitio y resguardarse en un lugar seguro mientras dure el movimiento.
- Hacer una revisión general del área para determinar lesionados, así como daños a posibles zonas de riesgo.
- Reportar a la brigada de emergencia cualquier eventualidad.
- Evacuar las áreas de riesgo y tomar las medidas pertinentes para solucionar el problema.

2.11 Costos

PROGRAMA	VALOR
DELIMITACION Y SEÑALIZACIÓN DE ÁREAS DE FRENTES DE TRABAJO E INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	2.000.000.oo
MANEJO DE MATERIAL PARTICULADO Y GASES	1.000.000.oo

LUZ MARINA CAMPO HERNANDEZ
Notaria Segunda
TUNJA - BOYACA
14 NOV 2007
LA SUSCRITA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE TUNJA
CERTIFICA QUE ESTA FOTOCOPIA FUE COMPARADA CON
SU ORIGINAL Y ES AUTENTICA

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Gestión Ambiental

CORPOBOYACA

SGS

MANEJO DE VEGETACIÓN Y SUELOS REMOVIDOS	1.000.000.oo
CONTROL DE LA EROSIÓN	3.000.000.oo
MANEJO DE AGUA SUPERFICIAL	1.000.000.oo
MANEJO DE MATERIAL A EXPLOTAR	3.000.000.oo
RESIDUOS SÓLIDOS	500.000.oo
REVEGETALIZACIÓN	2.500.000.oo
GESTIÓN SOCIAL	1.000.000.oo
MANEJO DE BOTADERO DE ESTÉRIL	2.000.000.oo
ABANDONO	5.000.000.oo
TOTAL	22.000.000.oo

2.12 Anexos

PLANO DE LOCALIZACIÓN	ESCALA 1: 10.000
PLANO TOPOGRÁFICO	ESCALA 1: 2.000
PLANO GEOLÓGICO	ESCALA 1: 5.000
PLANO COBERTURAS Y USO DEL SUELO	ESCALA 1: 5.000
PLANO LOCALIZACIÓN OBRAS AMBIENTALES	ESCALA 1: 2.000
PLANO DE LABORES AMBIENTALES	ESCALA 1: 2.000

2.13 Análisis uso del suelo

El área se encuentra ubicada dentro una zona establecida como PRODUCTORA AGRÍCOLA MECANIZADA, que son áreas con suelos de mediana capacidad agrológica, caracterizadas por un relieve plano o moderadamente ondulado, con sensibilidad a la erosión, pero que pueden permitir una mecanización controlada o uso semi intensivo; con uso principal es la agricultura semimecanizada y uso prohibido para explotaciones mineras, pero de acuerdo con las características ambientales del área descritas en el Estudio de Impacto Ambiental y observadas en la visita de campo, se considera que el proyecto puede ser compatible con el uso del suelo, toda vez que la explotación no reviste una afectación grave al ecosistema que no pueda ser mitigada implementando las medidas propuestas en el plan de Manejo. Por otra parte y en consideración a que el proyecto es de carácter minero, que es una actividad catalogada como de interés público, se considera procedente tomar en cuenta lo estipulado en el decreto 2201 de 2003 que establece que los esquemas de Ordenamiento territorial no podrán ser oponibles a los proyectos de utilidad pública o interés general

Revisado el Plan de Manejo Ambiental y practicada la visita técnica se emite el siguiente

CONCEPTO TECNICO

1. Desde el punto de vista tecnico se recomienda otorgar Licencia Ambiental a nombre de los señores LUIS HERNANDO ACERO CUERVO y LIBARDO CALA GÓMEZ identificados con cédulas de ciudadania No.6.759.985 y 6.758.791 respectivamente, ambas expedidas en Tunja – Boyacá, para el proyecto de explotación de un yacimiento de Materiales de construcción, localizado, Vereda en la vereda Trias del alto, del Municipio de Tunja, proyecto a desarrollarse dentro del área minera del contrato de concesión para explotación de materiales de construcción No 1011-15 suscrito con INGEOMINAS.

2. La Licencia Ambiental que se otorgue tendrá una vigencia igual al tiempo del contrato de contrato de concesión para explotación de materiales de construcción No 1011-15 suscrito con INGEOMINAS

3. La Licencia ambiental que se considera en el presente concepto no ampara ningun otro tipo de obra, actividad, o material diferente a la explotación del yacimiento de mineral por el que fue hecha la solicitud razón por la cual deberán tramitar ante la Corporación la concesión de aguas para el proceso de beneficio del material extraido.

5. Los Titulares deben dar estricto cumplimiento al cronograma de actividades del proyecto minero propuesto para el primer año formulado en el estudio y para el resto de la vida útil del proyecto minero.

6. Los Titulares deben presentar anualmente a la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, "CORPOBOYACA", informes de avance de los resultados de la gestión e implementación de las medidas de control ambiental contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental dentro de los tres (3) primeros meses de cada año; el incumplimiento de esta medida será causal de suspensión de la viabilidad ambiental otorgada.

7. Los Titulares deben tener en cuenta las normas sobre seguridad de las labores mineras a cielo abierto, establecidas en el decreto 1335 de 1993, emanadas del Ministerio de Minas y Energía.

8. Los Titulares serán responsable de los daños y perjuicios que se deriven del incumplimiento de las medidas de manejo contempladas en el Plan de Manejo Ambiental y las demás que se ocasionen durante el desarrollo del proyecto minero.

9. El Desarrollo Futuro de las actividades mineras esta sujeta a los criterios de ordenamiento ambientales, territoriales y planes de manejo especiales que se adelanten por parte de las entidades Nacionales, Departamentales y Municipales.

LUZ MARINA CAMPOS HERNANDEZ
NOTARIA SEGUNDA
TUNJA - BOYACA
14 NOV 2007
LA SUSCRITA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE TUNJA CERTIFICA QUE ESTA FOTOCOPIA FUE COMPARADA CON SU ORIGINAL Y ES AUTENTICA.

86R

10. Los Titulares deben informar por escrito a todo el personal involucrado en el proyecto las obligaciones establecidas por la Corporación, así como las definidas en el Plan de Manejo Ambiental.

11. Los Asesores Jurídicos de la Subdirección de Gestión Ambiental, deben enviar copia del Acto Administrativo que acoja el presente Concepto Técnico a la dirección minero energética de la secretaría agropecuaria y minera del departamento de Boyacá, quienes tomarán las acciones que consideren pertinentes."

Que de acuerdo con el concepto técnico referido presentado para el proyecto de explotación de un yacimiento de materiales de construcción localizado en la Vereda Tras de Alto, jurisdicción del Municipio de Tunja, se ajusta a los requisitos estipulados en los términos de referencia, así como al objeto y contenido establecidos en los artículos 13 y 20 del Decreto 1220 del 21 de Abril de 2005, de la misma forma contiene información relevante y suficiente acerca de la identificación y calificación de los impactos ambientales; reúne los requisitos técnicos y ambientales exigidos para la explotación de materiales de construcción y contempla las medidas de prevención, control, manejo, mitigación y corrección de los impactos ambientales generados, por lo que se considera procedente otorgar la licencia ambiental solicitada.

Que el Decreto 1220 de 2005, faculta a las Corporaciones Autónomas Regionales, para otorgar o negar las licencias ambientales, de los proyectos, obras o actividades, que se ejecuten en el área de su jurisdicción, igualmente para la modificación, cesión, suspensión o revocatoria y cesación del trámite de la misma y ejercer el control y seguimiento de proyectos, obras o actividades sujetos a licencia ambiental.

Que conforme con el Artículo 9 del Decreto 1220 del 21 de Abril de 2005, CORPOBOYACA, es la autoridad ambiental competente para expedir la licencia ambiental para la explotación de un yacimiento de materiales de construcción localizado en la Vereda Tras del Alto, jurisdicción del Municipio de Tunja.

Que de conformidad a lo establecido en el numeral segundo, artículo segundo del Decreto 500 de 2006, que modificó el artículo 40 del Decreto 1220 de 2005, los proyectos, obras o actividades, que con anterioridad a la expedición del presente Decreto iniciaron todos los trámites tendientes a obtener la correspondiente Licencia Ambiental o el Establecimiento del Plan de Manejo Ambiental, exigido por la normatividad en ese momento vigente, continuarán su trámite de acuerdo con la misma y en caso de obtenerlos podrán adelantar y/o continuar el proyecto, obra o actividad.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Código de Minas, se declara de utilidad pública e interés social la industria minera en todas sus ramas y fases.

Que los artículos 1° y 20 del Decreto 2201 de 2005, con respecto a la ejecución de proyectos considerados de utilidad pública e interés social, establecen lo siguiente:

"....Artículo 1°. Los proyectos, obras o actividades considerados por el legislador de utilidad pública e interés social cuya ejecución corresponda a la Nación, podrán ser adelantados por esta en todo el territorio nacional, de manera directa o indirecta a través de cualquier modalidad contractual, previa la expedición de la respectiva licencia o del correspondiente instrumento administrativo de manejo y control ambiental por parte de la autoridad ambiental correspondiente.

Parágrafo. De igual manera, se podrán ejecutar los proyectos, obras o actividades que sean considerados de utilidad pública e interés social que no requieran de la obtención previa de licencias o demás instrumentos administrativos de manejo y control ambiental.

Artículo 2°. Los planes, planes básicos o esquemas de ordenamiento territorial de los municipios y distritos en ningún caso serán oponibles a la ejecución de proyectos, obras o actividades a los que se refiere el artículo primero del presente decreto...."

Que no obstante establecerse en el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Tunja, que el sector donde se proyecta la explotación minera, se clasifica como *"...zona Productora Agrícola Mecanizada, con áreas con suelos de mediana capacidad agrológica, caracterizadas por un relieve plano o moderadamente ondulado, con sensibilidad a la erosión, pero que pueden permitir una mecanización controlada o uso semi intensivo; con uso principal es la agricultura semimecanizada y uso prohibido para explotaciones mineras..."*, la evaluación ambiental adelantada por el Grupo de Licencias y Permisos de la Subdirección de Gestión Ambiental, determina que el proyecto puede ser compatible con el uso del suelo, toda vez que la explotación

LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE TUNJA
CERTIFICA QUE ESTA FOTOCOPIA FUE COMPARADA CON
SU ORIGINAL Y ES AUTENTICA.

no reviste una afectación grave al ecosistema, que no pueda ser mitigada implementando las medidas propuestas en el plan de manejo.

Que con respecto a las zonas restringidas para la minería, la Corte Constitucional en uno de los apartes de la sentencia C-339/02, establece lo siguiente:

"...La Corte señaló en la Sentencia C-216 de 1993, que el establecimiento de zonas restringidas para la minería corresponde a un desarrollo de la función legislativa que permite condicionar las actividades mineras a la expedición de autorizaciones por parte de la autoridad ambiental competente o exigiendo la utilización de métodos de extracción de minerales que no afecten los aprovechamientos económicos de la superficie y sobre la base de que los mineros autorizados, deben garantizar su preservación y asumir responsabilidad real y efectiva frente a ellos.

Como lo hemos venido afirmando a lo largo de estas consideraciones, se trata esencialmente de reconocer la necesidad de contextualizar el tema del medio ambiente y el desarrollo sostenible con la ciencia económica. Consecuencia de lo anterior, es menester implementar desarrollos tecnológicos y acciones de gestión ambiental que permitan una explotación minera sin detrimento de la calidad de las áreas que por sus valores excepcionales para el patrimonio nacional a causa de sus características naturales, culturales o históricas, se reservan para el beneficio de los habitantes del país..."

Por lo anterior, se considera procedente dar aplicación a lo establecido en los artículos 1º y 2º del Decreto 2201 de 2003, en virtud de la inoponibilidad de los planes y esquemas de ordenamiento territorial, frente a las actividades de utilidad pública e interés social, como es el caso de la minería y a que la evaluación del estudio ambiental presentado por el interesado, más lo evidenciado en la visita de campo, permiten establecer la viabilidad ambiental del proyecto minero y el bajo impacto que se va a generar en el sector donde se proyecta realizar la explotación de materiales de construcción, el cual es mitigable y recuperable, con la efectiva aplicación de las medidas de control y manejo ambiental propuestas en el Plan de Manejo Ambiental.

Que en virtud del numeral 9 del artículo 31 de la Ley 99 de 1993, la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACA -, es la autoridad competente en la jurisdicción de otorgar concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridas por la ley para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, y para el caso específico en las actividades de exploración, explotación, beneficio, transporte, uso y depósito de los recursos naturales no renovables.

Que el artículo 60 de la Ley 99 de 1993 establece: "En la explotación minera a cielo abierto se exigirá la restauración o la sustitución morfológica y ambiental de todo el suelo intervenido con la explotación por cuenta del concesionario o beneficiario del título minero, quien la garantizara con una póliza de cumplimiento o garantía bancaria.

Que el Acuerdo No. 006 del 06 de Mayo de 2005 del Consejo Directivo de la CORPORACIÓN Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ, actualizado mediante la Resolución No. 0841 del 09 de Junio de 2006, fija las tarifas para el cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de los proyectos que requieran licencia ambiental.

Que el Acuerdo 010 del 28 de Julio de 2003 del Consejo Directivo de CORPOBOYACA y la Resolución 741 del 29 de Julio de 2003 facultan al Subdirector de Gestión Ambiental para la expedición de este acto administrativo.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

Luz Marina Campo Hernández
Notaria Segunda
TUNJA - BOYACA
16 NOV 2007
LA PRESENTE FOTOCOPIA ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO QUE SE COMPULSO CON SU ORIGINAL Y ES AUTENTICA.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Otorgar Licencia Ambiental a los señores LUIS HERNANDO ACERO CUERVO y LIBARDO CALA GÓMEZ identificados con cédulas de ciudadanía No.6'759.985 y 6'758.791 respectivamente, ambas expedidas en Tunja – Boyacá, para el proyecto de explotación de un yacimiento de Materiales de construcción, localizado, en la vereda Tras del alto, del Municipio de Tunja, proyecto a desarrollarse dentro

88R

CORPOBOYACA

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Gestión Ambiental

del área minera del contrato de concesión para explotación de materiales de construcción No 1011-15 suscrito con INGEOMINAS.

ARTICULO SEGUNDO: El término de duración de la presente Licencia Ambiental será el mismo del Contrato Único de Concesión para la Exploración y Explotación de Minerales No 1011– 15 suscrito con la INGEOMINAS.

ARTICULO TERCERO: La Licencia Ambiental que se otorga no ampara ningún otro tipo de obra, actividad o material diferente a la explotación del yacimiento de mineral por el cual se hizo la solicitud.

ARTICULO CUARTO: Los interesados deben dar estricto cumplimiento al cronograma de actividades del proyecto minero propuesto para el primer año formulado en el plan de manejo ambiental, y para el resto de vida útil del proyecto.

ARTICULO QUINTO: Informar a los titulares mineros, que debe presentar dentro de los tres (3) primeros meses de cada año, informes de Cumplimiento Ambiental como resultados de la gestión e implementación de las medidas de control ambiental contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental. El incumplimiento de esta medida será causal de suspensión de la Licencia Ambiental otorgada.

ARTICULO SEXTO: Informar a los titulares mineros, que debe dar cumplimiento a las normas sobre seguridad de las labores mineras a cielo abierto, establecidas en el Decreto 2222 de 1993, emanadas por el Ministerio de Minas y Energía.

ARTICULO SEPTIMO: El titular de la Licencia Ambiental será responsable de los daños y perjuicios que se deriven del incumplimiento de las medidas de manejo contempladas en el Plan de Manejo Ambiental y las demás que se ocasionen durante el desarrollo del proyecto minero.

ARTICULO OCTAVO: El desarrollo futuro de las actividades mineras esta sujeto a los criterios de ordenamiento minero-ambiental, territorial y planes de manejo especiales que se adelanten por parte de las entidades Nacionales, Departamentales y Municipales.

ARTICULO NOVENO: Los titulares de la Licencia Ambiental debe informar por escrito a todo el personal involucrado en el proyecto las obligaciones establecidas por la Corporación, así como las definidas en el Plan de Manejo Ambiental.

ARTICULO DECIMO: Los titulares de la Licencia Ambiental deberá cumplir de manera estricta con las medidas de prevención, mitigación, control, compensación, corrección, propuestas en el Estudio de Impacto Ambiental evaluado por esta Corporación.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: En caso de detectarse durante el desarrollo del proyecto minero impactos y efectos ambientales no previstos, el interesado deberá informar de inmediato a CORPOBOYACA para que determine y ordene las medidas preventivas, correctivas y de manejo que considere necesarias sin perjuicios de las demás que deba adoptar para proteger el medio ambiente y los recursos naturales.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: La Licencia Ambiental otorgada queda sujeta al cumplimiento del Estudio de Impacto Ambiental, cuyo acatamiento y efectividad podrá ser objeto de seguimiento y control periódicos por parte de esta Corporación.

ARTICULO DECIMO TERCERO: La Corporación podrá suspender o revocar la licencia ambiental otorgada y adelantar el respectivo proceso sancionatorio en contra de la empresa titular de la misma, por el incumplimiento de las obligaciones, condiciones y demás medidas impuestas mediante la presente Resolución, la Ley y los reglamentos, previo agotamiento del procedimiento establecido en el artículo 31 del Decreto 1220 de 2005.

ARTICULO DECIMO CUARTO: La licencia ambiental que se otorga no ampara el aprovechamiento de ningún recurso natural renovable existente en la zona, ni la captura o extracción de especímenes de flora y fauna.

Luz Marina Campo Hernández
Notaria Segunda
Tunja - Boyacá
14 NOV 2007
LA SUSCRITA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE TUNJA
CERTIFICA QUE ESTA FOTOCOPIA FUE COMPARADA CON
SU ORIGINAL Y ES AUTENTICA.

89 R

CORPOBOYACA

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Gestión Ambiental

SGS

Continuación Resolución No. 0947 de 09 NOV 2007 Página No. 8

ARTICULO DECIMO QUINTO: Informar a los titulares de la licencia ambiental que Corpoboyacá puede realizar el control y seguimiento a la actividad minera y cobrar la reliquidación de los derechos que se originen en concordancia con el Acuerdo 006 de 2005 de esta Corporación.

ARTICULO DECIMO SEXTO: Los interesados como titulares de la licencia ambiental, deberá cancelar la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. ($497.270.oo), por concepto de seguimiento del primer año, de conformidad con lo establecido en el articulo segundo de la Resolución No. 0841 del 09 de Junio de 2006, que modifica el articulo decimotercero del Acuerdo No. 06 del 06 de Mayo de 2006 de esta Corporación. Suma que deberá ser cancelada en el momento de la notificación del presente acto administrativo, en la cuenta que para el efecto tiene la Corporación.

ARTICULO DÉCIMO SEPTIMO: Los titulares de la licencia ambiental debe adquirir una póliza de cumplimiento o garantia bancaria, a favor de esta Corporación, por valor de SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/C ($6.600.000.oo), con el fin de garantizar la restauración o la sustitución morfológica y ambiental de todo el suelo intervenido con la explotación, de conformidad a lo establecido en el articulo 60 de la Ley 99 de 1993; la cual debe adquirirse desde el momento en que quede ejecutoriada esta resolución, por el término por el cual se concedió la licencia y por dos años más.

ARTICULO DÉCIMO OCTAVO: Notifiquese la presente Resolución a los Señores LUIS HERNANDO ACERO CUERVO y LIBARDO CALA GÓMEZ identificados con cédulas de ciudadanía No.6'759.985 y 6'758.791 respectivamente, ambas expedidas en Tunja – Boyacá, en forma personal o a su delegado, y publíquese a su costa en el boletín oficial de esta Entidad, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 634 del 26 de Mayo de 2006.

ARTICULO DECIMO NOVENO: Contra la presente Resolución procede el recurso de Reposición ante la Subdirectora de Gestión Ambiental CORPOBOYACA, el cual podrá ser presentado por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación personal de la misma y con el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 51 y 52 del Código Contencioso Administrativo.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Luz Marina Campo Hernandez
Notaria Segunda
TUNJA - BOYACA
14 NOV 2007
LA SUSCRITA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE TUNJA CERTIFICA QUE ESTA FOTOCOPIA FUE COMPARADA CON SU ORIGINAL Y ES AUTENTICA.

MERY PATRICIA CAMPUZANO PACHECO
Subdirectora de Gestión Ambiental

Proyectó: Jaime Q.
Revisó: Javier M.
Archivo: 150-32 OOLA-0013/07

NOV 13 NOV 2007
SE NOTIFICO Sr. Libardo Cala Gómez
C.C No. 6.758.791 Tunja
RESOLUCION 0947 9 Nov/07
VISIBLE A FOLIO
EL NOTIFICADO
EL SECRETARIO

NOV 13 NOV 2007
SE NOTIFICO Sr. Luis Hernando Acero Cuervo
C.C No. 6.759.985 Tunja
RESOLUCION 0947 9 Nov/07
VISIBLE A FOLIO
EL NOTIFICADO
EL SECRETARIO

Corpoboyacá
Región estratégica para la sostenibilidad

Para consultar información a partir de un permiso:
1. Seleccionar un tipo de expediente desde la opción Tipo Expediente.
2. Buscar ó seleccionar de la lista Expediente el expediente requerido.

Para consultar información a partir de un solicitante:
1. Seleccionar un tipo de documento desde la opción Tipo Documento.
2. Buscar ó seleccionar de la lista Solicitante el solicitante requerido.

La identificación se debe ingresar sin puntos ni comas y sin digito de verificación.

REPORTE TRÁMITES GEOAMBIENTAL

Fecha: Wednesday, February 14, 2024
Hora: 16:11:27

INFORMACIÓN GENERAL:	
Nombre o razón social solicitante:	LUIS HERNANDO
Apellidos solicitante:	ACERO CUERVO
Número expediente:	OOLA-00013-07
Estado trámite:	Definida
Tipo trámite:	Licencias ambientales
Municipio:	TUNJA
Vereda:	TRAS DEL ALTO

ACTOS ADMINISTRATIVOS

Total: 4

Código expediente	Número acto administrativo	Fecha acto administrativo	Tipo acto administrativo	Fecha notificación	Documento pdf
OOLA-00013-07	Resolución: 2007-0947	09/11/2007	Otorga	13/11/2007	Descargar Documento
OOLA-00013-07	Resolución: 2022-1575	19/08/2022	Autoriza cesión	07/12/2022	Descargar Documento
OOLA-00013-07	Resolución: 2022-1575	19/08/2022	Autoriza cesión	07/12/2022	Descargar Documento
OOLA-00013-07	Auto: 2024-0041	17/01/2024	Auto de Requerimientos	29/01/2024	Descargar Documento

Hoja de Datos de Seguridad

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑÍA

DIESEL FUEL No. 2

Uso del Producto: Combustible [Busque Números de Productos Adicionales en la sección 16]
Sinónimos: 15 S Diesel Fuel 2; Alternative Low Aromatic Diesel (ALAD); CAL ULS S R6-20 B0-5 DF2; CAL ULS S R6-20 B0-5 DF2DY; Calco LS Diesel 2; CALCO ULS C-B0-B5 DF2; CALCO ULS C-B0-B5 DF2 DYED; CALCO ULS C-B2 DF2; CALCO ULS C-B2 DF2 DYED; CALCO ULS C-B5 DF2; CALCO ULS C-B5 DF2 DYED; Calco ULS DF2; Calco ULS Diesel 2; CALCO ULS S R6-20 DF2; CALCO ULS S R6-20 DF2 DYED; CALCO ULS S-B0-B5 DF2 DYED; Calco ULS S-B5 DF2; Calco ULS S-B5 DF2 DYED; CALCO ULS TC-B0-B5 DF2; CALCO ULS TC-B0-B5 DF2 DYD; CALCO ULS TC-B1 DF2; CALCO ULS TC-B1 DF2 DYED; CALCO ULS TC-B2 DF2; CALCO ULS TC-B2 DF2 DYED; CALCO ULS TC-B3 DF2; CALCO ULS TC-B3 DF2 DYED; CALCO ULS TC-B4 DF2; CALCO ULS TC-B4 DF2 DYED; CALCO ULS TC-B5 DF2; CALCO ULS TC-B5 DF2 DYED; CALCO ULS TX-B0-B5 DF2; CALCO ULS TX-B0-B5 DF2 DYD; CALCO ULS TX-B1 DF2; CALCO ULS TX-B1 DF2 DYED; CALCO ULS TX-B2 DF2; CALCO ULS TX-B2 DF2 DYED; CALCO ULS TX-B3 DF2; CALCO ULS TX-B3 DF2 DYED; CALCO ULS TX-B4 DF2; CALCO ULS TX-B4 DF2 DYED; CALCO ULS TX-B5 DF2; CALCO ULS TX-B5 DF2 DYED; Chevron LS Diesel 2; Chevron ULS Diesel 2; CT ULS C-B0-B5 DF2; CT ULS C-B0-B5 DF2 DYED; CT ULS C-B2 DF2; CT ULS C-B5 DF2; CT ULS S R6-20 B0-5 DF2; CT ULS S R6-20 DF2; CT ULS S R6-20 DF2 DYED; CT ULS S-B0-B5 DF2 DYED; CT ULS S-B5 DF2; CT ULS S-B5 DF2 DYED; CT ULS S-BO-B5 DF2; CT ULS SPECIAL DF2 DYED; CT ULS TC-B0-B5 DF2; CT ULS TC-B1 DF2; CT ULS TC-B2 DF2; CT ULS TC-B3 DF2; CT ULS TC-B4 DF2; CT ULS TC-B5 DF2; CT ULS TX-B0-B5 DF2; CT ULS TX-B1 DF2; CT ULS TX-B2 DF2; CT ULS TX-B3 DF2; CT ULS TX-B4 DF2; CT ULS TX-B5 DF2; Diesel Fuel Oil; Diesel Grade No. 2; Diesel No. 2-D S15; Diesel No. 2-D S500; Diesel No. 2-D S5000; Distillates, straight run; Gas Oil; HS Diesel 2; HS Heating Fuel 2; Light Diesel Oil Grade No. 2-D; LS Diesel 2; LS Heating Fuel 2; Marine Diesel; RR Diesel Fuel; Texaco Diesel; Texaco Diesel No. 2; ULS C-B0-B5 DF2; ULS C-B0-B5 DF2 DYED; ULS C-B2 DF2; ULS C-B2 DF2 DYED; ULS C-B5 DF2; ULS C-B5 DF2 DYED; ULS S R6-20 B0-5 DF2; ULS S R6-20 B0-5 DF2 DYED; ULS S R6-20 DF2; ULS S R6-20 DF2 DYED; ULS S-B0-B5 DF2 DYED; ULS S-B5 DF2; ULS S-BO-B5 DF2; ULS TC-B0-B5 DF2; ULS TC-B0-B5 DF2 DYED; ULS TC-B1 DF2; ULS TC-B1 DF2 DYED; ULS TC-B2 DF2; ULS TC-B2 DF2 DYED; ULS TC-B3 DF2; ULS TC-B3 DF2 DYED; ULS TC-B4 DF2; ULS TC-B4 DF2 DYED; ULS TC-B5 DF2; ULS TC-B5 DF2 DYED; ULS TX-B0-B5 DF2; ULS TX-B0-B5 DF2 DYED; ULS TX-B1 DF2; ULS TX-B1 DF2 DYED; ULS TX-B3 DF2; ULS TX-B3 DF2 DYED; ULS TX-B4 DF2; ULS TX-B4 DF2 DYED; ULS TX-B5 DF2; ULS TX-B5 DF2 DYED; Ultra Low Sulfur Diesel 2
Identificación de la compañía
Chevron Products Company
5001 Executive Parkway, Suite 200
San Ramon, CA 94583
United States of America

Respuesta a emergencia de transportación
CHEMTREC: (800) 424-9300 o (703) 527-3887
Emergencia Médica
Centro de Emergencias e Información de Chevron: Localizado en los Estados Unidos de América. Se aceptan llamadas internacionales por cobrar. (800) 231-0623 o (510) 231-0623
Información sobre el Producto

Información sobre el Producto: (800) 582-3835
Solicitudes de SDS: lubemsds@chevron.com

NOTAS ESPECIALES: Esta Hoja de Datos sobre la Seguridad de Sustancias (SDS) cubre todos los Combustibles Diésel No. 2 CARB & no-CARB de Chevron, Texaco y Calco. El contenido de azufre es de menos de 0.5% (masa). Se agrega tinte rojo al combustible exento de impuestos. (SDS 6894)

SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

CLASIFICACIÓN: Líquido inflamable: Categoría 3. Tóxico por aspiración: Categoría 1. Carcinógeno: Categoría 1B. Irritación de la piel: Categoría 2. Tóxico para órganos diana (exposición reiterada): Categoría 2. Tóxico para órganos diana (sistema nervioso central): Categoría 3. Tóxico agudo por inhalación: Categoría 4. Tóxico agudo de medios acuáticos: Categoría 2. Tóxico crónico de medios acuáticos: Categoría 2.



Palabra señal: Peligro

Peligros físicos: Líquido y vapor inflamables.

Peligros para la salud: Puede ser mortal si se ingiere y entra en las vías respiratorias. Puede provocar cáncer. Causa una irritación dérmica. Nocivo de ser inhalado. Puede causar somnolencia o mareos.

Órganos Blanco: Puede causar daño a los órganos (Sangre/Órganos hematopoyéticos, Hígado, Timo) por exposición prolongada o repetida.

Peligros ambientales: Tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración.

DECLARACIONES DE ADVERTENCIA
General: Mantenga lejos del alcance de los niños. Lea la etiqueta antes de usar.
Prevención: Obtenga instrucciones especiales antes de usar. No lo manipule hasta haber leído y entendido todas las instrucciones de seguridad. Mantenga alejado del calor, las chispas, las llamas abiertas y las superficies calientes. -- No fumar. Conecte el recipiente y el equipo receptor a tierra y entre sí. Use sólo herramientas que no generen chispas. Tome medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Mantenga el recipiente herméticamente cerrado. Use aparatos eléctricos/de ventilación/de iluminación/equipos a prueba de explosión. No respire polvo/humo/gas/neblina/vapores/atomizado. Use solamente en exteriores o en zonas bien ventiladas. Use guantes y vestimenta protectores y protección ocular y facial. Use equipo de protección personal como sea requerido. Lávese minuciosamente después de manipularlo. Evite pérdidas al medio ambiente.
Respuesta: SI SE INHALA: Llame a un centro de venenos o a un médico si no se siente bien. Lleve a la persona al aire libre y manténgala en una posición confortable para la respiración. SI SE DEPOSITA SOBRE LA PIEL (o el pelo): Sáquese inmediatamente la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Enjuáguese la piel con agua/ducha. Si se manifiesta una irritación en la piel: Obtenga consejo/atención médica. SI SE INGIERE: Llame de inmediato a un CENTRO DE VENENOS o a un médico. NO induzca el vómito. En caso de incendio: Use los medios especificados en la Hoja de Datos de Seguridad para la extinción. Tratamiento específico (véase Notas al Médico en esta etiqueta). Recoja el derrame. SI se ha expuesto o está preocupado: Obtenga consejo/atención médica.
Almacenamiento: Almacene en un lugar bien ventilado. Mantenga fresco. Mantenga el recipiente herméticamente cerrado. Almacene bajo llave.
Desecho: Deseche los contenidos y/o el recipiente de acuerdo con los reglamentos municipales/regionales/nacionales/internacionales que correspondan.

PELIGROS NO CLASIFICADOS DE OTRO MODO: No Aplica

SECCIÓN 3 COMPOSICIÓN/ INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

COMPONENTES	NÚMERO DEL CAS	CANTIDAD
Total de azufre	Mezcla	0 - 5000 ppm
Combustible diésel, número 2	68476-34-6	95 - 100 % volumen
Diésel renovable	Mezcla	0 - 20 % volumen
Ésteres metílicos de ácidos (FAME)	Mezcla	0 - 5 % volumen
Naftaleno	91-20-3	0.02 - < 0.2 % volumen

SECCIÓN 4 MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de las medidas de primeros auxilios
Ojo: No hacen falta medidas específicas de primeros auxilios. A modo de precaución, quítese los lentes de contacto, si los trae puestos y lávese los ojos con agua.
Piel: Lávese la piel con agua inmediatamente y quítese las ropas y los zapatos contaminados. Procure atención médica si sobreviene algún síntoma. Para quitarse la sustancia de la piel, use agua y jabón. Deseche la ropa y los zapatos contaminados o límpielos a cabalidad antes de volverlos a usar.
Ingestión: Si se traga, procure atención médica inmediatamente. No induzca el vómito. Nunca le dé nada por la boca a una persona inconsciente.
Inhalación: Transporte a la persona expuesta al aire fresco. Si no hay respiración, dé respiración artificial. Si la respiración se dificulta, proporcione oxígeno. Si las dificultades de respiración continúan o se desarrollan otros síntomas, obtenga atención médica.

Síntomas y efectos más importantes, tanto graves como retrasados
EFECTOS INMEDIATOS PARA LA SALUD
Ojo: No se anticipa que cause irritación prolongada o significativa a los ojos.
Piel: El contacto con la piel causa irritación. Entre los síntomas se pueden encontrar dolor, picazón, decoloración, inflamación y formación de ampollas. No se espera que el contacto con la piel cause una respuesta alérgica en la piel.
Ingestión: Sumamente tóxico; pueder ser fatal si se traga. A causa de su baja viscosidad, esta sustancia puede entrar directamente a los pulmones si se traga o al vomitarse posteriormente. Una vez que está en los pulmones, es muy difícil de extraer y puede causar lesiones severas o muerte. Puede irritar la boca, la garganta y el estómago. Entre los síntomas se pueden encontrar dolor, náusea, vómitos y diarrea.
Inhalación: Puede ser perjudicial si se inhala. La respiración excesiva o prolongada de esta sustancia puede causar efectos en el sistema nervioso central. Entre los efectos causados al sistema nervioso se pueden encontrar dolor de cabeza, aturdimiento, náusea, vómitos, debilidad, pérdida de coordinación, visión borrosa, somnolencia, confusión y desorientación. A exposiciones extremas, entre los efectos causados al sistema nervioso se pueden encontrar depresión respiratoria, temblores y convulsiones, pérdida del conocimiento, coma y muerte.

EFECTOS RETARDADOS SOBRE LA SALUD O DE OTRO TIPO:
Cáncer: Los gases de escape de los motores de diésel han sido clasificados como carcinógeno del Grupo 2A (probablemente carcinogénico para los humanos) por el Centro de Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (IARC). La exposición repetida o prolongada a esta sustancia puede causar cáncer. Contiene naftaleno, que ha sido clasificado como un carcinógeno del Grupo 2B (posiblemente carcinogénico para los humanos) por el Centro de Investigaciones sobre el Cáncer (IARC).
Órganos Blanco: Contiene sustancia que puede causar daño a el/los siguiente(s) órgano(s) después de inhalación repetida a concentraciones por encima del límite de exposición recomendado sobre la base de datos provenientes de animales:Hígado Sangre/Órganos hematopoyéticos Timo Busque más información en la sección 11. El riesgo depende de la duración y nivel de exposición.

Indicación de atención médica inmediata y tratamiento especial necesario
Nota para los Médicos: La ingestión de este producto o el vomitarla posteriormente puede resultar en la aspiración

de líquido compuesto de hidrocarburos líquidos ligeros, lo cual puede causar neumonitis.

SECCIÓN 5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

MEDIOS EXTINTORES: Use niebla de agua, espuma, materiales químicos secos o dióxido de carbono (CO2) para extinguir las llamas.
Riesgos de incendio fuera de lo común: Busque en la sección 7 el modo adecuado de manejo y almacenamiento.

PROTECCIÓN DE LOS BOMBEROS:
Instrucciones para la Extinción de Incendios: Con respecto a los fuegos que tengan que ver con esta sustancia, no entre a ningún espacio incendiado cerrado o confinado sin haberse puesto los equipos protectores adecuados, incluyendo aparato de respiración autónoma.
Productos de la Combustión: Depende mucho de las condiciones de combustión. Se puede desarrollar una mezcla compleja de sólidos, líquidos y gases aerotransportados, incluyendo monóxido de carbono, dióxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados al combustionarse esta sustancia.

SECCIÓN 6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Medidas de Protección: Elimine todas las fuentes de ignición cerca del derrame o del vapor despedido. Si la sustancia se propaga al área de trabajo, evacúela inmediatamente. Vigile el área con el indicador de gas combustible.
Manejo de Derrames: Detenga la fuente de la emisión si lo puede hacer sin correr riesgo. Contenga la emisión para evitar la contaminación adicional de los terrenos, las aguas superficiales y las aguas subterráneas. Limpie el derrame lo más pronto posible, observando las precauciones que aparecen en Controles de Exposición-Protección Personal. Use las técnicas que correspondan tales como aplicar materiales absorbentes no combustibles o bombeo. Todos los equipos que se usen para manejar el producto deben tener conexión a tierra. Se puede usar espuma supresora de vapores para reducir éstos. Use herramientas limpias que no echan chispas para recolectar el material absorbido. Cuando sea factible y apropiado, retire la tierra contaminada. Coloque los materiales contaminados en recipientes desechables y deséchelos observando los reglamentos correspondientes.
Reportes: Reporte los derrames a las autoridades locales y/o al Centro de Respuesta Nacional de la Guardia Costera de los EE.UU. al número de teléfono (800) 424-8802 según se exija o corresponda.

SECCIÓN 7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Información sobre su Manejo en General: Evite contaminar la tierra o echar esta sustancia en los sistemas de desagüe o en los cuerpos de agua.
Medidas Precautorias: El líquido se evapora (emanaciones) que pueden incendiarse y arder con una violencia explosiva. El vapor invisible se propaga fácilmente y lo pueden encender diversas fuentes de ignición tales como luces piloto, equipos de soldadura y motores e interruptores eléctricos.
No deje que le caiga en los ojos, en la piel o en la ropa. No lo pruebe ni lo trague. No respire vapores ni emanaciones . No respire la neblina. Lávese bien después de manipularlo. Manténgalo fuera del alcance de los niños.
Riesgos de Manejo Poco Comunes: ¡ADVERTENCIA! No usar como combustible para calentador portátil o para utensilios domésticos. Pueden acumularse emanaciones tóxicas y causar la muerte. Puede tener lugar una generación lenta de calor en trapos empapados en aceite, elementos de filtrado usados y materiales absorbentes empapados y puede provocar una combustión espontánea si se almacena cerca de combustibles y no se manipula apropiadamente. Almacene los trapos empapados con biodiésel, elementos de filtrado y materiales absorbentes de derrames en contenedores de eliminación segura aprobados y elimínelos de una manera apropiada. Los trapos empapados con biodiésel pueden laverse con agua y jabón y permitírseles secar en una zona bien ventilada.
Riesgo Estático: La carga electroestática se puede acumular y crear una condición peligrosa cuando se maneja este material. Para minimizar este peligro, la unión y conexión a tierra puede ser necesaria, pero pueden ser insuficientes por sí solas. Revise todas las operaciones que tengan el potencial de generar y acumular una carga electroestática y/o una atmósfera inflamable (incluyendo las operaciones de llenado del tanque y recipiente, salpicaduras al llenar, limpieza del tanque, muestreos, calibración, cambios de carga, filtrado, mezclado, agitación y camión al vacío) y utilice los procedimientos mitigantes adecuados.

Advertencias Acerca de los Recipientes: El recipiente no está diseñado para contener presión. No use presión para vaciar el recipiente porque éste se puede quebrar o romper con fuerza explosiva. Los recipientes vacíos contienen residuos del producto (sólido, líquido y/o vapor) y pueden ser peligrosos. No presurice, corte, suelde de manera alguna, taladre, esmerile, triture ni exponga a dichos recipientes al calor, llamas, chispas, electricidad estática ni a ninguna otra fuente de ignición. Pueden explotar y causar lesiones o muerte. Los recipientes vacíos se deben vaciar escurriéndolos por completo, taponarlos de manera adecuada y devolverlos prontamente a un reacondicionador de bidones, o desecharlos como es debido.

Información sobre su Almacenamiento en General: NO USE NI GUARDE EL PRODUCTO cerca del calor, chispas, llamas ni superficies calientes. SOLAMENTE EN ÁREA BIEN VENTILADA. Mantenga el recipiente cerrado cuando no lo esté usando.

SECCIÓN 8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

CONSIDERACIONES GENERALES:
Considere los peligros en potencia de este material (ver Sección 2), límites de exposión aplicables, actividades laborales, y otras sustancias en el centro de trabajo al diseñar controles tecnológicos y seleccionar los equipos protectores personales. Si los controles tecnológicos o las prácticas laborales no son adecuados para impedir la exposicón a niveles nocivos de este material, se recomiendan los equipos protectores personales detallados que aparecen a continuación. El usuario debe leer y entender todas las instrucciones y limitaciones que se suministran con los equipos ya que por lo general se provee protección durante un tiempo limitado o bajo ciertas circunstancias.

CONTROLES DE INGENIERÍA:
Use barreras de protección para encerrar el lugar donde se realiza el proceso, ventilación local de extracción y demás controles tecnológicos para mantener los niveles en el aire por debajo de los límites recomendados de exposición.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL
Protección de ojos/cara: Normalmente no hace falta protección especial para los ojos. Cuando sea posible que la sustancia salpique, póngase gafas de seguridad con resguardos laterales como una buena práctica de seguridad.
Protección de la Piel: Póngase ropas protectoras para evitar el contacto con la piel. La selección de ropas protectoras puede incluir guantes, delantal, botas y protección facial completa dependiendo de las operaciones que se realicen. Los materiales que se sugieren para guantes protectores incluyen: Polietileno clorado (o polietileno clorosulfonado), Hule de Nitrilo, Poliuretano, Viton.
Protección Respiratoria: Determine si las concentraciones en el aire están por debajo de los límites de exposición ocupacional recomendados para la jurisdicción donde se use. Si están por encima de éstos, póngase un respirador aprobado que le dé adecuada protección contra esta sustancia, tal como: Respirador con Purificación de Aire para Vapores Orgánicos.
Cuando se usa como combustible, esta sustancia puede producir monóxido de carbono en los gases de escape. Determine si las concentraciones en el aire están por debajo del límite de exposición ocupacional para el monóxido de carbono. Si no lo están, póngase un respirador aprobado de suministro de aire a presión positiva.
Use un respirador de suministro de aire a presión positiva en circunstancias en las que los respiradores de purificación de aire tal vez no provean protección adecuada.

Límites de Exposición Ocupacional:

Componente	Agencia	Forma	TWA	STEL	Límite Máximo	Notación
Combustible diésel, número 2	ACGIH	Fracción y vapor inhalables	100 mg/m3	--	--	Piel Hidrocarburo total
Combustible diésel, número 2	ACGIH	Vapor	100 mg/m3	--	--	Piel
Combustible diésel, número 2	ACGIH	Vapor y aerosol	100 mg/m3	--	--	Piel Hidrocarburo total
Combustible diésel, número 2	CVX	Vapor y aerosol	100 mg/m3	--	--	Piel Hidrocarburo total

Naftaleno	ACGIH	Vapor	10 ppm	15 ppm	--	A4 Piel
Naftaleno	ACGIH	--	10 ppm	--	--	Piel
Naftaleno	OSHA Z-1	--	50 mg/m3	--	--	--

Consulte a las autoridades locales para averiguar cuáles son los valores adecuados.

SECCIÓN 9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Atención: los datos que aparecen a continuación son valores típicos y no constituyen una especificación.

Color: Varía dependiendo de la especificación
Estado físico: Líquido
Olor: Olor del petróleo
Umbral del olor: No Hay Datos Disponibles
pH: No Aplica
Presión de vapor: 0.04 kPa (Approximado) @ 40 °C (104 °F)
Densidad de vapor (Aire = 1): >1
Punto de ebullición inicial: 175.6°C (348.1°F) - 370°C (698°F)
Solubilidad: Soluble en hidrocarburos; insoluble en agua
Punto de congelación: No Aplica
Punto de fusión: No Aplica
Gravedad específica: 0.80 - 0.88 @ 15.6°C (60.1°F) (Típico)
Densidad: No Hay Datos Disponibles
Viscosidad: 1.90 cSt - 4.10 cSt @ 40°C (104°F)
Coeficiente de Expansión térm. / °F: No Hay Datos Disponibles
Tasa de evaporación: No Hay Datos Disponibles
Temperatura de descomposición: No Hay Datos Disponibles
octanol/agua, coeficiente de partición: No Hay Datos Disponibles

PROPIEDADES INFLAMABLES:
Inflamabilidad (sólido, gas): No Hay Datos Disponibles

Punto de Inflamación: (Método Pensky-Martens de Copa Cerrada) 52 °C (125 °F) (Mínimo)
Autoignición: 257 °C (494 °F)
Límites de Inflamabilidad (Explosividad) (% por volumen en aire): Inferior: 0.6 Superior: 4.7

SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Puede reaccionar con los ácidos fuertes o los agentes oxidantes potentes, tales como cloratos, nitratos, peróxidos, etc.
Estabilidad Química: Esta sustancia se considera estable en condiciones de temperatura y presión anticipadas para su almacenaje y manipulación y condiciones normales de ambiente.
Condiciones que Deben Evitarse: Evitar el contacto con el calor, chispas, fuego y agentes oxidantes
Incompatibilidad con Otros Materiales: No aplica
Productos Peligrosos de la Descomposición: No se conoce ninguno/a (No se anticipa ninguno/a)
Polimerización Peligrosa: No experimentará polimerización peligrosa.

SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información sobre efectos toxicológicos
Lesiones oculares graves/irritación ocular: El riesgo de irritación ocular corresponde a la evaluación de datos con respecto a materiales similares.

Corrosión/irritación cutánea: El riesgo de irritación de la piel corresponde a la evaluación de datos con respecto a materiales similares.

Sensibilización cutánea: El riesgo de sensibilización de la piel corresponde a la evaluación de datos con respecto a materiales similares.

Toxicidad Dérmica Aguda: El riesgo de toxicidad cutánea grave corresponde a la evaluación de datos con respecto a materiales similares.

Toxicidad Oral Aguda: El riesgo de toxicidad oral grave corresponde a la evaluación de datos con respecto a materiales similares.

Toxicidad por Inhalación Aguda: El riesgo de toxicidad grave por inhalación corresponde a la evaluación de datos con respecto a materiales similares.
Estimación de toxicidad aguda (inhalación): 1.2 mg/l

Mutagenicidad de células germinales: La evaluación de riesgos estuvo basada en datos de los componentes o de una sustancia similar.

Carcinogenicidad: La evaluación de riesgos estuvo basada en datos de los componentes o de una sustancia similar. Los gases de escape de los motores de diésel han sido clasificados como carcinógeno del Grupo 2A (probablemente carcinogénico para los humanos) por el Centro de Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (IARC). Contiene naftaleno, que ha sido clasificado como un carcinógeno del Grupo 2B (posiblemente carcinogénico para los humanos) por el Centro de Investigaciones sobre el Cáncer (IARC).

Toxicidad para la reproducción: La evaluación de riesgos estuvo basada en datos de los componentes o de una sustancia similar.

Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposición única: La evaluación de riesgos estuvo basada en datos de los componentes o de una sustancia similar.

Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposiciones repetidas: La evaluación de riesgos estuvo basada en datos de los componentes o de una sustancia similar.

INFORMACIÓN ADICIONAL DE TOXICOLOGÍA:
Este producto contiene gasóleos. La CONCAWE (expediente de producto 95/107) ha resumido los actuales datos sobre la salubridad, seguridad y ambiente de una serie de gasóleos, típicamente los destilados medios hidrodesulfurizados, CAS 64742-80-9, los destilados medios de destilación directa, CAS 64741-44-2, y/o los destilados ligeros resultantes de craqueo catalítico CAS 64741-59-9. CARCINOGENICIDAD: Todas las sustancias examinadas han causado el desarrollo de tumores dérmicos en ratones; todos presentaron severa irritación de la piel y a veces un largo período de latencia antes de que se desarrollaran los tumores. Se estudiaron muestras de gasóleos de destilación directa y de gasóleos craqueados para determinar la influencia de la irritación dérmica en la actividad carcinogénica de los destilados medios. A dosis no irritantes el gasóleo de destilación directa no resultó ser carcinogénico, pero a dosis irritantes se demostró la existencia de una débil actividad. Los gasóleos craqueados, al diluirlos con aceite mineral, demostraron actividad carcinogénica independientemente de la ocurrencia de irritación dérmica. Se pusieron a prueba gasóleos en ratones macho con el fin de estudiar la actividad iniciadora o promotora de tumores. Los resultados demostraron que, aunque la muestra de gasóleo de destilación directa no fue ni iniciadora ni promotora, la mezcla de gasóleo de destilación directa y de aceite base FCC sí resultó ser iniciadora así como promotora de tumores. GENOTOXICIDAD: Los gasóleos hidrotratados e hidrodesulfurizados varían en actividad de inactivos a débilmente positivos en los ensayos in vitro de mutagenicidad bacteriana. Los ensayos de linfoma de ratón con gasóleos de destilación directa sin subsiguiente hidrodesulfurización dieron resultados positivos en la presencia de activación metabólica por la S9. Los componentes producidos por destilación directa con y sin hidrodesulfurización examinados a través de la citogenética de la médula ósea in vivo y del ensayo de intercambio entre cromátidas hermanas no dieron muestras de actividad. Los gasóleos craqueados térmica o catalíticamente que se sometieron a prueba con ensayos in vitro de mutagenicidad bacteriana en la presencia de activación metabólica por la S9 dieron muestras de ser mutagénicos. Los ensayos in vitro de intercambio entre cromátidas hermanas realizados con gasóleo craqueado dieron resultados equívocos tanto con activación metabólica por la S9 como sin ella. El ensayo citogenético de la médula ósea in vivo resultó ser inactivo con las dos muestras de gasóleo craqueado. Se pusieron a prueba tres gasóleos hidrocraqueados mediante ensayos in vitro de

mutagenicidad bacteriana con la S9, y uno de los tres dio resultados positivos. Doce muestras de combustibles destilados se examinaron mediante ensayos de mutagenicidad bacteriana in vitro y con activación metabólica por la S9 y dieron resultados que fueron de negativos a débilmente positivos. En una serie, se demostró que la actividad estaba relacionada con el contenido de PCA en las muestras examinadas. También se realizaron dos estudios in vivo. Un ensayo de dominante letal de ratón de una muestra de combustible diésel dio negativo. En el otro estudio, 9 muestras de aceite de calefacción No. 2 que contenían 50% de aceites de base craqueados causó un ligero aumento en el número de aberraciones cromosómicas en los ensayos citogenéticos de la médula ósea. TOXICIDAD DEL DESARROLLO: El vapor de combustible diésel no tuvo efectos fetotóxicos ni teratogénicos cuando se expusieron ratas preñadas durante los días 6-15 de embarazo. Se aplicaron gasóleos diariamente a la piel de las ratas preñadas en los días 0-19 de gestación. Todos menos uno (gasóleo ligero de coquificador) causaron fetotoxicidad (aumento de reabsorciones, reducción en el peso de la camada, reducción en el tamaño de la camada) a niveles de dosificación que también fueron tóxicos a la madre. El Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (NIOSH) ha recomendado que los gases de escape de diésel sean considerados potencialmente causantes de cáncer. Esta recomendación se basó en resultados de pruebas que mostraron un aumento en cáncer pulmonar en animales de laboratorio expuestos a los gases de escape de diésel. Este producto contiene naftaleno. TOXICIDAD GENERAL: Se ha reportado que la exposición al naftaleno causa metahemoglobinemia y/o anemia hemolítica, especialmente en los humanos deficientes en la enzima glucosa-6-fosfato deshidrogenasa. Los animales de laboratorio que recibieron dosis orales repetidas de naftaleno han desarrollado cataratas. TOXICIDAD REPRODUCTIVA Y DEFECTOS CONGÉNITOS: El naftaleno no causó defectos congénitos cuando se administró por vía oral a conejas, ratas y ratonas durante la gestación, pero redujo ligeramente el tamaño de las camadas de ratones a niveles de dosificación que fueron letales para las hembras preñadas. Se ha reportado que el naftaleno cruza la placenta humana. TOXICIDAD GENÉTICA: El naftaleno causó aberraciones cromosómicas e intercambios de cromátidas hermanas en células de ovario de hámster chino, pero no fue mutagénico en varias otras pruebas in vitro. CARCINOGENICIDAD: En un estudio realizado por el Programa Nacional de Toxicología (NTP) de EE.UU., los ratones expuestos por inhalación diariamente a 10 ó 30 ppm de naftaleno durante dos años tuvieron inflamación crónica de la nariz y los pulmones y frecuencias más altas de metaplasia en esos tejidos. La frecuencia de tumores pulmonares benignos (adenomas alveolares/bronquiolares) aumentó significativamente en el grupo de las hembras tratadas con la dosis alta pero no en los grupos de los machos. En otro estudio de inhalación de dos años realizado por el NTP, la exposición de ratas a 10, 30 y 60 ppm de naftaleno produjo aumentos en las frecuencias de varias lesiones no neoplásicas de la nariz. Se observaron aumentos de los tumores nasales en los animales de ambos sexos, incluyendo neuroblastomas olfatorios en las hembras tratadas con 60 ppm y adenomas del epitelio respiratorio en los machos tratados con todas las dosis. No se ha establecido la importancia que tienen estos efectos en los humanos. No se reportó ningún efecto carcinogénico en un estudio de administración en la dieta durante 2 años en ratas que recibieron naftaleno en dosis de 41 mg/kg/día.

SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

ECOTOXICIDAD
Un laboratorio realizó una serie de estudios sobre la toxicidad aguda de 4 muestras de combustible diésel utilizando fracciones acomodadas en agua. La gama de concentraciones efectivas (EC50) o letales (LC50) expresadas en términos de velocidad de carga fue de: Se espera que este material sea tóxico para los organismos acuáticos y puede causar efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente acuático.

72 hora(s) EC50: 2.6-25 mg/l (Selenastrum capricornutum)
96 hora(s) LC50: 21-210 mg/l (Salmo gairdneri)
48 hora(s) EC50: 20-210 mg/l (Daphnia magna)

MOBILIDAD
No Hay Datos Disponibles.

PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD
No se anticipa que esta sustancia sea fácilmente biodegradable. Al ser liberados al medio ambiente los componentes más ligeros del combustible diesel generalmente se evaporarán pero, dependiendo de las condiciones ambientales locales (temperatura, viento, mezcla o acción del oleaje, tipo de suelo, etc.), el resto podría llegar a dispersarse en la columna de agua o ser absorbido en el suelo o sedimento. No se esperaría que el combustible diesel fuese

fácilmente biodegradable. En una prueba de Strum modificada (método OECD 301B) se registró aproximadamente 40% de biodegradación durante 28 días. Sin embargo, se ha demostrado que casi todos los componentes de hidrocarburos del combustible diesel se degradan en el suelo en presencia de oxígeno. En condiciones anaerobias, tales como las que se encuentran en sedimentos anóxicos, las velocidades de biodegradación son insignificantes. El producto no se ha probado. La declaración se deriva de productos de composición y estructura similares.

POTENCIAL DE BIOACUMULARSE
factor de bioconcentración: No Hay Datos Disponibles.
octanol/agua, coeficiente de partición: No Hay Datos Disponibles

SECCIÓN 13 CONSIDERACIONES ACERCA DE LA ELIMINACIÓN FINAL

Use la sustancia o material para el propósito para el cual estaba destinada o recíclela de ser posible. Este material, si hay que desecharlo, tal vez cumpla los criterios que lo clasifican como un desecho peligroso según la definición de leyes y reglamentos internacionales, nacionales o locales.

SECCIÓN 14 INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

La descripción que aparece tal vez no sea aplicable a todas las situaciones de los envíos. Consulte el 49CFR, o los correspondientes Reglamentos para Artículos Peligrosos con el fin de buscar requisitos adicionales para la descripción (por ejemplo, el nombre técnico) y requisitos de envío específicos en cuanto a la modalidad o a la cantidad.

Descripción de Embarque del DOT: Para los embalajes con un punto de ebullición inicial > 35 °C y un punto de inflamación (copa cerrada PM) >/= 23 °C pero </= 60 °C: UN1202, GASÓLEO, 3, III; DIVULGACIÓN OPCIONAL: UN1202, GASÓLEO, 3, III, CONTAMINANTE MARINO (COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIESEL) Divulgación opcional según la Norma 49 CFR si el punto de inflamación (copa cerrada PM) >/= 38 °C < 93 °C según 49 173.150 (f): UN1202, GASÓLEO, LIQUIDO COMBUSTIBLE, III; LOS EMBALAJES QUE NO SON A GRANEL ESTÁN EXCEPTUADOS DE LOS REQUISITOS DE LA NORMA 49 CFR EN LAS JURISDICCIONES DE EE.UU. divulgación opcional como Peligro ambiental según GHS/Contaminante marino si el punto de inflamación (copa cerrada PM) > 60 °C: UN3082, SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIESEL), 9, III, CONTAMINANTE MARINO (COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIESEL)

Descripción de Envío IMO/IMDG: Para empaquetados con un punto de ebullición inicial de >35 °C y un punto de inflamación (en copa cerrada, método PM) de >/= 23 °C, </= 60 °C: UN1202, GASÓLEO, 3, III, PARA SABER ACERCA DEL PUNTO DE INFLAMACIÓN CONSULTE LA SECCIÓN 5 Ó 9, CONTAMINANTE MARINO (COMBUSTIBLE DIÉSEL); DIVULGACIÓN OPCIONAL: UN1268, DESTILADOS DE PETRÓLEO, N.O.S (COMBUSTIBLE DIÉSEL), 3, III, PARA SABER ACERCA DEL PUNTO DE INFLAMACIÓN CONSULTE LA SECCIÓN 5 Ó 9, CONTAMINANTE MARINO (COMBUSTIBLE DIÉSEL) Para empaquetados con un punto de inflamación (en copa cerrada, método PM) de >60 °C: UN3082, SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDO, N.O.S. (COMBUSTIBLE DIÉSEL), 9, III, CONTAMINANTE MARINO (COMBUSTIBLE DIÉSEL)

Descripción de embarque ICAO/IATA: Para empaquetados con un punto de ebullición inicial de >35 °C y un punto de inflamación (en copa cerrada, método PM) de >/= 23 °C, </= 60 °C: UN1202, GASÓLEO, 3, III Para empaquetados con un punto de inflamación (en copa cerrada, método PM) de >60 °C: UN3082, SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDO, N.O.S. (COMBUSTIBLE DIÉSEL), 9, III, CONTAMINANTE MARINO (COMBUSTIBLE DIÉSEL)

Transporte a granel de acuerdo con el Anexo II de MARPOL 73/78 y el código IBC:
No aplica

SECCIÓN 15 INFORMACIÓN REGULATORIA

CATEGORÍAS DE ACUERDO CON LA Sección 311/312 DE LA EPCRA:
Toxicidad aguda (cualquier vía de exposición)
Peligro por aspiración
Carcinogenicidad
Inflamable (gases, aerosoles, líquidos, o sólidos)
Corrosión/irritación cutánea
Toxicidad sistémica específica del órgano blanco (exposición única o repetida)

LISTAS REGULATORIAS BUSCADAS:

01-1=IARC Grupo 1	03=EPCRA 313
01-2A=IARC Grupo 2A	04=CA Proposition 65
01-2B=IARC Grupo 2B	05=MA RTK
02=NTP Carcinogen	06=NJ RTK
	07=PA RTK

Los siguientes componentes de esta sustancia se encuentran en las listas reglamentarias que se indican.

Combustible diésel, número 2	07
Naftaleno	01-2B, 02, 04, 06

INVENTARIOS QUÍMICOS:
Todos los componentes cumplen con los siguientes requisitos de inventario de productos químicos: DSL (Canadá), TSCA (Estados Unidos).

CLASIFICACIÓN SEGÚN LA LEY DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN DE NUEVA JERSEY::
Según la Ley del Derecho-a-saber de L. 1983 Capítulo 315 N.J.S.A. 34:5A-1 et. seq., el producto se debe identificar de la siguiente manera: COMBUSTIBLE DIESEL

SECCIÓN 16 OTRA INFORMACIÓN

EVALUACIONES DE LA NFPA: Salud: 1 Inflamabilidad: 2 Reactividad: 0

EVALUACIONES HMIS: Salud: 2* Inflamabilidad: 2 Reactividad: 0
(0-Mínimo, 1-Leve, 2-Moderado, 3-Alto, 4-Extremo, PPE:- recomendación del Índice de Equipo de Protección Personal, *- Indicador del Efecto Crónico). Estos valores se obtienen utilizando las pautas o las evaluaciones publicadas elaboradas por la Asociación Nacional de Protección Contra Incendios (NFPA) o por la Asociación Nacional de Pinturas y Recubrimientos (en lo que respecta a las clasificaciones del Sistema de Identificación de Materiales Peligrosos (HMIS)).

Número(s) de Producto(s) Adicional(es): 203408, 203410, 203413, 203417, 203431, 203436, 203437, 203441, 203443, 203447, 203449, 203450, 203477990, 203480990, 203481990, 203482990, 203483990, 203484990, 203485990, 203486990, 203487990, 203488990, 203489990, 220122, 225114, 225115, 225150, 266176, 270000, 270005, 270006990, 270007990, 270008990, 270009990, 270010990, 270013990, 270014990, 270015990, 270016990, 270017990, 270030, 270031, 270032, 270033, 270034, 270040, 270041, 270042, 270043, 270044, 270045, 270046, 270047, 270048, 270049, 270050, 270051, 270052, 270053, 270054, 270058, 270059, 270060, 270062, 270063, 270064, 270065, 270068, 270069, 270070, 270081, 270082, 270083, 270084, 270085, 270086, 270087, 270088, 270089, 270090, 270091, 270094, 270095, 270096, 270100, 270101, 270102, 270103, 270104, 270105, 270106, 270107, 270108, 270109, 270110, 270111, 270112, 270113, 270114, 270115, 270116, 270117, 270118, 270119, 270120, 270121, 270122, 270123, 270124, 271006, 272006, 272007, 272008, 272009, 272010, 272011, 272012, 272013, 272093, 272102, 272126, 272129, 272130, 272131, 272152, 272185, 272190, 272195, 272593, 272601, 272602, 272693, 272793, 273003, 273030, 273053, 275000
DECLARACIÓN DE REVISIÓN: SECCIÓN 03 - Composición se modificó información.
SECCIÓN 04 - EFECTOS INMEDIATOS PARA LA SALUD - Inhalación se modificó información.
SECCIÓN 07 - Medidas Precautorias se modificó información.

SECCIÓN 08 - CONSIDERACIONES GENERALES se modificó información.
SECCIÓN 08 - Tabla de límites de exposición ocupacional se modificó información.
SECCIÓN 09 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS se modificó información.
SECCIÓN 11 - INFORMACIÓN ADICIONAL DE TOXICOLOGÍA se modificó información.
SECCIÓN 15 - INVENTARIOS QUÍMICOS se modificó información.
SECCIÓN 15 - DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN DE NUEVA JERSEY. se modificó información.
SECCIÓN 15 - INFORMACIÓN REGULATORIA se eliminó información.
SECCIÓN 15 - Puntuación en SARA 311 EPCRA se modificó información.

Fecha de revisión: Abril 16, 2020

ABREVIATURAS QUE PUEDEN HABER SIDO UTILIZADAS EN ESTE DOCUMENTO:

TLV - Valor Límite Umbral	TWA - Tiempo Promedio Ponderado
STEL - Límite de Exposición a Corto Plazo	PEL - Límite Permisible de Exposición
GHS - Sistema mundialmente armonizado	CAS - Número del Servicio de Abstractos Químicos
ACGIH - American Conference of Governmental Industrial Hygienists	IMO/IMDG - International Maritime Dangerous Goods Code
API - American Petroleum Institute	SDS - Hoja de Datos de Seguridad
HMIS - Sistema de información sobre materiales peligrosos	NFPA - National Fire Protection Association (USA)
DOT - Department of Transportation (USA)	NTP - National Toxicology Program (USA)
IARC - International Agency for Research on Cancer	OSHA - Occupational Safety and Health Administration
NCEL - Nuevo Límite de Exposición Química	EPA - Agencia de Protección Ambiental
SCBA - Aparato de respiración autónoma	

Preparados de acuerdo con el 29 CFR 1910.1200 (2012) por Chevron Energy Technology Company, 6001 Bollinger Canyon Road, San Ramon, CA 94583.

La anterior información se basa en los datos que conocemos y que se cree eran correctos en la fecha de la presente comunicación. Ya que esta información se puede aplicar en condiciones que están fuera de nuestro control y con las cuales talvez no estemos familiarizados y en vista de que los datos que se hayan publicado posteriormente a la fecha de la presente talvez sugieran modificaciones a la información, no asumimos responsabilidad alguna por los resultados de su uso. Esta información se suministra a condición de que la persona que la reciba tome su propia determinación sobre la idoneidad de la sustancia o material para su propósito particular.

51130001 - ESTUCO PLASTICO

Emisión: 24/03/2022 Revisión: 5/10/2022 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto: 51130001 - ESTUCO PLASTICO

Otros medios de identificación:

No relevante



1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones:

Usos pertinentes: Producto auxiliar para la construcción

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos sobre el proveedor:

QUIMICA COSMOS S.A.
Autopista Bogota - Medellin, Km 2, Costado norte
250010 Cota - Cundinamarca - Colombia
Tfno.: 8643322
laboratorio@pintuland.com.co / produccion@pintuland.com.co
www.pintuland.com.co

1.4 Número de teléfono para emergencias: 864 33 22, EXT 104 - 127

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

SGA:

La clasificación del producto se ha realizado conforme con al decreto 1496 de 2018 y la Resolución 773 de 2021, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Acuático agudo. 3: Peligrosidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 3, H402
Sens. Cut. 1A: Sensibilización cutánea, Categoría 1A, H317

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia:

SGA:

Atención



Indicaciones de peligro:

Acuático agudo. 3: H402 - Nocivo para los organismos acuáticos.
Sens. Cut. 1A: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto.
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P261: Evitar respirar polvos/humos/gases/ nieblas/vapores/aerosoles.
P273: No dispersar en el medio ambiente.
P280: Usar guantes de protección/ropa de protección/protección respiratoria/equipo de protección para los ojos/calzado de protección.
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P333+P313: En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.
P501: Eliminar el contenido/recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio.

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2 H-isotiazol-3-ona (3:1)

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación:

No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias:

No aplicable

3.2 Mezclas:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Descripción química: Mezcla acuosa a base de aditivos, cargas, coalescentes y resinas

Componentes:

De acuerdo al Decreto 1496 de 2018 y la Resolución 773 de 2021, el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 107-21-1	**Etanodiol** STOT repe. 2: H373; Tox. Agud. 4: H302 - Atención	**0,2 - <2,5 %**
CAS: 8032-32-4	**Nafta de petróleo, solvente refinado.** Irrit. Cut. 2: H315; Liq. Infl. 3: H226; Repr. 2: H361; STOT repe. 2: H373; STOT única 3: H335; Tox. Asp. 1: H304 - Peligro	**0,2 - <2,5 %**
CAS: 52-51-7	**Bronopol (DCI)** Acuático agudo. 1: H400; Irrit. Cut. 2: H315; Les. Oc. 1: H318; STOT única 3: H335; Tox. Agud. 4: H302+H312 - Peligro	**<0,2 %**
CAS: 55965-84-9	**Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2 H-isotiazol-3-ona (3:1)** Acuático agudo. 1: H400; Acuático crónico. 1: H410; Corr. Cut. 1C: H314; Les. Oc. 1: H318; Sens. Cut. 1A: H317; Tox. Agud. 2: H310+H330; Tox. Agud. 3: H301 - Peligro	**<0,2 %**

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16. La clasificación respecto Carcinogenicidad de las sustancias se ha establecido en función de las monografías de la IARC adecuándola al sistema de clasificación SGA, para información sobre la clasificación IARC consulte la sección 11.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Puede provocar una reacción alérgica en la piel. En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afecta con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas…), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11 de la FDS.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso, conteniendo sustancias inflamables. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC).

Medios de extinción no apropiados:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS (continúa)

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos del producto químico:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8 de la FDS). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8 de la FDS.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13 de la FDS.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6 de la FDS).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables, las cuales pueden llegar a formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Controlar las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8 de la FDS. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

Temperatura mínima: 5 ºC

Temperatura máxima: 30 ºC

Tiempo máximo: 6 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

ACGIH (2022):

Identificación	Valores límite ambientales		
Etanodiol	TLV-TWA		10 mg/m³
CAS: 107-21-1	TLV-STEL		20 mg/m³

8.2 Controles técnicos apropiados:

A.- Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Realizar la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos de acuerdo a la Guia técnica colombiana GTC 45. Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2 de la FDS.
Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores	NOMATIVIDAD APLICABLE: NTC 1584, NTC 1589, NTC 3851 y NTC 1728. Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de la manos	Guantes de protección química (Material: Nitrilo, Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,4 mm)	NORMATIVIDAD APLICABLE: NTC 3398, EN 374 y EN420. Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	NORMATIVIDAD APLICABLE: NTC 1825, NTC 1826 y ANSI Z87.1. Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPP	Observaciones
	Ropa de trabajo	NORMATIVIDAD APLICABLE: EN ISO 13688. Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable ropa de trabajo para protección química.
	Calzado de trabajo antideslizamiento	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de la exposición del medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D de la FDS.

NTC 6018- Etiquetas ambientales tipo I. Sello ambiental colombiano. Criterios ambientales para pinturas y materiales de recubrimiento (determinados de acuerdo con la norma ASTM D6886):

Compuestos orgánicos volátiles: 2,43 % peso

Concentración C.O.V. a 20 ºC: 74,52 kg/m³ (74,52 g/L)

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 ºC:	Líquido
Aspecto:	Viscoso
Color:	☐ Blanco
Olor:	Leve
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	105 ºC
Presión de vapor a 20 ºC:	2370 Pa
Presión de vapor a 50 ºC:	12261,27 Pa (12,26 kPa)
Tasa de evaporación a 20 ºC:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 ºC:	1784,7 kg/m³
Densidad relativa a 20 ºC:	1,785
Viscosidad dinámica a 20 ºC:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD (continúa)

Viscosidad cinemática a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 ºC:	>20,5 mm²/s
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 ºC:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 ºC:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	No inflamable (>93 ºC)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	370 ºC
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *
Características de las partículas:	
Diámetro medio equivalente:	No aplicable

9.2 Información adicional:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *
Otras características de seguridad:	
Tensión superficial a 20 ºC:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas ni polimerización peligrosa que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Precaución	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 de la FDS para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO_2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las posibles vías de exposición:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Contiene glicoles, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3 de la FDS.
 IARC: Formaldehído (1); Cuarzo (1 % < RCS < 10 %) (1); Nafta de petróleo, solvente refinado. (3); Acetato de vinilo (2B)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver secciones 2, 3 y 15 de la FDS.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en EPPsodios de dermatitis alérgicas de contacto.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3 de la FDS.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

H- Peligro por aspiración:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Etanodiol CAS: 107-21-1	DL50 oral	500 mg/kg (ATEi)	
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
Bronopol (DCI) CAS: 52-51-7	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	1600 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2 H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9	DL50 oral	64 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	87,12 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	0,33 mg/L (4 h)	Rata

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Etanodiol CAS: 107-21-1	CL50	53000 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	51000 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	24000 mg/L (168 h)	Selenastrum capricornutum	Alga
Bronopol (DCI) CAS: 52-51-7	CL50	>0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
	CE50	>0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50	>0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2 H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9	CL50	>0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
	CE50	>0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50	>0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga

Toxicidad a largo plazo:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Bronopol (DCI) CAS: 52-51-7	NOEC	21,5 mg/L	Oncorhynchus mykiss	Pez
	NOEC	0,27 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Etanodiol CAS: 107-21-1	DBO5	0,47 g O2/g	Concentración	100 mg/L
	DQO	1,29 g O2/g	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	0,36	% Biodegradado	90 %
Bronopol (DCI) CAS: 52-51-7	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	0 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Información específica de las sustancias:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Etanodiol CAS: 107-21-1	BCF	10
	Log POW	-1,36
	Potencial	Bajo
Bronopol (DCI) CAS: 52-51-7	BCF	0,6
	Log POW	-0,64
	Potencial	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Etanodiol CAS: 107-21-1	Koc	0	Henry	1,327E-1 Pa·m³/mol
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No
	Tensión superficial	4,989E-2 N/m (25 ºC)	Suelo húmedo	No

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación:

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

Decreto 1076 de 2015 (Decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible)

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:

- NTP (National Toxicology Program): *Nafta de petróleo, solvente refinado. (8032-32-4)*

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad de materiales como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN (continúa)

Resolución 0312 de 2019 – Nuevos estándares mínimos del SG-SST
CONPES 3868 - Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas.
Decreto 1079 de 2015 - Decreto único reglamentario del sector transporte
NTC 1692 -Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado
NTC 4532- Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración
Decreto número 4741 de 2005
Decreto 1299 de 2008 -Reglamenta departamento de gestión ambiental de empresas a nivel industrial estado
Decreto 321 de 1999 - Adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.
NTC 4702 - 1 -Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 1. Explosivos
NTC 4702 - 2 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 2. Gases
NTC 4702 - 3 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 3. Líquidos Inflamables
NTC 4702 - 4 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 4. Sólidos Inflamables, Sustancias que presentan riesgo de combustión espontánea, sustancias que en contacto con el agua desprenden gases inflamables.
NTC 4702 - 5 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 5. Sustancias Comburentes y Peróxidos Orgánicos
NTC 4702 - 6 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 6. Sustancias Tóxicas e Infecciosas
NTC 4702 - 8 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8. Sustancias Corrosivas
NTC 4702 - 9 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 9. Sustancias Peligrosas varias

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de conformidad al Decreto 1496 de 2018 y a la Resolución 773 de 2021, contando con los elementos definidos en el ANEXO 4 - Guía para la elaboración de fichas de datos de seguridad (FDS) del Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA), sexta edición revisada (2015).

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H402: Nocivo para los organismos acuáticos.
H317: Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

SGA:

Acuático agudo. 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Acuático crónico. 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Corr. Cut. 1C: H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.
Irrit. Cut. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
Les. Oc. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.
Liq. Infl. 3: H226 - Líquido y vapores inflamables.
Repr. 2: H361 - Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
Sens. Cut. 1A: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
STOT repe. 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Oral).
STOT repe. 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
STOT única 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias.
Tox. Agud. 2: H310+H330 - Mortal en contacto con la piel o si se inhala.
Tox. Agud. 3: H301 - Tóxico en caso de ingestión.
Tox. Agud. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.
Tox. Agud. 4: H302+H312 - Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.
Tox. Asp. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

Procedimiento de clasificación:

Skin Sens. 1A: Método de cálculo (SGA Rev. 6)

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad de materiales, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

Ministerio de trabajo de la República de Colombia (https://www.mintrabajo.gov.co).
Portal global de información sobre sustancias químicas - e-CHEM-PORTAL.
Sistema de información sobre sustancias peligrosas-GESTIS.
Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.
Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES (continúa)

Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol-Agua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

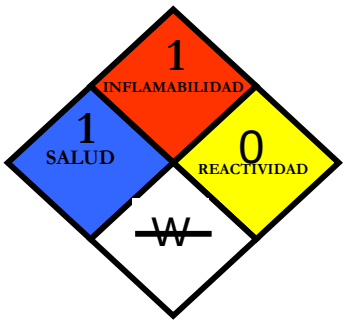
Pintuland®

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente COLOMBIANA, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

FIN DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

HOJA DE SEGURIDAD
PINTURA ACRILICA PARA FACHADAS
Pinturas al agua tipo Emulsión.

1. DESCRIPCION E IDENTIFICACION



NOMBRE DEL PRODUCTO: **PINTURA ACRILICA PARA FACHADAS.**
CLASE: **PINTURA BASE AGUA**
COLOR: **VARIOS.**

FABRICANTE: **PINTURAS Y YESOS S.A.**
DIRECCION: **MEDELLÍN - ANTIOQUIA**
TELEFONO: **448 18 02**

EN CASO DE EMERGENCIA COMO DERRAMES, FUGAS, INCENDIOS, EXPLOSIONES E INTOXICACIONES COMUNÍQUESE CON CISTEMA - SURATEP, LAS 24 HORAS Líneas gratuitas nacionales: 01800 0941414 - 01800 051414

2. INGREDIENTES PELIGROSOS

INGREDIENTE	Max. PCT%.	CAS Nº TLV	PEL	MM Hg. Temp.
Dióxido de Titanio*	18.50	13463677 10 mg. /m3	10mg./m3	N/A
Talco*	8.0	14807966 2mg/m3	10mg/m3	N/A
Caolín *	22.0	66402884 30mg/m3	N/E	N/A
Carbonato de Calcio*	30.0	471341 10mg./m3	5mg./m3	N/A
Óxidos de hierro*	50.0	1309371 5mg/m3	10mg./m3	N/A
Ftalocianina Verde	10.0	1328536 1mg./m3	1mg./m3	N/A
Ftalocianina Azul	8.0	147148 1mg/m3	1mg/m3	N/A
Etilenglicol		107211 50 ppm	LD50 4700 mg/Kg	0.1@20ºC

*Peligrosos solo en polvo cuando el producto esta esparcido.

3. DATOS SOBRE RIESGOS PARA LA SALUD.

3.1 Efectos de sobre-exposición agudo

Inhalación: Causa irritación de la nariz y el tracto respiratorio.
Contacto: Causa irritación en los ojos.
Ingestión de grandes cantidades podrían causar serias lesiones.

3.2 **Condición medica propensa a agravarse por exposición:**

Ninguna esperada cuando es usado el equipo de seguridad adecuado, recomendado.

3.3 **Rutas primarias de entrada.**

Piel, inhalación e ingestión.

4 EMERGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS:

Inhalación: lleve a la persona al aire libre. Pedir ayuda medica si presenta problemas respiratorios.
Contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada Remover con jabón y agua durante por lo menos 15 minutos o usar un limpiador de piel adecuado. Cambie su ropa contaminada por una limpia y seca. Lave su ropa contaminada para reusarla.
Contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con grandes cantidades de agua limpia y fresca durante por lo menos 15 minutos tirando hacia arriba de los párpados.. Buscar asistencia medica.
Ingestión: Tomar 1 o 2 vasos de agua para diluir. No inducir al vomito. Buscar asistencia medica.

5. DATOS SOBRE RIESGOS DE FUEGO Y EXPLOSIÓN.

Punto de Inflamación: No regulada.
Limites de inflamabilidad (% en volumen): No aplicable
Medios de Extinción del fuego: Espuma, CO2, químico seco, Niebla de agua.
Inusuales riesgos de explosión o Fuego Los tanques cerrados pueden explotar si se exponen a temperaturas extremas de calor o frío. Gases tóxicos pueden formarse cuando el producto es quemado. Usar aparatos de respiración autónoma.
Procedimiento especial para extinguir el fuego: Enfriar los tanques expuestos con agua

6. ACCIONES A TOMAR EN CASO DE FUGAS O DERRAMES.

6.1 **Pasos a seguir en caso de que el producto este derramado**

Retirar toda fuente de ignición, apagar la batería y el motor del vehículo. Recoger el producto y absorber los residuos con material inerte como arenas o tierras diatomáceas. Proceda a recoger el material, viértalo en un recipiente debidamente rotulado como material de desecho y ciérrelo. Evite el sudo de disolventes. Si el derrame es abundante, aísle el derrame con un dique y/o arena, proceda a llamar a las autoridades locales responsables.

6.2 **Manejo de desechos**:

No incinerar envases sellados. Cualquier método de disposición debe respetar la legislación y las regulaciones locales. No arrojar en cañerías, en la tierra o en cualquier cuerpo o fuente de agua.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 **Precauciones para ser tomadas en la manipulación y almacenamiento**

Manipulación: Utilice el equipo de protección adecuada en lugares ventilados. En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Temperatura de almacenamiento: almacenar en un lugar seco y bien ventilado a una temperatura de 15-50 ºC.
Guardar siempre lejos de fuentes de calor e ignición.

7.2 **Otras precauciones**

Use solamente con ventilación adecuada. Evitar el contacto prolongado con la piel y respiración de vapores o polvos esparcidos.
Cerrar los recipientes después de cada uso. Dejar fuera del alcance de los niños.

8. CONTROLES A LA EXPOSICIÓN Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL.

8.1 **Protección respiratoria**
Use equipo de protección recomendado contra los vapores de pintura o polvos regados en áreas restringidas o confinadas.

8.2 **Ventilación**
Se recomienda controlar que la concentración de producto en el aire no exceda el valor T.L.V.
Utilizar solamente con ventilación adecuada, para algunas operaciones la renovación completa del aire por extracción podría ser necesaria.

8.3 **Guantes de protección**
Para contacto constante, guantes impermeables al agua son requeridos.

8.4 **Protección de los ojos**
Use gafas de seguridad con protección lateral.

8.5 **Otros equipos de protección**
Utilice ropa adecuada para proteger la piel.

8.6 **Practicas higiénicas**
Remover y lavar la ropa para su uso posterior.
Lavar las manos antes de comer, fumar o usar el baño.

9. PROPIEDADES FISICOQUIMICAS

Apariencia: Dispersión Acuosa Pigmentada.
Rango de ebullición: N/A
Peso por galón: 4.5-5.5 Kg./Gal.
Densidad de Vapor: Mas pesado que el aire.
Rata de evaporación: Mas lento que el éter.
%Sólidos: 50- 60

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

Estabilidad: estable
Peligro de Polimerización: no ocurrirán.
Condiciones a evitar: Temperaturas elevadas.
Descomposición peligrosa de productos: Al quemarse puede producir dióxido de carbono y monóxido de carbono.
Incompatibilidad (materiales a evitar): Ninguna esperada.

11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA.

No existen datos disponibles de ensayos del preparado.
El Etilenglicol es considerado teratogenico en animales, a mostrado ser causante de defectos de nacimiento en ratas y ratones a altas dosis cuando es suministrado por bebida con agua o por inyección directa al estomago. Esto no es evidencia para indicar que cause defectos de nacimiento en los humanos.

HOJA DE SEGURIDAD
PINTURA ACRILICA PARA FACHADAS
Pinturas al agua tipo Emulsión.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

No existen datos disponibles de ensayos del preparado.
No se permite su vertido en alcantarillas o fuentes de agua.

13. CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO.

Para la disposición de los envases vacíos, de uso domiciliarios, dejar secar totalmente su contenido y eliminarlos como residuos domésticos.

14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE.

Asegure todas las cajas en el vehículo contra movimiento. No fume en el vehículo ni a menos de 7.5 metros. Este producto esta clasificado como no peligrosos para el transporte. Consulte las regulaciones de transporte, la guía y recomendaciones para el transporte de sustancias químicas o comuníquese con **PINTURAS Y YESOS S.A.**

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

Los requerimientos sobre regulación, están sujetos a cambios y pueden diferir de una localidad a otra.
Es responsabilidad del usuario asegurarse que todas sus actividades cumplan con las leyes nacionales, regionales y locales.

16. OTRA INFORMACIÓN.

GRADO DE PELIGROSIDAD:

4	Extremadamente peligroso.
3	Muy peligroso
2	Peligroso
1	Ligeramente peligroso
0	Peligro Mínimo.



OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

INTERVENTORIA UMI

ANEXO 6:
SEGURIDAD SOCIAL

CONSORCIO
INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-01-19, 01:19:55 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 82421842

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** enero de 2026

PAGADO 19/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO TERMINACION UMI		
Documento	NI901919277	**Dirección**	AV 51 #51 - 60 AVENIDA UNIVERSITARIA
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2621938
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TUNJA	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal	CARVAJAL HENAO ESTEFANIA	**Identificación**	CC 1037630191
Total Afiliados	41	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002364930	DEYVIT STEVEN ACERO MENDOZA	01	00														X			0	7	7	7	7	(230201) PROTECCION	$ 466.667	$ 74.700	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 466.667	$ 18.700	0,000	$ 466.667	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 466.667	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 112.100
CC 1002364930	DEYVIT STEVEN ACERO MENDOZA	01	00																	0	23	23	23	23	(230201) PROTECCION	$ 1.533.334	$ 245.400	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.533.334	$ 61.400	6,960	$ 1.533.334	$ 106.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.533.334	$ 61.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 475.000
CC 1006002201	DUBER HERNANDO BERNAL RODRIGUEZ	01	00											X						0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 189.800	$ 30.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 189.800	$ 0	0,000	$ 189.800	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 189.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 30.400
CC 1006002201	DUBER HERNANDO BERNAL RODRIGUEZ	01	00		X															0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 332.150	$ 53.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 332.150	$ 13.300	6,960	$ 332.150	$ 23.200	(CCF10) COMFABOY	$ 332.150	$ 13.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.000
CC 1010016703	JONATHAN FABIAN CASTILLO RUBIO	01	00											X						0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 237.250	$ 38.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 237.250	$ 0	0,000	$ 237.250	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 237.250	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.000
CC 1010016703	JONATHAN FABIAN CASTILLO RUBIO	01	00																	0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.186.250	$ 189.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.186.250	$ 47.500	6,960	$ 1.186.250	$ 82.600	(CCF10) COMFABOY	$ 1.186.250	$ 47.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 367.400
CC 1016033129	EMILIO JOSE SILVA PACHECO	01	00														X			0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 415.334	$ 66.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 415.334	$ 16.700	0,000	$ 415.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 415.334	$ 16.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.900
CC 1016033129	EMILIO JOSE SILVA PACHECO	01	00																	0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 1.364.667	$ 218.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.364.667	$ 54.600	6,960	$ 1.364.667	$ 95.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.364.667	$ 54.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 422.600
CC 1026160645	DAVID LEANDRO GIL ACEVEDO	01	00														X			0	7	7	7	7	(230201) PROTECCION	$ 560.000	$ 89.600	(EPS010) EPS SURA	$ 560.000	$ 22.400	0,000	$ 560.000	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 560.000	$ 22.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 134.400
CC 1026160645	DAVID LEANDRO GIL ACEVEDO	01	00																	0	23	23	23	23	(230201) PROTECCION	$ 1.840.000	$ 294.400	(EPS010) EPS SURA	$ 1.840.000	$ 73.600	6,960	$ 1.840.000	$ 128.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.840.000	$ 73.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 569.700
CC 1037630191	ESTEFANIA CARVAJAL HENAO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.000.000	$ 160.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF04) COMFAMA	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.238.400
CC 1049612358	OSCAR MAURICIO RATIVA SUAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.920.000	$ 307.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.920.000	$ 76.800	6,960	$ 1.920.000	$ 133.700	(CCF10) COMFABOY	$ 1.920.000	$ 76.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 594.500
CC 1049612648	JOEL FERNANDO AUNTA MOLINA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF10) COMFABOY	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 1049619098	YEISSON ALEXANDER RATIVA SUAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.920.000	$ 307.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.920.000	$ 76.800	6,960	$ 1.920.000	$ 133.700	(CCF10) COMFABOY	$ 1.920.000	$ 76.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 594.500
CC 1049637057	FABIO ANDRES HURTADO VARGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.700.000	$ 272.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.700.000	$ 68.000	6,960	$ 1.700.000	$ 118.400	(CCF10) COMFABOY	$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 526.400
CC 1049638614	JONATAN SNEIDER DIAZ AREVALO	01	00											X						0	2	2	2	2	(231001) COLFONDOS	$ 94.900	$ 15.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 94.900	$ 0	0,000	$ 94.900	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.200
CC 1049638614	JONATAN SNEIDER DIAZ AREVALO	01	00														X			0	7	7	7	7	(231001) COLFONDOS	$ 332.150	$ 53.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 332.150	$ 13.300	0,000	$ 332.150	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 332.150	$ 13.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.800
CC 1049638614	JONATAN SNEIDER DIAZ AREVALO	01	00																	0	21	21	21	21	(231001) COLFONDOS	$ 996.450	$ 159.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 996.450	$ 39.900	6,960	$ 996.450	$ 69.400	(CCF10) COMFABOY	$ 996.450	$ 39.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 308.700
CC 1049642651	MARCO ANTONIO MOLINA LOPEZ	01	00														X			0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 415.334	$ 66.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 415.334	$ 16.700	0,000	$ 415.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 415.334	$ 16.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 19/01/2026 **Empresa NI901919277 CONSORCIO TERMINACION UMI** **Planilla Nro: 82421842** **Periodo Cotización: diciembre de 2025** **Periodo Servicio: enero de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1049642651	MARCO ANTONIO MOLINA LOPEZ	01	00																	0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 1.364.667	$ 218.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.364.667	$ 54.600	6,960	$ 1.364.667	$ 95.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.364.667	$ 54.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 422.600
CC 1049651962	HARRINSON RIVERA MARTINEZ	01	00											X						0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 178.000	$ 28.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 178.000	$ 0	0,000	$ 178.000	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.500
CC 1049651962	HARRINSON RIVERA MARTINEZ	01	00														X			0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 415.334	$ 66.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 415.334	$ 16.700	0,000	$ 415.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 415.334	$ 16.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.900
CC 1049651962	HARRINSON RIVERA MARTINEZ	01	00																	0	20	20	20	20	(230301) PORVENIR	$ 1.186.667	$ 189.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.186.667	$ 47.500	6,960	$ 1.186.667	$ 82.600	(CCF10) COMFABOY	$ 1.186.667	$ 47.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 367.500
CC 1049652578	EDWIN YESID CASTILLO RUBIO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF10) COMFABOY	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 1049662404	RICARDO DANIEL LOPEZ CASTELLANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.780.000	$ 284.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.780.000	$ 71.200	6,960	$ 1.780.000	$ 123.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.780.000	$ 71.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 551.100
CC 1050090863	LUIS MIGUEL FORERO YANQUEN	01	00														X			0	7	7	7	7	(25-14) COLPENSIONES	$ 332.150	$ 53.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 332.150	$ 13.300	0,000	$ 332.150	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 332.150	$ 13.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.800
CC 1050090863	LUIS MIGUEL FORERO YANQUEN	01	00																	0	23	23	23	23	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.091.350	$ 174.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.091.350	$ 43.700	6,960	$ 1.091.350	$ 76.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.091.350	$ 43.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 338.100
CC 1050096499	CRISTIAN JULIAN FAGUA BULLA	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 94.900	$ 15.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 94.900	$ 0	0,000	$ 94.900	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.200
CC 1050096499	CRISTIAN JULIAN FAGUA BULLA	01	00														X			0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 332.150	$ 53.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 332.150	$ 13.300	0,000	$ 332.150	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 332.150	$ 13.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.800
CC 1050096499	CRISTIAN JULIAN FAGUA BULLA	01	00																	0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 996.450	$ 159.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 996.450	$ 39.900	6,960	$ 996.450	$ 69.400	(CCF10) COMFABOY	$ 996.450	$ 39.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 308.700
CC 1051590681	CRISTIAN ALEXANDER JIMENEZ GONZALEZ	01	00											X						0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 142.350	$ 22.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 142.350	$ 0	0,000	$ 142.350	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 142.350	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.800
CC 1051590681	CRISTIAN ALEXANDER JIMENEZ GONZALEZ	01	00														X			0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 332.150	$ 53.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 332.150	$ 13.300	0,000	$ 332.150	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 332.150	$ 13.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.800
CC 1051590681	CRISTIAN ALEXANDER JIMENEZ GONZALEZ	01	00																	0	20	20	20	20	(230301) PORVENIR	$ 949.000	$ 151.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 949.000	$ 38.000	6,960	$ 949.000	$ 66.100	(CCF10) COMFABOY	$ 949.000	$ 38.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 294.000
CC 1053329226	LUIS ARCADIO RUBIANO SUAREZ	01	00												X					0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 47.450	$ 7.600	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 47.450	$ 1.900	0,000	$ 47.450	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 47.450	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.500
CC 1053329226	LUIS ARCADIO RUBIANO SUAREZ	01	00																	0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 1.376.050	$ 220.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.376.050	$ 55.100	6,960	$ 1.376.050	$ 95.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.376.050	$ 55.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 426.200
CC 1056074885	WILMER CAMILO BARON PEÑA	01	00											X						0	2	2	2	2	(231001) COLFONDOS	$ 118.667	$ 19.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 118.667	$ 0	0,000	$ 118.667	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 118.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.000
CC 1056074885	WILMER CAMILO BARON PEÑA	01	00														X			0	7	7	7	7	(231001) COLFONDOS	$ 415.334	$ 66.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 415.334	$ 16.700	0,000	$ 415.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 415.334	$ 16.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.900
CC 1056074885	WILMER CAMILO BARON PEÑA	01	00																	0	21	21	21	21	(231001) COLFONDOS	$ 1.246.000	$ 199.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.246.000	$ 49.900	6,960	$ 1.246.000	$ 86.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.246.000	$ 49.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 386.000
CC 1056802565	CESAR AURELIO TEJEDOR PATIÑO	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 94.900	$ 15.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 94.900	$ 3.800	0,000	$ 94.900	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.000
CC 1056802565	CESAR AURELIO TEJEDOR PATIÑO	01	00																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.328.600	$ 212.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.328.600	$ 53.200	6,960	$ 1.328.600	$ 92.500	(CCF10) COMFABOY	$ 1.328.600	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411.500
CC 1082479583	JAIR ROBERTO VILLARREAL RANGEL	01	00														X			0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 332.150	$ 53.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 332.150	$ 13.300	0,000	$ 332.150	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 332.150	$ 13.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.800
CC 1082479583	JAIR ROBERTO VILLARREAL RANGEL	01	00																	0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 1.091.350	$ 174.700	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.091.350	$ 43.700	6,960	$ 1.091.350	$ 76.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.091.350	$ 43.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 338.100
CC 1096951661	JULIAN DAVID SALGUERO SOTO	01	00														X			0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 332.150	$ 53.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 332.150	$ 13.300	0,000	$ 332.150	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 332.150	$ 13.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.800
CC 1096951661	JULIAN DAVID SALGUERO SOTO	01	00																	0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 1.091.350	$ 174.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.091.350	$ 43.700	6,960	$ 1.091.350	$ 76.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.091.350	$ 43.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 338.100
CC 1128429572	JUAN GABRIEL BERRIO VARGAS	01	00											X						0	3	3	3	3	(230201) PROTECCION	$ 178.000	$ 28.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 178.000	$ 0	0,000	$ 178.000	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.500
CC 1128429572	JUAN GABRIEL BERRIO VARGAS	01	00												X					0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 118.667	$ 19.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 118.667	$ 4.800	0,000	$ 118.667	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 118.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.800
CC 1128429572	JUAN GABRIEL BERRIO VARGAS	01	00	X																0	24	24	24	24	(230201) PROTECCION	$ 1.424.000	$ 227.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.424.000	$ 57.000	6,960	$ 1.424.000	$ 99.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.424.000	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441.100
CC 23284683	YASMIN CECILIA DIAZ PEREZ	01	00														X			0	7	7	7	7	(230201) PROTECCION	$ 332.150	$ 53.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 332.150	$ 13.300	0,000	$ 332.150	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 332.150	$ 13.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.800
CC 23284683	YASMIN CECILIA DIAZ PEREZ	01	00																	0	23	23	23	23	(230201) PROTECCION	$ 1.091.350	$ 174.700	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.091.350	$ 43.700	6,960	$ 1.091.350	$ 76.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.091.350	$ 43.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 338.100
CC 4061382	VICENTE BURGOS MALDONADO	01	00														X			0	7	7	7	7	(25-14) COLPENSIONES	$ 332.150	$ 53.200	(CCFC55) EPS CAJACOPI	$ 332.150	$ 13.300	0,000	$ 332.150	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 332.150	$ 13.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.800
CC 4061382	VICENTE BURGOS MALDONADO	01	00																	0	23	23	23	23	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.091.350	$ 174.700	(CCFC55) EPS CAJACOPI	$ 1.091.350	$ 43.700	6,960	$ 1.091.350	$ 76.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.091.350	$ 43.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 338.100
CC 4252509	MARIO ALIPIO CAMACHO BETANCOUR	01	00														X			0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 332.150	$ 53.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 332.150	$ 13.300	0,000	$ 332.150	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 332.150	$ 13.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.800
CC 4252509	MARIO ALIPIO CAMACHO BETANCOUR	01	00																	0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 1.091.350	$ 174.700	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.091.350	$ 43.700	6,960	$ 1.091.350	$ 76.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.091.350	$ 43.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 338.100
CC 43429459	MARGOTH ELENA MEDINA RIVERA	01	03														X			0	0	7	7	7	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 443.334	$ 17.800	0,000	$ 443.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 443.334	$ 17.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.600
CC 43429459	MARGOTH ELENA MEDINA RIVERA	01	03																	0	0	23	23	23	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.456.667	$ 58.300	6,960	$ 1.456.667	$ 101.400	(CCF10) COMFABOY	$ 1.456.667	$ 58.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.000
CC 52443156	DORIS LOBATON TORRES	01	00														X			0	7	7	7	7	(230201) PROTECCION	$ 332.150	$ 53.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 332.150	$ 13.300	0,000	$ 332.150	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 332.150	$ 13.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.800
CC 52443156	DORIS LOBATON TORRES	01	00																	0	23	23	23	23	(230201) PROTECCION	$ 1.091.350	$ 174.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.091.350	$ 43.700	6,960	$ 1.091.350	$ 76.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.091.350	$ 43.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 338.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 19/01/2026 | **Empresa NI901919277 CONSORCIO TERMINACION UMI** | **Planilla Nro: 82421842** | **Periodo Cotización: diciembre de 2025** | **Periodo Servicio: enero de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 7120249	ERLIS ANTONIO RIVERA HUERFANO	01	00														X			0	7	7	7	7	(230201) PROTECCION	$ 332.150	$ 53.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 332.150	$ 13.300	0,000	$ 332.150	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 332.150	$ 13.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.800
CC 7120249	ERLIS ANTONIO RIVERA HUERFANO	01	00																	0	23	23	23	23	(230201) PROTECCION	$ 1.091.350	$ 174.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.091.350	$ 43.700	6,960	$ 1.091.350	$ 76.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.091.350	$ 43.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 338.100
CC 7164375	LUIS EDUARDO VALENZUELA CASTIBLANCO	01	00														X			0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 415.334	$ 66.500	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 415.334	$ 16.700	0,000	$ 415.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 415.334	$ 16.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.900
CC 7164375	LUIS EDUARDO VALENZUELA CASTIBLANCO	01	00																	0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 1.364.667	$ 218.400	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.364.667	$ 54.600	6,960	$ 1.364.667	$ 95.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.364.667	$ 54.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 422.600
CC 71677387	JORGE ELIECER CORTES GONZALEZ	01	00														X			0	11	11	11	11	(25-14) COLPENSIONES	$ 660.000	$ 105.600	(EPS010) EPS SURA	$ 660.000	$ 26.400	0,000	$ 660.000	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 660.000	$ 26.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 158.400
CC 71677387	JORGE ELIECER CORTES GONZALEZ	01	00																	0	19	19	19	19	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.140.000	$ 182.400	(EPS010) EPS SURA	$ 1.140.000	$ 45.600	6,960	$ 1.140.000	$ 79.400	(CCF04) COMFAMA	$ 1.140.000	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 353.000
CC 7181307	JAIRO HERNANDO VANEGAS PANADERO	01	00												X					0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 94.900	$ 15.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 94.900	$ 0	0,000	$ 94.900	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.200
CC 7181307	JAIRO HERNANDO VANEGAS PANADERO	01	00														X			0	7	7	7	7	(230201) PROTECCION	$ 332.150	$ 53.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 332.150	$ 13.300	0,000	$ 332.150	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 332.150	$ 13.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.800
CC 7181307	JAIRO HERNANDO VANEGAS PANADERO	01	00																	0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 996.450	$ 159.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 996.450	$ 39.900	6,960	$ 996.450	$ 69.400	(CCF10) COMFABOY	$ 996.450	$ 39.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 308.700
CC 7181812	ROBERT MACIAS DURAN	01	00													X				0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 237.334	$ 38.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 237.334	$ 0	0,000	$ 237.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 237.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.000
CC 7181812	ROBERT MACIAS DURAN	01	00																	0	26	26	26	26	(230301) PORVENIR	$ 1.542.667	$ 246.900	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.542.667	$ 61.800	6,960	$ 1.542.667	$ 107.400	(CCF10) COMFABOY	$ 1.542.667	$ 61.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 477.900
CC 72249576	CARLOS AUGUSTO BERRIO CANO	01	00													X				0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 118.667	$ 19.000	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	$ 118.667	$ 4.800	0,000	$ 118.667	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 118.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.800
CC 72249576	CARLOS AUGUSTO BERRIO CANO	01	00														X			0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 415.334	$ 66.500	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	$ 415.334	$ 16.700	0,000	$ 415.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 415.334	$ 16.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.900
CC 72249576	CARLOS AUGUSTO BERRIO CANO	01	00																	0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.246.000	$ 199.400	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	$ 1.246.000	$ 49.900	6,960	$ 1.246.000	$ 86.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.246.000	$ 49.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 386.000
CC 79791276	GERMAN ALONSO GUTIERREZ BONILLA	01	00														X			0	7	7	7	7	(25-14) COLPENSIONES	$ 332.150	$ 53.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 332.150	$ 13.300	0,000	$ 332.150	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 332.150	$ 13.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.800
CC 79791276	GERMAN ALONSO GUTIERREZ BONILLA	01	00																	0	23	23	23	23	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.091.350	$ 174.700	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.091.350	$ 43.700	6,960	$ 1.091.350	$ 76.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.091.350	$ 43.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 338.100
CC 86049770	EIDER GUSTAVO REINA SIEMPIRA	01	00														X			0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 415.334	$ 66.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 415.334	$ 16.700	0,000	$ 415.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 415.334	$ 16.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.900
CC 86049770	EIDER GUSTAVO REINA SIEMPIRA	01	00																	0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 1.364.667	$ 218.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.364.667	$ 54.600	6,960	$ 1.364.667	$ 95.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.364.667	$ 54.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 422.600
CC 88002047	JESUS ALFONSO RIVERA BASTO	01	00													X				0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 178.000	$ 28.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 178.000	$ 0	0,000	$ 178.000	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.500
CC 88002047	JESUS ALFONSO RIVERA BASTO	01	00														X			0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 415.334	$ 66.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 415.334	$ 16.700	0,000	$ 415.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 415.334	$ 16.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.900
CC 88002047	JESUS ALFONSO RIVERA BASTO	01	00																	0	20	20	20	20	(230301) PORVENIR	$ 1.186.667	$ 189.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.186.667	$ 47.500	6,960	$ 1.186.667	$ 82.600	(CCF10) COMFABOY	$ 1.186.667	$ 47.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 367.500
CC 9526256	CARLOS SAMUEL YEPES TORRES	01	05																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.780.000	$ 71.200	6,960	$ 1.780.000	$ 123.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.780.000	$ 71.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 266.300
CC 98563499	NORBER RAMIRO CORTES GONZALEZ	01	00														X			0	7	7	7	7	(25-14) COLPENSIONES	$ 415.334	$ 66.500	(EPS010) EPS SURA	$ 415.334	$ 16.700	0,000	$ 415.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 415.334	$ 16.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.900
CC 98563499	NORBER RAMIRO CORTES GONZALEZ	01	00																	0	23	23	23	23	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.364.667	$ 218.400	(EPS010) EPS SURA	$ 1.364.667	$ 54.600	6,960	$ 1.364.667	$ 95.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.364.667	$ 54.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 422.600
CC 98564715	OSCAR DUVAN SANCHEZ MARIN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF04) COMFAMA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 66.185.628	$ 69.865.629	$ 69.865.629	$ 69.865.629	$ 10.593.000	$ 2.727.400	$ 4.007.500	$ 2.712.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.040.000	$ 0	$ 20.040.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 35556544
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-12-15

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JOHNNY HERRERA CASTAÑO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	73557984	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE PORTOBELO NO 49 39	DEPARTAMENTO	BOLIVAR	MUNICIPIO	ARJONA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4542	CORREO ELECTRÓNICO	OPERACIONES.PLANILLAS@GMAIL.COM	TELÉFONO	6292615
FAX	6533606	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 11	Año: 2025	Mes: 11	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		35556544

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-73557984	59	No	No	No	13	52	1701001	Salario	HERRERA CASTAÑO JOHNNY	$3.200.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 73557984																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 73557984	PROTECCION	30	$3.200.000	0.1600000	$512.000	$0	$0	$512.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 73557984	SANITAS	30	$3.200.000	0.1250000	$400.000	$0	0	$0	0	$0	30	$3.200.000	1	0.0052200	$16.800

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-73557984	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 11											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PROTECCION	1	$512.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$512.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	$400.000	$0	0	$0	0	$0	$400.000	0	$0	$0	$400.000	$0	0	$0	$0	$400.000	$0	$0	$400.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	1	$16.800	0	$0	$0	$16.800	0	$0	$16.800	0	$0	$0	$16.800

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$400.000
PENSIONES	1	$512.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	$16.800
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$928.800

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613160	8	ASTRA CONSULTORES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 52 NO 79-64	BARRANQUILLA-ATLANTICO	6531205	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2065487086	9497632068	E	2026/01/16	2026/01/07	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,442,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (6 Afiliados)					$11,117,500	$1,779,000			$11,117,500	$445,000			$11,117,500	$445,000			$11,117,500	$773,900		$0	$0	
Centro de Trabajo: CARTAGENA (6 Afiliados)					$11,117,500	$1,779,000			$11,117,500	$445,000			$11,117,500	$445,000			$11,117,500	$773,900		$0	$0	
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (6 Afiliados)					$11,117,500	$1,779,000			$11,117,500	$445,000			$11,117,500	$445,000			$11,117,500	$773,900		$0	$0	
1	CC	7572339	DURAN JORGE	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF07	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
2	CC	73167554	HERRERA JAVIER	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF07	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
3	CC	45456772	NOVA MARIA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF07	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
4	CC	1070970479	OLAYA NATALIA	231001	30	$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF08	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
5	CC	9877293	PERTUZ CARLOS	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF07	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
6	CC	30839055	VILLADIEGO PAOLA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total		**Afiliados(6)**				$11,117,500	$1,779,000			$11,117,500	$445,000			$11,117,500	$445,000			$11,117,500	$773,900		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613160	8	ASTRA CONSULTORES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 52 NO 79-64	BARRANQUILLA-ATLANTICO	6531205	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2065487086	9497632068	E	2026/01/16	2026/01/07	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,442,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$1,779,000	$0	$0	$1,779,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$640,000	$0	$0	$640,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$683,400	$0	$0	$683,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$455,600	$0	$0	$455,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$773,900	$0	$0	$773,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	$773,900	$0	$0	$117,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$445,000	$0	$0	$445,000
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	4	$228,000	$0	$0	$228,000
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	2	$217,000	$0	$0	$217,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$445,000	$0	$0	$445,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$217,000	$0	$0	$217,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				**6**	**$3,442,900**	**$0**	**$0**	**$3,442,900**

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901928027	0	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 14 30 247 BRR LA FRAGATA	CARTAGENA-BOLIVAR	6627508	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2063697284	9496928482	E	2026/01/08	2026/01/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,919,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$128,000			$3,200,000	$128,000			$3,200,000		$222,800		$0	$0		$990,800	
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																					$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$128,000			$3,200,000	$128,000			$3,200,000		$222,800		$0	$0		$990,800	
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																					$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$128,000			$3,200,000	$128,000			$3,200,000		$222,800		$0	$0		$990,800	
1	CC	1049618200	NOVOA CINDY																	230301	30	$3,200,000	$512,000	EPS005	30	$3,200,000	$128,000	CCF08	30	$3,200,000	$128,000	14-11	30	$3,200,000	6.960%	$222,800	30	$0	$0	Si	$990,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: HOSPITAL SAN RAFAEL (1 Afiliados)																					$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$208,800		$0	$0		$928,800	
Centro de Trabajo: HOSPITAL (1 Afiliados)																					$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$208,800		$0	$0		$928,800	
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																					$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$208,800		$0	$0		$928,800	
2	CC	1049639843	RODRIGUEZ JUAN																	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF10	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
Total		**Afiliados(2)**																			$6,200,000	$992,000			$6,200,000	$248,000			$6,200,000	$248,000			$6,200,000		$431,600		$0	$0		$1,919,600	

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$992,000	$0	$0	$992,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$992,000	$0	$0	$992,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$431,600	$0	$0	$431,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$431,600	$0	$0	$431,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$248,000	$0	$0	$248,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$120,000	$0	$0	$120,000
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	$128,000	$0	$0	$128,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$248,000	$0	$0	$248,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$248,000	$0	$0	$248,000
TOTAL				**2**	**$1,919,600**	**$0**	**$0**	**$1,919,600**

OBJETO:	“CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

INTERVENTORÍA UMI

ANEXO 7:
INFORME DE CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO
INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

	INFORME MENSUAL DE OBRA	**FECHA** **31/01/2026**
	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**ENERO**

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION PARA LA TERMINACION DE LA REMODELACION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA.					
CONTRATO DE OBRA	345 DE 2025					
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMIMACION UMI					
CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA					
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Tunja Avenida Universitaria No 51-60					
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERHOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA					
SUPERVISION	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS					
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.	FECHA INICIO	21/03/2025	FECHA TERMINACION	31/12/2025	
PRORROGA 1	DOS (2) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS	FECHA INICIO	6/01/2026	FECHA TERMINACION	31/03/2026	
VALOR INICIAL	$				6,167,353,887.00	
ADICIONES	$				3,083,611,678.00	
VALOR TOTAL	$				9,250,965,565.00	

INFORME No:	10	DEL	1/01/2026	AL	31/01/2026
ESTADO DEL TIEMPO	Lluvia intermitente	TOTAL HORAS LLUVIA EN EL MES		18	HORAS
PERSONAL	1 ingeniero director, 1 ingeniero residente, 1 profesional sst, 1 auxiliar sst, 1 auxiliar tecnico, 1 ingeniero de apoyo administrativo, 14 oficiales, 18 ayudantes, 1 almacenista, 15 contratistas.				
EQUIPOS EN OBRA	1 volqueta doble troque.				
HERRAMIENTA MENOR	pulidoreas de 4 1/2", taladro demoledor electrico, pulidoras de 9".				
MATERIALES					
Ingresa:	Acero - Cemento uso general - Arena para concreto - Arena de peña - Gravilla - Laminas en Superboard - Granito - Cemento blanco, carpinteria de aluminio y pvc, vidrios, Puertas de aluminio.				
Sale:	Escombros.				
CONTROL DE CALIDAD					

Cada uno de los materiales que ingresan a obra cuentan cons su respectivo certificado de calidad, se hace seguimiento constante a los procesos constructivos, y se verifica que los procesos terminados cumplan a cabalidad los estandares de calidad requeridos por el contratante. Durante el periodo de este informe los materiales con mayor reelevancia en terminos de control y calidad que ingresan a obra son: Cemento de uso general y estructural, acero, estuco plastico, masilla, enchape ceramico, ventaneria y puertas de aluminio y pvc y carpinteria de madera.





Fotografía 1 y 2. Control de calidad.





Fotografía 3 y 4. seguimiento al proceso contructivo.

SST

Se realizan actividades con el personal, relacionadas con capacitaciones, ambientales, pausas activas, entrega de EPP, concientizacion del buen uso de dotacion, y de cuidado en la ejecucion de labores ejecutadas. Se enfatiza a los trabajadores sobre el cuidado en los trabajos en alturas, se realizan charlas permanentes sobre el correcto uso del arnés y el uso de las lineas de vida. Se realizan actividades de control de calidad en obra.





Fotografía 5 y 6. Capacitaciones y Charlas SST

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN ESTE PERIODO

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO Y PINTURA

Se avanza en la instalacion de pintura de acabado sobre la fachada occidental, oriental, sur y norte, tanto de color blanco como los detalles según diseño que se dan en otras tonalidades.





Fotografía 7 y 8. Aplicación de pintura sobre fachadas.




Fotografía 9 y 10. Aplicación de pintura sobre fachadas.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISOS BASES Y ACABADOS

Se adelantan actividades de destroque y brillo natural de media caña en el nivel 2 y se da inicio al corte sobre muros, envarillado y vaciado de media caña en el sotano sobre el area de farmacia y el pasillo del consultorio de dietas.




Fotografía 11 y 12. Destroque y brillado de pisos y medias cañas.




Fotografía 13 y 14. Corte, envarillado y vaciado de media caña.

	INFORME MENSUAL DE OBRA	**FECHA** **31/01/2026**
	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**ENERO**

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA

Se da continuidad a la instalacion de puertas y ventanas en aluminio en los pisos 1, 2 y 3, incluyendo marco, ala de la puerta y cerradura, con relacion a las puertas ventanas se avanza sobre el laboratorio en el nivel 1 y sobre la UCI pediatrica en el nivel 3. en cuanto al mantenimiento de puertas y ventanas en pvc se da cierre a esta actividad.





Fotografía 15 y 16. Instalacio de ventaneria de aluminio.





Fotografía 17 y 18. Instalacion de puertas de aluminio.



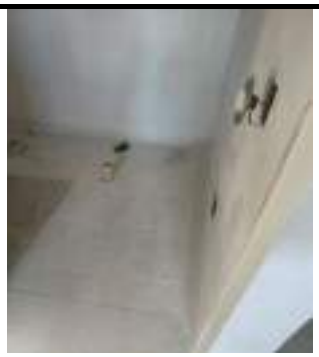


Fotografía 19 y 20. Instalacion de puertas ventanas.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPES

Se finaliza la instalacion de enchapes en los niveles 2, 3 y 4 y se da inciio a esta actividad en el sotano, en las zonas humedas y en los baños de bodega de farmacia y pasillo de dietas.





Fotografía 21 y 22. Instalación de enchapes piso y pared.





Fotografía 23 y 24. Instalación de enchape.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE DETECCIÓN

Se concluye la instalación del cable en el sotano, teniendo en cuenta que este era el unico espacio pendiente por intervenir. Sobre los niveles 1, 3 y 4 se avanza con la instalacion de los aparatos como detectores y estaciones manuales sobre toda el área de los niveles ya mencionados.





Fotografía 25 y 26. Instalación de cable FPLP.





Fotografía 27 y 28. Instalación de aparatos de detección.

ITEMS NO PREVISTOS

Se adelanta la instalacion de lavamanos y puertas de madera en las habitaciones de hospitalizacion de los pisos 3 y 4; tambien el corte de media caña para el vaciado de la misma en el sotano, la aplicación de pintura sobre las escaleras de evacuacion sur y norte, tanto de la estructura como de los pasamanos. Con relaciona la red de ventilacion se avanza en todos los frentes de la obra, tanto al interior de esta como sobre las fachadas, llevando a cabo instalacion de ducteria y de rejillas de ventilacion en las zonas donde otro contratista esta inatalando cielo falso. con respecto a actividades al exterior de la torre, se finaliza el vaciado de concreto MR para la via de sevicio interna y la instalacion de malla electrosoldada en la misma, por otra parte se avanza en la construccion de la pergola metalica que esta ubicada sobre el ingreso principal el piso 1.





Fotografía 29 y 30 Instalación de lavamanos.







Fotografía 30, 31 y 32 Puertas de madera.




Fotografía 33 y 34, Pintura de estructura metalica y pasamanos.





Fotografía 35, 36 y 37, Vaciado de la vía e instalacion de MR y malla electrosoldada.





Fotografía 38, 39 y 40, Instalacion de red de ventilacion.

	INFORME MENSUAL DE OBRA	**FECHA** **31/01/2026**
	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**ENERO**

SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN

Para el control y mejor seguimiento al desarrollo de la obra, se manejan 4 valores que enmarcan el seguimiento a la programación, la cual se divide en dos grupos, el primero referente al seguimeinto financiero, este valor es el resultado del % de avance de cada actividad según la programación inicial, la cual se construye en el software project, es importante aclarar que el % expresado como % programado no contempla que las actividades tienen mayor o menor rendimiento segun la etapa constructiva en la que se encuentran, este % distribuye el valor financiero de la actividad de manera uniforme en la duracion establecida en el programa inicial.

El otro grupo corresponde a la programación fisica, este % al contrario del % financiero expresa el avance fisico; asignando a cada actividad un % de importancia segun su duracion y su rendimiento, sin contemplar el valor financiero de la misma.

Contemplando lo anterior se presentan 4 valores, 1) % de avance financiero programado, 2) % de avance financiero ejecutado, 3) % de avance fisico programado y 4) % de avance fisico ejecutado.

% PROGRAMADO
74%

% EJECUTADO
61.90%

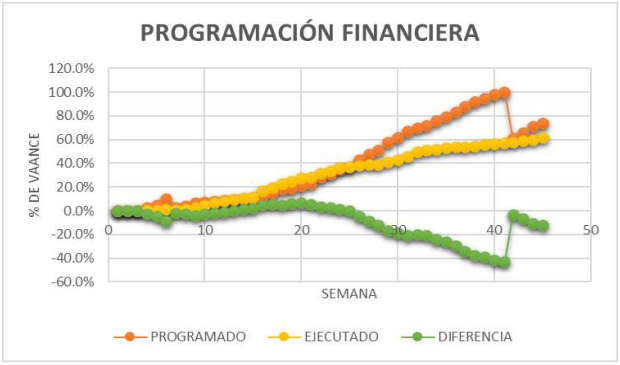


GRAFICO DE CONTROL FINANCIERO

% PROGRAMADO
85.64%

% EJECUTADO
72.18%

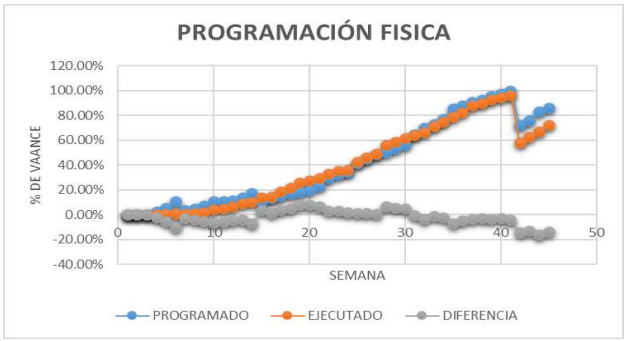


GRAFICO DE CONTROL FISICO

	INFORME MENSUAL DE OBRA	FECHA 31/01/2026
	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	ENERO

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

Durante este periodo se da continuidad a las actividades de pintura de acabado sobre fachada, por otra parte se continua con la instalación de carpintería metálica en los niveles 1, 2, 3 y 4 y se finaliza el mantenimiento de la ventanearía en PVC en todos los niveles, en el pisos 2 se finaliza la instalación del cable FPLP y se da inicio a esta actividad en el sotano. En lo referente a enchapes pisos y acabados se avanza en enchapes de pared y piso en los niveles 2 y sotano de forma paralela se concluye el vaciado de media caña en el piso 2 y se inicia esta actividad en el sotano sobre la bodega de farmacia; de forma paralela se avanza con el destroqué y brillado de pisos del nivel 2.
En cuanto al frente de urbanismo se finaliza la construccion de la via de servicio interna en MR al igual que los andenes, durante este mes se da continuidad a las actividades de red de HVAC en todos los espacios internos, sobre fachada oriental y en terraza. En otros frentes internos se avanza en la instalación de enchape de pisos en material antideslizante; puertas de madera en hospitalizacion de los pisos 3 y 4 y lavamanos en estos mismos espacios.

Se cuenta y se reporta por parte de la empresa pagos y aportes a SS del personal, se verifica estado de afiliaciones. En el aspecto SST se hace entrega de EPP al personal, principalmente guantes de carnaza y de caucho para la manipulación de concretos y grano. Se realizan charlas de seguridad y salud en el trabajo en coordinación con todo el equipo de apoyo de seguridad y salud en el trabajo de la empresa. Teniendo en cuenta que el contrato contempla actividades en las cuales se realizara trabajo en alturas, se envía personal por administración a los respectivos cursos en cumplimiento de la normatividad vigente.

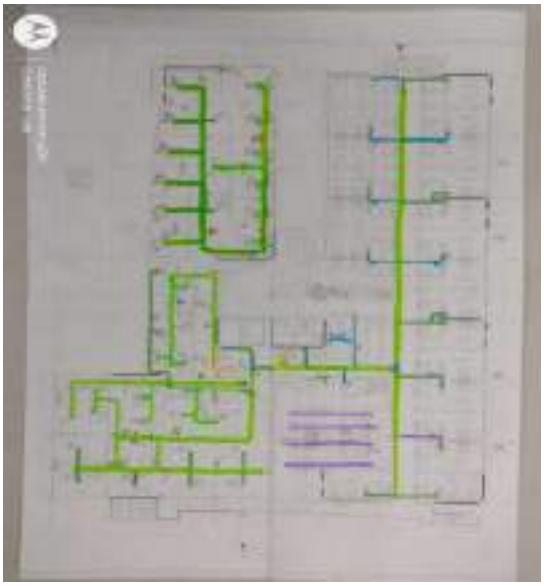
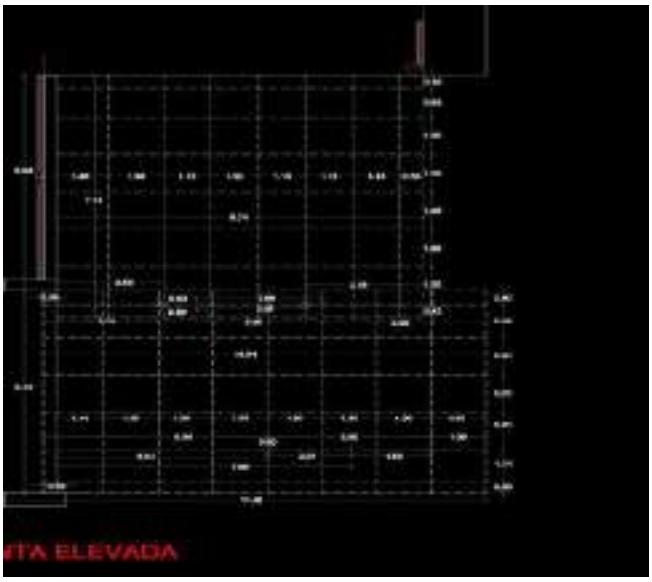
Durante el tiempo contemplado en este informe se llevan a cabo 2 comités de obra en los cuales el contratista reitera la necesidad hacia la entidad contratante para que la misma remita cualquier requerimiento que sea necesario en términos de preinstalaciones adicionales para cada servicio que prestara en la edificación y que no se encuentran contempladas en el contrato de referencia, esto con el fin de evaluar la posibilidad de ejecutarlos y en caso de poder llevarlos a cabo adelantarlos en la menor brevedad, con el objetivo de evitar reprocesos, entendiendo que se están ejecutando actividades de acabados.

Se reitera la dificultad en la consecución de materiales en la zona lo que ha obligado a que los mismos sean traídos de otros departamentos generando atrasos en el inicio de las actividades programadas, otro factor que no ha permitido el inicio a tiempo de las obras según la programación ha sido la escases de mano de obra local, lo que ha generado la necesidad de vincular personal de otros lugares por fuera del territorio.
Es importante mencionar que debido a la intervención en paralelo que está ejecutando la entidad contratante con un contratista diferente al consorcio terminación UMI, se han presentado cruces de actividades donde ha sido necesario suspender temporalmente el desarrollo de algunos procesos para que el otro contratista pueda avanzar y evitar reprocesos; de esta situación se ha dado alcance a la interventoría y a raíz de ello se llevó a cabo una mesa técnica para organizar un plan de trabajo conjunto que permita el avance debido del contrato, esto no significa que los retrasos suscitados por estos cruces se hallan subsanado.

ESQUEMAS

MEDIA CAÑA PISO 2	MEDIA CAÑA SOTANO
	

	INFORME MENSUAL DE OBRA	**FECHA** **31/01/2026**
	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**ENERO**

CARPINTERIA DE ALUMINIO PUERTAS	**CARPINTERIA DE ALUMINIO PUERTAS VENTANAS**
	
HVAC	**ESTRUCTURA METALICA**
	



OBRA:	CONSTRUCCION PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONTRATISTA:	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
CONTRATO No. :	346 DE 2025
PRESENTADO POR:	PROFESIONAL SST
PERIODO:	1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026

POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la obra está diseñado para proteger y orientar a todos los actores que interactúan en el entorno laboral, incluyendo el personal administrativo, el personal operativo, proveedores, contratistas y visitantes. Su implementación busca promover la prevención de riesgos laborales, garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y fomentar una cultura de seguridad y bienestar en todas las actividades realizadas en la obra.

El SG-SST establece responsabilidades claras, protocolos de actuación y mecanismos de control, asegurando que todas las personas vinculadas a la obra conozcan y cumplan los procedimientos de seguridad, salud ocupacional y manejo de emergencias.

Para el presente mes se registra personal de obra:

- 1 director,
- 1 ingeniero residente,
- 1 ingeniero de apoyo,
- 1 apoyo técnico,
- 1 SST,
- 1 auxiliar SST,
- 14 oficiales de obra,
- 18 ayudantes de obra,
- 1 almacenista.

Adicionalmente, se cuenta con 15 personas que perteneces a subcontratistas.

1. PERSONAL DURANTE EL PERIODO

Durante el periodo del presente informe se presentó un ingreso por parte del CONSORCIO TERMINACION UMI, Tanto para los contratistas como para el personal de obra se les exige se realicen el examen médico laboral de ingreso por partede la IPS y sean presentados al ingresar a laboral.

JAIR ROBERTO VILLAREAL	AYUDANTE
RICARDO DANIEL LOPEZ CASTELLANOS	OFICIAL

GERMAN ALONZO GUTIERREZ BONILLA	AYUDANTE
MARIO ALIPIO CAMACHO BETANCOURT	AYUDANTE
VICENTE BURGOS MALDONADO	AYUDANTE
ROBERT MACIAS DURAN	OFICIAL
JORGE ELICER CORTES GONZALEZ	OFICIAL ELÉCTRICO
JONATAN SNEIDER DIAZ AREVALO	AYUDANTE ELECT
ERLIS ANTONIO RIVERA HUERFANO	AYUDANTE
MARCO ANTONIO MOLINA LOPEZ	OFICIAL ELECTRICO
YEISSON ALEXANDER RATIVA SUAREZ	PLOMERO
EIDER GUSTAVO REINA SIEMPIRA	OFICIAL ELECTRICO
DORIS LOBATON TORRES	AUXILIAR DE ALIMENTACION
OSCAR MAURICIO RATIVA SUAREZ	PLOMERO
NORBER CORTES GONZALEZ	AYUDANTE ELECT
CRISTIAN JULIAN FAGUA BULLA	AYUDANTE
HARRISON RIVERA MARTINEZ	OFICIAL
WILMER CAMILO BARON PEÑA	OFICIAL
LUIS MIGUEL FORERO YANQUE	AYUDANTE
EMILIO JOSE SILVA PACHECO	ELECTRICO
JAIRO HERNANDO VANEGAS PANADERO	AYUDANTE
LUIS EDUARDO VALENZUELA	OFICIAL
JOEL FERNANDO AUNTA	OFICIAL ELECTRICO
LUIS ARCADIO RUBIANO	AYUDANTE
YASMIN CECILIA DIAZ	AYUDANTE
CESAR AURELIO TEJEDOR PATIÑO	AYUDANTE
EDWIN YESID CASTILLO RUBIO	AYUDANTE
CRISTIAN ALEXANDER JIMENEZ	AYUDANTE
JONATHAN FABIAN CASTILLO	AYUDANTE
CARLOS SAMUEL YEPES	OFICIAL
JESUS RIVERA	OFICIAL
SOFIA EUNICE RACHE	AYUDANTE

***Tabla 1**. Relación personal operativo*

2. RETIROS DE PERSONAL DURANTE EL PERIODO

Durante el periodo se presenta 1 retiro.

Relación Personal retirado Consorcio Terminación UMI.

NOMBRE	FECHA DE RETIRO	CARGO
JUAN GABRIEL BERRIO	12/01/2026	OFICIAL

***Tabla 2**. Retiros durante el periodo*

3. INDUCCIONES SG-SST Y AMBIENTAL

Al iniciar sus labores, cada trabajador recibe la inducción correspondiente, durante la cual se socializan los protocolos internos, la misión y visión del consorcio, responsabilidades del personal, políticas institucionales, la existencia de los comités COPPAST y COCOLA, el reglamento de higiene y seguridad, así como el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Se instruye al personal sobre la notificación inmediata de cualquier accidente laboral al jefe directo, a fin de garantizar la atención requerida. Asimismo, se enfatiza la importancia y obligatoriedad del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP).

En lo referente al componente ambiental, se capacita al personal sobre el manejo adecuado de residuos, así como la ubicación y correcta utilización de los puntos ecológicos.

Por lo anterior, para el mes de enero 2026, se registra una inducción:

SOFIA RACHE – AYUDANTE

Ver anexo 11. Inducciones

4. AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Se mantiene un control riguroso sobre la afiliación de todo el personal vinculado a la obra, incluyendo trabajadores, contratistas, proveedores y demás personal relacionado con el consorcio, asegurando el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de Seguridad Social y riesgos laborales.

La información correspondiente al pago y registro de la seguridad social del personal se encuentra documentada en los anexos. Para mayor detalle, ver Anexo 1.

5. REGISTRO DE AUSENTISMO ENERO DE 2026

A continuación, se relaciona el análisis del ausentismo laboral durante el periodo identificando las principales causas asociadas a la no asistencia del personal. Durante el periodo evaluado, se registraron las siguientes incidencias de ausentismo laboral: 2 solicitudes de permisos personales, 2 ausencias por enfermedad general, 3 ausencias injustificadas, 1 ausencia por accidente laboral y 1 ausencia por licencia por luto. Estos registros permiten monitorear la asistencia del personal, gestionar los riesgos laborales asociados y dar cumplimiento a las políticas de control y registro de la fuerza laboral establecidas por el consorcio.

NOMBRE	CAUSA	N° DÍAS
JUAN BERRIO	ENFERMEDAD GRAL	2
VICENTE BURGOS	ENFERMEDAD GRAL	2
CRISTIAN JIMENEZ	ACCIDENTE LABORAL	2
WILMER BARON	INJUSTIFICADO	1
JAIRO VANEGAS	INJUSTIFICADO	1
JUAN BERRIO	INJUSTIFICADO	3
HARRISON RIVERA	LICENCIA	5
JESUS RIVERA	PERMISO	4
YEISSON RATIVA	PERMISO	1
TOTAL DIAS		21

***Tabla 3**. Causas ausentismo laboral durante el periodo*

6. REGISTRO DE ENFERMEDAD LABORAL Y ACCIDENTES DE TRABAJO

En las diferentes reuniones de inicio de obra se ha sensibilizado y socializado, la inmediatez en informar de lo ocurrido al SST una vez ocurra un evento o suceso de accidente o incidentes de trabajo, igualmente se ha reforzado como mitigar mediante el uso de los EPP casos en incidentes fáciles de evitar, pero también el aplicarmedidas de seguridad en la fuente, individuo en el entorno, y medidas correctivas antesde iniciar las actividades diarias, durante el periodo se registra 1 accidente laboral el cual fue investigado y se anexa soporte de la investigación.

7. REGISTRÓ DE EXAMENES MEDICOS LABORALES

Con el fin de dar cumplimiento legal de acuerdo a la Resolución 2346 del 2017 del Ministerio de Protección “Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales”. El CONSORCIO TERMINACION UMI ha contratado los servicios médicos laborales de la IPS Asociación de servicios en salud ocupacional S.A.S ASSOC S.A.S donde se evidencia la realización de los exámenes de ingreso para el personal que llega a laborar.

Los exámenes se pueden evidenciar en las carpetas de documentación de la persona, se anexa el examen médico ocupacional de ingreso realizado durante el periodo. Ver Anexo 10. Exámenes médicos ocupacionales

Durante el periodo se presenta un ingreso. Ver anexo 11. Inducciones

8. ENTREGA DOTACION Y DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL

Se realiza al iniciar labores la entrega de los elementos de protección personal comolo son:

- casco
- Guantes
- Protección auditiva
- Tapa bocas
- Gafas de protección

Luego de cumplirse el periodo de prueba se realiza la entrega de dotación a cada trabajador.

Ilustración 1. *Entrega de EPP*



9. PROCEDIMIENTO DE CAPACITACION, INDUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO – REUNIONES

Durante el periodo se realizaron capacitaciones dirigidas a todo el personal de obra, con enfoque a seguridad, bienestar laboral y pausas activas**.** A continuación, se relacionan las capacitaciones dictadas:

Ver Anexo 4. Lista de asistencia a capacitaciones.

No.	Tema	Fecha	No. De Asistentes	Responsable	Tiempo
1.	Divulgación programa de capacitaciones	30/01/2026	21	RESPONSABLE SST	1 HORA

Tabla 4*. Capacitaciones*

La promoción de la salud y la prevención de la enfermedad comprende un conjunto de acciones, procedimientos e intervenciones integrales orientadas a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, promoviendo hábitos saludables y el mantenimiento de un estado optimo de salud.

Dentro de este contexto, se han desarrollado las capacitaciones establecidas en el programa anual de capacitaciones, cumpliendo con un 100% de las capacitaciones programadas para este periodo.

Durante el mes, se desarrollaron actividades como pausas activas y charlas preoperacionales de seguridad de 5 minutos.

Foto 3. Capacitación



Foto 4. Capacitación



Foto 5. Pausas activas

Foto 5. Pausas activas



10. MAQUINARIA EN OBRA DURANTE EL PERIODO

MAQUINA Y/O EQUIPO	CANTIDAD
PULIDORA	5
TALADRO	4
ROTOMARTILLO	3
SIERRA ELECTRICA	2
VOLQUETA	1
MICARGADOR	1

***Tabla 5**. Maquinaria y equipo*

Ver Anexo 5. Inspecciones preoperacionales

Ver Anexo 16. Documentos Volqueta

11. SEÑALIZACION

Se realiza la ubicación y señalización en áreas de intervención potencialmente peligrosas, con cintas de información de peligro, se realiza cerramiento en poli sombrablanca y superboard para el control del personal q ingresa y quienes transitan.

En las reuniones de inicio de obra se indica el respecto y aplicación de normas para el cumplimiento indicado mediante estas cintas de seguridad y advertencia.

12. ELEMENTOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS

En la obra se cuenta con dos camillas y dos botiquínes; para atención de accidentes o incidentes, además se cuenta con 1 kit antiderrames y extintores de 10 libras en cada piso.

Estos elementos son inspeccionados mensualmente, con el fin de mantener un control estricto para su adecuado funcionamiento.

El personal SST se ha encargado de coordinar en forma pertinente la compra de epps, relacionando estas entregas al personal y registrados en los formatos de entregas en cumplimiento legal del Consorcio.

Ver Anexo 6. Inspecciones a equipos de emergencias

13. INSPECCION DE SEGURIDAD

Se han realizado inspecciones preoperacionales a diario de las herramientas que se usan, con el fin de garantizar su buen funcionamiento. También ser realizan inspecciones de orden y aseo en obra.

Se realizan reuniones para revisión de elementos de protección personal e individual delpersonal EPP, y de las herramientas y equipos utilizados en obra.

EQUIPO	PERIODICIDAD
Inspección herramienta menor	Cuando se opere
Inspección escaleras tipo tijera	Diario
Inspección de línea de vida, arnés	Diario
Inspección eslingas	Diario

***Tabla 6**. Periodicidad inspecciones herramientas y equipos*

Ver Anexo 5. Inspecciones preoperacionales

DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD
Inspección locativa y de aseo	Mensual
Inspección ambiental	Mensual
Inspección EPP	Diario
Inspección Dotación	Mensual

***Tabla 7**. Periodicidad inspecciones generales*

Ver Anexo 7. Inspecciones de EPP, inspecciones Ambientales, Inspección locativa y de aseo, inspección de dotación.

14. REUNIONES COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

15.1. REUNION DEL COPASST

Durante el mes de enero, el día 20 de enero, se llevó a cabo la reunión programada del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST número 9, en la cual se abordaron temas como: reclamos y sugerencias de los trabajadores, los trabajadores sugieren la importancia de mantener un control estricto en la supervisión del uso de EPP ya que no todos los trabajadores los utilizan de manera adecuada, además, de tener el control del inventario del EPP para mantener siempre disponibles los EPP requeridos. Ver Anexo 12. Acta de reunión COPASST

15.2 REUNION COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL

Durante el periodo, el día 20 de enero se realizó reunión del comité de convivencia laboral, tratando los siguientes temas: socialización de casos de conflicto durante el periodo, no se presentan casos que alteraran la convivencia laboral entre integrantes del consorcio, manteniendo un bienestar y buen ambiente laboral. Se socializa la resolución 3461 de 2025 informando sobre sus puntos más importantes. Ver Anexo 13. Acta reunión COCOLA

15. SUBCONTRATISTAS

A continuación, se relaciona el personal contratista vinculado al proyecto durante el periodo:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ESTADO
RONALD ALFONSO TASCON OLARTE	1.017.123.292	ACTIVO
DAVID FERNANDO CORDOBA	1.006.449.333	ACTIVO
ABELARDO BEDOYA CORREA	1.040.321.796	ACTIVO
EFREN GOMEZ DIAZ	1.061.809	ACTIVO

***Tabla 8**. Personal contratista SOLAIRS*

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ESTADO
AMIR ALFONSO BALETA SIERRA	1.104.010.264	ACTIVO
ANGIE LORENA CELY MARIÑO	1.057.573.352	ACTIVO
DAVID ANDRES GONZALEZ AYALA	1.049.653.660	ACTIVO
JOSE REYNALDO AVILA PORTES	80.259.906	ACTIVO

***Tabla 9**. Personal contratista Ventanar*

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ESTADO
SANTANDER BOLAÑO MIRANDA	1.063.717.098	ACTIVO
DANIEL ESTEBAN GUZMAN BOLAÑO	1.003.097.089	ACTIVO
KARLA MILENA JARAMILLO ARBOLEDA	1.042.762.368	ACTIVO

***Tabla 10**. Personal contratista Estructuras y Montajes*

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ESTADO
ARIEL GALVAN	85.448.326	ACTIVO
DANY ROBAYO	80.767.596	ACTIVO

***Tabla 11**. Personal contratista CRISTAL*

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ESTADO
NESTOR ANDRES CHAPARRO GRASS	1.049.655.328	ACTIVO
JOSE ROBINSON BAUTISTA SANCHEZ	88.202.999	ACTIVO

***Tabla 12**. Personal contratista Consorcio URG*

El personal subcontratista SOLAIRS, se encuentran realizando instalación de ductos de ventilación, el personal subcontratista VENTANAR, desarrolla actividades de instalación de ventanas, el personal subcontratista estructuras y montajes, realiza pintura de escaleras de emergencia, el personal subcontratista SUPERVENTANAS, realiza instalación de ventaneria en PVC y el personal subcontratista CRISTAL, se encarga de instalar puertas en aluminio, el personal del subcontratista consorcio URG son operadores de minicargador y volqueta. Las tareas desarrolladas por este personal, no se cataloga como trabajos de alto riesgo y sus actividades se encuentran contempladas en los análisis de trabajo seguro. Ver Anexo 8: análisis de trabajo seguro.

1. SERVICIOS DE HIGIENE

DISPOSICIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES, NO APROVECHABLES

Se dispone de un área destinada al acopio de residuos ubicada en el campamento de obra (punto de acopio principal) además, se han dispuesto varios puntos de acopio en diferentes zonas de la obra equipados con canecas debidamente identificadas con los colores que exige la normatividad y con el respectivo rotulo.





SERVICIOS SANITARIOS

Se disponen de 4 baterías sanitarias para hombres y dos para mujeres. A Estas baterías se les realiza limpieza y desinfección diariamente para mitigar riesgos biológicos.





MANEJO DE RCD (RESIDUOS DE CONTRUCCIÓN Y DEMOLICÍON)

Con el objetivo de mantener orden y aseo, además de garantizar la seguridad en la obra, estos residuos son extraídos inmediatamente después de generarse.

Los RCD se disponen en un predio privado, con autorización del propietario, donde no se afecta el medio ambiente, cuerpos de agua ni al vecindario. Se cuenta con carta de autorización por parte del dueño del predio y es emitida cada vez que se realiza la disposición. Estas cartas se encuentran archivadas en la carpeta de Gestión Ambiental. Durante el periodo se realizó disposición de RCD de aproximadamente 18 M³. Ver Anexo 14. Carta autorización disposición RCD

FORMULARIO RH1							
GENERACIÓN DE RESIDUOS							
CONSORCIO TERMINACION UMI							
MES:			ENERO		AÑO:		2026
Fecha	**Actividad que generó el residuo**	**Tipo de residuo generado**	**Clasificación (Aprovechable / No aprovechable /**	**Cantidad estimada (Kg, m³, unidades)**	**Ubicación de almacenamiento temporal**	**Gestor o disposición final**	**Observaciones**
2/01/2026	VARIOS	BASURA OBRA	NO APROVECHABLE	4 KG	PUNTO ECOLOGICO	URBASER	
9/01/2026	VARIOS	BASURA OBRA	NO APROVECHABLE	9 KG	PUNTO ECOLOGICO	URBASER	
16/01/2026	DEMOLICIÓN	RCD	NO APROVECHABLE	18 m³	PUNTO DE ACOPIO	PREDIO PRIVADO	
28/01/2026	VARIOS	BASURA OBRA	NO APROVECHABLE	12 KG	PUNTO ECOLOGICO	URBASER	

***Tabla 13**. Formulario RH1*

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Esta coordinación se ha caracterizado por gestionar y hacer cumplir las diferentes normas legales existentes en cuanto al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, realizandovarias reuniones de inicio de obra en las cuales se ha indica muy puntualmente al personal evitar accidentes e incidentes de trabajo.

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**N° DE CONTRATO**	345 DE 2023
NIT	901.919.277-7	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES	**NIT**	901.928.027-0

INTERVENTORIA UMI

ANEXO 8:
REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSORCIO
INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

ANEXO No. 8 REGISTRO FOTOGRAFICO

CAPITULO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO Y PINTURA

Imagen 1. Fachada oriental



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 2. Fachada norte



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 3. Fachada occidental



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 4. Fachada occidental



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 5. Fachada norte y fachada occidental



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 6. Fachada occidental



Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPES

Imagen 7. Remates bocel de aluminio Wings



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 8. Enchape ceramica blanca



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 9. Media caña granito



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 10. Enchape en poceta cuarto de aseo



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 11. Bocel de aluminio "Wings" para baños



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 12. Media caña en granito



Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISOS BASES ACABADOS

Imagen 13. Destronado de piso baldosin



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 14. Boca puerta en granito



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 15. Granito fundido para escaleras



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 16. Destronado de piso para baldosin y media caña



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 17. Boca puerta y media caña en granito fundido



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 18. Destronado de piso para baldosin y media caña



Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA METALICA Y DE MADERAS

Imagen 19. Puerta de acceso aluminio



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 20. Cerradura para baños



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 21. Cerraduras para puertas corredizas



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 22. Puerta de acceso con guarda camilla plastica



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 23. Marcos en aluminio para ventanas y puertas



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 24. Marcos para puertas de alcobas en madera



Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE DETECCION

Imagen 25. Cable FPLP



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 26. Bocina Estrobo



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 27. Detector de humo fotoeléctrico



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 28. Detector de humo fotoeléctrico



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 29. Estación manual de alarma



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 30. Cable FPLP



Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO: NO PREVISTOS

Imagen 31. Piso antideslizante en cerámica



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 32. Piso antideslizante en cerámica



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 33. Corte para instalación de media caña



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 34. Corte para instalación de media caña



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 35. Instalación de esmalte sintético



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 36. Instalación de esmalte sintético



Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO: NO PREVISTOS

Imagen 37. Conductos en lámina galcanizada



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 38. onductos en lámina galcanizada



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 38. Puerta batiente en vidrio templado



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 39. Puerta batiente en vidrio templado



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 40. Puerta hospitalaria doble



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 41. Puerta hospitalaria doble



Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO: NO PREVISTOS

Imagen 42. Columnas en concreto



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 43. Columnas en concreto



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 44. Viga de amarre



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 45. Vifga de amarre



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 46. Muro en bloque de arcilla



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 47. Muro en bloque de arcilla



Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO: NO PREVISTOS

Imagen 48.Instalación de anclajes



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 49. Instlación de anclajes



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 50, Pañete en muros



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 51. Pañete en muros



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 52.



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 53,



Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO: NO PREVISTOS

Imagen 54.Malla electrosoldada



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 55.Malla electrosoldada



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 56.. Malla electrosoldada



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 57.Malla electrosoldada



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 58. Estructura metálica



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 59. Estructura metálica



Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO: NO PREVISTOS

Imagen 60, Fachada occidental



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 61, Fachada occidental



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 63, Fachada occidental



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 64, Fachada occidental



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 65, Fachada occidental



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 66, Fachada occidental



Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO: NO PREVISTOS

Imagen 67, Fachada occidental



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 68, Fachada occidental



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 69, Fachada occidental



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 70, Fachada occidental



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 71. Puerta entamborada en madera



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 72. Puerta entamborada en madera



Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO: NO PREVISTOS

Imagen 73. Puerta entamborada en madera



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 74. Puerta entamborada en madera



Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO: TOMA DE ENSAYOS

Imagen 75, Resistencia de concreto



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 76, Resistencia de concreto



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 75, Resistencia de concreto



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 76, Resistencia de concreto



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 77, Resistencia de concreto



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 78, Resistencia de concreto



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 79, Resistencia de concreto



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 80, Resistencia de concreto



Fuente: Elaboración Propia

INTERVENTORIA UMI

ANEXO 9: CERTIFICACIONES

CONSORCIO
INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

Tunja, 16 de febrero de 2026

Señores
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
DR. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Supervisor
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No 352 de 2025, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."

Asunto: CERTIFICACION ACTA PARCIAL No 1 CONTRATO DE OBRA No 345 DE 2025.

Cordial Saludo.

Por medio de la presente nos permitimos certificar acta parcial No 1 del contrato de obra 345 de 2025 "CONSTRUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", las actividades ejecutadas en el periodo comprendido del 06 de enero al 31 de enero de 2026, correspondiente a los componentes técnicos, financieros, contables, SST y Ambientales lo anterior en cumplimiento a lo contemplado contractualmente.

TÉCNICO:
Certifica que las cantidades presentadas en acta parcial son la ejecutadas en obra, de acuerdo con las memorias de cálculo presentadas y firmadas por la interventoría.

El porcentaje de tiempo transcurrido, avance de obra ejecutado y avance de obra programado son los indicados teniendo en cuenta programación de obra.

El seguimiento financiero es acorde a las actas parciales de obra.

AMBIENTAL:

Certifica que las licencias y permisos ambientales se encuentran al día en la fecha de corte de la presente acta.
Certifica que el almacenamiento y disposición de materiales y residuos se ha realizado conforme a la normatividad legal ambiental vigente y el contratista cumple con los respectivos soportes de cumplimiento ambiental.
Que se verificaron cada una de las actividades del Plan de Manejo ambiental definidas por el contratista y se verifico el total cumplimiento y eficacia de las mismas en el periodo de la presente acta.

SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO:

Informe a seguimiento mensual obra civil.
Indicadores clave de desempeño.
Cumplimiento normativo formación y capacitación.
Evaluación de la efectividad de la formación.

Lo anterior en cumplimiento a lo contemplado contractualmente.

Atentamente,



BRENDA LUZ HURTADO FONTALVO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

Tunja, 16 de febrero de 2026

Señores
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
DR. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Supervisor
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No 352 de 2025, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."

Asunto: CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Cordial Saludo.

Por medio del presente certificamos que luego de verificadas las planillas y constatadas con el personal en obra, el Consorcio Terminación UMI identificado con NIT. 901.919.277-7 se encuentra al día y a PAZ Y SALVO en el pago de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales Vigentes de todos sus empleados, de conformidad con lo establecido por el artículo 50, de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones sobre la materia (APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES). Para el periodo comprendido entre el 06 de enero y el 31 de enero de 2026.

Atentamente,

BRENDA LUZ HURTADO FONTALVO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

Tunja, 16 de febrero de 2026

Señores
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
DR. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Supervisor
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No 352 de 2025, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."

Asunto: CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS.

Cordial Saludo.

Por medio del presente certificamos que luego de verificadas cada una de las actividades ejecutadas en obra por el contratista Consorcio Terminación UMI en el periodo comprendido entre el 06 de enero al 31 de enero las mismas cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos.

Atentamente,

BRENDA LUZ HURTADO FONTALVO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

Tunja, 16 de febrero de 2026

Señores
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
DR. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Supervisor
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No 352 de 2025, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."

Asunto: CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CONTRATISTA DE OBRA AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Cordial Saludo.

Por medio del presente certificamos que luego de verificadas las condiciones en obra y la documentación presentada por el contratista Consorcio Terminación UMI para el periodo comprendido entre el 06 de enero al 31 de enero 2026, se da cumplimiento a todo lo relacionado con los requisitos Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Atentamente,

BRENDA LUZ HURTADO FONTALVO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

INTERVENTORIA UMI

ANEXO 10:
CALIDAD DE MATERIALES

CONSORCIO
INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025

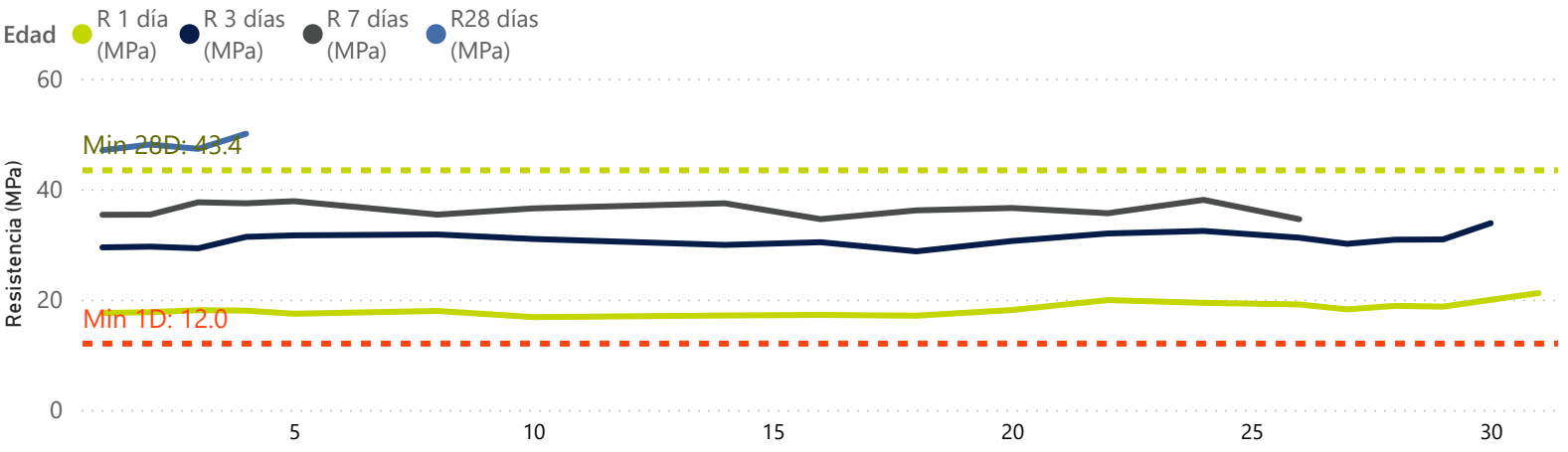
Reporte de calidad

1/10/2025 | 31/10/2025 | Planta Sogamoso | Cemento Estructural Max

PARÁMETROS FÍSICOS

Blaine	Retenido 325	Fraguado inicial	Fraguado final
4635 cm2/g	1.5 %	127 min	196 min

Resistencia 1 día	Resistencia 3 días	Resistencia 7 días	Resistencia 28 días
18.3 MPa	30.8 MPa	36.3 MPa	48.1 MPa



* Este cemento cumple con la especificación de la ficha técnica Argos para cemento Estructural Max.

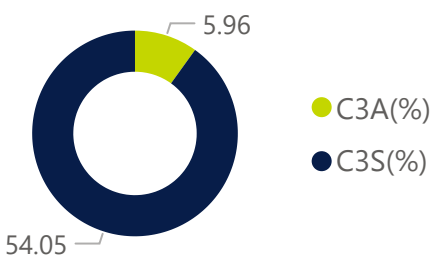
* Los resultados expresados han sido obtenidos aplicando los ensayos normalizados en la Norma Técnica Colombiana vigentes a la fecha de emisión.

OTROS PARÁMETROS FÍSICO

Densidad NTC 221	Contenido de Aire NTC 224	Expansión en autoclave NTC 107	Expansión barras de mortero NTC 4927
3,07 g/cm3	6,0 %	NO HAY INFORMACIÓN	NO HAY INFORMACIÓN

PARÁMETROS QUÍMICOS

Fases minerológicas (Bogué)



SiO2	Al2O3	Fe2O3	CaO
20.78 %	4.75 %	3.31 %	59.74 %

SO3	Perdidas por ignición	Equivalente alcalino
3.04 %	5.01 %	0.58 %

RESUMEN

Fecha	Blaine (cm2/g) NTC 33	Retenido 325 (%) NTC 294	FI (Min) NTC 118	FF (Min) NTC 118	R1 día (MPa) NTC 220	R3 días (MPa) NTC 220	R7 días (MPa) NTC 220	R28 días (MPa) NTC 220
1/10/2025	4601	1.6	123	200	17.5	29.4	35.3	47.0
2/10/2025	4609	1.5	123	200	17.7	29.6	35.4	48.1
3/10/2025	4950	1.4	123	200	18.1	29.3	37.6	47.3
4/10/2025	4456	1.7	132	210	18.0	31.3	37.4	50.0
5/10/2025	4401	1.4	136	200	17.4	31.6	37.8	
8/10/2025	4695	1.3	124	190	17.9	31.8	35.4	
10/10/2025	4723	1.4	124	190	16.8	31.0	36.5	
14/10/2025	4600	1.8	117	180	17.1	29.9	37.4	
16/10/2025	4740	1.4	123	190	17.2	30.4	34.6	
18/10/2025	4487	1.5	120	190	17.1	28.7	36.1	
20/10/2025	4780	1.6	143	210	18.1	30.6	36.6	
22/10/2025	4517	1.1	132	200	19.9	32.0	35.6	
24/10/2025	4725	1.3	132	200	19.4	32.4	38.0	
26/10/2025	4642	1.5	121	190	19.1	31.2	34.5	
27/10/2025	4715	1.3	117	190	18.2	30.1		
28/10/2025	5130	1.3	117	190	18.8	30.8		
29/10/2025	4576	1.7	130	200	18.7	30.9		
30/10/2025	4216	1.4	130	200	19.9	33.8		
31/10/2025	4496	1.3	140	190	21.2			

* Los resultados en este informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones de los materiales ensayados.

* Los resultados expresados han sido obtenidos aplicando los ensayos normalizados en la Norma Técnica Colombiana vigentes a la fecha de emisión.

* Las especificaciones del Cemento Estructural Max cumplen con los valores de la Norma Técnica Colombiana NTC 121 (Tipo ART) y la Norma ASTM C1157 (Type HE).

DISEÑO DE MEZCLA DE HORMIGÓN

Solicitado por: CONSORCIO TERMINACIÓN UMI

ORDEN: 41744
NIT: 901919277-7
DMC: DMC140218 (6)

Dirección: DG 74 D 32 B B 25

No. De muestra DMC: 140218 (6)

Obra: Clínica materno infantil Tunja.

Descripción Ensayo : Mezcla de prueba de hormigón de f'c = 3,8 MPa, Grava angular color gris y marrón (Agregados Santa Lucia) , Arena de peña clor naranja y marrón (El Moral), cemento Argos Estructural

Descripción de los agregados:

140219 Grava angular color gris y marrón (Agregados Santa Lucia)
140220 Arena de peña clor naranja y marrón (El Moral)

Cemento: Argos Estructural
Peso del bulto de cemento: 42,5 kg
Aditivo 1: NINGUNO 0%
Asentamiento: 13 cm (5 in.)
f'c módulo de rotura: 3,8 MPa
Fecha de Informe: viernes, 14 de noviembre de 2025

Materiales	***Peso seco por m³ de mezcla (kg)***	***Volumen suelto por m³ de mezcla (m³)***	***Volumen suelto por bulto de cemento (L)***
DOSIFICACIÓN CORREGIDA			
AGUA	213	0,213	21
CEMENTO	426	*10,0 bultos*	*1,0 bulto*
GRAVA	931	0,731	73
ARENA	674	0,472	47

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL DISEÑO CON ESPÉCIMENES PRISMÁTICOS DE PRUEBA HECHOS EN OBRA

OBSERVACIONES:

1- Tamaño máximo del agregado igual a 1 1/2" (38,1 mm).
2- El agregado grueso se ajusta para la mayoría de tamaños a la gradación A-5 especificada en la norma NTC174.

3- El agregado fino no se ajusta a las especificaciones de la norma única de gradación para arena de la norma NTC 174 en el procentaje que pasa en los tamices N°16 y N°30. El porcentaje de finos es de 3,6% y se ajusta al rango recomendado. El módulo de finura de la arena es de 2,32.

4- La cantidad real de agua en la mezcla depende del contenido de humedad de los agregados en el momento de la mezcla, cuantía que se debe controlar midiendo la plasticidad de la mezcla al momento de la pega (facilidad o trabajabilidad de la mezcla). La cantidad de agua se debe verificar con ayuda de la toma de asentamiento bajo la norma NTC 396.

5- Debe verificarse el diseño con mezcla de prueba con vigas de obra (edades de falla recomendadas 7, 28 y 56 días).

6- Diseño con muestras a edad de 28 días.

7- Optimización de la granulometría por el método de la Road Note Laboratory

8- Se asume el siguiente grado de exposición del concreto: F0, S0, P0 y C0

9- Relación agua-cemento utilizada igual a 0,50.

Ing. Johana Caro
TP. 15202-320655 BYC

Avenida norte 48-57. Tunja (Boyacá) - 3108717384 – lopezhnos@lhltda.com
lopezhermanosltda.com.co

DISEÑO DE MEZCLA DE HORMIGÓN

Solicitado por: CONSORCIO TERMINACIÓN UMI

ORDEN: 41744
NIT: 901919277-7
DMC: DMC140218 (6)

Dirección: DG 74 D 32 B B 25

No. De muestra DMC: 140218 (6)

Obra: Clínica materno infantil Tunja.

Descripción Ensayo : Mezcla de prueba de hormigón de f'c = 3,8 MPa, Grava angular color gris y marrón (Agregados Santa Lucia) , Arena de peña clor naranja y marrón (El Moral), cemento Argos Estructural

Descripción de los agregados:

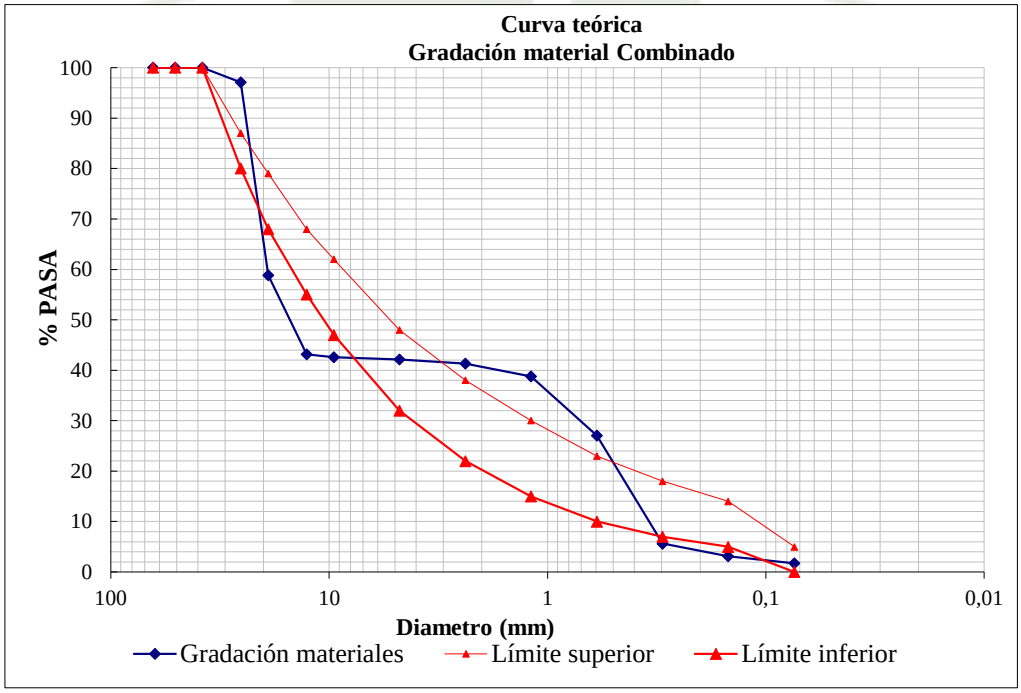
140219	Grava angular color gris y marrón (Agregados Santa Lucia)
140220	Arena de peña clor naranja y marrón (El Moral)

Cemento: Argos Estructural
Peso del bulto de cemento: 42,5 kg
Aditivo 1: NINGUNO 0%
Asentamiento: 13 cm (5 in.)
f'c módulo de rotura: 3,8 MPa
Fecha de Informe: viernes, 14 de noviembre de 2025

10- El cemento se debe utilizar en estado fresco, sin presencia de grumos ni evidente hidratación.

11- El agua utilizada para la elaboración de la mezcla debe ser de uso potable, libre de cualquier sustancia perjudicial que pueda afectar la calidad, resistencia y/o durabilidad de las obras.

12- El agregado debe estar libre de materiales contaminantes o deleznables que puedan deteriorar las propiedades de la mezcla.



Ing. Johana Caro
TP. 15202-320655 BYC

Avenida norte 48-57. Tunja (Boyacá) - 3108717384 – lopezhnos@lhltda.com
lopezhermanosltda.com.co

DISEÑO DE MEZCLA DE HORMIGÓN

Solicitado por: CONSORCIO TERMINACIÓN UMI

ORDEN: 41744
NIT: 901919277-7
DMC: DMC140218 (6)
No. De muestra DMC: 140218 (6)

Dirección: DG 74 D 32 B B 25

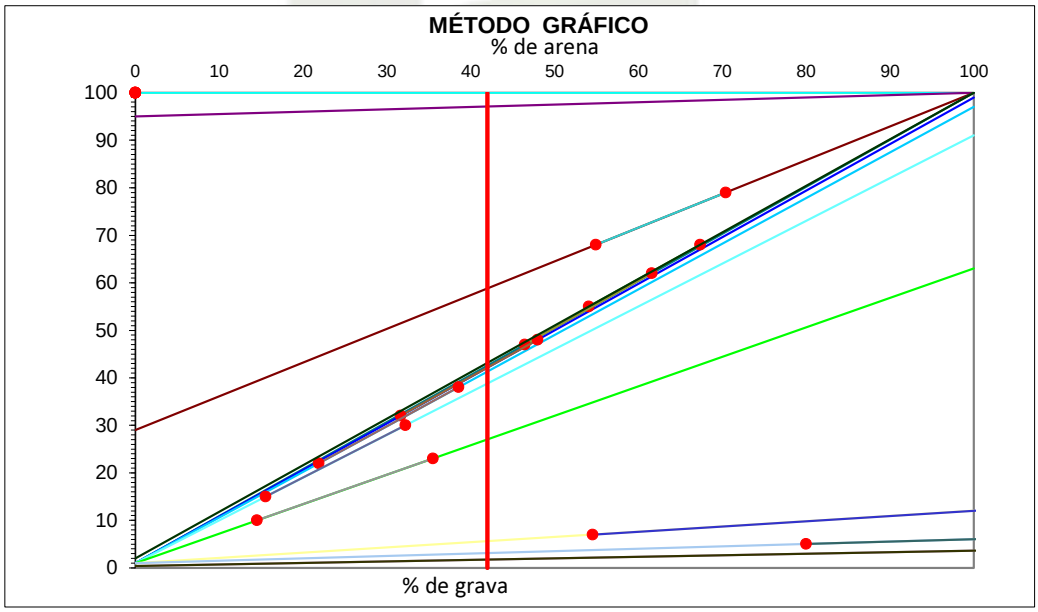
Obra: Clínica materno infantil Tunja.

Descripción Ensayo : Mezcla de prueba de hormigón de f'c = 3,8 MPa, Grava angular color gris y marrón (Agregados Santa Lucia) , Arena de peña clor naranja y marrón (El Moral), cemento Argos Estructural

Descripción de los agregados:

140219	Grava angular color gris y marrón (Agregados Santa Lucia)
140220	Arena de peña clor naranja y marrón (El Moral)

Cemento: Argos Estructural
Peso del bulto de cemento: 42,5 kg
Aditivo 1: NINGUNO 0%
Asentamiento: 13 cm (5 in.)
f'c módulo de rotura: 3,8 MPa
Fecha de Informe: viernes, 14 de noviembre de 2025



Ing. Johana Caro
TP. 15202-320655 BYC

Avenida norte 48-57. Tunja (Boyacá) - 3108717384 – lopezhnos@lhltda.com
lopezhermanosltda.com.co

ENSAYOS PARA DOSIFICACIÓN: AGREGADO FINO



Solicitado por:	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	***Orden No.:***	**41744**
Dirección:	DG 74 D 32 B B 25	***Muestra No.:***	**140219 (2)**
NIT./C.C.:	901919277-7	***Fecha de muestreo:***	16/09/2025
Tel.:	6044883991	***Fecha de ingreso muestra:***	16/09/2025
Obra:	Clínica materno infantil Tunja.	***Norma de ensayo :***	INV E 213-214-13
Finalidad:	Determinar calidad del material para agregado fino	***Fecha de ensayo:***	20/9/2025
Referencia Cliente:	Arena lavada	***Fecha de Informe:***	22/09/2025
Procedencia:	El Moral	***Tipo de muestra:***	Arena
Profundidad (m):	#N/D		
Descripción de la muestra:	Arena de peña color naranja y marrón		
Frente y localización:	NA		

Masa seca Inicial de la muestra de ensayo (g):	2914,2
Masa seca despues del lavado sobre el Tamiz No.200 (g):	2811,8

TAMIZ	Abertura (mm)	Peso Retenido (g)	Corrección (g)	Peso retenido corregido (g)	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACIÓN AF	
								MIN	MAX
1/2"	12,7	0,0	0,0	0,0	0	0	100		
3/8"	9,5	0,0	0,0	0,0	0	0	100	100,0	100,0
No. 4	4,8	38,7	0,0	38,7	1	1	99	95,0	100,0
No. 8	2,4	53,6	0,0	53,6	2	3	97	80,0	100,0
No. 16	1,19	155,4	0,1	155,5	5	9	91	50,0	85,0
No. 30	0,60	828,3	0,5	828,8	28	37	63	25,0	60,0
No. 50	0,30	1481,2	0,8	1482,0	51	88	12	10,0	30,0
No. 100	0,15	193,5	0,1	193,6	7	94	6	2,0	10,0
No. 200	0,074	56,0	0,0	56,0	1,9	96,4	3,6	0,0	5,0
Fondo		3,5	0,0	3,5	0				

TAMAÑOS DE PARTÍCULAS						
% GRAVA 3" a No. 4	1,3	% ARENA No. 4 a No.200	95,0	% GRUESA No. 4 a No.10	% MEDIA No. 10 a No. 40	% FINA No. 40 a No.200
				1,8	33,8	59,4

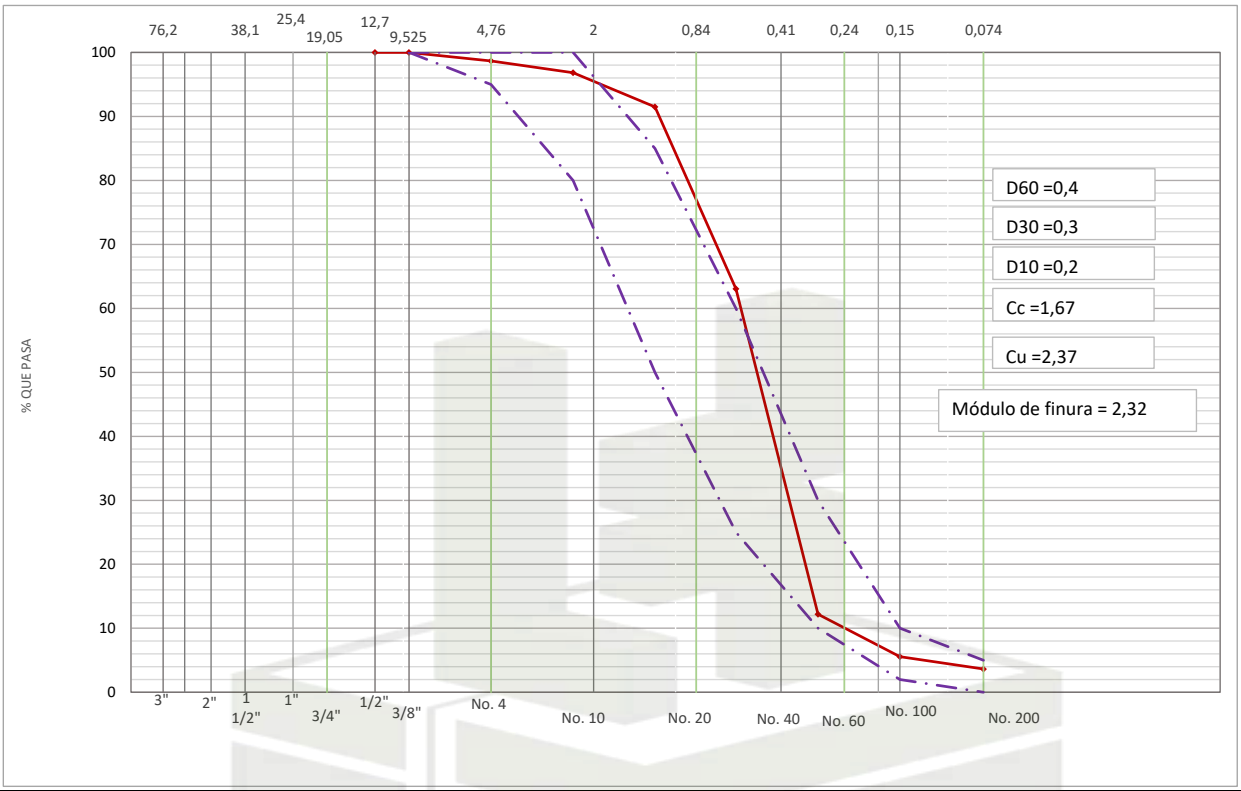
Observaciones: No reporta

Aprobó
ING. JOHANA CAROLINA CARO
TP. 15202-320655 BYC

Nota: El laboratorio no es responsable de la información suministrada por el cliente.
Los ensayos fueron realizados en el laboratorio López Hermanos SAS sede Tunja.
Este folio no se deberá reproducir de forma parcial o total sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotecnia y Aguas subterráneas S.A.S
Los resultados mostrados en este informe corresponden unicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s) tal como fueron recibida(s) del cliente.
Los resultados de este informe corresponden al instante y las condiciones en que se realizó el ensayo. El laboratorio no se hace responsable del uso indebido de la información.

Solicitado por:	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	***Orden No.:***	**41744**
Dirección:	DG 74 D 32 B B 25	***Muestra No.:***	**140219 (2)**
NIT./C.C.:	901919277-7	***Fecha de muestreo:***	16/09/2025
Tel.:	6044883991	***Fecha de ingreso muestra:***	16/09/2025
Obra:	Clínica materno infantil Tunja.	***Norma de ensayo :***	INV E 213-214-13
Finalidad:	Determinar calidad del material para agregado fino	***Fecha de ensayo:***	20/9/2025
Referencia Cliente:	Arena lavada	***Fecha de Informe:***	22/09/2025
Procedencia:	El Moral	***Tipo de muestra:***	Arena
Profundidad (m):	#N/D		
Descripción de la muestra:	Arena de peña color naranja y marrón		

Frente y localización: NA



TAMAÑOS DE PARTÍCULAS						
% GRAVA 3" a No. 4	1,3	% ARENA No. 4 a No.200	95,0	% GRUESA No. 4 a No.10	% MEDIA No. 10 a No. 40	% FINA No. 40 a No.200
				1,8	33,8	59,4

Aprobó
ING. JOHANA CAROLINA CARO
TP. 15202-320655 BYC

Nota: El laboratorio no es responsable de la información suministrada por el cliente.
Los ensayos fueron realizados en el laboratorio López Hermanos SAS sede Tunja.
Este folio no se deberá reproducir de forma parcial o total sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotecnia y Aguas subterráneas S.A.S
Los resultados mostrados en este informe corresponden unicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s) tal como fueron recibida(s) del cliente.
Los resultados de este informe corresponden al instante y las condiciones en que se realizó el ensayo. El laboratorio no se hace responsable del uso indebido de la información.

- Fin de informe-

Solicitado por:	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	**No. Orden**	***41744***
Dirección:	DG 74 D 32 B B 25	***Muestra No.:***	140219 (8)
NIT./C.C.:	901919277-7	***Referencia interna del Cliente***	Arena lavada
Teléfono:	6044883991	***Fecha de muestreo:***	16/09/2025
Obra:	Clínica materno infantil Tunja.	***Fecha de ingreso de la muestra:***	16/09/2025
Finalidad:	Determinar calidad del material para agregado fino	***Fecha de ensayo:***	20/09/2025
Lugar de procedencia:	El Moral	***Fecha de informe:***	22/09/2025 15:56
Descripción de la muestra:	Arena de peña color naranja y marrón	***Tipo de muestra:***	Arena
Muestra tomada por:	El cliente		

Peso matraz vacio (g)		176,2
Peso suelo saturado superficialmente seca (g)		500
Peso matraz + agua + suelo (g)		981,8
Temperatura °C		24
Peso del recipiente No (g)	**487**	130,5
Peso recipiente + suelo seco (g)		624,8
Volumen matraz (cm^3)		500
Masa de la muestra seca, M, (g)		494
Masa o volumen del agua añadida, Ma		305,6
Densidad Nominal , Dn, (g /cm^3)		***2,62***
Densidad aparente, Da, (g /cm^3)		***2,54***
Densidad bulk SSS (g /cm^3)		***2,57***
Absorción %		**1,2**

Observaciones:

No reporta

Revisión y Aprobó
ING. JOHANA CARO CARO
M.P. 15202-320655 BYC

Nota: Este folio no se deberá reproducir de forma parcial o total sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotecnia y Aguas subterráneas S.A.S.
Los resultados mostrados en este informe corresponden únicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s) tal como fueron recibida(s) del cliente.
Los resultados de este informe corresponden al instante y las condiciones en que se realizó el ensayo. El laboratorio no se hace responsable del uso inadecuado de la información.
El laboratorio no es responsable de la información suministrada por el cliente. Los ensayos fueron realizados en el laboratorio López Hermanos SAS sede Tunja.

- Fin de informe-

LÓPEZ HERMANOS S.A.S GEOTECNIA Y AGUAS SUBTERRÁNEAS	Formato del sistema de Gestión de Calidad	Este documento es propiedad intelectual de López Hermanos Geotecnia y Aguas Subterráneas S.A.S	
	EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO		
	INFORME DE ENSAYO: MASAS UNITARIAS Y PORCENTAJE DE VACÍOS DE LOS AGREGADOS EN ESTADO SUELTO Y COMPACTO INV-E-217-13	**Versión No. 2**	**15/11/2024**
		EL - INF - 21	**1 de 1**

Solicitado por: CONSORCIO TERMINACIÓN UMI
Dirección: DG 74 D 32 B B 25
NIT./C.C.: 901919277-7
Teléfono: 6044883991
Obra: Clínica materno infantil Tunja.
Finalidad: Determinar calidad del material para agregado fino
Lugar de procedencia: El Moral
Descripción de la muestra: Arena de peña color naranja y marrón
Muestra tomada por: El cliente

No. Orden: ***41744***
Muestra No.: ***140219 (13)***
Referencia interna del Cliente: Arena lavada
Fecha de muestreo: 16/09/2025
Fecha de ingreso de la muestra: 16/09/2025
Fecha de ensayo: 20/09/2025
Fecha de informe: 22/09/2025 16:03
Tipo de muestra: Arena

	Masa Unitaria suelta			Masa Unitaria Compacta		
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Masa molde + muestra, (g)	8049	8036	8027	8453	8465	8472
Gravedad específica bulk (Material seco)	2,54			2,54		
Masa unitaria húmeda, (Kg/m³)	1433	1429	1425	1574	1578	1581
Masa unitaria seca, (Kg/m³)	1432	1427	1424	1572	1577	1579
Promedio masa unitaria seca, (Kg/ m³)	**1428**			**1576**		
% de vacíos	**43,7**			**37,8**		

Molde N°.: 3
Masa molde (g): 3939
Volumen molde (cm³): 2868
Contenido de humedad de la muestra (%) 0,1

Observaciones:

Revisó y Aprobó:
ING.JOHANA CARO CARO
TP. 15202-320655 BYC

Nota: Este folio no se deberá reproducir de forma parcial o total sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotecnia y Aguas Subterráneas S.A.S
Los resultados mostrados en este informe corresponden unicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s) tal como fueron recibida(s) del cliente.
Los resultados de este informe corresponde al instante y las condiciones en que se realizo el ensayo. El laboratorio no se hace responsable del uso inadecuado de la información.
El laboratorio no es responsable de la información suministrada por el cliente. Los ensayos fueron realizados en el laboratorio López Hermanos SAS sede Tunja

-Fin del informe-

ENSAYOS PARA DOSIFICACIÓN: AGREGADO GRUESO

Solicitado por:	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	***Orden No.:***	**41744**
Dirección:	DG 74 D 32 B B 25	***Muestra No.:***	**140220 (2)**
NIT./C.C.:	901919277-7	***Fecha de muestreo:***	16/09/2025
Tel.:	6044883991	***Fecha de ingreso muestra:***	16/09/2025
Obra:	Clínica materno infantil Tunja.	***Norma de ensayo :***	INV E 213-214-13
Finalidad:	Determinar calidad del material para agregado grueso	***Fecha de ensayo:***	20/9/2025
Referencia Cliente:	Grava 3/4"	***Fecha de Informe:***	9/10/2025
Procedencia:	Agregados Santa Lucia	***Tipo de muestra:***	Grava
Profundidad (m):	#N/D		
Descripción de la muestra:	Grava angular color gris y marrón		
Frente y localización:	NA		

Masa seca Inicial de la muestra de ensayo (g):	3956,7
Masa seca despues del lavado sobre el Tamiz No.200 (g):	3940,2

TAMIZ	Abertura (mm)	Peso Retenido (g)	Corrección (g)	Peso retenido corregido (g)	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACIÓN 5	
								MIN	MAX
3"	76,2	0,0	0,0	0,0	0	0	100		
2 1/2"	63,5	0,0	0,0	0,0	0	0	100		
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	0	0	100		
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	0	0	100	100,0	100,0
1"	25,4	197,3	0,1	197,4	5	5	95	90,0	100,0
3/4"	19,1	2605,2	0,8	2606,0	66	71	29	20,0	55,0
1/2"	12,7	1056,1	0,3	1056,4	27	98	2	0,0	10,0
3/8"	9,5	48,4	0,0	48,4	1	99	1	0,0	5,0
No. 4	4,8	17,5	0,0	17,5	0	99	1		
No. 8	2,4	2,6	0,0	2,6	0	99	1		
No. 16	1,19	0,9	0,0	0,9	0	99	1		
No. 30	0,60	0,4	0,0	0,4	0	99	1		
No. 50	0,30	1,5	0,0	1,5	0	99	1		
No. 100	0,15	2,7	0,0	2,7	0	99	1		
No. 200	0,074	5,6	0,0	5,6	0,1	99,6	0,4		
Fondo		0,8	0,0	0,8	0				

TAMAÑOS DE PARTÍCULAS						
% GRAVA 3" a No. 4	99,2	% ARENA No. 4 a No.200	0,3	% GRUESA No. 4 a No.10	% MEDIA No. 10 a No. 40	% FINA No. 40 a No.200
				0,1	0,0	0,2

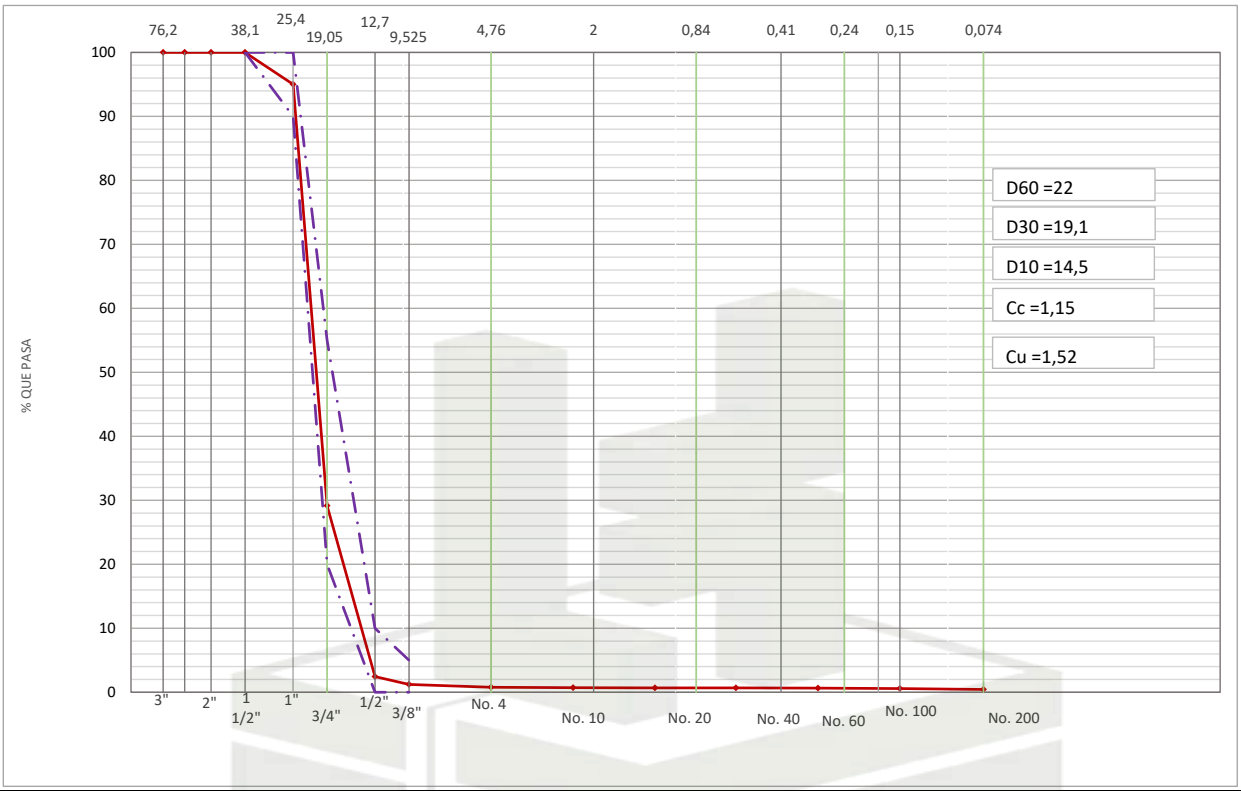
Observaciones: No reporta

Aprobó
ING. JOHANA CAROLINA CARO
TP. 15202-320655 BYC

Nota: El laboratorio no es responsable de la información suministrada por el cliente.
Los ensayos fueron realizados en el laboratorio López Hermanos SAS sede Tunja.
Este folio no se deberá reproducir de forma parcial o total sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotecnia y Aguas subterráneas S.A.S
Los resultados mostrados en este informe corresponden unicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s) tal como fueron recibida(s) del cliente.
Los resultados de este informe corresponden al instante y las condiciones en que se realizó el ensayo. El laboratorio no se hace responsable del uso indebido de la información.

Solicitado por:	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	***Orden No.:***	**41744**
Dirección:	DG 74 D 32 B B 25	***Muestra No.:***	**140220 (2)**
NIT./C.C.:	901919277-7	***Fecha de muestreo:***	16/09/2025
Tel.:	6044883991	***Fecha de ingreso muestra:***	16/09/2025
Obra:	Clínica materno infantil Tunja.	***Norma de ensayo :***	INV E 213-214-13
Finalidad:	Determinar calidad del material para agregado grueso	***Fecha de ensayo:***	20/9/2025
Referencia Cliente:	Grava 3/4"	***Fecha de Informe:***	9/10/2025
Procedencia:	Agregados Santa Lucia	***Tipo de muestra:***	Grava
Profundidad (m):	#N/D		
Descripción de la muestra:	Grava angular color gris y marrón		

Frente y localización: NA



TAMAÑOS DE PARTÍCULAS						
% GRAVA 3" a No. 4	99,2	% ARENA No. 4 a No.200	0,3	% GRUESA No. 4 a No.10	% MEDIA No. 10 a No. 40	% FINA No. 40 a No.200
				0,1	0,0	0,2

Aprobó
ING. JOHANA CAROLINA CARO
TP. 15202-320655 BYC

Nota: El laboratorio no es responsable de la información suministrada por el cliente.
Los ensayos fueron realizados en el laboratorio López Hermanos SAS sede Tunja.
Este folio no se deberá reproducir de forma parcial o total sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotecnia y Aguas subterráneas S.A.S
Los resultados mostrados en este informe corresponden unicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s) tal como fueron recibida(s) del cliente.
Los resultados de este informe corresponden al instante y las condiciones en que se realizó el ensayo. El laboratorio no se hace responsable del uso indebido de la información.

- Fin de informe-

LÓPEZ HERMANOS S.A.S GEOTECNIA Y AGUAS SUBTERRÁNEAS	Formato del sistema de Gestión de Calidad	Este documento es propiedad intelectual de López Hermanos Geotecnia y Aguas Subterráneas S.A.S	
	EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO		
	INFORME DE ENSAYO: MASAS UNITARIAS Y PORCENTAJE DE VACÍOS DE LOS AGREGADOS EN ESTADO SUELTO Y COMPACTO INV-E-217-13	**Versión No. 2**	**15/11/2024**
		EL - INF - 21	**1 de 1**

Solicitado por: CONSORCIO TERMINACIÓN UMI
Dirección: DG 74 D 32 B B 25
NIT./C.C.: 901919277-7
Teléfono: 6044883991
Obra: Clínica materno infantil Tunja.
Finalidad: Determinar calidad del material para agregado grueso
Lugar de procedencia: Agregados Santa Lucia
Descripción de la muestra: Grava angular color gris y marrón
Muestra tomada por: El cliente

No. Orden: ***41744***
Muestra No.: ***140220 (13)***
Referencia interna del Cliente: Grava 3/4"
Fecha de muestreo: 16/09/2025
Fecha de ingreso de la muestra: 16/09/2025
Fecha de ensayo: 20/09/2025
Fecha de informe: 22/09/2025 15:51
Tipo de muestra: Grava

	Masa Unitaria suelta			Masa Unitaria Compacta		
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Masa molde + muestra, (g)	19276	19160	19198	20316	20420	20380
Gravedad específica bulk (Material seco)	2,42			2,42		
Masa unitaria húmeda, (Kg/m³)	1293	1281	1285	1403	1414	1410
Masa unitaria seca, (Kg/m³)	1281	1269	1272	1389	1400	1396
Promedio masa unitaria seca, (Kg/ m³)	**1274**			**1395**		
% de vacíos	**47,3**			**42,2**		

Molde N°.: 2
Volumen molde (cm³): 9478
Masa molde (g): 7017
Contenido de humedad de la muestra (%) 1

Observaciones:

No reporta

Revisó y Aprobó:
ING.JOHANA CARO CARO
TP. 15202-320655 BYC

Nota: Este folio no se deberá reproducir de forma parcial o total sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotecnia y Aguas Subterráneas S.A.S
Los resultados mostrados en este informe corresponden unicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s) tal como fueron recibida(s) del cliente.
Los resultados de este informe corresponde al instante y las condiciones en que se realizo el ensayo. El laboratorio no se hace responsable del uso inadecuado de la información.
El laboratorio no es responsable de la información suministrada por el cliente. Los ensayos fueron realizados en el laboratorio López Hermanos SAS sede Tunja

-Fin del informe-

Solicitado por:	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	***No. Orden:***	***41744***
Dirección:	DG 74 D 32 B B 25	***Muestra No.:***	***140220 (17)***
NIT./C.C.:	901919277-7	***Referencia interna del Cliente:***	Grava 3/4"
Teléfono:	6044883991	***Fecha de muestreo:***	16/09/2025
Obra:	Clínica materno infantil Tunja.	***Fecha de ingreso de la muestra:***	16/09/2025
Finalidad:	Determinar calidad del material para agregado grueso	***Fecha de ensayo:***	20/09/2025
Lugar de procedencia:	Agregados Santa Lucia	***Fecha de informe:***	22/09/2025 15:43
Descripción de la muestra:	Grava angular color gris y marrón	***Tipo de muestra:***	Grava
Muestra tomada por:	El cliente		

Peso picnómetro en en el aire, (g)	2967
Peso picnómetro + suelo SSS al aire, (g)	5298
Peso Picnómetro + suelo + agua, (g)	8784
Peso picnómetro + agua, (g)	7394
Peso del recipiente No. **498**	130
Peso recipiente + suelo seco (g)	2405
Masa de la muestra seca, M (g)	2276
Masa de la muestra SSS, Ms (g)	2331
Masa de la muestra sumergida, Mi (g)	1390
Densidad Nominal, Dn (g /cm³)	**2,57**
Densidad aparente, Da (g /cm³)	**2,42**
Densidad bulk sss (g/cm^3)	**2,48**
Absorción, (%)	***2,4***

Observaciones:

No reporta

Revisó y Aprobó
ING. JOHANA CARO CARO
MP. 15202-320655 BYC

Nota: Este folio no se deberá reproducir de forma parcial o total sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotecnia y Aguas Subterráneas S.A.S
Los resultados mostrados en este informe corresponden unicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s) tal como fueron recibida(s) del cliente.
Los resultados de este informe corresponde al instante y las condiciones en que se realizo el ensayo. El laboratorio no se hace responsable del uso inadecuado de la información.
El laboratorio no es responsable de la información suministrada por el cliente. Los ensayos fueron realizados en el laboratorio López Hermanos SAS sede Tunja.

-Fin de informe-

RESULTADOS DE ENSAYOS DE COMPRESIÓN DE CILINDROS
A/C: 0.54

LÓPEZ HERMANOS S.A.S GEOTECNIA Y AGUAS SUBTERRÁNEAS	Formato del Sistema de Gestión de Calidad	Este documento es propiedad intelectual de López Hermanos Geotecnia y Aguas Subterráneas S.A.S	
	EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO		
	INFORME DE ENSAYO: RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE INV E 414-13	Versión No. 2	26/01/2024
		EL-INF-34	Página 1 de 1

Número de ensayo:	***140383 (15)***			
Solicitado por:	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	***Ref:***	**Diseño 1 - 1**	
Dirección:	DG 74 D 32 B B 25	***Fecha de moldeo:***	23/09/2025	15:12
NIT./C.C.:	901919277-7	***Fecha de rotura :***	30/9/2025	9:42
Tel.:	6044883991	**Edad (dias):**	6 día(s)	19 hora(s)
Obra:	Clínica materno infantil Tunja.	***MR (MPa):***	3,8	
Orden:	41744	***Asentamiento (cm):***	12	
Finalidad:	Determinar calidad de especímenes prismáticos de concreto	***Estructura:***	Argos Estructural	
Muestra tomada por:	López Hermanos (Diseños de mezcla)	***Frente y Localización:***	A/C: 0.54	
Norma de ensayo:	INV 414	***Fecha Informe:***	14/11/2025 11:23	
Máquina de ensayo:	SOILTEST ELE			
Certificado de calibración:	REM LF-660			

Viga No.	Longitud de la viga (mm)	Ancho promedio *b* (mm)	Altura promedio *d* (mm)	a* (mm)	Longitud de la luz libre (mm)	Módulo de rotura						Tercio de falla
						Carga		Esfuerzo			MR (%)	
						kN	lbf	kg/cm^2	MPa	psi		
1-140383 (15)	516	151	151	0	450	25,687	5775	34,2	3,35	490	88%	MEDIO

a: Distancia promedio entre la línea de fractura y el soporte soporte más cercano, medida sobre la superficie de tensión de la viga (Para fallas fuera del tercio medio)*

DEFECTOS DE LA VIGA: Ninguno

OBSERVACIONES: Ninguna

REVISÓ Y APROBÓ
JOHANA CAROLINA CARO
TP. 15202-320655 BYC

-Nota: Este folio no se deberá reproducir de forma parcial o total sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotecnia y Aguas subterráneas S.A.S.
-Los resultados mostrados en este informe corresponden únicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s) tal como fueron recibida(s) del cliente.
-Los resultados de este informe corresponden al instante y las condiciones en que se realizó el ensayo. El laboratorio no se hace responsable del uso inadecuado de la información.
-El laboratorio no es responsable de la información suministrada por el cliente. Los ensayos fueron realizados en el laboratorio López Hermanos SAS sede Tunja

- Fin de informe-

LÓPEZ HERMANOS S.A.S GEOTECNIA Y AGUAS SUBTERRÁNEAS	Formato del Sistema de Gestión de Calidad	Este documento es propiedad intelectual de López Hermanos Geotecnia y Aguas Subterráneas S.A.S	
	EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO		
	INFORME DE ENSAYO: RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE INV E 414-13	Versión No. 2	26/01/2024
		EL-INF-34	Página 1 de 1

Número de ensayo:	***140384 (15)***			
Solicitado por:	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	***Ref:***	**Diseño 1 - 2**	
Dirección:	DG 74 D 32 B B 25	***Fecha de moldeo:***	23/09/2025	15:12
NIT./C.C.:	901919277-7	***Fecha de rotura :***	21/10/2025	16:38
Tel.:	6044883991	**Edad (dias):**	28 día(s)	1 hora(s)
Obra:	Clínica materno infantil Tunja.	***MR (MPa):***	3,8	
Orden:	41744	***Asentamiento (cm):***	12	
Finalidad:	Determinar calidad de especímenes prismáticos de concreto	***Estructura:***	Argos Estructural	
Muestra tomada por:	López Hermanos (Diseños de mezcla)	***Frente y Localización:***	A/C: 0.54	
Norma de ensayo:	INV 414	***Fecha Informe:***	14/11/2025 11:26	
Máquina de ensayo:	SOILTEST ELE			
Certificado de calibración:	REM LF-660			

Viga No.	Longitud de la viga (mm)	Ancho promedio *b* (mm)	Altura promedio *d* (mm)	a* (mm)	Longitud de la luz libre (mm)	Módulo de rotura						Tercio de falla
						Carga		Esfuerzo			MR (%)	
						kN	lbf	kg/cm^2	MPa	psi		
1-140384 (15)	520	151	152	0	450	27,800	6250	36,7	3,60	520	95%	MEDIO

a: Distancia promedio entre la línea de fractura y el soporte soporte más cercano, medida sobre la superficie de tensión de la viga (Para fallas fuera del tercio medio)*

DEFECTOS DE LA VIGA: Ninguno

OBSERVACIONES: Ninguna

REVISÓ Y APROBÓ
JOHANA CAROLINA CARO
TP. 15202-320655 BYC

-Nota: Este folio no se deberá reproducir de forma parcial o total sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotecnia y Aguas subterráneas S.A.S.
-Los resultados mostrados en este informe corresponden únicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s) tal como fueron recibida(s) del cliente.
-Los resultados de este informe corresponden al instante y las condiciones en que se realizó el ensayo. El laboratorio no se hace responsable del uso inadecuado de la información.
-El laboratorio no es responsable de la información suministrada por el cliente. Los ensayos fueron realizados en el laboratorio López Hermanos SAS sede Tunja

- Fin de informe-

RESULTADOS DE ENSAYOS DE COMPRESIÓN DE CILINDROS
A/C: 0.55

LÓPEZ HERMANOS S.A.S GEOTECNIA Y AGUAS SUBTERRÁNEAS	Formato del Sistema de Gestión de Calidad	Este documento es propiedad intelectual de López Hermanos Geotecnia y Aguas Subterráneas S.A.S	
	EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO		
	INFORME DE ENSAYO: RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE INV E 414-13	Versión No. 2	26/01/2024
		EL-INF-34	Página 1 de 1

Número de ensayo:	***140569 (15)***			
Solicitado por:	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	***Ref:***	**Diseño 1 - 1**	
Dirección:	DG 74 D 32 B B 25	***Fecha de moldeo:***	26/09/2025	9:29
NIT./C.C.:	901919277-7	***Fecha de rotura :***	3/10/2025	14:34
Tel.:	6044883991	**Edad (dias):**	7 día(s)	5 hora(s)
Obra:	Clínica materno infantil Tunja.	***MR (MPa):***	3,8	
Orden:	41744	***Asentamiento (cm):***	13	
Finalidad:	Determinar calidad de especímenes prismáticos de concreto	***Estructura:***	Argos Estructural	
Muestra tomada por:	López Hermanos (Diseños de mezcla)	***Frente y Localización:***	A/C: 0.55	
Norma de ensayo:	INV 414	***Fecha Informe:***	14/11/2025 11:28	
Máquina de ensayo:	SOILTEST ELE			
Certificado de calibración:	REM LF-660			

Viga No.	Longitud de la viga (mm)	Ancho promedio *b* (mm)	Altura promedio *d* (mm)	a* (mm)	Longitud de la luz libre (mm)	Módulo de rotura						Tercio de falla
						Carga		Esfuerzo			MR (%)	
						kN	lbf	kg/cm^2	MPa	psi		
1-140569 (15)	520	152	152	0	450	28,281	6358	36,7	3,60	520	95%	MEDIO

a: Distancia promedio entre la línea de fractura y el soporte soporte más cercano, medida sobre la superficie de tensión de la viga (Para fallas fuera del tercio medio)*

DEFECTOS DE LA VIGA: Ninguno

OBSERVACIONES: Ninguna

REVISÓ Y APROBÓ
JOHANA CAROLINA CARO
TP. 15202-320655 BYC

-Nota: Este folio no se deberá reproducir de forma parcial o total sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotecnia y Aguas subterráneas S.A.S.
-Los resultados mostrados en este informe corresponden únicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s) tal como fueron recibida(s) del cliente.
-Los resultados de este informe corresponden al instante y las condiciones en que se realizó el ensayo. El laboratorio no se hace responsable del uso inadecuado de la información.
-El laboratorio no es responsable de la información suministrada por el cliente. Los ensayos fueron realizados en el laboratorio López Hermanos SAS sede Tunja

- Fin de informe-

LÓPEZ HERMANOS S.A.S GEOTECNIA Y AGUAS SUBTERRÁNEAS	Formato del Sistema de Gestión de Calidad	Este documento es propiedad intelectual de López Hermanos Geotecnia y Aguas Subterráneas S.A.S	
	EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO		
	INFORME DE ENSAYO: RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE INV E 414-13	Versión No. 2	26/01/2024
		EL-INF-34	Página 1 de 1

Número de ensayo:	***140570 (15)***			
Solicitado por:	CONSORCIO TERMINACIÓN UMI	***Ref:***	**Diseño 1 - 2**	
Dirección:	DG 74 D 32 B B 25	***Fecha de moldeo:***	26/09/2025	9:29
NIT./C.C.:	901919277-7	***Fecha de rotura :***	25/10/2025	10:30
Tel.:	6044883991	**Edad (dias):**	29 día(s)	1 hora(s)
Obra:	Clínica materno infantil Tunja.	***MR (MPa):***	3,8	
Orden:	41744	***Asentamiento (cm):***	13	
Finalidad:	Determinar calidad de especímenes prismáticos de concreto	***Estructura:***	Argos Estructural	
Muestra tomada por:	López Hermanos (Diseños de mezcla)	***Frente y Localización:***	A/C: 0.55	
Norma de ensayo:	INV 414	***Fecha Informe:***	14/11/2025 11:29	
Máquina de ensayo:	SOILTEST ELE			
Certificado de calibración:	REM LF-660			

Viga No.	Longitud de la viga (mm)	Ancho promedio *b* (mm)	Altura promedio *d* (mm)	a* (mm)	Longitud de la luz libre (mm)	Módulo de rotura						Tercio de falla
						Carga		Esfuerzo			MR (%)	
						kN	lbf	kg/cm^2	MPa	psi		
1-140570 (15)	520	151	151	0	450	27,687	6224	36,7	3,60	520	95%	MEDIO

a: Distancia promedio entre la línea de fractura y el soporte soporte más cercano, medida sobre la superficie de tensión de la viga (Para fallas fuera del tercio medio)*

DEFECTOS DE LA VIGA: Ninguno

OBSERVACIONES: Ninguna

REVISÓ Y APROBÓ
JOHANA CAROLINA CARO
TP. 15202-320655 BYC

-Nota: Este folio no se deberá reproducir de forma parcial o total sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotecnia y Aguas subterráneas S.A.S.
-Los resultados mostrados en este informe corresponden únicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s) tal como fueron recibida(s) del cliente.
-Los resultados de este informe corresponden al instante y las condiciones en que se realizó el ensayo. El laboratorio no se hace responsable del uso inadecuado de la información.
-El laboratorio no es responsable de la información suministrada por el cliente. Los ensayos fueron realizados en el laboratorio López Hermanos SAS sede Tunja

- Fin de informe-



DESCRIPCIÓN

Recubrimiento acrílico, biocida y de alta resistencia, de uso interior y exterior, formulada para ambientes que requieran lavado y desinfección moderada y un alto nivel de higiene, por su bajo olor fácil aplicación y rápido secado es ideal para lugares que requieran poner rápidamente en uso. Pintura Acrílica Alta Asepsia, tiene excelente resistencia a la mugre, alta resistencia a la fricción y está formulada con un potente bactericida que reduce en un 99.9% la formación de colonias de hongos y bacterias sobre las superficies pintadas y antivitral que elimina el SARS-CoV 2 causante del Covid 19 y y el H1N1

USOS

Por su excelente acabado, gran lavabilidad, resistencia a la humedad y al vapor de agua, se recomienda para la protección y mantenimiento de cielos y muros en zonas que requieran condiciones de alta asepsia y lavados frecuentes como: hospitales, colegios, centros comerciales, hoteles, veterinarias, farmacias, laboratorios, consultorios médicos y odontológicos, cocinas y plantas de producción de alimentos, zonas comunes, salas de belleza, clínicas de estética y gimnasios.

Por su bajo olor y bajo contenido de VOC, es ideal para aquellos ambientes donde los factores de limpieza y calidad del aire son importantes, donde haya personas sensibles a los olores como niños y personas de la tercera edad o personas con problemas respiratorios como bronquitis, asma o alergias.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

- ✓ NTC – 1335 Tipo 1
- ✓ JIS Z 2801:2010“Antibacterial Activity And Efficacy”
- ✓ ASTM D5590-00 “Standard Test Method for Determining the Resistance of Paints Films and Related Coating to Fungal Defacement by Accelerated Four Week Agar Plate Assay”
- ✓ LEED 2009 VOC - Materiales de baja emisión / pinturas y recubrimientos.
- ✓ LEED V4 Emisiones y VOC ✓ LEED V4.1 Emisiones y VOC
- ✓ WELL / VOC Reduction. ✓ LIVING BUILDING CHALLENGE / Imperative 4.0 ✓ CASA COLOMBIA / Uso eficiente de materiales/ Priorización de productos con atributos múltiples de sostenibilidad.
- ✓ Cumple con el contenido de VOC según el SCAQMD Rule 1113 y Carb 2007 Suggested Control Measure for Architectural Coatings.
- ✓ Alta Asepsia cumple con el Text de emisiones del California Department of Public Health (CDPH) Standard Method V1.2-2017

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Biocida.
- ✓ Antibacterial activo que inhibe el desarrollo del 99.9% de hongos y bacterias.
- ✓ Bajo olor.
- ✓ Cero VOC.
- ✓ Rápido secado.

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia

Versión 2/ 2024



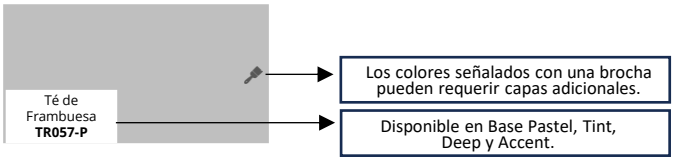
- ✓ Pintura libre de plomo y cromo.
- ✓ Resistente a humedad, vapor de agua, manchas, grasas, formación de hongos y lavado con químicos como hipoclorito y jabones de yodo.
- ✓ Excelente adherencia, alta lavabilidad y fácil limpieza.
- ✓ Excelente durabilidad y retención del color.
- ✓ Producto base agua, amigable con el usuario y el medio ambiente.

PRESENTACIONES



Galón Caneca 5 Gal

COLORES



* Esta imagen hace referencia a la carta de colores Pintuco, Pintura Acrílica Alta Asepsia se puede tinturar a más de 5.000 colores de la carta de colores Pintuco

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD (METÓDO)	VALOR		UNIDADES
Brillo Especula 60°	20	30	UB
Clasificación según UB	Semi Mate		
Viscosidad 25°C ASTM D562	75 – 85		KU
Densidad ASTM D1475	4.5 *Según color	4.7	Kg/gal
PH	8.5	9.5	PH
Solidos por volumen	32 +/- 2		%
TIEMPO DE SECADO			
Secamiento al tacto	20 – 30		min
Secamiento entre manos	2 – 3		H
Secamiento total	28		Días
Contenido de VOC	< 5 gr/lt		G/L
RENDIMIENTO APROXIMADO			
TIPO DE SUPERFICIES	**RENDIMIENTO APROXIMADO**		
Estuco Profesional® Interior y exterior Pintuco®	20-25 m²/gal a 2 manos		

*** El rendimiento práctico puede variar dependiendo de la calidad y el tipo de sustrato, las condiciones atmosféricas y la experiencia del aplicador.**

*Los métodos utilizados para evaluar las propiedades registradas en esta ficha técnica son definidos con base en normas estándar. Si requiere consultarlos favor comunicarse con el área de calidad Pintuco. **Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de aplicación y las condiciones del sitio de obra.

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



INSTRUCCIONES DE USO

1. PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE A PINTAR Antes de aplicar verifique que la superficie esté seca y libre de polvo, mugre, grasa y pintura deteriorada. Las pinturas deterioradas deben ser eliminadas mecánicamente. Se deben resanar grietas, agujeros y otros defectos que puedan afectar el acabado con Pintuco® Sellador Acrílico y Revomastic® y/o Estuco Profesional® Interior y Exterior.

En superficies muy alcalinas (pH superior a 10) se recomienda aplicar 1 mano de Sellomax®. Si se aplica directamente sobre superficies rugosas, el brillo es inferior que si se aplica sobre superficies estucadas. En repinte sobre pinturas brillantes, se debe lijar antes de aplicar el producto. Se debe aplicar cuando la temperatura ambiental sea mayor a 5°C y la temperatura de las superficies menores a 25°C. Para superficies de alta asepsia conforme al artículo 446 de 1996 y su actualización, estas superficies deberán ser de superficie continua, lisa, impermeable, lavable y resistente a procesos de desinfección profundos para garantizar la asepsia total, en este caso la superficie se deberá tratar de la siguiente manera.

2. MORTEROS INESTABLES CON POCA COHESIÓN (ARENOSOS) Aplicar con rodillo una mano de Acrolatex® 50 diluido 1 parte de Acrolatex® 50 por 2 partes de agua. A las 24 horas afinar la superficie con Estuco Acrílico Exterior Doble Protección, esta nivelación disminuye la posibilidad de anclaje de microorganismos sobre la superficie y facilita el proceso de limpieza y desinfección. Estos productos son resistentes al agua, proveen excelente adherencia a la pintura y mejoran el desempeño del producto. Por último, aplicar de 2 a 3 manos de Pintura Acrílica Alta Asepsia.

3. ESTUCOS EN POLVO O BASE YESO Sobre este tipo de superficies con estucos tradicionales que no proveen adherencia para la pintura se debe aplicar una mano de Intervinil® Pro 400 diluida al 40% con agua, una vez seca la pintura se debe aplicar una a dos manos de Estuco Acrílico Exterior Doble Protección y luego proceder con la aplicación de la Pintura Acrílica Alta Asepsia.

4. PREPARACIÓN DEL PRODUCTO Y APLICACIÓN Mezclar Pintura Acrílica Alta Asepsia en su envase original con una espátula limpia hasta obtener una consistencia uniforme. Se debe usar un 10% de agua limpia como diluyente, aplique de dos a 3 manos de Pintura Acrílica Alta Asepsia, dejando mínimo 2 horas como secado entre manos, para repinte puede aplicar de una a dos manos de pintura. Después de 5 días puede iniciar procesos de limpieza con paño de algodón y jabón suave, al día 14 puede realizar la asepsia de manera convencional.



PRECAUCIONES

- ✓ No exceda el 10% de dilución con agua limpia, si lo hace se puede perjudicar el cubrimiento.
- ✓ Algunos colores pueden ser sensibles al hipoclorito.
- ✓ La pintura no resiste inmersión.
- ✓ Para aplicar la Pintura Acrílica Alta Asepsia sobre superficies brillantes deberá lijar la superficie para eliminar el brillo. No aplicar sobre superficie de cerámica o metálicas.

PRODUCTOS

✓ Imprimax®.
✓ Intervinil® Pro 400.

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase es de 36 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas. Si después de utilizar el producto, queda contenido para su posterior uso, re envase el sobrante en un recipiente limpio y sin cámara de aire para conservar sus propiedades de almacenamiento.

RECOMENDACIÓN DE SEGURIDAD

Para mayor seguridad consulte la ficha de seguridad del producto

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

Almacene el producto en el recipiente original cerrado, en un lugar bajo techo, seco y alejado de fuentes de calor.
• Galón: 5 planchas x 36 unidades + 1 Plancha de 20 unidades = 200 unidades x estiba.
• Caneca: 3 planchas x 12 unidades = 36 Unidades x estiba.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información deberá verificar ficha técnica, hoja de seguridad y/o recomendaciones de servicio técnico. Esta información no constituye garantía expresa o implícita. Las propiedades, beneficios y durabilidad son definidos con base en normas estándar, conocimiento y/o experiencia de Pintuco ® .

NOTAS LEGALES

“Nota Legal. La información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre la comercialización, idoneidad y aptitud para un propósito particular, ni sobre el comportamiento del producto si no se cumplen las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación, almacenamiento, mantenimiento, manipulación y eliminación. Las propiedades, beneficios y durabilidad informados son definidos con base en normas estándar y a nuestro conocimiento y/o a la experiencia, sin embargo, podrán variar según las condiciones reales de uso y factores externos, y no

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



eximen al Cliente/Aplicador del examen propio y la verificación si el producto es apropiado o no para el uso/fin previsto.

En caso de que el producto sea defectuoso, a discreción, se podrá reparar o reemplazar por otro producto, siempre y cuando los defectos sean concernientes a su fabricación y se encuentren debidamente comprobados, cualquier compensación no excederá el valor del producto. La presente prevalece sobre demás declaraciones escritas o verbales.

No aplicará la garantía, y por ende no se acepta responsabilidad directa o indirecta por PINTUCO®, cuando ocurra, entre otros, los siguientes: Fuerza mayor o caso fortuito; usos o procesos no especificados en ficha técnica; uso indebido del sistema de color; mezcla de otros productos no recomendados; intervención de reparación por un tercero no autorizado; el empaque o la caja se encuentre rayada, con golpes o con otra forma de maltrato; “Productos exclusivos o bajo pedido” que son fabricados específicamente para el cliente, excepto que exista otro acuerdo establecido entre las partes; el producto es obsoleto, inactivo o descontinuado; la descripción del producto incluya la leyenda "DEFECTO EN ENVASE, VENCIDO, DESCONTINUADO Y/O GELADO“.

El plazo de estabilidad del producto venza luego de la fecha de compra; o no se autorice la visita de servicio técnico. El plazo de estabilidad del producto venza luego de la fecha de compra; o no se autorice la visita de servicio técnico. Siempre deberá verificarse la etiqueta, ficha técnica y hoja de seguridad donde se amplía la información de este, igualmente se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. Pintuco Colombia S.A.S. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso. Para conocer mayor información acerca de nuestros productos puede comunicarse a la línea de servicio al cliente al 018000111247 y visitar nuestra página web www.pintuco.com

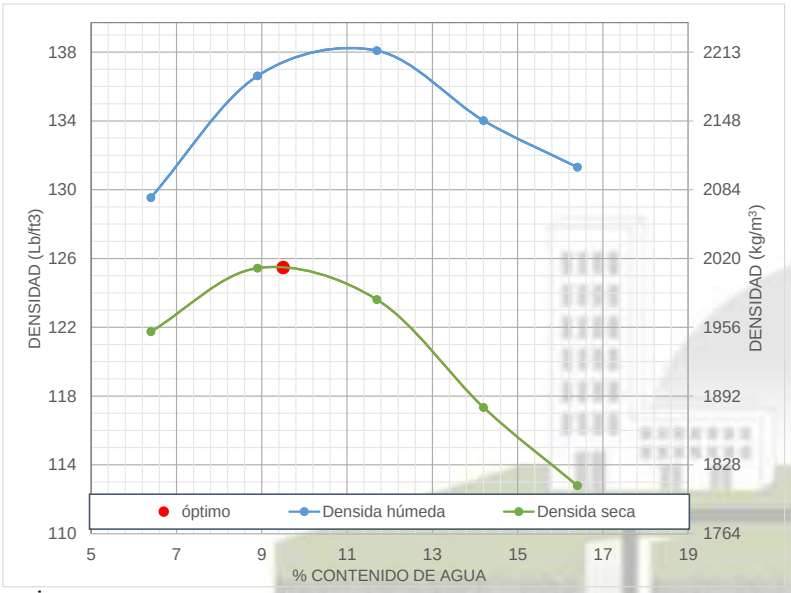
CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICADOS

icontec ISO 9001	icontec ISO 14001	icontec ISO 45001
SC101-1	CO-SA069-1	CO-OS038-1
Sistema de gestión de calidad	Sistema de gestión ambiental	Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo

LÓPEZ HERMANOS S.A.S GEOTECNIA Y AGUAS SUBTERRÁNEAS INVESTIGAMOS EL SUELO CIMENTANDO FUTURO	Formato del sistema de Gestión de Calidad EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO	Este documento es propiedad intelectual de López Hermanos Geotecnia y Aguas Subterráneas S.A.S
	INFORME DE ENSAYO: ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN	**Versión No. 1** / **6/10/2018** **EL - INF - 15** / **INV E - 142 - 13**

Solicitado por:	AGREGADOS SANTA LUCIA S.A.S	**No. Orden**	***39280***
Dirección:	CRA 12 NO. 21-50	***Referencia interna del Cliente***	Muestra 24 Afirmado
NIT./C.C.:	820002002	***Muestra No.:***	123929 (6)
Teléfono:	7437451	***Fecha de muestreo:***	29/04/2024
Obra:	Control de Calidad en Planta	***Fecha de ingreso de la muestra:***	29/04/2024
Finalidad:	Determinar calidad para Afirmado	***Fecha de ensayo:***	9/05/2024
Lugar de procedencia:	Agregados Santa Lucia	***Fecha de informe:***	7/05/2024 11:19
Descripción de la muestra:	Material granular color gris y marrón en matriz acillosa limosa		
Muestra tomada por:	El cliente		

DETERMINACIÓN	1	2	3	4	5
Número del molde	6	6	6	6	6
Masa del molde (g)	2750,3	2750	2750	2750	2750
Volumen del molde (cm^3)	2118,28	2118	2118	2118	2118
Masa del molde + material húmedo (g)	7150	7390	7440	7302	7210
Masa del recipiente (g)	45,5	44,2	37,8	37,3	38,2
Masa del recipiente + material húmedo (g)	624,9	650,0	583,3	588,1	525,5
Masa del recipiente + material seco (g)	590,3	600,7	526,0	519,7	457,0
Masa del material seco (g)	544,8	556,5	488,2	482,4	418,8
Contenido de agua (%)	6,4	8,9	11,7	14,2	16,4
Densidad húmeda (kg/m^3)	2077	2190	2214	2149	2105
Peso unitario húmedo (kN/m^3)	20,37	21,48	21,71	21,07	20,65
Densidad Seca (kg/m^3)	1952	2011	1982	1882	1809
Peso unitario seco (kN/m^3)	19,14	19,72	19,44	18,45	17,74
Humedad de Satuación (%)	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A



MÉTODO DE COMPACTACIÓN	MANUAL
DENSIDAD SECA MÁXIMA (kg/m^3)	**2012**
PESO UNITARIO MÁXIMO (kN/m^3)	19,73
HUMEDAD ÓPTIMA (%)	**9,5**
MATERIAL RETENIDO EN 3/4" (%)	17
GRAVEDAD ESPECIFICA DE LA FRACCIÓN FINA	#N/A
GRAVEDAD ESPECIFICA DE LA FRACCIÓN GRUESA	2,21
DENSIDAD SECA MÁXIMA CORREGIDA POR SOBRETAMAÑOS (kg/m^3)	**2043**

Observaciones:

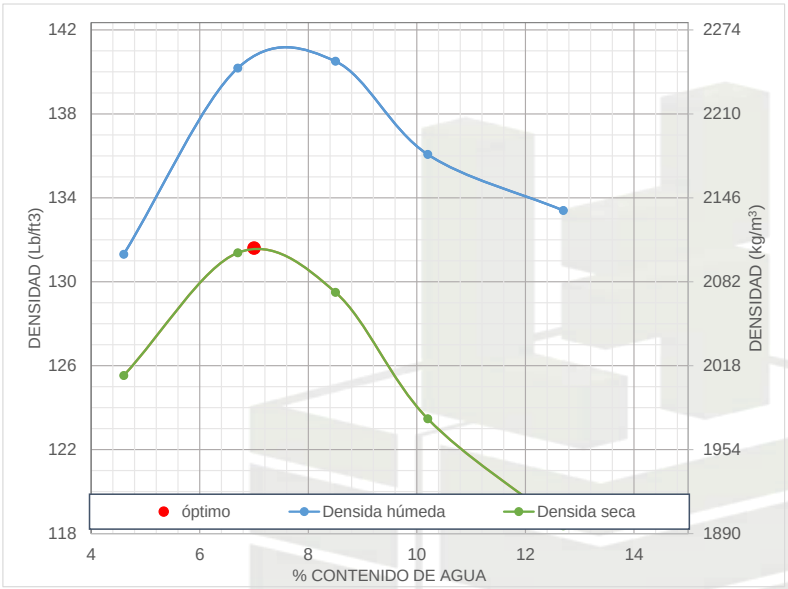
Ejecutó	Revisó	Aprobó
EUGENIO PARRA	ING. JOHANA CARO CARO	ING. JOHANA CARO CARO
LABORATORISTA	M.P. 15202-320655 BYC	M.P. 15202-320655 BYC

Nota: Este folio no se deberá reproducir de forma parcial o total sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotécnia y Aguas subterraneas S.A.S
Los resultados mostrados en este informe corresponden unicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s)

LÓPEZ HERMANOS S.A.S GEOTECNIA Y AGUAS SUBTERRÁNEAS	Formato del sistema de Gestión de Calidad	Este documento es propiedad intelectual de López Hermanos Geotecnia y Aguas Subterráneas S.A.S	
	EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO		
	INFORME DE ENSAYO: RELACIONES DE HUMEDAD-PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN) INV E-142-13	**Versión No. 2**	**18/11/2024**
		EL - INF - 15	**1 de 1**

Solicitado por:	AGREGADOS SANTA LUCIA S.A.S	***No. Orden:***	***41351***
Dirección:	CRA 12 NO. 21-50	***Muestra No.:***	***137777 (7)***
NIT./C.C.:	820002002	***Referencia interna del Cliente:***	Muestra 12 - Afirmado
Teléfono:	7437451	***Fecha de muestreo:***	16/06/2025
Obra:	Control de Calidad en Planta	***Fecha de ingreso de la muestra:***	16/06/2025
Finalidad:	Determinar calidad del material para Afirmado	***Fecha de ensayo:***	19/06/2025
Lugar de procedencia:	Agregados Santa Lucía S.A.S	***Fecha de informe:***	19/06/2025 16:19
Descripción de la muestra:	Material granular en matriz arcilloarenosa color marrón	***Tipo de muestra:***	Material de Afirmado
Muestra tomada por:	El cliente	***Método de ensayo:***	C

DETERMINACIÓN	1	2	3	4	5
Número del molde	6	6	6	6	6
Masa del molde (g)	2741	2741	2741	2741	2741
Volumen del molde (cm^3)	2124,88	2125	2125	2125	2125
Masa del molde + material húmedo (g)	7210	7512	7523	7372	7281
Masa del recipiente (g)	34,2	33,5	38,3	37,4	38,0
Masa del recipiente + material húmedo (g)	482,4	340,9	489,8	404,5	411,3
Masa del recipiente + material seco (g)	462,8	321,7	454,6	370,4	369,3
Masa del material seco (g)	428,6	288,15	416,3	333	331,3
Contenido de agua (%)	4,6	6,7	8,5	10,2	12,7
Densidad húmeda (kg/m^3)	2103	2245	2250	2179	2137
Peso unitario húmedo (kN/m^3)	20,63	22,02	22,07	21,37	20,95
Densidad Seca (kg/m^3)	2011	2104	2074	1978	1896
Peso unitario seco (kN/m^3)	19,72	20,64	20,34	19,39	18,59
Humedad de Satuación (%)	#N/D	#N/D	#N/D	#N/D	#N/D



MÉTODO DE COMPACTACIÓN	MANUAL
DENSIDAD SECA MÁXIMA (kg/m^3)	**2108**
PESO UNITARIO MÁXIMO (kN/m^3)	20,67
HUMEDAD ÓPTIMA (%)	**7**
MATERIAL RETENIDO EN 3/4" (%)	19
GRAVEDAD ESPECIFICA DE LA FRACCIÓN FINA	#N/D
GRAVEDAD ESPECIFICA DE LA FRACCIÓN GRUESA	2,21
DENSIDAD SECA MÁXIMA CORREGIDA POR SOBRETAMAÑOS (kg/m^3)	**2126**

Observaciones: No reporta

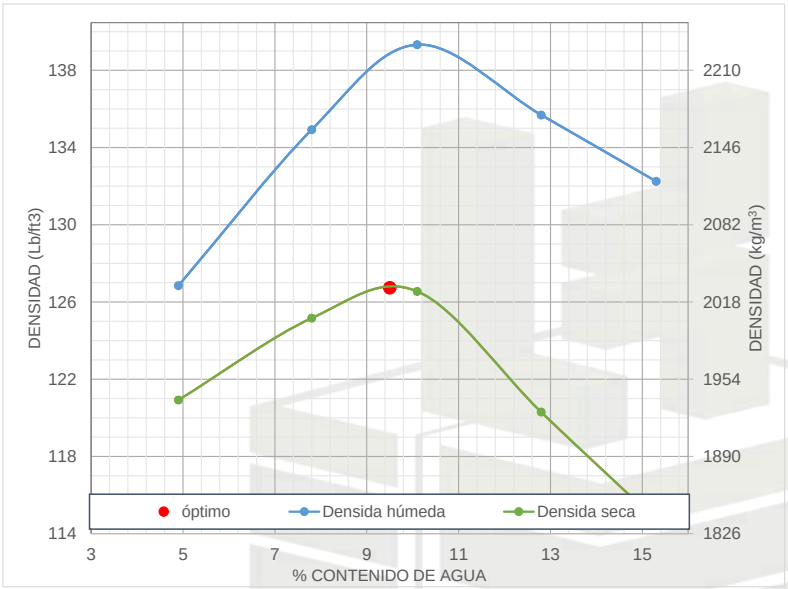
Revisó y Aprobó
ING. JOHANA CARO CARO
M.P. 15202-320655 BYC

Nota: Este folio no se deberá reproducir de forma parcial o total sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotecnia y Aguas subterráneas S.A.S
Los resultados mostrados en este informe corresponden únicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s) tal como fueron recibida(s) del cliente.
Los resultados de este informe corresponde al instante y las condiciones en que se realizó el ensayo. El laboratorio no se hace responsable del uso inadecuado de la información.
El laboratorio no es responsable de la información suministrada por el cliente. Los ensayos fueron realizados en el laboratorio López Hermanos SAS sede Tunja

- Fin de informe-

Solicitado por:	AGREGADOS SANTA LUCIA S.A.S	***No. Orden:***	***41572***
Dirección:	CRA 12 NO. 21-50	***Muestra No.:***	***139274 (2)***
NIT./C.C.:	820002002	***Referencia interna del Cliente:***	Muestra 18. Base granular acopio (II)
Teléfono:	7437451	***Fecha de muestreo:***	6/08/2025
Obra:	Control de Calidad en Planta	***Fecha de ingreso de la muestra:***	6/08/2025
Finalidad:	Determinar calidad del material para base granular	***Fecha de ensayo:***	12/08/2025
Lugar de procedencia:	Agregados Santa Lucía S.A.S	***Fecha de informe:***	12/08/2025 10:32
Descripción de la muestra:	Material granular color gris y marrón en matriz arenoarcillosa	***Tipo de muestra:***	Material para base granular
Muestra tomada por:	El cliente	***Método de ensayo:***	C

DETERMINACIÓN	1	2	3	4	5
Número del molde	6	6	6	6	6
Masa del molde (g)	2743	2743	2743	2743	2743
Volumen del molde (cm^3)	2125	2125	2125	2125	2125
Masa del molde + material húmedo (g)	7060	7335	7485	7361	7244
Masa del recipiente (g)	38,9	40,9	36,6	39,7	60,9
Masa del recipiente + material húmedo (g)	515,8	515,9	552,1	502,0	565,0
Masa del recipiente + material seco (g)	493,5	481,7	504,8	449,5	498,2
Masa del material seco (g)	454,6	440,8	468,2	409,8	437,3
Contenido de agua (%)	4,9	7,8	10,1	12,8	15,3
Densidad húmeda (kg/m^3)	2032	2161	2232	2173	2118
Peso unitario húmedo (kN/m^3)	19,92	21,19	21,89	21,31	20,77
Densidad Seca (kg/m^3)	1937	2005	2027	1927	1837
Peso unitario seco (kN/m^3)	18,99	19,66	19,88	18,89	18,02
Humedad de Satuación (%)	#N/D	#N/D	#N/D	#N/D	#N/D



MÉTODO DE COMPACTACIÓN	MANUAL
DENSIDAD SECA MÁXIMA (kg/m^3)	**2030**
PESO UNITARIO MÁXIMO (kN/m^3)	19,91
HUMEDAD ÓPTIMA (%)	**9,5**
MATERIAL RETENIDO EN 3/4" (%)	30
GRAVEDAD ESPECIFICA DE LA FRACCIÓN FINA	#N/D
GRAVEDAD ESPECIFICA DE LA FRACCIÓN GRUESA	2,4
DENSIDAD SECA MÁXIMA CORREGIDA POR SOBRETAMAÑOS (kg/m^3)	**2128**

Observaciones: No reporta

Revisó y Aprobó
ING. JOHANA CARO CARO
M.P. 15202-320655 BYC

Nota: Este folio no se deberá reproducir de forma parcial o total sin la aprobación por escrito de López Hermanos Geotecnia y Aguas subterráneas S.A.S
Los resultados mostrados en este informe corresponden únicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s) tal como fueron recibida(s) del cliente.
Los resultados de este informe corresponde al instante y las condiciones en que se realizó el ensayo. El laboratorio no se hace responsable del uso inadecuado de la información.
El laboratorio no es responsable de la información suministrada por el cliente. Los ensayos fueron realizados en el laboratorio López Hermanos SAS sede Tunja

- Fin de informe-



VINILUX 2 EN 1

Pintura Lavable - Uso interior

DESCRIPCIÓN

Vinilux® 2en1 es una pintura base agua, lavable, rendidora y de buen cubrimiento. Recomendada como acabado final o para dar primeras manos en ambientes interiores. Producto formulado sin plomo ni cromo.

USOS

Recomendada para superficies en ambientes interiores como salas, comedores y alcobas. Recomendada como acabado final o para dar primeras manos en ambientes interiores.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Lavable
- ✓ Rendidora
- ✓ Buena adherencia
- ✓ Buen cubrimiento
- ✓ Bajo salpique
- ✓ Buena nivelación
- ✓ Rápido secado
- ✓ Formulada sin plomo ni cromo

COLORES

Disponible en 6 colores.

ACABADO

Mate.

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19 A No. 43B-41 / PBX: 384 84 84
Email: contacto@pintuco.com
www.ico.com.co /Medellín Colombia

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Propiedad	Valor	Unidad	Método de medición
Brillo, medido a 60°	< 10	%	I-048-11
% Remoción de manchas o Lavabilidad	> = 50	%	
Viscosidad	115 a 125 *según color	KU	I-048-02
Densidad	5.4 a 5.8*según color	Kg / Gal	I-048-04
Cubrimiento	> =97,5	%	
Solvente para dilución y limpieza	Agua		
Contenido de VOC	100 a 120 *según color	Gramos/Litro menos agua	ASTMD6886
Secamiento al tacto	1 a 2	Horas	I-048-05
Secamiento al manejo	2 a 3	Horas	I-048-05
Secamiento entre manos	1 a 2	Horas	
Sólidos por peso	53-57	%	ASTM D1644
Sólidos por Volumen	33 – 36	%	
Rendimiento teórico (A 1 mils de espesor de película seca)	47	m^2 / Gal	

*Los métodos utilizados para evaluar las propiedades registradas en esta ficha técnica son definidos con base en normas estándar. Si requiere consultarlos favor comunicarse con el área de calidad Pintuco.

**Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de instalación y las condiciones del sitio de obra.

INSTRUCCIONES DE USO

1. Preparación de la Superficie a pintar

La superficie a pintar debe estar limpia, seca y libre de polvo, mugre, grasa y/o pintura deteriorada. Elimine los acabados deteriorados con rasqueta o lija. Resane todas las grietas, agujeros y demás defectos que puedan afectar el acabado de la superficie.

En superficies muy alcalinas se recomienda la aplicación de sellante, deje secar y después aplique Vinilux 2En1®.

Lije suavemente las superficies brillantes en buen estado para suprimir el brillo y en las superficies mate limpie y seque bien, después aplique Vinilux 2En1®.

2. Preparación del Producto y Aplicación

Mezcle Vinilux 2En1® con una espátula limpia, para obtener completa uniformidad.

Diluya el producto con agua según el equipo de aplicación a usar de acuerdo con la siguiente tabla:

EQUIPOS DE APLICACIÓN	PROPORCIÓN	CANTIDAD DE AGUA*
Brocha o Rodillo	1 galón	40% (1.500ml/aprox)
Pistola convencional	1 galón	40% (1.500ml /aprox)
Pistola Airless	1 galón	30% (1.140ml/aprox)

*Para otros tamaños y/o presentaciones del producto mantener la proporción de dilución equivalente.
*Esta proporción de dilución se mantiene para cualquier presentación y/o tamaño del producto

Esta proporción de dilución se mantiene para cualquier presentación y/o cantidad del producto.
En superficies nuevas: Aplique 2 manos de Vinilux 2En1® para obtener un buen acabado.

En superficies pintadas con color similar: Aplique 2 manos de Vinilux 2En1® con la dilución recomendada según equipo de aplicación a utilizar. En superficies pintadas con colores intensos: Aplique 2 manos de Vinilux 2En1® según la intensidad del color a cubrir. En el momento de la aplicación la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la temperatura de la superficie no debe ser mayor a 40°C. Deje transcurrir 1 hora de secado aproximadamente para aplicar la segunda mano (Secamiento a 25°C y 60% de humedad relativa).
Lave los equipos de aplicación con agua.
Evite lavar la superficie con agua y jabón antes de transcurridos 30 días después de aplicación.

RENDIMIENTO PRÁCTICO APROXIMADO

Sobre	m²/galón
Estuco Profesional Pintuco.	20 a 25 m^2 /gal a 2 manos.
En repinte sobre color diferente	20 a 25 m^2 /gal a 2 manos.
En repinte sobre color igual o similar	25 a 30 m^2 /gal a 2 manos.

*Puede variar dependiendo de la rugosidad de la rugosidad de la superficie, método y/o herramienta de aplicación.

PRESENTACIONES

Galón
Balde de 2.5 galones
Caneca de 5 galones

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase original cerrado es de 36 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y ALMACENAMIENTO

Mantenga fuera del alcance de los niños. No ingiera el producto. Evite el contacto con la piel y los ojos. No consuma alimentos mientras manipula el producto. Aplique en un lugar con buena ventilación, alejado de toda fuente de calor, y utilice guantes y gafas de seguridad. Para estibado y almacenamiento tener en cuenta la siguiente tabla:

Envase	Máx. de planchas por estiba
Caneca (5GL)	3
Balde (2,5GL)	3
Galón (1GL)	6
Cuarto (1/4GL)	7

- El máximo de apilado de estibas paletizadas es 1 nivel.
- Los envases plásticos no resisten caídas de alturas superiores a su estibado, esto es aproximadamente 1, 20 metros.
- Los envases metálicos no resisten caídas de altura.
- Si los envases metálicos se encuentran abollados,

no usar en máquina de agitación.
- Reportar novedades en el material de empaque en la guía de recepción de transporte o durante los 3 días siguientes a la línea de servicio al cliente.
Mantenga el recipiente bien tapado mientras no esté utilizando el producto. Almacene el producto en el recipiente original cerrado, en un lugar bajo techo, seco y alejado de fuentes de calor. No vierta el producto en desagües, sobre el suelo o en quebradas o ríos. Para retirar (desprender) el producto (aplicado) que este seco utilice gafas de seguridad y mascarilla para material particulado (polvos). Almacenar en el envase original, este debe permanecer cerrado mientras no se esté utilizando. Se debe almacenar a temperaturas entre 10°C a 30°C.

INDICACIONES DE PELIGRO

Conforme al decreto 1496 de 2018, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química, el producto no está clasificado como peligroso.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de salpicadura del producto en los ojos, aplique agua corriente durante 15 minutos, no aplique agua a presión, solo deje que fluya en el ojo. Luego consulte al médico.
En caso de contacto del producto con la piel, lave con abundante agua y jabón común. Si presenta irritación consulte al médico.
En caso de ingestión, no administre ninguna sustancia, no induzca el vómito, consulte inmediatamente al médico y lleve la etiqueta donde se identifica el producto ingerido.
Si al manipular el producto presenta malestar, salga a una zona ventilada y retírese la ropa que tenga impregnada del producto. Consulte inmediatamente al médico.

En caso de Emergencia llame a la línea de Atención de ARL SURA (CISTEMA):
En Colombia al 018000-511414. Fuera de Colombia al (0574) 4444578.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información, otros usos o asesoría, consulte al Asesor Técnico a al área de Servicio al cliente 018000 111 247 ó desde Medellín 604 325 25 23.

PRODUCTO NO PELIGROSO PARA EL TRANSPORTE

NOTAS LEGALES:
Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.
Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de calidad / Ambiental / Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a la norma ISO 9001 ISO 14001 y NTC-OHSAS 18001 y acorde con los lineamientos de responsabilidad integral.

PLANTA CERTIFICADA

Los productos elaborados en Pintuco® en la planta ubicada el km 1 vía Belén- Rionegro, Antioquia-Colombia se encuentran fabricados en una empresa con el certificado de neutralidad de carbono.